Redegal

Documento Informativo de Incorporación al Mercado

JULIO 2025

DOCUMENTO INFORMATIVO DE INCORPORACIÓN AL SEGMENTO DE NEGOCIACIÓN BME GROWTH DE BME MTF EQUITY DE LA TOTALIDAD DE LAS ACCIONES DE REDEGAL, S.A.

JULIO 2025

El presente Documento Informativo de Incorporación al Mercado (**DIIM**) ha sido preparado con ocasión de la incorporación al segmento BME Growth de BME MTF Equity (referido como el "Mercado" o "BME Growth") de la totalidad de las acciones de la compañía **REDEGAL, S.A.** (en adelante, "REDEGAL", "Compañía", "Emisor" o "Sociedad"). Este documento se ha redactado de acuerdo con el modelo establecido en el Anexo de la Circular 1/2025, de 10 de abril, sobre los requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity. Además, se ha designado a DCM ASESORES DIRECCIÓN Y CONSULTORÍA DE MERCADOS, S.L.U. como Asesor Registrado, en cumplimiento de lo establecido en la Circular 1/2025 y la Circular 4/2020, de 30 de julio, sobre el asesor registrado en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity.

Los inversores en las empresas negociadas en el segmento BME Growth deben ser conscientes de que asumen un riesgo mayor que el que supone la inversión en empresas que cotizan en Bolsa. La inversión en empresas negociadas en el segmento BME Growth debe contar con el asesoramiento adecuado de un profesional independiente.

Se recomienda al inversor leer íntegra y cuidadosamente el presente Documento Informativo con anterioridad a cualquier decisión de inversión relativa a los valores negociables de la Sociedad.

Ni la Sociedad Rectora de BME MTF Equity ni la Comisión Nacional del Mercado de Valores han aprobado o efectuado ningún tipo de verificación o comprobación en relación con el contenido de este Documento Informativo. La responsabilidad de la información publicada corresponde, al menos, a la entidad emisora y sus administradores. El Mercado se limita a revisar que la información es completa, consistente y comprensible.

DCM Asesores, Dirección y Consultoría de Mercados, S.L.U. ("**DCM**") constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario de A Coruña Don Alfonso García López, el 9 de abril de 2008, con número 814 de su protocolo, por tiempo indefinido, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil de A Coruña en el Tomo 3.307, Folio 139, sección general, Hoja C-43.646, Inscripción 1ª, con NIF B-70160296, y domicilio social en Ctra. Nacional VI, KM 586, Finca las Cadenas (San Pedro de Nós), 15176-Oleiros (A Coruña), Asesor Registrado en el segmento BME Growth de BME MTF Equity, actuando en tal condición respecto a REDEGAL, S.A., entidad que ha solicitado la incorporación de sus acciones al BME Growth, y a los efectos previstos en Circular 4/2020.

DECLARA

Primero. Después de llevar a cabo las actuaciones que ha considerado necesarias para ello, siguiendo criterios de mercado generalmente aceptados, ha comprobado que la Sociedad cumple los requisitos exigidos para que sus acciones puedan ser incorporadas al Mercado.

Segundo. Ha asistido y colaborado con la Compañía en la preparación del DIIM, exigido por la Circular 1/2025 de BME Growth.

Tercero. Ha revisado la información que la Compañía ha reunido y publicado, y entiende que cumple con la normativa y las exigencias de contenido, precisión y calidad que le son aplicables, no omite datos relevantes y no induce a confusión a los inversores.

Cuarto. Ha asesorado a la Compañía acerca de los hechos que pudiesen afectar al cumplimiento de las obligaciones que la misma ha asumido al incorporarse a BME Growth de BME MTF Equity, y sobre la mejor forma de tratar tales hechos y de evitar incumplimientos de tales obligaciones.

ÍNDICE

1. RESUMEN 8

1.1 Responsabilidad sobre el documento. 8

1.2 Información utilizada para la determinación del precio de referencia para el inicio de la contratación de los valores de la sociedad. 8

1.3 Principales factores de riesgo 8

1.4 Breve descripción de la compañía, del negocio emisor y de su estrategia. 14

1.5 Información financiera, tendencias significativas y, en su caso, previsiones o estimaciones. Recogerá las cifras claves que resuman la situación financiera del emisor. 17

1.5.1 Tendencias significativas 21

1.5.2 Previsiones o estimaciones 21

1.6 Administraciones y altos directivos del emisor 22

1.7 Composición accionarial. 23

1.8 Información relativa a las acciones. 24

2. INFORMACIÓN GENERAL Y RELATIVA A LA COMPAÑÍA Y SU NEGOCIO 25

2.1 Persona o personas, que deberán tener la condición de administrador, responsables de la información contenida en el documento. Declaración por su parte de que la misma, según su conocimiento, es conforme con la realidad y de que no aprecian ninguna omisión relevante. 25

2.2. Auditor de cuentas de la Sociedad. 25

2.3. Identificación completa de la Sociedad y objeto social. 26

2.4. Breve exposición sobre la historia de la empresa, incluyendo referencia a los hitos más relevantes. 27

2.5. Razones por las que se ha decidido solicitar la incorporación a negociación en el segmento BME Growth. 34

2.6. Descripción general del negocio del emisor, con particular referencia a las actividades que desarrolla, a las características de sus productos o servicios y a su posición en los mercados en los que opera. 34

2.6.1 Descripción general del negocio 34

2.6.2 Principales líneas de negocio del Grupo 35

2.6.3 El sector en el que opera el Emisor 43

2.6.4 Posicionamiento y principales competidores 46

2.6.5 Informe de valoración realizado por un experto independiente de acuerdo con criterios internacionalmente aceptados, salvo que dentro de los seis meses previos a la solicitud se haya realizado una colocación de acciones o una operación financiera

que resulten relevantes para determinar un primer precio de referencia para el inicio de la contratación de las acciones de la sociedad.....49
2.7. Estrategias y ventajas competitivas 49
2.8. Breve descripción del grupo de sociedades del emisor.....52
2.9. En su caso, dependencia con respecto a patentes, licencias o similares.....52
2.10. Nivel de diversificación (contratos relevantes con proveedores o clientes, información sobre posible concentración en determinados productos ...). 53
2.11. Referencia a aspectos medioambientales que puedan afectar a la actividad del Emisor.....55
2.12. Información financiera 55
2.12.1. Información financiera correspondiente a los dos últimos ejercicios (o al período más corto de actividad del Emisor), con el informe de auditoría correspondiente al menos al último ejercicio o periodo más corto de actividad. Las cuentas anuales deberán estar formuladas con sujeción a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), estándar contable nacional o US GAAP, según el caso, de acuerdo con la Circular de Requisitos y Procedimiento de Incorporación.....56
2.12.2. En el caso de que los informes de auditoría contengan opiniones con salvedades, desfavorables o denegadas, se informará de los motivos, actuaciones conducentes a su subsanación y plazo previsto para ello.....72
2.12.3. Descripción de la política de dividendos. 75
2.12.4. Información financiera proforma. En el caso de un cambio bruto significativo, descripción de cómo la operación podría haber afectado a los activos, pasivos y el resultado del Emisor. 76
2.12.5. Información de litigios que puedan tener un efecto significativo sobre el Emisor. .76
2.13. Indicadores clave de resultados. En la media en que no se hayan revelado en otra parte del documento y cuando el emisor haya publicado indicadores clave de resultados, de tipo financiero y/u operativo, o decida incluirlos en el Documento, deberá incluirse en este una descripción de los indicadores clave de resultados del emisor por cada ejercicio del periodo cubierto por la información financiera histórica. Los indicadores clave de resultados deben calcularse sobre una base comparable. Cuando los indicadores claves de resultados hayan sido examinados por los auditores, deberá indicarse este hecho.....76
2.14. Información sobre tendencias significativas en cuanto a producción, ventas y costes del Emisor desde el cierre del último ejercicio hasta la fecha del Documento. Descripción de todo cambio significativo en la posición financiera del emisor durante ese periodo o declaración negativa correspondiente. Asimismo, descripción de la financiación prevista para el desarrollo de la actividad del Emisor.....78
2.15. Principales inversiones del emisor en cada uno de los ejercicios cubiertos por la información financiera aportada (ver punto 2.12 y 2.14), ejercicio en curso y

principales inversiones futuras ya comprometidas a la fecha del documento. En el caso de que exista oferta de suscripción de acciones previa a la incorporación, descripción de la finalidad de la misma y destino de los fondos que vayan a obtenerse. 80

2.15.1 Principales inversiones del Emisor 80

2.15.2 Principales inversiones futuras ya comprometidas a la fecha del Documento Informativo 83

2.16. Información relativa a operaciones vinculadas. 83

2.16.1 Operaciones realizadas con los accionistas significativos. 84

2.16.2 Operaciones realizadas con los administradores y directivos. 86

2.16.3 Operaciones realizadas entre personas, sociedades o entidades de grupo. 87

2.17. Previsiones o estimaciones de carácter numérico sobre ingresos y costes futuros 88

2.17.1 Declaración de que las previsiones se han preparado utilizando criterios comparables a los utilizados para la información financiera histórica y que enumere los principales supuestos en los que el emisor haya basado su previsión o estimación 89

2.17.2 Asunciones y factores principales que podrían afectar sustancialmente al cumplimiento de las previsiones o estimaciones 90

2.17.3 Aprobación del Consejo de Administración de estas previsiones o estimaciones, con indicación detallada, en su caso, de los votos en contra 91

2.18. Información relativa a los administradores y altos directivos del Emisor. 91

2.18.1 Características del órgano de administración (estructura, composición, duración de los mandatos), que habrá de ser un Consejo de Administración. 91

2.18.2. Trayectoria y perfil profesional de los administradores y, en el caso, de que el principal o los principales directivos no ostenten la condición de administrador, del principal o los principales directivos. 95

2.18.3. Régimen de retribución de los administradores y de los altos directivos. Importe de la remuneración pagada. Existencia o no de cláusulas de garantía o "blindaje" de administradores o altos directivos para casos de extinción de sus contratos, despido o cambio de control. 99

2.18.4. Con respecto a las personas que forman los órganos de administración, de gestión y alta dirección información de su participación accionarial y cualquier opción de compra de acciones con el emisor a la fecha del Documento. 100

2.18.5. Conflicto de intereses en órganos de administración, gestión y alta dirección. 101

2.19. Empleados. Número total; categorías y distribución geográfica. 101

2.20. Número de accionistas y, en particular, detalle de los accionistas principales, entendiendo por tales aquellos que tengan una participación, directa o indirectamente, igual o superior al 5 % del capital social, incluyendo número de acciones y porcentaje sobre el capital. 102

2.21. Declaración sobre el capital circulante. 102
2.22. Declaración sobre la estructura organizativa. 103
2.23. Factores de riesgo 103
2.23.1. Riesgos relacionados con la financiación del Grupo 104
2.23.2. Riesgos relacionados con la actividad del Grupo. 106
2.23.3. Riesgos vinculados a la gestión del Grupo. 110
2.23.4. Riesgos asociados al sector en el que opera el Grupo. 112
2.23.5. Riesgos sobre las acciones del Emisor. 114

3. INFORMACIÓN RELATIVA A LAS ACCIONES 115

3.1. Número de acciones cuya incorporación se solicita, valor nominal de las mismas. Capital social, indicación de si existen otras clases o series de acciones y de si se han emitido valores que den derecho a suscribir o adquirir acciones. Acuerdos sociales adoptados para la incorporación. 115
3.2. Grado de difusión de los valores negociables. Descripción de la posible oferta previa a la incorporación que se haya realizado y de su resultado. 116
3.3. Características principales de las acciones y los derechos que incorporan. Incluyendo mención a posibles limitaciones del derecho de asistencia, voto y nombramiento de administradores por el sistema proporcional. 116
3.4. Pactos parasociales entre accionistas o entre la Sociedad y accionistas que limiten la transmisión de acciones o que afecten al derecho de voto. 118
3.5. Compromisos de no venta o transmisión, o de no emisión, asumidos por accionistas o por la Sociedad con ocasión de la incorporación a negociación en el segmento BME Growth. 118
3.6. Las previsiones estatutarias requeridas por la regulación del Mercado relativas a la obligación de comunicar participaciones significativas, pactos parasociales, requisitos exigibles a la solicitud de exclusión de negociación en el segmento BME Growth de BME Equity y cambios de control de la Sociedad. 119
3.7. Descripción del funcionamiento de la Junta General. 121
3.8. Proveedor de liquidez con quien se haya firmado el correspondiente contrato de liquidez y breve descripción de su función. 124

4. OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS 126

5. ASESOR REGISTRADO Y OTROS EXPERTOS O ASESORES 126

5.1. Información relativa al Asesor Registrado, incluyendo las posibles relaciones y vinculaciones con el Emisor. 126
5.2. En caso de que el documento incluya alguna declaración o informe de tercero emitido en calidad de experto se deberá hacer constar, incluyendo el nombre, domicilio profesional, cualificaciones y, en su caso, cualquier interés relevante que el tercero tenga en el Emisor. 127

5.3. Información relativa a otros asesores que hayan colaborado en el proceso de incorporación. 127

6. TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL 128

ANEXO I. Cuentas anuales individuales de la Sociedad del ejercicio social finalizado a 31 de diciembre de 2023, junto con los correspondientes informes de auditoría.

ANEXO II. Cuentas anuales consolidadas de la Sociedad del ejercicio social finalizado a 31 de diciembre de 2023, junto con los correspondientes informes de auditoría.

ANEXO III. Cuentas anuales individuales de la Sociedad del ejercicio social finalizado a 31 de diciembre de 2024, junto con los correspondientes informes de auditoría.

ANEXO IV. Cuentas anuales consolidadas de la Sociedad del ejercicio social finalizado a 31 de diciembre de 2024, junto con los correspondientes informes de auditoría.

ANEXO V. Cuentas anuales individuales de Redegal TI MÉXICO S.A. de C.V. de los ejercicios sociales finalizados a 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, junto con los correspondientes informes de auditoría.

ANEXO VI. Informe sobre la estructura organizativa y el sistema de control interno de la Sociedad.

1. RESUMEN

En cumplimiento de lo previsto en la Circular 1/2025 de BME Growth, REDEGAL, S.A. presenta este Documento Informativo, con el contenido ajustado al Anexo de la citada circular con relación a la incorporación a negociación de la totalidad de sus acciones en el segmento BME Growth de BME MTF Equity.

Se advierte expresamente que el presente resumen debe leerse como introducción al Documento Informativo; y por tanto, toda decisión de invertir en los valores debe estar basada en la consideración por parte del inversor del Documento Informativo en su conjunto, así como en la información pública de la Sociedad disponible en cada momento.

1.1 Responsabilidad sobre el documento.

Todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, esto es, D. Jorge Vázquez González, D. Lino de Prado Sampedro, D. Francisco Javier Castiñeiras González, Dña. María José Herbón Prada, D. Fernando Orteso de Travesedo y Dña. Mª Dolores Castillo García en nombre y representación de REDEGAL, S.A., en virtud del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en acuerdo por escrito y sin sesión del día 17 de julio de 2025, asumen la responsabilidad del contenido de este Documento Informativo, cuyo formato se ajusta al Anexo de la Circular 1/2025 de BME Growth.

Los miembros del Consejo de Administración, como responsables del presente Documento Informativo, declaran que la información contenida en el mismo es, según su conocimiento y tras haber obrado con diligencia razonable para garantizar que así es, conforme con la realidad; y no incurre en ninguna omisión relevante.

1.2 Información utilizada para la determinación del precio de referencia para el inicio de la contratación de los valores de la sociedad.

De conformidad con el punto 6 del apartado Segundo de la Circular 1/2025 de BME Growth, las entidades emisoras deben presentar un informe de valoración realizado por un experto independiente, de acuerdo con criterios internacionalmente aceptados, salvo que dentro de los seis meses previos a la solicitud se haya realizado una colocación de acciones o una operación financiera que resulten relevantes para determinar un primer precio de referencia para el inicio de la contratación de las acciones de la Sociedad en el Mercado.

Se deja expresa constancia de que a la fecha de la efectiva incorporación de las acciones de la Sociedad en el BME Growth no se procederá a realizar valoración alguna, ya que, la Sociedad cotiza en BME Scaleup y se tomará como precio de referencia el último de cotización en tal segmento.

1.3 Principales factores de riesgo

Antes de tomar cualquier decisión de inversión sobre las acciones de REDEGAL, los

inversores deberán sopesar detenidamente, entre otros, los factores de riesgo que se exponen a continuación y en el apartado 2.23 del presente Documento - junto con la información contenida en este Documento Informativo y la información pública de la Sociedad que esté disponible en cada momento -, los cuales podrían afectar de forma adversa al negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial de la Sociedad.

Asimismo, debe tenerse en cuenta que todos los riesgos enumerados podrían tener un efecto adverso en el precio de las acciones de REDEGAL, lo que podría llevar a una pérdida total o parcial de la inversión realizada. Los riesgos incluidos en este apartado 1.3 son una relación de los factores de riesgo a los que se encuentra expuesta la Compañía y el grupo de sociedades que encabeza, que se detallan en el apartado 2.23. Además, podría darse el caso de que riesgos futuros, actualmente desconocidos o no considerados como relevantes por la Sociedad en el momento actual, pudieran provocar un impacto sustancial negativo en las actividades y en la situación financiera de la Sociedad.

Los potenciales inversores deberán en consecuencia estudiar detenidamente si la inversión en las acciones de REDEGAL es adecuada para ellos, teniendo en cuenta sus circunstancias personales y la información contenida, entre otra información disponible, en el presente Documento Informativo. Los potenciales inversores en las acciones de la Sociedad deberán leer cuidadosamente esta sección de manera conjunta con el resto del documento. De igual manera, se recomienda a los potenciales inversores que consulten con sus asesores financieros, legales y fiscales, antes de llevar a cabo cualquier decisión de inversión, en relación con las acciones de REDEGAL.

- **RIESGOS RELACIONADOS CON LA FINANCIACIÓN DEL GRUPO**

Riesgo consecuencia de la incertidumbre material relacionada con la empresa en funcionamiento.

En los informes de auditoría de las cuentas anuales individuales y consolidadas de la Sociedad correspondientes a los ejercicios 2023 y 2024 se señala la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, lo que podría tener un impacto sustancial negativo en el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

Riesgo relacionado con las fluctuaciones de los tipos de interés.

Con relación a los tipos de interés, a 31 de diciembre de 2024, un 79,78% de la deuda del Grupo con entidades financieras, se encontraba referenciada a tipos de interés fijos, mientras que el restante 20,22% estaba referenciada a tipos de interés variable.

Los incrementos en el tipo de interés variable, generalmente referenciado al Euribor, podrían provocar que la renegociación de estas líneas de financiación a corto plazo se realizase a un tipo de interés más elevado, ya que la subida de los tipos de interés variable se correlaciona e impacta en la subida de los tipos de interés fijos. Por tanto,

las fluctuaciones de tipos de interés y un incremento de los mismos podría tener un impacto sustancial negativo en el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

Riesgo de crédito consecuencia del incumplimiento de contrapartes.

El Grupo mantiene un riesgo de crédito con diferentes contrapartidas contractuales, ya sea con los clientes por servicios o de carácter financiero, como es el caso del préstamo que la Sociedad tiene otorgado a REDEGAL MEXICO o la cuenta corriente que mantiene con el accionista significativo Axouxere D inversores S. L. Un eventual incumplimiento contractual de una contraparte del Grupo podría tener un sustancial impacto negativo en el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del mismo.

Riesgo derivado de las condiciones de los avales y su potencial ejecución.

Para poder llevar a cabo su operativa y la prestación de sus servicios, el Grupo tiene que prestar avales y garantías a los clientes, que en general son aportados en forma de avales bancarios, en el caso de que las entidades financieras que conceden los referidos avales decidiesen no hacerlo, la operativa del Grupo se vería restringida. Igualmente, en el caso de que las entidades financieras modificasen de forma sustancial las condiciones de los avales, el Grupo podría verse afectado negativamente.

Riesgo por la potencial falta o limitada financiación para acometer el crecimiento futuro en condiciones aceptables.

En el futuro el Grupo puede necesitar captar capital o recursos ajenos de cara a financiar su crecimiento orgánico, teniendo en cuenta las necesidades de circulante que dicho crecimiento implica, o para financiar un crecimiento inorgánico mediante la adquisición de compañías. En el caso de no obtener recursos suficientes ello podría afectar negativamente al negocio, a los resultados, a las perspectivas o a la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

- **RIESGOS RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD DEL GRUPO**

Riesgo derivado de la alta dependencia de los ingresos del Grupo en las líneas de Tech y Digital Business.

Durante el periodo de 2024, la línea de negocio de Tech supuso el 24,20% del “Importe neto de la cifra de negocios” consolidado del Grupo y la línea de negocio de Digital Business representó el 72,90%, cualquier cambio desfavorable que afecte a estas líneas de negocio podría tener un impacto material y negativo en la actividad, los resultados, las perspectivas y la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

Riesgo asociado a los proyectos y el software que desarrolla el Grupo.

La Sociedad activa gastos de investigación y desarrollo incurridos en el desarrollo de proyectos y software propios, que se registran como "Inmovilizado intangible" en el activo del balance de situación en la medida que existan motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial de los proyectos. En el caso de que no se cumpla la rentabilidad económico-comercial esperada de los proyectos, el Grupo podría tener que dotar las correspondientes pérdidas por deterioro en el "Inmovilizado intangible" pudiendo provocar un impacto sustancial negativo en el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

Riesgo por la concentración de clientes.

Los 4 primeros clientes del Grupo representaron un 70,04% y los 10 primeros clientes del Grupo representaron un 81,10% del "Importe neto de la cifra de negocio" consolidado. La pérdida total o parcial de clientes sin que el Grupo pueda reemplazarlos por otros en condiciones similares podría afectar negativamente a los ingresos del Grupo y todo ello podría tener un impacto material y negativo en el negocio, los resultados, las perspectivas y la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

Riesgo por la concentración de proveedores.

Este último año los 10 primeros proveedores del Grupo representaron un peso relevante de la cuenta de pérdidas y ganancias. La pérdida sin que el Grupo pueda reemplazarlos afectaría negativamente a la actividad del Grupo.

Riesgo relacionado con el mantenimiento de las fortalezas competitivas a largo plazo.

El posicionamiento competitivo del Grupo se basa en una serie de fortalezas competitivas que, en caso de no mantenerse en el medio y largo plazo, podrían tener un impacto sustancial y negativo en el negocio, en los resultados, en las perspectivas o en la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

Riesgo por posibles fallos en los sistemas del Grupo que interrumpan su actividad.

Los sistemas del Grupo están sometidos a potenciales amenazas tanto técnicas como de origen natural. Aunque el Grupo dispone de diferentes medidas de seguridad para mitigar las amenazas asociadas a los sistemas y sus posibles consecuencias, existe el riesgo de que no se pueda reaccionar adecuadamente en tiempo y forma a una posible interrupción o limitación de los sistemas, lo que podría tener un impacto negativo en el negocio, en los resultados, en las perspectivas o en la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

Riesgo por posibles conflictos en la titularidad de la propiedad intelectual y la protección de marcas.

La Sociedad mantiene una política activa de protección de la marca "REDEGAL" en España y México y ha realizado el preceptivo y oportuno registro de los siguientes nombres de dominio: REDEGAL.com y binnacledata.com. La falta de registro de derechos de propiedad intelectual en una determinada jurisdicción geográfica, o el potencial registro por terceros de marcas o dominios similares podría afectar la imagen y reputación del Grupo

- **RIESGOS VINCULADOS A LA GESTIÓN DEL GRUPO:**

Riesgo relacionado con la influencia de los accionistas significativos cuyos intereses pueden diferir del resto de accionistas de la Sociedad.

La Sociedad tiene como accionistas significativos a D. Jorge Vázquez González y a D. Lino de Prado Sampedro, que son titulares indirectos respectivamente de un 30,58%.y un 34,82 % del capital social de REDEGAL, existiendo el riesgo su influencia en la adopción de acuerdos en la Junta General de Accionistas.

Riesgo de concentración de la propiedad tras la última ampliación de capital.

En la última ampliación de capital de la Sociedad el fondo de capital riesgo FONDO ISETEC V, FCR, desembolsó la cantidad de dos millones cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos noventa y cuatro euros (2.499.994 €), lo cual supone que suscribió la mayor parte de ésta, representando un 16,40% del capital social de la Compañía. Esta participación puede implicar cierto grado de influencia sobre las decisiones de la Sociedad por parte de tal inversor, o en conjunto por parte del mismo y del resto de socios principales. cabe resaltar que, junto con FONDO ISETEC V, FCR, D. Lino de Prado Sampedro y Jorge Vázquez González, poseen, aproximadamente, el 81,8% del capital social de la Compañía.

Riesgo por la dependencia de determinados directivos clave.

La estrategia y gestión del Grupo depende significativamente de la experiencia y conocimiento de un Grupo reducido de directivos, entre los que destaca D. Jorge Vázquez González (Presidente y Consejero Delegado) así como del resto de miembros del Comité de Dirección. En este sentido, su salida podría tener un efecto desfavorable en el Grupo.

- **RIESGOS ASOCIADOS AL SECTOR EN EL QUE OPERA EL GRUPO:**

Riesgo asociado con la ciclicidad del sector.

Las actividades de Tech y Digital Business que desarrolla el Grupo están sujetas a ciclos que dependen del entorno económico financiero (la tasa de crecimiento económico, los tipos de interés, la inflación, los cambios en la legislación, la situación geopolítica, y los factores demográficos y sociales). En caso de que se produjeran

ciertas variaciones de dichos factores, esto podría provocar un impacto material y negativo en la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

Riesgo relacionado con la competencia.
La actividad del Grupo se encuadra en un sector en el que existe una elevada competencia en las áreas geográficas en las que opera. Si bien el Grupo cuenta con un posicionamiento apoyado en diferentes fortalezas, puede tener que competir con otras empresas que tienen capacidades técnicas o financieras mejores o que requieren una menor rentabilidad en sus operaciones. Si el Grupo no fuese capaz de reaccionar adecuadamente a los cambios competitivos de su sector se podría producir un impacto material y negativo en el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

Riesgo por la dependencia de proveedores en el sector.

En el sector de Marketing digital, existe una elevada concentración de proveedores en las grandes empresas tecnológicas a nivel mundial (como Google y Meta). El nivel de concentración existente podría conllevar el riesgo de que estos proveedores pudieran establecer cambios en sus políticas comerciales que pudieran afectar de un modo adverso al Grupo.

Riesgo asociado a los cambios tecnológicos.

El éxito del Grupo puede depender en parte de la habilidad para adaptarse a los cambios tecnológicos propios del sector en el que opera. Si el Grupo no fuese capaz de adaptarse adecuadamente a estos cambios se podría producir un impacto material y negativo en el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del mismo.

Riesgo vinculado con el marco regulatorio.

La actividad del Grupo, en particular sobre comercio electrónico y marketing digital está sujeta en los países en los que opera el Grupo a diferente normativa. El incumplimiento de la legislación aplicable puede implicar sanciones y responsabilidades para el Grupo, que afectarían a sus resultados. Además, la potencial dificultad de adaptarse a los posibles cambios normativos podría tener un impacto material y negativo en el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del mismo.

Riesgo asociado al entorno político y macroeconómico internacional.

Aunque a fecha de este documento el Grupo desarrolla su actividad principalmente en España, cualquier deterioro de la situación económica o financiera a nivel internacional podría afectar negativamente a la demanda de sus clientes actuales o potenciales, reduciendo sus gastos en nuevos proyectos o buscando alternativas de menor coste.

Riesgo asociado al no cumplimiento de las previsiones

En relación con las previsiones aprobadas por el Consejo en fecha 30 de diciembre de 2024, existe la posibilidad de que la Sociedad no cumpla con sus obligaciones financieras, pudiendo derivar en una pérdida de confianza por parte de los inversores, acciones legales, mayores costes de endeudamiento y una disminución en la calificación crediticia, entre otras.

- **RIESGOS SOBRE LAS ACCIONES DEL EMISOR:**

Riesgo de falta de liquidez de las acciones.

A la fecha del presente documento, la difusión accionarial de la Sociedad es limitada y, tal como se señala en el apartado 1.7, los accionistas con una participación directa o indirecta inferior a 5% del capital son 250 que poseen en conjunto un total de 296.104 acciones (incluyendo la autocartera) representativas del 13,60% del capital. La inversión en estas acciones es considerada como una inversión que conlleva una liquidez menor que la inversión en otras compañías de mayor tamaño y cotizadas en los mercados regulados.

Riesgo por la volatilidad del precio de las acciones de la Sociedad.

Los valores como REDEGAL que se van a negociar en el mercado bursátil pueden presentar una elevada volatilidad debido a factores como fluctuaciones en los resultados de la Compañía, cambios en las recomendaciones de los analistas financieros y en la situación de los mercados , y operaciones de venta futuras de los accionistas podrían tener un impacto negativo en el precio de las acciones de la Compañía.

1.4 Breve descripción de la compañía, del negocio emisor y de su estrategia.

Redegal, S.A. y Sociedades Dependientes configuran un grupo de empresas dedicado a la consultoría digital a través de sus tres unidades de negocio diferenciadas. Desde hace 21 años, la compañía está especializada en acompañar a marcas y empresas en su transformación digital.

La Sociedad dominante del Grupo, Redegal, S.A., se constituyó en Ourense el 27 de febrero de 2004. Su domicilio social se encuentra establecido en Avenida de Santiago 9 bajo, 32001 Ourense. Con fecha 6 de marzo de 2023 se modifica su denominación social pasándose de denominarse Redegal, S.L. a denominarse Redegal, S.A.

La Sociedad es cabecera de un grupo de sociedades formado por las sociedades dependientes Redegal TI MÉXICO S.A. de C.V. y Redegal UK, Ltd. Redegal, S.A. y sociedades dependientes son un grupo de empresas que buscan satisfacer las necesidades y expectativas de sus clientes, ofreciendo en todo momento calidad en productos y servicios.

Desde el Grupo se ofrece un trato personalizado, directo y cercano dando un servicio ajustado a las necesidades de cada cliente. La dedicación, competencia y experiencia están al servicio de sus clientes, garantizando la seguridad y calidad del servicio prestado en todo momento.

El Grupo se dedica a la prestación de servicios relacionados con el segmento del comercio electrónico (consultoría, diseño digital, programación de páginas web y portales de comercio electrónico, hosting, soporte y mantenimiento, analítica de datos, marketing automation, SEO, Social Media, creación de contenidos digitales, Paid Media y estrategia digital), autodenominándose como Consultora Full Digital.

El Grupo dispone de tres líneas principales de negocio: Digital Business, Tech y Product.

El Grupo REDEGAL, con presencia en España y México, está especializado en la prestación de servicios a los clientes para el desarrollo de su canal de venta *online*, combinado la tecnología y el marketing digital.

A la fecha del presente documento la actividad del Grupo está centrada en tres líneas principales de negocio: **Digital Business, Tech y Product.**

Digital Business es la línea de negocio más significativa, representando el 72,9% de la facturación en 2024. Esta área abarca la creación y ejecución de estrategias de publicidad online, redes sociales, posicionamiento SEO, email marketing, publicidad digital y analítica web, con el objetivo de mejorar la visibilidad y conversión de los clientes en el entorno digital. Esta línea alcanzó un importe neto de 10.027.859,33 euros en 2024.

Tech representa el 24,2% de la facturación en 2024,. Esta línea engloba servicios como el desarrollo de comercio electrónico (consultoría, diseño, integración con sistemas ERP y CRM, escalabilidad, seguridad, formas de pago, hosting y logística), páginas web a medida, aplicaciones móviles para iOS, Android y Windows, desarrollo de soluciones para marketplaces como Amazon y eBay (incluyendo consultoría, integración, posicionamiento SEO, diseño de tiendas online y gestión de contenidos), así como servicios en la nube personalizados con Google Apps.

Product es la nueva línea de negocio basada en el desarrollo propio de software. Comercializado desde junio de 2023, Binnacle Data es una plataforma SaaS dirigida a agencias de comunicación y pymes que permite capturar, limpiar e integrar datos de negocio, ejecutar análisis avanzados, entrenar modelos data-driven y facilitar la toma de decisiones. La Compañía ha iniciado este 2025 la comercialización de su segundo producto: Boostic Cloud. Esta línea supuso un 2,9% de la cifra de negocio en 2024., unos 0,4 millones de euros. Binnacle alcanza el break-even en 2025 y se espera que contribuya de forma positiva al EBITDA a lo largo de este año.

Por último, **REDEGAL México** es una filial clave para la compañía. Fundada en 2014 tras los éxitos iniciales con clientes como Mary Kay, Gaudena y Nine West, REDEGAL México se ha consolidado como una consultora tecnológica relevante en el país, destacando por su equipo local con el apoyo de expertos de la matriz española. Ofrece servicios de consultoría especializada en e-commerce, desarrollo de software, soporte técnico y marketing digital. Entre sus principales clientes figuran Banco Azteca, Under

Armour, Giorgio Armani, Laboratorios Médicos El Chopo, Proméxico, Lacoste, Grupo Martí, Aeroméxico y VivaAerobus. En 2024, REDEGAL México generó un importe neto de 7,1 millones de pesos mexicanos (frente a los 34,7 millones MXN de 2023), con un EBITDA del -92,8%. La compañía busca recuperar y consolidar su posición en México como centro estratégico para América Latina y puerta de entrada a nuevos mercados en la región.

En conjunto, la estructura de negocio de REDEGAL refleja una estrategia de diversificación de servicios, innovación tecnológica y expansión internacional, con el objetivo de consolidar su posición como empresa líder en el sector digital.

Estrategia de Crecimiento de REDEGAL

REDEGAL ha definido una estrategia de crecimiento integral para consolidar su posición en el mercado de consultoría tecnológica y marketing digital, y para aprovechar el contexto de fuerte crecimiento del sector impulsado por la digitalización empresarial. Esta estrategia combina crecimiento orgánico e inorgánico, con el objetivo de fortalecer su competitividad, diversificar su oferta y aumentar su escala de negocio.

El crecimiento orgánico se basa en acompañar a los clientes en el desarrollo de su negocio digital, adaptándose a los cambios del mercado con un enfoque flexible y orientado al cliente. Esto implica una búsqueda constante de nuevas tendencias, tecnologías y oportunidades que permitan ofrecer soluciones innovadoras y de alto valor añadido. Por su parte, el crecimiento inorgánico se apoya en la adquisición de empresas que aporten capacidades complementarias, experiencia técnica, certificaciones en herramientas tecnológicas de referencia y una base de clientes consolidada. Para ello, REDEGAL prioriza la integración de compañías con al menos cinco años de trayectoria, cuentas saneadas y una cartera de grandes clientes, que permitan reforzar su posicionamiento y ampliar su alcance en nuevos mercados.

La estrategia de REDEGAL se sustenta en varias palancas clave. En primer lugar, la flexibilidad y agilidad, mediante la colaboración con partners tecnológicos para ofrecer una gama más amplia de servicios sin necesidad de desarrollar todas las capacidades de forma interna. En segundo lugar, la diversificación de ingresos, operando múltiples unidades de negocio y estableciendo alianzas estratégicas para reducir la dependencia de un solo mercado o producto, lo que aporta estabilidad financiera y reduce los riesgos. La tercera palanca es la escalabilidad, a través de un modelo de ecosistema que facilita la incorporación ágil de nuevas soluciones y socios, permitiendo la expansión en nuevos mercados o una mayor penetración en los actuales. Además, la estrategia busca fortalecer la competitividad a largo plazo, mediante la adaptación a nuevas tendencias y tecnologías, y mejorar la experiencia del cliente, ofreciendo un ecosistema de servicios integrales que fomenta la fidelización y satisfacción.

Los objetivos estratégicos de REDEGAL incluyen alcanzar un crecimiento a doble dígito en facturación consolidada en los próximos cinco años en los principales mercados donde opera, monetizar el servicio de consultoría previa a la contratación de servicios, diversificar la oferta mediante alianzas estratégicas con empresas líderes como Google, Meta, BigCommerce, Shopify y Salesforce, con especial foco en soluciones propias basadas en data-driven y analítica de datos, consolidar su

presencia en España y México, expandirse en Latinoamérica y Centroeuropa, y adquirir empresas que aporten expertise y capacidades adicionales.

1.5 Información financiera, tendencias significativas y, en su caso, previsiones o estimaciones. Recogerá las cifras claves que resuman la situación financiera del emisor.

La información financiera se detalla en el apartado 2.12 del presente Documento. En este apartado se incluyen las cuentas anuales consolidadas de la Sociedad correspondientes a los ejercicios 2023 y 2024 formuladas de acuerdo con la legislación mercantil vigente y las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, aplicando las modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, y el Real Decreto 1/2021 de 12 de enero, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El ejercicio económico de REDEGAL comienza el 1 de enero y se cierra el 31 de diciembre.

Grant Thornton, S.L.P., ha emitido el informe de auditoría para las cuentas anuales consolidadas de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2023 (sin perjuicio de que, con posterioridad, las cifras correspondientes al ejercicio 2023 fueron reexpresadas en el momento de la formulación de la información financiera anual correspondiente al ejercicio 2024).

KRESTON IBERAUDIT, IBAC S.L.P. ha emitido el informe de auditoría para las cuentas anuales consolidadas de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2024. Las cuentas anuales individuales y sus correspondientes informes de auditoría se pueden encontrar anexados al presente Documento Informativo.

Las cuentas anuales individuales y consolidadas y sus correspondientes informes de auditoría, Anexos I, II, III y IV se pueden encontrar adjuntos al presente Documento Informativo.

Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada auditada correspondiente a los ejercicios 2023 y 2024:

REDEGAL, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES		
Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada a 31 de diciembre de 2024 (expresada en euros)		
OPERACIONES CONTINUADAS	31/12/2024	31/12/2023*
Importe neto de la cifra de negocios:	**13.755.636,94**	**10.070.815,08**
Prestaciones de servicios	13.755.636,94	10.070.815,08
Trabajos realizados por la empresa para su activo	**839.213,12**	**929.377,35**
Aprovisionamientos:	**-8.285.217,11**	**-3.299.030,81**
Consumo de mercaderías	-8.653,75	-
Trabajos realizados por otras empresas	-8.276.563,36	-3.299.030,81
Otros ingresos de explotación:	**138.945,09**	**62.748,22**
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	13.693,67	8.881,77
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	125.251,42	53.866,45
Gastos de personal:	**-4.996.032,73**	**-5.606.963,44**
Sueldos, salarios y asimilados	-3.866.790,59	(4.466.195.58)
Cargas sociales	-1.129.242,14	-1.140.767,86
Otros gastos de explotación	**-1.114.314,32**	**-1.326.362,96**
Servicios exteriores	-1.076.278,06	-1.325.796,67
Tributos	-1.745,56	-566,29
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-36.290,70	-
Otros gastos de gestión corriente	-	-
Amortización del inmovilizado	**-797.839,44**	**-310.022,11**
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y	**89.159,93**	**100.696,27**
Otros resultados	**-1.007.617,51**	**-512.988,13**
RESULTADO DE EXPLOTACION	**-1.378.066,03**	**108.269,47**
Ingresos financieros:	**-**	**7.213,99**
De participaciones en instrumento de patrimonio	**-**	7.213,99
En empresas del grupo y asociadas	**-**	7.213,99
En terceros	**-**	**-**
De valores negociables y otros instrumentos financieros	**-**	**-**
De empresas del grupo y asociadas	**-**	**-**
De terceros	**-**	**-**
Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	**-**	**-**
Gastos financieros:	**-281.400,83**	**-349.636,02**
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	-61.987,85	**-**
Por deudas con terceros	-219.412,98	-349.636,02
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	**-**	**-**
Cartera de negociación y otros	**-**	**-**
Diferencias de cambio	**-105.034,06**	**186.087,97**
RESULTADO FINANCIERO	**-386.434,89**	**-156.334,06**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**-1.764.500,92**	**-48.064,59**
Impuestos sobre beneficios	**121.145 36**	**-63.486,08**
RESULTADO DEL EJERCICIO	**-1.643.355,56**	**-111.550,67**
Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	**-1.634.982,07**	**-113.254,30**
Resultado atribuido a socios externos	**-8.373,49**	**1.703,63**

(*) Cifras reexpresadas

Balance consolidado auditado correspondiente a los ejercicios 2023 y 2024:

REDEGAL, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES		
Balance al 31 de diciembre 2024 (expresado en euros)		
ACTIVO	31/12/2024	31/12/2023 *
ACTIVO NO CORRIENTE	**4.659.329,16**	**3.875.765,46**
Inmovilizado intangible	**3.352.292,56**	**3.288.807,81**
Aplicaciones informáticas	-	18.626,70
Investigación y desarrollo	3.352.292,56	3.270.181,11
Inmovilizado material	**59.052,78**	**75.940,29**
Terrenos y construcciones	28.979,40	39.161,97
Instalaciones técnicas y Otro inmovilizado material	30.073,38	36.778,32
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	**536.314,35**	**195.328,93**
Instrumentos de patrimonio	-	-
Créditos a empresas del grupo y asociadas a largo plazo	536.314,35	195.328,93
Inversiones financieras a largo plazo	**248.536,06**	**22.726,06**
Instrumentos de patrimonio	-	-
Créditos a empresas	225.840,05	-
Valores representativos de deuda	-	-
Derivados	-	-
Otros activos financieros	22.696,01	22.726,06
Activos por impuesto diferido	**463.133,41**	**292.962,37**
ACTIVO CORRIENTE	**7.159.388,87**	**4.084.902,71**
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	**3.489.674,00**	**3.467.296,33**
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	3.299.304,45	2.723.620,42
Clientes, empresas del grupo y asociadas	11.196,73	341.074,00
Deudores varios	6.948,79	2.521,20
Personal	-	157.064,38
Otros créditos con las Administraciones Públicas	172.224,03	243.016,33
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	**299.636,68**	**110.384,41**
Créditos a empresas	299.636,68	70.399,05
Otros activos financieros	-	39.985,36
Inversiones financieras a corto plazo	**2.319,04**	**39.386,55**
Otros activos financieros	2.319,04	39.386,55
Periodificaciones a corto plazo	**-**	**179.790,00**
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	**3.367.759,15**	**288.045,42**
Tesorería	3.367.759,15	288.045,42
TOTAL ACTIVO	**11.818.718,02**	**7.960.668,17**

(*) Cifras reexpresadas

REDEGAL, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES		
Balance al 31 de diciembre 2024 (expresado en euros)		
PATRIMONIO NETRO Y PASIVO	31/12/2024	31/12/2023 *
PATRIMONIO NETO	**1.010.607,39**	**-2.455.232,37**
Fondos propios	**1.264.714,67**	**-2.200.451,37**
Capital	**2.177.740,00**	**1.500.000,00**
Capital escriturado	2.177.740,00	1.500.000,00
(Capital no exigido)	-	-
Prima de emisión	**4.706.250,00**	**-**
Reservas	**-3.984.293,25**	**-3.587.197,07**
Legal y estatutarias	124.039,45	124.039,45
Otras reservas	-2.344.692,69	-1.779.282,70
Reservas en sociedades consolidadas	-1.763.640,01	-1.931.953,82
Otras aportaciones de accionistas	**-**	**-**
Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante	**-1.634.982,07**	**-113.254,30**
Ajustes por cambios de valor	**-514.222,61**	**-519.358,43**
Diferencias de conversión	-514.222,61	-519.358,43
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	**286.256,13**	**282.689,57**
Socios Externos	**-26.140,80**	**-18.112,14**
PASIVO NO CORRIENTE	**2.450.233 69**	**3.076.716 18**
Provisiones a largo plazo	**-**	**-**
Otras provisiones	-	-
Deudas a largo plazo	**1.503.994,97**	**2.407.196,39**
Deuda con entidades de crédito	747.342,57	1.588.733,06
Otros pasivos financieros	756.652,40	818.463,33
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	**853.572,22**	**571.913,84**
Pasivos por impuesto diferido	**92.666,50**	**97.606,95**
PASIVO CORRIENTE	**8.357.876,94**	**7.339.184,36**
Provisiones a corto plazo	**741.208,47**	**242.046,62**
Deudas a corto plazo	**2.321.413,04**	**3.048.511,10**
Deuda con entidades de crédito	1.544.984,75	1.675.252,77
Otros pasivos financiero	776.428,29	1.373.258,33
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	**-**	**1.004.675,80**
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	**5.168.288,43**	**3.043.950,84**
Proveedores	202.336,77	195.053,76
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	-	-
Acreedores varios	1.917.060,90	886.378,91
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	15.774,56	65.681,68
Pasivos por impuesto corriente	52.121,39	82.485,73
Otras deudas con las Administraciones Públicas	2.980.994,80	1.804.632,69
Anticipos de clientes	-	9.718,07
Periodificaciones a corto plazo	**126.967,00**	**-**
Deuda con características especiales a corto plazo		
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**11.818.718,02**	**7.960.668,17**

(*) Cifras reexpresadas

1.5.1 Tendencias significativas

La cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al período de 4 meses, terminado el 30 de abril de 2025 ha sido elaborada por la Compañía, sin objeto de revisión por parte de un auditor.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias (€)	30/04/2025	30/04/2024
Importe neto de la cifra de negocios	4.744.287,81	3.612.093,22
Aprovisionamientos	-2.979.105,10	-1.760.060,77
Otros ingresos de explotación	40.297,01	49.026,40
Gastos de personal	-1.546.156,64	-1.560.959,07
Otros gastos de explotación	-281.682,07	-301.588,82
Amortización de inmovilizado	-256.034,03	-158.392,21
Imputación de subvenciones de inmovilizado	23.409,08	0,00
Resultado de Explotación	**59.946,99**	**101.000,28**
Resultado financiero	-62.566,14	-51.269,73
Resultado antes de impuestos	-2.619,15	49.730,55
Resultado del ejercicio	**-2.619,15**	**49.730,55**
EBITDA	**336.466,68**	**299.359,28**

En el apartado 2.14 del presente Documento Informativo se detallan las tendencias significativas de la Compañía.

1.5.2 Previsiones o estimaciones

A largo plazo, la Sociedad estima alcanzar a cierre de 2028 los siguientes objetivos:

- Ingresos: 21,9 millones de euros
- EBITDA (*): 4,5 millones de euros

Por líneas de negocio, las previsiones son las siguientes:

- Tech: Esta línea de actividad ha supuesto un importe neto de la cifra de negocios de 3,3 millones de euros a 31 de diciembre de 2024, y se prevé que alcance 7,1 millones de euros en 2028 (33% del importe de la cifra de negocios total), con un margen EBITDA en torno al 19% del importe de la cifra de negocios de esta línea.

- Digital Business: Esta línea de actividad ha supuesto un importe neto de la cifra de negocios de 10,0 millones de euros a 31 de diciembre de 2024, y se prevé que alcance 11 millones de euros en 2028 (50% del importe de la cifra de negocios total), con un margen EBITDA en torno al 15 % del importe de la cifra de negocios de esta línea.

- Product: Esta línea de actividad ha supuesto un importe neto de la cifra de negocios 0,4 euros en 2024 y se prevé que alcance 3,8 millones de euros en 2028 (17% del importe de la cifra de negocios total), con un margen EBITDA en torno al 19,5 % del importe de la cifra de negocios de esta línea.
-

1.6 Administraciones y altos directivos del emisor.

A fecha del presente Documento Informativo, el Consejo de Administración de la Sociedad está integrado por los siguientes seis (6) miembros:

NOMBRE	CARGO	CARÁCTER	ALTA	DURACIÓN
D. Jorge Vázquez González	Presidente y Consejero Delegado	Ejecutivo	19/07/2024	6 años
D. Lino de Prado Sampedro	Consejero	Dominical	19/07/2024	6 años
D. Francisco Javier Castiñeiras González	Consejero	Ejecutivo	19/07/2024	6 años
Dña. María José Herbón Prada	Consejera	Independiente	19/07/2024	6 años
D. Fernando Orteso de Travesedo	Consejero	Independiente	19/07/2024	6 años
Dña. María Dolores Castillo García	Consejera	Independiente	26/06/2025	6 años

El Consejo de Administración de la Sociedad acordó por unanimidad, en su reunión de fecha 19 de julio de 2024, nombra secretaria no consejera a Dª Beatriz Castelar Mezo, abogada del Bufete Barrilero y Asociados (Rasla S.A.P.).

La Comisión de Auditoría de la Sociedad está actualmente compuesta por los siguientes tres (3) miembros:

NOMBRE	CARGO	CARÁCTER	NOMBRAMIENTO
Dña. María José Herbón Prada	Presidenta	Independiente	24/07/2025
D. Fernando Orteso de Travesedo	Secretario	Independiente	24/07/2025
Dña. María Dolores Castillo García	Vocal	Independiente	24/07/2025

Los principales directivos de la Compañía son:

NOMBRE	CARGO
D. Jorge Vázquez González.	Presidente y Consejero Delegado.
D. Francisco Javier Castiñeiras González.	Chief Digital Officer.
Dña. Elena Lago Suárez.	PMO Manager.
D. Sergio Paz Miño.	Director Financiero
Dña. Elena Navas Murillo.	Directora Recursos Humanos.
Dña. Isabel Carballo Vázquez	Directora Corporativa

En el apartado 2.18 del presente Documento Informativo, se incluye una descripción detallada de las trayectorias profesionales y el perfil de cada uno de los administradores y altos directivos.

1.7 Composición accionarial.

A fecha del presente Documento la composición accionarial es la siguiente:

Accionista	Nº acciones	€ Nominal	% participación indirecta	% participación directa
Liprasa 2015, S.L.U. [1]	758.294	758.294	-	34,82%
Lago Diecinueve Invest, S.L.U.[2]	516.200	516.200	-	23,70%
Fondo ISETEC V, FCR. [3]	357.142	357.142	-	16,40%
Axouxere de Inversiones, S.L.[4]	250.000	250.000	-	11,48%
D. Lino de Prado Sampedro	-	-	34,82%	-
D. Jorge Vázquez González	-	-	30,58%	-
Resto (250 accionistas) [5]	296.104	296.104	-	13,60%
Total	**2.177.740**	**2.177.740**		**100,00%**

(1) Propiedad en un 100% de D. Lino de Prado Sampedro (Consejero de la Sociedad).

(2) Propiedad en un 100% de D. Jorge Vázquez González (Presidente y Consejero Delegado de la Sociedad).

(3) Propiedad en un 100% de la gestora de capital riesgo Axon Partners, FONDO ISETEC V, F.C.R., fondo de inversión directa; registrado en 2022 para invertir en empresas que coticen en sistemas multilaterales de negociación europeos ("Inversiones Significativas en Empresas Tecnológicas Cotizadas").

(4) Propiedad en un 59,95% de D. Jorge Vázquez González.

(5) Ninguno de estos accionistas es titular directa o indirectamente de un 5% o más del capital de la Sociedad.

La Sociedad cuenta con los siguientes accionistas que tienen una participación (directa o indirecta) igual o superior al 5%, cuya suma asciende a 1.881.636 acciones, el 86,40% del capital social:

- Liprasa 2015, S.L.U. es propietario de un 34,82% (758.294 acciones) de la Sociedad. D. Lino de Prado Sampedro es titular último del 100% de LIPRASA y por consiguiente ostenta una participación indirecta en la Sociedad del 34,82%.

- Lago Diecinueve Invest, S.L.U., propiedad en su totalidad de D. Jorge Vázquez González, es titular de un 23,70% (516.200acciones) de la Sociedad; y Axouxere D Inversiones, S.L., propiedad en un 59,95% de D. Jorge Vázquez González, es titular de un 11,48% (250.000 acciones) de la Sociedad. Por consiguiente, el Sr. Vázquez ostenta una participación indirecta en la Sociedad del 30,58%.

- Fondo ISETEC V, FCR, propiedad en su totalidad de la gestora de capital riesgo Axon Partners, es titular de un 16,40% (357.142acciones) y por consiguiente ostenta una participación indirecta en la Sociedad del 16,40%.

El capital restante está distribuido entre 250 accionistas, con una participación directa e indirecta inferior al 5%, siendo titulares de 296.104 acciones (13,60% del total).

1.8 Información relativa a las acciones.

Número de acciones, valor nominal y capital social

A la fecha del presente Documento, El capital social de la Sociedad Dominante asciende a 2.177.740,00 euros, representado por 2.177.740 acciones, de 1,00 euro de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas, confiriendo los mismos derechos a sus tenedores. A la fecha del presente Documento Informativo, no se han emitido valores que den derecho a suscribir o adquirir acciones, diferentes del referido en el apartado 3.5 posterior.

Las acciones están denominadas en euros, están representadas por medio de anotaciones en cuenta e inscritas en los correspondientes registros contables a cargo de la SOCIEDAD DE GESTIÓN DE LOS SISTEMAS DE REGISTRO, COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE VALORES, S.A.U. ("Iberclear"), con domicilio en Madrid, Plaza de la Lealtad, 1, y de sus entidades participantes autorizadas (en adelante, las "entidades participantes").

La Junta General ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de junio de 2025 acordó solicitar la incorporación de todas las acciones de la Compañía al segmento BME Growth de BME MTF Equity.

Grado de difusión de los valores

El objetivo del presente Documento Informativo es la incorporación a negociación de la totalidad de las acciones del Emisor en el Mercado, sin la realización previa de una oferta de venta ni de suscripción de acciones, dado que la Sociedad cumple con los criterios de difusión accionarial establecidos por el Mercado.

La Sociedad cuenta con 250 accionistas con participaciones minoritarias en la Sociedad (esto es, inferiores al 5,0% del capital social de manera directa e indirecta) representando un 13,6% del capital social. De las 2.177.740 acciones emitidas a fecha del presente Documento Informativo, los accionistas minoritarios poseen 296.104 acciones, cuyo valor estimado es de 2.605.715,20 euros.

En el apartado 3 del presente Documento Informativo se ha detallado información relativa a las acciones de la Sociedad.

Con fecha 10 de julio de 2025 la Sociedad ha firmado el contrato de proveedor de liquidez con RENTA 4 BANCO, S.A. (véase apartado 3.8 de este Documento Informativo).

2. INFORMACIÓN GENERAL Y RELATIVA A LA COMPAÑÍA Y SU NEGOCIO

2.1 Persona o personas, que deberán tener la condición de administrador, responsables de la información contenida en el documento. Declaración por su parte de que la misma, según su conocimiento, es conforme con la realidad y de que no aprecian ninguna omisión relevante.

La totalidad del Consejo de Administración, esto es, D. Jorge Vázquez González, D. Lino de Prado Sampedro, D. Francisco Javier Castiñeiras González, Dña. María José Herbón Prada , D. Fernando Orteso de Travesedo y Dña. Mª Dolores Castillo García, en nombre y representación de REDEGAL, S.A., de conformidad con lo acordado en su reunión de fecha 26 de junio de 2025, asume la responsabilidad del contenido del presente Documento Informativo, cuyo formato se ajusta al Anexo de la Circular 1/2025.

La totalidad del Consejo de Administración asume la responsabilidad del presente DIIM, y declara que la información contenida en el mismo es, según su conocimiento y tras haber obrado con diligencia razonable para garantizar que así es, conforme con la realidad, y no incurre en ninguna omisión relevante que pudiera afectar a su contenido.

2.2. Auditor de cuentas de la Sociedad.

Las cuentas anuales individuales y consolidadas de la Sociedad correspondiente al ejercicio social de 2023, adjuntas como Anexos I y II, han sido auditadas por **Grant Thornton, S.L.P.**, Sociedad Unipersonal, domiciliada en Paseo de la Castellana 81, Planta 11ª, 28046, Madrid, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 36652, Folio 159, Hoja M-657409 y en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) con el número S0231.

Las cuentas anuales individuales y consolidadas de REDEGAL S. A. correspondientes al ejercicio de 2024, adjuntas como Anexos III y IV al presente Documento Informativo, han sido sujetos a auditoría por **KRESTON IBERAUDIT, IBAC S.L.P.**, sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Asturias al tomo 3065, folio 216, hoja AS-28103 y con número de inscripción en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (R.O.A.C) S1516; con domicilio social en C/ Doctor Bellmunt, 18 Bajo, 33205 Gijón (Asturias) y número de NIF B-33896135.

Asimismo, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de REDEGAL S. A. celebrada el 16 de diciembre de 2024 nombró auditor de cuentas de la Compañía, tanto de las cuentas anuales individuales como de las consolidadas, por un período de 3 años (ejercicios 2024 a 2026), a la entidad KRESTON IBERAUDIT, IBAC S.L.P. con domicilio social en C/ Doctor Bellmunt, 18 Bajo, 33205 Gijón (Asturias), número de NIF B-33896135, inscrita en el Registro Mercantil de Asturias al tomo 3065, folio 216, hoja AS-28103 y con número de inscripción en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (R.O.A.C) S1516.

2.3. Identificación completa de la Sociedad y objeto social.

REDEGAL, S.A. es una sociedad anónima de duración indefinida y domiciliada en la Avenida de Santiago, 9 bajo, 32001 Ourense (España), con N.I.F. número A-32318354 y código LEI 959800BHE2PLYT6RLW12. Su nombre comercial es REDEGAL y el sitio web es www.REDEGAL.com.

La Sociedad fue constituida con la denominación de REDEGAL, S.L. mediante escritura autorizada ante el Notario de Galicia, D. Enrique Hernanz Vila, con fecha 27 de febrero de 2004, número 254 de orden de su protocolo e inscrita con fecha 18 de marzo de 2004 en el Registro Mercantil de Ourense, en el tomo 650, folio 135, hoja OR-9089, inscripción 1ª.

Con fecha 28 de diciembre de 2022, la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Sociedad aprueba la transformación del Emisor en sociedad anónima y cambiar su denominación social a la actual REDEGAL, S.A., decisión que se eleva a público el 8 de marzo de 2023 en virtud de escritura autorizada ante el Notario de Galicia, D. Enrique Hernanz Vila, número 679 de orden de su protocolo, e inscrita con fecha 30 de mayo de 2023 en el Registro Mercantil de Ourense, en el tomo 880, folio 55, hoja OR-9089, e inscripción 26ª.

El objeto social de la Sociedad está incluido en el artículo 2 de sus Estatutos Sociales, cuyo texto se transcribe a continuación:

"ARTÍCULO 2.- OBJETO SOCIAL

1. *Será objeto de esta sociedad, la elaboración y análisis de programas informáticos, páginas web y demás medios que puedan utilizarse o suministrarse a través de redes telemáticas. El montaje y comercialización de equipos informáticos, así como venta de consumibles para los mismos. El diseño y elaboración de todo tipo de publicidad, diseño gráfico digital. Las instalaciones físicas de redes informáticas, configuración y mantenimiento.*
2. *Siendo código de clasificación nacional de actividades económicas (CNAE) de la actividad principal es 6209."*

El Emisor, según términos previstos en el artículo 42 del código de comercio, es la sociedad dominante de un Grupo de empresas conformado por REDEGAL, S.A. y las siguientes sociedades dependientes:

- REDEGAL TI MEXICO S.A. de C.V. (REDEGAL, S.A. es propietaria del 99%). Se constituyó en 2014, cuando la Compañía comenzó a cerrar contratos en México, y los propios clientes así lo solicitaban.

- REDEGAL LIMITED (actualmente sin actividad y en proceso de liquidación que está previsto culminar en los próximos meses, REDEGAL, S.A. es propietaria del 100%). Se constituyó en 2020, cuando las expectativas comerciales auguraban que pudiese resultar positivo para crecer en Reino Unido, aunque posteriormente se pudo operar desde España.

El sitio web de la Compañía es: www.REDEGAL.com

2.4. Breve exposición sobre la historia de la empresa, incluyendo referencia a los hitos más relevantes.

Constitución de la Sociedad.

La Compañía fue constituida el 27 de febrero de 2004, bajo la denominación social REDEGAL, S.L., mediante escritura pública otorgada ante el Notario D. Enrique Hernanz Vila, bajo el número 254 de su orden de protocolo, e inscrita en el Registro Mercantil de Ourense en fecha de 18 de marzo de 2004 al Tomo 650, Folio 135, Hoja número OR-9089, Inscripción 1ª.

Inicialmente el capital social se fijó en 12.000 euros, representados mediante 1.200 participaciones sociales 10,00 euros de valor nominal cada una de ellas, enumeradas correlativamente de la 1 a la 1.200 ambas inclusive, que fueron íntegramente suscritas y desembolsadas.

Socio	Participaciones	Capital	Numeración
D. Fernando Iglesias Ramos	400	4.000,00	Nº 1 a 400
D. Ricardo Reboredo Ledo	400	4.000,00	Nº 401 a 800
D. Jorge Vázquez González	400	4000,00	Nº 801 a 1.200

Ampliación de capital de fecha 25 de octubre de 2012.

Por medio de escritura pública autorizada por la Notario de Ourense, Dña. María Isabel Louro García, el día 25 de octubre de 2012, con el número 1.703 de su orden de protocolo e inscrita en el Registro Mercantil de Ourense con fecha 20 de noviembre de 2012 en el Tomo 650, Folio 139, Hoja OR-9089 e Inscripción 3ª se aumentó el capital social en la cantidad de SESENTA MIL EUROS (60.000 euros),tras el acuerdo aprobado por la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía, mediante la creación y puesta en circulación de 6.000 nuevas participaciones, de 10,00 euros de valor nominal y sin prima de emisión cada una de ellas, las cuales fueron íntegramente suscritas y desembolsadas mediante aportación dineraria del socio D. Jorge Vázquez González, el cual suscribe las participaciones números 1201 a 4720 ambos inclusive y de la socia Dña. Rocío Veiga Rey, la cual suscribe las acciones números 4721 a 7200, ambos inclusive.

Socio	Participaciones	Capital	Numeración
D. Jorge Vázquez González	3.520	35.200,00	Nº 1.201 a 4720
Dña. Rocío Veiga Rey	2.480	24.800,00	Nº 4.721 a 7.200

Ampliación de capital de fecha 7 de marzo de 2013.

Por medio de escritura pública autorizada por el Notario de Ourense, D. Enrique Hernanz Vila, el día 7 de marzo de 2013, con el número 497 de su orden de protocolo e inscrita en el Registro Mercantil de Ourense con fecha de 3 de mayo de 2013 en el Tomo 650, Folio 140, Hoja OR-9089 e Inscripción 4ª se aumentó el capital social en

cantidad de CUARENTA Y OCHO MIL EUROS (48.000 euros), tras el acuerdo de la Junta General Extraordinaria y Universal de fecha 10 de febrero de 2013, mediante la creación y puesta en circulación de 4.800 nuevas participaciones, de 10,00 euros de valor nominal y sin prima de emisión cada una de ellas, las cuales fueron íntegramente suscritas y desembolsadas mediante aportación dineraria del socio D. Jorge Vázquez González, el cual suscribe las participaciones números 7.201 a 9.600 ambos inclusive y de la socia Dña. Rocío Veiga Rey, la cual suscribe las acciones números 9.601 a 12.000 ambos inclusive.

Socio	Participaciones	Capital	Numeración
D. Jorge Vázquez González	2.400	24.000,00	Nº 7.201 a 9.600
Dña. Rocío Veiga Rey	2.400	24.000,00	Nº 9.601 a 12.000

Ampliación de capital de fecha 12 de diciembre de 2013.

Por medio de escritura pública autorizada por el Notario de Galicia, D. Enrique Hernanz Vila, el día 12 de diciembre de 2013, con el número 2.555 de su orden de protocolo e inscrita en el Registro Mercantil de Ourense al Tomo 650, Folio 140, Hoja OR-9089 e Inscripción 5ª se aumentó el capital social en SESENTA MIL EUROS (60.000 euros), tras el acuerdo de la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de fecha 12 de diciembre de 2013, mediante aportación dineraria del socio D. Jorge Vázquez González, el cual suscribe las participaciones números 12.001 a 16.080, ambos inclusive y la socia Dña. Rocío Veiga Rey, la cual suscribe las participaciones números 16.081 a 18.000, ambas inclusive.

Socio	Participaciones	Capital	Numeración
D. Jorge Vázquez González	4.080	40.800,00	Nº 12.001 a 16.080
Dña. Rocío Veiga Rey	1.920	19.200,00	Nº 16.081 a 18.000

Ampliación de capital de fecha 17 de noviembre de 2016.

Por medio de escritura pública autorizada por el Notario de Ourense D. Enrique Hernanz Vila, el día 17 de noviembre de 2016, con el número 2.759 de su orden de protocolo e inscrita en el Registro Mercantil de Ourense en fecha 13 de diciembre de 2016, al Tomo 880, Folio 51, Hoja OR-9089, Inscripción 15ª se aumentó el capital social de la Compañía en CINCUENTA MIL EUROS (50.000 euros), tras el acuerdo de la Junta General Extraordinaria de socios de fecha 14 de noviembre de 2016. Esta se realizó mediante la aportación dineraria del socio AXOUXERE D INVERSIONES, S.L., el cual suscribe las participaciones números 18.001 a la 23.000, ambas inclusive y LIPRASA 2015, S.L., la cual suscribe las participaciones números 20.501 a la 23.000, ambas inclusive. Tras la ampliación descrita, el capital social de la Sociedad quedó fijado en 230.000 euros, dividido en 23.000 participaciones de 10,00 euros de valor nominal cada una, y repartido entre los socios como se indica a continuación:

Socio	Participaciones	Capital	Numeración
Axouxere D Inversiones, S.L.(1)	2.500	25.000,00	Nº 18.001 a 20.500
Liprasa 2015, S.L.U. (2)	2.500	25.000,00	Nº 20.501 a 23.000

(1) Propiedad en un 59,95% de D. Jorge Vázquez González (Presidente y Consejero Delegado de la Sociedad).

(2) Propiedad en un 100% de D. Lino de Prado Sampedro (Consejero de la Sociedad).

Ampliación de capital de fecha 30 de enero de 2019.

Por medio de escritura pública autorizada por el Notario de Ourense D. Enrique Hernanz Vila, el día 30 de enero de 2019, con el número 277 de su orden de protocolo e inscrita en el Registro Mercantil de Ourense al Tomo 880, Folio 53, Hoja OR-9089 e Inscripción 20ª se aumentó el capital social en DOSCIENTOS SETENTA MIL EUROS (270.000 euros), tras el acuerdo de la Junta General Extraordinaria de socios de fecha 21 de enero de 2019, mediante la aportación dineraria del socio AXOUXERE D INVERSIONES, S.L., la cual suscribe las participaciones números 23.001 al 50.000, ambas inclusive y LIPRASA 2015, S.L.U., la cual suscribe las participaciones número 36.501 al 50.000, ambas inclusive.

Tras la ampliación descrita, el capital social de la Sociedad quedó fijado en 500.000 euros, dividido en 50.000 participaciones de 10,00 euros de valor nominal cada una, y repartido entre los socios como se indica a continuación:

Socio	Participaciones	Capital	Numeración
AXOUXERE D INVERSIONES, S.L.	13.500	135.000,00	Nº 23.001 a 36.500
LIPRASA 2015, S.L.	13.500	135.000,00	Nº 36.501 a 50.000

(1) Propiedad en un 59,95% de D. Jorge Vázquez González (Presidente y Consejero Delegado de la Sociedad).

(2) Propiedad en un 100% de D. Lino de Prado Sampedro (Consejero de la Sociedad).

Ampliación de capital social de fecha 28 de marzo de 2022.

Por medio de escritura pública autorizada por el Notario de Ourense, D. Enrique Hernanz Vila, el día 28 de marzo de 2022, con el número 808 de su orden de protocolo, e inscrita en el Registro Mercantil de Ourense con fecha 11 de abril de 2022 en el Registro Mercantil de Ourense, al Tomo 880, Folio 54, Hoja OR-9089 e Inscripción 25ª se aumentó el capital social de la Compañía en UN MILLÓN DE EUROS (1.000.000 euros), tras el acuerdo de la Junta General Extraordinaria de socios de fecha 1 de marzo de 2022. Esta se realizó mediante la compensación de deuda del socio LIPRASA 2015,S.L., el cual suscribe las participaciones de la número 50.001 a la 100.000, ambas inclusive y la sociedad LAGO DIECINUEVE INVEST, S.L., la cual suscribe las participaciones de la número 100.001 a la 150.000, ambas inclusive.

A la fecha del presente Documento, LAGO es una sociedad cuya actividad es la adquisición, tenencia, administración y gestión de títulos, acciones, participaciones sociales, o cualquier forma de representación de participación en el capital de

entidades mercantiles, así como la financiación y la prestación de todos los servicios de apoyo a la gestión que sus sociedades participadas requieran para la adecuada dirección y administración de su propio negocio, ya sea por medio del personal de la Sociedad o de terceras personas incluyendo la prestación de servicios técnicos y de asesoramiento contables, de asesoramiento fiscal y jurídico, de consultoría informática; centrándose el objeto social en la intermediación o coordinación en la realización de tales prestaciones, y está participada al 100% por D. Jorge Vázquez González (que es su Administrador Único).

Tras la ampliación descrita, el capital social de la Sociedad quedó fijado en 1.500.000 euros, dividido en 150.000 participaciones de 10,00 euros de valor nominal cada una, y repartido entre los socios como se indica a continuación:

Socio	Participaciones	Capital	Numeración
Liprasa 2015, S.L.U. (1)	75.000	750.000,00	Nº 50.001 a 100.000
Lago Diecinueve Invest, S.L.U.(2)	50.000	500.000,00	Nº 100.001 a 150.000
Axouxere D Inversiones, S.L.(3)	25.000	250.000,00	Nº 1 a 9.000, 18.001 a 20.500, 23.001 a 36.500

(1) Propiedad en un 100% de D. Lino de Prado Sampedro (Consejero de la Sociedad).

(2) Propiedad en un 100% de D. Jorge Vázquez González (Presidente y Consejero Delegado de la Sociedad).

(3) Propiedad en un 59,95% de D. Jorge Vázquez González.

Escritura de transformación de la Sociedad de fecha 8 de marzo de 2023.

Mediante escritura de elevación a público de acuerdos sociales, formalizada y autorizada por el Notario de Galicia, D. Enrique Hernanz Vila, de fecha 8 de marzo de 2023, bajo el número 679 de su orden de protocolo, inscrita en el Registro Mercantil de Ourense en fecha 30 de mayo de 223 al Tomo 880, Folio 55, Hoja OR-9089, Inscripción 26ª, tras el acuerdo de la Junta General Extraordinaria de fecha 28 de diciembre de 2022, la Sociedad elevó a público el acuerdo de transformación de la Sociedad, pasando de Sociedad Limitada a Sociedad Anónima, por lo que las 150.000 participaciones sociales con un valor nominal de 10,00 euros cada una de ellas pasan a ser 150.000 acciones con un valor nominal de 10,00 euros cada acción.

Ampliación de capital social de fecha 19 de julio de 2024.

Con fecha 19 de julio de 2024, la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía adoptó el acuerdo de modificación del valor nominal de las acciones de 10,00 euros a un euro por acción, con el consiguiente desdoblamiento de las mismas en la proporción de 10 acciones nuevas por cada acción antigua, por lo que el número de acciones en que se dividía el capital social de la Sociedad pasó a estar dividido en un total de 1.500.000 acciones de un euro de valor nominal cada una de ellas.
El acuerdo fue elevado a público en virtud de escritura autorizada ante la Notaria de Galicia, Dña. María Isabel Louro García, con fecha 24 de julio de 2024 y número 2127 de

su protocolo, y fue inscrito con fecha 27 de agosto de 2024 en el Registro Mercantil de Ourense, al tomo folio electrónico, IRUS 1000036063251, inscripción 31ª, hoja OR-9089.

En la misma Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía acordó un aumento de capital con cargo a aportaciones dinerarias, habiendo renunciado todos los accionistas preexistentes a su derecho de suscripción preferente, mediante la creación de 110.270 nuevas acciones de un euro de valor nominal y 9 euros de prima de emisión cada una de ellas, las cuales fueron íntegramente suscritas y desembolsadas por 213 nuevos inversores captados a través de la plataforma Sego Finance, S.L., mediante aportaciones dinerarias que ascendieron a un importe total de 1.102.700 euros (correspondiendo 110.270 a capital social y 992.430 euros a prima de emisión). El acuerdo fue elevado a público en virtud de escritura autorizada ante la Notaria de Galicia, Dña. María Isabel Louro García, con 24 de julio de 2024 y número 2127 de su protocolo, y fue inscrito con fecha 27 de agosto de 2024 en el Registro Mercantil de Ourense, Folio Electrónico, IRUS: 1000036063251, Hoja 9089, Inscripción 31ª.

Tras el aumento descrito el capital social quedó fijado en 1.610.270 euros, dividido en 1.610.270 acciones de un euro de valor nominal cada una, y repartido entre los accionistas como se indica a continuación:

Accionista	Nº acciones	Nominal €	% Capital
Liprasa 2015, S.L.U. (1)	750.000	750.000,00	46,58%
Lago Diecinueve Invest S.L.U. (2)	486.200	486.200,00	30,19%
Axouxere D Inversiones S.L. (3)	250.000	250.000,00	15,53%
Resto (213 accionistas) (4)	124.070	124.070,00	7,70%
Total	**1.610.270**	**1.610.270,00**	**100,00%**

(1) Propiedad en un 100% de D. Lino de Prado Sampedro (consejero de la Sociedad).

(2) Propiedad en un 100% de D. Jorge Vázquez González (presidente y consejero delegado de la Sociedad).

(3) Propiedad en un 59,95% de D. Jorge Vázquez González.

(4) Ninguno de estos accionistas es titular directa o indirectamente de un 10% o más del capital de la Sociedad.

Igualmente, en la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de fecha 19 de julio de 2024 se acordó un aumento de capital por importe de 103.000 euros por compensación de créditos, mediante la creación de 103.000 nuevas acciones de 1 euro de valor nominal, y 9 euros de prima de emisión cada una de ellas (lo que totalizó la cantidad 1.030.000 euros), las cuales fueron íntegramente suscritas y desembolsadas por Liprasa 2015, S.L.U. (compensó 500.000 euros), Lago Diecinueve Invest, S.L. (compensó 500.000 euros) y Sego Finance, S.L. (compensó 30.000 euros).

Tras el aumento descrito el capital social quedó fijado en 1.713.270 euros, dividido en 1.713.270 acciones de un euro de valor nominal cada una de ellas, y repartido entre los accionistas como se indica a continuación:

Accionista	Nº acciones	Nominal €	% Capital
Liprasa 2015, S.L.U. (1)	800.000	800.000,00	46,69%
Lago Diecinueve Invest, S.L.U. (2)	536.200	536.200,00	31,30%
Axouxere D Inversiones S.L. (3)	250.000	250.000,00	14,59%
Resto (214 accionistas) (4)	127.070	127.070,00	7,42%
Total	**1.713.270**	**1.713.270,00**	**100,00%**

(1) Propiedad en un 100% de D. Lino de Prado Sampedro (consejero de la Sociedad).

(2) Propiedad en un 100% de D. Jorge Vázquez González (presidente y consejero delegado de la Sociedad).

(3) Propiedad en un 59,95% de D. Jorge Vázquez González.

(4) Ninguno de estos accionistas es titular directa o indirectamente de un 10% o más del capital de la Sociedad.

La Junta General de Accionistas aprobó el 19 de julio de 2024 otra ampliación de capital, cuya ejecución delegó en el Consejo de Administración, el cual finalmente la ejecutó en fecha 30 de diciembre de 2024 tal como se describe a continuación.

Ampliación de Capital por aportaciones dinerarias.

En su reunión de fecha 30 de diciembre de 2024 el Consejo de Administración acordó por unanimidad ejecutar el aumento del capital social de la Sociedad en el importe de cuatrocientos sesenta y cuatro mil cuatrocientos setenta euros (464.470 €), mediante la emisión y puesta en circulación de 464.470 nuevas acciones ordinarias, de un euro (1 €) de valor nominal cada una, de la misma clase y serie y con idénticos derechos y obligaciones que las actualmente en circulación, representadas mediante anotaciones en cuenta.

Las acciones de nueva emisión fueron desembolsadas totalmente por importe total conjunto de tres millones doscientos cincuenta y un mil doscientos noventa euros (3.251.290,00 €), esto es, siete euros (7,00 €) por acción con un valor nominal de un euro (1€) y una prima por acción de seis euros (6,00 €).

Tras el aumento descrito, el capital social quedó fijado en dos millones ciento setenta y siete mil setecientos cuarenta euros (2.177.740 €) dividido en dos millones ciento setenta y siete mil setecientos cuarenta (2.177.740) acciones iguales, numeradas correlativamente de la 1 a la 2.177.740, ambas inclusive, con un valor nominal cada una de ellas de un euro (1 €). El capital social quedó repartido entre los accionistas como se indica a continuación:

Accionista	Nº acciones	Nominal €	% capital
Liprasa 2015, S.L.U. (1)	800.000	800.000,00	36,74%
Lago Diecinueve Invest, S.L.U. (2)	536.200	536.200,00	24,62%
FONDO ISETEC V, FCR (3)	357.142	357.142,00	16,40%
Axouxere D Inversiones, S.L.(4)	250.000	250.000,00	11,48%
Resto (271 accionistas) (5)	234.398	234.398,00	10,76%
Total	**2.177.740**	**2.177.740,00**	**100,00%**

(1) Propiedad en un 100% de D. Lino de Prado Sampedro (consejero de la Sociedad).

(2) Propiedad en un 100% de D. Jorge Vázquez González (presidente y consejero delegado de la Sociedad).

(3) Propiedad en un 100% de la gestora de capital riesgo Axon Partners, FONDO ISETEC V, F.C.R., fondo de inversión directa; registrado en 2022 para invertir en empresas que coticen en sistemas multilaterales de negociación europeos ("Inversiones Significativas en Empresas Tecnológicas Cotizadas"). Esta Entidad desembolsó en esta ampliación de capital un total de 2.499.994 euros, mediante la suscripción de 357.142 acciones a 7 euros cada una de ellas (de los cuales 1 euro corresponde a valor nominal y 6 euros, a prima de emisión).

(4) Propiedad en un 59,95% de D. Jorge Vázquez González.

(5) Ninguno de estos accionistas es titular, directa o indirectamente, de un 5% o más del capital de la Sociedad.

Con fecha 3 de febrero de 2025 REDEGAL comunicó al mercado por medio de Otra Información Relevante el préstamo del accionista LAGO DIECINUEVE INVEST, S.L.U., (propiedad 100% del Presidente Y Consejero Delegado D. Jorge Vázquez González) de 20.000 títulos para la autocartera de la Sociedad.

Accionista	Nº acciones	Nominal €	% capital
Liprasa 2015, S.L.U. (1)	800.000	800.000,00	36,74%
Lago Diecinueve Invest, S.L.U. (2)	516.200	536.200,00	24,62%
FONDO ISETEC V, FCR (3)	357.142	357.142,00	16,40%
Axouxere D Inversiones, S.L.(4)	250.000	250.000,00	11,48%
Resto(5)	234.398	234.398,00	10,76%
Autocartera	20.000	20.000	0,92%
Total	**2.177.740**	**2.177.740,00**	**100,00%**

(1) Propiedad en un 100% de D. Lino de Prado Sampedro (consejero de la Sociedad).

(2) Propiedad en un 100% de D. Jorge Vázquez González (presidente y consejero delegado de la Sociedad).

(3) Propiedad en un 100% de la gestora de capital riesgo Axon Partners, FONDO ISETEC V, F.C.R., fondo de inversión directa; registrado en 2022 para invertir en empresas que coticen en sistemas multilaterales de negociación europeos ("Inversiones Significativas en Empresas Tecnológicas Cotizadas").

(4) Propiedad en un 59,95% de D. Jorge Vázquez González.

(5) Ninguno de estos accionistas es titular, directa o indirectamente, de un 5% o más del capital de la Sociedad.

Posteriormente, el 25 de febrero de 2025 la Sociedad publicó otra Información Relevante en mercado en la que se indicaba que el accionista LIPRASA 2015, S.L.U. había entregado acciones sin contraprestación para atender el compromiso de compensación ofrecido por la Compañía a aquellos inversores que habían entrado en el capital en la ampliación de capital dineraria de julio de 2024. Tras la entrega de estas acciones LIPRASA 2015, S.L.U redujo su participación al 34,82%.

A la fecha del presente Documento, la distribución del capital está como sigue:

Accionista	Nº acciones	€ Nominal	% participación indirecta	% participación directa
Liprasa 2015, S.L.U. (1)	758.294	758.294	-	34,82%
Lago Diecinueve Invest, S.L.U.(2)	516.200	516.200	-	23,70%
Fondo ISETEC V, FCR. (3)	357.142	357.142	-	16,40%
Axouxere de Inversiones, S.L.(4)	250.000	250.000	-	11,48%
D. Lino de Prado Sampedro	-	-	34,82%	-
D. Jorge Vázquez González	-	-	30,58%	-
Resto (250 accionistas) (5)	296.104	296.104	-	13,60%
Total	**2.177.740**	**2.177.740**		**100,00%**

(1) Propiedad en un 100% de D. Lino de Prado Sampedro (consejero de la Sociedad).

(2) Propiedad en un 100% de D. Jorge Vázquez González (presidente y consejero delegado de la Sociedad).

(3) Propiedad en un 100% de la gestora de capital riesgo Axon Partners, FONDO ISETEC V, F.C.R., fondo de inversión directa; registrado en 2022 para invertir en empresas que coticen en sistemas multilaterales de negociación europeos ("Inversiones Significativas en Empresas Tecnológicas Cotizadas").

(4) Propiedad en un 59,95% de D. Jorge Vázquez González.

(5) Ninguno de estos accionistas es titular, directa o indirectamente, de un 5% o más del capital de la Sociedad.

2.5. Razones por las que se ha decidido solicitar la incorporación a negociación en el segmento BME Growth.

En enero de 2025 la totalidad de las acciones de la Compañía, que ya formaba parte del Entorno Pre Mercado de BME, se incorporaron a negociación en el segmento BME Scaleup de BME MTF Equity.

Las principales razones que han llevado a REDEGAL a solicitar ahora la incorporación a negociación de la totalidad de sus acciones a BME Growth son las siguientes, que la Sociedad entiende será posible alcanzar en mejores condiciones y mayor grado desde este segmento de BME MTF Equity:

- Acceder de manera más eficaz a la posibilidad de captar recursos financieros con los que financiar su crecimiento orgánico e inorgánico.
- Ampliar más la estructura accionarial de la sociedad a escala nacional e internacional.
- Optar progresivamente a una mayor liquidez de las acciones tanto para los accionistas actuales como para los que se incorporen a futuro.
- Impulsar con más intensidad la visibilidad de marca, el negocio y la comunicación estratégica de la sociedad entre la comunidad financiera, y también ante sus clientes, proveedores y entidades financieras.

2.6. Descripción general del negocio del emisor, con particular referencia a las actividades que desarrolla, a las características de sus productos o servicios y a su posición en los mercados en los que opera.

2.6.1 Descripción general del negocio

El Grupo REDEGAL, con presencia en España y México, está especializado en la prestación de servicios a los clientes para el desarrollo de su canal de venta *online*, combinado la tecnología y el marketing digital.

Se incorporó en el Entorno Pre Mercado de BME en diciembre de 2021, y sus acciones se incorporaron a negociación en el segmento BME Scaleup de BME MTF Equity en enero de 2025.

A la fecha del presente documento la actividad del Grupo está centrada en 3 líneas de negocio principales:

- Tech.
- Marketing digital.
- Product.

El 24,20% del "Importe neto de la cifra de negocios" consolidado del Grupo a cierre del ejercicio 2024 (34,65% en el ejercicio 2023) eran ingresos relativos a tecnología de la información y a sistemas, correspondientes a la línea de negocio Tech, mientras que el 72,9% a cierre del ejercicio 2024 correspondían a Digital Business (61,85% en el ejercicio 2023). Asimismo, en el año 2023 se formuló la partida otros ingresos con una cantidad de 7.040,30 euros que supone el restante 0,08% para llegar al 100% correspondiente.

A colación de los productos desarrollados por la Compañía, se ha desarrollado desde el último ejercicio, iniciando comercialización más activa en 2025, esta nueva línea de negocio, que en 2024 supuso el 2,90% de los ingresos.

2.6.2 Principales líneas de negocio del Grupo

En relación con el Importe Neto de la Cifra de Negocios, la partida más significativa se corresponde con la línea de negocios destinada a Digital Business, pues supone un 72,9% en el año 2024, ejercicio cerrado y auditado y un 50% en el año 2028.

En segundo lugar, la línea de negocios Tech representó un 24,2% en el año 2024 (ejercicio cerrado y auditado), contrastando con el 33% que se prevé que suponga para el año 2028.

En último lugar, Product proyecta una variación en el peso de la cifra de negocios, al pasar del 2,9% correspondiente a 2024, al 16,8% esperado para el año 2028. Además, se estima que experimente el mayor crecimiento, pues su tasa de variación esperada desde el cierre de 2025 hasta el cierre de 2028 alcanza un 1.859%, en contraste con Digital Business (10%) y Tech (94%).

1. **Tech.**

Esta línea de actividad ha supuesto un importe neto de la cifra de negocios de 3,3 millones de euros a 31 de diciembre de 2024, un 24,2% de los ingresos del ejercicio (3,5 millones de euros y un 34% de los ingresos del ejercicio a 31 de diciembre de 2023). y se prevé que alcance los 7,1 millones de euros en 2028 (33% del importe de los ingresos esperados en tal ejercicio), con un margen EBITDA en torno al 19%.

Bajo esta línea de negocio se agrupan sublíneas de negocio o servicios relacionados con el desarrollo para clientes en el ámbito de comercio electrónico, webs, aplicaciones para dispositivos móviles, mercados *online* y servicios en la nube, tal como a continuación se describe.

Comercio electrónico.

El Grupo ofrece un servicio que cubre todas las áreas para el desarrollo del comercio electrónico de un cliente:

- Consultoría previa: para contextualizar el proyecto sobre comercio electrónico a desarrollar, de cara a establecer los objetivos, alcance y soportes del mismo.

- Desarrollo tienda *online*: desde el diseño hasta la gestión de contenidos y el proceso de compra aportando soluciones a medida.

- Integración con los sistemas de planificación de recursos (ERP – *Enterprise Resource Planning*) o con los sistemas de relaciones con clientes (CRM – *Customer Relationship Management*): para la incorporación de la tienda *online* en los procesos de gestión y control de la empresa.

- Escalabilidad, de cara a permitir el crecimiento.

- Formas de pago de la tienda *online*.

- Seguridad en la tienda *online*.

- Logística para la tienda *online*.

- Planes de alojamiento de los sitios web (*hosting*).

Páginas web.

En este ámbito el Grupo acomete proyectos llave en mano que incluyen desde la definición e integración de los sistemas hasta la prestación de servicios de valor añadido:

- Consultoría y desarrollo de webs: de cara al desarrollo de una página web a la medida de las necesidades de un cliente se cuenta con diferentes paquetes (i) web de contacto (que permite la presentación de la empresa y sus productos), (ii) web profesional (que permite la comunicación a través de la actualización de contenidos y noticias), y (iii) web con catálogo (que permite mostrar los productos y servicios de la empresa con espacio para cada uno de ellos).
- Integración y gestión *online* de webs: desde la concepción y desarrollo hasta la puesta en aplicación de soluciones con el objetivo de que el soporte web funcione integrado en la empresa como un agente comercial más.

Aplicaciones para dispositivos móviles.

El Grupo desarrolla interfaces y aplicaciones (nativas y web) optimizadas para dispositivos móviles con sistemas operativos iOS, Android y Windows, que (i) adecuan la información de un sitio web a dichos dispositivos, facilitando la navegabilidad y mejorando la experiencia del usuario, o (ii) aportan soluciones de movilidad al cliente.

Mercados *online*.

En esta sublínea de negocio el Grupo incorpora una serie de servicios orientados a asesorar a los clientes en la venta en *marketplaces* como Amazon o eBay. Entre estos servicios se incluyen:

- Desarrollo de módulos (soluciones propias) en sistemas de gestión de contenidos *online* como Prestashop, Magento o Wordpress para la integración en *marketplaces*.

- Desarrollo de integradores de *marketplaces*, que permiten la conexión de una tienda *online* con varios *marketplaces* para la sincronización del catálogo de productos en tiempo real.

- Desarrollos de plataformas para la creación de *marketplaces*.

- Consultoría estratégica en *marketplaces*.

- Creación de cuentas en *marketplaces* y publicación de catálogos de productos.

- Diseño y personalización de tiendas *online* en *marketplaces*.

- Posicionamiento SEO (*Search Engine Optimization* o técnicas que se aplican en una página web para mejorar su visibilidad en los motores de búsqueda) de tiendas *online* en *marketplaces*.

- Publicidad.

- Analítica e informes.

- Servicio de creación de contenidos, así como la gestión de opiniones y valoraciones.

- Servicio externalizado de traducción.

- Gestión integral de *marketplaces*.

Servicios en la nube.

Bajo esta sublínea de negocio, el Grupo comercializa entre los clientes el acceso a todos los servicios de Google Apps (Gmail, Google Calendar, Google Drive, Google Docs y Google Sites) personalizando los mismos con una versión y nombre de dominio individualizado para cada cliente.

2. **Digital Business.**

El Grupo desarrolla y ejecuta campañas de publicidad *online,* así como estrategias en redes sociales y de posicionamiento en la red, con el objetivo de que los clientes puedan tener una mayor visibilidad en el mundo *online* y mejorar en su negocio.

Dentro de esta línea de negocio se pueden distinguir los siguientes servicios:

- *Analítica web*.

  La analítica permite conocer el detalle de lo que ocurre en una web, registrando un análisis de datos que analizados facilitan la definición de tácticas y acciones de marketing con el fin de llegar a determinados objetivos.

  Con la analítica se puede conocer, entre otros, la cantidad y calidad de tráfico que entra en una web, el tiempo y modo de navegación de los usuarios dentro de ella, así como su interacción con los diferentes contenidos publicados, la relevancia y reputación de una marca frente a la competencia, la facilidad de que sea encontrada una web en búsquedas realizadas por usuarios, o las conversiones en venta en una web.

- *Redes sociales*.

  Las redes sociales es el canal de comunicación directa e instantánea más empleado por los usuarios para interrelacionarse en el medio digital. Debido a ello, las empresas hacen uso de este canal para contactar con su público objetivo de manera dinámica y permanente.

  Dentro de un plan de marketing para un cliente enfocado a redes sociales, el Grupo acomete las siguientes fases:

  (i) Un estudio inicial de contextualización, con análisis de la competencia, el público objetivo y la situación de la marca.

  (ii) La definición de la estrategia y pautas de comunicación (estilos, mensajes, contenido, periodicidad, tratamiento, etc.) con el objetivo de llegar, atraer, convencer y captar al público objetivo.

  (iii) La ejecución del plan, mediante la dinamización de las redes sociales, generando contenido de calidad e interés para los usuarios activos en las redes sociales, así como ofreciendo soporte *online* a los mismos.

  (iv) La monitorización y seguimiento, para mejorar la estrategia y las acciones definidas en un primer momento.

- *Email marketing*.

  El marketing por email es una de las estrategias más recurridas para la captación de clientes y conversión en venta debido a su efectividad a corto plazo y su aceptación por parte de los distintos públicos objetivos.

  El Grupo desarrolla estrategias de marketing por email para sus clientes de principio a fin, esto es, desde el diseño inicial hasta el envío de *newsletters*, incluyendo el posterior análisis de resultados.

- *Publicidad digital*.

  La promoción de una empresa o marca mediante enlaces o *banners* patrocinados en buscadores o sitios web es el equivalente en el marketing digital a las inserciones publicitarias en medios de comunicación tradicionales como la

televisión, radio, prensa o incluso mobiliario urbano. Sin embargo, en la publicidad *online*, a diferencia de la *offline*, es posible hacer un análisis más exhaustivo de los datos y un mejor control del retorno de la inversión publicitaria.

El Grupo, dentro de una estrategia de publicidad digital para un cliente basada en SEM (*Search Engine Marketing),* esto es una estrategia que busca promocionar marcas o sitios web mejorando su visibilidad mediante acciones publicitarias pagadas, lleva a cabo las siguientes actuaciones (i) un análisis previo, en el que estudia aquellas palabras clave más afines y efectivas, por las que se puede pujar de manera más rentable frente a la competencia y que permiten permanecer visible en los resultados de búsqueda y en las webs que se consideren interesantes, (ii) una distribución adecuada del presupuesto establecido para la promoción de cara a lograr los objetivos fijados, y (iii) un seguimiento, para poder obtener conclusiones de cara a mantener la campaña o realizar las modificaciones necesarias con el fin de alcanzar los objetivos.

En el marco de la unidad de negocio Digital Business, la Sociedad cuenta con un área especializada en medios digitales, que constituye una pieza clave en la prestación de servicios de marketing digital orientado a resultados. Esta área se encarga de la planificación, compra, gestión y optimización de campañas publicitarias en plataformas tecnológicas líderes a nivel global, como Google, Meta o TikTok, entre otras.

La adquisición de estos medios digitales no responde a un modelo de reventa, sino que forma parte de un servicio completo e integrado, en el que la Sociedad aporta valor añadido mediante la definición de la estrategia, la ejecución táctica de las campañas, el análisis avanzado de datos y la mejora continua del rendimiento. Esta propuesta se ve reforzada por el uso de tecnología propia —como las plataformas Binnacle Data y Boostic.cloud— que permiten automatizar procesos, optimizar la asignación presupuestaria y medir la rentabilidad en tiempo real.

Este servicio de gestión de medios lleva asociado, además, un fee específico por parte de la Sociedad en concepto de gestión y delivery, que cubre el trabajo experto necesario para garantizar que las campañas alcancen el rendimiento (performance) esperado por el cliente. Redegal no solo gestiona la inversión publicitaria, sino que se responsabiliza de su correcta ejecución, aportando eficiencia, control y retorno sobre la inversión.

Dada la naturaleza del servicio y la relevancia de las plataformas tecnológicas en el ecosistema publicitario digital, la concentración en determinados proveedores clave es inherente a esta actividad. Esta estructura permite a la Sociedad ofrecer soluciones eficaces, escalables y alineadas con las mejores prácticas del mercado.

- *Posicionamiento SEO*.

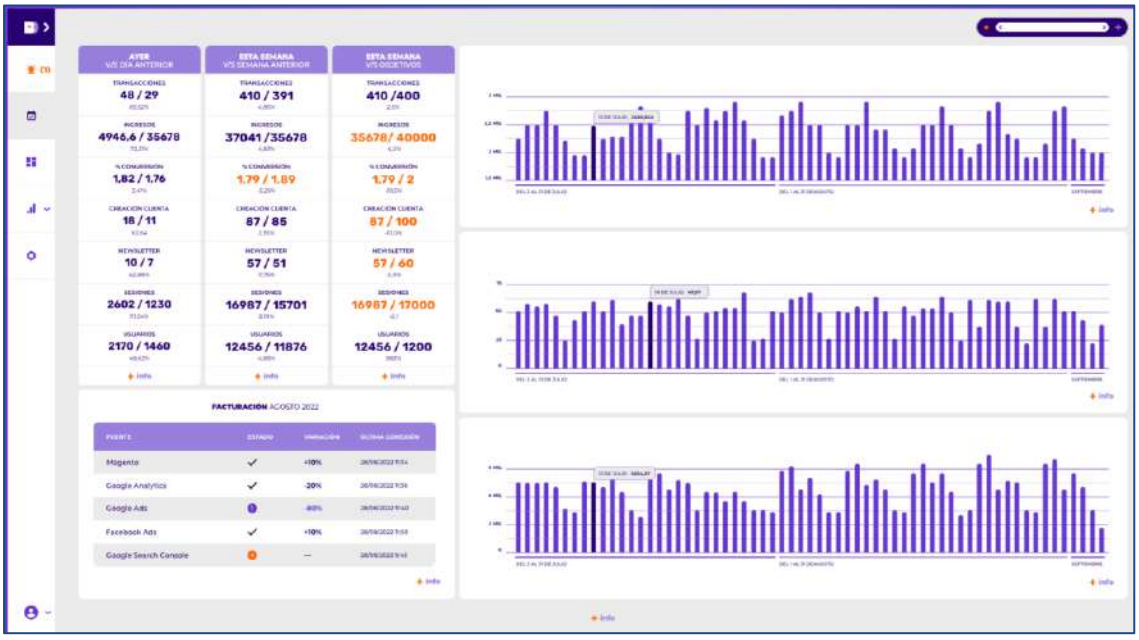
  Los planes de trabajo SEO que el Grupo presta a los clientes ayudan a optimizar el posicionamiento natural de sus páginas web. La estructura del contenido de la página, una jerarquización coherente y eficiente mediante etiquetas de encabezados, la inclusión de metadatos, la optimización del contenido de imágenes o el enriquecimiento de enlaces internos son algunos de los aspectos que tiene en cuenta el Grupo a la hora de mejorar ese posicionamiento.

Dentro de una estrategia de posicionamiento SEO para un cliente, el Grupo lleva a cabo diversas iteraciones en las que analiza la evolución de la estrategia desarrollada, aplicando aquellas mejoras que se pueden traducir en una evolución del posicionamiento de la página web frente a la competencia.

Esta línea de actividad ha supuesto un importe neto de la cifra de negocios de 10 millones de euros a 31 de diciembre de 2024, un 72,9% de los ingresos del ejercicio (6,2 millones de euros y un 61% de los ingresos en tal ejercicio a 31 de diciembre de 2023), y se prevé que alcance 11 millones de euros en 2028 (50% del importe de la cifra de negocios total), con un margen EBITDA en torno al 15% del importe de la cifra de negocios de esta línea.

3. **Product.**

REDEGAL acomete anualmente inversiones en Investigación y Desarrollo de proyectos. Fruto de ello, en junio de 2023, la Sociedad comenzó la comercialización de su primer software de desarrollo propio, Binnacle Data (www.binnacledata.com). Un software dirigido a agencias de comunicación y pymes que permite medir los principales datos de los canales de venta digital (comportamiento de usuarios, ventas, marketing, inventario, catálogo y logística), así como analizar de manera integral toda esa información, de cara a ayudar en la optimización de la gestión y toma de decisiones en las empresas.



Binnacle Data se encarga de:

(i) Capturar, limpiar e integrar automáticamente todos los datos de un negocio.

(ii) Ejecutar análisis avanzados de forma automática.

(iii) Entrenar y ejecutar modelos *data-driven* (impulsados por datos) de

clasificación y segmentación de usuarios basados en el análisis de su comportamiento, que facilita la gestión y toma de decisiones.

Basado en SaaS (*software as a service*) a través de la nube, el cliente que quiera disponer del software de Binnacle Data, debe abonar una cuota mensual. Existen diferentes paquetes de precios que varían en función del paquete de funcionalidades ofrecidas y el volumen de datos generados. Esto permite que el precio se pueda adaptar a las necesidades de cada cliente.

Esta línea de actividad ha supuesto un importe neto de la cifra de negocios de 0,4 millones de euros en 2024 (0,03 millones en 2023 tras su salida al mercado en el segundo semestre de ese año), y se prevé que alcance los 3,8 millones de euros en 2028, con un margen EBITDA en torno al 40% del importe de la cifra de negocios de esta línea.

En las cuentas auditadas consolidadas de 2023 se incluyen los ingresos de Binnacle dentro de los ingresos de Desarrollo IT, pero en 2024 y siguientes ejercicios se reporta como una línea de negocio aparte.

BOOSTIC.CLOUD

En diciembre de 2024 la Sociedad comenzó la comercialización de Boostic.cloud (www.boostic.cloud), spin off del producto Binnacle Data.

Se trata de un software que permite ahorrar tiempo y costes a través de la optimización automática del catálogo del e-commerce del cliente, mediante el análisis automático de los catálogos de productos para generar un modelo data-driven del comportamiento de los productos en cuanto a interacción en el e-commerce, métricas SEO, SEM y la combinación de todas ellas.

En detalle, Boostic.cloud:

(i) Impulsa el rendimiento del catálogo de productos con un análisis pormenorizado que revela el verdadero potencial de cada producto, permitiendo optimizar la estrategia, agilizar y automatizar la toma de decisiones, incluso en el caso de catálogos de grandes volúmenes de productos, lo que maximiza el impacto en los resultados.

(ii) Prioriza y ajusta la inversión automáticamente hacia productos y segmentos de mayor impacto y potencial.

(iii) Maximiza el ROI de las campañas SEM y SEO con la clusterización inteligente y optimización independiente de cada producto, asignando el presupuesto a productos con alto potencial de conversión.

REDEGAL México

REDEGAL inició su incursión en el mercado mexicano en el año 2013. Los buenos resultados de su primera misión comercial, que le reportaron contratos con compañías como Mary Kay, Gaudena o Nine West, empujaron a la compañía a constituir su filial en aquel país. REDEGAL TI MEXICO S.A. de C.V. (también referida en el presente documento como REDEGAL TI o REDEGAL MÉXICO) fue constituida en Ciudad de México el 18 de diciembre de 2014. Su domicilio social se encuentra establecido en Avenida Horacio 930, colonia de Polanco, alcaldía de Miguel Hidalgo 11560, Ciudad de México, CDMX, México.

Desde su llegada al país, REDEGAL ha experimentado un crecimiento continuado en su sector. Su valor añadido reside en el expertise del equipo local formado por los consultores de la matriz española, equipo especialmente reconocido en un país que exporta talento local hacia Estados Unidos.

REDEGAL TI presta servicios de consultoría especializada en e-commerce, desarrollo de software, soporte técnico y estrategia de marketing digital para sus clientes en el país, con el soporte del equipo de la matriz española.

Entre los principales clientes de la compañía desde su constitución, figuran los siguientes:

- Banco Azteca (Grupo Elektra): dirección de estrategia digital.
- Under Armour: estrategia de posicionamiento orgánico para México, Panamá y Chile.
- Giorgio Armani: Estrategia de paid media para México.
- Laboratorios Médicos El Chopo: dirección de estrategia digital.
- Proméxico (Gobierno MX): desarrollo de plataforma Marketplace para exportación.
- Lacoste: Estrategia de paid media para México.
- Grupo Martí: desarrollo de ecommerce (primera tienda en cifra de ventas del grupo).
- Aeroméxico: desarrollo de app Mobile para la gestión de la tripulación durante el vuelo.
- VivaAerobus: desarrollo de web y app Mobile para la compra de billetes.

A continuación, se incluyen las principales magnitudes individuales de REDEGAL TI correspondientes a los periodos 2023 y 2024:

	Cifras en MXN		Cifras en €	
	2024	**2023**	**2024**	**2023**
Importe neto de la cifra de negocios (INCN)	7,106,071	34.742.870,86	329.076,17	1.853.931,70
EBITDA	-6.597.094,00	3.265.256,62	-305.505,88	174.238,99
% ventas	-92,80%	9,40%	-92,80%	9,40%
EBITDA/empleado	-1,099,515.67	251.173,54	-50.917,64	13403,00
Empleados	6	13	6	13

tipo de cambio a 31 de diciembre de 2023: 0,0533615

tipo de cambio a 31 de diciembre de 2024: 0,0463

En 2024 la cifra de negocio de la filial mexicana se redujo notablemente, debido al impacto en el negocio de un año complejo condicionado por el calendario electoral en dicho país —circunstancia habitual en cada sexenio—que ha derivado en una cifra de ventas en el país inferior a la prevista. La Compañía retomará en 2025 el guidance previsto gracias a su trayectoria y conocimiento del mercado.

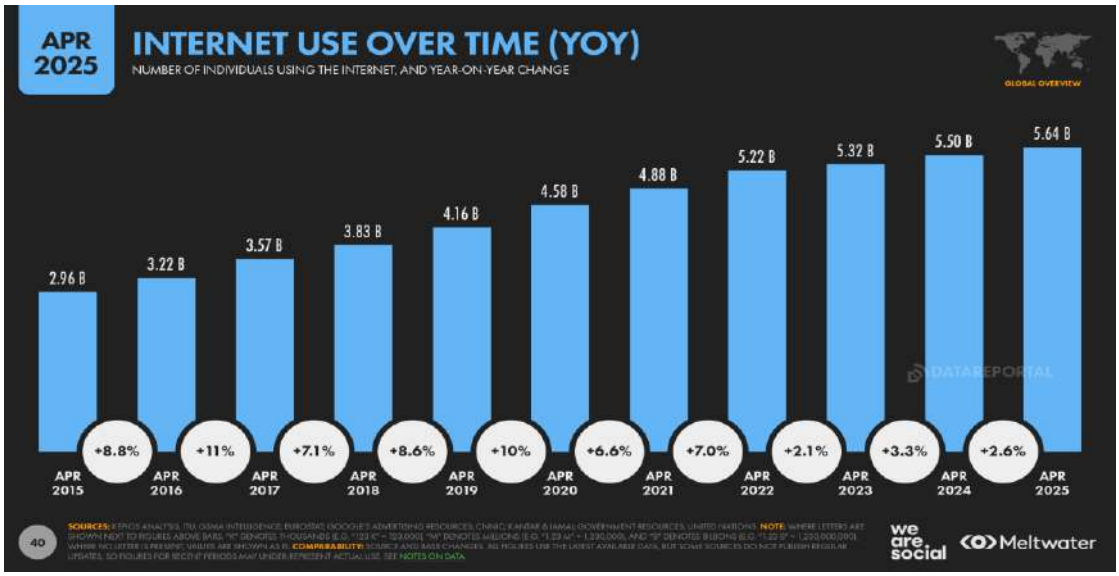
REDEGAL TI México ha sido reconocida como Mejor Agencia Digital de Captación de Tráfico en 2016; Mejor Agencia Digital de Creación y Diseño de Páginas web en 2017 y Mejor Agencia de Social Media en 2018.

La Compañía busca consolidar y afianzar la posición de REDEGAL en el mercado mexicano. La empresa quiere convertir este país en el centro de su actividad en América Latina, y en la puerta de entrada a otros mercados vecinos.

2.6.3 El sector en el que opera el Emisor

El impacto del rápido desarrollo tecnológico y su evolución ha puesto a las empresas, en todos los ámbitos, en un escenario de constante cambio. En este contexto la digitalización ha pasado a ser la dinamizadora de la economía y el soporte de la innovación.

El uso de internet se ha convertido en una herramienta de uso masivo y en fuerte crecimiento. Desde las primeras webs en 1991 hasta 2025 el número de usuarios de internet ha pasado de 4 millones a más de 5,6 mil millones a abril de 2025 (fuente: *Digital 2025 Global Overview Report*, elaborado por Meltwater y We Are Social y publicado en www.datareportal.com)



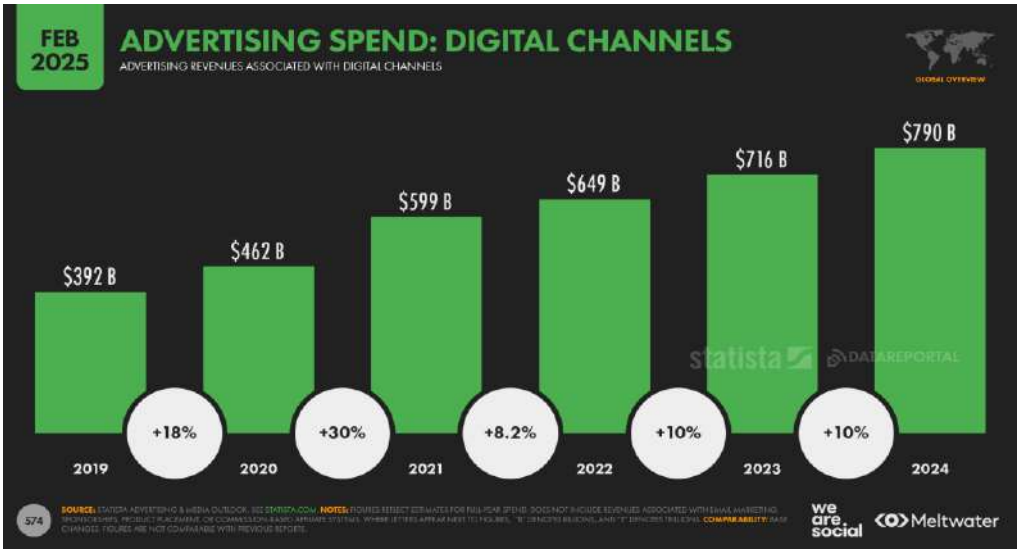
Fuente: Data Reportal

El continuo aumento en la penetración del uso de internet está requiriendo una transformación digital en todos los sectores económicos con el objetivo de adaptarse al incremento en la demanda de productos y servicios *online* por parte de los consumidores.

En lo que respecta a cada uno de los ámbitos de actuación del Grupo en el mundo *online* cabe destacar:

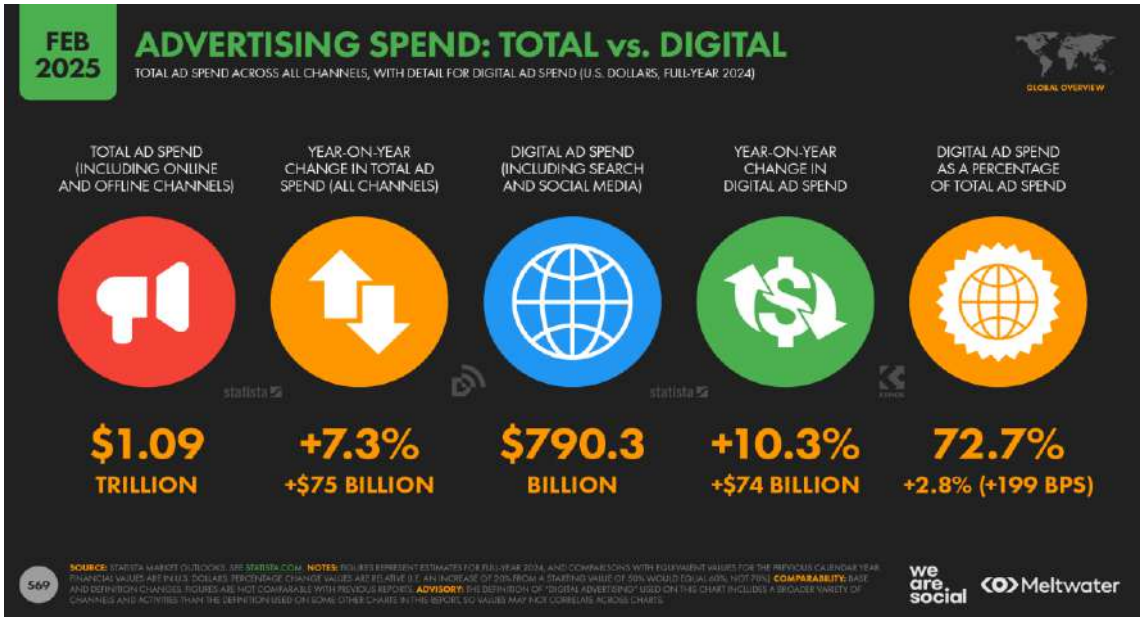
Marketing digital.

Los últimos datos muestran que los profesionales del marketing mundial gastaron un total combinado de casi 790.000 millones de dólares en anuncios digitales en 2024, lo que supuso más de un 10,3% más que la cifra equivalente de 2023. Es destacable que el gasto mundial en publicidad digital ha aumentado un 117% entre 2018 y 2024.



Fuente: Data Reportal

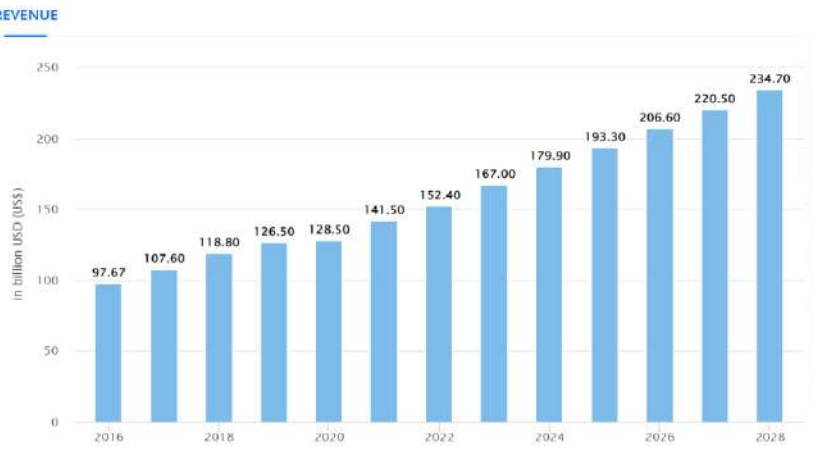
El peso de la publicidad digital en 2024 sobre el gasto total en publicidad a nivel mundial fue del 72,7%, unos 790 mil millones de dólares, mientras que en España y México representó el 0,61% y 0,53% del PIB respectivamente (Fuente: "Digital 2025: Global Overview Report").



Fuente: Data Reportal

Desarrollo aplicaciones web.

El desarrollo de aplicaciones web es un mercado de rápido crecimiento, con unos ingresos a nivel mundial de 180 mil millones dólares en 2024 (167 mil millones en 2023), que se espera continue al alza con un crecimiento anual compuesto estimado del 7,04% en el periodo 2024-2028 (fuente: Statista Market Insights, marzo 2024).



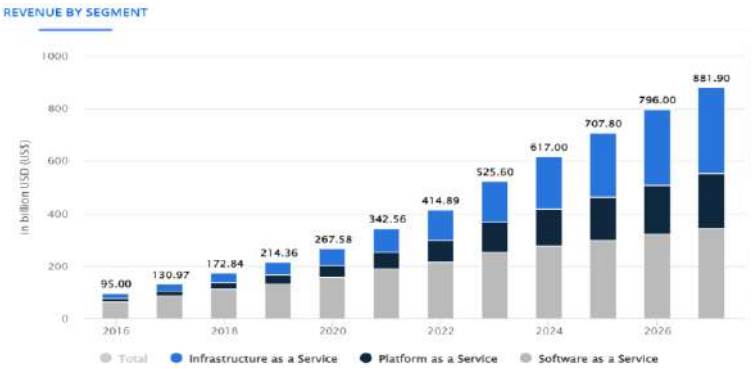
Fuente: Statista Market Insights.

Por lo que respecta a España y México se estima que los ingresos previstos en 2025 por el desarrollo de aplicaciones web alcancen respectivamente 1,12 y 1,00 mil millones de dólares, con un crecimiento anual compuesto estimado entre 2024 y 2028 del 6,05% en España y del 5,99% en México (Fuente: Statista Market Insights, marzo 2024).

Servicios en la nube.

La situación derivada de la pandemia por COVID 19 ha motivado a las empresas en los últimos años a transformarse digitalmente de manera más rápida que antes, entre otras formas, mediante el uso de servicios informáticos en la nube, que proporcionan a las empresas más disponibilidad, permiten tomar decisiones más ágilmente y facilitan mayor resiliencia sobre los datos de las organizaciones.

Según estima Statista Market Insights, los ingresos mundiales por servicios en la nube prevén una tasa de crecimiento anual compuesto de 2023 a 2026 del 13,81%.



Fuente: Statista Market Insights.

2.6.4 Posicionamiento y principales competidores

España.

A nivel nacional la Sociedad ha llevado a cabo proyectos en toda la geografía española. En ese sentido, su competencia en España está conformada fundamentalmente por empresas con unidades de negocio en Tech y Digital Business, similares en todo o parte a las de REDEGAL, y en algunos casos con un tamaño mayor y destacada presencia internacional mientras que en otros son empresas locales de tamaño más similar.

Entre las empresas de mayor tamaño competencia de REDEGAL cabe señalar a:

- Making Science (https://www.makingscience.com): compañía española especializada en ecommerce y aceleración digital, que cuenta con presencia internacional entre otros en Europa, Estados Unidos, México y Colombia. Sus acciones están incorporadas en BME Growth desde febrero de 2020 y su capitalización ascendía a 83,53 millones de euros a 1 de junio de 2025.

- MioGroup (www.mio.es): compañía española especializada en servicios de marketing y transformación digital, que cuenta con presencia internacional entre otros en Estados Unidos, México y Colombia. Sus acciones están incorporadas en BME Growth desde julio de 2021 y su capitalización ascendía a 14,431 millones de euros a 1 de junio de 2025.

- 480 (www.cuatroochenta.com): compañía española especializada en desarrollar e implantar soluciones digitales cloud, que cuenta con presencia internacional entre otros en Colombia, Panamá y República Dominicana. Sus acciones están incorporadas en BME Growth desde octubre 2020 y su capitalización ascendía a 46,18 millones de euros a 1 de junio de 2025.

- Knowmad mood (www.knowmadmood.com): compañía española especializada en soluciones de tecnología y transformación digital, que cuenta con presencia internacional entre otros en Italia, Portugal, Reino Unido, Estados Unidos, Uruguay y Marruecos. Sus acciones están incorporadas en BME Growth desde diciembre de 2022 y su capitalización ascendía a 183 millones de euros a 1 de junio de 2025.

- Apache Digital (www.apachedigital.io): compañía española especializada en la innovación digital con sede social en Madrid. Forma parte de la consultora de comunicación y asuntos públicos Llorente y Cuenca, que cuenta con presencia internacional principalmente en América Latina y Estados Unidos, y sus acciones están incorporadas en BME Growth desde julio de 2021, con una capitalización que ascendía a 122 millones de euros a 1 de junio de 2025.

- SNGULAR (www.singular.com) Consultora tecnológica fundada en el año 2014 en España, uniendo un grupo de empresas especializadas en diferentes servicios de tecnología (software, IA, cloud, ecommerce, marketing digital, etc.) Sus acciones están incorporadas en BME Growth desde diciembre de 2021, con una capitalización que ascendía a 109,86 millones de euros a 10 de junio de 2025.

- Vdshop (www.vdshop.es): compañía española especializada en soluciones globales de comercio electrónico con sede social en Madrid. Pertenece a VASS, grupo multinacional español, que cuenta a nivel internacional con oficinas entre otros países en Andorra, Brasil, Chile, Colombia, Benelux, México, Perú, Reino Unido, Estados Unidos, y que facturó 7 millones de euros en 2023.

- Altia (www.altia.es): empresa española de consultoría tecnológica y servicios TIC. Ofrece servicios de consultoría estratégica y tecnológica, así como soluciones y desarrollos integrales en tecnología. Cotiza desde 2010 en BME Growth y cuenta con una capitalización a 10 de junio de 2025 de 429,89 millones de euros.

- Labelium (www.labelium.com): consultora de marketing digital perteneciente al grupo del mismo nombre, que está participado desde 2001 por la firma de capital riesgo europeo Charterhouse Capital Partners. El Grupo Labelium tiene presencia global en más de 14 países en Europa, América y Asia-Pacífico, entre otros España y México.

- B12 Admark (www.agenciab12.com): empresa de tecnología española enfocada en mejorar los canales de venta, que cuenta con presencia internacional en México y Perú. Forma parte de Konecta (www.konecta-

group.com), grupo multinacional que brinda soluciones de experiencia del cliente en todos los aspectos del recorrido de compra.

- Interactive4 (www.interactiv4.com): compañía española especializada en ecommerce. Forma parte de Wam Global (www.wam.global), consultora especializada en transformación digital y experiencia de cliente, que cuenta con presencia internacional entre otros en Dubái, Milán y Miami.

- We are marketing (www.wearemarketing.com): compañía española especializada en marketing digital, que forma parte de Wam Global.

Respecto a las compañías locales competencia de REDEGAL de tamaño más similar indicar a:

- Flat 101 (www.flat101.es): compañía especializada en concepto y soluciones digitales para mejorar el rendimiento web, con domicilio social en Zaragoza.

- Onestic (www.onestic.com): compañía española especializada en *ecommerce* con sede en Valencia.

- Ebolution (www.ebolution.com): compañía española especializada en ecommerce con sede social en Madrid.

- Mr. Milú (www.mrmilu.com): compañía española especializada en el diseño y construcción de plataformas digitales a medida con sede social en Madrid.

- Elogia (www.elogia.net): compañía española especializada en marketing digital con sede social en Vigo y presencia internacional en México.

- The Cocktail (www.the-cocktail.com): compañía española especializada en el negocio digital desde las áreas de tecnología, data y diseño, con sede social en Madrid y que cuenta con presencia internacional en México y Reino Unido.

México.

En el mercado mexicano, la competencia en el segmento de grandes clientes coincide mayoritariamente con los competidores indicados anteriormente para el mercado español que también tienen presencia en México, mientras que la competencia en el segmento de clientes de tamaño mediano son sobre todo compañías locales, entre las que cabe mencionar:

- Wolf (www.wolfxp.mx): compañía mexicana especializada en organización de eventos, marketing y creatividad.

- Panarerik (www.panamerik.com): compañía mexicana especializada en *ecommerce*, con presencia internacional en Reino Unido.

- Entrepids (www.entrepids.com): compañía mexicana especializada en *ecommerce*.

- Ingenia (www.ingenia.com): compañía mexicana especializada en desarrollos tecnológicos y marketing digital, con sede también en Houston.

- BESO (www.beso.agency.com): compañía mexicana, especializada entre otros en el desarrollo, comunicación, marketing y contenidos digitales, con sede también en Buenos Aires. Forma parte del grupo Llorente y Cuenca.

2.6.5 Informe de valoración realizado por un experto independiente de acuerdo con criterios internacionalmente aceptados, salvo que dentro de los seis meses previos a la solicitud se haya realizado una colocación de acciones o una operación financiera que resulten relevantes para determinar un primer precio de referencia para el inicio de la contratación de las acciones de la sociedad.

A la fecha de la efectiva incorporación de las acciones de la Sociedad en el BME Scaleup el pasado mes de enero de 2025 no se procedió a realizar valoración alguna por parte de experto independiente, toda vez que la Sociedad había realizado en el mes de diciembre de 2024 una Oferta de Suscripción de Acciones significativa que fundamentó una valoración de 7 euros por acción como precio de referencia para su comienzo de cotización.

El Consejo de Administración en acta por escrito y sin sesión de fecha 17 de julio de 2025 acordó por unanimidad establecer como precio de referencia para el inicio de cotización de la Sociedad en BME Growth, el precio de cierre correspondiente a la última sesión de cotización previa en BME Scaleup.

2.7. Estrategias y ventajas competitivas

REDEGAL, como empresa *full digital* que opera en el sector de la consultoría tecnológica y el marketing digital, se encuentra ante una oportunidad sin precedentes de aprovechar las previsiones de fuerte crecimiento estructural de dichos negocios, apoyadas por vientos de cola representados en la creciente apuesta por la digitalización que realizan las empresas en la actualidad, con cada vez más inversión en tecnología e iniciativas de transformación digital.
En este contexto de sector de alto crecimiento, pero al mismo tiempo de elevada competencia, REDEGAL plantea una estrategia de desarrollo que impulse, tanto el crecimiento orgánico en sus negocios y mercados, como de crecimiento inorgánico a través del aprovechamiento de las oportunidades que surgirán para reforzar el posicionamiento competitivo y escala de la compañía. En efecto, esta estrategia tiene como propósito acompañar a los clientes en el desarrollo de su negocio digital, con un enfoque flexible, adaptándose a los cambios del mercado mediante la búsqueda de las nuevas tendencias, y con el cliente en el centro del negocio.

La presencia sólida de REDEGAL en el ecosistema digital en torno a los servicios de desarrollo tecnológico, publicidad online y marketing digital le confiere un posicionamiento que facilita un futuro de crecimiento rentable apoyado en las ventajas del apalancamiento operativo, la fidelización de los clientes y la colaboración con partners tecnológicos que le complementan. En este sentido, la estrategia corporativa de la Sociedad, durante los próximos años, girará en torno a una serie de

palancas clave para la obtención de crecimiento sostenible y rentable, y a unos objetivos estratégicos prioritarios.

Las **palancas de crecimiento** fundamentales son:

- Flexibilidad y agilidad: La empresa no necesita desarrollar todas las capacidades internamente, sino que puede aprovechar la experiencia de otras compañías para ofrecer una gama más amplia de servicios.

- Diversificación de ingresos: Al operar múltiples unidades de negocio y colaborar con socios, la compañía se vuelve menos dependiente de un solo mercado o producto. Esto disminuye riesgos y proporciona una mayor estabilidad financiera.

- Escalabilidad: La estrategia de ecosistema permitirá a REDEGAL expandirse de manera más eficiente, agregando nuevas unidades de negocio o socios de manera más ágil, lo que facilitará la expansión en nuevos mercados o la penetración más profunda en los existentes.
- Competitividad a largo plazo: Operando como un ecosistema, la Sociedad estará mejor posicionada para competir en un entorno cada vez más competitivo, adaptándose rápidamente a las nuevas tendencias y tecnologías, manteniéndose relevantes a largo plazo.

- Mejora de la experiencia del cliente: Un ecosistema bien diseñado puede ofrecer una experiencia más completa a clientes, accediendo a variedad de servicios relacionados de manera conveniente, fortaleciendo la lealtad y aumentando la satisfacción.

Desde el punto de vista de los **objetivos estratégicos** fundamentales de REDEGAL cabe destacar:

- Crecer en facturación consolidada a doble dígito en los próximos 3 años en los principales mercados donde opera.

- Monetizar el servicio de consultoría previa a la contratación por los clientes de los servicios de desarrollo, marketing digital y soluciones propias.

- Diversificar la oferta de servicios en nuevas tecnologías apostando por alianzas estratégicas con partners tecnológicos como Google, Meta, BigCommerce, Shopify y Salesforce, con especial foco en el ámbito de las soluciones de desarrollo propio basadas en data-driven y analítica de datos.

- Fortalecerse en España y México.

- Impulsar la internacionalización de la empresa a través del crecimiento en Latinoamérica y la consolidación en Centro Europa.

- Adquirir empresas que complementen sus servicios, con expertise y que cuenten con certificaciones en las principales herramientas tecnológicas.

- Crecer inorgánicamente mediante la adquisición de empresas, que aporten expertise y capacidades y servicios complementarios, que cuenten con las certificaciones necesarias y sean partner de soluciones tecnológicas avanzadas en el mercado, así como que tengan una trayectoria de al menos un lustro (5 años) con cuentas saneadas y con grandes clientes.

Entre las **ventajas competitivas** y atractivos de REDEGAL frente a otras empresas que operan en el mismo sector cabe destacar las siguientes:

- Una trayectoria de más 21 años (desde la constitución de la Sociedad en el año 2004) operando en el mercado.

- Experiencia y *know-how* adquirido a lo largo de los años en diferentes ámbitos de actividad (textil, alimentación, deporte, automoción, telefonía, banca, joyería, vinicultura, farmacia, salud, etc.) que permiten ofrecer soluciones personalizadas en cada proyecto para distinta tipología de clientes.

- Capacidad para ofrecer soluciones transversales con un amplio abanico de los servicios que necesita un cliente para desarrollar su estrategia digital.

- Búsqueda del establecimiento de relaciones de continuidad en el tiempo con los clientes.

- Conocimiento detallado *y partner* de empresas con diferentes soluciones tecnológicas para tratar de adaptarse a las necesidades de los clientes.

- Personal integrado por especialistas en las diferentes líneas de negocio desarrolladas por el Grupo.

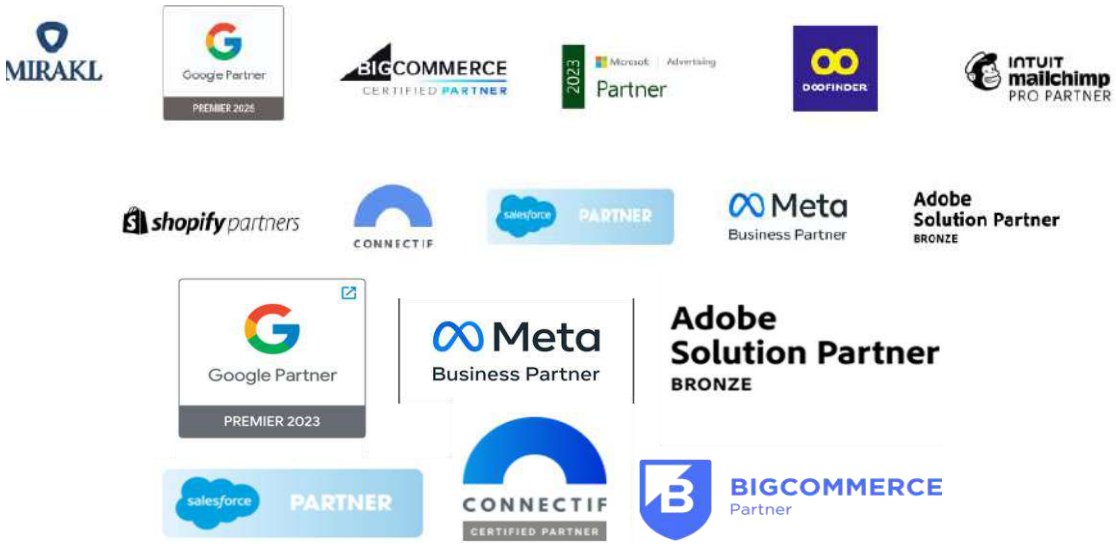
- El Consejo de Administración está compuesto por profesionales con amplia experiencia en el mundo empresarial, de la tecnología y el sector financiero.

***Partner* de empresas tecnológicas.**

La Sociedad tiene como objetivo que los desarrollos e implantaciones que realice para los clientes se lleven a cabo empleando las mejores soluciones tecnológicas existentes en el mercado en cada momento.

En ese sentido, la Sociedad forma parte de los programas de *partner* de Google, Meta, Adobe Solution, Connectif, Salesforce, BigCommerce, Mirakl, Microsoft, Doofinder, Mailchimp y Shopify que acreditan, entre otros aspectos, que tiene un conocimiento y experiencia adecuada para la implantación de las soluciones de estas empresas en los clientes. Asimismo, al pertenecer a los programas de *partner*, la Sociedad tiene acceso a la formación, la asistencia y el soporte del equipo técnico de estas empresas.

En 2022 Google reconoció a REDEGAL con la insignia Google Partner Premier en España, que concede sólo al 3% de los *partners* de un país que han obtenido mejores resultados en determinados parámetros que evalúan anualmente. Este reconocimiento ha sido renovado en 2023, 2024 y 2025.



2.8. Breve descripción del grupo de sociedades del emisor.

REDEGAL S.A. es cabecera de un grupo de sociedades formado por las sociedades dependientes Redegal TI MEXICO S.A. de C.V. (de la cual posee el 99% de las acciones) y Redegal UK, Ud. (filial de Reino Unido en proceso de disolución).

REDEGAL TI MEXICO S.A. de C.V. fue constituida en Ciudad de México el 18 de diciembre de 2014. Su domicilio social se encuentra establecido en Avenida Horacio 930, colonia de Polanco, alcaldía de Miguel Hidalgo 11560, Ciudad de México, CDMX, México. REDEGAL TI presta servicios de consultoría especializada en e-commerce, desarrollo de software, soporte técnico y estrategia de marketing digital para sus clientes en el país, con el soporte del equipo de la matriz española. El resultado del ejercicio a 31 de diciembre de 2024 fue de – 757.763,75 euros (-16,604,179 MXN), mientras que a 31 de diciembre de 2023 había sido de 149.144,18 euros (3,268,059 MXN).

La Sociedad realizará una ampliación de capital durante el ejercicio 2025 para compensar créditos con su matriz.

2.9. En su caso, dependencia con respecto a patentes, licencias o similares.

Existen las siguientes marcas registradas a titularidad de la Sociedad:

- **Marca Nacional Mixta** registrada en la OEPM, número M3577894(6), denominada REDEGAL, solicitada en fecha 16/09/2015, encontrándose en vigor a fecha actual.

Dominios web que la Empresa tiene registrado a su nombre:

- redegal.com: activo desde el 13 de enero de 2004.

- redegal.net: activo desde el 13 de enero de 2004.

- redegal.es: registrado bajo titularidad de Jorge Vázquez González desde el 30 de septiembre de 2008.

- redegal.eu: activo desde el 19 de mayo de 2010.

- redegal.org: activo desde el 15 de noviembre de 2013.

- redegal.mx: registrado bajo titularidad de REDEGAL S.L. desde el 11 de junio de 2014.

- redegal.com.mx: bajo titularidad de REDEGAL S.L. desde el 13 de junio de 2014.

- redegal.co: activo desde el 7 de enero de 2016.

- redegal.com.co: activo desde el 8 de enero de 2016.

- redegal.cl: registrado bajo titularidad de REDEGAL S.L. desde el 15 de enero de 2016.

- redegal.us: registrado bajo titularidad de REDEGAL S.L. desde el 30 de mayo de 2016.

- redegal.uk: activo desde el 30 de diciembre de 2019.

- enviaformulariosredegal.com: activo desde el 13 de junio de 2011.

- redegaldemo.com: activo desde el 13 de diciembre de 2021.

- binnacledata.com: activo desde el 22 de diciembre de 2021.

- databinnacle.com: activo desde el 22 de diciembre de 2021.

2.10. Nivel de diversificación (contratos relevantes con proveedores o clientes, información sobre posible concentración en determinados productos ...).

Diversificación geográfica.

El mercado español representó el 92,14% del "Importe neto de la cifra de negocios" consolidado del Grupo en el periodo de 2024.

Distribución de la cifra neta de negocios por geografías

Cifras expresadas en euros

	Ene-Dic 2024	Ene-Dic 2023	% Var.
Importe neto de la cifra de negocios	**13.755.636,94**	**10.070.815,08**	**36,6**
España	**12.674.510,32**	7.744.456,80	63,7
Resto de Europa	**709.838,70**	483.399,12	46,8
Resto del mundo	**371.287,93**	1.842.959,16	-79,9

Otros países de la Unión Europea en los que el Grupo ha vendido en el periodo de 2024 son principalmente Alemania, Grecia, Holanda, Irlanda y Portugal.

A su vez los ingresos fuera de la Unión Europea provienen fundamentalmente de México, aunque la Compañía también tiene clientes en otros países como Estados Unidos y Panamá.

Diversificación de clientes.

A continuación, se presenta una tabla con las magnitudes relativas a los clientes más relevantes para la Compañía, en base al total de su facturación a cierre del ejercicio 2024 (datos en euros):

Principales clientes	2024	%
CLIENTE 1	5.807.761,16	42,40%
CLIENTE 2	2.047.563,74	14,95%
CLIENTE 3	919.385,22	6,71%
CLIENTE 4	819.904,58	5,99%
CLIENTE 5	427.859,49	3,12%
CLIENTE 6	367.607,27	2,68%
CLIENTE 7	240.446,60	1,76%
CLIENTE 8	204.666,68	1,49%
CLIENTE 9	138.636,31	1,01%
CLIENTE 10	136.594,48	1,00%
TOTAL	**11.110.425,53**	**81,11%**

Entre tales clientes, se incluyen Abanca Corporación Bancaria S.A., AUTODESCUENTO, S.L., CONSULTING INMOBILIARIO GILMAR, S.A., FUNDACION GALICIA OBRA SOCIAL, FUNDACION INTERCONTINENTAL DE EMPRESA, ITX MERKEN B.V., ONEY SERVICIOS FINANCIEROS E.F.C., S.A.U., REDEGAL TI MEXICO, S.A. de C.V., ROSA CREMA, S.L., THINK PHARMA TANK, S.L.

Diversificación de proveedores.

A continuación, se presenta una tabla con las magnitudes relativas a los proveedores más relevantes para la Compañía, en base al total de su facturación a cierre del ejercicio 2024 (datos en euros):

Principales proveedores	2024	%
PROVEEDOR 1	5.717.815,17	62,76%
PROVEEDOR 2	744.261,04	8,17%
PROVEEDOR 3	307.713,69	3,38%
PROVEEDOR 4	105.802,00	1,16%
PROVEEDOR 5	104.268,04	1,14%
PROVEEDOR 6	91.349,22	1,00%
PROVEEDOR 7	87.426,00	0,96%
PROVEEDOR 8	84.649,55	0,93%
PROVEEDOR 9	79.484,17	0,87%
PROVEEDOR 10	75.256,81	0,83%
TOTAL TOP 10	**7.398.025,69**	**81,21%**

Entre tales proveedores, se incluyen Amazon Online Spain S.L.U., GINSA ELECTRONICS S.L., GOOGLE IRELAND LIMITED, Hearst España SL, IAHORRO BUSINESS SOLUTIONS, S.L., META PLATFORMS IRELAND LIMITED, MICROSOFT IRELAND OPERATIONS LIMITED, OCCENTUS NETWORK, S.L., RASLA, S.A.P., TIKTOK INFORMATION TECHNOLOGIES UK LIMITED.

2.11. Referencia a aspectos medioambientales que puedan afectar a la actividad del Emisor.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene especiales obligaciones de naturaleza medioambiental, ni gastos, activos, provisiones y/o contingencias en relación con las mismas, que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del Emisor.

2.12. Información financiera

En el presente apartado se incluyen las cuentas anuales consolidadas de REDEGAL correspondientes a los ejercicios 2023 y 2024, formuladas de acuerdo con la legislación mercantil vigente y las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, aplicando las modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, y el Real Decreto 1/2021 de 12 de enero, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El ejercicio económico de REDEGAL comienza el 1 de enero y cierra el 31 de diciembre.

Grant Thornton, S.L.P. y KRESTON IBERAUDIT, IBAC S.L.P. han emitido los informes de auditoría para las cuentas anuales individuales y consolidadas de REDEGAL correspondiente al ejercicio 2023 y 2024, respectivamente. Las cuentas anuales individuales y consolidadas, así como sus correspondientes informes de auditoría se pueden encontrar anexados al presente Documento Informativo, como Anexos I, II, III y IV, y de ellas se ha extraído la información financiera reflejada a continuación.

REDEGAL participa como sociedad dominante en las sociedades REDEGAL TI MEXICO S.A de C. V. (cuyas cuentas anuales correspondientes a los ejercicios de 2024 y 2023, que se acompañan como anexo V) Y REDEGAL UK (esta última en proceso de liquidación). De conformidad con lo previsto en la Circular 1/2025, la información financiera que se presenta en este apartado se expresa en euros y hace referencia a las cuentas anuales consolidadas de la Sociedad correspondientes a los ejercicios 2023 y 2024, que han sido objeto de auditoría por Grant Thornton, S.L.P. y Kreston Iberaudit, IBAC S.L.P., respectivamente, y se incluyen, junto con el correspondiente informe de auditoría, en los Anexos I, II, III y IV de este documento.

2.12.1. Información financiera correspondiente a los dos últimos ejercicios (o al período más corto de actividad del Emisor), con el informe de auditoría correspondiente al menos al último ejercicio o periodo más corto de actividad. Las cuentas anuales deberán estar formuladas con sujeción a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), estándar contable nacional o US GAAP, según el caso, de acuerdo con la Circular de Requisitos y Procedimiento de Incorporación.

Cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas y auditadas de REDEGAL, correspondientes a los ejercicios 2023 y 2024:

REDEGAL, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES		
Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada a 31 de diciembre de 2024 (expresada en euros)		
OPERACIONES CONTINUADAS	31/12/2024	31/12/2023*
Importe neto de la cifra de negocios:	**13.755.636,94**	**10.070.815,08**
Prestaciones de servicios	13.755.636,94	10.070.815,08
Trabajos realizados por la empresa para su activo	**839.213,12**	**929.377,35**
Aprovisionamientos:	**-8.285.217,11**	**-3.299.030,81**
Consumo de mercaderías	-8.653,75	-
Trabajos realizados por otras empresas	-8.276.563,36	-3.299.030,81
Otros ingresos de explotación:	**138.945,09**	**62.748,22**
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	13.693,67	8.881,77
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	125.251,42	53.866,45
Gastos de personal:	**-4.996.032,73**	**-5.606.963,44**
Sueldos, salarios y asimilados	-3.866.790,59	-4.466.195,58
Cargas sociales	-1.129.242,14	-1.140.767,86
Otros gastos de explotación	**-1.114.314,32**	**-1.326.362,96**
Servicios exteriores	-1.076.278,06	-1.325.796,67
Tributos	-1.745,56	-566,29
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-36.290,70	-
Otros gastos de gestión corriente	-	-
Amortización del inmovilizado	**-797.839,44**	**-310.022,11**
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero	**89.159,93**	**100.696,27**
Otros resultados	**-1.007.617,51**	**-512.988,13**
RESULTADO DE EXPLOTACION	**-1.378.066,03**	**108.269,47**
Ingresos financieros:	**-**	**7.213,99**
De participaciones en instrumento de patrimonio	**-**	7.213,99
En empresas del grupo y asociadas	**-**	7.213,99
En terceros	**-**	**-**
De valores negociables y otros instrumentos financieros	**-**	**-**
De empresas del grupo y asociadas	**-**	**-**
De terceros	**-**	**-**
Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	**-**	**-**
Gastos financieros:	**-281.400,83**	**-349.636,02**
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	-61.987,85	**-**
Por deudas con terceros	-219.412,98	-349.636,02
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	**-**	**-**
Cartera de negociación y otros	**-**	**-**
Diferencias de cambio	**-105.034,06**	**186.087,97**
RESULTADO FINANCIERO	**-386.434,89**	**-156.334,06**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**-1.764.500,92**	**-48.064,59**
Impuestos sobre beneficios	**121.145,36**	**-63.486,08**
RESULTADO DEL EJERCICIO	**-1.643.355,56**	**-111.550,67**
Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	**-1.634.982,07**	**-113.254,30**
Resultado atribuido a socios externos	**-8.373,49**	**1.703,63**

*Cifras reexpresadas

A continuación, se presenta una descripción de la evolución de los epígrafes más significativos de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de la Compañía:

REDEGAL ha alcanzado un importe neto de la cifra de negocios a 31 de diciembre de 2024 de 13.755.636,94 euros, lo que se corresponde con una subida del 36,59% con respecto al ejercicio de 2023, como consecuencia del crecimiento orgánico de la Compañía, que se sustenta sobre la captación de nuevos clientes y la permanencia y crecimiento de los existentes en cartera (nuestro ARR para 2025 es del 95%) que confirman su confianza en Redegal..

En cuanto a los trabajos realizados por la empresa para su activo, la cifra asciende a 839.213,12 euros a 31 de diciembre de 2024, lo que supone una disminución del 9,70% en comparación con el monto alcanzado en el ejercicio anterior, el cual ascendió a 929.377,35 euros. Dada la actividad del Grupo, Redegal realiza inversiones en el desarrollo de nuevos productos, con el fin de mejorar la línea de producción y poder así prestar un servicio cada vez más especializado y mejorado a sus clientes. Es por ello, que en el ejercicio 2024, la empresa ha llevado a cabo gastos en inversión y desarrollo, al igual que en los años anteriores. El Grupo apuesta firmemente por la inversión en tecnología propia. Esta inversión recurrente en el desarrollo de software es imprescindible para que Redegal continúe manteniendo el carácter innovador en un contexto de competencia internacional.

El importe invertido en aprovisionamiento a 31 de diciembre de 2024 se sitúa en la cifra de -8.285.217,11 de euros, lo que supone un aumento de la inversión del 151,14% con respecto al período de 2023. Dicha partida conforma el 60% de la cifra de negocios, en comparación con el 32% a 31 de diciembre de 2023. El fenómeno se debe a un aumento significativo de los trabajos realizados por otras empresas, asociado fundamentalmente a la compra de medios digitales necesarios para la prestación de los servicios asociados al cliente Abanca Corporación Bancaria y consumándose como el gasto principal de la Sociedad.

En cuanto a la partida relativa a otros ingresos de explotación, se ha registrado un incremento que supera el 120% de las ganancias obtenidas de esta cuenta en el ejercicio previo; dicho aumento supone un monto de 138.945,09 euros a 31 de diciembre de 2024, contrastando con los 62.748,22 euros a 31 de diciembre de 2023. La partida responsable de dicho crecimiento se corresponde con las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio, pues han incrementado su valor en más del 130% frente al ejercicio contable anterior.

El descenso de los gastos de personal se debe principalmente a la reducción de plantilla el último año, pasando la Compañía a tener 11 trabajadores menos, quedando un total de 109 empleados a 31 de diciembre de 2024 (120 profesionales en 2023). Ello conlleva una disminución del gasto cuya variación entre ambos años es de -10,90%, dejando un total de -4.996.032,73 euros en gastos de personal en 2024 frente a los -5.606.963,44 euros de 2023. Esta caída en los gastos de personal es consecuencia de la mejora de los sistemas de control de la empresa, que han permitido hacer más eficiente el proceso de delivery, así como maximizar el margen de los proyectos.

El apartado referido a otros gastos de explotación se mantiene estable a 31 de diciembre de 2024, registrando de este modo -1.114.314,32 euros frente a los 1.326.362,96 euros a 31 de diciembre de 2023, por lo que supone una variación de, aproximadamente, el 16%. Esto se traduce en que dicha cuenta representa ahora un 8% de la cifra de negocios contrastando con el 13% a 31 de diciembre de 2023. Asimismo, la partida más destacable de entre las que conforman dichos gastos se corresponde con la cuenta de tributos, la cual ha protagonizado una disminución del 208% a 31 de diciembre de 2024.

Continuando con la amortización del inmovilizado, los datos recogen un crecimiento de, aproximadamente, el 160% con respecto al ejercicio anterior, reflejando una mayor imputación de gasto por depreciación de los activos fijos durante el ejercicio a 31 de diciembre de 2024, que se explica principalmente por la decisión estratégica de proceder, por primera vez, a la amortización de un producto
de nueva creación por un importe significativo. Esta amortización responde a una política contable prudente y a la voluntad de reflejar de forma transparente las inversiones realizadas en el desarrollo de activos intangibles orientados a la innovación y al crecimiento futuro de la Compañía. Cabe destacar que este impacto es de naturaleza contable y no refleja una pérdida operativa recurrente, sino el reconocimiento de una inversión que contribuirá a fortalecer el posicionamiento competitivo y la generación de ingresos en ejercicios futuros.

En cuanto a la imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero, la partida a 31 de diciembre experimentó un descenso del 11,46% en comparación con el ejercicio anterior.

El monto atribuido a otros resultados se eleva a -1.007.617,51 euros a 31 de diciembre de 2024 contrastando con la cifra de -512.988,13 euros a 31 de diciembre de 2023, que equivale a un descenso del 96,42%. La Compañía registra en 2024, dentro de esta partida, provisiones en concepto de gastos extraordinarios por la aplicación de recargos e intereses de demora por pagos extemporáneos durante el ejercicio 2024. Dicha partida es de carácter excepcional, no es recurrente ni afecta a la operativa habitual de la compañía .

Por otro lado, la Compañía obtiene un resultado de explotación de -1.378.066,03 euros, evidenciando una significativa disminución del monto en comparación con la cifra de 108.269,47 euros obtenida a 31 de diciembre de 2023.

Procediendo con el resultado financiero, definido como la suma de los ingresos financieros, los gastos financieros y las diferencias de cambio, alcanza en el ejercicio de 2024 el monto de -386.434,89 euros, un 147,19% superior que en el período anterior (-156.334,06 euros a 31 de diciembre de 2023), debido a la evolución del peso mexicano durante el periodo.. La variación más significativa la manifiesta el apartado de gastos financieros, revelando una disminución del 19,52% con respecto al ejercicio previo.
Considerando el impuesto sobre beneficios, el cual asciende a 121.145,36 euros a 31 de diciembre de 2024, el resultado del ejercicio de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de la Sociedad se corresponde con la cifra de -1.643.355,56 euros, suponiendo una merma del 1.373,64% con respecto al resultado del ejercicio a 31 de diciembre de 2023.

Balance consolidado de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023 y 2024 - Activo

REDEGAL, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES		
Balance al 31 de diciembre 2024 (expresado en euros)		
ACTIVO	31/12/2024	31/12/2023 *
ACTIVO NO CORRIENTE	**4.659.329,16**	**3.875.765,46**
Inmovilizado intangible	**3.352.292,56**	**3.288.807,81**
Aplicaciones informáticas	-	18.626,70
Investigación y desarrollo	3.352.292,56	3.270.181,11
Inmovilizado material	**59.052,78**	**75.940,29**
Terrenos y construcciones	28.979,40	39.161,97
Instalaciones técnicas y Otro inmovilizado material	30.073,38	36.778,32
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	**536.314,35**	**195.328,93**
Instrumentos de patrimonio	-	-
Créditos a empresas del grupo y asociadas a largo plazo	536.314,35	195.328,93
Inversiones financieras a largo plazo	**248.536,06**	**22.726,06**
Instrumentos de patrimonio	-	-
Créditos a empresas	225.840,05	-
Valores representativos de deuda	-	-
Derivados	-	-
Otros activos financieros	22.696,01	22.726,06
Activos por impuesto diferido	**463.133,41**	**292.962,37**
ACTIVO CORRIENTE	**7.159.388,87**	**4.084.902,71**
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	**3.489.674,00**	**3.467.296,33**
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	3.299.304,45	2.723.620,42
Clientes, empresas del grupo y asociadas	11.196,73	341.074,00
Deudores varios	6.948,79	2.521,20
Personal	-	157.064,38
Otros créditos con las Administraciones Públicas	172.224,03	243.016,33
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	**299.636,68**	**110.384,41**
Créditos a empresas	299.636,68	70.399,05
Otros activos financieros	-	39.985,36
Inversiones financieras a corto plazo	**2.319,04**	**39.386,55**
Otros activos financieros	2.319,04	39.386,55
Periodificaciones a corto plazo	**-**	**179.790,00**
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	**3.367.759,15**	**288.045,42**
Tesorería	3.367.759,15	288.045,42
TOTAL ACTIVO	**11.818.718,02**	**7.960.668,17**
(*) Cifras reexpresadas		

ACTIVO NO CORRIENTE

El activo no corriente asciende a 4.659.329,16 euros a 31 de diciembre de 2024, un 20,22% superior en comparación con la cifra alcanzada a 31 de diciembre de 2023, la cual se corresponde con 3.875.765,46 euros. Esto supone que el activo no corriente en el ejercicio de 2024 conforma, aproximadamente, el 40% del total del activo de la Compañía; porcentaje ligeramente inferior al reflejado a 31 de diciembre de 2023, pues representó el 48,69% del total del activo.

Inmovilizado intangible

En el inmovilizado intangible neto de amortizaciones está recogida principalmente la inversión en proyectos de Investigación y desarrollo. El Grupo continúa realizando una alta inversión en la creación de producto propio de software, para lo que durante el ejercicio 2024 ha invertido un total de 839.213,12 euros (929.377,35 euros durante el ejercicio 2023). Esta inversión recurrente en el desarrollo de software es imprescindible para que Redegal continúe manteniendo el carácter innovador que le permite estar en clientes de primer nivel en un contexto de competencia internacional.

Los saldos y variaciones durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre del 2024, y en el ejercicio 2023, de los valores brutos y de la amortización acumulada, son:

Valores brutos	Investigación y Desarrollo	Aplicaciones informáticas	Total
Saldo al 31.01.2023	4.167.025,67	138.560,28	4.305.585,95
Entradas	926.377,35	-	926.377,35
Saldo al 31.12.2023	5.093.403,02	138.560,28	5.231.963,30
Entradas	839.213,12	-	839.213,12
Salidas, bajas o reducciones	-	-	-
Saldo al 31.12.2024	5.932.616,14	138.560,28	6.071.176,42

Amortización acumulada	Investigación y Desarrollo	Aplicaciones informáticas	Total
Saldo a 31.01.2023	-1.554.361,08	-101.216,89	-1.655.577,97
Dotación a la amortización	-268.860,83	-18.716,69	-287.577,52
Saldo al 31.12.2023	-1.823.221,91	-119.933,58	-1.943.155,49
Dotación a la amortización	-757.101,67	-18.626,70	-775.728,37
Saldo al 31.12.2024	-2.580.323,58	-138.560,28	-2.718.883,86

Valor Neto Contable al 31.12.2023	**3.270.181,11**	**18.626,70**	**3.288.807,81**
valor Neto Contable al 31.12.2024	**3.352.292,56**	**-**	**3.352.292,56**

Las altas del ejercicio corresponden a nuevas funcionalidades de los productos que se están desarrollando, en concepto de investigación y desarrollo por importe de 839.213,12 euros (929.377,35 euros a cierre del ejercicio 2023).

Los proyectos de investigación y desarrollo corresponden, a una herramienta data-driven (Binnacle) que ayuda a integrar datos de negocio, centralizando acceso a datos e integrándolo bajo un mismo modelo, agilizando y acelerando el seguimiento de estrategias y la generación y automatización de informes; en segundo lugar, a un proyecto denominado Segmenta con el que se obtendrá una mejora sustancial de Binnacle; y, por último, el nuevo producto al que se ha denominado Boostic, en el ámbito de la atribución y marketing para clientes de tipo leads.

El Grupo apuesta firmemente por la inversión en tecnología propia, que hace que grandes empresas confíen en nuestra compañía, por ser una empresa innovadora a la vanguardia de las nuevas tecnologías ofreciendo productos novedosos. La sociedad dominante ha procedido a capitalizar los costes incurridos en los proyectos indicados debido a que se cumplen con las condiciones descritas en la Nota 4.

Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que existen motivos fundados, tanto del éxito técnico, como la rentabilidad económico-comercial del proyecto, de acuerdo con el plan de negocio proyectado a cinco años para la distribución y comercialización, actualizados a una tasa de descuento del 14,3%.

El plan de negocio proyectado por la dirección de la sociedad dominante se ha realizado bajo un escenario prudente de crecimiento para los próximos ejercicios con márgenes exponenciales por optimización de costes por la experiencia adquirida en

ejercicios previos. A la fecha de formulación de los presentes Cuentas Anuales Consolidadas se han vendido licencias por importe de 431.889 euros. El Grupo no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible. Asimismo, no se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el presente ejercicio o ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.

El valor bruto de los elementos en uso que se encuentran totalmente amortizados es:

Cuenta	Saldo al 31.12.2024	Saldo al 31.12.2023
Investigación y desarrollo	1.876.382,00	958.753,00
Aplicaciones informáticas	138.560,00	56.456,00
TOTAL	**2.014.942,00**	**1.015.209,00**

En la nota 17 se detallan las subvenciones recibidas relacionadas con los gastos de Investigación y Desarrollo pendientes de imputar al resultado.

Inmovilizado material

El "Inmovilizado material" incluye un inmueble propiedad de la Compañía en Orense. Los saldos y variaciones durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre del 2024, y el ejercicio 2023, de los valores brutos y de la amortización acumulada, son:

Valores brutos	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y Otro inmovilizado material	Total
Saldo al 01.01.2023	121.505,82	289.493,32	410.999,14
Entradas	-	2.056,52	2.056,52
Saldo al 31.12.2023	121.505,82	291.549,84	413.055,66
Entradas	-	5.223,56	5.223,56
Saldo al 31.12.2024	121.505,82	296.773,40	418.279,22

Amortización acumulada	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y Otro inmovilizado material	Total
Saldo al 01.01.2023	-72.048,45	-242.622,33	-314.670,78
Dotación a la amortización	-10.295,40	-12.149,19	-22.444,59
Saldo al 31.12.2023	-82.343,85	-254.771,52	-337.115,37
Dotación a la amortización	-10.182,57	-11.928,50	-22.111,07
Saldo al 31.12.2024	-92.526,42	-266.700,02	-359.226,44

Valor Neto Contable al 31.12.2023	39.161,97	36.778,32	**75.940,29**
Valor Neto Contable al 31.12.2024	28.979,40	30.073,38	**59.052,78**

El valor neto contable por separado de la construcción y del terreno, de los inmuebles poseídos, es el siguiente:

Cuenta	Saldo al 31.12.2024	Saldo al 31.12.2023
Terrenos	-	-
Construcciones	28.979,40	39.161,97
TOTAL	**28.979,40**	**39.161,97**

El valor bruto de los elementos en uso que se encuentran totalmente amortizados es el siguiente:

Cuenta	Saldo al 31.12.2024	Saldo al 31.12.2023
Construcciones	-	-
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	197.829,32	195.436,00
TOTAL	**197.829,32**	**195.436,00**

No ha sido necesario realizar ninguna corrección valorativa de dichos activos desde su adquisición.

El Grupo no ha recibido ningún tipo de subvención, donación o legado relacionado con el inmovilizado material.

Es política del Grupo contratar todas las pólizas de seguro que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar los elementos del inmovilizado material. Los Administradores de la Sociedad Dominante revisa anualmente o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos, y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo

Las inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo se fundamentan realmente en créditos a largo plazo que la Compañía mantiene con su filial Redegal TI México, S.A. de C.V., ante la ausencia de instrumentos de patrimonio en los últimos dos ejercicios (2023 y 2024). Resulta relevante señalar que dicha partida se ha incrementado en un 174,6% en 2024, alcanzando un valor de 536.314,35 euros en comparación con los 195.328,93 euros de 2023. Dicho préstamo fue otorgado con el objetivo de financiar su operativa y reforzar su estructura financiera, en un contexto de menor actividad por razones coyunturales en 2024. El préstamo devenga un tipo de interés del 4,5% anual y tiene vencimiento a partir de 2027.

Activos por impuesto diferido

El detalle de los activos por impuesto diferido registrados es el siguiente:

Concepto	2024		2023	
	Importe	Vencimiento	Importe	Vencimiento
Diferencias temporarias:	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
Deducciones pendientes y otros:	-	-	-	-
Proyectos de I+D e TI	**463.133,41**	2031/2036	292.962,37	2031/2036
Total	**463.133,41**	**-**	**292.962,37**	**-**

Los activos por impuesto diferido han sido registrados en el balance consolidado por considerar el Administrador Único de la Sociedad Dominante que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros del Grupo, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

ACTIVO CORRIENTE

El activo corriente asciende a 7.159.388,87 euros a 31 de diciembre de 2024, un 75,26% superior en comparación con la cifra alcanzada a 31 de diciembre de 2023, la cual se corresponde con 4.084.902,71 euros. Dicha variación indica que el activo corriente en el ejercicio de 2024 representa más del 60% del total del activo de la Sociedad; porcentaje superior al reflejado a 31 de diciembre de 2023, pues representó el 51,31% del total del activo.

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La partida relativa a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar asciende, a 31 de diciembre de 2024, a 3.489.674,00 euros, relativamente estable en comparación con el ejercicio anterior, pues solamente se ha incrementado un 0,65%. No obstante, su peso con respecto al total del activo ha disminuido, esto es, a 31 de diciembre de 2024 la cuenta representa, aproximadamente, un 30%, mientras que a 31 de diciembre de 2023 el porcentaje sobrepasaba el 40%.

Deudores comerciales (€)	2024	2023
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	3.299.304,45	2.723.620,42
Clientes, empresas del Grupo y asociadas	11.196,73	341.074,00
Deudores varios	6.948,79	2.521,20
Personal	-	157.064,38
Otros créditos con las Administraciones Públicas	172.224,03	243.016,33
Total deudores comerciales	**3.489.674,00**	**3.467.296,33**

Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo

Inv. en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	2024	2023
Créditos a empresas	299.636,68	70.399,05
Otros activos financieros	-	39.985,36
Total Inversiones Grupo	**299.636,68**	**110.384,41**

La partida de créditos a empresas a corto plazo asciende a 299.636,68 euros correspondientes al crédito que la Sociedad mantiene con Axouxere D Inversiones, S.L. La cifra referida a otros activos financieros equivale a la cuenta corriente con socios.

Los créditos a empresas del Grupo y otras partes vinculadas, se han formalizado mediante contratos de crédito con vencimiento final fijado a partir de 2026 devengando un tipo de interés del 4,50%.

La compañía cuenta a su vez con los avales de Axouxere D Inversiones, Lago Diecinueve Invest y Jorge Vázquez González, como garantes a través de aval personal o pignoraticio, en sus operaciones de financiación con entidades bancarias.

Inversiones financieras a corto plazo

Las inversiones financieras a corto plazo han experimentado un decrecimiento del 94,11%, oscilando desde 39.386,55 euros a 31 de diciembre de 2023 hasta 2.319,04 euros a 31 de diciembre de 2024.

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos equivalentes refleja un importe de 3.367.759,15 euros a 31 de diciembre de 2024, lo cual supone un 1.069,18% más que la cifra alcanzada en el ejercicio anterior (288.045,42 euros a 31 de diciembre de 2023). El total del monto se corresponde con el saldo de tesorería de la Sociedad a fecha.

TOTAL ACTIVOS

El total del activo del Grupo a 31 de diciembre de 2024 alcanza la cifra de 11.818.718,02 euros, un 48,46% superior que la obtenida a 31 de diciembre de 2023. En cuanto a la partida más significativa del activo no corriente, esta es el inmovilizado intangible, cuyo peso dentro del activo es del 23,32%. Concluyendo con el apartado más destacable del activo corriente, las cuentas referidas a deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes conforman cada una, aproximadamente, el 30% del total del activo, habiendo experimentado esta última un crecimiento exponencial, pues a 31 de diciembre de 2023 solamente representaba el 3,62%.

Balance consolidado de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023 y 2024 – Patrimonio Neto y Pasivo

REDEGAL, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES		
Balance al 31 de diciembre 2024 (expresado en euros)		
PATRIMONIO NETRO Y PASIVO	31/12/2024	31/12/2023 *
PATRIMONIO NETO	**1.010.607,39**	**-2.455.232,37**
Fondos propios	**1.264.714,67**	**-2.200.451,37**
Capital	**2.177.740,00**	**1.500.000,00**
Capital escriturado	2.177.740,00	1.500.000,00
(Capital no exigido)	-	-
Prima de emisión	**4.706.250,00**	**-**
Reservas	**-3.984.293,25**	**-3.587.197,07**
Legal y estatutarias	124.039,45	124.039,45
Otras reservas	-2.344.692,69	-1.779.282,70
Reservas en sociedades consolidadas	-1.763.640,01	-1.931.953,82
Otras aportaciones de accionistas	**-**	**-**
Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante	**-1.634.982,07**	**-113.254,30**
Ajustes por cambios de valor	**-514.222,61**	**-519.358,43**
Diferencias de conversión	-514.222,61	-519.358,43
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	**286.256,13**	**282.689,57**
Socios Externos	**-26.140,80**	**-18.112,14**
PASIVO NO CORRIENTE	**2.450.233 69**	**3.076.716 18**
Provisiones a largo plazo	**-**	**-**
Otras provisiones	-	-
Deudas a largo plazo	**1.503.994,97**	**2.407.196,39**
Deuda con entidades de crédito	747.342,57	1.588.733,06
Otros pasivos financieros	756.652,40	818.463,33
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	**853.572,22**	**571.913,84**
Pasivos por impuesto diferido	**92.666,50**	**97.606,95**
PASIVO CORRIENTE	**8.357.876,94**	**7.339.184,36**
Provisiones a corto plazo	**741.208,47**	**242.046,62**
Deudas a corto plazo	**2.321.413,04**	**3.048.511,10**
Deuda con entidades de crédito	1.544.984,75	1.675.252,77
Otros pasivos financiero	776.428,29	1.373.258,33
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	**-**	**1.004.675,80**
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	**5.168.288,43**	**3.043.950,84**
Proveedores	202.336,77	195.053,76
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	-	-
Acreedores varios	1.917.060,90	886.378,91
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	15.774,56	65.681,68
Pasivos por impuesto corriente	52.121,39	82.485,73
Otras deudas con las Administraciones Públicas	2.980.994,80	1.804.632,69
Anticipos de clientes	-	9.718,07
Periodificaciones a corto plazo	**126.967,00**	**-**
Deuda con características especiales a corto plazo		
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**11.818.718,02**	**7.960.668,17**

(*) Cifras reexpresadas

A continuación, se presenta una descripción de la evolución de los epígrafes más significativos del patrimonio neto y del pasivo de REDEGAL, S.A.

PATRIMONIO NETO

Capital social

El capital social de la Sociedad Dominante a cierre de 2024 ascendía a 2.177.740 euros, representado por 2.177.740 acciones de 1 euro de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas, confiriendo los mismos derechos a sus tenedores.

Socios externos

El importe del epígrafe "Socios externos" del balance consolidado al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 asciende a un importe de (26.140,80) euros y (18.112,14) euros, respectivamente.

Reservas

A cierre de ejercicio 2024 las reservas eran negativas (-3.984.293,25 euros).

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio de la reserva legal hasta que este alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva solo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

A 31 de diciembre de 2024 esta reserva no se encuentra completamente constituida.

Subvenciones, donaciones y legados recibidos

El importe de las subvenciones, donaciones y legados recibidos a cierre del ejercicio 2024 fue de 286.256,13 euros. Los saldos y variaciones correspondientes a esta partida han sido los siguientes:

31.12.2024

Entidad otorgante	Origen	Saldo inicial	Aumentos	Imputación a resultados	Efecto impositivo imputación a rdos	Saldo final
ENTIDAD 1	Adm. autonómica	24.073,95	-2.878,62	5.848,54	3.431,69	11.915,10
ENTIDAD 2	Adm. autonómica	17.117,91	-17.117,91	-	-	-
ENTIDAD 3	Adm. estatal	10.629,69	5.959,95	5.414,36	2.793,82	8.381,46
ENTIDAD 4	Adm. estatal	24.004,44	-24.004,44	-	-	0,00
ENTIDAD 5	Adm. estatal	88.653,34	38.890,47	32.516,51	7.451,17	87.576,13
ENTIDAD 6	Adm. estatal	3.796,12	-3.796,12	-	-	0,00
ENTIDAD 7	Adm. estatal	34.951,34	139.615,89	23.648,88	37.729,65	113.188,70
ENTIDAD 8	Adm. autonómica	81.493,50	27.164,50	21.731,64	21.731,62	65.194,74
OTROS		-2.030,72	2.030,72	-	-	0,00
		282.689,57	**165.864,44**	**89.159,93**	**73.137,95**	**286.256,13**

Las subvenciones recibidas proceden de diversos organismos públicos, entre ellos la Xunta de Galicia, el Ministerio de Economía y el CDTI y corresponden, ente otros, a proyectos de investigación y desarrollo y comercio exterior.

Las subvenciones de explotación concedidas durante el ejercicio 2024 y que se han imputado directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada han ascendido a 89.159,93 euros (54.088 euros durante el mismo periodo del ejercicio 2023)

El detalle de las características esenciales de las subvenciones, donaciones y legados recibidos en el ejercicio 2023 fue el siguiente:

31.12.2023

Entidad otorgante	Origen	Saldo inicial	Aumentos	Imputación a resultados	Efecto impositivo imputación a rdos	Saldo final
ENTIDAD 1	Adm. autonómica	27.403,33	-	-4.353,80	1.024,42	24.073,95
ENTIDAD 2	Adm. autonómica	22.823,31	-	-7.460,92	1.755,51	17.117,90
ENTIDAD 3	Adm. estatal	8.052,85	-	-11.025,40	2.972,55	-
ENTIDAD 4	Adm. estatal	16.943,64	-	-8.256,71	1.942,76	10.629,69
ENTIDAD 5	Adm. estatal	52.883,53	-	-37.765,21	8.886,13	24.004,45
ENTIDAD 6	Adm. estatal	29.699,71	65.222,60	-8.197,89	1.928,92	88.653,34
ENTIDAD 7	Adm. estatal	20.245,96	-	-21.511,34	5.061,50	3.796,12
ENTIDAD 8	Adm. estatal	34.951,34	-	-	-	34.951,34
ENTIDAD 9	Adm. autonómica	79.747,68	1.745,82	-	-	81.493,50
Otros		1.014,31	-1.311,42	-2.125,00	391,39	-2.030,72
		293.765,66	**65.657,00**	**-100.696,27**	**23.963,18**	**282.689,57**

Al cierre del ejercicio 2024 el Grupo ha cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones detalladas anteriormente.

PASIVO NO CORRIENTE

Provisiones a largo plazo

La Sociedad no tiene registradas provisiones.

Deudas a corto y largo plazo

	2024		2023	
	No corriente	**Corriente**	**No corriente**	**Corriente**
Deudas con entidades de crédito	747.342,57	1.544.984,75	1.588.733,06	1.675.252,77
Derivados y otros	1.610.224,62	2.967.134,62	1.390.376,17	3.350.418,78
TOTAL	**2.357.567,19**	**4.512.119,37**	**2.979.109,23**	**5.025.671,55**

El epígrafe de otros pasivos financieros a largo plazo por importe de 1.610.224,62 euros a cierre del periodo comprendido entre el 01 de enero del 2024 y el 31 de diciembre del 2024 se compone principalmente de diversos préstamos concedidos por diferentes organismos públicos para el desarrollo de un producto propio para su comercialización entre la cartera de clientes de la Sociedad por importe de 756.652,40 euros, así como, préstamos concedidos entre empresas del grupo por valor de 853.572,22 euros.

Las principales deudas que componen los epígrafes de otros pasivos financieros a

cierre de los ejercicios 2023 y 2024 son las siguientes:

	31.12.2024		31.12.2023	
	Corto plazo	**Largo plazo**	**Corto plazo**	**Largo plazo**
MAPIT CDTI 2017	86.962,93	144.067,41	627,00	214.888,90
IFI GAIN 2018	99.135,33	159.123,57	38.059,00	239.106,09
PIMMAPS CDTI 2019	91.002,50	229.668,39	0,00	255.730,84
BEI 2015 IGAPE	0,00	0,00	39.220,19	0,00
ENISA 2 2016	51.823,75	0,00	73.701,25	0,00
DATACHAIN	12.919,64	223.793,03	0,00	108.737,50
CORPORATIVO PEDREGAL HISPAMEX	500.000,00			
Otros	-16.552,55	0,00	-23.049,11	0,00
Capital emitido pendiente inscripción			1.244.700,00	
	825.291,60	**756.652,40**	**1.373.258,33**	**818.463,33**

En 2023, la Sociedad ha recibido créditos también de sus principales accionistas Liprasa 2015 S.L.U. (saldo -777.344,61€ a 31.12.2024) y Lago Diecinueve Invest S.L.U.(saldo -76.227,61 a 31.12.2024), destinados a financiar el crecimiento orgánico de la Compañía y que refuerzan la apuesta del socio fundador por el plan estratégico en vigor. Ambas operaciones se han formalizado a un tipo de interés del 4,5% y tienen un vencimiento final fijado a partir de 2027.

La Compañía cuenta a su vez con los avales de Axouxere D Inversiones, S.L., Lago Diecinueve Invest S.L.U. y Jorge Vázquez González, como garantes a través de aval personal o pignoraticio, en sus operaciones de financiación con entidades bancarias. Las características principales de las principales deudas contraídas con entidades de crédito son las siguientes:

31 de diciembre de 2024					
Entidad financiera	**Tipo nominal**	**Año de vencimiento**	**Valor nominal**	**Valor contable**	
				Corriente	**No corriente**
ENTIDAD 1	1,75%	08/05/2025	600.000,00	117.883,64	240.841,36
ENTIDAD 2	3,84%	07/04/2028	655.600,00	109.731,99	273.028,30
ENTIDAD 3	2,00%	22/06/2028	159.000,00	28.831,55	68.573,45
ENTIDAD 4	4,50%	08/06/2028	80.000,00	15.780,81	36.142,19
ENTIDAD 5	5,57%	01/06/2025	50.000,00	8.968,00	-
ENTIDAD 6	6,46%	12/12/2025	300.000,00	55.010,10	-
ENTIDAD 7	7,13%	31/10/2026	165.000,00	52.925,46	43.367,53
		Total	**2.009.600,00**	**389.131,55**	**661.952,83**

31 de diciembre de 2023					
Entidad financiera	**Tipo nominal**	**Año de vencimiento**	**Valor nominal**	**Valor contable**	
				Corriente	**No corriente**
ENTIDAD 1	1,75%	08/05/2025	600.000,00	98.509,40	341.088,50
ENTIDAD 2	3,84%	07/04/2028	655.600,00	105.600,43	382.760,29

ENTIDAD 3	2,00%	22/06/2028	159.000,00	28.307,58	95.058,43
ENTIDAD 4	6,00%	08/06/2028	80.000,00	12.394,62	49.500,31
ENTIDAD 5	6,46%	12/12/2025	300.000,00	51.605,79	55037,28
ENTIDAD 6	6,95%	31/10/2026	165.000,00	53.393,00	87496,44
ENTIDAD 7	5,65%	01/11/2023	162.000,00	162.000,00	0,00
OTROS				16.242,51	6.702,45
		Total	**2.121.600,00**	**528.053 33**	**1.017.643 70**

*valores monetarios en miles de euros

Las líneas de descuento y pólizas concedidas son las siguientes:

2024

	Límite	**Tipo de interés**	**Importe dispuesto al 31.12.2024**	
			Corriente	**No corriente**
ENTIDAD 1	475.000,00	6,65%	466.904,75	0,00
ENTIDAD 2	77.500,00	6,05%	78.280,00	0,00
,ENTIDAD 3	29.999,00	6,01%	14.028,99	0,00
ENTIDAD 4	87.750,00	5,00%	0,00	85.389,74
ENTIDAD 5	150.000,00	3,82%	29.863,06	0,00
ENTIDAD 6	490.000,00	4,24%	388.114,80	0,00
ENTIDAD 7	180.000,00	4,05%	178.661,60	0,00
TOTAL	**1.790.249,00**		**1.155.853,20**	**85.389,74**

2023

	Límite	**Importe dispuesto al 31.12.2023**		**Importe disponible**
		Corriente	**No corriente**	
ENTIDAD 1	575.000,00	43.069,00	475.000,00	56.931,00
ENTIDAD 2	100.000,00	100.000,00	0,00	0,00
ENTIDAD 3	30.000,00	29.291,57	0,00	708,43
ENTIDAD 4	55.000	4.690,96	0,00	50.309,04
ENTIDAD 5	97.500,00	0,00	96.089,36	1.410,64
ENTIDAD 6	75.000,00	75.435,00	0,00	-435
ENTIDAD 7	150.000,00	44.304,16	0,00	105.695,84
ENTIDAD 8	490.000,00	494.715,75	0,00	-4.715,75
ENTIDAD 9	180.000,00	179.791,00	0,00	209,00
ENTIDAD 10	300.000,00	175.902.00	0,00	124.098,00
TOTAL	**2.052.500,00**	**1.147.199,44**	**571.089.36**	**334.211,20**

PASIVO CORRIENTE

Provisiones a corto plazo

Este epígrafe se ha incrementado en un 206,23% respecto al ejercicio anterior, derivado de la provisión en 2024 de gastos devengados en el ejercicio y satisfechos en 2025. Estos gastos están asociados a la admisión de la Compañía en el BME Scaleup y a la aplicación de recargos e intereses de demora por pagos extemporáneos durante el ejercicio 2024.

Deudas a corto plazo

Este apartado se ha reducido en un 23,85%, derivado de la estrategia de reducción de endeudamiento financiero llevada a cabo por la Compañía desde 2023 y que se extiende hasta 2025.

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

Dicha partida se ha incrementado en un 69,79%, motivado principalmente por las subidas en los epígrafes de Acreedores varios, que asciende a 1.917.060.9 euros (representando una subida del 116,28% respecto al ejercicio 2023), está relacionado con facturación pendiente de pago a proveedores estratégicos vinculados a campañas digitales y servicios tecnológicos externalizados; y Otras deudas con Administraciones Públicas, que asciende a 2.980.994.8 euros, (representando un incremento del 65,19%), recoge principalmente impuestos devengados pendientes de liquidación al cierre del ejercicio en un contexto de incremento significativo de actividad durante el segundo semestre de 2024.

Periodificaciones a corto plazo

Se trata de ingresos recibidos por anticipado durante el 2024 y que se han devengado en 2025.

2.12.2. En el caso de que los informes de auditoría contengan opiniones con salvedades, desfavorables o denegadas, se informará de los motivos, actuaciones conducentes a su subsanación y plazo previsto para ello.

Las cuentas anuales consolidadas de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2023 fueron auditadas por Grant Thornton, S.L.P. y las correspondientes al 2024 por KRESTON IBERAUDIT, IBAC S.L.P., ambas emitieron los correspondientes informes de auditoría, en el que no se expresaron opiniones con salvedades, desfavorables o denegadas.

En los informes de auditoría de las cuentas anuales individuales y consolidadas de la Sociedad correspondientes a los ejercicios 2023 y 2024 se señala la existencia de una incertidumbre material sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento.

A continuación, transcribimos lo reflejado en el informe de auditoría consolidada del ejercicio 2023 por parte de auditor:

Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento (informe de auditoría consolidado)

Llamamos la atención sobre la nota 2.d de la memoria consolidada adjunta, en la que se indica que el Grupo presenta a 31 de diciembre de 2023 un patrimonio neto negativo por importe de 1.516.942, 73 euros, así como un pasivo corriente que excede a su activo corriente por importe de 2.337.732,88 euros.

Existen diversos factores que tienden a reducir o eliminar la duda sobre la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, tales como el apoyo financiero de accionistas, que han realizado préstamos por 1.571.912,84 euros, el fuerte crecimiento que ha experimentado durante el ejercicio 2023 que no se ve reflejado en la cuenta de pérdidas y ganancias por los gastos asumidos por la Sociedad para la salida al BME, que se encuentra en proceso de salir a cotizar en el BME para lo que, previamente, se ha lanzado un ronda de financiación en dos tramos (mediante la participación de dos colocadores) por importe de 3 millones de euros, de los que 1,24 millones se encuentran ya desembolsados, a la espera de ser escriturados, así como que se tiene intención de renegociar y renovar todas las fuentes de financiación.

No obstante, estos hechos o condiciones indican la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, que dependerá de que se cumplan las medidas mencionadas anteriormente. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Asimismo, en su informe, el auditor destaca los siguientes aspectos relevantes:

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Además de la cuestión descrita en la sección Incertidumbre material, relacionada con la Empresa en funcionamiento, hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son los aspectos más relevantes de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Reconocimiento de ingresos:

El Grupo ha reconocido ingresos por prestación de servicios relacionados con la elaboración y análisis de programas informáticos, páginas web y demás medios que puedan utilizarse o suministrarse a través de redes telemáticas, así como el diseño y elaboración de todo tipo de publicidad y diseño gráfico digital por importe de 10.070.815,08 euros.

De acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de

aplicación y tal como se indica en la nota 4.o de la memoria consolidada, los ingresos por prestación de servicios se reconocen en un momento determinado o a lo largo del tiempo, cuando el Grupo satisface las obligaciones de rendimiento mediante la transferencia de los bienes o servicios prometidos a sus clientes. Dado el carácter significativo del correcto registro temporal de los ingresos, consideramos este aspecto como un riesgo significativo de incorrección material.

Nuestros procedimientos de auditoría, en respuesta al riesgo señalado, han incluido, entre otros:

- *El entendimiento de las políticas llevadas a cabo por la dirección del Grupo y una evaluación del diseño e implementación de los controles claves implementados en cuanto al reconocimiento de ingresos.*

- *Hemos realizado pruebas de detalle sobre una muestra del total de las transacciones realizadas en el ejercicio con el objetivo de revisar el correcto reconocimiento de los ingresos al cierre del ejercicio.*

- *Obtención de confirmaciones externas para una muestra de clientes pendientes de cobro, realizando, en su caso, procedimientos alternativos mediante justificantes de cobro posterior o documentación soporte justificativa de la facturación a la fecha de cierre.*

- *Finalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable.*

Reconocimiento y recuperabilidad de los gastos de desarrollo:

Tal y como se describe en la Nota 5 de la memoria consolidada adjunta, al 31 de diciembre de 2023 el Grupo tiene registrados gastos de desarrollo de proyectos por un importe bruto de 5.093.403,02 euros y un valor neto de 3.270.181,11 euros en el epígrafe de "Inmovilizado intangible" del balance consolidado adjunto.

Dichos activos intangibles corresponden a los gastos de desarrollo incurridos por el Grupo en diversos proyectos, cuya recuperabilidad se basa en el éxito técnico de los proyectos y el cumplimiento futuro de los planes de negocio, que conllevan de forma inherente un alto grado de juicio por el Administrador Único de la Sociedad dominante, ya que se basan en hipótesis futuras relacionadas con el desarrollo de los proyectos y la explotación exclusiva de los mismos (véase notas 4.c y 5 de la memoria consolidada adjunta).

Dada la significatividad del importe de los gastos de desarrollo registrados en el epígrafe "Inmovilizado intangible" del balance consolidado adjunto sobre el importe total del activo de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y la relevancia de la evaluación de la Dirección de la recuperabilidad de los gastos de desarrollo de los proyectos, consideramos esta área como un aspecto más relevante de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas adjuntas del Grupo al 31 de diciembre de 2023.

Nuestros procedimientos de auditoría, en respuesta al riesgo señalado, han incluido, entre otros:

• Verificación de los criterios empleados por el Grupo para la activación de dichos gastos y el análisis de la viabilidad económico-comercial futura de los proyectos.

• Procedimientos de detalle para una muestra de los gastos de desarrollo activados durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 cotejando el registro contable de los mismos con la documentación soporte correspondiente.

• Hemos evaluado el plan de negocio elaborado por el Grupo al 31 de diciembre de 2023, analizando las principales hipótesis utilizadas en la preparación del mismo, para el análisis de la recuperabilidad de los gastos de desarrollo activados.

• Por último, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos de información del marco normativo de información financiera aplicable".

A continuación, transcribimos lo reflejado en el informe de auditoría consolidada del ejercicio 2024 por parte de auditor en relación con la incertidumbre material relacionada con el principio de empresa en funcionamiento:

Incertidumbre material relacionada con la empresa en funcionamiento

Llamamos la atención sobre la Nota 2 e) de la memoria consolidada adjunta en la que se indica que el Grupo presenta a 31 de diciembre del 2024 un pasivo corriente que excede el activo corriente por importe de 1.198.488,07 euros. Este hecho, junto con otras cuestiones expuestas en dicha nota, indican la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento.

Existen diversos factores que tienden a reducir o eliminar la duda sobre la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, tales como el apoyo financiero de accionistas, la incorporación al mercado secundario BME Scaleup y el crecimiento de la actividad de la sociedad dominante. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación a esta cuestión.

2.12.3. Descripción de la política de dividendos.

A la fecha del Documento Informativo, la Sociedad no ha repartido dividendos y no tiene establecida una política de distribución de dividendos.

2.12.4. Información financiera proforma. En el caso de un cambio bruto significativo, descripción de cómo la operación podría haber afectado a los activos, pasivos y el resultado del Emisor.

No aplica.

2.12.5. Información de litigios que puedan tener un efecto significativo sobre el Emisor.

A fecha del presente documento, REDEGAL no se encuentra incursa en ningún litigio, o procedimiento de tipo administrativo, judicial o arbitral, que a juicio de los administradores de la Sociedad pueda tener un efecto significativo.

2.13. Indicadores clave de resultados. En la media en que no se hayan revelado en otra parte del documento y cuando el emisor haya publicado indicadores clave de resultados, de tipo financiero y/u operativo, o decida incluirlos en el Documento, deberá incluirse en este una descripción de los indicadores clave de resultados del emisor por cada ejercicio del periodo cubierto por la información financiera histórica. Los indicadores clave de resultados deben calcularse sobre una base comparable. Cuando los indicadores claves de resultados hayan sido examinados por los auditores, deberá indicarse este hecho.

En este apartado se incluyen magnitudes y ratios financieros, tales como "EBITDA" y "Deuda financiera neta", que no han sido objeto de revisión por los auditores de la compañía, y que tienen la consideración de Medidas Alternativas de Rendimiento (las "MAR") de conformidad con las Directrices de la European Securities and Markets Authority (ESMA), publicadas en octubre de 2015.

Estas MAR se consideran magnitudes ajustadas respecto de aquellas que se presentan de acuerdo con los marcos contables aplicables a la sociedad (normas del Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus modificaciones introducidas por el Real Decreto 1159/2010 de 17 de septiembre de 2010 y las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas) y, por tanto, deben ser consideradas por el lector como complementarias, pero no sustitutivas de estas.

Las MAR son importantes para los usuarios de la información financiera porque son las medidas que utiliza la Dirección de la Sociedad para evaluar el rendimiento financiero, los flujos de efectivo o la situación financiera para la toma de decisiones, operativas o estratégicas del Grupo. Estas MAR son consistentes con los principales indicadores utilizados por la comunidad de inversores y analistas en los mercados de capitales.

A continuación, se incluyen las principales métricas financieras de REDEGAL correspondientes a los ejercicios anuales consolidados de 2023 y 2024:

(Cifras en euros)	2024	2023
Importe neto de la cifra de negocios (INCN)	13.755.636,94	10.070.815,08
INCN por empleado	126.198,50	93.923,45
EBITDA	788.146,86	1.245.671,89
% ventas	5,73%	12,37%
EBITDA /empleado	6.853,45	10.210,43
Empleados	115	122

Estas cifras provienen de la información financiera consolidada auditada, excepto el EBITDA y las ratios relativas a empleados.
En 2024 REDEGAL obtuvo un EBITDA consolidado de 788.146,86 euros, representado un margen sobre el INCN del 5,73%.

(Cifras en euros)	2024	2023
Resultado de explotación	-1.378.066,03	108.269,47
Amortización de inmovilizado	-797.839,44	-310.022,11
Otros gastos de salida a BME Scaleup	-324.465,24	-199.211,35
Deterioro de créditos comerciales	-36.290,70	
Otros resultados	-1.007.617,51	-512.988,13
EBITDA	788.146,86	1.130.491,06

A continuación, se definen los indicadores clave señalados, que, excepto el importe neto de cifra de negocios del ejercicio 2024, no han sido revisados por los auditores:

- Importe neto cifra de negocios: Los ingresos de explotación son la entrada de dinero de una empresa como resultado de las actividades que realiza de manera ordinaria. Es todo aquel beneficio que recibe la organización por la venta de sus productos o servicios.

- Importe neto cifra de negocios por empleado: Mide las ventas medias generadas por empleado en el período, expresándose en unidades monetarias, de tal modo que, a mayor valor de la ratio, mayor volumen de ventas se genera por cada trabajador.

- EBITDA: la Compañía lo calcula como el resultado antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización, y excluidos los ingresos y gastos extraordinarios de la partida de "otros resultados", así como otros gastos extraordinarios no incluidos en esa partida - como los relativos a comisiones de colocación con entidades en las ampliaciones de capital, asesoramiento

legal y otros gastos relativos a la preparación de la Compañía para incorporar sus acciones a negociación en BME Growth.

(Cifras en millones de euros)	2024	2023
Ventas	13,8	10,1
EBITDA	0,8	1,2
Margen EBITDA %	5,73%	12,40%

La rotación de empleados de REDEGAL en 2024 fue del 8,9%, un indicador clave en el sector de consultoría tecnológica (capacidad de retener talento), y que en el caso de REDEGAL es una rotación sensiblemente inferior a la rotación anual observada por Michael Page en perfiles tecnológicos en España del 28% al 35%.

Más del 80% de los contratos con clientes tienen duraciones de entre 12 y 18 meses, siendo la mayor parte de ellos de facturación mensual o recurrente.

2.14. Información sobre tendencias significativas en cuanto a producción, ventas y costes del Emisor desde el cierre del último ejercicio hasta la fecha del Documento. Descripción de todo cambio significativo en la posición financiera del emisor durante ese periodo o declaración negativa correspondiente. Asimismo, descripción de la financiación prevista para el desarrollo de la actividad del Emisor.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias (€)	30/04/2025	31/12/2024	31/12/2023	Variación (%)
Importe neto de la cifra de negocios	4.744.287,81	13.755.636,94	10.070.815,08	36,59%
Aprovisionamientos	-2.979.105,10	-8.285.217,11	-3.299.030,81	151,14%
Otros ingresos de explotación	40.297,01	138.945,09	62.748,22	121,43%
Gastos de personal	-1.546.156,64	-4.996.032,73	-5.606.963,44	-10,90%
Otros gastos de explotación	-281.682,07	-1.114.314,32	-1.326.362,96	-15,99%
Amortización de inmovilizado	-256.034,03	-797.839,44	-310.022,11	157,35%
Imputación de subvenciones de inmovilizado	23.409,08	-	-	-
Resultado de Explotación	**59.946,99**	**-1.378.066,03**	**108.269,47**	**-1372,81%**
Resultado financiero	-62.566,14	-386.434,89	-156.334,06	147,19%
Resultado antes de impuestos	-2.619,15	-1.764.500,92	-48.064,59	3571,10%
Resultado del ejercicio	**-2.619,15**	**-1.643.355,56**	**-111.550,67**	**1373,19%**
EBITDA	**336.466,68**	**427.390,92**	**931.279,71**	**-54,10%**

En el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de abril de 2025, la Sociedad ha registrado una cifra de negocio de 4.744.287 euros, lo que supone un incremento del 31,4% respecto al mismo periodo de 2024 (3.612.093 euros). Esta evolución positiva responde principalmente a la consolidación de nuevos contratos firmados a finales de 2024 con clientes en los sectores bancario, moda y salud.

En paralelo, los aprovisionamientos han crecido un 69,2%, situándose en 2.979.105 euros frente a 1.760.060 euros en abril de 2024, debido al mayor volumen de compra

de medios digitales gestionados para campañas de clientes clave, especialmente en Meta y Google.

Los gastos de personal se mantienen estables (1.546.156 euros frente a 1.560.959 euros), lo que refleja una mayor eficiencia en la estructura operativa de la Compañía.

El EBITDA alcanza los 336.466 euros, un crecimiento del 12,4% frente al EBITDA de abril 2024 (299.359 euros), reflejando una mejora de la rentabilidad operativa a pesar del mayor volumen de campañas gestionadas. La Compañía prevé que esta tendencia positiva se mantenga en los próximos meses del ejercicio 2025.

El cierre de 2024 muestra un crecimiento del importe neto de la cifra de negocios muy notable respecto al ejercicio precedente. Ello se debe, fundamentalmente, a la obtención de proyectos relevantes en los últimos meses del ejercicio.

Ello ha requerido, no obstante, un importante esfuerzo adicional también en la partida de aprovisionamientos, que se ha elevado un 151,17%. Es, fundamentalmente, la consecuencia de la compra de los medios digitales necesarios para la prestación de los servicios asociados al cliente Abanca Corporación Bancaria.

Fruto de este incremento en el gasto, los márgenes se han estrechado respecto al cierre de 2023, reduciendo el resultado de explotación hasta dejarlo en -1,3 millones de euros. El EBITDA, por su parte, ha alcanzado la cifra de 0,4 millones de euros, un 54,1% inferior al del ejercicio precedente.

La Compañía espera que este incremento del gasto, con el impacto en márgenes referido, en un ejercicio como el 2024 en el que, además, el foco estratégico de la Compañía ha estado muy centrado en su preparación para cotizar y en las operaciones de ampliación de capital celebradas hasta la fecha, redunde en una mejora de los márgenes en el ejercicio del 2025.

Asimismo, es preciso esclarecer que, en cuanto a los intereses pagados, la diferencia no se debe al devengo de intereses, sino a las diferencias de cambio por la evolución del contravalor del peso mexicano.

Descripción de todo cambio significativo en la posición financiera del emisor durante ese periodo o declaración negativa correspondiente.

Se muestra a continuación el resumen de la evolución de la posición financiera de REDEGAL desde el cierre del ejercicio 2024 hasta el cierre de mayo de 2025:

Entidad	dic-24	may-25	Var(%)	Var (€)
Subtotal Préstamos	1.051.084 €	911.020 €	-13%	- 140.064 €
Subtotal Pólizas Crédito	644.130 €	393.417 €	-39%	- 250.713 €
Subtotal Otros	566.768 €	415.826 €	-27%	- 150.942 €
Subtotal Avales	353.320 €	353.320 €	0%	- €
Subtotal Tarjetas	15.937 €	17.428 €	9%	1.491 €
Subtotal Ops garantizadas	328.136 €	321.760 €	-2%	- 6.376 €
Total	**2.959.375 €**	**2.412.771 €**	**-18%**	**- 546.604 €**

Dentro de su plan de reducción del endeudamiento financiero tradicional, la Compañía sigue amortizando en 2025 su deuda bancaria referida en el apartado 2.12.1 con las Entidades 1, 2 y 6. En este sentido, hasta mayo de 2025 la Sociedad ha reducido su endeudamiento en 546.604 €, de los cuales 140.064 € se corresponden a la amortización según calendario de financiaciones a largo plazo; 250.000 € se corresponden a la amortización a vencimiento de una de las pólizas de crédito de la compañía; y 150.000 € se corresponden con la cancelación de una línea de circulante para pago a proveedores. Con esto, la Compañía busca redefinir su estrategia de endeudamiento y adaptarla a sus necesidades actuales.

Descripción de la financiación prevista para el desarrollo de la actividad.

El actual nivel de financiación de la Compañía resulta suficiente para llevar a cabo su actividad. Ello no es óbice para que se estén planteando nuevas vías de financiación de cara a potenciales adquisiciones corporativas, o a oportunidades que puedan sobrevenir de aceleración del crecimiento orgánico.

2.15. Principales inversiones del emisor en cada uno de los ejercicios cubiertos por la información financiera aportada (ver punto 2.12 y 2.14), ejercicio en curso y principales inversiones futuras ya comprometidas a la fecha del documento. En el caso de que exista oferta de suscripción de acciones previa a la incorporación, descripción de la finalidad de la misma y destino de los fondos que vayan a obtenerse.

2.15.1 Principales inversiones del Emisor

En el siguiente apartado se muestran las inversiones realizadas en el ejercicio 2024 por la compañía REDEGAL registradas tanto en el apartado “inmovilizado intangible” como en el apartado “inmovilizado material”.

INMOVILIZADO INTANGIBLE

El inmovilizado intangible representa la inversión del grupo en la creación de producto de software propio, la cual durante el ejercicio 2024 ha supuesto un total de 839.213,12 euros (929.377,35 euros durante el ejercicio 2023).

Los saldos y variaciones durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre del 2024, y en el ejercicio 2023, de los valores brutos y de la amortización acumulada, son los siguientes:

Valores brutos	Investigación y Desarrollo	Aplicaciones informáticas	Total
Saldo al 31.01.2023	4.167.025,67	138.560,28	4.305.585,95
Entradas	926.377,35	-	926.377,35
Saldo al 31.12.2023	**5.093.403,02**	**138.560,28**	**5.231.963,30**
Entradas	839.213,12	-	839.213,12
Salidas, bajas o reducciones	-	-	-
Saldo al 31.12.2024	**5.932.616,14**	**138.560,28**	**6.071.176,42**
Entradas	**336.022,00**	**0**	**336.022,00**
Salidas, bajas o reducciones	**-**	**-**	
Saldo al 30.04.2025	**6.268.638,14**	**138.560,28**	**6.407.198,42**
Amortización acumulada			
Saldo al 31.01.2023	-1.554.361,08	-101.216,89	-1.655.577,97
Dotación a la amortización	-268.860,83	-18.716,69	-287.577,52
Saldo al 31.12.2023	**-1.823.221,91**	**-119.933,58**	**-1.943.155,49**
Dotación a la amortización	-757.101,67	-18.626,70	-775.728,37
Saldo al 31.12.2024	**-2.580.323,58**	**-138.560,28**	**-2.718.883,86**
Dotación a la amortización	**-251.116,22**	**0**	**-251.116,22**
Saldo al 30.04.2025	**-2.831.439,80**	**-138.560,28**	**-2.970.000,08**
Valor Neto Contable al 31.12.2023	**3.270.181,11**	**18.626,70**	**3.288.807,81**
Valor Neto Contable al 31.12.2024	**3.352.292,56**	**-**	**3.352.292,56**
Valor Neto Contable al 30.04.2025	**3.437,198,34**		**3.437.198,34**

Durante el período enero–abril de 2025, la inversión relevante más destacada corresponde a la evolución y mejora de la plataforma Boostic.cloud, con nuevas funcionalidades de atribución automatizada y conexión directa con marketplaces, que ha supuesto una inversión capitalizada de 336.022 euros. Esta inversión se enmarca dentro de la estrategia de crecimiento de la línea de negocio de producto.

Los proyectos de investigación y desarrollo corresponden, a una herramienta data-driven (Binnacle) que ayuda a integrar datos de negocio, centralizando acceso a datos e integrándolo bajo un mismo modelo, agilizando y acelerando el seguimiento de estrategias y la generación y automatización de informes; en segundo lugar, a un proyecto denominado Segmenta con el que se obtendrá una mejora sustancial de Binnacle; y, por último, el nuevo producto al que se ha denominado Boostic, en el ámbito de la atribución y marketing para clientes de tipo leads.

La sociedad dominante ha procedido a capitalizar los costes incurridos en los proyectos indicados. Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que existen motivos fundados, tanto del éxito técnico, como la rentabilidad económico comercial del proyecto, de acuerdo al plan de negocio proyectado a cinco años para la distribución y comercialización del proyecto, actualizados a una tasa de descuento del 14,3%.

El plan de negocio proyectado por la dirección de la sociedad dominante se ha realizado bajo un escenario prudente de crecimiento para los próximos ejercicios con márgenes exponenciales por optimización de costes por la experiencia adquirida en ejercicios previos. A la fecha de formulación de los presentes Cuentas Anuales Consolidadas se han vendido licencias por importe de 431.889 euros.

El Grupo no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible. Asimismo, no se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto

una incidencia significativa en el presente ejercicio o ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización. El valor bruto de los elementos en uso que se encuentran totalmente amortizados es el siguiente:

Cuenta	Saldo al 31.12.2024	Saldo al 31.12.2023
Investigación y desarrollo	1.876.382,00	958.753,00
Aplicaciones informáticas	138.560,00	56.456,00
total	**2.014.942,00**	**1.015.209,00**

INMOVILIZADO MATERIAL

Los saldos y variaciones durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre del 2024, y el ejercicio 2023, de los valores brutos y de la amortización acumulada, son:

Valores brutos	**Terrenos y construcciones**	**Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material**	**Total**
Saldo al 01.01.2023	121.505,82	289.493,32	410.999,14
Entradas	-	2.056,52	2.056,52
Saldo al 31.12.2023	**121.505,82**	**291.549,84**	**413.055,66**
Entradas		5.223,56	5.223,56
Saldo al 31.12.2024	**121.505,82**	**296.773,40**	**418.279,22**
Entradas	**-**	**3.266,34**	**3.266,34**
Saldo al 30.04.2025	**121.505.,82**	**300.039,74**	**421.545,56**
Amortización acumulada			
Saldo al 01.01.2023	-72.048,45	-242.622,33	-314.670,78
Dotación a la amortización	-10.295,40	-12.149,19	-22.444,59
Saldo al 31.12.2023	**-82.343,85**	**(254.771.52)**	**-337.115,37**
Dotación a la amortización	-10.182,57	-11.928,50	-22.111,07
Saldo al 31.12.2024	**-92.526,42**	**-266.700,02**	**-359.226,44**
Dotación a la amortización	**-1.472,64**	**-3.445,17**	**-4.917,81**
Saldo al 30.04,2025	**-93.999,06**	**-270.145,19**	**-364.144,25**
Valor Neto Contable al 31.12.2023	**39.161,97**	**36.778,32**	**75.940,29**
Valor Neto Contable al 31.12.2024	**28.979,40**	**30.073,38**	**59.052,78**
Valor Neto Contable al 30.04.2025	**27.506,76**	**29.894,55**	**57.401,31**

El valor neto contable por separado de la construcción y del terreno, de los inmuebles poseídos, es el siguiente:

Cuenta	Saldo al 31.12.2024	Saldo al 31.12.2023
Terrenos	-	-
Construcciones	28.979,40	39.161,97
Total	**28.979,40**	**39.161,97**

El valor bruto de los elementos en uso que se encuentran totalmente amortizados es el siguiente:

Cuenta	Saldo al 31.12.2024	Saldo al 31.12.2023
Construcciones	-	-
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	197.829,32	195.436,00
Total	**197.829,32**	**195.436,00**

No ha sido necesario realizar ninguna corrección valorativa de dichos activos desde su adquisición. El Grupo no ha recibido ningún tipo de subvención, donación o legado relacionado con el inmovilizado material. Es política del Grupo contratar todas las pólizas de seguro que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar los elementos del inmovilizado material. Los Administradores de la Sociedad Dominante revisa anualmente o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos, y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

2.15.2 Principales inversiones futuras ya comprometidas a la fecha del Documento Informativo

No existen inversiones futuras comprometidas a fecha del presente Documento Informativo por parte de la Sociedad. Ello no es óbice de que se puedan presentar oportunidades de crecimiento inorgánico u orgánico próximamente.

2.16. Información relativa a operaciones vinculadas.

De acuerdo con el artículo segundo de la Orden EHA/3050/2004 de 15 de septiembre, sobre la información de las operaciones vinculadas que deben suministrar las sociedades emisoras de valores admitidos a negociación en mercados secundarios oficiales, una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas, o un grupo que actúa en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente, o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y operativas de la otra.

Conforme establece el artículo Tercero de la Orden EHA/3050/2004, se consideran operaciones vinculadas:

"... toda transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre las partes vinculadas con independencia de que exista o no contraprestación. En todo caso deberá informarse de los siguientes tipos de operaciones vinculadas: Compras o ventas de bienes, terminados o no; Compras o ventas de inmovilizado, ya sea material, intangible o financiero; Prestación o recepción de servicios; Contratos de colaboración; Contratos de arrendamiento financiero; Transferencias de

investigación y desarrollo; Acuerdos sobre licencias; Acuerdos de financiación, incluyendo préstamos y aportaciones de capital, ya sean en efectivo o en especie; Intereses abonados o cargados; o aquellos devengados pero no pagados o cobrados; Dividendos y otros beneficios distribuidos; Garantías y avales; Contratos de gestión; Remuneraciones e indemnizaciones; Aportaciones a planes de pensiones y seguros de vida; Prestaciones a compensar con instrumentos financieros propios (planes de derechos de opción, obligaciones convertibles, etc.); Compromisos por opciones de compra o de venta u otros instrumentos que puedan implicar una transmisión de recursos o de obligaciones entre la sociedad y la parte vinculada; Las demás que disponga la Comisión Nacional del Mercado de Valores."

Se considera operación significativa todas aquellas cuya cuantía supere el 1% de los ingresos o fondos propios de la Sociedad. :

CONCEPTO	30/04/2025	2024	2023
INCN	4.744.287,81	13.755.636,94	10.070.815,08
FF.PP.	859.755,12	1.264.714,67	-2.200.451,37
1% INCN	47.442,88	137.556,37	100.708,15
1% FF.PP.	8.597,55	12.647,15	-22.004,51

En el período comprendido entre enero y abril de 2025 no se han registrado operaciones vinculadas con accionistas significativos, administradores o entidades del grupo que superen el umbral del 1% sobre ingresos o fondos propios de la Sociedad, conforme a lo definido en la normativa aplicable.

2.16.1 Operaciones realizadas con los accionistas significativos.

De acuerdo con la Circular 1/2025 de BME Growth, accionistas significativos son aquellos que tengan una participación directa o indirecta, igual o superior al 5% del capital social.

A la fecha, los únicos accionistas significativos de REDEGAL son:

(i) D. Jorge Vázquez González (Presidente y Consejero Delegado de la Sociedad), que es titular de una participación indirecta del 30,58% (a través de Axouxere y de Lago).
(ii) D. Lino de Prado Sampedro (Consejo de la Sociedad), que es titular de una participación indirecta del 34,82% (a través de Liprasa).
(iii) Axon Partners, que es titular de una participación indirecta del 16,40% (a través de FONDO ISETEC V, FCR).

El importe de las transacciones vinculadas realizadas por el Grupo con accionistas significativos durante los ejercicios de 2023 y 2024 son el siguiente:

	31.12.2024 Ingreso/(gasto)		
Concepto	**Servicios prestados**	**Servicios recibidos**	**Intereses abonados**
Lago Diecinueve Invest S.L	0,00	0,00	-4.314,77
Liprasa 2015 S.LU.	0,00	0,00	-52.344,61
Total empresas grupo y asociadas	**0,00**	**0,00**	**-56.659,38**

	31.12.2023 Ingreso/(gasto)		
Concepto	**Servicios prestados**	**Servicios recibidos**	**Intereses abonados**
Axouxere D Inversiones S.L	0,00	118.168,24	7.195,99
Lago Diecinueve Invest S.L	4.887,75	157.644,63	18,00
Horaco Nueve Treinta S.L	9.253,50	0,00	0,00
Total empresas grupo y asociadas	**14.141,25**	**275.812,87**	**7.213,99**

A su vez, los saldos mantenidos por el Grupo con accionistas significativos a 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

	Saldos al 31.12.2024 Activo/(pasivo)					
Concepto	**Saldos deudores**			**Saldos acreedores**		
	Clientes	**Créditos**	**Otros**	**Proveedores**	**Préstamos**	**Otros**
Axouxere D Inversiones SL	0,00	804.471,53	0,00	0,00	0,00	0,00
Liprasa 2015 S.LU.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-777.344,61
JVG	0,00	225.840,05	0,00	0,00	0,00	0,00
Lago Diecinueve Invest, SL	4.887,75	15.918,00	0,00	0,00	0,00	-76.227,61
Horacio nueve treinta SL	11.196,73	0,00	0,00	0,00	0,00	-5.734,76
Ubiquity Brands S.L	0,00	21.296,26	0,00	0,00	0,00	0,00
Total empresas grupo y asociadas	**16.084,48**	**1.067.525,84**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**-859.306,98**

	Saldos al 31.12.2023 Activo/(pasivo)					
Concepto	**Saldos deudores**			**Saldos acreedores**		
	Clientes	**Créditos**	**Otros**	**Proveedores**	**Préstamos**	**Otros**
Axouxere D Inversiones SL	315.211,27	240.753,90	39.985,36	0,00	0,00	0,00
Liprasa 2015 SL.U.	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.000.000,00	0,00
Redegal Limited	14.666,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Lago Diecinueve Invest, SL	0,00	618,00	0,00	0,00	-130.000,00	-446.588,64
Horacio nueve treinta SL.	11.196,73	-5.734,76	0,00	0,00	0,00	0,00
Ubiquity Brands S.L.	0,00	30.090,84	0,00	0,00	0,00	0,00
Total empresas grupo y asociadas	**341.074,00**	**265.727,98**	**39.985,36**	**0,00**	**-1.130.000,00**	**-446.588,64**

Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo

Los saldos de balance consolidado con partes vinculadas es el siguiente:

Concepto	2024			2023		
	Clientes	Créditos	Otros	Clientes	Créditos	Otros
Axouxere D Inversiones, S.L.	-	804.471,53	-	315.211,27	240.753,90	39.985,36
Liprasa 2015 SLU	-	-	-	-	-	-
JVG	-	225.840,05	-	-	-	-
REDEGAL Limited	-	-	-	14.666,00	-	-
Lago Diecinueve Invest, S.L.	4.887,75	15.918,00	-	-	618,00	-
Horacio nueve treinta S.L.	11.196,73	-	-	11.196,73	-5.734,76	-
Ubiquity Brands S.L.	-	21.296,26	-	-	30.090,84	-
Total	**16.084,48**	**1.067.525,84**	**-**	**341.074,00**	**265.727,98**	**39.985,36**

2.16.2 Operaciones realizadas con los administradores y directivos.

2024

No hay otras operaciones vinculadas con administradores y altos directivos del Grupo, distintas de las descritas en el apartado (a) anterior con relación a D. Jorge Vázquez González (Presidente y Consejero Delegado de la Sociedad) y D. Lino de Prado Sampedro (Consejero de la Sociedad).

2023

No hay otras operaciones vinculadas con administradores y altos directivos del Grupo, distintas de las descritas en el apartado (a) anterior con relación a D. Jorge Vázquez González (Presidente y Consejero Delegado de la Sociedad) y D. Lino de Prado Sampedro (Consejero de la Sociedad), salvo la retribución devengada por el Comité de Dirección en el ejercicio de sus funciones, que ascendió en el año 2023 a un total de 324.851,49 euros. El Grupo ha satisfecho la cantidad de 6.411 euros correspondiente a la prima de seguro de responsabilidad civil al Administrador Único de la Sociedad Dominante.

2.16.3 Operaciones realizadas entre personas, sociedades o entidades de grupo.

A continuación, se detallan las operaciones realizadas por la Sociedad con REDEGAL MEXICO y REDEGAL UK.

2024			
Concepto	**Servicios prestados**	**Servicios recibidos**	**Intereses abonados**
REDEGAL TI México	218.425,68		133.603,97
REDEGAL Limited			
Total	218.425,68		133.603,97
2024			
Concepto	**Servicios prestados**	**Servicios recibidos**	**Intereses abonados**
REDEGAL TI México	218.425,68		133.603,97
REDEGAL Limited			
Total	218.425,68		133.603,97
2024			
Concepto	**Servicios prestados**	**Servicios recibidos**	**Intereses abonados**
REDEGAL TI México	218.425,68		133.603,97
REDEGAL Limited			
Total	218.425,68		133.603,97
2024			
Concepto	**Servicios prestados**	**Servicios recibidos**	**Intereses abonados**
REDEGAL TI México	218.425,68		133.603,97
REDEGAL Limited			
Total	218.425,68		133.603,97
2024			
Concepto	**Servicios prestados**	**Servicios recibidos**	**Intereses abonados**
REDEGAL TI México	218.425,68	-	133.603,97
REDEGAL Limited	-	-	-
Total	218.425,68	-	133.603,97

El importe de las transacciones vinculadas realizadas por la Sociedad con REDEGAL MEXICO y REDEGAL UK el periodo de 12 meses finalizado el 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

2023			
Concepto	**Servicios prestados**	**Servicios recibidos**	**Intereses abonados**
REDEGAL TI México	877.035,60	-	135.333,90
REDEGAL Limited	-	-	-
Total	877.035,60	-	135.333,90

A su vez, los saldos mantenidos por la Sociedad con REDEGAL MEXICO y REDEGAL UK a 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

2024						
Concepto	**Saldos deudores**			**Saldos acreedores**		
	Clientes	**Créditos**	**Otros**	**Proveedores**	**Préstamos**	**Otros**
REDEGAL TI México,S.A. de CV	796.653,22	2.824.832,39	-	-	-	-
REDEGAL Limited	-	-	-	-	-	-
Total	796.653,22	2.824.832,39	-	-	-	-

2023						
Concepto	**Saldos deudores**			**Saldos acreedores**		
	Clientes	**Créditos**	**Otros**	**Proveedores**	**Préstamos**	**Otros**
REDEGAL TI México,S.A. de CV	709.665,78	2.412.509,63	-	-	-	-
REDEGAL Limited	14.666	-	-	-	-	-
Total	**724.331,78**	**2.412.509,63**	**-**	**-**	**-**	**-**

Los servicios prestados a las filiales se deben fundamentalmente a servicios de consultoría, desarrollo web y mobile, diseño web, hosting web y marketing digital, además de proporcionarle soporte en la gestión de los clientes de la firma.

2.17. Previsiones o estimaciones de carácter numérico sobre ingresos y costes futuros

El Consejo de Administración de la Sociedad ha aprobado, en su reunión de 30 de diciembre de 2024, las siguientes previsiones financieras:

A largo plazo, la Sociedad estima alcanzar a cierre de 2028 los siguientes objetivos:

Ingresos: 22,6 millones de euros (de los cuales 21,9 millones de euros se corresponderían con cifra de negocio y 0,7 millones de euros con otros ingresos).

EBITDA (*): 4,4 millones de euros.

(*) Estimado tal como se describe en el apartado 2.13.

Las previsiones en euros de la cifra de negocio, por líneas de negocio, son las siguientes:

I. Tech: se prevé 7,1 millones en 2028.

II. Digital Business: se prevé 11 millones en 2028.

III. Product: se prevé 3,8 millones en 2028.

Las previsiones presentadas en el presente apartado actualizan aquellas utilizadas en el momento de publicación del DIAM que precedió a la incorporación a negociación de las acciones de la Compañía en BME Scaleup, debido a los siguientes motivos:

- Crecimiento en mayor proporción del área de Digital Business sobre Tech, área que tradicionalmente presenta una ratio de EBITDA superior.

- El crecimiento de la filial mexicana se ha visto penalizado por el contexto económico y político del país, especialmente en los últimos meses del ejercicio 2024. No obstante, la Compañía prevé recuperar una positiva senda de crecimiento durante el presente ejercicio 2025.

- Ralentización de la puesta en marcha del plan estratégico de la Compañía con respecto al calendario previsto, toda vez que la última ampliación de capital dineraria no se ejecutó hasta el 30 de diciembre de 2024.

2.17.1 Declaración de que las previsiones se han preparado utilizando criterios comparables a los utilizados para la información financiera histórica y que enumere los principales supuestos en los que el emisor haya basado su previsión o estimación

REDEGAL declara que la información incluida en el presente apartado ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores; que no ha sido sometida a ningún trabajo de auditoría o revisión de cualquier tipo por parte del auditor de cuentas de la Sociedad. Los criterios utilizados en la formulación de las previsiones están en línea con los utilizados para la preparación de la información financiera histórica.

El cumplimiento del Plan de Negocio y las previsiones descritas, se basa en determinados supuestos en cuyos factores críticos pueden influir los miembros del Consejo de Administración:

- Mantener el crecimiento en facturación a doble dígito en ejercicios futuros.

- Diversificar la oferta de servicios en el ámbito de soluciones *data driven* y analítica.

- Incorporación constante de talento con perfiles transversales y especializados en las tecnologías más recientes.

- Seguir impulsando la internacionalización de la Compañía.

- Prospección de posibilidades de crecimiento inorgánico.

- Mantenimiento de la relación estratégica con partners.

No obstante, otros factores críticos, en los que la Sociedad basa sus previsiones, son totalmente ajenos a la influencia que puedan ejercitar los miembros del Consejo de Administración:

- Mantenimiento de las tendencias sectoriales vigentes a fecha del presente documento.

- Estabilidad macroeconómica y jurídica en las jurisdicciones de crecimiento de la Compañía.

Todo ello debe ponderarse de manera conjunta con el resto de elementos de riesgo enunciados en el presente documento, y con el resto de contenido del mismo.

2.17.2 Asunciones y factores principales que podrían afectar sustancialmente al cumplimiento de las previsiones o estimaciones

En el apartado 2.23 del presente DIIM se recogen los principales factores que podrían afectar al cumplimiento de las previsiones y estimaciones de la Sociedad, tanto en general, como en concreto en lo que concierne a las previsiones financieras y demás proyecciones publicadas en este apartado

Sin perjuicio de lo expresado en el párrafo anterior, algunos de los principales factores que entre otros podrían afectar al cumplimiento de las previsiones de la compañía serían:

- La estabilización y mejoramiento de la duración de los contratos y de las condiciones de cobro a clientes.

- Evolución de la actividad en México, y que ésta permita reponer a la matriz los saldos prestados.

- Acceso y fidelización del talento crítico para la cartera actual y futura de proyectos.

- Capacidad de mantener y/o acrecentar sus fortalezas competitivas a largo plazo.

- Capacidad de conseguir tasas de comercialización, ventas y márgenes compatibles con los compartidos en las previsiones recogidas en el presente Documento.

- Capacidad de que la estructura de la Sociedad crezca de manera acorde y eficaz con la actividad del mismo.

- Que la relación con proveedores y partners estratégicos se mantenga estable y no se produzcan innovaciones disruptivas o cambios regulatorios en sentido negativo.

- Que los cambios tecnológicos cambien de manera significativamente tendencias sectoriales.

Las presentes previsiones se han elaborado teniendo en cuenta la trayectoria y las relaciones mercantiles y contratos existentes con clientes, proveedores y demás

entidades e instituciones con las que la Compañía tiene o espera tener relación en el futuro.

Asimismo, están basadas, a juicio de la compañía, en hipótesis consistentes e informadas. No obstante, dichas hipótesis dependen de circunstancias ajenas a esta, de los factores de riesgo enunciados en el presente documento o de otros que pudieran sobrevenir o no haber sido suficientemente ponderados; todo lo cual podría motivar un incumplimiento o una desviación de las previsiones publicadas.

2.17.3 Aprobación del Consejo de Administración de estas previsiones o estimaciones, con indicación detallada, en su caso, de los votos en contra

Las previsiones financieras y de negocio publicadas en el presente documento fueron aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad, con fecha 30 de diciembre de 2024, por unanimidad de sus miembros.

2.18. Información relativa a los administradores y altos directivos del Emisor.

2.18.1 Características del órgano de administración (estructura, composición, duración de los mandatos), que habrá de ser un Consejo de Administración.

De acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos Sociales, le corresponde al Consejo de Administración la gestión, administración y representación de la Sociedad en todos los actos comprendidos en el objeto social, quedando a salvo las facultades que legalmente correspondan a la Junta General.

El funcionamiento del órgano de administración de la Sociedad está regulado en los artículos 21 a 26 de los Estatutos Sociales. Sus principales características son las que se indican a continuación:

Estructura

El Consejo de Administración estará compuesto de un mínimo de 3 y un máximo de 9 miembros, según determine la Junta General en cada momento. A la fecha del presente Documento está fijado en cinco (5) el número de miembros del Consejo, si bien está previsto ampliarlo a seis (6), en la junta celebrada durante el mes de junio de 2025.

Para ser nombrado consejero no se requiere la cualidad de accionista, pudiendo ser tanto personas físicas como jurídicas.

Composición

A la fecha del presente Documento Informativo, la composición del Consejo de Administración es la siguiente:

Nombre	Cargo	Carácter	Nombramiento	Duración
D. Jorge Vázquez González	Presidente y Consejero Delegado	Ejecutivo	19/07/2024	6 años
D. Lino de Prado Sampedro	Consejero	Dominical	19/07/2024	6 años
D. Francisco Javier Castiñeiras González	Consejero	Ejecutivo	19/07/2024	6 años
Dña. María José Herbón Prada	Consejera	Independiente	19/07/2024	6 años
D. Fernando Orteso de Travesedo	Consejero	Independiente	19/07/2024	6 años
Dña. María Dolores Castillo García	Consejera	Independiente	26/06/2025	6 años

El Consejo de Administración de la Sociedad acordó por unanimidad, en su reunión de fecha 19 de julio de 2024, nombrar secretaria no consejera a Dª Beatriz Castelar Mezo, abogada del Bufete Barrilero y Asociados (Rasla S.A.P.).

En el apartado 2.18.2. se resume brevemente la trayectoria profesional de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

Duración del cargo

De acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos Sociales, los consejeros ejercerán su cargo por un periodo de 6 años, pudiendo ser reelegidos una o varias veces por periodos de igual duración. Vencido el plazo, el nombramiento caducará cuando se haya celebrado la siguiente Junta General o haya transcurrido el plazo legal para la celebración de la Junta General.

Adopción de los acuerdos.

El artículo 21, apartado (b), de los Estatutos Sociales establece que el Consejo quedará válidamente constituido cuando concurra a la reunión, presentes o representados, la mayoría de sus miembros. La representación para concurrir al Consejo habrá de recaer necesariamente en otro consejero.

Los acuerdos se adoptarán por mayoría absoluta de los Consejeros, presentes o representados, salvo que la Ley de Sociedades de Capital exija mayoría reforzada. Si se produjera un empate en la votación decidirá el voto personal de quien fuera Presidente.

Comisión de auditoría

En el artículo 25 de los estatutos sociales se establece la obligatoriedad de contar con una Comisión de Auditoría, en el caso de que la Sociedad tenga sus acciones incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity.

"ARTÍCULO 25.- COMISIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración podrá constituir otros comités o comisiones además de la Comisión Ejecutiva con las atribuciones, composición y régimen de funcionamiento que el propio Consejo de Administración determine en cada caso.

No obstante, si las acciones de la Sociedad cotizan en el BME Growth, el Consejo de Administración deberá crear y mantener en su seno con carácter permanente e interno una Comisión de Auditoría que estará integrada por, al menos, tres (3) consejeros nombrados por el Consejo de Administración. Todos los miembros de la Comisión serán consejeros no ejecutivos, debiendo ser la mayoría, al menos, consejeros independientes. En su conjunto, los miembros de la Comisión de Auditoría tendrán los conocimientos técnicos pertinentes en relación con el sector de actividad al que pertenece la Sociedad y uno de ellos será designado teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas.

El Presidente de la Comisión de Auditoría será designado de entre los consejeros independientes que formen parte de ella y deberá ser sustituido cada cuatro (4) años, pudiendo ser reelegido una vez transcurrido un plazo de un (1) año desde su cese.

La Comisión de Auditoría tendrá como mínimo las siguientes funciones:
a) Informar a la Junta General sobre las cuestiones que se planteen en relación con aquellas materias que sean competencia de la Comisión y, en particular, sobre el resultado de la auditoría explicando cómo esta ha contribuido a la integridad de la información financiera y la función que la Comisión ha desempeñado en ese proceso.
b) Supervisar la eficacia del control interno de la Sociedad, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, así como discutir con el auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría, todo ello sin quebrantar su independencia. A tales efectos, y en su caso, podrán presentar recomendaciones o propuestas al órgano de administración y el correspondiente plazo para su seguimiento.
c) Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva y presentar recomendaciones o propuestas al órgano de administración, dirigidas a salvaguardar su integridad.
d) Elevar al Consejo de Administración las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor de cuentas, responsabilizándose del proceso de selección, así como las condiciones de su contratación y recabar regularmente de él

información sobre el plan de auditoría y su ejecución, además de preservar su independencia en el ejercicio de sus funciones.

e) Establecer las oportunas relaciones con el auditor externo para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan suponer amenaza para su independencia, para su examen por la Comisión, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, y, cuando proceda, la autorización de los servicios distintos de los prohibidos, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas de auditoría. En todo caso, deberán recibir anualmente de los auditores externos la declaración de su independencia en relación con la entidad o entidades vinculadas a esta directa o indirectamente, así como la información detallada e individualizada de los servicios adicionales de cualquier clase prestados y los correspondientes honorarios percibidos de estas entidades por el auditor externo o por las personas o entidades vinculados a este de acuerdo con lo dispuesto en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas.

f) Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre si la independencia de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría resulta comprometida. Este informe deberá contener, en todo caso, la valoración motivada de la prestación de todos y cada uno de los servicios adicionales a que hace referencia la letra anterior, individualmente considerados y en su conjunto, distintos de la auditoría legal y en relación con el régimen de independencia o con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas.

g) Informar, con carácter previo, al Consejo de Administración sobre todas las materias previstas en la Ley, los Estatutos Sociales y en particular, sobre:

1º La información financiera que la Sociedad deba hacer pública periódicamente;

2º La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales; y

3º Las operaciones con partes vinculadas. La Comisión de Auditoría se reunirá siempre que lo soliciten, al menos, 2 de sus miembros o lo acuerde el Presidente, a quien corresponde convocarlo, para el cumplimiento de sus funciones. La convocatoria será realizada por escrito dirigido a cada uno de sus miembros, por correo ordinario o electrónico. La convocatoria se cursará con una antelación mínima de tres (3) días naturales respecto a la fecha prevista para su celebración.

La Comisión de Auditoría quedará válidamente constituida cuando concurran, presentes o representados, la mayoría de sus miembros, adoptándose sus acuerdos por mayoría absoluta de los miembros presentes o representados. De las reuniones de la Comisión se levantarán las correspondientes actas, que estarán a disposición de todos los miembros del Consejo de Administración. ”

La composición de la Comisión de Auditoría de la Sociedad fue acordada por el Consejo de Administración en fecha 24 de julio de 2025:

NOMBRE	CARGO	CARÁCTER	NOMBRAMIENTO
Dña. María José Herbón Prada	Presidenta	Independiente	24/07/2025
D. Fernando Orteso de Travesedo	Secretario	Independiente	24/07/2025
Dña. María Dolores Castillo García	Vocal	Independiente	24/07/2025

2.18.2. Trayectoria y perfil profesional de los administradores y, en el caso, de que el principal o los principales directivos no ostenten la condición de administrador, del principal o los principales directivos.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

La trayectoria y perfil profesional de los Consejeros de la Sociedad se describe a continuación:

D. Jorge Vázquez González. Presidente y Consejero Delegado.

El Sr. Vázquez es socio fundador en 2004 de REDEGAL. También es socio único de Lago Diecinueve Invest, S.L.U. y socio mayoritario en Axouxere D Inversiones, S.L., así como administrador único de ambas sociedades y administrador solidario de Liprasa 2015, S.L.U., entidades que son accionistas significativos de REDEGAL.

En una primera etapa laboral su trayectoria profesional estuvo muy enfocada en la arquitectura de los sistemas de información, donde estuvo ligado a diferentes grupos de investigación con los que sigue trabajando en la actualidad, participando en diversos proyectos vinculados con la ingeniería de software.

En el año 2015 se le otorgó el premio de Mejor Joven Empresario Gallego por la Federación Galega de Xoves Empresarios-AJE Galicia. Ha sido el Presidente de AGASOL (Asociación Galega de Software Libre), Vicepresidente del Círculo de Jóvenes Empresarios de Ourense y forma parte de la Comisión de I+D e Internacionalización de CEOE.

Estudió Ingeniería Informática en la Universidad de Vigo y cuenta con un Executive MBA por EAE Business School de Barcelona y el PADE por el IESE. Desde 2008 es profesor externo en el Máster en Consultoría en Software Libre de la Universidad de Vigo. También cada semana tiene una columna propia donde colabora como articulista con el Grupo de comunicación La Región de Ourense.

D. Lino de Prado Sampedro. Consejero.

El Sr. de Prado es un empresario de relevancia en México, donde desde 1992 es Presidente del Consejo de Administración de Zara México. Ha sido reconocido como uno de los “300 Líderes más influyentes de México” y ha recibido diversos distintivos por sus méritos de carácter civil, así como por sus excepcionales canales de

interlocución para la promoción y el enlace de diversas compañías españolas en México.

Entre otras sociedades, es socio indirecto de control y administrador solidario de Liprasa 2015, S.L.U., entidad que es accionista significativo de REDEGAL. También cuenta con amplia experiencia en el sector de alimentos y bebidas donde participa en la cadena de restaurantes El Bajío.

D. Francisco Javier Castiñeiras González. *Consejero.*

El Sr. Castiñeiras es desde 2014 *Chief Digital Officer* de REDEGAL. En el año 2015 fue ganador del Google Partners All-Stars 2015 como la agencia en España con mejor retorno de la inversión en las campañas gestionadas en Google AdWords. En 2022 y 2023 ha obtenido la insignia de reconocimiento a REDEGAL como Google Partner Premium. Asimismo, colabora en el ámbito de Estrategia Digital con Coruñaweb (www.corunaweb.com), consultora digital especialista en desarrollo web y marketing.

En su anterior etapa profesional ayudó a la creación del departamento digital de la agencia nacional IPglobal, donde fue *Chief Digital Officer* (2014-2014) y *SEO/SEM/SMO Publisher Manager* (2011-2014). Previamente trabajó como CEO de Gamejuegos.net (2011), Coordinador de distribución en Nextull (2005-2008) y Técnico especialista en Eurocen (2005-2008).

Dña. María José Herbón Prada. *Consejera.*

La Sra. Herbón es Licenciada en Empresariales por la Universidad de Vigo (1990-1995) y Licenciada en Económicas por la misma Universidad (1992-1996). Y cuenta con sendos Máster de la Universidad Udima en Auditoría de Cuentas (2012-2013) y Dirección y Gestión de Recursos Humanos (2017-2018). Es demás *MBA Executive por IE, PDE por IESE; y tiene los certificados CEFA por la European Federation of Financial Analysts Societies y la Acreditación Internacional en Consejos de Administración y Buen Gobierno por el Instituto de Gobernanza Empresarial.*

Fue directora de administración de Marfrío, S.A. desde el año 1996 al 2007, y CFO del Real Club Celta de Vigo SAD de julio de 2007 a marzo de 2024, y Directora Corporativa en la misma entidad de julio de 2019 a marzo de 2024.

Es socia de Executivas de Galicia y actualmente es Directora Corporativa en Energía, Innovación y Desarrollo Fotovoltaico, S.A. (EiDF)

D. Fernando Orteso de Travesedo. *Consejero.*

El Sr. Orteso fue Vicepresidente del Consejo de Administración de FacePhi Biometría, S.A. (cuyas acciones están incorporadas a negociación en BME Growth) así como Presidente de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y Vocal de la Comisión de Auditoría. Desde 2014 es socio de Wandermoon Finance (empresa especializada en la financiación de cine) y desde 2013 es Senior Private Banker de A&G.

Con anterioridad ostentó el cargo de Consejo Delegado de Banesto Bolsa S.V. (2000-2013) y fue Consejero de la Bolsa de Madrid (2001-2010), así como Managing Director Equities de Beta Capital MeesPierson (1995-2000), Head of Spanish Equity Sales en BZW-Barclays España (1990-1995) y Equity Sales en FG Inversiones Bursátiles SVB (1986-1990).

Es licenciado en Económicas por la Universidad Autónoma de Madrid (1979-1984) y cuenta con un MBA por el IE Business School (1984-1985).

Dña. María Dolores Castillo García. *Consejera.*

La Sra. Castillo es desde 2013 Interim Manager y Consultora, enfocada a la Mediana y Pequeña empresa, contando con una amplia experiencia en el ámbito de las finanzas, control de gestión, recursos humanos y sistemas de la información, liderando y gestionando equipos en diversos sectores.

Inició su carrera profesional como auditora en Arthur Andersen y posteriormente se incorporó al Grupo Ros Casares, donde llegó a formar parte de la alta dirección, participando en todos los Comités de Dirección y/o Comités Operativos de las empresas de la Corporación. Ha sido Consejero y Presidente del Comité de Auditoría de Endurance Motive, S.A., sociedad cuyas acciones están incorporadas a negociación en BME Growth.

Es licenciada en Ciencias Económicas (especialidad Empresa) por la Universidad de Valencia, PADE por el IESE (2005), y Executive Program de Desarrollo del Liderazgo por el INEDE (2016).

Dña. Beatriz Castelar Mezo. Secretaria no consejera del Consejo de Administración.

La Sra. Castelar es abogada del Bufete Barrilero y Asociados (Rasla S.A.P.). Experta en derecho societario y mercantil, centra su actividad en el asesoramiento jurídico estratégico a la propiedad y a los órganos de administración de sociedades y grupos empresariales. Es secretaria independiente del consejo de entidades mercantiles de sectores tan diversos como el fútbol profesional, el industrial o los servicios. Entre sus principales áreas de interés, destacan el gobierno corporativo, el M&A y las modificaciones estructurales de sociedades de capital.

PRINCIPALES DIRECTIVOS

Los principales directivos de la Sociedad son el Consejero Delegado y los miembros del Comité de Dirección relacionados a continuación:

D. Jorge Vázquez González. Presidente y Consejero Delegado.

Se describe su trayectoria y perfil profesional en el apartado anterior referente a la información sobre los Consejeros de la Sociedad.

D. Francisco Javier Castiñeiras González. *Chief Digital Officer*.

Se describe su trayectoria y perfil profesional en el apartado anterior referente a la información sobre los Consejeros de la Sociedad.

Dña. Isabel Carballo Vázquez. Directora corporativa.

Es Directora Corporativa de Redegal desde 2025, compañía en la que ha desarrollado una trayectoria de más de una década ocupando posiciones clave en el ámbito financiero y de gestión. Inició su carrera en Redegal en el año 2014, ocupando progresivamente funciones en el departamento financiero hasta asumir la responsabilidad como Financial Controller durante casi nueve años, desempeñando un papel esencial en el control presupuestario, el análisis de desviaciones y la profesionalización de los procesos internos de la compañía.

Es licenciada en Economía por la Universidad de Santiago de Compostela, y cuenta con formación de posgrado especializada en gestión y dirección empresarial, con un MBA en Dirección de Empresas por la misma universidad y un Máster en Creación, Dirección e Innovación por la Universidad de Vigo. Completó en 2022 el Programa de Desarrollo Directivo (PDD) en IESE Business School.

Dña. Elena Lago Suárez. *PMO Manager.*

La Sra. Lago es responsable desde 2022 como PMO Manager de REDEGAL de la planificación, coordinación y control de proyectos y equipos, así como de estandarizar y agilizar los procesos y herramientas. En 2017 se incorpora a la Sociedad como Project Manager, enfocándose durante estos años en el control y seguimiento de los proyectos, supervisando y negociando a la vez que detecta oportunidades con los clientes asignados de un amplio abanico de sectores.

Empezó su andadura profesional en 2010 en una agencia de comunicación digital, Interacción C.I.M., como Gestora de Proyectos. Tres años más tarde en 2013 da el paso hacia el cliente final como eCommerce y Marketing Digital Manager en Nafta Sport, una tienda online especializada en moda deportiva.

Es licenciada en Publicidad y Relaciones Públicas por la Universidad de Vigo (2006-2010).

D. Sergio Paz Miño. *Director Financiero*

Director financiero con más de 22 años de experiencia profesional en empresas del sector servicios e ingeniería.
Licenciado en Derecho y Administración de empresas por ICADE. Está especializado en procesos de planificación financiera e internacionalización de empresas. Ha participado en varios procesos de M&A dentro de las compañías en las que ha trabajado.

Dña. Elena Navas Murillo. *Directora Recursos Humanos*.

La Sra. Navas se incorpora en marzo de 2023 a REDEGAL como Directora de Recursos Humanos.

Tiene una dilatada carrera profesional de más de 20 años en el ámbito de los Recursos Humanos en empresas principalmente de tecnología de la información y marketing digital como Digital Group, donde ocupó el cargo de Head of People & Culture (2021-2023); Avantgarde IT Services, donde fue People & Culture Manager (2016-2021); Serit Consulting (2015-2016) y rGley-StorGLEY (2013-2015) donde ejerció como IT Talent Acquisition & Consultant Sales; y Isdefe donde trabajó como Senior HR Generalist. También fue profesora de Peope Analytics en EIP – Escuela Internacional de Posgrados (2021-2022).

Es licenciada en Derecho por la Universidad Francisco de Vitoria (1996-2002) y cuenta con un Máster en Recursos Humanos y Organización por ESIC-Business & Marketing School.

Ninguno de los consejeros o directivos de REDEGAL relacionados en este apartado:

(i) Ha sido condenado en relación con delitos de fraude durante al menos los cinco años anteriores.

(ii) Ha tenido una incriminación pública oficial y/o sanciones por parte de las autoridades estatutarias o reguladoras (incluidos organismos profesionales).

(iii) Ha sido inhabilitado alguna vez por un tribunal para actuar como miembro de los órganos de administración de un emisor o para gestionar los asuntos de algún emisor durante al menos los cinco años anteriores.

No existe relación familiar entre los miembros del Órgano de Administración y los altos directivos de la Compañía.

2.18.3. Régimen de retribución de los administradores y de los altos directivos. Importe de la remuneración pagada. Existencia o no de cláusulas de garantía o "blindaje" de administradores o altos directivos para casos de extinción de sus contratos, despido o cambio de control.

Consejeros.

La redacción del artículo 22 de los Estatutos Sociales de la Sociedad establece que el cargo de administrador será retribuido, consistiendo dicha retribución en una cantidad fija anual que determinará la Junta General y se mantendrá vigente en tanto en cuanto la Junta General no acuerde su modificación. La cifra fijada se distribuirá en la forma que estime más oportuna el Consejo de Administración entre sus miembros y serán conformes al mercado y proporcionadas a la capacidad exigida, a la dedicación y a la responsabilidad. Se tendrán también en cuenta criterios de equidad interna, y concretamente todos percibirán idénticas retribuciones en tanto que desempeñen las mismas funciones.

Adicionalmente, los Consejeros que tengan atribuidas funciones ejecutivas en la Sociedad percibirán una retribución que conste en el contrato correspondiente, conforme a los siguientes conceptos retributivos: una asignación fija (dineraria y en especie), una retribución variable, una retribución por pacto de no competencia, indemnización por cese y sistemas de ahorro y previsión.

En ese sentido, la Junta General Extraordinaria de fecha 19 de julio de 2024 ha aprobado una retribución máxima anual para el conjunto de consejeros por el desarrollo de sus funciones como tales de 75.000 euros. Asimismo, en dicha Junta se estableció la cantidad de 400.000 euros como importe máximo de la remuneración anual total del conjunto de los consejeros con funciones ejecutivas.

Principales directivos.

La política retributiva referente a los integrantes del Consejo de Administración de REDEGAL (es decir, no incluyendo al consejero delegado), se estructura de acuerdo con su relación en una retribución fija anual de 75.000, conforme al mercado y proporcionada a la capacidad exigida, a la dedicación y a la responsabilidad. Se tendrán también en cuenta criterios de equidad interna, y concretamente todos percibirán idénticas retribuciones en tanto desempeñen las mismas funciones.

A 31 de diciembre de 2024, la suma de las retribuciones anuales brutas del Administrador Único asciende a 273.915,96 euros (324.851,49 euros en el ejercicio 2023).

La Sociedad no ha acordado para los integrantes del Consejo de Administración:

(i) Sistemas de retribución variables.

(ii) Sistemas de retribución basados en entrega de acciones, en opciones sobre acciones o referenciados a la cotización de las acciones.

(iii) Cláusulas de garantía o "blindaje" para casos de extinción de sus contratos, despidos o cambio de control.

2.18.4. Con respecto a las personas que forman los órganos de administración, de gestión y alta dirección información de su participación accionarial y cualquier opción de compra de acciones con el emisor a la fecha del Documento.

Los consejeros y miembros del Comité de Dirección con una participación directa o indirecta en el capital social de REDEGAL son los que se indican a continuación:

Consejero / Directivo	% Directo	% Indirecto	% Total
D. Jorge Vázquez González (Presidente y CEO)	-	23,70% Lago Diecinueve Invest, S.L.U. [1]	30,58%
		6,9% Axouxere D Inversiones, S.L. [2]	
D. Lino de Prado Sampedro	-	34,82% Liprasa 2015, S.L.U. [3]	34,82%
D. Francisco Javier Castiñeiras González	0,69%	-	0,69%

(1) Propiedad en un 100% de D. Jorge Vázquez González.
(2) Propiedad en un 59,95% de D. Jorge Vázquez González.
(3) Propiedad indirectamente en un 100% de D. Lino de Prado Sampedro.

Asimismo, ningún consejero o miembro del Comité de Dirección de la Sociedad ostenta opciones de compra de acciones de REDEGAL.

2.18.5. Conflicto de intereses en órganos de administración, gestión y alta dirección.

A la fecha del presente documento, la totalidad de los miembros del Consejo de Administración, así como el personal de gestión y de alta dirección, han manifestado no estar incursos en ninguna situación de conflicto de interés con la Sociedad.

2.19. Empleados. Número total; categorías y distribución geográfica.

El número medio de personas empleadas durante del ejercicio 2024 hasta el 31 de diciembre y el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, ha sido el siguiente:

Categoría profesional	**31.12.2024**	**31.12.2023**
Consejeros	2	1
Alta dirección	2	1
Resto de personal directivo	5	5
Técnicos y profesionales científicos	83	92
Empleados de tipo administrativo	16	13
Resto de personal cualificado	1	8
TOTAL	**109**	**120**

El número de miembros del Consejo de Administración y de personas empleadas a 31 de diciembre del 2024 y 2023, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

	A 31.12.2024		**A 31.12.2023**	
Categoría profesional	**Hombres**	**Mujeres**	**Hombres**	**Mujeres**
Consejeros	2	-	1	-
Alta Dirección	2	-	1	-
Resto del personal directivo	1	4	1	4
Técnicos y profesionales científicos	42	41	54	38
Empleados de tipo administrativo	8	8	7	6
Resto de personal cualificado	1	-	5	3
TOTAL	**56**	**53**	**69**	**51**

A 31 de diciembre de 2024 hay una persona con discapacidad superior o igual al 33% (una igualmente a 31 de diciembre de 2023).

2.20. Número de accionistas y, en particular, detalle de los accionistas principales, entendiendo por tales aquellos que tengan una participación, directa o indirectamente, igual o superior al 5 % del capital social, incluyendo número de acciones y porcentaje sobre el capital.

La composición accionarial de REDEGAL es la siguiente:

Accionista	Nº acciones	€ Nominal	% participación indirecta	% participación directa
Liprasa 2015, S.L.U. [1]	758.294	758.294	-	34,82%
Lago Diecinueve Invest, S.L.U.[2]	516.200	516.200	-	23,70%
Fondo ISETEC V, FCR. [3]	357.142	357.142	-	16,40%
Axouxere de Inversiones, S.L.[4]	250.000	250.000	-	11,48%
D. Lino de Prado Sampedro	-	-	34,82%	-
D. Jorge Vázquez González	-	-	30,58%	-
Resto (250 accionistas) [5]	296.104	296.104	-	13,60%
Total	**2.177.740**	**2.177.740**		**100,00%**

(1) Propiedad en un 100% de D. Lino de Prado Sampedro (Consejero de la Sociedad).

(2) Propiedad en un 100% de D. Jorge Vázquez González (Presidente y Consejero Delegado de la Sociedad).

(3) Propiedad en un 100% de la gestora de capital riesgo Axon Partners, FONDO ISETEC V, F.C.R., fondo de inversión directa; registrado en 2022 para invertir en empresas que coticen en sistemas multilaterales de negociación europeos ("Inversiones Significativas en Empresas Tecnológicas Cotizadas").

(4) Propiedad en un 59,95% de D. Jorge Vázquez González.

(5) Ninguno de estos accionistas es titular directa o indirectamente de un 5% o más del capital de la Sociedad.

La Sociedad cuenta con los siguientes accionistas que tienen una participación (directa o indirecta) igual o superior al 5%, cuya suma asciende a 1.881.636 acciones, el 86,40% del capital social:

- Liprasa 2015, S.L.U. es propietario de un 34,82% (758.294 acciones) de la Sociedad. D. Lino de Prado Sampedro es titular último del 100% de LIPRASA y por consiguiente ostenta una participación indirecta en la Sociedad del 34,82%.

- Lago Diecinueve Invest, S.L.U., propiedad en su totalidad de D. Jorge Vázquez González, es titular de un 23,70% (516.200acciones) de la Sociedad; y Axouxere D Inversiones, S.L., propiedad en un 59,95% de D. Jorge Vázquez González, es titular de un 11,48% (250.000 acciones) de la Sociedad. Por consiguiente, el Sr. Vázquez ostenta una participación indirecta en la Sociedad del 30,58%.

- Fondo ISETEC V, FCR, propiedad en su totalidad de la gestora de capital riesgo Axon Partners, es titular de un 16,40% (357.142acciones) y por consiguiente ostenta una participación indirecta en la Sociedad del 16,40%.

El capital restante está distribuido entre más de 200 accionistas, con una participación directa e indirecta inferior al 5%, siendo titulares de 296.544 acciones (12,68% del total).

2.21. Declaración sobre el capital circulante.

El Consejo de Administración de la Sociedad, en acta por escrito y sin sesión de 17 de julio de 2025, tras haber efectuado el correspondiente análisis con la diligencia debida, declaró que la Sociedad dispone de capital circulante (working capital) suficiente para

llevar a cabo su actividad durante los doce meses siguientes a la fecha prevista de incorporación de la Sociedad en el segmento BME Growth del BME MTF Equity.

2.22. Declaración sobre la estructura organizativa.

El Consejo de Administración de la Sociedad declara que la misma dispone de una estructura organizativa y un sistema de control interno que le permite el cumplimiento de las obligaciones de información que establece la Circular de BME Growth 3/2020, de 30 de julio, sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity.

Se adjunta como Anexo VI el "Informe sobre la estructura organizativa y el sistema de control interno de la Sociedad" actualizado al mes de julio de 2025.

2.23. Factores de riesgo

El negocio y las actividades del Grupo REDEGAL están condicionados tanto por factores intrínsecos, exclusivos del mismo, tal como se describe a lo largo de este DIIM, como por determinados factores exógenos que son comunes a cualquier empresa de su sector.

Antes de adoptar cualquier decisión de inversión en acciones de la Sociedad, además de toda la información expuesta en este documento, deben tenerse en cuenta, entre otros, los riesgos que se enumeran a continuación en este apartado y la información pública del Grupo que esté disponible en cada momento.

Si cualquiera de los riesgos descritos se materializase, el negocio, los resultados y la situación financiera y patrimonial del Emisor podrían verse afectados de modo adverso y significativo. Asimismo, debe tenerse en cuenta que los mencionados riesgos podrían tener un efecto adverso en el precio de las acciones de REDEGAL, lo que podría conllevar una pérdida parcial o total de la inversión realizada.

Los riesgos detallados no son los únicos a los que la Sociedad podría tener que hacer frente. Podría darse el caso de que futuros riesgos, actualmente desconocidos o no considerados como relevantes por la Sociedad, pudieran tener un impacto sustancial en el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

Los inversores deben estudiar cuidadosamente si la inversión en acciones de REDEGAL es adecuada para ellos teniendo en cuenta sus circunstancias personales y la información contenida en el presente Documento. En consecuencia, los posibles inversores en acciones del Emisor deben leer cuidadosamente esta sección junto con el resto del DIIM. Igualmente se recomienda a los inversores potenciales que consulten con sus asesores financieros, legales y fiscales antes de llevar a cabo cualquier inversión.

En relación con el contenido de las secciones incluidas en este apartado, se ha considerado conveniente distinguir entre, los riesgos relativos a la financiación del Grupo, los riegos relacionados con la actividad del Grupo, los riesgos vinculados a la

gestión del Grupo, los riesgos asociados al sector en el que opera el Grupo y los relativos a las acciones del Emisor.

2.23.1. Riesgos relacionados con la financiación del Grupo

Riesgo consecuencia de la incertidumbre material relacionada con la empresa en funcionamiento.

En los informes de auditoría de las cuentas anuales individuales y consolidadas de la Sociedad correspondientes a los ejercicios 2023 y 2024 se señala la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento.

La situación descrita en el párrafo anterior, si no se resolviese, podría tener un impacto sustancial negativo en el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

Riesgos derivados del incumplimiento de las obligaciones del Grupo contenidos en ciertos contratos de financiación.

El Grupo tiene suscritos préstamos a largo plazo y líneas de financiación a corto plazo con diversas entidades financieras y organismos públicos. El saldo contable total a cierre del ejercicio 2024 de la financiación con entidades financieras ascendía a 2.292.327,32 euros (3.263.985,83 euros a 31 de diciembre de 2023).
De conformidad con los términos de dichas financiaciones, el incumplimiento de determinadas obligaciones por parte de la Sociedad puede llevar aparejada la resolución anticipada de las mismas, el vencimiento de las obligaciones de pago, y la ejecución de las garantías, que podría tener un impacto material y negativo en el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

El Ratio de Solvencia de la Compañía, calculado como Activo Total/Pasivo Total, es de 1,36 para el 2024 (0,84 en 2023). El Ratio de EBITDA sobre Ventas, calculado como EBITDA/Ventas, es del 5,73% en 2023 (12,37% en 2023).

Riesgo relacionado con las fluctuaciones de los tipos de interés.

Con relación a los tipos de interés, a 31 de diciembre de 2024, un 79,78% de la deuda del Grupo con entidades financieras, que ascendía a 2.292.327,32 euros (3.263.985,83 euros a 31 de diciembre de 2023), se encontraba referenciada a tipos de interés fijos, mientras que el restante 20,22% estaba referenciada a tipos de interés variable.

Por otra parte, el Grupo en cada renovación de las líneas de financiación a corto plazo, tiene que pactar el correspondiente nuevo tipo de interés. Los incrementos en el tipo de interés variable, generalmente referenciado al Euribor, podrían provocar que la renegociación de estas líneas de financiación a corto plazo se realizase a un tipo de interés más elevado, ya que la subida de los tipos de interés variable se correlaciona e impacta en la subida de los tipos de interés fijos. En ese sentido una subida de los tipos de interés variables podría provocar un aumento de los costes financieros del Grupo.

Por tanto, las fluctuaciones de tipos de interés y un incremento de los mismos podría tener un impacto sustancial negativo en el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

Riesgo de crédito consecuencia del incumplimiento de contrapartes.

El Grupo mantiene un riesgo de crédito con diferentes contrapartidas contractuales, ya sea con los clientes por servicios o de carácter financiero, como es el caso del préstamo que la Sociedad tiene otorgado a REDEGAL MEXICO o la cuenta corriente que mantiene con el accionista significativo Axouxere, con un saldo contable a 31 de diciembre de 2024 respectivamente de 2.824.832,39 euros y 804.471,53 euros (2.241.509,63 euros y 240.753,90 euros respectivamente a 31 de diciembre de 2023) tal y como se detalla en el apartado 2.12.1 del presente documento.

Un eventual incumplimiento contractual de una contraparte del Grupo podría tener un sustancial impacto negativo en el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del mismo.

Riesgo derivado de las condiciones de los avales y su potencial ejecución.

Para poder llevar a cabo su operativa y la prestación de sus servicios, el Grupo tiene que prestar avales y garantías a los clientes, que en general son aportados en forma de avales bancarios. A 31 de diciembre de 2024 el importe de estos avales ascendía a un total de 375.319,00 euros (353.323,12 euros a 31 de diciembre de 2023).

En ese sentido, en el caso de que las entidades financieras que conceden los referidos avales decidiesen no hacerlo, la operativa del Grupo se vería restringida. Igualmente, en el caso de que las entidades financieras modificasen de forma sustancial las condiciones de los avales, el Grupo podría verse afectado negativamente.

Por otra parte, si en el futuro las obligaciones garantizadas por los avales bancarios se incumpliesen y se ejecutaran los avales por parte de sus beneficiarios, el Grupo tendría la obligación de pagar al avalista en virtud de los correspondientes acuerdos de contragarantía, minorando la liquidez del Grupo, lo cual podría tener un impacto sustancial negativo en el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

Riesgo por la potencial falta o limitada financiación para acometer el crecimiento futuro en condiciones aceptables.

En el futuro el Grupo puede necesitar captar capital o recursos ajenos de cara a financiar su crecimiento orgánico, teniendo en cuenta las necesidades de circulante que dicho crecimiento implica, o para financiar un crecimiento inorgánico mediante la adquisición de compañías.

El Grupo no puede asegurar que en el futuro tenga acceso a recursos financieros a través de capital o de terceros o que los mismos sean en condiciones aceptables para el Grupo. Si la obtención de recursos financieros no fuera posible o no se consiguiese en términos favorables, ello podría afectar negativamente al negocio, a los resultados,

a las perspectivas o a la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo, así como en caso de ser necesaria una ampliación de capital podría provocar en mayor o menor medida una dilución a los actuales accionistas.

2.23.2. Riesgos relacionados con la actividad del Grupo.

Riesgo derivado de la alta dependencia de los ingresos del Grupo en las líneas de negocio de Tech y Digital Business.

Durante el periodo de 2024, la línea de negocio de Tech supuso el 24,2% del "Importe neto de la cifra de negocios" consolidado del Grupo (38,07% en el ejercicio 2023) y la línea de negocio de Digital Business representó el 72,9% (61,85% en el ejercicio 2023). En ese sentido, cualquier cambio desfavorable que afecte a estas líneas de negocio podría tener un impacto material y negativo en la actividad, los resultados, las perspectivas y la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

Riesgo por la concentración de ingresos en contratos, relaciones comerciales o proyectos de corta duración (menos de 1 año).

La mayor parte de los ingresos del Grupo provienen de contratos o proyectos con una duración de un año o inferior. En el supuesto que los clientes no renovasen esos contratos o proyectos o si los términos de los mismos fuesen renegociados a la baja, podría haber un impacto material y negativo en la actividad, los resultados, las perspectivas y la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

Riesgo asociado a los proyectos y el software que desarrolla el Grupo.

La Sociedad activa gastos de investigación y desarrollo incurridos en el desarrollo de proyectos y software propios, que se registran como "Inmovilizado intangible" en el activo del balance de situación en la medida que existan motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial de los proyectos. A 31 de diciembre de 2024 el importe registrado en el "Inmovilizado intangible" consolidado del Grupo por investigación y desarrollo asciende a 3.352.292,56 euros (3.270.181,11 euros a 31 de diciembre de 2023). En el caso de que no se cumpla la rentabilidad económico-comercial esperada de los proyectos, el Grupo podría tener que dotar las correspondientes pérdidas por deterioro en el "Inmovilizado intangible" pudiendo provocar un impacto sustancial negativo en el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

Tal y como se detalla en el apartado 2.12.1 del presente documento, la Sociedad ha desarrollado una plataforma de software propio denominado Binnacle Data. Todo software propio acarrea riesgo de hackeo por parte de terceros, la interferencia con otro software existente o la pérdida de información relevante en el momento de realizar actualizaciones. También, ante la falta de protección o de inscripción de los derechos de propiedad intelectual del Grupo en algunas jurisdicciones existe el riesgo de plagio del software por competidores; lo que haría que los productos pudieran potencialmente perder su ventaja competitiva. Todo ello podría provocar un impacto sustancial negativo en el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

Riesgo relativo a la concentración de la actividad en España.

Este último año un 92,14% del "Importe neto de la cifra de negocios" consolidado del Grupo tuvo lugar en España. Por tanto, cualquier cambio desfavorable que afecte a la economía española podría tener un impacto material y negativo en el negocio, los resultados, las perspectivas y la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

Riesgo por la concentración de clientes.

Los 4 primeros clientes del Grupo representaron un 70,04% y los 10 primeros clientes del Grupo representaron un 81,10% del "Importe neto de la cifra de negocio" consolidado.

La pérdida total o parcial de clientes sin que el Grupo pueda reemplazarlos por otros en condiciones sustancialmente similares podría afectar negativamente a los ingresos del Grupo. Asimismo, la cifra consolidada del epígrafe de "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" a 31 de diciembre de 2024, correspondientes a facturas y efectos pendientes de cobro, ascendió a 3.299.304,45 euros (2.723.620,42 euros a 31 de diciembre de 2023), de forma que, si los clientes experimentasen dificultades económicas o incumpliesen parcial o totalmente sus compromisos contractuales, el cobro de las facturas y efectos podrían verse afectado negativamente. Asimismo, todo ello podría tener un impacto material y negativo en el negocio, los resultados, las perspectivas y la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

Riesgo por la concentración de proveedores.

Este último año los 10 primeros proveedores del Grupo representaron un peso relevante en el total de "Aprovisionamientos" más "Otros gastos de explotación" consolidado.

La pérdida total o parcial de proveedores sin que el Grupo pueda reemplazarlos por otros en condiciones sustancialmente similares podría afectar negativamente a la actividad del Grupo. Asimismo, si alguno de los proveedores principales experimentase dificultades económicas o incumpliesen parcial o totalmente sus compromisos contractuales, la actividad del Grupo podría verse reducida significativamente. Asimismo, todo ello podría tener un impacto material y negativo en el negocio, los resultados, las perspectivas y la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

Riesgo operativo derivado del proceso de ejecución de proyectos.

La ausencia de una correcta planificación, dirección y seguimiento de los contratos podría suponer para el Grupo la no detección a tiempo de problemas en los mismos y por tanto dificultar la gestión de ellos.

En ese sentido, existe un riesgo de que el Grupo no pueda adaptarse o reaccionar adecuadamente a cambios de circunstancias en la ejecución de proyectos, lo que podría tener un impacto material y negativo en el negocio, los resultados, las perspectivas y la situación financiera, económica o patrimonial del mismo.

Riesgo asociado a la capacidad para ejecutar adquisiciones de empresas.

El Grupo contempla como objetivo seguir creciendo en los próximos años, además de orgánicamente como lo ha hecho hasta la fecha, de manera inorgánica mediante adquisiciones de otras empresas. En el caso de que el Grupo no pudiese ejecutar dicha estrategia de crecimiento inorgánico o no realizase adecuadamente la integración de las empresas que adquiera, podría tener un impacto material y negativo en el negocio, los resultados, las perspectivas y la situación financiera, económica o patrimonial del mismo.

Riesgo relacionado con el mantenimiento de las fortalezas competitivas a largo plazo.

El posicionamiento competitivo del Grupo se basa en una serie de fortalezas competitivas que, en caso de no mantenerse en el medio y largo plazo, podrían tener un impacto sustancial y negativo en el negocio, en los resultados, en las perspectivas o en la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

Riesgo por posibles fallos en la protección de datos personales.

La actividad que desarrolla el Grupo implica el tratamiento de información de carácter personal. La normativa relativa a la gestión y tratamiento de datos de carácter personal es compleja y difiere en cada uno de los países en los que la Sociedad opera. No puede asegurarse que las medidas establecidas por el Grupo para controlar el cumplimiento de la normativa sean totalmente efectivas, o que no puedan fallar, lo que podría tener un impacto sustancial y negativo en el negocio, en los resultados, en las perspectivas o en la situación financiera, económica o patrimonial del mismo.

Riesgo por posibles fallos en los sistemas del Grupo que interrumpan su actividad. Los sistemas del Grupo están sometidos a potenciales amenazas tanto técnicas (fallos en el suministro, en las comunicaciones, en los equipos o en el software, ataques físicos o cibernéticos) como de origen natural (incendios, inundaciones, terremotos, etc.). Si bien el Grupo dispone de diferentes medidas de seguridad para mitigar las amenazas asociados a los sistemas y sus posibles consecuencias, existe el riesgo de que no se pueda reaccionar adecuadamente en tiempo y forma a una posible interrupción o limitación de los sistemas, lo que podría tener un impacto sustancial y negativo en el negocio, en los resultados, en las perspectivas o en la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

Riesgo derivado de la subcontratación de servicios.

El Grupo puede subcontratar determinados servicios. Sin perjuicio de que estos subcontratistas sean seleccionados cuidadosamente y que el Grupo supervise sus actividades, los subcontratistas podrían no cumplir o retrasarse con sus compromisos, o atravesar dificultades financieras que no les permitan ejecutar en plazo lo convenido, dando lugar a que el Grupo tenga que destinar recursos adicionales para cumplir sus compromisos, incurrir en pérdidas o pagar las sanciones pertinentes.

Todo ello podría tener un impacto material en el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

Riesgo por fluctuaciones en el tipo de cambio de divisas.

El Grupo lleva a cabo actualmente parte de su negocio en el extranjero, por lo que una parte de los ingresos y los gastos de Redegal están denominados en moneda local o en dólares estadounidenses. A cierre de 2024 las ventas denominadas en divisas extranjera superaron los 389.076,17 euros (un 2,83% de los ingresos totales).

Las variaciones en el tipo de cambio de estas divisas frente al euro podrían afectar negativamente a la Sociedad, dado que su información financiera se presenta en euros. Al no contar actualmente con mecanismos o contratos de cobertura frente a estas fluctuaciones, y considerando que dichos mecanismos son limitados, los movimientos en el tipo de cambio podrían incrementar los gastos financieros del Grupo, lo que podría tener un impacto sustancial y negativo en sus actividades, resultados de explotación y situación financiera.

Riesgo por posibles conflictos en la titularidad de la propiedad intelectual y la protección de marcas.

La Sociedad mantiene una política activa de protección de la marca "REDEGAL" en España y México para otorgar a la misma el derecho exclusivo e impedir que terceros comercialicen sus productos y servicios con dicha denominación, pudiendo confundir a sus clientes y dañando su reputación e imagen o utilizando una marca tan similar que pueda crear confusión. Asimismo, la Sociedad también ha realizado el preceptivo y oportuno registro de los siguientes nombres de dominio: REDEGAL.com y binnacledata.com.

La falta de registro de derechos de propiedad intelectual en una determinada jurisdicción o geografía, o el potencial registro por terceros de marcas o dominios similares podría afectar la imagen y reputación del Grupo y, por tanto, tener un impacto significativo en los resultados, las perspectivas o a la situación financiera, económica o patrimonial de la misma.

Riesgo de que las pólizas de seguro contratadas sean insuficientes.

Si alguno de los daños que pueda sufrir el Grupo no estuviese asegurado, o supusiese un importe mayor a la cobertura contratada, o hubiese un retraso en la reparación o sustitución de los activos dañados, o hubiese un riesgo de crédito en la compañía aseguradora correspondiente, el Grupo tendría que hacer frente a los mismos, así como a la pérdida relacionada con la inversión realizada y los ingresos previstos. Por otra parte, los seguros podrían no renovarse en condiciones aceptables para el Grupo; pudiendo todo ello provocar un impacto sustancial negativo en el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

Riesgo de que procesos administrativos, judiciales o de arbitraje afecten al Grupo.

El Grupo no se halla incurso en la actualidad en ninguna reclamación judicial o extrajudicial que pudiera tener un impacto sustancial y negativo en el negocio, en los resultados, en las perspectivas o en la situación financiera, económica o patrimonial del mismo. No obstante, el Grupo sí que podría verse afectado en el futuro por reclamaciones judiciales o extrajudiciales. Estas reclamaciones, o cualesquiera otras relacionadas con las actividades del Grupo podrían tener un impacto material y negativo en el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial de la mismo.

Riesgo de carácter tributario y laboral.

La actividad internacional del Grupo, que se trata de un negocio intensivo en personal, así como las operaciones vinculadas (que el Grupo considera realizadas a precios de mercado), entre otros aspectos, implican una complejidad fiscal y laboral.

La gestión del Grupo durante los años susceptibles de inspección en materia tributaria y laboral ha estado inspirada por una interpretación de la normativa fiscal y laboral que el Grupo considera razonable. No obstante, un incumplimiento o una mala interpretación de la normativa distinta de la de la Administración Tributaria o de la Seguridad Social podría implicar el pago de deudas y sanciones para el Grupo como consecuencia de inspecciones tributarias o laborales con resultados desfavorables.

Asimismo, se podrían producir cambios en la normativa fiscal aplicable, o en su interpretación, en los países donde el Grupo opera, que pudieran implicar una subida en los tipos impositivos de los distintos tributos aplicables a los resultados y al reparto de dividendos de las sociedades que integran el Grupo. A futuro el Grupo podría realizar operaciones con partes vinculadas, que en caso de no realizarse a precio de mercado favorecerían a las partes vinculadas. Todo ello podría provocar un impacto sustancial negativo en el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

2.23.3. Riesgos vinculados a la gestión del Grupo.

Riesgo relacionado con la influencia de los accionistas significativos cuyos intereses pueden diferir del resto de accionistas de la Sociedad.

La Sociedad tiene como accionistas significativos a D. Jorge Vázquez González y a D. Lino de Prado Sampedro, que son titulares indirectos respectivamente de un 34,8%.y un 30,58 % del capital social de REDEGAL.

Los intereses de los accionistas significativos podrían diferir de los intereses de otros accionistas, que mantendrán una participación minoritaria y por lo tanto no podrán influir significativamente en la adopción de acuerdos por la Junta General de accionistas, así como en el nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Riesgo de concentración de la propiedad tras la última ampliación de capital.

Con anterioridad a la incorporación a negociación en BME Scaleup de las acciones de la Sociedad, el fondo de capital riesgo FONDO ISETEC V, FCR, ha desembolsado la cantidad de dos millones cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos noventa y cuatro euros (2.499.994 €), en concepto de aportación dineraria, por las 357.142 acciones que suscribió como contraprestación en la ampliación de capital ejecutada por el Consejo de Administración el pasado 30 de diciembre de 2024, lo cual supone que suscribió la mayor parte de ésta.

Dada la magnitud de la inversión y el número de acciones adquirido, pues representa el 16,40% del capital social de la Compañía, esta participación puede implicar cierto grado de influencia sobre las decisiones de la Sociedad por parte de tal inversor, o en conjunto por parte del mismo y del resto de socios principales. Esto se debe a que, adicionalmente FONDO ISETEC V, FCR, Liprasa 2015, Lago Diecinueve Invest y Axouxere D Inversiones ostentan una participación total del 86,41%.

Por último, y continuando con la concentración de la propiedad, cabe resaltar que, junto con FONDO ISETEC V, FCR, D. Lino de Prado Sampedro y Jorge Vázquez González, poseen, aproximadamente, el 81,8% del capital social de la Compañía.

Riesgo por la dependencia de determinados directivos clave.

La estrategia y gestión del Grupo depende significativamente de la experiencia y conocimiento de un Grupo reducido de directivos, entre los que destaca D. Jorge Vázquez González (Presidente y Consejero Delegado) así como del resto de miembros del Comité de Dirección. En este sentido, su salida —por cualquier motivo— podría tener un efecto desfavorable en el Grupo. Aunque el Sr. Vázquez es uno de los accionistas mayoritarios del Grupo, podría dejar de prestar sus servicios debido, por ejemplo, a su fallecimiento, incapacidad o dimisión.

No se puede garantizar que el Grupo sea capaz de encontrar y contratar a otros directivos con niveles similares de pericia y experiencia. Incluso en el caso de que se encontrase directivos cualificados alternativos, la transición de esas personas a la Sociedad podría llevar tiempo, y no tener éxito en última instancia. Todo ello podrá tener un impacto material y negativo en el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

Riesgo por la necesidad de incorporar, mantener y formar directivos y profesionales cualificados para sostener el crecimiento.

El crecimiento futuro del Grupo depende, en cierta medida, de su capacidad para seguir atrayendo, formando y reteniendo a directivos y profesionales con los conocimientos, la experiencia y las habilidades necesarias. Los procesos de contratación pueden ser complicados, ya que el Grupo compite con otras empresas, además de requerir tiempo y recursos internos.

Si el Grupo no logra incorporar profesionales cualificados que acompañen su crecimiento, esto podría tener un impacto material y negativo en el negocio, los

resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

2.23.4. Riesgos asociados al sector en el que opera el Grupo.

Riesgo asociado con la ciclicidad del sector.

Las actividades de Tech y Digital Business que desarrolla el Grupo están sujetas a ciclos que dependen del entorno económico financiero. Los presupuestos dedicados a Tech y Digital Business por las empresas están influidos, entre otros factores, por la tasa de crecimiento económico, los tipos de interés, la inflación, los cambios en la legislación, la situación geopolítica, y los factores demográficos y sociales. En caso de que se produjeran ciertas variaciones de dichos factores, esto podría provocar un impacto material y negativo en el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

Riesgo relacionado con la competencia.

La actividad del Grupo se encuadra en un sector en el que existe una elevada competencia, tanto nacional como internacional, especialmente en las áreas geográficas en las que opera. Si bien el Grupo cuenta con un posicionamiento apoyado en diferentes fortalezas, puede tener que competir con otras empresas que tienen capacidades técnicas o financieras mejores o que requieren una menor rentabilidad en sus operaciones. Esta competencia podría incrementarse en el futuro.

Por tanto, el Grupo para competir exitosamente, depende de su habilidad de prever y reaccionar a los factores que afectan a la competitividad en los mercados en los que opera. Si el Grupo no fuese capaz de reaccionar adecuadamente a los cambios competitivos de su sector se podría producir un impacto material y negativo en el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

Riesgo por la dependencia de proveedores en el sector.

En el sector de Marketing digital, existe una elevada concentración de proveedores en las grandes empresas tecnológicas a nivel mundial (como Google y Facebook), que cuentan con elevadas cuotas de mercado de los ingresos globales de publicidad digital. El nivel de concentración existente podría conllevar el riesgo de que estos proveedores pudieran establecer cambios en sus políticas comerciales que pudieran afectar de un modo adverso al Grupo, provocando un impacto material y negativo en el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del mismo.

Riesgo asociado a los cambios tecnológicos.

El sector en el que opera el Grupo se caracteriza por la mejora de las tecnologías, la evolución de los estándares de la industria, y el cambio de las necesidades de los clientes, siendo necesario la evolución de los servicios y productos actuales, desarrollando nuevas funcionalidades que cumplan con las expectativas de los

clientes.

Por tanto, el éxito del Grupo en el futuro puede depender en parte de la habilidad para adaptarse a estos cambios. Si el Grupo no fuese capaz de adaptarse adecuadamente a estos cambios se podría producir un impacto material y negativo en el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del mismo.

Riesgo vinculado con el marco regulatorio.

La actividad del Grupo, en particular sobre comercio electrónico y marketing digital (especialmente la analítica de datos), está sujeta en los países en los que opera el Grupo a diversa legislación. El incumplimiento de la legislación aplicable puede implicar sanciones y responsabilidades para el Grupo.

El marco normativo aplicable al Grupo podría ser revisado o desarrollado en el futuro, y es difícil predecir con exactitud el coste que dichos cambios pudieran implicar o si incluso una normativa más estricta pudiera limitar la capacidad del Grupo para continuar llevando a cabo su actividad como lo ha hecho hasta ahora. En ese sentido, normas nuevas o una normativa más estricta aplicable al Grupo podría tener un impacto material y negativo en el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del mismo.

Riesgo asociado al entorno político y macroeconómico internacional.

Aunque a fecha de este documento el Grupo desarrolla su actividad principalmente en España, cualquier deterioro de la situación económica o financiera a nivel internacional podría afectar negativamente a la demanda de sus clientes actuales o potenciales, reduciendo sus gastos en nuevos proyectos o buscando alternativas de menor coste. Asimismo, la economía global se ve especialmente influenciada por factores geopolíticos como:

(i) La escalada arancelaria entre Estados Unidos, China y la Unión Europea.

(ii) Las guerras activas en Ucrania, Palestina, Sudán, Myanmar, entre otros.

(iii) Nuevos atentados terroristas, como los recientes ataques en Pakistán.

Todos estos fenómenos, altamente imprevisibles, podrían tener un impacto material y negativo en el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

Riesgo asociado al no cumplimiento de las previsiones

En relación con las previsiones aprobadas por el Consejo en fecha 30 de diciembre de 2024, existe la posibilidad de que la Sociedad no cumpla con sus obligaciones financieras, pudiendo derivar en una pérdida de confianza por parte de los inversores, acciones legales, mayores costes de endeudamiento y una disminución en la calificación crediticia, entre otras.

2.23.5. Riesgos sobre las acciones del Emisor.

Riesgo derivado de la no recuperación del 100% de la inversión.

Los inversores en empresas como REDEGAL, de reducida capitalización y en crecimiento, negociadas en BME Growth, deben ser conscientes que asumen un riesgo mayor que el que supone la inversión en empresas que cotizan en las bolsas. En ese sentido la inversión en empresas negociadas en BME Growth debe contar con el asesoramiento adecuado de un profesional independiente y se recomienda al inversor leer integra y adecuadamente el presente DIIM con anterioridad a cualquier decisión de inversión relativa a los valores.

Riesgo de falta de liquidez de las acciones.

A la fecha del presente documento, la difusión accionarial de la Sociedad es limitada y, tal como se señala en el apartado 1.7, los accionistas con una participación directa o indirecta inferior a 5% del capital son más de 200 que poseen en conjunto un total de 296.104 acciones (incluyendo la autocartera) representativas del 13,60% del capital. Las acciones de la Sociedad cotizan a fecha del presente documento en el segmento BME Scaleup de BME MTF Equity. La inversión en estas acciones es considerada como una inversión que conlleva una liquidez menor que la inversión en otras compañías de mayor tamaño y cotizadas en los mercados regulados. Por tanto, puede ser difícil encontrar contrapartida si se decide vender las acciones de la Compañía.

La Compañía dispone de un Proveedor de Liquidez tal como se describe en el apartado 2.7. del presente Documento.

Riesgo por la volatilidad del precio de las acciones de la Sociedad.

Los valores como REDEGAL que se van a negociar en el mercado bursátil pueden presentar una elevada volatilidad debido a factores como:

(i) Fluctuaciones en los resultados de la Compañía y en los sectores que opera.

(ii) Cambios en las recomendaciones de los analistas financieros sobre la Sociedad y en la situación de los mercados financieros españoles e internacionales.

(iii) Operaciones de venta futuras de los accionistas podrían tener un impacto negativo en el precio de las acciones de la Compañía, impidiendo a los inversores vender sus acciones en el mercado a un precio superior al precio al que las adquirieron.

Los eventuales inversores han de tener en cuenta que el valor de la inversión en la Sociedad puede aumentar o disminuir de forma importante en breves periodos temporales y que el precio de mercado de las acciones puede no reflejar el valor intrínseco de la Sociedad.

Riesgo de que futuras ampliaciones de capital diluyan la participación accionarial.

La Sociedad podría llevar a cabo en un futuro aumentos de capital, entre otros motivos, para llevar a cabo adquisiciones de empresas. En esos aumentos de capital los accionistas de REDEGAL podrían ver diluida su participación en el capital de la Sociedad en aquellos casos en los que no ejerciten el derecho de suscripción preferente o éste se excluya, total o parcialmente, de conformidad con lo previsto en el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Riesgo por la no implementación de las recomendaciones de buen gobierno.

Al no resultar de aplicación a la Sociedad por no tener BME Growth la consideración de mercado regulado, la Sociedad no ha implantado a la fecha de este documento las recomendaciones contenidas en el Código unificado de buen gobierno de las sociedades cotizadas.

3. INFORMACIÓN RELATIVA A LAS ACCIONES

3.1. Número de acciones cuya incorporación se solicita, valor nominal de las mismas. Capital social, indicación de si existen otras clases o series de acciones y de si se han emitido valores que den derecho a suscribir o adquirir acciones. Acuerdos sociales adoptados para la incorporación.

A la fecha del presente DIIM la cifra del capital social asciende a dos millones ciento setenta y siete mil setecientos cuarenta euros (2.177.740 €) dividido en dos millones ciento setenta y siete mil setecientos cuarenta (2.177.740) acciones iguales, numeradas correlativamente de la 1 a la 2.177.740, ambas inclusive, con un valor nominal cada una de ellas de un (1) euro, pertenecientes a una única clase y serie y con iguales derechos políticos y económicos.

La Junta General Ordinaria de la Sociedad celebrada el 26 de junio de 2025 acordó por unanimidad solicitar la incorporación a negociación de la totalidad de las acciones que representan el capital social ante el segmento BME Growth.

Asimismo, en dicha Junta se acordó por unanimidad facultar expresamente al Consejo de Administración, tan ampliamente como fuese necesario en Derecho, con expresas facultades de sustitución o apoderamiento en cualquiera de sus miembros, para solicitar en nombre y representación del Emisor, la incorporación de la totalidad de las acciones, presentes y futuras, en BME Growth.

Se hace constar expresamente que no se han emitido valores distintos de las propias acciones de la Sociedad que den derecho a suscribir o adquirir acciones de la misma, distinto del préstamo convertible comentado en el apartado 3.5 del presente documento.

La Compañía conoce y acepta someterse a las normas que existan o puedan dictarse en materia de BME Growth y, especialmente, sobre la incorporación, permanencia y exclusión de dicho mercado.

3.2. Grado de difusión de los valores negociables. Descripción de la posible oferta previa a la incorporación que se haya realizado y de su resultado.

El objetivo del presente Documento Informativo es la incorporación a negociación del 100% de las acciones del Emisor en el Mercado, dado que la Sociedad cumple con el requisito de difusión accionarial establecido en la Circular 1/2025 de BME Growth, tal y como se recoge en el apartado 2.20 de este Documento Informativo.

A la fecha del presente Documento, la Sociedad cuenta con más de 250 accionistas, de los cuales tres tienen una participación accionarial, directa o indirecta, igual o superior al 5% del capital social de REDEGAL, cuya suma conjunta asciende al 81,80% del capital social. El capital restante es del 13,60% que se corresponde con 296.104 acciones repartidas entre 250 accionistas (incluida la autocartera). El valor estimado de estas acciones, tomando como referencia el último precio de cotización en BME Scaleup (8,80 euros por acción), asciende a 2.605.715,20 euros, cumpliéndose así el requisito de difusión accionarial exigido por la Circular 1/2025 de BME Growth.

Accionista	Nº acciones	€ Nominal	% participación indirecta	% participación directa
Liprasa 2015, S.L.U. [1]	758.294	758.294	-	34,82%
Lago Diecinueve Invest, S.L.U.[2]	516.200	516.200	-	23,70%
Fondo ISETEC V, FCR. [3]	357.142	357.142	-	16,40%
Axouxere de Inversiones, S.L.[4]	250.000	250.000	-	11,48%
D. Lino de Prado Sampedro	-	-	34,82%	-
D. Jorge Vázquez González	-	-	30,58%	-
Resto (250 accionistas) [5]	296.104	296.104	-	13,60%
Total	**2.177.740**	**2.177.740**		**100,00%**

(1) Propiedad en un 100% de D. Lino de Prado Sampedro (Consejero de la Sociedad).

(2) Propiedad en un 100% de D. Jorge Vázquez González (Presidente y Consejero Delegado de la Sociedad).

(3) Propiedad en un 100% de la gestora de capital riesgo Axon Partners, FONDO ISETEC V, F.C.R., fondo de inversión directa; registrado en 2022 para invertir en empresas que coticen en sistemas multilaterales de negociación europeos ("Inversiones Significativas en Empresas Tecnológicas Cotizadas").

(4) Propiedad en un 59,95% de D. Jorge Vázquez González.

(5) Ninguno de estos accionistas es titular directa o indirectamente de un 5% o más del capital de la Sociedad.

3.3. Características principales de las acciones y los derechos que incorporan. Incluyendo mención a posibles limitaciones del derecho de asistencia, voto y nombramiento de administradores por el sistema proporcional.

El régimen legal aplicable a las acciones de la Sociedad es el previsto en la legislación española y en la normativa europea aplicable a sociedades españolas cuyas acciones se encuentran incorporadas a negociación en BME Growth y, en concreto, en las disposiciones incluidas en la Ley de Sociedades de Capital, en la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, en el Real Decreto ley 21/2017 de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia del mercado de valores, en el Reglamento (UE) n.º596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado (Reglamento sobre abuso de mercado) y en el Real Decreto 814/2023, de 8 de noviembre, sobre instrumentos financieros, admisión a negociación,

registro de valores negociables e infraestructuras de mercado, así como por cualquier otra normativa que desarrolle, modifique o sustituya las anteriores.

Todas las acciones de la Sociedad están denominadas en euros (€).

Las acciones de la Sociedad están representadas por medio de anotaciones en cuenta y se hallan inscritas en los correspondientes registros contables a cargo de Iberclear, con domicilio en Plaza de la Lealtad 1, de Madrid (C.P. 28014), inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 15.611, folio 5, sección 8, hoja M-262818, Inscripción 1ª y titular del N.I.F. número A-82695677 y de sus entidades participantes.

De conformidad con el artículo 8 de los Estatutos Sociales de REDEGAL, las acciones son libremente transmisibles. Así pues, no existen restricciones estatutarias a la transmisión de las acciones de la Sociedad, a excepción de la transmisión de las acciones por ofertas de adquisición que puedan suponer un cambio de control (entendido como la adquisición por un accionista determinado de una participación superior al 50% del capital de la Sociedad) que está sometida a condición o restricción compatible con la negociación en BME Growth, tal y como se desprende en el mencionado artículo de los Estatutos Sociales y que se transcribe en el apartado 3.6. del presente Documento Informativo.

Todas las acciones de la Sociedad son ordinarias y gozan de los mismos derechos políticos y económicos. En particular, cabe citar los siguientes derechos previstos en la normativa vigente y los Estatutos Sociales:

Derechos a participar en el reparto de dividendos.

Todas las acciones son ordinarias y confieren a sus titulares el derecho a participar en el reparto de las ganancias sociales y en el patrimonio resultante de la liquidación, en las mismas condiciones.

Derechos de suscripción preferente en la emisión de nuevas acciones y obligaciones convertibles.

Todas las acciones de la Sociedad confieren a sus titulares, en los términos establecidos en la Ley de Sociedades de Capital, el derecho de suscripción preferente en los aumentos de capital con cargo a aportaciones dinerarias con emisión de nuevas acciones, salvo exclusión del derecho de suscripción preferente, de acuerdo con los artículos 308 y 417 de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, todas las acciones de la Sociedad confieren a sus titulares el derecho de asignación gratuita, reconocido en la propia Ley de Sociedades de Capital en los supuestos de aumento de capital con cargo a reservas.

Derechos políticos:

Todas las acciones de la Sociedad confieren a sus titulares el derecho de asistir y votar en la junta general de accionistas y de impugnar los acuerdos sociales, de acuerdo con el régimen general establecido en la Ley de Sociedades de Capital y en el Texto refundido de los Estatutos Sociales. Cada acción confiere el derecho a emitir un voto,

sin que se prevean limitaciones al número máximo de votos que pueden ser emitidos por cada accionista o por sociedades pertenecientes al mismo grupo, en el caso de personas jurídicas.

Derechos de información

Las acciones representativas del capital social de la Sociedad conferirán a sus titulares el derecho de información recogido en el artículo 93 d) de la Ley de Sociedades de Capital, y con carácter particular, en el artículo 197 del mismo texto legal, así como aquellos derechos que, como manifestaciones especiales del derecho de información, son recogidos en el articulado de la Ley de Sociedades de Capital. Hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de las Juntas Generales, los accionistas podrán solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que estimen por convenientes.

Los administradores estarán obligados a facilitar la información por escrito hasta el día de la celebración de la Junta General. Durante la celebración de la Junta General, los accionistas de la Sociedad podrán solicitar verbalmente las informaciones o aclaraciones que consideren convenientes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Si el derecho de los accionistas no pudiera satisfacerse en ese momento, las respuestas a los accionistas que ejerciten su derecho de información durante la Junta se producirán por escrito durante los siete (7) días siguientes a la finalización de la Junta.

Los administradores estarán obligados a proporcionar la información solicitada al amparo de los dos párrafos anteriores, salvo que esa información sea innecesaria para la tutela de los derechos del socio, o existan razones objetivas para considerar que podría utilizarse para fines extra sociales o su publicidad perjudica a la Sociedad o sociedades vinculadas. La información solicitada no podrá denegarse cuando la solicitud esté apoyada por accionistas que representen, al menos, el veinticinco (25) por ciento del capital social.

3.4. Pactos parasociales entre accionistas o entre la Sociedad y accionistas que limiten la transmisión de acciones o que afecten al derecho de voto.

A la fecha del presente Documento Informativo, no existen pactos parasociales entre accionistas o entre la Sociedad y accionistas que limiten la transmisión de acciones o que afecten al derecho de voto.

3.5. Compromisos de no venta o transmisión, o de no emisión, asumidos por accionistas o por la Sociedad con ocasión de la incorporación a negociación en el segmento BME Growth.

A la fecha del presente Documento Informativo no existen compromisos de no venta o transmisión, o de no emisión, asumidos por accionistas o por la Sociedad con ocasión de la incorporación a negociación en BME Growth, distinto a los descritos en los párrafos siguientes.

En fecha 16 de octubre de 2024, los accionistas Axouxere D Inversiones, S.L., Lago Diecinueve Invest, S.L., Liprasa 2015, S.L.U., y D. Francisco Javier Castiñeiras González han asumido un compromiso frente a la entidad colocadora contratada para asistir a la Compañía en la búsqueda de inversores para su ampliación de capital por celebrar aprobada en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de fecha 19 de julio de 2024, en virtud del cual no podrán vender sus acciones en los 12 meses siguientes al comienzo de cotización en BME Scaleup (en enero de 2025).

En fecha 26 de diciembre de 2024 la Sociedad suscribió un préstamo convertible por importe de 500.000 euros con Corporativo Pedregal Hispamex, S.A de C.V. Posteriormente, en fecha 26 de febrero de 2025, la Sociedad informó a través de Otra Información Relevante que las partes había fijado fecha límite para la conversión del mismo el 26 de diciembre de 2025.

Por último, en fecha 25 de febrero de 2025 la Sociedad publicó a través de la oportuna Otra Información Relevante que había suscrito un acuerdo de *lock up* de seis meses con 187 accionistas, titulares todos ellos de participaciones no significativas (inferiores en todos los casos, con claridad, al 5%) de la Compañía por el que no se comprometieron a no vender sus acciones al menos en tal período de seis meses.

3.6. Las previsiones estatutarias requeridas por la regulación del Mercado relativas a la obligación de comunicar participaciones significativas, pactos parasociales, requisitos exigibles a la solicitud de exclusión de negociación en el segmento BME Growth de BME Equity y cambios de control de la Sociedad.

Los estatutos sociales de la Compañía están adaptados a las exigencias requeridas por la normativa de BME Growth en lo relativo a:

a) La introducción de las obligaciones derivadas de transmisiones que impliquen un cambio de control en la Sociedad, conforme a la redacción del artículo 8 de los Estatutos Sociales, cuyo texto transcrito íntegramente es el siguiente:

*"**ARTÍCULO 8. – TRANSMISIÓN DE LAS ACCIONES Y CONSTITUCIÓN DE DERECHOS REALES***

1. *Las acciones podrán transmitirse libremente de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital y en la normativa reguladora del BME MTF Equity (el "Mercado"), adecuándose al segmento al que se hubiera incorporado ya sea BME Scaleup o BME Growth.*
2. *En tanto la Ley de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y sus disposiciones de desarrollo no establezcan otro régimen, obligación del accionista que reciba una oferta de compra de otro accionista o de un tercero que determine que el adquirente vaya a ostentar una participación de control (más del 50% del capital) de no poder transmitir la aludida participación a menos que el potencial adquirente ofrezca a la totalidad de los accionistas la compra de las acciones en las mismas condiciones.*
3. *La inscripción de la transmisión a favor del adquirente producirá los mismos efectos que la tradición de los títulos. La transmisión será oponible frente a*

terceros desde el momento en que se haya practicado la inscripción. La constitución de derechos reales limitados u otra clase de gravámenes sobre valores representados por medio de anotaciones en cuenta deberá inscribirse en la cuenta correspondiente. La constitución del gravamen será oponible a terceros desde el momento en que se haya practicado la correspondiente inscripción."

b) La obligación de comunicación de participaciones significativas, conforme a lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos Sociales vigentes de la Sociedad, cuya redacción literal es la siguiente:

*"**ARTÍCULO 10.- COMUNICACIÓN DE PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS***

1. *Los accionistas estarán obligados a comunicar a la Sociedad la adquisición o pérdida de acciones, por cualquier título, ya sea directa o indirectamente, que determinen que su participación total alcance, supere o descienda del 5% del capital social o sus sucesivos múltiplos.*
2. *Las comunicaciones previstas en este artículo deberán realizarse al órgano o persona que la Sociedad haya designado al efecto y dentro del plazo máximo de los cuatro días hábiles siguientes a aquel en que se hubiera producido el hecho determinante de la comunicación. Si la Sociedad no hubiese designado órgano o persona a los antedichos efectos, las comunicaciones se realizarán al Órgano de Administración de la Sociedad.*
3. *En las comunicaciones la Sociedad indicará que la información comunicada ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.*
4. *La Sociedad dará publicidad a tales comunicaciones de acuerdo con lo dispuesto en la normativa del Mercado."*

c) La obligación de comunicación de pactos parasociales suscritos entre accionistas de la Sociedad, conforme a lo dispuesto en el artículo 32 de los Estatutos Sociales vigentes de la Sociedad, cuya redacción literal es la siguiente:

*"**ARTÍCULO 32.- COMUNICACIÓN DE PACTOS PARASOCIALES***

1. *Los accionistas estarán obligados a comunicar a la Sociedad la suscripción, prórroga o extinción de pactos parasociales que restrinjan la transmisibilidad de las acciones de su propiedad o afecten a los derechos de voto inherentes a dichas acciones.*
2. *Las comunicaciones deberán realizarse al órgano o persona que la Sociedad haya designado al efecto y dentro del plazo máximo de los cuatro días hábiles siguientes a aquel en que se hubiera producido el hecho determinante de la comunicación. Si la Sociedad no hubiese designado órgano o persona a los antedichos efectos, las comunicaciones se realizarán al Órgano Administración de la Sociedad.*
3. *En la comunicación la Sociedad indicará que la información comunicada ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.*

4. *La Sociedad dará publicidad a tales comunicaciones de acuerdo con las reglas de BME MTF Equity (el "Mercado"), adecuándose al segmento al que se hubiera incorporado ya sea BME Scaleup o BME Growth."*

d) La regulación del régimen aplicable a la exclusión de negociación de la Sociedad en BME Growth, conforme al artículo 33 de los Estatutos Sociales vigentes, cuya redacción literal es la siguiente:

"ARTÍCULO 33 – EXCLUSIÓN DE NEGOCIACIÓN

1. *En tanto la Ley de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y sus disposiciones de desarrollo no establezcan otro régimen, obligación de la sociedad, en caso de adoptar un acuerdo de exclusión de negociación del Mercado que no esté respaldado por la totalidad de los accionistas, de ofrecer a los accionistas que no hayan votado a favor de la medida de la adquisición de sus acciones a un precio justificado de acuerdo con los criterios previstos en la regulación aplicable a las ofertas públicas de adquisición de valores para los supuestos de exclusión de negociación.*
2. *La Sociedad no estará sujeta a la obligación anterior cuando acuerde la admisión a cotización de sus acciones en un mercado regulado o un sistema multilateral de negociación con carácter simultáneo a su exclusión de negociación del Mercado."*

3.7. Descripción del funcionamiento de la Junta General.

La Junta General de Accionistas queda sujeta a los Estatutos Sociales en los artículos 12 a 20 de la Sociedad y a la Ley de Sociedades de Capital.

Los artículos 14, 16, 17, 18 y 19 de los Estatutos Sociales establecen lo siguiente sobre la Junta General de Accionistas:

ARTÍCULO 14.- CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL

1. El Órgano de Administración deberá convocar la Junta General Ordinaria para su celebración dentro de los seis meses de cada ejercicio. Asimismo, el Órgano de Administración podrá convocar Junta General Extraordinaria siempre que lo estimen conveniente para los intereses sociales. Deberá asimismo convocarla cuando lo soliciten accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, expresando en la solicitud los asuntos a tratar en ella. En este supuesto, el Órgano de Administración deberá convocar la Junta General de Accionistas dentro del plazo legalmente previsto a tal efecto y, asimismo, confeccionará el Orden del Día incluyendo los asuntos que hubieran sido objeto de solicitud.

2. La convocatoria tanto para las Juntas Ordinarias como para las extraordinarias se realizará mediante anuncio publicado en la página web corporativa por lo menos con un mes de antelación al día de su celebración. El anuncio publicado en la web corporativa de la Sociedad se mantendrá accesible ininterrumpidamente, al menos hasta la celebración de la Junta General.

3. El anuncio expresará la fecha de la reunión en primera convocatoria, todos los asuntos que han de tratarse y, cuando, así se lo exija la Ley, el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social y, en su caso, de obtener, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y los informes técnicos establecidos en la Ley. Podrá, asimismo, hacerse constar la fecha en la que, si procediera, se reunirá la Junta en segunda convocatoria. Entre la primera y la segunda deberá mediar, por lo menos un plazo de 24 horas.

4. Adicionalmente la Junta General podrá ser convocada para su celebración de forma exclusivamente telemática y, por tanto, sin asistencia física de los accionistas, de sus representantes y, en su caso, los miembros del Órgano de Administración cuando así lo permita la normativa aplicable.

La celebración de la Junta General de forma exclusivamente telemática se ajustará a las previsiones legales y estatutarias y, en todo caso, estará supeditada a que la identidad y legitimación de los accionistas y de sus representantes se halle debidamente garantizada y a que todos los asistentes puedan participar efectivamente en la reunión mediante los medios de comunicación a distancia admitidos en el anuncio de convocatoria, tanto para ejercitar en tiempo real los derechos que les correspondan, como para seguir las intervenciones de los demás asistentes por los medios indicados, teniendo en cuenta el estado de la técnica y las circunstancias de la Sociedad.

ARTÍCULO 16.- LUGAR DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA GENERAL

La Junta General se entenderá convocada y quedará válidamente constituida para tratar cualquier asunto, siempre que esté presente todo el capital desembolsado y los asistentes acepten por unanimidad la celebración de la Junta General.

Sin perjuicio de que, la Junta General pueda ser convocada para su celebración con asistencia física de los accionistas y sus representantes, éstos podrán igualmente hacer ejercicio de sus derechos por medios de comunicación a distancia previo a la reunión y por medios telemáticos durante la celebración de la misma. Adicionalmente la Junta General podrá ser convocada para su celebración de forma exclusivamente telemática y, por tanto, sin asistencia física de los accionistas, de sus representantes y, en su caso, los miembros del Órgano de Administración cuando así lo permita la normativa aplicable.

La celebración de la Junta General de forma exclusivamente telemática se ajustará a las previsiones legales y estatutarias y, en todo caso, estará supeditada a que la identidad y legitimación de los accionistas y de sus representantes se halle debidamente garantizada y a que todos los asistentes puedan participar efectivamente en la reunión mediante los medios de comunicación a distancia admitidos en el anuncio de convocatoria, tanto para ejercitar en tiempo real los derechos que les correspondan, como para seguir las intervenciones de los demás asistentes por los medios indicados, teniendo en cuenta el estado de la técnica y las circunstancias de la Sociedad.

Actuará de Presidente y Secretario de la Junta General, los que lo sean del consejo de administración.

ARTÍCULO 17.- DERECHO DE ASISTENCIA A LA JUNTA GENERAL

1. Tendrán derecho de asistencia a la Junta General todos los accionistas que tengan inscritas sus acciones en el correspondiente registro contable de anotaciones en cuenta con cinco días de antelación a aquel en el que haya de celebrarse la Junta general, lo que podrán acreditar mediante la oportuna tarjeta de asistencia, delegación y voto a distancia, certificado expedido por alguna de las entidades autorizadas legalmente para ello o por cualquier otra forma admitida en Derecho.

2. Todo accionista que tenga derecho a asistir podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista, en la forma y con los requisitos establecidos en la Ley de Sociedades de Capital.

3. Todos los accionistas, sin limitación alguna, tienen derecho a asistir a la Junta General. Los accionistas podrán asistir a la Junta de manera física, por medio de videoconferencia o medios telemáticos, siempre que se garantice debidamente la identidad del sujeto y éste disponga de los medios necesarios para ello. En todo caso, la convocatoria de la Junta General deberá establecer y describir los plazos, formas y modo de ejercicio de los derechos de los accionistas previstos por el Órgano de Administración para permitir el ordenado desarrollo de la Junta General.

En particular, el Órgano de Administración podrá determinar que las intervenciones o propuestas de acuerdos que conforme a la Ley de Sociedades de Capital tengan intención de formular quienes vayan a asistir por medios telemáticos, se remitan a la Sociedad con anterioridad al momento de la constitución de la Junta General. Las respuestas a los accionistas que ejerciten su derecho de información durante la Junta General se producirán por escrito durante los siete días siguientes a la finalización de la Junta General.

El Órgano de Administración podrá desarrollar las previsiones anteriores estableciendo las reglas, medios y procedimientos adecuados al estado de la técnica para instrumentar la asistencia, la emisión del voto y el otorgamiento de la representación por medios de comunicación a distancia, ajustándose, en su caso, a las normas que resulten aplicables al efecto. Las reglas de desarrollo que se adopten al amparo de lo dispuesto en este apartado se publicarán en la página web de la Sociedad.

4. Podrán asistir a la Junta General, los Directivos, Gerentes, Técnicos y demás personas que tengan interés en la buena marcha de los asuntos sociales.

ARTÍCULO 18.- QUÓRUM DE ASISTENCIA Y MAYORÍAS PARA LA ADOPCIÓN DE ACUERDOS

1. La Junta General de accionistas quedará válidamente constituida en primera convocatoria cuando los accionistas presentes o representados posean, al menos, el veinticinco por ciento del capital suscrito con derecho de voto. En segunda

convocatoria, será válida la constitución de la junta cualquiera que sea el capital concurrente a la misma.

2. No obstante lo anterior, para que la Junta General pueda acordar válidamente el aumento o la reducción del capital y cualquier otra modificación de los estatutos sociales, la emisión de obligaciones, la supresión o la limitación del derecho de adquisición preferente de nuevas acciones, así como la transformación, la fusión, la escisión o la cesión global de activo y pasivo y el traslado de domicilio al extranjero, será necesaria, en primera convocatoria, la concurrencia de accionistas presentes o representados que posean, al menos, el cincuenta por ciento del capital suscrito con derecho de voto. En segunda convocatoria será suficiente la concurrencia del veinticinco por ciento de dicho capital.

3. Los acuerdos sociales se adoptarán por mayoría ordinaria de los votos de los accionistas presentes o representados en la Junta General, entendiéndose adoptado un acuerdo cuando obtenga más votos a favor que en contra del capital presente o representado.

4. Para la adopción de los acuerdos a que se refiere el artículo 18.2 anterior, si el capital presente o representado supera el cincuenta por ciento bastará con que el acuerdo se adopte por mayoría absoluta. Sin embargo, se requerirá el voto favorable de los dos tercios del capital presente o representado en la Junta General cuando en segunda convocatoria concurran accionistas que representen el veinticinco por ciento o más del capital suscrito con derecho de voto sin alcanzar el cincuenta por ciento.

ARTÍCULO 19.- FUNCIONAMIENTO DE LA JUNTA GENERAL

1. Actuarán como Presidente y Secretario los que la propia Junta General acuerde.

2.Sólo se podrá deliberar y votar sobre los asuntos incluidos en la convocatoria, pero los Administradores pueden ser separados en cualquier momento por la Junta General aunque este punto no constara en el orden del día.

3. Corresponde al Presidente dirigir las deliberaciones, conceder el uso de la palabra y determinar el tiempo de duración de las sucesivas intervenciones.

4. En todo lo demás, verificación de asistentes, votación y derecho de información de accionista se estará a lo establecido en la Ley.

3.8. Proveedor de liquidez con quien se haya firmado el correspondiente contrato de liquidez y breve descripción de su función.

A los efectos de favorecer la liquidez de las acciones y en cumplimiento de la normativa de BME Growth, REDEGAL S.A. ha suscrito, con fecha 10 de julio de 2025, un contrato de liquidez (en adelante, el "contrato de Liquidez") con el intermediario financiero y miembro de mercado **RENTA 4 BANCO, S.A**. (en adelante, el "Proveedor de Liquidez").

En virtud del Contrato de Liquidez, el Proveedor de Liquidez se compromete a ofrecer liquidez a los titulares de acciones de la Sociedad mediante la ejecución de operaciones de compraventa de acciones de la Sociedad en BME Growth, de acuerdo con el régimen previsto al respecto por la Circular 5/2020, de 30 de julio, sobre normas de contratación de acciones de sociedades incorporadas al segmento BME Growth de BME MTF Equity y su normativa de desarrollo ("las **normas de contratación**").

El objeto del contrato de liquidez será favorecer la liquidez de las transacciones, conseguir una suficiente frecuencia de contratación.

El contrato de liquidez prohíbe que el Proveedor de Liquidez solicite o reciba de REDEGAL instrucciones sobre el momento, precio o demás condiciones de las operaciones que ejecute en virtud del contrato. Tampoco podrá solicitar ni recibir información privilegiada u otra información relevante de la Sociedad.

El Proveedor de Liquidez transmitirá a la Sociedad la información sobre la ejecución del contrato que aquella precise para el cumplimiento de sus obligaciones legales.

El Proveedor de Liquidez dará contrapartida a las posiciones vendedoras y compradoras existentes en el BME Growth de acuerdo con sus Normas de Contratación y dentro de sus horarios de negociación previstos, no pudiendo dicha entidad llevar a cabo las operaciones de compraventa previstas en el Contrato de Liquidez mediante operaciones de elevado volumen tal y como éstas se definen en las normas de contratación.

La Sociedad pondrá a disposición del Proveedor de Liquidez una combinación efectivo y acciones de la Sociedad. Ello, con la exclusiva finalidad de permitir al Proveedor de Liquidez hacer frente a los compromisos adquiridos en virtud del Contrato de Liquidez. A fecha actual dichas posiciones se cuantifican en 83.191,17 euros en efectivo y 13.435 acciones de la Sociedad, valoradas por un importe de 118.228,00 euros.

La finalidad de los fondos y acciones puestas a disposición por parte de la Sociedad será exclusivamente la de permitir al Proveedor de Liquidez hacer frente a sus compromisos de contrapartida, por lo que la Sociedad no podrá disponer de ellos salvo en caso de que los mismos excediesen de las necesidades establecidas por la normativa de BME Growth.

El Proveedor de Liquidez dispone de una estructura organizativa interna que garantiza la independencia de actuación de los empleados encargados de gestionar el Contrato de Liquidez respecto a la Sociedad.

4. OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS

La Sociedad y cada uno de los accionistas firmantes del acuerdo de no venta referido en el apartado 3.5 del presente Documento (esto es, AXOUXERE DE INVERSIONES S.L., LAGO DIECIECINUEVE INVEST S.L., LIPRASA 2015 S.L. y D. JAVIER CASTIÑEIRAS GONZALEZ), se han obligado a cumplir, y a hacer que la Sociedad y sus sociedades dependientes cumplan con las siguientes obligaciones durante tal período de no venta (12 meses desde la incorporación a negociación de las acciones de la Sociedad):

(i) No asumir ningún tipo de deuda, pasivo, carga, gravamen u obligación en favor o por cuenta de tales accionistas.

(ii) No financiar u otorgar ningún tipo de deuda a favor de tales accionistas, ni otorgar a favor de los mismos ningún tipo de fianza, garantía personal, aval, contragarantía, carta de patrocinio ni cualquier tipo de compromiso de similar naturaleza que implique garantizar obligaciones ajenas ni, en general, facilitar cualquier tipo de instrumento de financiación o garantía.

5. ASESOR REGISTRADO Y OTROS EXPERTOS O ASESORES

5.1. Información relativa al Asesor Registrado, incluyendo las posibles relaciones y vinculaciones con el Emisor.

REDEGAL designó, con fecha 14 de julio de 2023, a DCM Asesores, Dirección y Consultoría de Mercados, S.L.U. como Asesor Registrado, cumpliendo así el requisito que establece la Circular 1/2025 de BME Growth. En dicha Circular se establece la necesidad de contar con un Asesor Registrado en el proceso de incorporación al segmento de negociación BME Growth y en todo momento mientras la sociedad esté presente en dicho mercado.

DCM Asesores, Dirección y Consultoría de Mercados, S.L. fue autorizado por el Consejo de Administración del BME MTF Equity como Asesor Registrado el 19 de junio de 2008, según se establece en la Circular 4/2020 del BME Growth, y está debidamente inscrita en el Registro de Asesores Registrados del segmento de negociación BME Growth.

DCM Asesores, Dirección y Consultoría de Mercados, S.L.U. se constituyó en A Coruña el día 9 de abril de 2008, por tiempo indefinido, y está inscrita en el Registro Mercantil de A Coruña al Tomo 3.307, Folio 139, Hoja Nº C-43.646, con N.I.F. B-70160296, y domicilio social en Ctra. Nacional VI, KM 586, Finca las Cadenas (San Pedro de Nós), 15176- Oleiros (A Coruña).

DCM Asesores, Dirección y Consultoría de Mercados, S.L.U. y sus profesionales tienen experiencia dilatada en todo lo referente a los mercados de valores y operaciones de capital. El Grupo de profesionales de DCM que presta el servicio de Asesor Registrado

está formado por un equipo multidisciplinar que aseguran la calidad y rigor en la prestación del servicio.

REDEGAL y DCM Asesores, Dirección y Consultoría de Mercados, S.L.U. declaran que no existe entre ellos ninguna relación ni vínculo más allá del de Asesor Registrado, descrito en el presente apartado.

5.2. En caso de que el documento incluya alguna declaración o informe de tercero emitido en calidad de experto se deberá hacer constar, incluyendo el nombre, domicilio profesional, cualificaciones y, en su caso, cualquier interés relevante que el tercero tenga en el Emisor.

No aplica.

5.3. Información relativa a otros asesores que hayan colaborado en el proceso de incorporación.

Además de DCM Asesores como Asesor Registrado, las siguientes entidades han prestado servicios a la Compañía en relación con la incorporación a negociación de sus acciones en BME Growth.

(i) ESTUDIO JURÍDICO EJASO, S.L., N.I.F. B-83386490, y domicilio social en Calle Goya Núm. 15 – 1º 28001, Madrid, ha realizado un informe de due diligence mercantil, laboral y fiscal de la Sociedad.

(ii) Crowe Accelera Management, S.L., con N.I.F. B-62326863 y domicilio en Paseo de la Castellana 216, 28046, Madrid, ha realizado un informe de due diligence financiero de la Sociedad.

(iii) Grant Thornton, S.L.P., Sociedad Unipersonal, con N.I.F. B-08914830 y domicilio social en Paseo de la Castellana 81, Planta 11ª, 28046, Madrid, ha auditado las cuentas anuales individuales y consolidadas del ejercicio 2023.

(iv) Kreston Iberaudit IBAC, S.L.P., con N.I.F. B-33896135, y domicilio en c/ Doctor Bellmunt, 18, bajo, CP 33205, Gijón (Asturias), ha auditado las cuentas anuales individuales y consolidadas del ejercicio 2024.

(v) Rasla S.A.P. (Bufete Barrilero y Asociados), con N.I.F. A-48448559, y domicilio social en Alameda de Urquijo nº 12 entreplanta, CP 48008 de Bilbao, ha asesorado jurídicamente a la Compañía. (v) GPM Gestión de Patrimonios Mobiliarios Sociedad de Valores, S.A., con N.I.F. A-78533171 y domicilio social en C/ Montesa nº 38, local 2, 28006 de Madrid, ha sido contratada por la Compañía para ejercer las funciones de Proveedor de Liquidez.

vi) Renta 4 Banco, S.A., con N.I.F. A-82473018, y domicilio social en Paseo de la Habana 74, CP 28036, Madrid, ha sido contratada por la Compañía para ejercer las funciones de Proveedor de Liquidez.

6. TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

REDEGAL declara haber obtenido el consentimiento expreso de todas las personas físicas identificadas para ceder los datos de carácter personal de los mismos y los incorporados en sus currículos a los efectos del cumplimiento de las disposiciones recogidas en la Circular 1/2025 de BME Growth.

ANEXO I. Cuentas anuales individuales de la Sociedad del ejercicio social finalizado a 31 de diciembre de 2023, junto con los correspondientes informes de auditoría.

ANEXO II. Cuentas anuales consolidadas de la Sociedad del ejercicio social finalizado a 31 de diciembre de 2023, junto con los correspondientes informes de auditoría.

ANEXO III. Cuentas anuales individuales de la Sociedad del ejercicio social finalizado a 31 de diciembre de 2024, junto con los correspondientes informes de auditoría.

ANEXO IV. Cuentas anuales consolidadas de la Sociedad del ejercicio social finalizado a 31 de diciembre de 2024, junto con los correspondientes informes de auditoría.

ANEXO V. Cuentas anuales individuales de Redegal TI MÉXICO S.A. de C.V. de los ejercicios sociales finalizados a 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, junto con el correspondiente informe de auditoría.

ANEXO VI. Informe sobre la estructura organizativa y el sistema de control interno de la Sociedad.

ANEXO I. Cuentas anuales individuales de la Sociedad del ejercicio social finalizado a 31 de diciembre de 2023, junto con los correspondientes informes de auditoría.

Redegal, S.A.
y sociedades dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2023

Incluye Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

Grant Thornton

Grant Thornton
Paseo de la Castellana, 81
28046 Madrid
T. +34 91 576 39 99
F. +34 91 577 48 32
www.GrantThornton.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de Redegal, S.A., por encargo del Administrador Único de la Sociedad dominante:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Redegal, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento

Llamamos la atención sobre la nota 2.d de la memoria consolidada adjunta, en la que se indica que el Grupo presenta a 31 de diciembre de 2023 un patrimonio neto negativo por importe de 1.516.942,73 euros, así como un pasivo corriente que excede a su activo corriente por importe de 2.337.732,88 euros. Existen diversos factores que tienden a reducir o eliminar la duda sobre la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, tales como el apoyo financiero de los

accionistas, que han realizado préstamos por 1.571.912,84 euros, el fuerte crecimiento que ha experimentado durante el ejercicio 2023 que no se ve reflejado en la cuenta de pérdidas y ganancias por los gastos asumidos por la Sociedad para la salida al BME, que se encuentra en proceso de salir a cotizar en el BME para lo que, previamente, se ha lanzado una ronda de financiación en dos tramos (mediante la participación de dos colocadores) por importe de 3 millones de euros, de los que 1,24 millones se encuentran ya desembolsados, a la espera de ser escriturados, así como que se tiene intención de renegociar y renovar todas las fuentes de financiación. No obstante, estos hechos o condiciones, indican la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, que dependerá de que se cumplan las medidas mencionadas anteriormente. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Además de la cuestión descrita en la sección *Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento*, hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son los aspectos más relevantes de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Reconocimiento de ingresos

El Grupo ha reconocido ingresos por prestación de servicios relacionados con la elaboración y análisis de programas informáticos, páginas web y demás medios que puedan utilizarse o suministrarse a través de redes telemáticas, así como el diseño y elaboración de todo tipo de publicidad y diseño gráfico digital por importe de 10.070.815,08 euros. De acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y tal como se indica en la nota 4.o de la memoria consolidada, los ingresos por prestación de servicios se reconocen en un momento determinado o a lo largo del tiempo, cuando el Grupo satisface las obligaciones de rendimiento mediante la transferencia de los bienes o servicios prometidos a sus clientes. Dado el carácter significativo del correcto registro temporal de los ingresos, consideramos este aspecto como un riesgo significativo de incorrección material.

Nuestros procedimientos de auditoría, en respuesta al riesgo señalado, han incluido, entre otros:

- El entendimiento de las políticas llevadas a cabo por la dirección del Grupo y una evaluación del diseño e implementación de los controles claves implementados en cuanto al reconocimiento de ingresos

- Hemos realizado pruebas de detalle sobre una muestra del total de las transacciones realizadas en el ejercicio con el objetivo de revisar el correcto reconocimiento de los ingresos al cierre del ejercicio.

- Obtención de confirmaciones externas para una muestra de clientes pendientes de cobro realizando, en su caso, procedimientos alternativos mediante justificantes de cobro posterior o documentación soporte justificativa de la facturación a la fecha de cierre.

- Finalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable.

Reconocimiento y recuperabilidad de los gastos de desarrollo

Tal y como se describe en la Nota 5 de la memoria consolidada adjunta, al 31 de diciembre de 2023 el Grupo tiene registrados gastos de desarrollo de proyectos por un importe bruto de 5.093.403,02 euros y un valor neto de 3.270.181,11 euros en el epígrafe de "Inmovilizado intangible" del balance

consolidado adjunto. Dichos activos intangibles corresponden a los gastos de desarrollo incurridos por el Grupo en diversos proyectos, cuya recuperabilidad se basa en el éxito técnico de los proyectos y el cumplimiento futuro de los planes de negocio, que conllevan de forma inherente un alto grado de juicio por el Administrador Único de la Sociedad dominante, ya que se basan en hipótesis futuras relacionadas con el desarrollo de los proyectos y la explotación exclusiva de los mismos (véase notas 4.c y 5 de la memoria consolidada adjunta).

Dada la significatividad del importe de los gastos de desarrollo registrados en el epígrafe "Inmovilizado intangible" del balance consolidado adjunto sobre el importe total del activo de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y la relevancia de la evaluación de la Dirección de la recuperabilidad de los gastos de desarrollo de los proyectos, consideramos esta área como un aspecto más relevante de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas adjuntas del Grupo al 31 de diciembre de 2023.

Nuestros procedimientos de auditoría, en respuesta al riesgo señalado, han incluido, entre otros:

- Verificación de los criterios empleados por el Grupo para la activación de dichos gastos y el análisis de la viabilidad económico-comercial futura de los proyectos.

- Procedimientos de detalle para una muestra de los gastos de desarrollo activados durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 cotejando el registro contable de los mismos con la documentación soporte correspondiente.

- Hemos evaluado el plan de negocio elaborado por el Grupo al 31 de diciembre de 2023, analizando las principales hipótesis utilizadas en la preparación del mismo, para el análisis de la recuperabilidad de los gastos de desarrollo activados.

- Por último, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos de información del marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad del Administrador Único de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Administrador Único de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

El Administrador Único de la Sociedad dominante es responsable de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidadas del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, el Administrador Único de la Sociedad dominante es responsable de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Administrador Único de la Sociedad dominante tiene intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el administrador único de la Sociedad dominante.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Administrador Único de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con el Administrador Único de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Administrador Único de la Sociedad dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Grant Thornton, S.L.P. Sociedad Unipersonal

ROAC nº S0231

Marta Alarcón Alejandre

ROAC nº 16086

15 de julio de 2024

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

GRANT THORNTON, S.L.P.

2024 Núm. 01/24/13647

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

Redegal

Redegal S.A. y Sociedades Dependientes

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS E INFORME DE GESTIÓN

Consolidado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

REDEGAL, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Balance al
31 de diciembre 2023
(expresado en euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2023	31/12/2022
ACTIVO NO CORRIENTE		**3.875.765,46**	**3.271.234,32**
Inmovilizado intangible	**5**	**3.288.807,81**	**2.650.007,98**
Aplicaciones informáticas		18.626,70	37.343,39
Investigación y desarrollo		3.270.181,11	2.612.664,59
Inmovilizado material	**6**	**75.940,29**	**96.328,36**
Terrenos y construcciones		39.161,97	30.586,35
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		36.778,32	65.742,01
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		**195.328,93**	**191.858,83**
Créditos a empresas del grupo y asociadas a largo plazo	**9, 9.a, 19**	195.328,93	191.858,83
Inversiones financieras a largo plazo		**22.726,06**	**22.702,98**
Otros activos financieros	**9, 9.a**	22.726,06	22.702,98
Activos por impuesto diferido	**14**	**292.962,37**	**310.336,17**
ACTIVO CORRIENTE		**3.957.873,80**	**3.275.959,82**
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		**3.520.057,42**	**2.467.112,49**
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	**9, 9.a**	2.723.620,42	1.905.826,53
Clientes, empresas del grupo y asociadas	**9, 9.a, 19**	341.074,00	112.526,60
Deudores varios	**9, 9.a**	2.521,20	1.248,78
Personal	**9, 9.a**	157.064,38	98.311,94
Otros créditos con las Administraciones Públicas	**14**	295.777,42	349.198,64
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	**9, 9.a, 19**	**110.384,41**	**630.282,60**
Créditos a empresas		70.399,05	590.297,24
Otros activos financieros		39.985,36	39.985,36
Inversiones financieras a corto plazo	**9, 9.a**	**39.386,55**	**2.319,04**
Otros activos financieros		39.386,55	2.319,04
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	**10**	**288.045,42**	**176.245,69**
Tesorería		288.045,42	176.245,69
TOTAL ACTIVO		**7.833.639,26**	**6.547.194,14**



REDEGAL, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Balance al
31 de diciembre 2023
(expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	31/12/2023	31/12/2022
PATRIMONIO NETO		**(1.516.942,73)**	**(1.213.133,61)**
Fondos propios		**(1.196.939,13)**	**(1.246.888,71)**
Capital	**13**	**1.500.000,00**	**1.500.000,00**
Capital escriturado		1.500.000,00	1.500.000,00
Reservas		**(2.884.828,13)**	**(2.643.506,02)**
Legal y estatutarias	**13**	124.039,45	124.039,45
Otras reservas		(3.008.867,58)	(2.767.545,47)
Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante	**14, 18e**	**187.889,00**	**(103.382,69)**
Ajustes por cambios de valor		**(519.358,43)**	**(240.194,80)**
Diferencias de conversión		(519.358,43)	(240.194,80)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	**17**	**217.466,97**	**293.765,66**
Socios Externos	**13**	**(18.112,14)**	**(19.815,76)**
PASIVO NO CORRIENTE		**3.054.975,31**	**2.280.627,33**
Provisiones a largo plazo	**15**	**-**	**34.003,74**
Otras provisiones		-	34.003,74
Deudas a largo plazo	**9.e**	**2.407.196,39**	**2.140.785,23**
Deuda con entidades de crédito		1.588.733,06	1.340.864,78
Otros pasivos financieros		818.463,33	799.920,45
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	**9.e, 19**	**571.912,84**	**-**
Pasivos por impuesto diferido	**14**	**75.866,08**	**105.838,36**
PASIVO CORRIENTE		**6.295.606,68**	**5.479.700,42**
Deudas a corto plazo	**9.e**	**3.048.511,10**	**2.909.478,65**
Deuda con entidades de crédito		1.675.252,77	2.672.475,33
Otros pasivos financieros		1.373.258,33	237.003,32
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	**9.e, 19**	**1.004.675,80**	**4.675,80**
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		**2.242.419,78**	**2.565.545,97**
Proveedores	**9.e**	195.053,76	106.975,28
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	**9.e, 19**	-	132.649,58
Acreedores varios	**9.e**	849.272,89	446.838,42
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	**9.e**	12.453,58	13.352,26
Pasivos por impuesto corriente	**14**	82.485,73	68.089,63
Otras deudas con las Administraciones Públicas	**14**	1.093.435,75	1.779.927,23
Anticipos de clientes	**9.e**	9.718,07	17.713,57
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**7.833.639,26**	**6.547.194,14**



REDEGAL, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2023 (expresada en euros)

	Nota	31/12/2023	31/12/2022
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios:	**18.a**	**10.070.815,08**	**6.056.312,63**
Prestaciones de servicios		10.070.815,08	6.056.312,63
Trabajos realizados por la empresa para su activo	**5**	**929.377,35**	**512.233,09**
Aprovisionamientos:		**(3.299.030,81)**	**(1.480.421,78)**
Trabajos realizados por otras empresas		(3.299.030,81)	(1.480.421,78)
Otros ingresos de explotación:		**87.594,93**	**(38.502,30)**
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		8.881,77	3.738,24
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	**17**	78.713,16	(42.240,54)
Gastos de personal:	**18.b**	**(5.553.735,34)**	**(3.980.461,15)**
Sueldos, salarios y asimilados		(4.412.967,48)	(3.051.074,65)
Cargas sociales		(1.140.767,86)	(929.386,50)
Otros gastos de explotación	**18.c**	**(1.469.046,94)**	**(672.969,53)**
Servicios exteriores		(1.468.480,65)	(642.010,26)
Tributos		(566,29)	(11.898,19)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	**9.d**	-	(19.061,08)
Amortización del inmovilizado	**5 y 6**	**(310.022,11)**	**(336.465,42)**
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	**17**	**100.696,27**	**110.606,53**
Otros resultados	**18.d**	**(170.021,30)**	**(94.375,28)**
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		**386.627,13**	**75.956,79**
Ingresos financieros:		**7.213,99**	**17.031,62**
De valores negociables y otros instrumentos financieros		7.213,99	17.031,62
De empresas del grupo y asociadas	**19**	7.213,99	17.031,62
Gastos financieros:		**(326.850,38)**	**(181.207,14)**
Por deudas con terceros		(326.850,38)	(181.207,14)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	**9.b**	-	**(25.412,63)**
Cartera de negociación y otros		-	(25.412,63)
Diferencias de cambio	**12**	**186.087,97**	**71.985,71**
RESULTADO FINANCIERO		**(133.548,42)**	**(117.602,44)**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**253.078,71**	**(41.645,65)**
Impuestos sobre beneficios	**14**	**(63.486,08)**	**(61.703,30)**
RESULTADO DEL EJERCICIO	**14, 18.e**	**189.592,63**	**(103.348,95)**
Resultado atribuido a la Sociedad Dominante		**187.889,00**	**(103.382,69)**
Resultado atribuido a socios externos		**1.703,63**	**33,74**



REDEGAL, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado
correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre 2023
(expresado en euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADO

	Nota	31/12/2023	31/12/2022
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	**14, 18e**	**189.592,63**	**(103.348,95)**
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		434,40	64.122,04
Efecto impositivo		(1.210,89)	(17.450,73)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	**17**	**(776,49)**	**46.671,31**
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias:			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		(100.696,27)	(110.606,53)
Efecto impositivo		25.174,07	27.651,63
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	**17**	**(75.522,20)**	**(82.954,90)**
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		**113.293,94**	**(139.632,54)**

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

	Nota	Capital Escriturado	Reservas	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados	Socios externos	TOTAL
SALDO A 27 DE ABRIL DE 2022		**500.000,00**	**(2.643.506,02)**	-	-	**330.049,25**	**(19.849,50)**	**(1.833.306,27)**
Total ingresos y gastos reconocidos		-	-	(103.382,69)	-	(36.283,59)	33,74	(139.632,54)
Operaciones con socios o propietarios		1.000.000,00	-	-	-	-	-	1.000.000,00
Aumento de capital		1.000.000,00	-	-	-	-	-	1.000.000,00
Otras variaciones de patrimonio neto		-	-	-	(240.194,80)	-	-	(240.194,80)
SALDO, FINAL DEL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022		**1.500.000,00**	**(2.643.506,02)**	**(103.382,69)**	**(240.194,80)**	**293.765,66**	**(19.815,76)**	**(1.213.133,61)**
Ajustes por errores 2022		-	(172.421,66)	-	-	-	-	**(172.421,66)**
SALDO A 1 DE ENERO DE 2023		**1.500.000,00**	**(2.815.927,68)**	**(103.382,69)**	**(240.194,80)**	**293.765,66**	**(19.815,76)**	**(1.385.555,27)**
Total ingresos y gastos reconocidos		-	-	187.889,00	-	(76.298,69)	1.703,62	113.293,93
Otras variaciones de patrimonio neto		-	(68.900,45)	103.382,69	(279.163,63)	-	-	(244.681,39)
SALDO, FINAL DEL PERIODO TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023		**1.500.000,00**	**(2.884.828,13)**	**187.889,00**	**(519.358,43)**	**217.466,97**	**(18.112,14)**	**(1.516.942,73)**



REDEGAL, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Flujos de Efectivo Consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2023 (expresado en euros)

	Nota	31/12/2023	31/12/2022
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		**(2.249.762,04)**	**349.258,15**
Resultado del ejercicio antes de impuestos		**253.078,71**	**(41.645,65)**
Ajustes del resultado:		**(586.503,09)**	**(21.331,66)**
Amortización del inmovilizado (+)	**5 y 6**	310.022,11	336.465,42
Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	**9.d**	-	19.061,08
Variación de provisiones	**15**	-	34.003,74
Imputación de subvenciones (-)	**17**	(100.696,27)	(110.606,53)
Ingresos financieros (-)		(7.213,99)	(17.031,62)
Gastos financieros (+)		326.850,38	181.207,14
Diferencias de cambio (+/-)		(186.087,97)	(71.985,71)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		-	25.412,63
Otros ingresos y gastos (-/+)		(929.377,35)	(417.857,81)
Cambios en el capital corriente:		**(1.551.762,28)**	**617.684,61**
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		(1.052.944,93)	(142.771,43)
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		(292.391,95)	760.456,04
Otros activos y pasivos (+/-)		(206.425,40)	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:		**(364.575,38)**	**(205.449,15)**
Pagos de intereses (-)		(326.850,38)	(181.207,14)
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (-/+)		(37.725,00)	(24.242,01)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**477.280,98**	**91.904,04**
Pagos por inversiones (-):		**(42.617,21)**	**(197.052,56)**
Empresas del grupo y asociadas		(3.470,10)	(193.379,57)
Inmovilizado material	**6**	(2.056,52)	(3.672,99)
Otros activos financieros		(37.090,59)	-
Cobros por desinversiones (+):		**519.898,19**	**288.956,60**
Otros activos financieros		519.898,19	288.956,60
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		**1.977.356,45**	**(567.201,07)**
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		-	**58.607,29**
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	58.607,29
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero:		**1.977.356,45**	**(625.808,36)**
Emisión:			
Deudas con entidades de crédito (+)		162.000,00	675.850,32
Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		1.571.912,84	-
Otras deudas (+)		1.154.797,89	-
Devolución y amortización de:			
Deudas con entidades de crédito (-)		(911.354,28)	(1.159.829,29)
Otras deudas (-)		-	(141.829,39)
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		**(93.075,66)**	**71.985,71**
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O		**111.799,73**	**(54.053,17)**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		176.245,69	230.298,86
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		288.045,42	176.245,69

1. Actividad del Grupo, Constitución y domicilio

Redegal, S.A. y Sociedades Dependientes (en adelante, el "Grupo" o "Grupo Redegal"), configuran un grupo de empresas dedicado a:

- La elaboración y análisis de programas informáticos, páginas web y demás medios que puedan utilizarse o suministrarse a través de redes telemáticas.
- El montaje y comercialización de equipos informáticos, así como venta de consumibles para los mismos.
- El diseño y elaboración de todo tipo de publicidad, diseño gráfico digital.
- Las instalaciones físicas de redes informáticas, configuración y mantenimiento.

La Sociedad dominante del grupo, Redegal, S.A. (en adelante, la "Sociedad Dominante") se constituyó en Ourense el 27 de febrero de 2004. Su domicilio social se encuentra establecido en Rúa Telleira 11 entresuelo, 32004 Ourense.

Con fecha 8 de marzo de 2023 se modifica su denominación social pasándose de denominarse Redegal, S.L. a denominarse Redegal, S.A.

La Sociedad es cabecera de un grupo de sociedades formado por las sociedades dependientes Redegal TI MEXICO S.A. de C.V. y Redegal UK, Ltd.

Redegal TI MEXICO S.A. de C.V. fue constituida en México, Distrito Federal, el 18 de diciembre de 2014. Su domicilio social se encuentra establecido en México, Distrito Federal, Avda. Horacio 930, Polanco. Miguel Hidalgo 11560.

Redegal Limited fue constituida en Reino Unido el 3 de junio de 2020. Su domicilio social se encuentra establecido en United Kigdom, 48 Chancery Lane, Holborn, London WC2A 1FJ. El Administrador Único de la Sociedad Dominante no ha considerado en la formulación de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 la participación en Redegal UK, Ltd, debido a que se encuentra inactiva y a su escasa relevancia respecto al Grupo.

La Sociedad Dominante es cabecera del Grupo desde el 27 de abril de 2022, fecha en la que se adquiere el 49% de la sociedad Redegal TI MEXICO S.A. de C.V. y se pasa a ostentar el control de la misma, pero no tiene obligación de formular cuentas consolidadas por estar dispensada de esta obligación, de acuerdo con la normativa vigente, en razón a la reducida dimensión del grupo. No obstante, durante el ejercicio 2022 se optó por formular cuentas consolidadas de manera voluntaria al 31 de diciembre de 2022.

Todas las Sociedades del Grupo operan en el país donde fueron constituidas.

El ejercicio económico del Grupo Dominante comprende el período entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada año. El ejercicio 2022 la cuenta de resultados consolidada comprendía desde el 27 de abril de 2022, al haberse formado el Grupo con fecha 27 de abril de 2022.

La Sociedad dependiente se ha incluido en la consolidación aplicando el método de integración global, el cual ha venido determinado por el supuesto de poseer la mayoría de los derechos de voto. Asimismo, cierran sus estados financieros el 31 de diciembre de cada ejercicio.

Todas las Sociedades dependientes llevan a cabo la misma actividad social.

Las cifras de las cuentas consolidadas vienen expresadas en euros a no ser que se indique lo contrario.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

a) Marco Normativo de información financiera aplicable al Grupo

Estas cuentas anuales consolidadas, compuestas por el balance consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada compuesta por las notas 1 a 23, han sido formuladas por el Administrador Único de la Sociedad Dominante de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo, que es el establecido en:

a. Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
b. Las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010 y el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre de 2007 y sus modificaciones aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, y por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero.
c. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
d. El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad Dominante y de su sociedad participada y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados del Grupo y de los flujos de efectivo consolidados habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales consolidadas, que han sido formuladas por el Administrador Único de la Sociedad Dominante el 27 de marzo de 2024, se someterán a la aprobación de los accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

c) Principios contables

Las cuentas anuales consolidadas se han preparado de acuerdo con los principios contables obligatorios. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, el Administrador Único de la Sociedad Dominante ha realizado una evaluación de la situación actual conforme a la información disponible, y esperan una evolución favorable del sector y de la economía en general.

En base a lo anterior, el Administrador Único de la Sociedad Dominante entiende, que no existe ningún tipo de incertidumbre sobre la continuidad de la actividad del Grupo, ni que se vayan a producir deterioros significativos en sus activos.

En la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas se han utilizado estimaciones realizadas por el Administrador Único de la Sociedad Dominante para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (notas 4.c y 4.d).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (nota 4.e).
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (nota 4.g).
- El cálculo de provisiones, así como la probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes (nota 4.k).
- Las previsiones de ganancias fiscales futuras hacen probable la aplicación de activos por impuesto diferido (nota 4.j).

Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, no existiendo ningún hecho que pudiera hacer cambiar dichas estimaciones. Cualquier acontecimiento futuro no conocido a la fecha de elaboración de estas estimaciones, podría dar lugar a modificaciones (al alza o a la baja), lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

El Grupo presenta a 31 de diciembre del 2023 un patrimonio neto negativo por importe de 1.516.942,73 euros. Asimismo, presenta a 31 de diciembre del 2023 un pasivo corriente que excede a sus activos corrientes por importe de 2.337.732,88 euros. Este importe se ve influenciado de manera importante por la partida correspondiente al capital pendiente de escriturar, ya desembolsado y que se encuentra registrado dentro del epígrafe del balance "otros pasivos financieros a corto plazo" por importe de 1.244.700,00 euros.

Todo lo indicado anteriormente, y la recuperabilidad del inmovilizado intangible que el Grupo tiene registrado por importe de 3.270.181,11 euros, supone una incertidumbre material sobre la capacidad del Grupo para continuar con su actividad, de forma que pueda realizar sus activos y atender sus pasivos por los importes y la clasificación a cierre del ejercicio 2023. Sin embargo, existen diversos factores que tienden a reducir o eliminar dicha duda:

- Apoyo financiero de los accionistas de la Sociedad, que han realizado préstamos en el ejercicio 2023 por 1.571.912,84 euros registrados en el epígrafe Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo por importe de 1.000.000 euros y en el epígrafe Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo por importe de 571.912,84 euros.
- La Sociedad ha experimentado un fuerte crecimiento en su actividad durante el ejercicio 2023 que no se ve reflejado en la cuenta de pérdidas y ganancias por los gastos asumidos por la Sociedad para la salida al BME.
- La Sociedad se encuentra en proceso de salir a cotizar en el BME para lo que, previamente, se ha lanzado una ronda de financiación en dos tramos (mediante la participación de dos colocadores) por importe de 3 millones de euros, de los cuales 1,24 millones se encuentran ya desembolsados, a la espera de ser escriturados.

· Se tiene intención de renegociar y renovar todas las fuentes de financiación.

Como consecuencia de dichos factores mitigantes, el Administrador Único de la Sociedad Dominante ha formulado estas cuentas anuales consolidadas bajo el principio de empresa en funcionamiento.

e) Comparación de la información

Se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, todos ellos consolidados, además de las cifras correspondientes al ejercicio del año 2023, las correspondientes al período anterior, cuya cuenta de resultados consolidada comprendía desde el 27 de abril de 2022, al haberse formado el Grupo con fecha 27 de abril de 2022.

Durante el ejercicio 2023 se han detectado errores de ejercicios anteriores por importe de 172.421,19 euros, correspondientes principalmente a saldos de clientes que provenían de ejercicios anteriores los cuales se deberían haber provisionado, así como saldos no correspondientes que se han procedido a regularizar. El Grupo ha considerado no reexpresar las cifras comparativas del ejercicio 2022 dado que no son cifras relevantes, ajustándose directamente contra reservas.

f) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria consolidada.

g) Elementos recogidos en varias partidas

No hay elementos de naturaleza similar incluidos en diferentes partidas dentro del balance consolidado.

h) Clasificación de las partidas corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance consolidado clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación del Grupo y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo, son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

i) Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria consolidada sobre las diferentes partidas de los estados financieros consolidados u otros asuntos, el Grupo, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023.

j) Perímetro de Consolidación

El perímetro de consolidación de Redegal, S.A. y Sociedades Dependientes a fecha 31 de diciembre del 2023 se presenta a continuación:

A 31.12.2023							
		% participación				Resultado	
Denominación/ Domicilio/ Actividad	Valor en libros de la participación	Directa	Capital social	Reservas	Otras partidas del patrimonio	Explotación	Resultado después de impuestos de actividades continuadas
REDEGAL TI MEXICO S.A. de C.V.	172.305,92	99%	8.355,00	-	(2.474.807,21)	170.216,16	170.362,25
	172.305,92						

El Administrador Único del Grupo Dominante no ha considerado en la formulación de las cuentas anuales consolidadas a fecha 31 de diciembre del 2023, la participación en Redegal UK, Ltd, debido a que se encuentra inactiva y a su escasa relevancia respecto al Grupo.

3. Aplicación del resultado del ejercicio de la Sociedad Dominante

La propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2023 que el Administrador Único someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas es la siguiente:

Base de reparto	
Pérdidas y ganancias (beneficio o pérdida)	19.230,38
Total	19.230,38
Aplicación	
A reservas voluntarias	19.230,38
Total	19.230,38

El 22 de junio de 2023 la Junta General de Accionistas aprobó la distribución del resultado de la Sociedad Dominante del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022, que se muestra a continuación:

Base de reparto	
Pérdidas y ganancias (beneficio o pérdida)	182.798,46
Total	182.798,46
Aplicación	
A reservas voluntarias	182.798,46
Total	182.798,46

No se han distribuido dividendos durante los últimos 5 ejercicios y no ha habido oposición a su reparto.

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por el Grupo en la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre del 2023, de acuerdo con las establecidas por la normativa aplicable, han sido las siguientes:

a) Principios de consolidación aplicados

a.1) Transacciones entre Sociedades incluidas en el perímetro de consolidación

En el proceso de consolidación se han eliminado los saldos, transacciones y resultados entre Sociedades consolidadas por integración global.

a.2) Homogeneización de principios contables

Los principios y procedimientos de contabilidad utilizados por las Sociedades del Grupo se han homogeneizado con el fin de presentar los estados financieros consolidados con una base de valoración homogénea. No obstante, el efecto de dicha homogeneización sobre las cuentas anuales consolidadas no ha sido significativo.

a.3) Diferencias de conversión

Los estados financieros de entidades participadas cuya moneda funcional es distinta de la moneda de presentación, euro, se han convertido utilizando los siguientes procedimientos:

- Los activos y pasivos se han convertido aplicando el tipo de cambio oficial vigente al cierre del ejercicio.
- El capital y las reservas se han convertido al tipo de cambio histórico.
- La cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas consolidada se ha convertido aplicando el tipo de cambio medio acumulado del ejercicio.

La diferencia resultante de igualar el valor de activos y pasivos netos con el del patrimonio una vez aplicados estos criterios se han incluido en el epígrafe "Diferencias de conversión en Sociedades consolidadas" del capítulo "Patrimonio neto" del balance consolidado adjunto. Dichas diferencias de conversión se reconocerán como ingresos o gastos en el momento en que se realice o enajene, total o parcialmente, la inversión que las generó.

a.4) Reservas en Sociedades consolidadas por integración global y por puesta en equivalencia

Este epígrafe recoge los resultados generados, no distribuidos, por las Sociedades del grupo y asociadas, a efectos de consolidación, entre la fecha de primera consolidación y el inicio del ejercicio presentado.

b) Combinaciones de negocios

La adquisición por parte del Grupo Dominante del control de una Grupo dependiente constituye una combinación de negocios a la que se aplicará el método de adquisición. En consolidaciones posteriores, la eliminación de la inversión-patrimonio neto de las Sociedades dependientes se realizará con carácter general con base en los valores resultantes de aplicar el método de adquisición que se describe a continuación en la fecha de control.

Las combinaciones de negocios se contabilizan aplicando el método de adquisición para lo cual se determina la fecha de adquisición y se calcula el coste de la combinación, registrándose los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a su valor razonable referido a dicha fecha.

La diferencia positiva o la diferencia negativa de la combinación se determina por diferencia entre los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos registrados y el coste de la combinación, todo ello referido a la fecha de adquisición. El coste de la combinación se determina por la agregación de:

· Los valores razonables en la fecha de adquisición de los activos cedidos, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos.
· El valor razonable de cualquier contraprestación contingente depende de eventos futuros o del cumplimiento de condiciones predeterminadas.

No forman parte del coste de la combinación los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados a cambio de los elementos adquiridos.

Asimismo, tampoco forman parte del coste de la combinación los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que hayan intervenido en la combinación ni por supuesto los gastos generados internamente por estos conceptos en operaciones que otorguen control. Dichos importes se imputan directamente en la cuenta de resultados.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, de modo que con anterioridad a la fecha de adquisición (fecha de toma de control), existía una inversión previa, el fondo de comercio o diferencia negativa se obtiene por la diferencia entre:

· El coste de la combinación de negocios, más el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa de la empresa adquirente en la adquirida, y,
· El valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos, determinado de acuerdo a lo indicado anteriormente.

Cualquier beneficio o pérdida que surja como consecuencia de la valoración a valor razonable en la fecha en que se obtiene el control de la participación previa existente en la adquirida, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas consolidada. Si con anterioridad la inversión en esta participada se hubiera valorado por su valor razonable, los ajustes por valoración pendientes de ser imputados al resultado del ejercicio se transferirán a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas consolidada. De otra parte, se presume que el coste de la combinación de negocios es el mejor referente para estimar el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

Si con posterioridad a la obtención del control se producen transacciones de venta o compra de participaciones de una subsidiaria sin pérdida del mismo, los impactos de estas transacciones sin cambio de control se contabilizan en patrimonio y no se modifica el importe del fondo de comercio de consolidación.

c) Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se registra siempre que cumpla con el criterio de identificabilidad y se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, minorado, posteriormente, por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. En particular se aplican los siguientes criterios:

c.1) Gastos de investigación y desarrollo

Se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada los gastos de investigación incurridos en el ejercicio. No obstante, el Grupo activa estos gastos como inmovilizado intangible en caso de cumplir las siguientes condiciones:

- Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- Existir motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial del proyecto.

Los gastos de desarrollo también se reconocen en el activo cuando cumplen las condiciones anteriores.

Los gastos de investigación y los de desarrollo que figuran en el activo se amortizan linealmente durante su vida útil (5 años), a partir del momento en que el proyecto está disponible para su comercialización.

c.2) Aplicaciones informáticas

Bajo este concepto se incluyen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos.

Los programas informáticos que cumplen los criterios de reconocimiento se activan a su coste de adquisición o elaboración. Su amortización se realiza linealmente en un periodo de 3 años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se imputan a resultados del ejercicio en que se incurren.

d) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora por su precio de adquisición o coste de producción incrementado, en su caso, por las actualizaciones practicadas según lo establecido por las diversas disposiciones legales, siendo la última la correspondiente al Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, y minorado por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro experimentadas.

Adicionalmente, se incluyen los gastos financieros devengados durante el periodo de construcción que son directamente atribuibles a la adquisición o fabricación del activo, siempre que se requiera un periodo de tiempo superior a un año hasta que se encuentren en condiciones de uso.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Se incluye como mayor valor del inmovilizado material la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al citado activo, tales como los costes de rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, siempre que estas obligaciones den lugar al registro de provisiones.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se contabilizan como un mayor coste de los mismos. Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren.

Los trabajos efectuados por el Grupo para su propio inmovilizado se reflejan en base al precio de coste de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables a dichos bienes, así como una proporción razonable de los costes indirectos.

El Grupo amortiza su inmovilizado material de forma lineal. Los porcentajes de amortización aplicados son los siguientes:

Elemento	Coeficiente
Construcciones	3%
Instalaciones técnicas	10%
Mobiliario	10%
Equipos para proceso de la información	25%
Otro inmovilizado material	12%

Adicionalmente se aplican las siguientes normas particulares:

d.1) Terrenos y construcciones

Se incluyen en su precio de adquisición los gastos de acondicionamiento como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúen con carácter previo a su adquisición, así como, en su caso, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.

Los terrenos no se amortizan.

e) Deterioro de valor de los activos no financieros

Al cierre de cada ejercicio, siempre que existan indicios de pérdida de valor, el Grupo procede a estimar mediante el denominado "test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

Los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo, si bien en el caso de inmovilizaciones materiales, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada.

f) Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

El Grupo registra como arrendamientos financieros aquellas operaciones por las cuales el arrendador transfiere sustancialmente al arrendatario los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, registrando como arrendamientos operativos el resto.

f.1) Arrendamiento operativo

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que se realiza al contratar un arrendamiento operativo se trata como un cobro o pago anticipado, que se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se ceden o reciben los beneficios del activo arrendado.

f.2) Fianzas entregadas y recibidas

La diferencia entre el valor razonable de las fianzas entregadas y recibidas y el importe desembolsado o cobrado es considerada como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento operativo o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se preste el servicio.

Cuando se trata de fianzas a corto plazo, no se realiza el descuento de flujos de efectivo dado que su efecto no es significativo.

g) Instrumentos financieros

El Grupo, en el momento del reconocimiento inicial, clasifica los instrumentos financieros como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, en función del fondo económico de la transacción, y teniendo presente las definiciones de activo financiero, pasivo financiero e instrumento de patrimonio, del marco de información financiero que le resulta de aplicación, el cual ha sido descrito en la nota 2.a.

El reconocimiento de un instrumento financiero se produce en el momento en el que el Grupo se convierte en parte obligada del mismo, bien como adquirente, como tenedora o como emisora de este.

g.1) Activos financieros

El Grupo clasifica sus activos financieros en función del modelo de negocio que aplica a los mismos y de las características de los flujos de efectivo del instrumento.

El modelo de negocio es determinado por la Dirección del Grupo y este refleja la forma en que gestionan conjuntamente cada grupo activos financieros para alcanzar un objetivo de negocio concreto. El modelo de negocio que el Grupo aplica a cada grupo de activos financieros es la forma en que esta gestiona los mismos con el objetivo de obtener flujos de efectivo.

El Grupo a la hora de categorizar los activos también tiene presente las características de los flujos de efectivo que estos devengan. En concreto, distingue entre aquellos activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (de ahora en adelante, activos que cumplen con el criterio de UPPI), del resto de activos financieros (de ahora en adelante, activos que no cumplen con el criterio de UPPI).

En concreto, los activos financieros del Grupo se clasifican en las siguientes categorías:

g.1.1) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada

Como criterio general, el Grupo clasifica sus activos financieros como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas, salvo que los mismos tengan que ser clasificados en alguna otra categoría de las indicadas posteriormente para los mismos por el marco normativo de información financiera aplicable.

En particular, los activos financieros mantenidos para negociar, son clasificados dentro de esta categoría. El Grupo considera que un activo financiero se posee para negociar cuando:

· Se origine o se adquiera con el propósito de que sea vendido en el corto plazo.
· Forme parte en el momento de su reconocimiento inicial, de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
· Sea un instrumento financiero derivado, siempre y cuando no sea un contrato de garantía financiera, ni haya sido objeto de designación como instrumento de cobertura.

En todo caso, el Grupo, en el momento del reconocimiento inicial, clasifica dentro de esta categoría todo activo financiero que haya designado como un activo financiero a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas, debido a que con ello elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en el caso de clasificarlo en otra de las categorías.

Se registran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les son directamente atribuibles se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el Grupo registra los activos incluidos en esta categoría a valor razonable, registrando los cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

g.1.2) Activos financieros a coste amortizado

Se corresponden con activos financieros a los que el Grupo aplica un modelo de negocio que tiene el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses, sobre el importe del principal pendiente, aun cuando el activo esté admitido a negociación en un mercado organizado, por lo que son activos que cumplen con el criterio de UPPI (activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente).

El Grupo considera que los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente, cuando estos son los propios de un préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. El Grupo considera que no cumplen este criterio, y por lo tanto, no clasifica dentro de esta categoría, a activos financieros convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés de mercado); o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

El Grupo a la hora de evaluar si está aplicando el modelo de negocio de cobro de los flujos de efectivo contractuales a un grupo de activos financieros, o por el contrario, está aplicando otro modelo de negocio, tiene en consideración el calendario, la frecuencia y el valor de las ventas que se están produciendo y se han producido en el pasado dentro de este grupo de activos financieros. Las ventas en sí mismas no determinan el modelo de negocio y, por ello, no pueden considerarse de forma aislada.

Por ello, la existencia de ventas puntuales, dentro de un mismo grupo de activos financieros, no determina el cambio de modelo de negocio para el resto de activos financieros incluidos dentro de ese grupo. Para evaluar si dichas ventas determinan un cambio en el modelo de negocio, el Grupo tiene presente la información existente sobre ventas pasadas y sobre las ventas futuras esperadas para un mismo grupo de activos financieros. El Grupo también tiene presente las condiciones que existían en el momento en el que se produjeron las ventas pasadas y las condiciones actuales, a la hora de evaluar el modelo de negocio que está aplicando a un grupo de activos financieros.

Con carácter general, se incluyen dentro de esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- Créditos por operaciones comerciales: Aquellos activos financieros que se originan con la venta bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa por el cobro aplazado
- Créditos por operaciones no comerciales: Aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, procedentes de operaciones de préstamo o crédito concedidas por el Grupo.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, en cuyo caso se seguirán valorando posteriormente por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se valoran a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Al cierre del ejercicio, el Grupo efectúa las correcciones valorativas por deterioro oportunas siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgos valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial, que ocasionan una reducción o retraso en el cobro de los flujos de efectivo futuros estimados, que puedan venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las correcciones valorativas por deterioro se registran en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar (incluyendo los procedentes de la ejecución de garantías reales y/o personales), descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, el Grupo emplea el tipo de interés efectivo que, conforme a las condiciones contractuales del instrumento, corresponde aplicar a fecha de cierre del ejercicio. Estas correcciones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

g.1.3) Activos financieros a coste

En esta categoría se incluyen los siguientes activos financieros:

· Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
· Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con referencia a un mercado activo, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacentes este tipo de inversiones.
· Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no puede estimarse con fiabilidad, salvo que cumpla los criterios para ser clasificado como un activo financiero a coste amortizado.
· Las aportaciones realizadas a cuentas en participación y similares.
· Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en el prestatario (p.e. la obtención de beneficios), o bien porque se calculen con referencia a la evolución de la actividad de este.
· Cualquier activo financiero, que inicialmente se pudiese clasificar como un activo financiero a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas, cuando no sea posible obtener una estimación fiable del valor razonable.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Los honorarios abonados a asesores legales, u otros profesionales, que intervengan en la adquisición del activo se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Tampoco se registran como mayor valor del activo, los gastos generados internamente en la adquisición del activo, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas. En el caso de inversiones realizadas con anterioridad a que sean consideradas inversiones en el patrimonio de en una empresa del grupo, multigrupo o asociada, el valor contable que tiene inmediatamente antes de que el activo pueda tener tal calificación es considerado el coste de dicha inversión.

Los instrumentos de patrimonio clasificados en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplica este mismo criterio a los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacta un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria, o bien porque se calculan exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente incluye un interés fijo irrevocable, este último se contabiliza como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Al menos al cierre del ejercicio, el Grupo efectúa las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de la corrección valorativa se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcula, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la entidad participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la entidad participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, en los casos en que se ha realizado una inversión en la empresa, previa a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, y con anterioridad a esa calificación, y se hubieran realizado ajustes valorativos imputados directamente al patrimonio neto derivados de tal inversión, dichos ajustes se mantienen tras la calificación hasta la enajenación o baja de la inversión, momento en el que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, o hasta que se produzcan las siguientes circunstancias:

- En el caso de ajustes valorativos previos por revalorizaciones del activo, las correcciones valorativas por deterioro se registran contra la partida del patrimonio neto hasta alcanzar el importe de las revalorizaciones reconocidas con anterioridad, y el exceso, en su caso, se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. La corrección valorativa por deterioro imputada directamente en el patrimonio neto no es objeto de reversión.
- En el caso de ajustes valorativos previos por reducciones de valor, cuando posteriormente el importe recuperable es superior al valor contable de las inversiones, este último se incrementa, hasta el límite de la indicada reducción de valor, contra la partida del patrimonio neto que ha recogido los ajustes valorativos previos, y a partir de ese momento, el nuevo importe surgido se considera coste de la inversión. Sin embargo, cuando existe una evidencia objetiva de deterioro en el valor de la inversión, las pérdidas acumuladas directamente en el patrimonio neto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los criterios de valoración de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo, se detallan en el siguiente apartado.

a) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo

Se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con el Grupo por una relación de control y empresas asociadas aquellas sobre las que el Grupo ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas Sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control

conjunto con uno o más socios. Dichas inversiones se valoran inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. En aquellos casos, en los que el Grupo haya adquirido las participaciones en empresas del grupo, a través de una fusión, escisión o a través de una aportación no dineraria, si estas le otorgan el control de un negocio, valora la participación siguiendo los criterios establecidos por las normas particulares para las transacciones con partes vinculadas, establecida por el apartado 2 de la NRV 21ª de "Operaciones entre empresas del grupo", en virtud de la cual, las mismas han de ser valoradas por los valores que aportaban las mismas a las Cuentas consolidadas intermedias, formuladas bajo los criterios establecidos por el Código de Comercio, del grupo o subgrupo mayor en el que se integre la sociedad adquirida, cuya Grupo dominante sea española. En el caso, de no disponer de unas Cuentas consolidadas intermedias, formuladas bajo los principios establecidos por el Código de Comercio, en el que el Grupo dominante sea española, se integrarán por el valor que aportaban dichas participaciones a las cuentas anuales individuales de la sociedad aportante.

Su valoración posterior se realiza a su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

En el caso en el que la empresa participada participe a su vez en otra, se considera el patrimonio neto que se desprende de las cuentas anuales consolidadas.
Los cambios en el valor debidos a correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

g.1.4) Baja de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja del balance consolidado, tal y como establece el Marco Conceptual de Contabilidad, del Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, atendiendo a la realidad económica de las transacciones y no sólo a la forma jurídica de los contratos que la regulan. En concreto, la baja de un activo financiero se registra, en su totalidad o en una parte, cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. El Grupo entiende que se ha cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a la variación de los flujos de efectivo deje de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Si el Grupo no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si el Grupo mantienen el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado del ejercicio en que se produce.

El Grupo no da de baja los activos financieros en las cesiones en las que retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, las operaciones de "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que las Sociedades retienen financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas. En estos casos, las Sociedades reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida.

g.2) Pasivos financieros

Se reconoce un pasivo financiero en el balance consolidado cuando el Grupo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones de este. En concreto, los instrumentos financieros emitidos se clasifican, en su totalidad o en parte, como un pasivo financiero, siempre que, de acuerdo con la realidad económica del mismo, suponga para el Grupo una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones desfavorables.

También se clasifican como un pasivo financiero, todo contrato que pueda ser, liquidado con los instrumentos de patrimonio propio de la empresa, siempre que:

· No sea un derivado y obligue o pueda obligar a entregar una cantidad variable de sus instrumentos de patrimonio propio.

· Si es un derivado con posición desfavorable para el Grupo, que pueda ser liquidado mediante una forma distinta al intercambio de una cantidad fija de efectivo o de otro activo financiero por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio del Grupo; a estos efectos no se incluyen entre los instrumentos de patrimonio propio, aquellos que son, en sí mismos, contratos para la futura recepción o entrega de instrumentos de patrimonio propio del Grupo.

Adicionalmente, los derechos, opciones o warrants que permiten obtener un número fijo de instrumentos de patrimonio propio del Grupo se registran como instrumentos de patrimonio, siempre y cuando el Grupo ofrezca dichos derechos, opciones o warrants de forma proporcional a todos los socios de la misma clase de instrumentos de patrimonio. Sin embargo, si los instrumentos otorgan al tenedor el derecho a liquidarlos en efectivo o mediante la entrega de instrumentos de patrimonio en función de su valor razonable o a un precio fijado, estos son clasificados como pasivos financieros.

g.2.1) Pasivos financieros a coste amortizado

Con carácter general, el Grupo clasifica dentro de esta categoría a los siguientes pasivos financieros:

· Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico con pago aplazado
· Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos financieros derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por el Grupo.

Los préstamos participativos que tienen características de préstamo ordinario o común también se clasifican dentro de esta categoría.

Adicionalmente, se clasificarán dentro de esta categoría todos aquellos pasivos financieros, que no cumplan los criterios para ser clasificadas como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los pasivos financieros a coste amortizado se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Con posterioridad, se valoran por su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo. Aquellos que de acuerdo a lo comentado en el párrafo anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

g.2.2) Baja de pasivos financieros

El Grupo da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. El Grupo también da de baja pasivos financieros propios que adquiere (aunque sea con la intención de venderlo en un futuro).

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda con un prestamista, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surge. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance consolidado, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El nuevo coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a

pagar según las nuevas condiciones.

A estos efectos, se considera que las condiciones de los contratos son sustancialmente diferentes cuando el prestamista es el mismo que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo financiero, incluyendo las comisiones netas, difiere al menos en un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pago del pasivo financiero original, actualizados ambos al tipo de interés efectivo del pasivo original. Adicionalmente, el Grupo en aquellos casos en los que dicha diferencia es inferior al 10% también considera que las condiciones del nuevo instrumento financiero son sustancialmente diferentes, cuando hay otro tipo de modificaciones sustanciales en el mismo de carácter cualitativo, tales como: cambio de tipo de interés fijo a tipo de interés variable o viceversa, la reexpresión del pasivo en una divisa distinta, un préstamo ordinario que se convierte en préstamo participativo, etc.

h) Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional del Grupo (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados. El Grupo no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.

Asimismo, al cierre de cada periodo o ejercicio, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

i) Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos se registran según los siguientes criterios:

i.1) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables

Se contabilizan inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado de acuerdo con los criterios que se describen a continuación:

- Se imputan como ingresos del ejercicio si son concedidos para asegurar una rentabilidad mínima o para compensar déficits de explotación.
- Si son destinadas a financiar déficits de explotación de ejercicios futuros se imputan como ingresos de dichos ejercicios.
- Si se conceden para financiar gastos específicos la imputación se realiza a medida que se devenguen los gastos subvencionados.
- Si son concedidos para la adquisición de activos o existencias se imputan a resultados en proporción a la amortización o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance consolidado.
- Si son concedidas para cancelar deudas se imputan como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo que se concedan en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realiza en función del ele-

mento subvencionado.
· Los importes monetarios recibidos sin asignación a una finalidad específica se imputan como ingresos en el ejercicio.

i.2) Subvenciones de carácter reintegrable:

Se registran como pasivos del Grupo hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables recibidos de socios o propietarios son registrados directamente en el patrimonio neto, independientemente del tipo de subvención, donación o legado de que se trate.

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

j) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios se calcula mediante la suma del gasto o ingreso por el impuesto corriente más la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en el ejercicio, darán lugar a un menor importe del impuesto corriente.

Por su parte, el gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos por impuesto diferido por diferencias temporarias deducibles, por el derecho a compensar pérdidas fiscales en ejercicios posteriores y por deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar y pasivos por impuesto diferido por diferencias temporarias imponibles.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión.

Se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocio.

De acuerdo con el principio de prudencia, sólo se reconocen los activos por impuesto diferido en la medida en que se estima probable la obtención de ganancias futuras que permitan su aplicación. Sin perjuicio de lo anterior, no se reconocen los activos por impuesto diferido correspondientes a diferencias temporarias deducibles derivadas del reconocimiento inicial de activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Tanto el gasto o el ingreso por impuesto corriente como diferido se inscriben en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas. No obstante, los activos y pasivos por

impuesto corriente y diferido que se relacionan con una transacción o suceso reconocido directamente en una partida de patrimonio neto se reconocen con cargo o abono a dicha partida.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos. Asimismo, se evalúan los activos por impuesto diferido reconocidos y aquéllos no registrados anteriormente, dándose de baja aquellos activos reconocidos si ya no resulta probable su recuperación, o registrándose cualquier activo de esta naturaleza no reconocido anteriormente, en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

k) Provisiones y contingencias

El Administrador Único de la Sociedad Dominante en la formulación de las Cuentas consolidadas intermedias diferencia entre:

k.1) Provisiones: Saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

k.2) Pasivos contingentes: Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

Las cuentas anuales consolidadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que lo contrario, y se registran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos en las notas explicativas consolidadas.

Las provisiones se valoran en la fecha del cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no se minora del importe de la deuda, sino que se reconoce como un activo, si no existen dudas de que dicho reembolso será percibido.

l) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

El Administrador Único de la Sociedad Dominante confirma que el Grupo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

m) Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre partes vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. En consecuencia, con carácter general, los elementos objeto de transacción se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. Si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

n) Gastos

Los gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los gastos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

o) Ingresos

Los ingresos provienen principalmente de servicios relacionados con la elaboración y análisis de programas informáticos, páginas web y demás medios que puedan utilizarse o suministrarse a través de redes telemáticas, así como el diseño y elaboración de todo tipo de publicidad, diseño gráfico digital.

Los ingresos se reconocen cuando se transfiere el control de los servicios a los clientes. En ese momento los ingresos se registran por el importe de la contraprestación que se espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes y servicios comprometidos derivados de contratos con clientes, así como otros ingresos no derivados de contratos con clientes que constituyen la actividad ordinaria del Grupo. El importe registrado se determina deduciendo del importe de la contraprestación por la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con clientes u otros ingresos correspondientes a las actividades ordinarias del Grupo, el importe de los descuentos, devoluciones, reducciones de precio, incentivos o derechos entregados a clientes, así como el impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos directamente relacionados con los mismos que deban ser objeto de repercusión.

Para determinar si se deben reconocer los ingresos, el Grupo sigue un proceso de cinco pasos:

1. identificación del contrato con un cliente
2. identificación de las obligaciones de rendimiento
3. determinación del precio de la transacción
4. asignación del precio de transacción a las obligaciones de ejecución
5. reconocimiento de ingresos cuando se cumplen las obligaciones de rendimiento.

En todos los casos, el precio total de transacción de un contrato se distribuye entre las diversas obligaciones de ejecución sobre la base de sus precios de venta independientes relativos. El precio de transacción de un contrato excluye cualquier cantidad cobrada en nombre de terceros.

Los ingresos ordinarios se reconocen en un momento determinado o a lo largo del tiempo, cuando (o como) el Grupo satisface las obligaciones de rendimiento mediante la transferencia de los bienes o servicios prometidos a sus clientes.

El Grupo reconoce los pasivos por contratos a título oneroso recibidos en relación con las obligaciones de rendimiento no satisfechas y presenta estos importes como otros pasivos en el balance consolidado. De forma similar, si el Grupo satisface una obligación de cumplimiento antes de recibir la contraprestación, el Grupo reconoce un activo contractual o un crédito en su estado de balance consolidado, dependiendo de si se requiere algo más que el paso del tiempo antes de que la contraprestación sea exigible.

Ingresos por servicios: se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance consolidado, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

p) Información segmentada

Se incluirá información sobre:
· Criterios de asignación e imputación utilizados para determinar y ofrecer la información de cada uno de los segmentos.
· Criterio seguido para fijar los precios de transferencia Inter segmentos.

q) Estado de flujos de efectivo consolidado

El estado de flujos de efectivo ha sido elaborado utilizando el método indirecto, y en el mismo se utilizan las siguientes expresiones con el significado que se indica a continuación:

- Actividades de explotación: actividades que constituyen los ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

5. Inmovilizado intangible

El Grupo continúa realizando una alta inversión en la creación de producto propio de software, para lo que durante el ejercicio 2023 ha invertido un total de 929.377,35 euros (5.093.403,02 euros al 31 de diciembre de 2023). Esta inversión recurrente en el desarrollo de software es imprescindible para que Redegal continúe manteniendo el carácter innovador que le permite estar en clientes de primer nivel en un contexto de competencia internacional.

Los saldos y variaciones durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre del 2023, y el ejercicio 2022, de los valores brutos y de la amortización acumulada, son:

	Investigación y Desarrollo	Aplicaciones informáticas	Total
Valores brutos			
Saldo al 27.04.2022	3.654.792,58	138.560,28	3.793.352,86
Entradas	512.233,09	-	512.233,09
Saldo al 31.12.2022	4.167.025,67	138.560,28	4.305.585,95
Entradas	929.377,35	-	929.377,35
Salidas, bajas o reducciones	(3.000,00)	-	(3.000,00)
Saldo al 31.12.2023	5.093.403,02	138.560,28	5.231.963,30
Amortización acumulada			
Saldo al 27.04.2022	(1.246.633,36)	(88.739,11)	(1.335.372,47)
Dotación a la amortización	(307.727,72)	(12.477,78)	(320.205,50)
Saldo al 31.12.2022	(1.554.361,08)	(101.216,89)	(1.655.577,97)
Dotación a la amortización	(268.860,83)	(18.716,69)	(287.577,52)
Saldo al 31.12.2023	(1.823.221,91)	(119.933,58)	(1.943.155,49)
Valor Neto Contable al 31.12.2022	2.612.664,59	37.343,39	2.650.007,98
Valor Neto Contable al 31.12.2023	3.270.181,11	18.626,70	3.288.807,81

Las altas del ejercicio corresponden a nuevas funcionalidades al producto que se está desarrollando, en concepto de investigación y desarrollo por importe de 929.377,35 euros (726.900,90 euros a cierre del ejercicio 2022). Asimismo, se ha procedido a la baja de una patente por importe de 3.000,00 euros.

El proyecto de investigación y desarrollo corresponde a una herramienta data-driven que ayudará a integrar datos de negocio, centralizando acceso a datos e integrándolo bajo un mismo modelo, agilizando y acelerando el seguimiento de estrategias y la generación y automatización de informes. El producto obtenido y registrado con el nombre comercial de Binnacle se ha iniciado la comercialización durante el año 2023. El Grupo apuesta firmemente por la inversión en tecnología propia, que hace que grandes empresas confíen en nuestra compañía, por ser una empresa innovadora a la vanguardia de las nuevas tecnologías ofreciendo productos novedosos.

A continuación, se detallan las distintas fases del producto que se han desarrollado y se están desarrollando, y que no están totalmente amortizadas:

MAPIT. Importe neto: 67.661,26 euros, amortizándose desde el 18 de septiembre de 2019.

Prototipo piloto de plataforma de monitorización en tienda física utilizando beacons bluetooth y aplicaciones móviles.

IFI INNOVA. Importe neto: 136.473,87 euros, amortizándose desde el 1 de mayo de 2020.

Framework móvil y backend de gamificación multicanal: posicionamiento en interiores y acciones en móvil o tienda física.

FIDELIZACIÓN. Importe neto: 495.540,34 euros, proyecto ha finalizado el 31 de diciembre del 2023.

Enfocado en el aprendizaje, aplicación y desarrollo de tecnologías de aplicaciones móviles para el marketing y la monitorización. Fase enfocada a la implantación del producto Binnacle en aplicaciones móviles.

PLATAFORMA DATA. Importe neto: 580.535,02 euros, proyecto finalizado el 31 de diciembre del 2023.

Análisis y desarrollo de soluciones de gestión y analítica de datos avanzada. En esta fase hemos conseguido herramientas de analítica (análisis y tratamiento de datos) y marketing que se han implantado en Binnacle para poder comercializar el producto en el año 2023.

PIMMAPS. Importe neto: 536.436,55 euros, amortizándose desde el 01 de octubre de 2023.

Solución de analítica capaz de integrar múltiples fuentes de datos. Fase enfocada a la mejora de la integración de los datos de todos los clientes de e-commerce, con esta fase se ha limpiado el código del producto y mejorado los procesos internos del mismo lo que nos ha permitido lanzar el producto en este año 2023.

DATACHAIN. Importe neto: 528.479,46 euros, proyecto en curso con previsión de finalización en segundo trimestre 2024.

Desarrollo de tecnologías que faciliten el análisis y explotación de los datos generados por cadenas de valor formadas por proveedores y vendedores. Con esta fase pretendemos mejorar los procesos para compartir información entre los distintos públicos objetivos en todos los niveles de la cadena de Binnacle, de forma segura y manteniendo los más altos niveles de privacidad de la información.

APTC. Importe neto: 266.114,69 euros, proyecto finalizado el 31 de diciembre de 2023. Enfocado en la concepción y desarrollo de tecnologías de captura y análisis de información de comportamiento de los consumidores en entornos multicanal (físico y digital). Este proyecto nos ayudará a introducir nuestro producto en el multicanal, no solo digital, sino también físico, obteniendo mayores métricas e información relevante para nuestros clientes.

SEGMENTA. Importe neto: 41.712,45 euros, proyecto en curso con previsión de finalización en marzo de 2026.

Se centra en la creación de una plataforma innovadora para mejorar y personalizar la experiencia de usuario mediante técnicas de segmentación 'data driven', sin necesidad de conocimientos avanzados en programación, analítica o ciencia de datos. Se fundamenta en el uso de tecnologías no-code/AutoML y se ofrecerá como SaaS, buscando democratizar el acceso a estrategias de personalización de productos y servicios basadas en datos, superando así la brecha tecnológica entre grandes empresas y pymes. La solución apunta a un empoderamiento directo del cliente final, facilitando la implementación de acciones personalizadas y automatizadas, y se alinea con objetivos estratégicos europeos para potenciar la economía de datos e IA.

Asimismo, a comienzos de este año 2023 hemos activado una nueva fase del proyecto, denominada DataBin con un importe neto de 617.227,46 euros, para continuar mejorando y ampliando el alcance del producto llamado "Binnacle", esta fase finalizará en el segundo trimestre de 2024.

Hasta la fecha 31 de diciembre de 2023 hemos realizado las siguientes acciones de gestión y desarrollo de Binnacle:

1. Conceptualización, diseño y desarrollo del paquete principal de plantillas de dashboards de negocio digital. Equipo de desarrollo + marketing/analítica.
2. Diseño y desarrollo de subsistema y aplicación de segmentación RFM. Equipo de desarrollo + diseño + marketing.
3. Evolución iterativa de dashboards y añadido de nuevos dashboards. Equipo de desarrollo + marketing/analítica.
4. Conceptualización, diseño y desarrollo de subsistema de cálculo de atribución multicanal y su aplicación. Equipo de desarrollo + diseño + marketing.
5. Diseño y desarrollo de conector de datos para backends bajo tecnología Prestashop 1.7.X. Equipo de desarrollo y QA.
6. Rediseño, refactorización y evolución del subsistema de segmentación de clientes y aplicación customer explorer. Equipo de desarrollo + diseño + marketing.
7. Rediseño y evolución de pantalla 'checking daily'. Equipo de desarrollo + diseño.
8. Diseño y desarrollo de nuevo modelo de datos internos para mejor rendimiento y escalabilidad con clientes grandes. Equipo de desarrollo.
9. Desarrollo de nuevo conector de datos para Google Search Console. Equipo de desarrollo.

- Infraestructura y mantenimiento:

1. Despliegue y configuración de entorno de producción en nube privada de Redegal.
2. Mantenimiento de entornos de producción y preproducción.
3. Alta, instalación y gestión de nuevos clientes (internos y externos).

- Comunicación:

1. Diseño y ejecución de estrategia de comunicación en medios y redes.
2. Diseño, desarrollo, puesta en producción y mantenimiento de web corporativa de Binnacle Data (https://www.binnacledata.com).
3. Elaboración de contenidos para blog de Binnacle Data (https://www.binnacledata.com/es/blog/).
4. Preparación y ejecución de webinars.
5. Ejecución de estrategia en medios de prensa. Preparación y lanzamiento de notas de prensa periódicamente.
6. Ejecución de estrategia de contenidos en LinkedIn, con posts y menciones periódicas.

- Comercialización:

1. Definición y construcción del proceso comercial. Equipo de gestión + comunicación + comercial.
2. Elaboración de base de datos de agencias en España y sus contactos principales.
3. Elaboración de base de datos de empresas de e-commerce en España y sus contactos principales.

4. Ejecución de estrategia de contacto, y 'lead nurturing', con agencias y e-commerce de España.
· Reuniones de presentación de productos.
· Acciones y reuniones de seguimiento.
5. Definición y redacción de modelos de contrato en colaboración con equipo legal y de administración.
6. Diseño y definición del modelo de partners y planes de precios.
· Resultados directos:

▪ Puesta en marcha del equipo comercial y del proceso de comercialización de un nuevo producto. Primero producto propio de Redegal.

▪ Considerable evolución funcional del producto.

1. Atribución Multicanal.
2. Segmentación personalizada de clientes.
3. Nuevos conectores de datos: Prestashop y Google Search console.
4. Paquete completo de dashboards avanzados.
5. Evolución de UX.

▪ Captación de primeros clientes externos:

1. 3 agencias.
2. 2 clientes finales.

▪ Introducción y explotación en múltiples clientes internos de tamaño medio y grande.

▪ Contactos:

1. Contacto y presentación de producto con más de 320 agencias.
2. Reuniones de presentación de producto

El Administrador Único de la Sociedad Dominante ha evaluado la recuperabilidad del proyecto de I+D activado al cierre del ejercicio 2023, considerando que existen motivos fundados, tanto del éxito técnico, como la rentabilidad económico-comercial del proyecto. Dicha recuperabilidad está asociada a los flujos futuros de acuerdo al plan de negocios proyectado a cinco años para la distribución y comercialización del proyecto, actualizados a una tasa de descuento del 15,4%. Este plan de negocio preveía la venta de 13 licencias en 2023 por un valor de 113.850 euros, y alcanzar una cifra de 3.798.768 euros en 2027. Durante el ejercicio 2023 se han vendido 15 licencias por un importe de 33.482,00 euros, durante el ejercicio 2024 se prevé alcanzar el importe de 324.780,00 euros de los que a fecha de formulación se han alcanzado 28.308,00 euros. Con la finalidad de realizar una mejor introducción del producto en intermediarios (agencias) y clientes finales, se ha ofrecido un periodo de prueba gratuita, los clientes al final del periodo de prueba han continuado usando el servicio, esto ha provocado una desviación respecto al plan de negocio previsto, comercialmente se ha alcanzado la venta de licencias propuestas, sin embargo, el nivel de ingresos se ha visto reducido por esta última circunstancia.

El Grupo no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible. Asimismo, no se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el presente ejercicio o ejercicios futuros que afecten

a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.

El valor bruto de los elementos en uso que se encuentran totalmente amortizados es el siguiente:

Cuenta	Saldo al 31.12.2023	Saldo al 31.12.2022
Investigación y desarrollo	958.753	449.409
Aplicaciones informáticas	56.456	56.456
	1.015.209	505.865

En la nota 17 se detallan las subvenciones recibidas relacionadas con los gastos de Investigación y Desarrollo pendientes de imputar al resultado.

6. Inmovilizado material

Los saldos y variaciones durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre del 2023, y el ejercicio 2022, de los valores brutos y de la amortización acumulada, son:

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Total
Valores brutos			
Saldo al 27.04.2022	121.505,82	285.820,33	407.326,15
Entradas	-	3.672,99	3.672,99
Saldo al 31.12.2022	121.505,82	289.493,32	410.999,14
Entradas	-	2.056,52	2.056,52
Saldo al 31.12.2023	121.505,82	291.549,84	413.055,66
Amortización acumulada			
Saldo al 27.04.2022	(65.164,82)	(233.246,04)	(298.410,86)
Dotación a la amortización	(6.883,63)	(9.376,29)	(16.259,92)
Saldo al 31.12.2022	(72.048,45)	(242.622,33)	(314.670,78)
Dotación a la amortización	(10.295,40)	(12.149,19)	(22.444,59)
Saldo al 31.12.2023	(82.343,85)	(254.771,52)	(337.115,37)
Valor Neto Contable al 31.12.2022	49.457,37	46.870,99	96.328,36
Valor Neto Contable al 31.12.2023	39.161,97	36.778,32	75.940,29

El valor neto contable por separado de la construcción y del terreno, de los inmuebles poseídos, es el siguiente:

Cuenta	Saldo al 31.12.2023	Saldo al 31.12.2022
Terrenos	-	-
Construcciones	39.161,97	49.457,37
	39.161,97	49.457,37

El valor bruto de los elementos en uso que se encuentran totalmente amortizados es el siguiente:

Cuenta	Saldo al 31.12.2023	Saldo al 31.12.2022
Construcciones	-	-
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	195.436,00	186.740,36
	195.436,00	186.740,36

No ha sido necesario realizar ninguna corrección valorativa de dichos activos desde su adquisición.

El Grupo no ha recibido ningún tipo de subvención, donación o legado relacionado con el inmovilizado material.

Es política del Grupo contratar todas las pólizas de seguro que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar los elementos del inmovilizado material. El Administrador Único de la Sociedad Dominante revisa anualmente o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos, y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

7. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

Arrendamiento operativo

Las cuotas de arrendamiento operativo mínimas contratadas con los arrendadores, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, son las siguientes:

	Cuotas pendientes	
	31.12.2023	2022
Menos de un año	41.741,51	37.506,90
Entre uno y cinco años	104.336,16	133.585,52
Más de cinco años	-	-
	146.077,67	171.092,42

El importe de las cuotas de arrendamiento operativo reconocidas como gasto han ascendido a 70.310,50 euros en del ejercicio 2023 y a 74.256,26 euros en el ejercicio 2022.

Como arrendatario, los contratos de arrendamiento operativo más significativos son los siguientes:

· Arrendamiento de un local comercial de 450 metros cuadrados, sito en Ourense. El contrato de arrendamiento se inició el 14 de abril de 2015 y la duración del mismo es de 10 años, pudiéndose renovar por un periodo adicional de otros 10 años, a voluntad de las partes. Asimismo, los importes por rentas pagados desde el 1 de enero de 2023 hasta el 31 de diciembre del 2023 han ascendido a 21.344,28 euros (20.364,00 euros, durante el ejercicio 2022). En relación con las rentas contingentes, el contrato está referenciado a incrementos anuales en función del IPC.

· Arrendamiento de un local comercial de 300 metros cuadrados, sito en A Coruña. El contrato de arrendamiento se inició el 30 de octubre de 2017 y la duración del mismo es de 10 años, pudiéndose renovar por un periodo adicional de otros 10 años, a voluntad de las partes. Asimismo, los importes por rentas pagados durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre del 2023 han ascendido a 17.685,68 euros (17.142,90 euros durante el ejercicio 2022). En relación con las rentas contingentes, el contrato está referenciado a incrementos anuales en función del IPC.

8. Instrumentos de patrimonio en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

A cierre del periodo terminado el 31 de diciembre del 2023 el Grupo posee el 100% de Redegal UK Ltd. la cual se encuentra sin actividad.

9. Instrumentos financieros

Activos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros" salvo Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, es el siguiente:

	Inversiones financieras a largo plazo	
	Créditos, derivados y otros	
	31.12.2023	31.12.2022
Categorías:		
Activos financieros a coste amortizado	218.054,99	214.561,81
	218.054,99	214.561,81

	Inversiones financieras a corto plazo	
	Créditos, derivados y otros	
	31.12.2023	31.12.2022
Categorías:		
Activos financieros a coste amortizado	3.374.050,96	2.750.515,49
	3.374.050,96	2.750.515,49

a) El detalle de los activos financieros a coste amortizado clasificados en esta categoría al 31 de diciembre del 2023 y 31 de diciembre del 2022 es el siguiente:

	No corriente		Corriente	
Concepto	31.12.2023	31.12.2022	31.12.2023	31.12.2022
Créditos concedidos	195.328,93	191.858,83	70.399,05	590.297,24
Empresas vinculadas (ver nota 19)	*195.328,93*	*191.858,83*	*70.399,05*	*590.297,24*
Cuentas corrientes	-	-	39.985,36	39.985,36
Empresas vinculadas (ver nota 19)	-	-	*39.985,36*	*39.985,36*
Deudores comerciales y otras cuentas a pagar	-	-	3.224.280,00	2.117.913,85
Empresas vinculadas (ver nota 19)	-	-	*341.074,00*	*112.526,60*
Terceros	-	-	*2.883.206,00*	*2.005.387,25*
Otros activos financieros	22.726,06	22.702,98	39.386,55	2.319,04
Total	218.054,99	214.561,81	3.374.050,96	2.750.515,49

b) Los activos financieros calificados como activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias consolidada, que fueron cancelados durante el ejercicio 2022, generaron unos gastos financieros de 25.412,63 euros.

c) Clasificación por vencimientos

El detalle por vencimientos de los diferentes activos financieros a corto y largo plazo, con vencimiento determinado o determinable, al cierre del ejercicio 2023 es el siguiente:

	2024	2025	2026	2027	Resto	Total
Activos financieros a coste amortizado	3.374.050,96	218.054,99	-	-	-	3.592.105,95
Créditos, derivados y otros	*3.374.050,96*	*218.054,99*	-	-	-	*3.592.105,95*
	3.374.050,96	218.054,99	-	-	-	3.592.105,95

El detalle por vencimientos de los diferentes activos financieros a corto y largo plazo, con vencimiento determinado o determinable, al cierre del ejercicio 2022 es el siguiente:

	2023	2024	2025	2026	Resto	Total
Activos financieros a coste amortizado	2.750.515,49	214.561,81	-	-	-	2.965.077,30
Créditos, derivados y otros	*2.750.515,49*	*214.561,81*	-	-	-	*2.965.077,30*
	2.750.515,49	214.561,81	-	-	-	2.965.077,30

d) Deterioro de operaciones comerciales

El importe de las correcciones valorativas por deterioro y sus movimientos en los ejercicios 2023 y 2022, han sido los siguientes:

	31.12.2023
	Clientes
Concepto	Corto plazo
Pérdida por deterioro inicial	578.360,76
Deterioro	-
Pérdida por deterioro final	578.360,76

	2022
	Clientes
Concepto	Corto plazo
Pérdida por deterioro inicial	559.299,68
Deterioro	19.061,08
Pérdida por deterioro final	578.360,76

e) Pasivos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", es el siguiente:

	Pasivos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	31.12.2023	31.12.2022	31.12.2023	31.12.2022	31.12.2023	31.12.2022
Pasivos financieros a coste amortizado	1.588.733,06	1.340.864,78	1.390.376,17	799.920,45	2.979.109,23	2.140.785,23
Total	**1.588.733,06**	**1.340.864,78**	**1.390.376,17**	**799.920,45**	**2.979.109,23**	**2.140.785,23**

	Pasivos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	31.12.2023	31.12.2022	31.12.2023	31.12.2022	31.12.2023	31.12.2022
Pasivos financieros a coste amortizado	1.675.252,77	2.672.475,33	3.444.432,43	959.208,23	5.119.685,20	3.631.683,56
Total	**1.675.252,77**	**2.672.475,33**	**3.444.432,43**	**959.208,23**	**5.119.685,20**	**3.631.683,56**

El epígrafe de otros pasivos financieros a largo plazo por importe de 1.390.376,17 euros a cierre del ejercicio 2023 (799.920,45 euros a cierre del ejercicio 2022) se compone principalmente de diversos préstamos concedidos por diferentes organismos públicos para el desarrollo de un producto propio para su comercialización entre la cartera de clientes del Grupo por importe de 818.463,33 euros, así como, préstamos concedidos entre empresas del grupo por valor de 571.912,84 euros.

Las principales deudas que componen los epígrafes de otros pasivos financieros a cierre del ejercicio son las siguientes:

	2023		2022	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
MAPIT CDTI 2017	627,00	214.888,90	43.483,03	207.513,81
IFI GAIN 2018	38.059,00	239.106,09	38.059,00	231.897,75
PIMMAPS CDTI 2019	0,00	255.730,84	0,00	251.770,39
BEI 2015 IGAPE	39.220,19	0,00	0,00	0,00
ENISA 2 2016	73.701,25	0,00	0,00	0,00
DATACHAIN	0,00	108.737,50	0,00	108.737,50
Capital emitido pendiente de inscripción	1.244.700,00	0,00	0,00	0,00
Otros	-23.049,11	0,00	155.461,29	1,00
	1.373.258,33	818.463,33	237.003,32	799.920,45

La Sociedad se encuentra en proceso de salir a cotizar en el BME para lo que, previamente, se ha lanzado una ronda de financiación en dos tramos (mediante la participación de dos colocadores) por importe de 4,2 millones de euros, de los cuales 1.244.700,00 euros se han depositado en la cuenta de la Sociedad Dominante, a la espera de ser escriturados.

Las características principales de las principales deudas contraídas con entidades de crédito son las siguientes:

Entidad financieda	Tipo nominal	Año de vencimiento	31 de diciembre de 2023 Miles de euros Valor nominal	Valor contable Corriente	Valor contable No corriente
CAIXABANK	1,76%	08/05/2025	600.000,00	98.509,40	341.088,50
SANTANDER ICO	3,84%	07/04/2025	655.600,00	105.600,43	382.760,29
SABADELL ICO	2,00%	22/06/2025	159.000,00	28.307,58	95.058,43
BANKIA ICO	2,00%	08/06/2025	80.000,00	12.394,62	49.500,31
ABANCA RESOLVE	4,97%	12/12/2025	300.000,00	51.605,79	55.037,28
SABADELL	6,95%	31/10/2026	165.000,00	53.393,00	87.496,44
SANTANDER 0612585	5,65%	01/11/2023	162.000,00	162.000,00	0,00
OTROS				16.242,51	6.702,45
Total			2.121.600,00	528.053,33	1.017.643,70

Entidad financieda	Tipo nominal	Año de vencimiento	31 de diciembre de 2022 Miles de euros Valor nominal	Valor contable Corriente	Valor contable No corriente
ABANCA	3,57%	01/08/2023	300.000,00	28.396,18	0,00
CAIXABANK	1,76%	08/05/2025	600.000,00	96.801,71	439.597,60
SANTANDER ICO	3,84%	07/04/2025	655.600,00	100.065,95	489.919,18
SABADELL ICO	2,00%	22/06/2025	159.000,00	65.774,47	80.691,42
BANKIA	2,00%	08/06/2025	50.000,00	12.431,30	19.069,07
BANKIA ICO	2,00%	08/06/2025	80.000,00	33.094,08	40.599,46
ABANCA RESOLVE	4,97%	12/12/2025	300.000,00	48.564,00	108.718,00
SABADELL	6,95%	31/10/2026	165.000,00	28.390,95	136.609,05
OTROS				130.567,41	25.661,00
Total			2.309.600,00	544.086,05	1.340.864,78

Las líneas de descuento y pólizas de crédito concedidas son las siguientes:

	2023 Límite	Importe dispuesto al 31.12.2023 Corriente	No Corriente	Importe disponible
Pólizas de crédito - Abanca	575.000,00	43.069,00	475.000,00	56.931,00
Pólizas de crédito - La Caixa	100.000,00	100.000,00	0,00	0,00
Pólizas de crédito - Bankinter	30.000,00	29.291,57	0,00	708,43
Pólizas de crédito - Sabadell	55.000,00	4.690,96	0,00	50.309,04
Pólizas de crédito - Santander	97.500,00	0,00	96.089,36	1.410,64
Pólizas de crédito - Ibercaja	75.000,00	75.435,00	0,00	-435,00
Tarjetas de crédito - diversas entidades	150.000,00	44.304,16	0,00	105.695,84
Confirming - Abanca	490.000,00	494.715,75	0,00	-4.715,75
Factoring - Bankinter	180.000,00	179.791,00	0,00	209,00
Líneas de anticipos de exportación - La Caixa	300.000,00	175.902,00	0,00	124.098,00
	2.107.500,00	1.147.199,44	571.089,36	334.211,20

	2022		
	Limite	Importe dispuesto al 31.12.2022	Importe disponible
Pólizas de crédito - Abanca	575.000,00	580.594,90	0,00
Pólizas de crédito - La Caixa	100.000,00	100.000,00	0,00
Pólizas de crédito - Bankinter	30.000,00	29.909,13	90,87
Pólizas de crédito - BBVA	55.000,00	54.904,43	95,57
Pólizas de crédito - Santander	97.500,00	75.267,01	22.232,99
Pólizas de crédito - Ibercaja	75.000,00	74.782,11	217,89
Tarjetas de crédito - diversas entidades	150.000,00	134.625,11	15.374,89
Confirming - Abanca	240.000,00	238.976,88	1.023,12
Confirming - Abanca	250.000,00	249.330,67	669,33
Confirming - La Caixa	150.000,00	149.346,67	653,33
Factoring - Bankinter	240.000,00	239.713,96	286,04
Factoring - Santander	150.000,00	13.330,99	136.669,01
Lineas de anticipos de exportación - La Caixa	380.000,00	187.607,42	192.392,58
	2.492.500,00	2.128.389,28	369.705,62

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle del epígrafe del balance consolidado de "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar", excepto los saldos con administraciones públicas que se detallan en la nota 14, es:

Concepto	31.12.2023	31.12.2022
Proveedores	195.053,76	106.975,28
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (ver nota 19)	-	132.649,58
Acreedores varios	849.272,89	446.838,42
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	12.453,58	13.352,26
Anticipos de clientes	9.718,07	17.713,57
Total	1.066.498,30	717.529,11

A efectos de lo establecido en la disposición adicional segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital y de conformidad con la Resolución de 29 de febrero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, se incluye a continuación un detalle con el periodo medio de pago a proveedores, ratio de las operaciones pagadas, ratio de las operaciones pendientes de pago, el total de pagos realizados y el total de pagos pendientes:

	2023	2022
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	43,33	48,30
Ratio de operaciones pagadas	30,35	25,15
Ratio de operaciones pendientes de pago	77,62	118,98

	2023	2022
	Importe	Importe
Total pagos realizados	2.487.107,45	1.758.894,06
Total pagos pendientes	941.616,55	686.463,28
	3.428.724,00	2.445.357,34

En relación con la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, se incluye un detalle del volumen monetario de los pagos a proveedores y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa sobre morosidad, así como el porcentaje que representa el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a proveedores:

	2023		2022	
	En plazo	% sobre el total	En plazo	% sobre el total
Pagos a proveedores (euros)	2.487.107,45	72,54%	824.607,36	49,50%
Nº de facturas pagadas	2.269,00	56,11%	1.692,00	85,00%

El detalle por vencimientos de los diferentes pasivos financieros a corto y largo plazo, con vencimiento determinado o determinable, al cierre del periodo terminado el 31 de diciembre del 2023 es el siguiente:

	2024	2025	2026	2027	Resto	Total
Pasivos financieros a coste amortizado						
Deudas con entidades de crédito	1.675.252,77	835.064,99	391.876,06	264.594,81	97.197,20	3.263.985,83
Otros pasivos financieros	1.373.258,33	255.967,48	195.181,58	189.056,96	178.257,31	2.191.721,66
Deudas con empresas del grupo y asociadas	1.004.675,80	285.956,42	285.956,42	-	-	1.576.588,64
Derivados y otros	1.066.498,30	-	-	-	-	1.066.498,30
	5.119.685,20	1.376.988,89	873.014,06	453.651,77	275.454,51	8.098.794,43

El detalle por vencimientos de los diferentes pasivos financieros a corto y largo plazo, con vencimiento determinado o determinable, al cierre del ejercicio 2022 es el siguiente:

	2023	2024	2025	2026	Resto	Total
Pasivos financieros a coste amortizado						
Deudas con entidades de crédito	2.672.475,33	86.048,66	393.808,00	324.638,16	536.369,96	4.013.340,11
Otros pasivos financieros	237.003,32	190.167,48	132.381,58	127.056,96	350.314,43	1.036.923,77
Deudas con empresas del grupo y asociadas	4.675,80	-	-	-	-	4.675,80
Derivados y otros	717.529,11	-	-	-	-	717.529,11
	3.631.683,56	276.216,14	526.189,58	451.695,12	886.684,39	5.772.468,79

10. Efectivos y equivalentes de efectivo

A fecha 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022, el importe ascendía a:

	Euros	
	30.12.2023	2022
Tesorería	288.045,42	176.245,69
	288.045,42	176.245,69

11. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

a) Información cualitativa

Riesgo de mercado:

El Grupo no se encuentra expuesta a riesgos de mercado por activos no financieros.

Riesgo de tipo de cambio:

El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el peso mexicano. El riesgo de tipo de cambio surge de activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en negocios en el extranjero.

El detalle de los activos y pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera, así como las transacciones denominadas en moneda extranjera se presenta en la Nota 12.

Riesgo de crédito:

Los activos financieros del Grupo están compuestos principalmente de deuda comercial y crediticia con empresas del Grupo.

Las operaciones con derivados y las operaciones al contado sólo se formalizan con instrumentos financieros de alta cualificación crediticia.

El Grupo estima que no tiene un riesgo de crédito significativo sobre sus activos financieros.

Riesgo de liquidez:

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

La clasificación de los activos y pasivos financieros por plazos de vencimiento contractuales se muestra en la Nota 9.

Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable:

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los créditos concedidos a empresas del Grupo y de los recursos ajenos a largo y corto plazo. Los recursos ajenos emitidos y los créditos concedidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. La política del Grupo consiste en mantener sus recursos ajenos y sus créditos a empresas del Grupo en instrumentos con tipo de interés variable.

Compromisos:

A 31 de diciembre del 2023 tiene avales concedidos por importe de 353.323,12 euros (746.704,02 euros a cierre del ejercicio 2022).

12. Moneda extranjera

Los importes correspondientes a compras y ventas, así como a servicios prestados y recibidos, denominados en moneda extranjera, expresados en la moneda local, son los siguientes:

	2023		
Concepto	MXN	GBP	USD
Servicios recibidos	15.981.871,17	800,00	120.757,47
Servicios prestados	35.508.097,36	-	60.400,00

	2022		
Concepto	MXN	GBP	USD
Servicios recibidos	6.470.775,35	319,66	232.747,91
Servicios prestados	28.352.426,51	-	61.295,00

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio por clases de instrumentos financieros es el siguiente:

	31.12.2023 (Gasto) / Ingreso			Del 27.04.2022 al 31.12.2022 (Gasto) / Ingreso		
Activos	Transacciones liquidadas en el ejercicio	Por saldos vivos o pendientes de vencimiento	Total	Transacciones liquidadas en el ejercicio	Por saldos vivos o pendientes de vencimiento	Total
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	92.257,56	(41.846,08)	50.411,48	95.360,53	(8.608,53)	86.752,00
	92.257,56	(41.846,08)	50.411,48	95.360,53	(8.608,53)	86.752,00

	31.12.2023 (Gasto) / Ingreso			Del 27.04.2022 al 31.12.2022 (Gasto) / Ingreso		
Pasivos	Transacciones liquidadas en el ejercicio	Por saldos vivos o pendientes de vencimiento	Total	Transacciones liquidadas en el ejercicio	Por saldos vivos o pendientes de vencimiento	Total
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	137.750,24	(2.073,75)	135.676,49	379,93	(15.146,22)	(14.766,29)
	137.750,24	(2.073,75)	135.676,49	379,93	(15.146,22)	(14.766,29)

13. Fondos Propios

a) Capital social

El capital social de la Sociedad Dominante asciende a 1.500.000,00 euros, representado por 150.000 acciones, de 10,00 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas, confiriendo los mismos derechos a sus tenedores.

Con fecha 28 de marzo de 2022 se elevó a público una ampliación de capital por un importe de 1.000.000,00 euros, mediante la creación de 100.000 nuevas accionies de 10,00 euros de valor nominal cada una, mediante la capitalización de préstamos ya existentes a cierre del ejercicio 2021.

Las sociedades que cuentan con una participación igual o superior al 10% son las siguientes:

	Porcentaje participación
AXOUXERE DE INVERSIONES S.L.	17%
Lago Diecinueve Invest SL	33%
Liprasa 2015, S.L.U.	50%
	100%

b) Socios externos

El importe del epígrafe "Socios externos" del balance consolidado al 31 de diciembre del 2023 y 31 de diciembre de 2022 asciende a un importe de (18.112,14) euros y (19.815,76) euros, respectivamente.

c) Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que este alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva solo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

A 31 de diciembre de 2023 esta reserva no se encuentra completamente constituida.

14. Situación fiscal

El detalle de las cuentas relacionadas con Administraciones Públicas en los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

2023				
	Saldos deudores		Saldos acreedores	
Cuenta	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Impuesto sobre el valor añadido	-	52.761,09	-	(361.207,04)
Impuesto sobre la renta de las personas físicas	-	-	-	(215.914,10)
Activo por impuesto diferido	292.962,37	-	-	-
Pasivo por impuesto diferido	-	-	(75.866,08)	-
Pasivo por impuesto corriente	-	-	-	(82.485,73)
Organismos de la Seguridad Social	-	1.117,37	-	(278.165,76)
Otras deudas con administraciones públicas	-	241.898,96	-	(238.148,85)
	292.962,37	295.777,42	(75.866,08)	(1.175.921,48)

2022				
	Saldos deudores		Saldos acreedores	
Cuenta	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Impuesto sobre el valor añadido	-	13.698,31	-	(1.120.816,68)
Impuesto sobre la renta de las personas físicas	-	-	-	(173.431,99)
Activo por impuesto diferido	310.336,17	-	-	-
Pasivo por impuesto diferido	-	-	(105.838,36)	-
Pasivo por impuesto corriente	-	-	-	(68.089,63)
Organismos de la Seguridad Social	-	1.117,37	-	(371.617,96)
Otras deudas con administraciones públicas	-	334.382,96	-	(114.060,60)
	310.336,17	349.198,64	(105.838,36)	(1.848.016,86)

El impuesto sobre el valor añadido reflejaba un importe elevado debido a que se solicitaron aplazamientos que al cierre del ejercicio 2022 se encontraban pendientes de pago. A diciembre de 2023 la deuda por este impuesto ha quedado saldada según acuerdo de plan de pagos establecido.

Dentro de la partida "Otras deudas con administraciones públicas" se encuentran registradas las subvenciones percibidas pendientes de cobro.

La conciliación entre el resultado contable antes de impuestos correspondiente al ejercicio 2023, es la siguiente:

2023	
	Total
Resultado del ejercicio	189.592,63
	Total
Impuesto sobre Sociedades	63.486,08
Diferencias permanentes	171.227,86
Base imponible previa	**424.306,57**
Bases Imponibles Compensadas	**(170.362,25)**
Base imponible (resultado fiscal)	**253.944,32**
Reserva de nivelación	24.036,42
Base liquidable	**277.980,74**
Cuota íntegra (25% sobre la base imponible entidad dominante)	69.495,19
Deducciones para incentivar determinadas actividades	(17.373,80)
Cuota liquida	52.121,39
Retenciones y pagos a cuenta	-
Cuota liquida (a pagar)	52.121,39

La conciliación del resultado contable antes de impuestos correspondiente al ejercicio 2022 con la base imponible del Impuesto sobre sociedades, fue la siguiente:

2022	
	De 27/04/2022 a 31/12/2022
Resultado del ejercicio	(103.348,95)
	Total
Impuesto sobre Sociedades	61.703,30
Diferencias permanentes	273.752,88
Base imponible (resultado fiscal)	**232.107,23**
Reserva de nivelación	14.706,00
Base liquidable	**246.813,23**
Cuota íntegra (25% sobre la base imponible)	61.703,31
Deducciones para incentivas determinadas actividades	(30.851,65)
Cuota liquida	30.851,66
Retenciones y pagos a cuenta	(4.930,64)
Cuota liquida (a pagar)	25.921,02

El desglose del gasto por impuesto sobre sociedades es el siguiente:

	2023	Desde 27/04/2022 a 31/12/2022
Gasto por IS Corriente	52.121,39	30.851,66
Diferencias temporarias	11.364,69	30.851,65
Total	63.486,08	61.703,31

El detalle de los activos por impuesto diferido registrados es el siguiente:

	Al 31.12.2023		Al 31.12.2022	
	Importe	Vencimiento	Importe	Vencimiento
Diferencias temporarias:				
Otros	-	-	-	-
Deducciones pendientes y otros:				
Proyectos de I+D e IT	292.962,37	2031/2036	310.336,17	2031/2036
Total activos por impuesto diferido	292.962,37		310.336,17	

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance consolidado por considerar el Administrador Único de la Sociedad Dominante que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros del Grupo, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

Los pasivos por impuesto diferido por importe de 75.866,08 euros al 31 de diciembre del 2023 y 105.838,36 euros, para el ejercicio 2022, corresponden en su mayoría al efecto impositivo de las subvenciones registradas en patrimonio, así como a la reserva de nivelación por importe de 22.059,00 generada en el ejercicio 2017.

La naturaleza e importe de los incentivos fiscales generados y aplicados en el ejercicio 2023, así como los pendientes de aplicar son los siguientes:

	Saldo inicial	Generados	Aplicadas	Pendientes de aplicar
Deducciones	310.336,17	-	(17.373,80)	292.962,37

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2023 la Sociedad Dominante y Sociedad Dependiente tienen abiertos a inspección los ejercicios 2019 y siguientes del Impuesto sobre sociedades y los ejercicios 2020 y siguientes para los

demás impuestos que le son de aplicación. Se considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aun en el caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

No obstante, los créditos fiscales derivados de Bases Imponibles Negativas y de deducciones, podrán ser objeto de revisión por un plazo de 10 años desde su generación.

15. Provisiones y contingencias

El Grupo no tiene registrado importe alguno en esta partida a 31 de diciembre de 2023. A cierre del ejercicio 2022, el Grupo tenía registrado un importe de 34.003,74 euros, en concepto de reclamación de daños y perjuicios por una demanda interpuesta al Grupo en la que se consideraba que existía un riesgo probable. Durante el ejercicio 2023 se recibió sentencia en firme y se procedió a abonar el importe conforme a la provisión realizada.

16. Información sobre el medio ambiente

El Grupo no posee activos significativos incluidos dentro del epígrafe del inmovilizado material destinado a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente ni ha recibido subvenciones ni incurrido en gastos durante el ejercicio cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, el Grupo no ha dotado provisiones para cubrir riesgos y gastos por actuaciones medioambientales, al estimar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

17. Subvenciones, donaciones y legados

Los saldos y variaciones habidas en las partidas que componen las subvenciones, donaciones y legados recibidos son los siguientes:

		31.12.2023				
Entidad otorgante	Origen	Saldo inicial	Aumentos	Imputación a resultados	Efecto impositivo imputación a rdos	Saldo final
IGAPE (IFI Innova)	Adm. autonómica	27.403,33	-	(4.353,80)	1.024,42	24.073,95
IGAPE (IFI préstamo)	Adm. autonómica	22.823,31	-	(7.460,92)	1.755,52	17.117,91
CDTI (Mapit)	Adm. estatal	8.052,85	-	(11.025,40)	2.972,55	-
CDTI (Mapit préstamo)	Adm. estatal	16.943,64	-	(8.256,71)	1.942,76	10.629,69
CDTI (IDI)	Adm. estatal	52.883,53	-	(37.765,21)	8.886,12	24.004,44
CDTI (PIMMAPS préstamo)	Adm. estatal	29.699,71	-	(8.197,89)	1.928,92	23.430,74
MINISTERIODE ENERGIA, TURISMO AGENDA DIGITAL	Adm. estatal	20.245,96	-	(21.511,34)	5.061,50	3.796,12
CDTI (DATACHAIN)	Adm. estatal	34.951,34	-	-	-	34.951,34
IGAPE (APTC - Conecta Hubs)	Adm. autonómica	79.747,68	1.745,82	-	-	81.493,50
Otros		1.014,31	(1.311,42)	(2.125,00)	391,39	(2.030,72)
		293.765,66	434,40	(100.696,27)	23.963,18	217.466,97

		31.12.2022				
Entidad otorgante	Origen	Saldo inicial	Aumentos	Imputación a resultados	Efecto impositivo imputación a rdos	Saldo final
IGAPE (IFI Innova)	Adm. autonómica	30.476,60	-	(4.097,69)	1.024,42	27.403,33
IGAPE (IFI préstamo)	Adm. autonómica	28.089,85	-	(7.022,05)	1.755,51	22.823,31
CDTI (Mapit)	Adm. estatal	25.888,17	-	(23.780,43)	5.945,11	8.052,85
CDTI (Mapit préstamo)	Adm. estatal	22.771,91	-	(7.771,03)	1.942,76	16.943,64
CDTI (IDI)	Adm. estatal	79.541,07	-	(35.543,67)	8.886,13	52.883,53
CDTI (PIMMAPS préstamo)	Adm. estatal	35.486,45	-	(7.715,65)	1.928,91	29.699,71
MINISTERIODE ENERGIA, TURISMO AGENDA DIGITAL	Adm. estatal	35.430,43	-	(20.245,96)	5.061,49	20.245,96
CDTI (DATACHAIN)	Adm. estatal	34.951,34	-	-	-	34.951,34
IGAPE (APTC - Conecta Hubs)	Adm. autonómica	33.076,37	64.122,04	-	(17.450,73)	79.747,68
Otros		4.337,06	-	(4.430,05)	1.107,30	1.014,31
		330.049,25	64.122,04	(110.606,53)	10.200,90	293.765,66

Las subvenciones recibidas proceden de diversos organismos públicos, entre ellos, la Xunta de Galicia, el Ministerio de Economía y el CDTI y corresponden, entre otros, a proyectos de investigación y desarrollo y comercio exterior.

Las subvenciones de explotación concedidas durante el ejercicio 2023 y que se han imputado directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada han ascendido a 78.713,16 euros (42.240,54 euros durante el ejercicio 2022).
Durante el ejercicio 2023 no se ha concedido ninguna subvención nueva.

El detalle de las características esenciales de las subvenciones, donaciones y legados recibidos en el ejercicio 2022 fue el siguiente:

	2022	
Entidad otorgante	Importe concedido	Finalidad
Instituto Galego de formación e empresa	99.326,76	Para fomento de contratación de personal de investigación

Al cierre del ejercicio 2023 el Grupo ha cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones detalladas anteriormente.

18. Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios

El desglose de los ingresos de actividades ordinarias, distinguiendo los procedentes de contratos con clientes del resto durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 y el periodo comprendido entre el 27 de abril de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

	31.12.2023			
	Prestación de servicios			
	España	Resto UE	Resto del mundo	Total
Ingresos de contratos clientes				
Ingresos Marketing de contratos con clientes	4.534.737,74	67.092,92	1.627.574,98	6.229.405,64
Ingresos Sistemas de contratos con clientes	230.317,15	9.233,55	20.409,48	259.960,18
Ingresos TI de contratos con clientes	3.010.646,80	400.242,76	163.519,40	3.574.408,96
Otros ingresos	1.040,30	6.000,00	0,00	7.040,30
	7.776.741,99	482.569,23	1.811.503,86	10.070.815,08
Plazo de reconocimiento de ingresos				
A lo largo del tiempo	7.776.741,99	482.569,23	1.811.503,86	10.070.815,08
	7.776.741,99	482.569,23	1.811.503,86	10.070.815,08

	Del 27.04.2022 a 31.12.2022			
	Prestación de servicios			
	España	Resto UE	Resto del mundo	Total
Ingresos de contratos clientes				
Ingresos Marketing de contratos con clientes	2.335.645,35	85.733,19	955.195,52	3.376.574,06
Ingresos Sistemas de contratos con clientes	176.070,87	0,00	15.349,71	191.420,58
Ingresos TI de contratos con clientes	1.987.590,83	390.262,78	110.464,38	2.488.317,99
	4.499.307,05	475.995,97	1.081.009,61	6.056.312,63
Plazo de reconocimiento de ingresos				
A lo largo del tiempo	4.499.307,05	475.995,97	1.081.009,61	6.056.312,63
	4.499.307,05	475.995,97	1.081.009,61	6.056.312,63

b) Gastos de personal

Su desglose es el siguiente:

	31.12.2023	De 27/04/2022 a 31/12/2022
Sueldos y salarios	4.412.967,48	3.087.265,21
Seguridad Social a cargo de la empresa	1.120.030,47	869.389,97
Otros gastos sociales	20.737,39	23.805,97
	5.553.735,34	3.980.461,15

c) Otros gastos de explotación

Su desglose es el siguiente:

	31.12.2023	De 27.04.2022 a 31.12.2022
Arrendamientos y cánones	70.310,50	57.982,60
Reparaciones y conservación	175.087,17	88.868,65
Servicios de profesionales independientes	475.243,53	260.881,83
Transportes	638,18	1.044,02
Primas de seguros	33.376,18	20.054,77
Servicios bancarios y similares	19.608,48	17.509,26
Publicidad, propaganda y relac. públicas	120.027,26	48.629,91
Suministros	21.574,14	28.994,05
Otros servicios	552.615,21	118.045,17
Pérdidas por créditos comerciales (ver nota 9.d)	-	19.061,08
Tributos	566,29	11.898,19
	1.469.046,94	672.969,53

Durante el ejercicio 2023, se han registrado una serie de gastos incluidos dentro de las partidas anteriores, principalmente en las cuentas de servicios profesionales y otros servicios, como consecuencia de trabajos realizados para la salida al mercado alternativo bursátil que ascienden a 379.001,35 euros, y que deberían considerarse como gastos no habituales en la marcha del negocio a efectos de interpretación de los estados financieros consolidados. En el siguiente cuadro figura el detalle de las cuentas donde se han registrado dichos gastos:

Importes gastos salida a Bolsa periodo	**31.12.2023**
Asesores financieros	68.156,02
Asesores registrados	19.900,00
Bolsas y Mercados	1.600,00
Comunicación económica	64.555,33
Gastos colocación	224.790,00
	379.001,35

d) Otros Resultados

	31.12.2023	De 27.04.2022 a 31.12.2022
Gastos extraordinarios	(171.227,86)	(276.951,85)
Ingresos extraordinarios	1.206,56	182.576,57
Total	(170.021,30)	(94.375,28)

Los importes incluidos en la cuenta de otros resultados (ingresos y gastos excepcionales) en el año 2023, incluyen principalmente pagos de demora como consecuencia de retrasos con la administración por valor de 65.660,50 euros, así como unos ingresos excepcionales de 1.069,48 euros procedentes de una indemnización recibida por parte de un seguro, así como ajustes sobre saldos sin regularizar por importe de 95.203,43 euros.

Los movimientos incluidos en la cuenta de otros resultados (ingresos y gastos excepcionales) en el año 2022, incluían principalmente ajustes sobre diferentes saldos desde hace más de 5 años sin regularizar, por importe de 94.275,28 euros.

e) Resultados por sociedades

La aportación al resultado consolidado de cada sociedad incluida en el perímetro de consolidación durante el periodo ha sido la siguiente:

	31.12.2023	De 27.04.2022 a 31.12.2022
Redegal S.A.	19.230,38	(106.722,60)
Redegal TI Mexico SA de CV	170.362,25	3.373,65
	189.592,63	(103.348,95)

19. Operaciones con partes vinculadas

Durante el ejercicio 2023 y 2022, se han realizado operaciones con las siguientes partes vinculadas:

Sociedad	Tipo de vinculación
Redegal UK Ltd	Empresa del grupo
LIPRASAIM 2019 SL	Vinculada
Lago Diecinueve Invest	Socio
Axouxere D Inversiones SL	Socio
Liprasa 2015 SLU	Socio
Jorge Vázquez González	Consejero
Horacio 930 SL	Vinculada

El detalle de las operaciones con partes vinculadas es el siguiente:

	31.12.2023 Ingreso/(gasto)		
Concepto	Servicios prestados	Servicios recibidos	Intereses abonados
Axouxere D Inversiones S.L.	0,00	118.168,24	7.195,99
Lago Diecinueve Invest S.L.	4.887,75	157.644,63	18,00
Horacio Nueve Treinta S.L.	9.253,50	0,00	0,00
Total empresas grupo y asociadas	14.141,25	275.812,87	7.213,99

	31.12.2022 Ingreso/(gasto)		
Concepto	Servicios prestados	Servicios recibidos	Intereses abonados
Axouxere D Inversiones S.L.	0,00	0,00	0,00
Lago Diecinueve Invest S.L.	0,00	78.127,60	17.031,62
Total empresas grupo y asociadas	0,00	78.127,60	17.031,62

La política de precios seguida en la totalidad de transacciones realizadas, durante el periodo obedece a la aplicación del valor normal de mercado, de acuerdo con el artículo 16 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, cuya documentación soporte se encuentra en los archivos del Grupo.

El detalle de los saldos de balance consolidado con partes vinculadas es el siguiente:

	Saldos al 31.12.2023 Activo/(pasivo)					
	Saldos deudores			Saldos acreedores		
Concepto	Clientes	Créditos	Otros	Proveedores	Préstamos	Otros
Axouxere D Inversiones SL	315.211,27	240.753,90	39.985,36	0,00	0,00	0,00
Liprasa 2015 S.L.U.	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.000.000,00	0,00
Redegal Limited	14.666,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Lago Diecinueve Invest, SL	0,00	618,00	0,00	0,00	-130.000,00	-446.588,64
Horacio nueve treinta S.L.	11.196,73	-5.734,76	0,00	0,00	0,00	0,00
Ubiquity Brands S.L.	0,00	30.090,84	0,00	0,00	0,00	0,00
Total empresas grupo y asociadas	341.074,00	265.727,98	39.985,36	0,00	-1.130.000,00	-446.588,64

	Saldos al 31.12.2022 Activo/(pasivo)					
	Saldos deudores			Saldos acreedores		
Concepto	Clientes	Créditos	Otros	Proveedores	Préstamos	Otros
Axouxere D Inversiones SL	112.526,60	782.156,07	39.985,36	-47.139,74	-4.675,80	0,00
Lago Diecinueve Invest, SL	0,00	0,00	0,00	-85.509,84	0,00	0,00
Total empresas grupo y asociadas	112.526,60	782.156,07	39.985,36	-132.649,58	-4.675,80	0,00

Los créditos a largo plazo con empresas del grupo y otras partes vinculadas, se han formalizado mediante contratos de crédito con vencimiento final fijado a partir de 2024.

El tipo de interés pactado para los préstamos formalizados hasta el año 2021 es el 3,00%.

De la deuda a cobrar por importe de 934.668,03 euros con el accionista Axouxere D Inversiones, S.L., con fecha 1 de enero de 2023, un importe de 448.000 euros, ha sido asumido por Lago Diecinueve Invest, S.L., que ha sido amortizado a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas.

Con fecha 4 de febrero de 2016 se formalizó un contrato de servicios con uno de los accionistas Axouxere D Inversiones, S.L. Según la adenda al contrato de fecha 1 de enero de 2022, Redegal pagará entre el 15% y el 17% del margen del EBITDA, de los que se han facturado durante el año 2023 el importe de 142.983,57 euros. Los servicios prestados consisten en la colaboración en las gestiones ante los organismos oficiales y con las entidades de financiación alternativas; asesoramiento sobre los mercados de divisas, riesgos y seguros; asesoramiento en la dirección; formulación de estrategias funcionales que permita el desarrollo de la organización en el ámbito o campo de la actividad.

Con fecha 1 de enero de 2023 se ha formalizado un contrato de servicios con la empresa del grupo Lago Diecinueve Invest, S.L. por un importe anual de 236.000 euros, de los que se han facturado en el primer semestre 157.644,63 euros, consistente en asesoramiento, asistencia y gestión en materia jurídica en sus más amplios términos, incluyendo el asesoramiento fiscal, bien sea a través de su personal o mediante la contratación de los servicios de despachos profesionales; y en servicios de defensa jurídica, así como de asesoramiento jurídico en todas aquellas materias relacionadas con el desarrollo del objeto social del beneficiario. Búsqueda de planes de financiación alternativas y colaboración en relación con la estructura financiera; análisis de inversiones a realizar, seguimiento y supervisión de las mismas. Con fecha 1 de julio de 2023, de mutua acuerdo entre las partes implicadas, se ha decidido rescindir el contrato indicado con anterioridad, ya que Lago Diecinueve Invest S.L. no dispone de los recursos necesarios para realizar el trabajo solicitado.

La alta dirección está compuesta por el consejero delegado.

Las retribuciones percibidas durante el ejercicio 2023 por el Administrador Único de la Sociedad Dominante que es quien ejerce la alta dirección del Grupo, han sido las siguientes:

Importes recibidos por el personal de alta dirección y Administrador Único de la Sociedad Dominante

	2023	2022
Sueldos, dietas y otras remuneraciones	324.851,49	297.024,32
	324.851,49	297.024,32

El Grupo ha satisfecho la cantidad de 6.411,09 euros durante el ejercicio de 2023 correspondiente a la prima del seguro de responsabilidad civil al Administrador Único de la Sociedad Dominante.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, aprobada mediante Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, con las modificaciones introducidas por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, se señalan a continuación las situaciones de conflicto, directo o indirecto, que el Administrador Único del Grupo y personas vinculadas al mismo a que se refiere el artículo 231, pudieran tener con el interés del Grupo y que han sido comunicadas de acuerdo a lo establecido en dicho artículo:

31.12.2023				
Sociedad	Actividad	Cargo o función desempeñado	porcentaje participación directa	porcentaje participación indirecta
Axouxere D Inversiones, S.L	Actividades de las sociedades holding	Administrador	59,95%	-
Lago Diecinueve Invest, S.L.	Servicios de gestión administrativa	Administrador	100%	

20. Otra información

El número medio de personas empleadas durante del ejercicio 2023 y el periodo comprendido entre el 27 de abril de 2023 y el 31 de diciembre de 2022, ha sido el siguiente:

Categoría profesional	31.12.2023	31.12.2022
Alta dirección	1	1
Resto de personal directivo	2	4
Técnicos y profesionales científicos	77	84
Empleados de tipo administrativo	40	39
Resto de personal cualificado	13	5
	133	133

El número de miembros del Consejo de Administración y de personas empleadas al 31 de diciembre del 2023 y 2022, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

	A 31.12.2023		A 31.12.2022	
Categoría profesional	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejeros	1	-	1	-
Alta dirección	1	-	1	-
Resto de personal directivo	1	1	2	2
Técnicos y profesionales científicos	47	30	52	32
Empleados de tipo administrativo	19	21	20	19
Resto de personal cualificado	9	4	3	2
	77	56	78	55

A 31 de diciembre de 2023 hay una persona con discapacidad superior o igual al 33% (una igualmente a 31 de diciembre de 2022).

21. Honorarios de auditoría de cuentas

Los honorarios correspondientes a los servicios prestados por Grant Thornton, S.L.P. a la Sociedad durante los ejercicios 2023 y 2022, con independencia del momento de su facturación, son los siguientes:

	2023	2022
Servicios de auditoría	19.000,00	26.500,00
Servicios de auditoría (consolidado)	10.000,00	8.800,00
Servicios de auditoría (Redegal TI)	9.205,51	7.204,50
Por otros servicios	28.000,00	-
	66.205,51	42.504,50

22. Información Segmentada

La información por segmentos del grupo entre el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de los ejercicios 2023 y 2022, ha sido la siguiente:

31.12.2023			
	España	**Mexico**	**Total**
Ingresos	8.259.686,95	1.811.128,13	10.070.815,08
Resultado de explotación	214.460,12	172.167,01	386.627,13
Resultado del ejercicio	19.230,38	170.362,25	189.592,63
Activos del segmento	**6.576.057,21**	**1.257.582,05**	**7.833.639,26**
Activo no corriente	3.875.536,38	229,08	3.875.765,46
Activo corriente	2.700.520,83	1.257.352,97	3.957.873,80
Pasivos del segmento	**8.928.085,37**	**422.496,61**	**9.350.581,98**
Pasivo no corriente	3.054.975,31	-	3.054.975,31
Pasivo corriente	5.873.110,06	422.496,61	6.295.606,67

31.12.2022			
	España	**Mexico**	**Total**
Ingresos	5.181.446,32	874.866,31	6.056.312,63
Resultado de explotación	71.748,52	4.208,27	75.956,79
Resultado del ejercicio	(106.722,60)	3.373,65	(103.348,95)
Activos del segmento	**5.916.501,05**	**630.693,10**	**6.547.194,15**
Activo no corriente	3.271.028,32	206,00	3.271.234,32
Activo corriente	2.645.472,73	630.487,10	3.275.959,83
Pasivos del segmento	**7.523.249,77**	**237.077,99**	**7.760.327,76**
Pasivo no corriente	2.280.627,33	-	2.280.627,33
Pasivo corriente	5.242.622,44	237.077,99	5.479.700,43

El Grupo se dedica a todo lo relacionado con el segmento del comercio electrónico, lo que denomina Empresa "Full Digital", desde consultoría, diseño y elaboración de páginas web hasta el marketing digital de las mismas.

23. Hechos posteriores al cierre

No se han producido hechos posteriores al cierre que requieran información adicional a la mostrada en las presentes cuentas anuales consolidadas, a excepción de lo siguiente:

- El Grupo se encuentra en proceso de salir a cotizar en el índice BME para lo que, previamente, se ha lanzado una ronda de financiación en dos tramos (mediante la participación de dos colocadores) por importe de 3 millones de euros, de los cuales 1,244 millones ya han sido transferidos, en la cuenta del Grupo según el siguiente detalle:

Fecha	Importe
21/06/2023	222.938,40
23/06/2023	930.000,00
02/08/2023	91.761,60
Total	**1.244.700,00**

La cantidad transferida por importe de 1.244.700,00 euros corresponden al primer colocador, quedando un mínimo de 2,7 millones del segundo colocador.

En apoyo al Grupo, sus accionistas han aportado 1.571.912,84 euros en concepto de préstamo desde el mes de septiembre de 2023, y el administrador de la Sociedad Dominante directa o indirectamente ha avalado préstamos a largo plazo y circulante por importe de 3.768.194 euros.

Durante el ejercicio 2023, hemos iniciado la comercialización de Binnacle desde el mes de mayo que pretendemos en este segundo semestre seguir reforzando. Este producto ha demostrado ser un activo muy valioso para nuestra empresa, permitiéndonos acceder a cuentas estratégicas tanto en América Latina como en España. Además, hemos adoptado un enfoque innovador al ofrecerlo, en ocasiones, como un modelo de Producto como Servicio (PAS).

La inversión en Binnacle ha fortalecido significativamente nuestra imagen ante nuestros clientes actuales y potenciales. Esta plataforma se ha convertido en un sólido punto de referencia que respalda nuestras incursiones en tecnologías de vanguardia como Clickhouse, Kafka y Superset, ampliando asi nuestra cartera de servicios de asistencia técnica (AT) y generando un aumento en la facturación en comparación con el año 2022.

Actualmente, Binnacle se erige como la piedra angular de nuestra estrategia de crecimiento y desarrollo de soluciones en Redegal, específicamente en el ámbito del comercio y el comercio electrónico. Hemos trazado un Roadmap claro y colabo-

rativo, trabajando en estrecha colaboración con nuestros clientes y equipos internos para llevar a cabo esta visión, destacar que Binnacle es una herramienta útil tanto en el canal digital del cliente como en el offline, lo que va alineado clara y estratégicamente con nuestra visión de presente y futuro.

Por tanto, reafirmamos nuestro compromiso de invertir mínimo anualmente entre un 5% y un 10% de nuestro presupuesto en el desarrollo y el mantenimiento de Binnacle. Esta herramienta nos permitirá mantener nuestra competitividad y continuar creciendo a un ritmo de dos dígitos en nuestras áreas de negocio, ya que Binnacle es fundamental tanto para nuestras iniciativas de Marketing como de Tecnología de la Información.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS POR EL ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, el Administrador Único de la Sociedad Dominante, REDEGAL, S.A., ha formulado las Cuentas Anuales Consolidadas (balance consolidado, cuenta de pérdidas y ganancias intermedia consolidada, estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, estado de flujos de efectivo consolidado y notas explicativas consolidadas) y el informe de gestión consolidado del Grupo correspondientes al ejercicio del año 2023.

Asimismo, declara firmados de su puño y letra las Cuentas Anuales Consolidadas e informe de gestión consolidado, mediante la suscripción de este folio anexo a dichos documentos.

Redegal

REDEGAL S.A. CIF A32318354

Ourense, 31 de marzo de 2024

D. Jorge Vázquez González
Administrador Único

A CORUÑA

Av. Linares Rivas, 56. 15005

+34 988 549 858

info@redegal.com

Redegal

Redegal S.A. y Sociedades Dependientes

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DE REDEGAL

Correspondiente al ejercicio terminado el 31/12/2023

1. Situación del Grupo

Redegal, S.A. y Sociedades Dependientes (en adelante, el "Grupo" o "Grupo Redegal"), configuran un grupo de empresas dedicado a:

- La elaboración y análisis de programas informáticos, páginas web y demás medios que puedan utilizarse o suministrarse a través de redes telemáticas.
- El montaje y comercialización de equipos informáticos, así como venta de consumibles para los mismos.
- El diseño y elaboración de todo tipo de publicidad, diseño gráfico digital.
- Las instalaciones físicas de redes informáticas, configuración y mantenimiento.

La Sociedad dominante del grupo, Redegal, S.A. (en adelante, la "Sociedad Dominante") se constituyó en Ourense el 27 de febrero de 2004. Su domicilio social se encuentra establecido en Rúa Telleira 11 entresuelo, 32004 Ourense.

Con fecha 6 de marzo de 2023 se modifica su denominación social pasándose de denominarse Redegal, S.L. a denominarse Redegal, S.A.

La Sociedad es cabecera de un grupo de sociedades formado por las sociedades dependientes Redegal TI MEXICO S.A. de C.V. y Redegal UK, Ltd.

Redegal TI MEXICO S.A. de C.V. fue constituida en México, Distrito Federal, el 18 de diciembre de 2014. Su domicilio social se encuentra establecido en México, Distrito Federal, Avda. Horacio 930, Polanco. Miguel Hidalgo 11560.

Redegal Limited fue constituida en Reino Unido el 3 de junio de 2020. Su domicilio social se encuentra establecido en United Kigdom, 48 Chancery Lane, Holborn, London WC2A 1FJ.

REDEGAL S.A. y sociedades dependientes son un grupo de empresas modernas que buscan satisfacer las necesidades y expectativas de sus clientes, ofreciendo en todo momento calidad en productos y servicios. Desde el Grupo se ofrece un trato personalizado, directo y cercano dando un servicio ajustado a las necesidades de cada cliente.

La dedicación, competencia y experiencia están al servicio de sus clientes, garantizando la seguridad y calidad del servicio prestado en todo momento.

Evaluación y resultado de los negocios

La evolución del grupo en el ejercicio 2023, es la que se detalla a continuación, siendo los datos más relevantes los siguientes:

I. Cifra de negocio

En el año 2023 el Grupo ha facturado 10.070.815,08 euros.

II. Resultados

Resultado de explotación positivo de 386.627,13 euros (resultado de explotación normalizado de 765.628,48 euros) alcanzando un EBITDA de 866.670,54 euros y EBITDA Normalizado de 1.245.671,89 euros.

Durante este periodo se han registrado gastos que han tenido un impacto en este resultado de manera extraordinaria, como son:

Importes gastos salida a Bolsa período	2023
Asesores financieros	68.156,02
Asesores registrados	19.900,00
Bolsas y Mercados	1.600,00
Comunicación económica	64.555,33
Gastos colocación	224.790,00
	379.001,35

379.001,35 euros corresponden a gastos derivados de la intención de salir a cotizar las acciones de la Sociedad en el índice BME Growth.

III. Ratios y Magnitudes

MAGNITUDES (Euros)	Ejercicio 2023 Normalizado	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Cifra de Negocio	10.078.815,08	10.070.815,08	6.056.312,63
Resultado de Explotación	765.628,48	386.627,13	75.956,79
Resultado Neto del ejercicio	568.593,98	189.592,63	-41.645,66
EBITDA	1.245.671,89	866.670,54	506.797,49

MAGNITUDES (Euros)	Ejercicio 2023 Normalizado	Ejercicio 2023
Activo No Corriente	3875765,46	3875765,46
Capital Circulante	-1958731,53	-2337732,88
Patrimonio Neto	-1137941,38	-1516942,71

RATIOS	Ejercicio 2023 Normalizado	Ejercicio 2023
Rentabilidad financiera	-0,5	-0,12
Rentabilidad económica	0,07	0,02
Rentabilidad de las ventas	0,06	0,02
Liquidez	0,67	0,63

IV. Periodo medio de pago a proveedores

	2023 Días	2022 Días
Periodo medio de pago a proveedores	43,33	48,3
Ratio de operaciones pagadas	30,35	25,12
Ratio de operaciones pendientes de pago	77,62	118,98

El periodo medio de pago a proveedores en el año 2023 ha sido de 43,33 días. A estos efectos, el Grupo sigue implantando las medidas necesarias para una gestión más eficiente de sus recursos financieros, que le permite obtener una mayor liquidez con la que afrontar los pagos a sus proveedores de acuerdo con la normativa aplicable.

2. Principales riesgos e incertidumbres

El Grupo se encuentra sometido a los siguientes riesgos:

Riesgo de mercado:

El Grupo no se encuentra expuesto a riesgos de mercado por activos no financieros.

Riesgo de tipo de cambio.

El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el peso mexicano. El riesgo de tipo de cambio surge de activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en negocios en el extranjero.

Riesgo de crédito.

Los activos financieros del Grupo están compuestos principalmente de deuda comercial y crediticia con empresas del grupo.

Las operaciones con derivados y las operaciones al contado sólo se formalizan con instrumentos financieros de alta calificación crediticia.

El Grupo estima que no tiene un riesgo de crédito significativo sobre sus activos financieros.

Riesgo de liquidez.

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable.

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los créditos concedidos a empresas del Grupo y de los recursos ajenos a largo y corto plazo. Los recursos ajenos emitidos y los créditos concedidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. La política del Grupo consiste en mantener sus recursos ajenos y sus créditos a empresas del Grupo en instrumentos con tipo de interés variable.

3. Circunstancias importantes ocurridas durante el ejercicio.

Con fecha 21 de junio y 23 de junio del año 2023 se ha recibido un anticipo de capital por parte del colocador SegoFinance por importe de 222.938,40 euros y 930.000,00 euros que a fecha de formulación del presente informe se escriturarán a lo largo del segundo trimestre del 2024 en ampliación de capital.

Se han visto incrementados los gastos en este periodo por las circunstancias anteriormente comentadas en el punto 1, que han afectado a la cuenta de resultados.

A continuación, presentamos la Cuenta de Explotación, sin tener en cuenta dichos gastos que no afectan a la operativa normal del negocio y que ayudan a comprender el resultado de la actividad ordinaria de la compañía.

REDEGAL, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

normalizado

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Intermedia Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2023

(expresada en euros)

	Nota	31/12/2023	31/12/2022
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios:	**18.a**	**10.070.815,08**	**6.056.312,63**
Prestaciones de servicios		10.070.815,08	6.056.312,63
Trabajos realizados por la empresa para su activo	**5**	**929.377,35**	**512.233,09**
Aprovisionamientos:		**(3.280.831,48)**	**(1.480.421,78)**
Trabajos realizados por otras empresas		(3.280.831,48)	(1.480.421,78)
Otros ingresos de explotación:		**87.594,93**	**(38.502,30)**
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		8.881,77	3.738,24
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	17	78.713,16	(42.240,54)
Gastos de personal:	**18.b**	**(5.553.735,34)**	**(3.980.461,15)**
Sueldos, salarios y asimilados		(4.412.967,48)	(3.051.074,65)
Cargas sociales		(1.140.767,86)	(929.386,50)
Otros gastos de explotación	**18.c**	**(1.108.244,92)**	**(672.969,53)**
Servicios exteriores		(1.107.678,63)	(642.010,26)
Tributos		(566,29)	(11.898,19)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	9.d	-	(19.061,08)
Amortización del inmovilizado	**5 y 6**	**(310.022,11)**	**(336.465,42)**
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	**17**	**100.696,27**	**110.606,53**
Otros resultados	**18.d**	**(170.021,30)**	**(94.375,28)**
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		**765.628,48**	**75.956,79**
Ingresos financieros:		**7.213,99**	**17.031,62**
De valores negociables y otros instrumentos financieros		7.213,99	17.031,62
De empresas del grupo y asociadas	19	7.213,99	17.031,62
De terceros		-	
Gastos financieros:		**(326.850,38)**	**(181.207,14)**
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	19	-	-
Por deudas con terceros		(326.850,38)	(181.207,14)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	**9.b**	**-**	**(25.412,63)**
Cartera de negociación y otros		-	(25.412,63)
Diferencias de cambio	**12**	**186.087,97**	**71.985,71**
RESULTADO FINANCIERO		**(133.548,42)**	**(117.602,44)**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**14**	**632.080,06**	**(41.645,65)**
Impuestos sobre beneficios	**14**	**(63.486,08)**	**(61.703,30)**
RESULTADO DEL EJERCICIO	**14, 18.e**	**568.593,98**	**(103.348,95)**
Resultado atribuido a la Sociedad Dominante		**566.890,35**	**(103.382,69)**
Resultado atribuido a socios externos		**1.703,63**	**33,74**

3. Información sobre la evolución previsible del Grupo

En cuanto a las perspectivas para el ejercicio 2023, el Grupo espera normalizar el volumen de su cifra de ventas.

Los objetivos marcados para el próximo ejercicio son:

· Mantener e incluso, incrementar la cifra de negocio alcanzada en el presente ejercicio.

· Afianzamiento de las relaciones comerciales internacionales existentes y búsqueda de nuevas oportunidades de comercio.
· Reducir la incertidumbre sobre la evolución de la demanda mediante la consolidación de la actual política comercial a través de la fidelización de clientes con una demanda estable y crecimiento constante.
· Formalizar dos ampliaciones de capital mediante las cuales se busca captar aportaciones por importe de 4 millones de euros, dando entrada a nuevos accionistas en el capital.
Iniciar el proceso de cotización de las acciones del Grupo en el índice BME Growth.

4. Actividades I + D + i

Dada la actividad del Grupo, realiza inversiones en I+D, con el fin de mejorar la línea de producción y poder así prestar un servicio cada vez más especializado y mejorado a sus clientes. Es por ello, que en el ejercicio 2023, la empresa ha llevado a cabo gastos en inversión y desarrollo, al igual que en los años anteriores.

5. Adquisición y enajenación de participaciones propias

Durante el ejercicio no se han adquirido participaciones propias por parte del Grupo.

6. Hechos posteriores

No se han producido hechos posteriores al cierre que requieran información adicional a la mostrada en los presentes estados financieros consolidados, a excepción de lo siguiente:

· El Grupo se encuentra en proceso de salir a cotizar las acciones de la Sociedad en el índice BME para lo que, previamente, se ha lanzado una ronda de financiación en dos tramos (mediante la participación de dos colocadores) por importe de 3 millones de euros, de los cuales 1,244 millones ya han sido transferidos, en la cuenta del Grupo según el siguiente detalle:

Fecha	Importe
21/06/2023	222.938,40
23/06/2023	930.000,00
02/08/2023	91.761,60
Total	**1.244.700,00**

La cantidad transferida por importe de 1.244.700,00 euros corresponden al primer colocador, quedando un mínimo de 2,7 millones del segundo colocador.

En apoyo a la compañía, sus accionistas han aportado 1.843.450 euros desde el mes de septiembre de 2023, y el administrador de la compañía directa o indirectamente ha avalado préstamos a largo plazo y circulante por importe de 3.768.194 euros

Durante el presente ejercicio, hemos iniciado la comercialización de Binnacle desde el mes de mayo que pretendemos en este segundo semestre seguir reforzan-

do. Este producto ha demostrado ser un activo invaluable para nuestra empresa, permitiéndonos acceder a cuentas estratégicas tanto en América Latina como en España. Además, hemos adoptado un enfoque innovador al ofrecerlo, en ocasiones, como un modelo de Producto como Servicio (PAS).

La inversión en Binnacle ha fortalecido significativamente nuestra imagen ante nuestros clientes actuales y potenciales. Esta plataforma se ha convertido en un sólido punto de referencia que respalda nuestras incursiones en tecnologías de vanguardia como Clickhouse, Kafka y Superset, ampliando asi nuestra cartera de servicios de asistencia técnica (AT) y generando un aumento en la facturación en comparación con el año 2022.

No menos importante es el valor que Binnacle aporta a nuestros equipos de negocios digitales. Al estar verificado por gigantes tecnológicos líderes como Google, Meta y Microsoft, esta herramienta proporciona servicios de analítica avanzada que naturalmente aumentan el valor y ticket por cliente, fortaleciendo nuestra posición en el mercado.

Actualmente, Binnacle se erige como la piedra angular de nuestra estrategia de crecimiento y desarrollo de soluciones en Redegal, específicamente en el ámbito del comercio y el comercio electrónico. Hemos trazado un Roadmap claro y colaborativo, trabajando en estrecha colaboración con nuestros clientes y equipos internos para llevar a cabo esta visión, destacar que Binnacle es una herramienta útil tanto en el canal digital del cliente como en el offline, lo que va alineado clara y estratégicamente con nuestra visión de presente y futuro.

Por tanto, reafirmamos nuestro compromiso de invertir minimo anualmente entre un 5% y un 10% de nuestro presupuesto en el desarrollo y el mantenimiento de Binnacle. Esta herramienta nos permitirá mantener nuestra competitividad y continuar creciendo a un ritmo de dos dígitos en nuestras áreas de negocio, ya que Binnacle es fundamental tanto para nuestras iniciativas de Marketing como de Tecnología de la Información.

Por último, cabe mencionar el conflicto entre Rusia y Ucrania y el nuevo conflicto entre el estado israelí y Hamás, está provocando, entre otros efectos, un incremento del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como la activación de sanciones, embargos y restricciones hacía Rusia que afectan a la economía en general y a empresas con operaciones con y en Rusia específicamente. La medida en que este conflicto bélico impactará en el negocio de la Sociedad dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. En todo caso, a pesar de la incertidumbre existente, el Administrador Único de la Sociedad no espera que esta situación pueda provocar incumplimiento de obligaciones contractuales por parte de la Sociedad, un deterioro significativo de sus activos, ni que afecte tampoco al cumplimiento del principio contable de empresa en funcionamiento.

FIRMANTE: Jorge Vázquez González
Administrador único de la Sociedad Dominante

Redegal
REDEGAL S.A. CIF A32318354

A CORUÑA

Av. Linares Rivas, 56.
15005

+34 988 549 858

info@redegal.com

ANEXO II. Cuentas anuales consolidadas de la Sociedad del ejercicio social finalizado a 31 de diciembre de 2023, junto con los correspondientes informes de auditoría.

Redegal, S.A.
y sociedades dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2023

Incluye Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

Grant Thornton

Grant Thornton
Paseo de la Castellana, 81
28046 Madrid
T. +34 91 576 39 99
F. +34 91 577 48 32
www.GrantThornton.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de Redegal, S.A., por encargo del Administrador Único de la Sociedad dominante:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Redegal, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento

Llamamos la atención sobre la nota 2.d de la memoria consolidada adjunta, en la que se indica que el Grupo presenta a 31 de diciembre de 2023 un patrimonio neto negativo por importe de 1.516.942,73 euros, así como un pasivo corriente que excede a su activo corriente por importe de 2.337.732,88 euros. Existen diversos factores que tienden a reducir o eliminar la duda sobre la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, tales como el apoyo financiero de los

accionistas, que han realizado préstamos por 1.571.912,84 euros, el fuerte crecimiento que ha experimentado durante el ejercicio 2023 que no se ve reflejado en la cuenta de pérdidas y ganancias por los gastos asumidos por la Sociedad para la salida al BME, que se encuentra en proceso de salir a cotizar en el BME para lo que, previamente, se ha lanzado una ronda de financiación en dos tramos (mediante la participación de dos colocadores) por importe de 3 millones de euros, de los que 1,24 millones se encuentran ya desembolsados, a la espera de ser escriturados, así como que se tiene intención de renegociar y renovar todas las fuentes de financiación. No obstante, estos hechos o condiciones, indican la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, que dependerá de que se cumplan las medidas mencionadas anteriormente. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Además de la cuestión descrita en la sección *Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento*, hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son los aspectos más relevantes de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Reconocimiento de ingresos

El Grupo ha reconocido ingresos por prestación de servicios relacionados con la elaboración y análisis de programas informáticos, páginas web y demás medios que puedan utilizarse o suministrarse a través de redes telemáticas, así como el diseño y elaboración de todo tipo de publicidad y diseño gráfico digital por importe de 10.070.815,08 euros. De acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y tal como se indica en la nota 4.o de la memoria consolidada, los ingresos por prestación de servicios se reconocen en un momento determinado o a lo largo del tiempo, cuando el Grupo satisface las obligaciones de rendimiento mediante la transferencia de los bienes o servicios prometidos a sus clientes. Dado el carácter significativo del correcto registro temporal de los ingresos, consideramos este aspecto como un riesgo significativo de incorrección material.

Nuestros procedimientos de auditoría, en respuesta al riesgo señalado, han incluido, entre otros:

- El entendimiento de las políticas llevadas a cabo por la dirección del Grupo y una evaluación del diseño e implementación de los controles claves implementados en cuanto al reconocimiento de ingresos

- Hemos realizado pruebas de detalle sobre una muestra del total de las transacciones realizadas en el ejercicio con el objetivo de revisar el correcto reconocimiento de los ingresos al cierre del ejercicio.

- Obtención de confirmaciones externas para una muestra de clientes pendientes de cobro realizando, en su caso, procedimientos alternativos mediante justificantes de cobro posterior o documentación soporte justificativa de la facturación a la fecha de cierre.

- Finalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable.

Reconocimiento y recuperabilidad de los gastos de desarrollo

Tal y como se describe en la Nota 5 de la memoria consolidada adjunta, al 31 de diciembre de 2023 el Grupo tiene registrados gastos de desarrollo de proyectos por un importe bruto de 5.093.403,02 euros y un valor neto de 3.270.181,11 euros en el epígrafe de "Inmovilizado intangible" del balance

consolidado adjunto. Dichos activos intangibles corresponden a los gastos de desarrollo incurridos por el Grupo en diversos proyectos, cuya recuperabilidad se basa en el éxito técnico de los proyectos y el cumplimiento futuro de los planes de negocio, que conllevan de forma inherente un alto grado de juicio por el Administrador Único de la Sociedad dominante, ya que se basan en hipótesis futuras relacionadas con el desarrollo de los proyectos y la explotación exclusiva de los mismos (véase notas 4.c y 5 de la memoria consolidada adjunta).

Dada la significatividad del importe de los gastos de desarrollo registrados en el epígrafe "Inmovilizado intangible" del balance consolidado adjunto sobre el importe total del activo de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y la relevancia de la evaluación de la Dirección de la recuperabilidad de los gastos de desarrollo de los proyectos, consideramos esta área como un aspecto más relevante de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas adjuntas del Grupo al 31 de diciembre de 2023.

Nuestros procedimientos de auditoría, en respuesta al riesgo señalado, han incluido, entre otros:

- Verificación de los criterios empleados por el Grupo para la activación de dichos gastos y el análisis de la viabilidad económico-comercial futura de los proyectos.

- Procedimientos de detalle para una muestra de los gastos de desarrollo activados durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 cotejando el registro contable de los mismos con la documentación soporte correspondiente.

- Hemos evaluado el plan de negocio elaborado por el Grupo al 31 de diciembre de 2023, analizando las principales hipótesis utilizadas en la preparación del mismo, para el análisis de la recuperabilidad de los gastos de desarrollo activados.

- Por último, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos de información del marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad del Administrador Único de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Administrador Único de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

El Administrador Único de la Sociedad dominante es responsable de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidadas del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, el Administrador Único de la Sociedad dominante es responsable de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Administrador Único de la Sociedad dominante tiene intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el administrador único de la Sociedad dominante.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Administrador Único de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con el Administrador Único de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Administrador Único de la Sociedad dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Grant Thornton, S.L.P. Sociedad Unipersonal

ROAC nº S0231

Marta Alarcón Alejandre

ROAC nº 16086

15 de julio de 2024

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

GRANT THORNTON, S.L.P.

2024 Núm. 01/24/13647

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

Redegal

Redegal S.A. y Sociedades Dependientes

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS E INFORME DE GESTIÓN

Consolidado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

REDEGAL, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Balance al
31 de diciembre 2023
(expresado en euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2023	31/12/2022
ACTIVO NO CORRIENTE		**3.875.765,46**	**3.271.234,32**
Inmovilizado intangible	**5**	**3.288.807,81**	**2.650.007,98**
Aplicaciones informáticas		18.626,70	37.343,39
Investigación y desarrollo		3.270.181,11	2.612.664,59
Inmovilizado material	**6**	**75.940,29**	**96.328,36**
Terrenos y construcciones		39.161,97	30.586,35
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		36.778,32	65.742,01
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		**195.328,93**	**191.858,83**
Créditos a empresas del grupo y asociadas a largo plazo	**9, 9.a, 19**	195.328,93	191.858,83
Inversiones financieras a largo plazo		**22.726,06**	**22.702,98**
Otros activos financieros	**9, 9.a**	22.726,06	22.702,98
Activos por impuesto diferido	**14**	**292.962,37**	**310.336,17**
ACTIVO CORRIENTE		**3.957.873,80**	**3.275.959,82**
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		**3.520.057,42**	**2.467.112,49**
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	**9, 9.a**	2.723.620,42	1.905.826,53
Clientes, empresas del grupo y asociadas	**9, 9.a, 19**	341.074,00	112.526,60
Deudores varios	**9, 9.a**	2.521,20	1.248,78
Personal	**9, 9.a**	157.064,38	98.311,94
Otros créditos con las Administraciones Públicas	**14**	295.777,42	349.198,64
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	**9, 9.a, 19**	**110.384,41**	**630.282,60**
Créditos a empresas		70.399,05	590.297,24
Otros activos financieros		39.985,36	39.985,36
Inversiones financieras a corto plazo	**9, 9.a**	**39.386,55**	**2.319,04**
Otros activos financieros		39.386,55	2.319,04
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	**10**	**288.045,42**	**176.245,69**
Tesorería		288.045,42	176.245,69
TOTAL ACTIVO		**7.833.639,26**	**6.547.194,14**



REDEGAL, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Balance al
31 de diciembre 2023
(expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	31/12/2023	31/12/2022
PATRIMONIO NETO		**(1.516.942,73)**	**(1.213.133,61)**
Fondos propios		**(1.196.939,13)**	**(1.246.888,71)**
Capital	**13**	**1.500.000,00**	**1.500.000,00**
Capital escriturado		1.500.000,00	1.500.000,00
Reservas		**(2.884.828,13)**	**(2.643.506,02)**
Legal y estatutarias	**13**	124.039,45	124.039,45
Otras reservas		(3.008.867,58)	(2.767.545,47)
Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante	**14, 18e**	**187.889,00**	**(103.382,69)**
Ajustes por cambios de valor		**(519.358,43)**	**(240.194,80)**
Diferencias de conversión		(519.358,43)	(240.194,80)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	**17**	**217.466,97**	**293.765,66**
Socios Externos	**13**	**(18.112,14)**	**(19.815,76)**
PASIVO NO CORRIENTE		**3.054.975,31**	**2.280.627,33**
Provisiones a largo plazo	**15**	**-**	**34.003,74**
Otras provisiones		-	34.003,74
Deudas a largo plazo	**9.e**	**2.407.196,39**	**2.140.785,23**
Deuda con entidades de crédito		1.588.733,06	1.340.864,78
Otros pasivos financieros		818.463,33	799.920,45
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	**9.e, 19**	**571.912,84**	**-**
Pasivos por impuesto diferido	**14**	**75.866,08**	**105.838,36**
PASIVO CORRIENTE		**6.295.606,68**	**5.479.700,42**
Deudas a corto plazo	**9.e**	**3.048.511,10**	**2.909.478,65**
Deuda con entidades de crédito		1.675.252,77	2.672.475,33
Otros pasivos financieros		1.373.258,33	237.003,32
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	**9.e, 19**	**1.004.675,80**	**4.675,80**
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		**2.242.419,78**	**2.565.545,97**
Proveedores	**9.e**	195.053,76	106.975,28
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	**9.e, 19**	-	132.649,58
Acreedores varios	**9.e**	849.272,89	446.838,42
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	**9.e**	12.453,58	13.352,26
Pasivos por impuesto corriente	**14**	82.485,73	68.089,63
Otras deudas con las Administraciones Públicas	**14**	1.093.435,75	1.779.927,23
Anticipos de clientes	**9.e**	9.718,07	17.713,57
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**7.833.639,26**	**6.547.194,14**



REDEGAL, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2023 (expresada en euros)

	Nota	31/12/2023	31/12/2022
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios:	**18.a**	**10.070.815,08**	**6.056.312,63**
Prestaciones de servicios		10.070.815,08	6.056.312,63
Trabajos realizados por la empresa para su activo	**5**	**929.377,35**	**512.233,09**
Aprovisionamientos:		**(3.299.030,81)**	**(1.480.421,78)**
Trabajos realizados por otras empresas		(3.299.030,81)	(1.480.421,78)
Otros ingresos de explotación:		**87.594,93**	**(38.502,30)**
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		8.881,77	3.738,24
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	**17**	78.713,16	(42.240,54)
Gastos de personal:	**18.b**	**(5.553.735,34)**	**(3.980.461,15)**
Sueldos, salarios y asimilados		(4.412.967,48)	(3.051.074,65)
Cargas sociales		(1.140.767,86)	(929.386,50)
Otros gastos de explotación	**18.c**	**(1.469.046,94)**	**(672.969,53)**
Servicios exteriores		(1.468.480,65)	(642.010,26)
Tributos		(566,29)	(11.898,19)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	**9.d**	-	(19.061,08)
Amortización del inmovilizado	**5 y 6**	**(310.022,11)**	**(336.465,42)**
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	**17**	**100.696,27**	**110.606,53**
Otros resultados	**18.d**	**(170.021,30)**	**(94.375,28)**
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		**386.627,13**	**75.956,79**
Ingresos financieros:		**7.213,99**	**17.031,62**
De valores negociables y otros instrumentos financieros		7.213,99	17.031,62
De empresas del grupo y asociadas	**19**	7.213,99	17.031,62
Gastos financieros:		**(326.850,38)**	**(181.207,14)**
Por deudas con terceros		(326.850,38)	(181.207,14)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	**9.b**	-	**(25.412,63)**
Cartera de negociación y otros		-	(25.412,63)
Diferencias de cambio	**12**	**186.087,97**	**71.985,71**
RESULTADO FINANCIERO		**(133.548,42)**	**(117.602,44)**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**253.078,71**	**(41.645,65)**
Impuestos sobre beneficios	**14**	**(63.486,08)**	**(61.703,30)**
RESULTADO DEL EJERCICIO	**14, 18.e**	**189.592,63**	**(103.348,95)**
Resultado atribuido a la Sociedad Dominante		**187.889,00**	**(103.382,69)**
Resultado atribuido a socios externos		**1.703,63**	**33,74**



REDEGAL, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado
correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre 2023
(expresado en euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADO

	Nota	31/12/2023	31/12/2022
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	**14, 18e**	**189.592,63**	**(103.348,95)**
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		434,40	64.122,04
Efecto impositivo		(1.210,89)	(17.450,73)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	**17**	**(776,49)**	**46.671,31**
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias:			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		(100.696,27)	(110.606,53)
Efecto impositivo		25.174,07	27.651,63
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	**17**	**(75.522,20)**	**(82.954,90)**
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		**113.293,94**	**(139.632,54)**

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

	Nota	Capital Escriturado	Reservas	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados	Socios externos	TOTAL
SALDO A 27 DE ABRIL DE 2022		**500.000,00**	**(2.643.506,02)**	-	-	**330.049,25**	**(19.849,50)**	**(1.833.306,27)**
Total ingresos y gastos reconocidos		-	-	(103.382,69)	-	(36.283,59)	33,74	(139.632,54)
Operaciones con socios o propietarios		1.000.000,00	-	-	-	-	-	1.000.000,00
Aumento de capital		1.000.000,00	-	-	-	-	-	1.000.000,00
Otras variaciones de patrimonio neto		-	-	-	(240.194,80)	-	-	(240.194,80)
SALDO, FINAL DEL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022		**1.500.000,00**	**(2.643.506,02)**	**(103.382,69)**	**(240.194,80)**	**293.765,66**	**(19.815,76)**	**(1.213.133,61)**
Ajustes por errores 2022		-	(172.421,66)	-	-	-	-	**(172.421,66)**
SALDO A 1 DE ENERO DE 2023		**1.500.000,00**	**(2.815.927,68)**	**(103.382,69)**	**(240.194,80)**	**293.765,66**	**(19.815,76)**	**(1.385.555,27)**
Total ingresos y gastos reconocidos		-	-	187.889,00	-	(76.298,69)	1.703,62	113.293,93
Otras variaciones de patrimonio neto		-	(68.900,45)	103.382,69	(279.163,63)	-	-	(244.681,39)
SALDO, FINAL DEL PERIODO TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023		**1.500.000,00**	**(2.884.828,13)**	**187.889,00**	**(519.358,43)**	**217.466,97**	**(18.112,14)**	**(1.516.942,73)**



REDEGAL, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Flujos de Efectivo Consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2023 (expresado en euros)

	Nota	31/12/2023	31/12/2022
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		**(2.249.762,04)**	**349.258,15**
Resultado del ejercicio antes de impuestos		**253.078,71**	**(41.645,65)**
Ajustes del resultado:		**(586.503,09)**	**(21.331,66)**
Amortización del inmovilizado (+)	**5 y 6**	310.022,11	336.465,42
Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	**9.d**	-	19.061,08
Variación de provisiones	**15**	-	34.003,74
Imputación de subvenciones (-)	**17**	(100.696,27)	(110.606,53)
Ingresos financieros (-)		(7.213,99)	(17.031,62)
Gastos financieros (+)		326.850,38	181.207,14
Diferencias de cambio (+/-)		(186.087,97)	(71.985,71)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		-	25.412,63
Otros ingresos y gastos (-/+)		(929.377,35)	(417.857,81)
Cambios en el capital corriente:		**(1.551.762,28)**	**617.684,61**
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		(1.052.944,93)	(142.771,43)
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		(292.391,95)	760.456,04
Otros activos y pasivos (+/-)		(206.425,40)	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:		**(364.575,38)**	**(205.449,15)**
Pagos de intereses (-)		(326.850,38)	(181.207,14)
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (-/+)		(37.725,00)	(24.242,01)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**477.280,98**	**91.904,04**
Pagos por inversiones (-):		**(42.617,21)**	**(197.052,56)**
Empresas del grupo y asociadas		(3.470,10)	(193.379,57)
Inmovilizado material	**6**	(2.056,52)	(3.672,99)
Otros activos financieros		(37.090,59)	-
Cobros por desinversiones (+):		**519.898,19**	**288.956,60**
Otros activos financieros		519.898,19	288.956,60
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		**1.977.356,45**	**(567.201,07)**
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		-	**58.607,29**
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	58.607,29
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero:		**1.977.356,45**	**(625.808,36)**
Emisión:			
Deudas con entidades de crédito (+)		162.000,00	675.850,32
Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		1.571.912,84	-
Otras deudas (+)		1.154.797,89	-
Devolución y amortización de:			
Deudas con entidades de crédito (-)		(911.354,28)	(1.159.829,29)
Otras deudas (-)		-	(141.829,39)
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		**(93.075,66)**	**71.985,71**
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O		**111.799,73**	**(54.053,17)**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		176.245,69	230.298,86
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		288.045,42	176.245,69

1. Actividad del Grupo, Constitución y domicilio

Redegal, S.A. y Sociedades Dependientes (en adelante, el "Grupo" o "Grupo Redegal"), configuran un grupo de empresas dedicado a:

- La elaboración y análisis de programas informáticos, páginas web y demás medios que puedan utilizarse o suministrarse a través de redes telemáticas.
- El montaje y comercialización de equipos informáticos, así como venta de consumibles para los mismos.
- El diseño y elaboración de todo tipo de publicidad, diseño gráfico digital.
- Las instalaciones físicas de redes informáticas, configuración y mantenimiento.

La Sociedad dominante del grupo, Redegal, S.A. (en adelante, la "Sociedad Dominante") se constituyó en Ourense el 27 de febrero de 2004. Su domicilio social se encuentra establecido en Rúa Telleira 11 entresuelo, 32004 Ourense.

Con fecha 8 de marzo de 2023 se modifica su denominación social pasándose de denominarse Redegal, S.L. a denominarse Redegal, S.A.

La Sociedad es cabecera de un grupo de sociedades formado por las sociedades dependientes Redegal TI MEXICO S.A. de C.V. y Redegal UK, Ltd.

Redegal TI MEXICO S.A. de C.V. fue constituida en México, Distrito Federal, el 18 de diciembre de 2014. Su domicilio social se encuentra establecido en México, Distrito Federal, Avda. Horacio 930, Polanco. Miguel Hidalgo 11560.

Redegal Limited fue constituida en Reino Unido el 3 de junio de 2020. Su domicilio social se encuentra establecido en United Kigdom, 48 Chancery Lane, Holborn, London WC2A 1FJ. El Administrador Único de la Sociedad Dominante no ha considerado en la formulación de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 la participación en Redegal UK, Ltd, debido a que se encuentra inactiva y a su escasa relevancia respecto al Grupo.

La Sociedad Dominante es cabecera del Grupo desde el 27 de abril de 2022, fecha en la que se adquiere el 49% de la sociedad Redegal TI MEXICO S.A. de C.V. y se pasa a ostentar el control de la misma, pero no tiene obligación de formular cuentas consolidadas por estar dispensada de esta obligación, de acuerdo con la normativa vigente, en razón a la reducida dimensión del grupo. No obstante, durante el ejercicio 2022 se optó por formular cuentas consolidadas de manera voluntaria al 31 de diciembre de 2022.

Todas las Sociedades del Grupo operan en el país donde fueron constituidas.

El ejercicio económico del Grupo Dominante comprende el período entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada año. El ejercicio 2022 la cuenta de resultados consolidada comprendía desde el 27 de abril de 2022, al haberse formado el Grupo con fecha 27 de abril de 2022.

La Sociedad dependiente se ha incluido en la consolidación aplicando el método de integración global, el cual ha venido determinado por el supuesto de poseer la mayoría de los derechos de voto. Asimismo, cierran sus estados financieros el 31 de diciembre de cada ejercicio.

Todas las Sociedades dependientes llevan a cabo la misma actividad social.

Las cifras de las cuentas consolidadas vienen expresadas en euros a no ser que se indique lo contrario.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

a) Marco Normativo de información financiera aplicable al Grupo

Estas cuentas anuales consolidadas, compuestas por el balance consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada compuesta por las notas 1 a 23, han sido formuladas por el Administrador Único de la Sociedad Dominante de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo, que es el establecido en:

a. Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
b. Las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010 y el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre de 2007 y sus modificaciones aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, y por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero.
c. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
d. El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad Dominante y de su sociedad participada y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados del Grupo y de los flujos de efectivo consolidados habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales consolidadas, que han sido formuladas por el Administrador Único de la Sociedad Dominante el 27 de marzo de 2024, se someterán a la aprobación de los accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

c) Principios contables

Las cuentas anuales consolidadas se han preparado de acuerdo con los principios contables obligatorios. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, el Administrador Único de la Sociedad Dominante ha realizado una evaluación de la situación actual conforme a la información disponible, y esperan una evolución favorable del sector y de la economía en general.

En base a lo anterior, el Administrador Único de la Sociedad Dominante entiende, que no existe ningún tipo de incertidumbre sobre la continuidad de la actividad del Grupo, ni que se vayan a producir deterioros significativos en sus activos.

En la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas se han utilizado estimaciones realizadas por el Administrador Único de la Sociedad Dominante para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (notas 4.c y 4.d).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (nota 4.e).
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (nota 4.g).
- El cálculo de provisiones, así como la probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes (nota 4.k).
- Las previsiones de ganancias fiscales futuras hacen probable la aplicación de activos por impuesto diferido (nota 4.j).

Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, no existiendo ningún hecho que pudiera hacer cambiar dichas estimaciones. Cualquier acontecimiento futuro no conocido a la fecha de elaboración de estas estimaciones, podría dar lugar a modificaciones (al alza o a la baja), lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

El Grupo presenta a 31 de diciembre del 2023 un patrimonio neto negativo por importe de 1.516.942,73 euros. Asimismo, presenta a 31 de diciembre del 2023 un pasivo corriente que excede a sus activos corrientes por importe de 2.337.732,88 euros. Este importe se ve influenciado de manera importante por la partida correspondiente al capital pendiente de escriturar, ya desembolsado y que se encuentra registrado dentro del epígrafe del balance "otros pasivos financieros a corto plazo" por importe de 1.244.700,00 euros.

Todo lo indicado anteriormente, y la recuperabilidad del inmovilizado intangible que el Grupo tiene registrado por importe de 3.270.181,11 euros, supone una incertidumbre material sobre la capacidad del Grupo para continuar con su actividad, de forma que pueda realizar sus activos y atender sus pasivos por los importes y la clasificación a cierre del ejercicio 2023. Sin embargo, existen diversos factores que tienden a reducir o eliminar dicha duda:

- Apoyo financiero de los accionistas de la Sociedad, que han realizado préstamos en el ejercicio 2023 por 1.571.912,84 euros registrados en el epígrafe Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo por importe de 1.000.000 euros y en el epígrafe Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo por importe de 571.912,84 euros.
- La Sociedad ha experimentado un fuerte crecimiento en su actividad durante el ejercicio 2023 que no se ve reflejado en la cuenta de pérdidas y ganancias por los gastos asumidos por la Sociedad para la salida al BME.
- La Sociedad se encuentra en proceso de salir a cotizar en el BME para lo que, previamente, se ha lanzado una ronda de financiación en dos tramos (mediante la participación de dos colocadores) por importe de 3 millones de euros, de los cuales 1,24 millones se encuentran ya desembolsados, a la espera de ser escriturados.

· Se tiene intención de renegociar y renovar todas las fuentes de financiación.

Como consecuencia de dichos factores mitigantes, el Administrador Único de la Sociedad Dominante ha formulado estas cuentas anuales consolidadas bajo el principio de empresa en funcionamiento.

e) Comparación de la información

Se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, todos ellos consolidados, además de las cifras correspondientes al ejercicio del año 2023, las correspondientes al período anterior, cuya cuenta de resultados consolidada comprendía desde el 27 de abril de 2022, al haberse formado el Grupo con fecha 27 de abril de 2022.

Durante el ejercicio 2023 se han detectado errores de ejercicios anteriores por importe de 172.421,19 euros, correspondientes principalmente a saldos de clientes que provenían de ejercicios anteriores los cuales se deberían haber provisionado, así como saldos no correspondientes que se han procedido a regularizar. El Grupo ha considerado no reexpresar las cifras comparativas del ejercicio 2022 dado que no son cifras relevantes, ajustándose directamente contra reservas.

f) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria consolidada.

g) Elementos recogidos en varias partidas

No hay elementos de naturaleza similar incluidos en diferentes partidas dentro del balance consolidado.

h) Clasificación de las partidas corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance consolidado clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación del Grupo y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo, son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

i) Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria consolidada sobre las diferentes partidas de los estados financieros consolidados u otros asuntos, el Grupo, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023.

j) Perímetro de Consolidación

El perímetro de consolidación de Redegal, S.A. y Sociedades Dependientes a fecha 31 de diciembre del 2023 se presenta a continuación:

A 31.12.2023							
		% participación				Resultado	
Denominación/ Domicilio/ Actividad	Valor en libros de la participación	Directa	Capital social	Reservas	Otras partidas del patrimonio	Explotación	Resultado después de impuestos de actividades continuadas
REDEGAL TI MEXICO S.A. de C.V.	172.305,92	99%	8.355,00	-	(2.474.807,21)	170.216,16	170.362,25
	172.305,92						

El Administrador Único del Grupo Dominante no ha considerado en la formulación de las cuentas anuales consolidadas a fecha 31 de diciembre del 2023, la participación en Redegal UK, Ltd, debido a que se encuentra inactiva y a su escasa relevancia respecto al Grupo.

3. Aplicación del resultado del ejercicio de la Sociedad Dominante

La propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2023 que el Administrador Único someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas es la siguiente:

Base de reparto	
Pérdidas y ganancias (beneficio o pérdida)	19.230,38
Total	19.230,38
Aplicación	
A reservas voluntarias	19.230,38
Total	19.230,38

El 22 de junio de 2023 la Junta General de Accionistas aprobó la distribución del resultado de la Sociedad Dominante del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022, que se muestra a continuación:

Base de reparto	
Pérdidas y ganancias (beneficio o pérdida)	182.798,46
Total	182.798,46
Aplicación	
A reservas voluntarias	182.798,46
Total	182.798,46

No se han distribuido dividendos durante los últimos 5 ejercicios y no ha habido oposición a su reparto.

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por el Grupo en la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre del 2023, de acuerdo con las establecidas por la normativa aplicable, han sido las siguientes:

a) Principios de consolidación aplicados

a.1) Transacciones entre Sociedades incluidas en el perímetro de consolidación

En el proceso de consolidación se han eliminado los saldos, transacciones y resultados entre Sociedades consolidadas por integración global.

a.2) Homogeneización de principios contables

Los principios y procedimientos de contabilidad utilizados por las Sociedades del Grupo se han homogeneizado con el fin de presentar los estados financieros consolidados con una base de valoración homogénea. No obstante, el efecto de dicha homogeneización sobre las cuentas anuales consolidadas no ha sido significativo.

a.3) Diferencias de conversión

Los estados financieros de entidades participadas cuya moneda funcional es distinta de la moneda de presentación, euro, se han convertido utilizando los siguientes procedimientos:

- Los activos y pasivos se han convertido aplicando el tipo de cambio oficial vigente al cierre del ejercicio.
- El capital y las reservas se han convertido al tipo de cambio histórico.
- La cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas consolidada se ha convertido aplicando el tipo de cambio medio acumulado del ejercicio.

La diferencia resultante de igualar el valor de activos y pasivos netos con el del patrimonio una vez aplicados estos criterios se han incluido en el epígrafe "Diferencias de conversión en Sociedades consolidadas" del capítulo "Patrimonio neto" del balance consolidado adjunto. Dichas diferencias de conversión se reconocerán como ingresos o gastos en el momento en que se realice o enajene, total o parcialmente, la inversión que las generó.

a.4) Reservas en Sociedades consolidadas por integración global y por puesta en equivalencia

Este epígrafe recoge los resultados generados, no distribuidos, por las Sociedades del grupo y asociadas, a efectos de consolidación, entre la fecha de primera consolidación y el inicio del ejercicio presentado.

b) Combinaciones de negocios

La adquisición por parte del Grupo Dominante del control de una Grupo dependiente constituye una combinación de negocios a la que se aplicará el método de adquisición. En consolidaciones posteriores, la eliminación de la inversión-patrimonio neto de las Sociedades dependientes se realizará con carácter general con base en los valores resultantes de aplicar el método de adquisición que se describe a continuación en la fecha de control.

Las combinaciones de negocios se contabilizan aplicando el método de adquisición para lo cual se determina la fecha de adquisición y se calcula el coste de la combinación, registrándose los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a su valor razonable referido a dicha fecha.

La diferencia positiva o la diferencia negativa de la combinación se determina por diferencia entre los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos registrados y el coste de la combinación, todo ello referido a la fecha de adquisición. El coste de la combinación se determina por la agregación de:

· Los valores razonables en la fecha de adquisición de los activos cedidos, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos.
· El valor razonable de cualquier contraprestación contingente depende de eventos futuros o del cumplimiento de condiciones predeterminadas.

No forman parte del coste de la combinación los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados a cambio de los elementos adquiridos.

Asimismo, tampoco forman parte del coste de la combinación los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que hayan intervenido en la combinación ni por supuesto los gastos generados internamente por estos conceptos en operaciones que otorguen control. Dichos importes se imputan directamente en la cuenta de resultados.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, de modo que con anterioridad a la fecha de adquisición (fecha de toma de control), existía una inversión previa, el fondo de comercio o diferencia negativa se obtiene por la diferencia entre:

· El coste de la combinación de negocios, más el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa de la empresa adquirente en la adquirida, y,
· El valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos, determinado de acuerdo a lo indicado anteriormente.

Cualquier beneficio o pérdida que surja como consecuencia de la valoración a valor razonable en la fecha en que se obtiene el control de la participación previa existente en la adquirida, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas consolidada. Si con anterioridad la inversión en esta participada se hubiera valorado por su valor razonable, los ajustes por valoración pendientes de ser imputados al resultado del ejercicio se transferirán a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas consolidada. De otra parte, se presume que el coste de la combinación de negocios es el mejor referente para estimar el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

Si con posterioridad a la obtención del control se producen transacciones de venta o compra de participaciones de una subsidiaria sin pérdida del mismo, los impactos de estas transacciones sin cambio de control se contabilizan en patrimonio y no se modifica el importe del fondo de comercio de consolidación.

c) Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se registra siempre que cumpla con el criterio de identificabilidad y se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, minorado, posteriormente, por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. En particular se aplican los siguientes criterios:

c.1) Gastos de investigación y desarrollo

Se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada los gastos de investigación incurridos en el ejercicio. No obstante, el Grupo activa estos gastos como inmovilizado intangible en caso de cumplir las siguientes condiciones:

- Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- Existir motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial del proyecto.

Los gastos de desarrollo también se reconocen en el activo cuando cumplen las condiciones anteriores.

Los gastos de investigación y los de desarrollo que figuran en el activo se amortizan linealmente durante su vida útil (5 años), a partir del momento en que el proyecto está disponible para su comercialización.

c.2) Aplicaciones informáticas

Bajo este concepto se incluyen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos.

Los programas informáticos que cumplen los criterios de reconocimiento se activan a su coste de adquisición o elaboración. Su amortización se realiza linealmente en un periodo de 3 años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se imputan a resultados del ejercicio en que se incurren.

d) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora por su precio de adquisición o coste de producción incrementado, en su caso, por las actualizaciones practicadas según lo establecido por las diversas disposiciones legales, siendo la última la correspondiente al Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, y minorado por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro experimentadas.

Adicionalmente, se incluyen los gastos financieros devengados durante el periodo de construcción que son directamente atribuibles a la adquisición o fabricación del activo, siempre que se requiera un periodo de tiempo superior a un año hasta que se encuentren en condiciones de uso.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Se incluye como mayor valor del inmovilizado material la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al citado activo, tales como los costes de rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, siempre que estas obligaciones den lugar al registro de provisiones.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se contabilizan como un mayor coste de los mismos. Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren.

Los trabajos efectuados por el Grupo para su propio inmovilizado se reflejan en base al precio de coste de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables a dichos bienes, así como una proporción razonable de los costes indirectos.

El Grupo amortiza su inmovilizado material de forma lineal. Los porcentajes de amortización aplicados son los siguientes:

Elemento	Coeficiente
Construcciones	3%
Instalaciones técnicas	10%
Mobiliario	10%
Equipos para proceso de la información	25%
Otro inmovilizado material	12%

Adicionalmente se aplican las siguientes normas particulares:

d.1) Terrenos y construcciones

Se incluyen en su precio de adquisición los gastos de acondicionamiento como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúen con carácter previo a su adquisición, así como, en su caso, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.

Los terrenos no se amortizan.

e) Deterioro de valor de los activos no financieros

Al cierre de cada ejercicio, siempre que existan indicios de pérdida de valor, el Grupo procede a estimar mediante el denominado "test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

Los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo, si bien en el caso de inmovilizaciones materiales, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada.

f) Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

El Grupo registra como arrendamientos financieros aquellas operaciones por las cuales el arrendador transfiere sustancialmente al arrendatario los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, registrando como arrendamientos operativos el resto.

f.1) Arrendamiento operativo

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que se realiza al contratar un arrendamiento operativo se trata como un cobro o pago anticipado, que se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se ceden o reciben los beneficios del activo arrendado.

f.2) Fianzas entregadas y recibidas

La diferencia entre el valor razonable de las fianzas entregadas y recibidas y el importe desembolsado o cobrado es considerada como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento operativo o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se preste el servicio.

Cuando se trata de fianzas a corto plazo, no se realiza el descuento de flujos de efectivo dado que su efecto no es significativo.

g) Instrumentos financieros

El Grupo, en el momento del reconocimiento inicial, clasifica los instrumentos financieros como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, en función del fondo económico de la transacción, y teniendo presente las definiciones de activo financiero, pasivo financiero e instrumento de patrimonio, del marco de información financiero que le resulta de aplicación, el cual ha sido descrito en la nota 2.a.

El reconocimiento de un instrumento financiero se produce en el momento en el que el Grupo se convierte en parte obligada del mismo, bien como adquirente, como tenedora o como emisora de este.

g.1) Activos financieros

El Grupo clasifica sus activos financieros en función del modelo de negocio que aplica a los mismos y de las características de los flujos de efectivo del instrumento.

El modelo de negocio es determinado por la Dirección del Grupo y este refleja la forma en que gestionan conjuntamente cada grupo activos financieros para alcanzar un objetivo de negocio concreto. El modelo de negocio que el Grupo aplica a cada grupo de activos financieros es la forma en que esta gestiona los mismos con el objetivo de obtener flujos de efectivo.

El Grupo a la hora de categorizar los activos también tiene presente las características de los flujos de efectivo que estos devengan. En concreto, distingue entre aquellos activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (de ahora en adelante, activos que cumplen con el criterio de UPPI), del resto de activos financieros (de ahora en adelante, activos que no cumplen con el criterio de UPPI).

En concreto, los activos financieros del Grupo se clasifican en las siguientes categorías:

g.1.1) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada

Como criterio general, el Grupo clasifica sus activos financieros como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas, salvo que los mismos tengan que ser clasificados en alguna otra categoría de las indicadas posteriormente para los mismos por el marco normativo de información financiera aplicable.

En particular, los activos financieros mantenidos para negociar, son clasificados dentro de esta categoría. El Grupo considera que un activo financiero se posee para negociar cuando:

· Se origine o se adquiera con el propósito de que sea vendido en el corto plazo.
· Forme parte en el momento de su reconocimiento inicial, de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
· Sea un instrumento financiero derivado, siempre y cuando no sea un contrato de garantía financiera, ni haya sido objeto de designación como instrumento de cobertura.

En todo caso, el Grupo, en el momento del reconocimiento inicial, clasifica dentro de esta categoría todo activo financiero que haya designado como un activo financiero a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas, debido a que con ello elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en el caso de clasificarlo en otra de las categorías.

Se registran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les son directamente atribuibles se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el Grupo registra los activos incluidos en esta categoría a valor razonable, registrando los cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

g.1.2) Activos financieros a coste amortizado

Se corresponden con activos financieros a los que el Grupo aplica un modelo de negocio que tiene el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses, sobre el importe del principal pendiente, aun cuando el activo esté admitido a negociación en un mercado organizado, por lo que son activos que cumplen con el criterio de UPPI (activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente).

El Grupo considera que los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente, cuando estos son los propios de un préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. El Grupo considera que no cumplen este criterio, y por lo tanto, no clasifica dentro de esta categoría, a activos financieros convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés de mercado); o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

El Grupo a la hora de evaluar si está aplicando el modelo de negocio de cobro de los flujos de efectivo contractuales a un grupo de activos financieros, o por el contrario, está aplicando otro modelo de negocio, tiene en consideración el calendario, la frecuencia y el valor de las ventas que se están produciendo y se han producido en el pasado dentro de este grupo de activos financieros. Las ventas en sí mismas no determinan el modelo de negocio y, por ello, no pueden considerarse de forma aislada.

Por ello, la existencia de ventas puntuales, dentro de un mismo grupo de activos financieros, no determina el cambio de modelo de negocio para el resto de activos financieros incluidos dentro de ese grupo. Para evaluar si dichas ventas determinan un cambio en el modelo de negocio, el Grupo tiene presente la información existente sobre ventas pasadas y sobre las ventas futuras esperadas para un mismo grupo de activos financieros. El Grupo también tiene presente las condiciones que existían en el momento en el que se produjeron las ventas pasadas y las condiciones actuales, a la hora de evaluar el modelo de negocio que está aplicando a un grupo de activos financieros.

Con carácter general, se incluyen dentro de esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- Créditos por operaciones comerciales: Aquellos activos financieros que se originan con la venta bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa por el cobro aplazado
- Créditos por operaciones no comerciales: Aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, procedentes de operaciones de préstamo o crédito concedidas por el Grupo.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, en cuyo caso se seguirán valorando posteriormente por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se valoran a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Al cierre del ejercicio, el Grupo efectúa las correcciones valorativas por deterioro oportunas siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgos valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial, que ocasionan una reducción o retraso en el cobro de los flujos de efectivo futuros estimados, que puedan venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las correcciones valorativas por deterioro se registran en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar (incluyendo los procedentes de la ejecución de garantías reales y/o personales), descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, el Grupo emplea el tipo de interés efectivo que, conforme a las condiciones contractuales del instrumento, corresponde aplicar a fecha de cierre del ejercicio. Estas correcciones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

g.1.3) Activos financieros a coste

En esta categoría se incluyen los siguientes activos financieros:

· Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
· Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con referencia a un mercado activo, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacentes este tipo de inversiones.
· Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no puede estimarse con fiabilidad, salvo que cumpla los criterios para ser clasificado como un activo financiero a coste amortizado.
· Las aportaciones realizadas a cuentas en participación y similares.
· Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en el prestatario (p.e. la obtención de beneficios), o bien porque se calculen con referencia a la evolución de la actividad de este.
· Cualquier activo financiero, que inicialmente se pudiese clasificar como un activo financiero a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas, cuando no sea posible obtener una estimación fiable del valor razonable.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Los honorarios abonados a asesores legales, u otros profesionales, que intervengan en la adquisición del activo se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Tampoco se registran como mayor valor del activo, los gastos generados internamente en la adquisición del activo, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas. En el caso de inversiones realizadas con anterioridad a que sean consideradas inversiones en el patrimonio de en una empresa del grupo, multigrupo o asociada, el valor contable que tiene inmediatamente antes de que el activo pueda tener tal calificación es considerado el coste de dicha inversión.

Los instrumentos de patrimonio clasificados en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplica este mismo criterio a los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacta un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria, o bien porque se calculan exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente incluye un interés fijo irrevocable, este último se contabiliza como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Al menos al cierre del ejercicio, el Grupo efectúa las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de la corrección valorativa se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcula, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la entidad participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la entidad participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, en los casos en que se ha realizado una inversión en la empresa, previa a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, y con anterioridad a esa calificación, y se hubieran realizado ajustes valorativos imputados directamente al patrimonio neto derivados de tal inversión, dichos ajustes se mantienen tras la calificación hasta la enajenación o baja de la inversión, momento en el que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, o hasta que se produzcan las siguientes circunstancias:

- En el caso de ajustes valorativos previos por revalorizaciones del activo, las correcciones valorativas por deterioro se registran contra la partida del patrimonio neto hasta alcanzar el importe de las revalorizaciones reconocidas con anterioridad, y el exceso, en su caso, se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. La corrección valorativa por deterioro imputada directamente en el patrimonio neto no es objeto de reversión.
- En el caso de ajustes valorativos previos por reducciones de valor, cuando posteriormente el importe recuperable es superior al valor contable de las inversiones, este último se incrementa, hasta el límite de la indicada reducción de valor, contra la partida del patrimonio neto que ha recogido los ajustes valorativos previos, y a partir de ese momento, el nuevo importe surgido se considera coste de la inversión. Sin embargo, cuando existe una evidencia objetiva de deterioro en el valor de la inversión, las pérdidas acumuladas directamente en el patrimonio neto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los criterios de valoración de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo, se detallan en el siguiente apartado.

a) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo

Se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con el Grupo por una relación de control y empresas asociadas aquellas sobre las que el Grupo ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas Sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control

conjunto con uno o más socios. Dichas inversiones se valoran inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. En aquellos casos, en los que el Grupo haya adquirido las participaciones en empresas del grupo, a través de una fusión, escisión o a través de una aportación no dineraria, si estas le otorgan el control de un negocio, valora la participación siguiendo los criterios establecidos por las normas particulares para las transacciones con partes vinculadas, establecida por el apartado 2 de la NRV 21ª de "Operaciones entre empresas del grupo", en virtud de la cual, las mismas han de ser valoradas por los valores que aportaban las mismas a las Cuentas consolidadas intermedias, formuladas bajo los criterios establecidos por el Código de Comercio, del grupo o subgrupo mayor en el que se integre la sociedad adquirida, cuya Grupo dominante sea española. En el caso, de no disponer de unas Cuentas consolidadas intermedias, formuladas bajo los principios establecidos por el Código de Comercio, en el que el Grupo dominante sea española, se integrarán por el valor que aportaban dichas participaciones a las cuentas anuales individuales de la sociedad aportante.

Su valoración posterior se realiza a su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

En el caso en el que la empresa participada participe a su vez en otra, se considera el patrimonio neto que se desprende de las cuentas anuales consolidadas.
Los cambios en el valor debidos a correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

g.1.4) Baja de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja del balance consolidado, tal y como establece el Marco Conceptual de Contabilidad, del Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, atendiendo a la realidad económica de las transacciones y no sólo a la forma jurídica de los contratos que la regulan. En concreto, la baja de un activo financiero se registra, en su totalidad o en una parte, cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. El Grupo entiende que se ha cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a la variación de los flujos de efectivo deje de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Si el Grupo no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si el Grupo mantienen el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado del ejercicio en que se produce.

El Grupo no da de baja los activos financieros en las cesiones en las que retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, las operaciones de "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que las Sociedades retienen financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas. En estos casos, las Sociedades reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida.

g.2) Pasivos financieros

Se reconoce un pasivo financiero en el balance consolidado cuando el Grupo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones de este. En concreto, los instrumentos financieros emitidos se clasifican, en su totalidad o en parte, como un pasivo financiero, siempre que, de acuerdo con la realidad económica del mismo, suponga para el Grupo una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones desfavorables.

También se clasifican como un pasivo financiero, todo contrato que pueda ser, liquidado con los instrumentos de patrimonio propio de la empresa, siempre que:

· No sea un derivado y obligue o pueda obligar a entregar una cantidad variable de sus instrumentos de patrimonio propio.

· Si es un derivado con posición desfavorable para el Grupo, que pueda ser liquidado mediante una forma distinta al intercambio de una cantidad fija de efectivo o de otro activo financiero por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio del Grupo; a estos efectos no se incluyen entre los instrumentos de patrimonio propio, aquellos que son, en sí mismos, contratos para la futura recepción o entrega de instrumentos de patrimonio propio del Grupo.

Adicionalmente, los derechos, opciones o warrants que permiten obtener un número fijo de instrumentos de patrimonio propio del Grupo se registran como instrumentos de patrimonio, siempre y cuando el Grupo ofrezca dichos derechos, opciones o warrants de forma proporcional a todos los socios de la misma clase de instrumentos de patrimonio. Sin embargo, si los instrumentos otorgan al tenedor el derecho a liquidarlos en efectivo o mediante la entrega de instrumentos de patrimonio en función de su valor razonable o a un precio fijado, estos son clasificados como pasivos financieros.

g.2.1) Pasivos financieros a coste amortizado

Con carácter general, el Grupo clasifica dentro de esta categoría a los siguientes pasivos financieros:

· Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico con pago aplazado
· Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos financieros derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por el Grupo.

Los préstamos participativos que tienen características de préstamo ordinario o común también se clasifican dentro de esta categoría.

Adicionalmente, se clasificarán dentro de esta categoría todos aquellos pasivos financieros, que no cumplan los criterios para ser clasificadas como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los pasivos financieros a coste amortizado se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Con posterioridad, se valoran por su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo. Aquellos que de acuerdo a lo comentado en el párrafo anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

g.2.2) Baja de pasivos financieros

El Grupo da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. El Grupo también da de baja pasivos financieros propios que adquiere (aunque sea con la intención de venderlo en un futuro).

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda con un prestamista, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surge. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance consolidado, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El nuevo coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a

pagar según las nuevas condiciones.

A estos efectos, se considera que las condiciones de los contratos son sustancialmente diferentes cuando el prestamista es el mismo que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo financiero, incluyendo las comisiones netas, difiere al menos en un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pago del pasivo financiero original, actualizados ambos al tipo de interés efectivo del pasivo original. Adicionalmente, el Grupo en aquellos casos en los que dicha diferencia es inferior al 10% también considera que las condiciones del nuevo instrumento financiero son sustancialmente diferentes, cuando hay otro tipo de modificaciones sustanciales en el mismo de carácter cualitativo, tales como: cambio de tipo de interés fijo a tipo de interés variable o viceversa, la reexpresión del pasivo en una divisa distinta, un préstamo ordinario que se convierte en préstamo participativo, etc.

h) Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional del Grupo (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados. El Grupo no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.

Asimismo, al cierre de cada periodo o ejercicio, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

i) Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos se registran según los siguientes criterios:

i.1) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables

Se contabilizan inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado de acuerdo con los criterios que se describen a continuación:

- Se imputan como ingresos del ejercicio si son concedidos para asegurar una rentabilidad mínima o para compensar déficits de explotación.
- Si son destinadas a financiar déficits de explotación de ejercicios futuros se imputan como ingresos de dichos ejercicios.
- Si se conceden para financiar gastos específicos la imputación se realiza a medida que se devenguen los gastos subvencionados.
- Si son concedidos para la adquisición de activos o existencias se imputan a resultados en proporción a la amortización o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance consolidado.
- Si son concedidas para cancelar deudas se imputan como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo que se concedan en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realiza en función del ele-

mento subvencionado.
· Los importes monetarios recibidos sin asignación a una finalidad específica se imputan como ingresos en el ejercicio.

i.2) Subvenciones de carácter reintegrable:

Se registran como pasivos del Grupo hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables recibidos de socios o propietarios son registrados directamente en el patrimonio neto, independientemente del tipo de subvención, donación o legado de que se trate.

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

j) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios se calcula mediante la suma del gasto o ingreso por el impuesto corriente más la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en el ejercicio, darán lugar a un menor importe del impuesto corriente.

Por su parte, el gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos por impuesto diferido por diferencias temporarias deducibles, por el derecho a compensar pérdidas fiscales en ejercicios posteriores y por deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar y pasivos por impuesto diferido por diferencias temporarias imponibles.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión.

Se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocio.

De acuerdo con el principio de prudencia, sólo se reconocen los activos por impuesto diferido en la medida en que se estima probable la obtención de ganancias futuras que permitan su aplicación. Sin perjuicio de lo anterior, no se reconocen los activos por impuesto diferido correspondientes a diferencias temporarias deducibles derivadas del reconocimiento inicial de activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Tanto el gasto o el ingreso por impuesto corriente como diferido se inscriben en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas. No obstante, los activos y pasivos por

impuesto corriente y diferido que se relacionan con una transacción o suceso reconocido directamente en una partida de patrimonio neto se reconocen con cargo o abono a dicha partida.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos. Asimismo, se evalúan los activos por impuesto diferido reconocidos y aquéllos no registrados anteriormente, dándose de baja aquellos activos reconocidos si ya no resulta probable su recuperación, o registrándose cualquier activo de esta naturaleza no reconocido anteriormente, en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

k) Provisiones y contingencias

El Administrador Único de la Sociedad Dominante en la formulación de las Cuentas consolidadas intermedias diferencia entre:

k.1) Provisiones: Saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

k.2) Pasivos contingentes: Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

Las cuentas anuales consolidadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que lo contrario, y se registran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos en las notas explicativas consolidadas.

Las provisiones se valoran en la fecha del cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no se minora del importe de la deuda, sino que se reconoce como un activo, si no existen dudas de que dicho reembolso será percibido.

l) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

El Administrador Único de la Sociedad Dominante confirma que el Grupo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

m) Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre partes vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. En consecuencia, con carácter general, los elementos objeto de transacción se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. Si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

n) Gastos

Los gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los gastos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

o) Ingresos

Los ingresos provienen principalmente de servicios relacionados con la elaboración y análisis de programas informáticos, páginas web y demás medios que puedan utilizarse o suministrarse a través de redes telemáticas, así como el diseño y elaboración de todo tipo de publicidad, diseño gráfico digital.

Los ingresos se reconocen cuando se transfiere el control de los servicios a los clientes. En ese momento los ingresos se registran por el importe de la contraprestación que se espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes y servicios comprometidos derivados de contratos con clientes, así como otros ingresos no derivados de contratos con clientes que constituyen la actividad ordinaria del Grupo. El importe registrado se determina deduciendo del importe de la contraprestación por la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con clientes u otros ingresos correspondientes a las actividades ordinarias del Grupo, el importe de los descuentos, devoluciones, reducciones de precio, incentivos o derechos entregados a clientes, así como el impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos directamente relacionados con los mismos que deban ser objeto de repercusión.

Para determinar si se deben reconocer los ingresos, el Grupo sigue un proceso de cinco pasos:

1. identificación del contrato con un cliente
2. identificación de las obligaciones de rendimiento
3. determinación del precio de la transacción
4. asignación del precio de transacción a las obligaciones de ejecución
5. reconocimiento de ingresos cuando se cumplen las obligaciones de rendimiento.

En todos los casos, el precio total de transacción de un contrato se distribuye entre las diversas obligaciones de ejecución sobre la base de sus precios de venta independientes relativos. El precio de transacción de un contrato excluye cualquier cantidad cobrada en nombre de terceros.

Los ingresos ordinarios se reconocen en un momento determinado o a lo largo del tiempo, cuando (o como) el Grupo satisface las obligaciones de rendimiento mediante la transferencia de los bienes o servicios prometidos a sus clientes.

El Grupo reconoce los pasivos por contratos a título oneroso recibidos en relación con las obligaciones de rendimiento no satisfechas y presenta estos importes como otros pasivos en el balance consolidado. De forma similar, si el Grupo satisface una obligación de cumplimiento antes de recibir la contraprestación, el Grupo reconoce un activo contractual o un crédito en su estado de balance consolidado, dependiendo de si se requiere algo más que el paso del tiempo antes de que la contraprestación sea exigible.

Ingresos por servicios: se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance consolidado, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

p) Información segmentada

Se incluirá información sobre:
· Criterios de asignación e imputación utilizados para determinar y ofrecer la información de cada uno de los segmentos.
· Criterio seguido para fijar los precios de transferencia Inter segmentos.

q) Estado de flujos de efectivo consolidado

El estado de flujos de efectivo ha sido elaborado utilizando el método indirecto, y en el mismo se utilizan las siguientes expresiones con el significado que se indica a continuación:

- Actividades de explotación: actividades que constituyen los ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

5. Inmovilizado intangible

El Grupo continúa realizando una alta inversión en la creación de producto propio de software, para lo que durante el ejercicio 2023 ha invertido un total de 929.377,35 euros (5.093.403,02 euros al 31 de diciembre de 2023). Esta inversión recurrente en el desarrollo de software es imprescindible para que Redegal continúe manteniendo el carácter innovador que le permite estar en clientes de primer nivel en un contexto de competencia internacional.

Los saldos y variaciones durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre del 2023, y el ejercicio 2022, de los valores brutos y de la amortización acumulada, son:

	Investigación y Desarrollo	Aplicaciones informáticas	Total
Valores brutos			
Saldo al 27.04.2022	3.654.792,58	138.560,28	3.793.352,86
Entradas	512.233,09	-	512.233,09
Saldo al 31.12.2022	4.167.025,67	138.560,28	4.305.585,95
Entradas	929.377,35	-	929.377,35
Salidas, bajas o reducciones	(3.000,00)	-	(3.000,00)
Saldo al 31.12.2023	5.093.403,02	138.560,28	5.231.963,30
Amortización acumulada			
Saldo al 27.04.2022	(1.246.633,36)	(88.739,11)	(1.335.372,47)
Dotación a la amortización	(307.727,72)	(12.477,78)	(320.205,50)
Saldo al 31.12.2022	(1.554.361,08)	(101.216,89)	(1.655.577,97)
Dotación a la amortización	(268.860,83)	(18.716,69)	(287.577,52)
Saldo al 31.12.2023	(1.823.221,91)	(119.933,58)	(1.943.155,49)
Valor Neto Contable al 31.12.2022	2.612.664,59	37.343,39	2.650.007,98
Valor Neto Contable al 31.12.2023	3.270.181,11	18.626,70	3.288.807,81

Las altas del ejercicio corresponden a nuevas funcionalidades al producto que se está desarrollando, en concepto de investigación y desarrollo por importe de 929.377,35 euros (726.900,90 euros a cierre del ejercicio 2022). Asimismo, se ha procedido a la baja de una patente por importe de 3.000,00 euros.

El proyecto de investigación y desarrollo corresponde a una herramienta data-driven que ayudará a integrar datos de negocio, centralizando acceso a datos e integrándolo bajo un mismo modelo, agilizando y acelerando el seguimiento de estrategias y la generación y automatización de informes. El producto obtenido y registrado con el nombre comercial de Binnacle se ha iniciado la comercialización durante el año 2023. El Grupo apuesta firmemente por la inversión en tecnología propia, que hace que grandes empresas confíen en nuestra compañía, por ser una empresa innovadora a la vanguardia de las nuevas tecnologías ofreciendo productos novedosos.

A continuación, se detallan las distintas fases del producto que se han desarrollado y se están desarrollando, y que no están totalmente amortizadas:

MAPIT. Importe neto: 67.661,26 euros, amortizándose desde el 18 de septiembre de 2019.

Prototipo piloto de plataforma de monitorización en tienda física utilizando beacons bluetooth y aplicaciones móviles.

IFI INNOVA. Importe neto: 136.473,87 euros, amortizándose desde el 1 de mayo de 2020.

Framework móvil y backend de gamificación multicanal: posicionamiento en interiores y acciones en móvil o tienda física.

FIDELIZACIÓN. Importe neto: 495.540,34 euros, proyecto ha finalizado el 31 de diciembre del 2023.

Enfocado en el aprendizaje, aplicación y desarrollo de tecnologías de aplicaciones móviles para el marketing y la monitorización. Fase enfocada a la implantación del producto Binnacle en aplicaciones móviles.

PLATAFORMA DATA. Importe neto: 580.535,02 euros, proyecto finalizado el 31 de diciembre del 2023.

Análisis y desarrollo de soluciones de gestión y analítica de datos avanzada. En esta fase hemos conseguido herramientas de analítica (análisis y tratamiento de datos) y marketing que se han implantado en Binnacle para poder comercializar el producto en el año 2023.

PIMMAPS. Importe neto: 536.436,55 euros, amortizándose desde el 01 de octubre de 2023.

Solución de analítica capaz de integrar múltiples fuentes de datos. Fase enfocada a la mejora de la integración de los datos de todos los clientes de e-commerce, con esta fase se ha limpiado el código del producto y mejorado los procesos internos del mismo lo que nos ha permitido lanzar el producto en este año 2023.

DATACHAIN. Importe neto: 528.479,46 euros, proyecto en curso con previsión de finalización en segundo trimestre 2024.

Desarrollo de tecnologías que faciliten el análisis y explotación de los datos generados por cadenas de valor formadas por proveedores y vendedores. Con esta fase pretendemos mejorar los procesos para compartir información entre los distintos públicos objetivos en todos los niveles de la cadena de Binnacle, de forma segura y manteniendo los más altos niveles de privacidad de la información.

APTC. Importe neto: 266.114,69 euros, proyecto finalizado el 31 de diciembre de 2023. Enfocado en la concepción y desarrollo de tecnologías de captura y análisis de información de comportamiento de los consumidores en entornos multicanal (físico y digital). Este proyecto nos ayudará a introducir nuestro producto en el multicanal, no solo digital, sino también físico, obteniendo mayores métricas e información relevante para nuestros clientes.

SEGMENTA. Importe neto: 41.712,45 euros, proyecto en curso con previsión de finalización en marzo de 2026.

Se centra en la creación de una plataforma innovadora para mejorar y personalizar la experiencia de usuario mediante técnicas de segmentación 'data driven', sin necesidad de conocimientos avanzados en programación, analítica o ciencia de datos. Se fundamenta en el uso de tecnologías no-code/AutoML y se ofrecerá como SaaS, buscando democratizar el acceso a estrategias de personalización de productos y servicios basadas en datos, superando así la brecha tecnológica entre grandes empresas y pymes. La solución apunta a un empoderamiento directo del cliente final, facilitando la implementación de acciones personalizadas y automatizadas, y se alinea con objetivos estratégicos europeos para potenciar la economía de datos e IA.

Asimismo, a comienzos de este año 2023 hemos activado una nueva fase del proyecto, denominada DataBin con un importe neto de 617.227,46 euros, para continuar mejorando y ampliando el alcance del producto llamado "Binnacle", esta fase finalizará en el segundo trimestre de 2024.

Hasta la fecha 31 de diciembre de 2023 hemos realizado las siguientes acciones de gestión y desarrollo de Binnacle:

1. Conceptualización, diseño y desarrollo del paquete principal de plantillas de dashboards de negocio digital. Equipo de desarrollo + marketing/analítica.
2. Diseño y desarrollo de subsistema y aplicación de segmentación RFM. Equipo de desarrollo + diseño + marketing.
3. Evolución iterativa de dashboards y añadido de nuevos dashboards. Equipo de desarrollo + marketing/analítica.
4. Conceptualización, diseño y desarrollo de subsistema de cálculo de atribución multicanal y su aplicación. Equipo de desarrollo + diseño + marketing.
5. Diseño y desarrollo de conector de datos para backends bajo tecnología Prestashop 1.7.X. Equipo de desarrollo y QA.
6. Rediseño, refactorización y evolución del subsistema de segmentación de clientes y aplicación customer explorer. Equipo de desarrollo + diseño + marketing.
7. Rediseño y evolución de pantalla 'checking daily'. Equipo de desarrollo + diseño.
8. Diseño y desarrollo de nuevo modelo de datos internos para mejor rendimiento y escalabilidad con clientes grandes. Equipo de desarrollo.
9. Desarrollo de nuevo conector de datos para Google Search Console. Equipo de desarrollo.

- Infraestructura y mantenimiento:

1. Despliegue y configuración de entorno de producción en nube privada de Redegal.
2. Mantenimiento de entornos de producción y preproducción.
3. Alta, instalación y gestión de nuevos clientes (internos y externos).

- Comunicación:

1. Diseño y ejecución de estrategia de comunicación en medios y redes.
2. Diseño, desarrollo, puesta en producción y mantenimiento de web corporativa de Binnacle Data (https://www.binnacledata.com).
3. Elaboración de contenidos para blog de Binnacle Data (https://www.binnacledata.com/es/blog/).
4. Preparación y ejecución de webinars.
5. Ejecución de estrategia en medios de prensa. Preparación y lanzamiento de notas de prensa periódicamente.
6. Ejecución de estrategia de contenidos en LinkedIn, con posts y menciones periódicas.

- Comercialización:

1. Definición y construcción del proceso comercial. Equipo de gestión + comunicación + comercial.
2. Elaboración de base de datos de agencias en España y sus contactos principales.
3. Elaboración de base de datos de empresas de e-commerce en España y sus contactos principales.

4. Ejecución de estrategia de contacto, y 'lead nurturing', con agencias y e-commerce de España.
· Reuniones de presentación de productos.
· Acciones y reuniones de seguimiento.
5. Definición y redacción de modelos de contrato en colaboración con equipo legal y de administración.
6. Diseño y definición del modelo de partners y planes de precios.
· Resultados directos:

▪ Puesta en marcha del equipo comercial y del proceso de comercialización de un nuevo producto. Primero producto propio de Redegal.

▪ Considerable evolución funcional del producto.

1. Atribución Multicanal.
2. Segmentación personalizada de clientes.
3. Nuevos conectores de datos: Prestashop y Google Search console.
4. Paquete completo de dashboards avanzados.
5. Evolución de UX.

▪ Captación de primeros clientes externos:

1. 3 agencias.
2. 2 clientes finales.

▪ Introducción y explotación en múltiples clientes internos de tamaño medio y grande.

▪ Contactos:

1. Contacto y presentación de producto con más de 320 agencias.
2. Reuniones de presentación de producto

El Administrador Único de la Sociedad Dominante ha evaluado la recuperabilidad del proyecto de I+D activado al cierre del ejercicio 2023, considerando que existen motivos fundados, tanto del éxito técnico, como la rentabilidad económico-comercial del proyecto. Dicha recuperabilidad está asociada a los flujos futuros de acuerdo al plan de negocios proyectado a cinco años para la distribución y comercialización del proyecto, actualizados a una tasa de descuento del 15,4%. Este plan de negocio preveía la venta de 13 licencias en 2023 por un valor de 113.850 euros, y alcanzar una cifra de 3.798.768 euros en 2027. Durante el ejercicio 2023 se han vendido 15 licencias por un importe de 33.482,00 euros, durante el ejercicio 2024 se prevé alcanzar el importe de 324.780,00 euros de los que a fecha de formulación se han alcanzado 28.308,00 euros. Con la finalidad de realizar una mejor introducción del producto en intermediarios (agencias) y clientes finales, se ha ofrecido un periodo de prueba gratuita, los clientes al final del periodo de prueba han continuado usando el servicio, esto ha provocado una desviación respecto al plan de negocio previsto, comercialmente se ha alcanzado la venta de licencias propuestas, sin embargo, el nivel de ingresos se ha visto reducido por esta última circunstancia.

El Grupo no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible. Asimismo, no se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el presente ejercicio o ejercicios futuros que afecten

a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.

El valor bruto de los elementos en uso que se encuentran totalmente amortizados es el siguiente:

Cuenta	Saldo al 31.12.2023	Saldo al 31.12.2022
Investigación y desarrollo	958.753	449.409
Aplicaciones informáticas	56.456	56.456
	1.015.209	505.865

En la nota 17 se detallan las subvenciones recibidas relacionadas con los gastos de Investigación y Desarrollo pendientes de imputar al resultado.

6. Inmovilizado material

Los saldos y variaciones durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre del 2023, y el ejercicio 2022, de los valores brutos y de la amortización acumulada, son:

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Total
Valores brutos			
Saldo al 27.04.2022	121.505,82	285.820,33	407.326,15
Entradas	-	3.672,99	3.672,99
Saldo al 31.12.2022	121.505,82	289.493,32	410.999,14
Entradas	-	2.056,52	2.056,52
Saldo al 31.12.2023	121.505,82	291.549,84	413.055,66
Amortización acumulada			
Saldo al 27.04.2022	(65.164,82)	(233.246,04)	(298.410,86)
Dotación a la amortización	(6.883,63)	(9.376,29)	(16.259,92)
Saldo al 31.12.2022	(72.048,45)	(242.622,33)	(314.670,78)
Dotación a la amortización	(10.295,40)	(12.149,19)	(22.444,59)
Saldo al 31.12.2023	(82.343,85)	(254.771,52)	(337.115,37)
Valor Neto Contable al 31.12.2022	49.457,37	46.870,99	96.328,36
Valor Neto Contable al 31.12.2023	39.161,97	36.778,32	75.940,29

El valor neto contable por separado de la construcción y del terreno, de los inmuebles poseídos, es el siguiente:

Cuenta	Saldo al 31.12.2023	Saldo al 31.12.2022
Terrenos	-	-
Construcciones	39.161,97	49.457,37
	39.161,97	49.457,37

El valor bruto de los elementos en uso que se encuentran totalmente amortizados es el siguiente:

Cuenta	Saldo al 31.12.2023	Saldo al 31.12.2022
Construcciones	-	-
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	195.436,00	186.740,36
	195.436,00	186.740,36

No ha sido necesario realizar ninguna corrección valorativa de dichos activos desde su adquisición.

El Grupo no ha recibido ningún tipo de subvención, donación o legado relacionado con el inmovilizado material.

Es política del Grupo contratar todas las pólizas de seguro que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar los elementos del inmovilizado material. El Administrador Único de la Sociedad Dominante revisa anualmente o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos, y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

7. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

Arrendamiento operativo

Las cuotas de arrendamiento operativo mínimas contratadas con los arrendadores, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, son las siguientes:

	Cuotas pendientes	
	31.12.2023	2022
Menos de un año	41.741,51	37.506,90
Entre uno y cinco años	104.336,16	133.585,52
Más de cinco años	-	-
	146.077,67	171.092,42

El importe de las cuotas de arrendamiento operativo reconocidas como gasto han ascendido a 70.310,50 euros en del ejercicio 2023 y a 74.256,26 euros en el ejercicio 2022.

Como arrendatario, los contratos de arrendamiento operativo más significativos son los siguientes:

· Arrendamiento de un local comercial de 450 metros cuadrados, sito en Ourense. El contrato de arrendamiento se inició el 14 de abril de 2015 y la duración del mismo es de 10 años, pudiéndose renovar por un periodo adicional de otros 10 años, a voluntad de las partes. Asimismo, los importes por rentas pagados desde el 1 de enero de 2023 hasta el 31 de diciembre del 2023 han ascendido a 21.344,28 euros (20.364,00 euros, durante el ejercicio 2022). En relación con las rentas contingentes, el contrato está referenciado a incrementos anuales en función del IPC.

· Arrendamiento de un local comercial de 300 metros cuadrados, sito en A Coruña. El contrato de arrendamiento se inició el 30 de octubre de 2017 y la duración del mismo es de 10 años, pudiéndose renovar por un periodo adicional de otros 10 años, a voluntad de las partes. Asimismo, los importes por rentas pagados durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre del 2023 han ascendido a 17.685,68 euros (17.142,90 euros durante el ejercicio 2022). En relación con las rentas contingentes, el contrato está referenciado a incrementos anuales en función del IPC.

8. Instrumentos de patrimonio en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

A cierre del periodo terminado el 31 de diciembre del 2023 el Grupo posee el 100% de Redegal UK Ltd. la cual se encuentra sin actividad.

9. Instrumentos financieros

Activos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros" salvo Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, es el siguiente:

	Inversiones financieras a largo plazo	
	Créditos, derivados y otros	
	31.12.2023	31.12.2022
Categorías:		
Activos financieros a coste amortizado	218.054,99	214.561,81
	218.054,99	214.561,81

	Inversiones financieras a corto plazo	
	Créditos, derivados y otros	
	31.12.2023	31.12.2022
Categorías:		
Activos financieros a coste amortizado	3.374.050,96	2.750.515,49
	3.374.050,96	2.750.515,49

a) El detalle de los activos financieros a coste amortizado clasificados en esta categoría al 31 de diciembre del 2023 y 31 de diciembre del 2022 es el siguiente:

	No corriente		Corriente	
Concepto	31.12.2023	31.12.2022	31.12.2023	31.12.2022
Créditos concedidos	195.328,93	191.858,83	70.399,05	590.297,24
Empresas vinculadas (ver nota 19)	*195.328,93*	*191.858,83*	*70.399,05*	*590.297,24*
Cuentas corrientes	-	-	39.985,36	39.985,36
Empresas vinculadas (ver nota 19)	-	-	*39.985,36*	*39.985,36*
Deudores comerciales y otras cuentas a pagar	-	-	3.224.280,00	2.117.913,85
Empresas vinculadas (ver nota 19)	-	-	*341.074,00*	*112.526,60*
Terceros	-	-	*2.883.206,00*	*2.005.387,25*
Otros activos financieros	22.726,06	22.702,98	39.386,55	2.319,04
Total	218.054,99	214.561,81	3.374.050,96	2.750.515,49

b) Los activos financieros calificados como activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias consolidada, que fueron cancelados durante el ejercicio 2022, generaron unos gastos financieros de 25.412,63 euros.

c) Clasificación por vencimientos

El detalle por vencimientos de los diferentes activos financieros a corto y largo plazo, con vencimiento determinado o determinable, al cierre del ejercicio 2023 es el siguiente:

	2024	2025	2026	2027	Resto	Total
Activos financieros a coste amortizado	3.374.050,96	218.054,99	-	-	-	3.592.105,95
Créditos, derivados y otros	*3.374.050,96*	*218.054,99*	-	-	-	*3.592.105,95*
	3.374.050,96	218.054,99	-	-	-	3.592.105,95

El detalle por vencimientos de los diferentes activos financieros a corto y largo plazo, con vencimiento determinado o determinable, al cierre del ejercicio 2022 es el siguiente:

	2023	2024	2025	2026	Resto	Total
Activos financieros a coste amortizado	2.750.515,49	214.561,81	-	-	-	2.965.077,30
Créditos, derivados y otros	*2.750.515,49*	*214.561,81*	-	-	-	*2.965.077,30*
	2.750.515,49	214.561,81	-	-	-	2.965.077,30

d) Deterioro de operaciones comerciales

El importe de las correcciones valorativas por deterioro y sus movimientos en los ejercicios 2023 y 2022, han sido los siguientes:

	31.12.2023
	Clientes
Concepto	Corto plazo
Pérdida por deterioro inicial	578.360,76
Deterioro	-
Pérdida por deterioro final	578.360,76

	2022
	Clientes
Concepto	Corto plazo
Pérdida por deterioro inicial	559.299,68
Deterioro	19.061,08
Pérdida por deterioro final	578.360,76

e) Pasivos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", es el siguiente:

	Pasivos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	31.12.2023	31.12.2022	31.12.2023	31.12.2022	31.12.2023	31.12.2022
Pasivos financieros a coste amortizado	1.588.733,06	1.340.864,78	1.390.376,17	799.920,45	2.979.109,23	2.140.785,23
Total	**1.588.733,06**	**1.340.864,78**	**1.390.376,17**	**799.920,45**	**2.979.109,23**	**2.140.785,23**

	Pasivos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	31.12.2023	31.12.2022	31.12.2023	31.12.2022	31.12.2023	31.12.2022
Pasivos financieros a coste amortizado	1.675.252,77	2.672.475,33	3.444.432,43	959.208,23	5.119.685,20	3.631.683,56
Total	**1.675.252,77**	**2.672.475,33**	**3.444.432,43**	**959.208,23**	**5.119.685,20**	**3.631.683,56**

El epígrafe de otros pasivos financieros a largo plazo por importe de 1.390.376,17 euros a cierre del ejercicio 2023 (799.920,45 euros a cierre del ejercicio 2022) se compone principalmente de diversos préstamos concedidos por diferentes organismos públicos para el desarrollo de un producto propio para su comercialización entre la cartera de clientes del Grupo por importe de 818.463,33 euros, así como, préstamos concedidos entre empresas del grupo por valor de 571.912,84 euros.

Las principales deudas que componen los epígrafes de otros pasivos financieros a cierre del ejercicio son las siguientes:

	2023		2022	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
MAPIT CDTI 2017	627,00	214.888,90	43.483,03	207.513,81
IFI GAIN 2018	38.059,00	239.106,09	38.059,00	231.897,75
PIMMAPS CDTI 2019	0,00	255.730,84	0,00	251.770,39
BEI 2015 IGAPE	39.220,19	0,00	0,00	0,00
ENISA 2 2016	73.701,25	0,00	0,00	0,00
DATACHAIN	0,00	108.737,50	0,00	108.737,50
Capital emitido pendiente de inscripción	1.244.700,00	0,00	0,00	0,00
Otros	-23.049,11	0,00	155.461,29	1,00
	1.373.258,33	818.463,33	237.003,32	799.920,45

La Sociedad se encuentra en proceso de salir a cotizar en el BME para lo que, previamente, se ha lanzado una ronda de financiación en dos tramos (mediante la participación de dos colocadores) por importe de 4,2 millones de euros, de los cuales 1.244.700,00 euros se han depositado en la cuenta de la Sociedad Dominante, a la espera de ser escriturados.

Las características principales de las principales deudas contraídas con entidades de crédito son las siguientes:

Entidad financieda	Tipo nominal	Año de vencimiento	31 de diciembre de 2023 Miles de euros Valor nominal	Valor contable Corriente	Valor contable No corriente
CAIXABANK	1,76%	08/05/2025	600.000,00	98.509,40	341.088,50
SANTANDER ICO	3,84%	07/04/2025	655.600,00	105.600,43	382.760,29
SABADELL ICO	2,00%	22/06/2025	159.000,00	28.307,58	95.058,43
BANKIA ICO	2,00%	08/06/2025	80.000,00	12.394,62	49.500,31
ABANCA RESOLVE	4,97%	12/12/2025	300.000,00	51.605,79	55.037,28
SABADELL	6,95%	31/10/2026	165.000,00	53.393,00	87.496,44
SANTANDER 0612585	5,65%	01/11/2023	162.000,00	162.000,00	0,00
OTROS				16.242,51	6.702,45
Total			2.121.600,00	528.053,33	1.017.643,70

Entidad financieda	Tipo nominal	Año de vencimiento	31 de diciembre de 2022 Miles de euros Valor nominal	Valor contable Corriente	Valor contable No corriente
ABANCA	3,57%	01/08/2023	300.000,00	28.396,18	0,00
CAIXABANK	1,76%	08/05/2025	600.000,00	96.801,71	439.597,60
SANTANDER ICO	3,84%	07/04/2025	655.600,00	100.065,95	489.919,18
SABADELL ICO	2,00%	22/06/2025	159.000,00	65.774,47	80.691,42
BANKIA	2,00%	08/06/2025	50.000,00	12.431,30	19.069,07
BANKIA ICO	2,00%	08/06/2025	80.000,00	33.094,08	40.599,46
ABANCA RESOLVE	4,97%	12/12/2025	300.000,00	48.564,00	108.718,00
SABADELL	6,95%	31/10/2026	165.000,00	28.390,95	136.609,05
OTROS				130.567,41	25.661,00
Total			2.309.600,00	544.086,05	1.340.864,78

Las líneas de descuento y pólizas de crédito concedidas son las siguientes:

	2023 Límite	Importe dispuesto al 31.12.2023 Corriente	No Corriente	Importe disponible
Pólizas de crédito - Abanca	575.000,00	43.069,00	475.000,00	56.931,00
Pólizas de crédito - La Caixa	100.000,00	100.000,00	0,00	0,00
Pólizas de crédito - Bankinter	30.000,00	29.291,57	0,00	708,43
Pólizas de crédito - Sabadell	55.000,00	4.690,96	0,00	50.309,04
Pólizas de crédito - Santander	97.500,00	0,00	96.089,36	1.410,64
Pólizas de crédito - Ibercaja	75.000,00	75.435,00	0,00	-435,00
Tarjetas de crédito - diversas entidades	150.000,00	44.304,16	0,00	105.695,84
Confirming - Abanca	490.000,00	494.715,75	0,00	-4.715,75
Factoring - Bankinter	180.000,00	179.791,00	0,00	209,00
Líneas de anticipos de exportación - La Caixa	300.000,00	175.902,00	0,00	124.098,00
	2.107.500,00	1.147.199,44	571.089,36	334.211,20

	2022		
	Limite	Importe dispuesto al 31.12.2022	Importe disponible
Pólizas de crédito - Abanca	575.000,00	580.594,90	0,00
Pólizas de crédito - La Caixa	100.000,00	100.000,00	0,00
Pólizas de crédito - Bankinter	30.000,00	29.909,13	90,87
Pólizas de crédito - BBVA	55.000,00	54.904,43	95,57
Pólizas de crédito - Santander	97.500,00	75.267,01	22.232,99
Pólizas de crédito - Ibercaja	75.000,00	74.782,11	217,89
Tarjetas de crédito - diversas entidades	150.000,00	134.625,11	15.374,89
Confirming - Abanca	240.000,00	238.976,88	1.023,12
Confirming - Abanca	250.000,00	249.330,67	669,33
Confirming - La Caixa	150.000,00	149.346,67	653,33
Factoring - Bankinter	240.000,00	239.713,96	286,04
Factoring - Santander	150.000,00	13.330,99	136.669,01
Lineas de anticipos de exportación - La Caixa	380.000,00	187.607,42	192.392,58
	2.492.500,00	2.128.389,28	369.705,62

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle del epígrafe del balance consolidado de "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar", excepto los saldos con administraciones públicas que se detallan en la nota 14, es:

Concepto	31.12.2023	31.12.2022
Proveedores	195.053,76	106.975,28
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (ver nota 19)	-	132.649,58
Acreedores varios	849.272,89	446.838,42
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	12.453,58	13.352,26
Anticipos de clientes	9.718,07	17.713,57
Total	1.066.498,30	717.529,11

A efectos de lo establecido en la disposición adicional segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital y de conformidad con la Resolución de 29 de febrero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, se incluye a continuación un detalle con el periodo medio de pago a proveedores, ratio de las operaciones pagadas, ratio de las operaciones pendientes de pago, el total de pagos realizados y el total de pagos pendientes:

	2023	2022
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	43,33	48,30
Ratio de operaciones pagadas	30,35	25,15
Ratio de operaciones pendientes de pago	77,62	118,98

	2023	2022
	Importe	Importe
Total pagos realizados	2.487.107,45	1.758.894,06
Total pagos pendientes	941.616,55	686.463,28
	3.428.724,00	2.445.357,34

En relación con la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, se incluye un detalle del volumen monetario de los pagos a proveedores y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa sobre morosidad, así como el porcentaje que representa el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a proveedores:

	2023		2022	
	En plazo	% sobre el total	En plazo	% sobre el total
Pagos a proveedores (euros)	2.487.107,45	72,54%	824.607,36	49,50%
Nº de facturas pagadas	2.269,00	56,11%	1.692,00	85,00%

El detalle por vencimientos de los diferentes pasivos financieros a corto y largo plazo, con vencimiento determinado o determinable, al cierre del periodo terminado el 31 de diciembre del 2023 es el siguiente:

	2024	2025	2026	2027	Resto	Total
Pasivos financieros a coste amortizado						
Deudas con entidades de crédito	1.675.252,77	835.064,99	391.876,06	264.594,81	97.197,20	3.263.985,83
Otros pasivos financieros	1.373.258,33	255.967,48	195.181,58	189.056,96	178.257,31	2.191.721,66
Deudas con empresas del grupo y asociadas	1.004.675,80	285.956,42	285.956,42	-	-	1.576.588,64
Derivados y otros	1.066.498,30	-	-	-	-	1.066.498,30
	5.119.685,20	1.376.988,89	873.014,06	453.651,77	275.454,51	8.098.794,43

El detalle por vencimientos de los diferentes pasivos financieros a corto y largo plazo, con vencimiento determinado o determinable, al cierre del ejercicio 2022 es el siguiente:

	2023	2024	2025	2026	Resto	Total
Pasivos financieros a coste amortizado						
Deudas con entidades de crédito	2.672.475,33	86.048,66	393.808,00	324.638,16	536.369,96	4.013.340,11
Otros pasivos financieros	237.003,32	190.167,48	132.381,58	127.056,96	350.314,43	1.036.923,77
Deudas con empresas del grupo y asociadas	4.675,80	-	-	-	-	4.675,80
Derivados y otros	717.529,11	-	-	-	-	717.529,11
	3.631.683,56	276.216,14	526.189,58	451.695,12	886.684,39	5.772.468,79

10. Efectivos y equivalentes de efectivo

A fecha 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022, el importe ascendía a:

	Euros	
	30.12.2023	2022
Tesorería	288.045,42	176.245,69
	288.045,42	176.245,69

11. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

a) Información cualitativa

Riesgo de mercado:

El Grupo no se encuentra expuesta a riesgos de mercado por activos no financieros.

Riesgo de tipo de cambio:

El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el peso mexicano. El riesgo de tipo de cambio surge de activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en negocios en el extranjero.

El detalle de los activos y pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera, así como las transacciones denominadas en moneda extranjera se presenta en la Nota 12.

Riesgo de crédito:

Los activos financieros del Grupo están compuestos principalmente de deuda comercial y crediticia con empresas del Grupo.

Las operaciones con derivados y las operaciones al contado sólo se formalizan con instrumentos financieros de alta cualificación crediticia.

El Grupo estima que no tiene un riesgo de crédito significativo sobre sus activos financieros.

Riesgo de liquidez:

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

La clasificación de los activos y pasivos financieros por plazos de vencimiento contractuales se muestra en la Nota 9.

Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable:

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los créditos concedidos a empresas del Grupo y de los recursos ajenos a largo y corto plazo. Los recursos ajenos emitidos y los créditos concedidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. La política del Grupo consiste en mantener sus recursos ajenos y sus créditos a empresas del Grupo en instrumentos con tipo de interés variable.

Compromisos:

A 31 de diciembre del 2023 tiene avales concedidos por importe de 353.323,12 euros (746.704,02 euros a cierre del ejercicio 2022).

12. Moneda extranjera

Los importes correspondientes a compras y ventas, así como a servicios prestados y recibidos, denominados en moneda extranjera, expresados en la moneda local, son los siguientes:

	2023		
Concepto	MXN	GBP	USD
Servicios recibidos	15.981.871,17	800,00	120.757,47
Servicios prestados	35.508.097,36	-	60.400,00

	2022		
Concepto	MXN	GBP	USD
Servicios recibidos	6.470.775,35	319,66	232.747,91
Servicios prestados	28.352.426,51	-	61.295,00

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio por clases de instrumentos financieros es el siguiente:

	31.12.2023 (Gasto) / Ingreso			Del 27.04.2022 al 31.12.2022 (Gasto) / Ingreso		
Activos	Transacciones liquidadas en el ejercicio	Por saldos vivos o pendientes de vencimiento	Total	Transacciones liquidadas en el ejercicio	Por saldos vivos o pendientes de vencimiento	Total
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	92.257,56	(41.846,08)	50.411,48	95.360,53	(8.608,53)	86.752,00
	92.257,56	(41.846,08)	50.411,48	95.360,53	(8.608,53)	86.752,00

	31.12.2023 (Gasto) / Ingreso			Del 27.04.2022 al 31.12.2022 (Gasto) / Ingreso		
Pasivos	Transacciones liquidadas en el ejercicio	Por saldos vivos o pendientes de vencimiento	Total	Transacciones liquidadas en el ejercicio	Por saldos vivos o pendientes de vencimiento	Total
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	137.750,24	(2.073,75)	135.676,49	379,93	(15.146,22)	(14.766,29)
	137.750,24	(2.073,75)	135.676,49	379,93	(15.146,22)	(14.766,29)

13. Fondos Propios

a) Capital social

El capital social de la Sociedad Dominante asciende a 1.500.000,00 euros, representado por 150.000 acciones, de 10,00 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas, confiriendo los mismos derechos a sus tenedores.

Con fecha 28 de marzo de 2022 se elevó a público una ampliación de capital por un importe de 1.000.000,00 euros, mediante la creación de 100.000 nuevas accionies de 10,00 euros de valor nominal cada una, mediante la capitalización de préstamos ya existentes a cierre del ejercicio 2021.

Las sociedades que cuentan con una participación igual o superior al 10% son las siguientes:

	Porcentaje participación
AXOUXERE DE INVERSIONES S.L.	17%
Lago Diecinueve Invest SL	33%
Liprasa 2015, S.L.U.	50%
	100%

b) Socios externos

El importe del epígrafe "Socios externos" del balance consolidado al 31 de diciembre del 2023 y 31 de diciembre de 2022 asciende a un importe de (18.112,14) euros y (19.815,76) euros, respectivamente.

c) Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que este alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva solo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

A 31 de diciembre de 2023 esta reserva no se encuentra completamente constituida.

14. Situación fiscal

El detalle de las cuentas relacionadas con Administraciones Públicas en los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

2023				
	Saldos deudores		Saldos acreedores	
Cuenta	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Impuesto sobre el valor añadido	-	52.761,09	-	(361.207,04)
Impuesto sobre la renta de las personas físicas	-	-	-	(215.914,10)
Activo por impuesto diferido	292.962,37	-	-	-
Pasivo por impuesto diferido	-	-	(75.866,08)	-
Pasivo por impuesto corriente	-	-	-	(82.485,73)
Organismos de la Seguridad Social	-	1.117,37	-	(278.165,76)
Otras deudas con administraciones públicas	-	241.898,96	-	(238.148,85)
	292.962,37	295.777,42	(75.866,08)	(1.175.921,48)

2022				
	Saldos deudores		Saldos acreedores	
Cuenta	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Impuesto sobre el valor añadido	-	13.698,31	-	(1.120.816,68)
Impuesto sobre la renta de las personas físicas	-	-	-	(173.431,99)
Activo por impuesto diferido	310.336,17	-	-	-
Pasivo por impuesto diferido	-	-	(105.838,36)	-
Pasivo por impuesto corriente	-	-	-	(68.089,63)
Organismos de la Seguridad Social	-	1.117,37	-	(371.617,96)
Otras deudas con administraciones públicas	-	334.382,96	-	(114.060,60)
	310.336,17	349.198,64	(105.838,36)	(1.848.016,86)

El impuesto sobre el valor añadido reflejaba un importe elevado debido a que se solicitaron aplazamientos que al cierre del ejercicio 2022 se encontraban pendientes de pago. A diciembre de 2023 la deuda por este impuesto ha quedado saldada según acuerdo de plan de pagos establecido.

Dentro de la partida "Otras deudas con administraciones públicas" se encuentran registradas las subvenciones percibidas pendientes de cobro.

La conciliación entre el resultado contable antes de impuestos correspondiente al ejercicio 2023, es la siguiente:

2023	
	Total
Resultado del ejercicio	189.592,63
	Total
Impuesto sobre Sociedades	63.486,08
Diferencias permanentes	171.227,86
Base imponible previa	**424.306,57**
Bases Imponibles Compensadas	**(170.362,25)**
Base imponible (resultado fiscal)	**253.944,32**
Reserva de nivelación	24.036,42
Base liquidable	**277.980,74**
Cuota íntegra (25% sobre la base imponible entidad dominante)	69.495,19
Deducciones para incentivar determinadas actividades	(17.373,80)
Cuota liquida	52.121,39
Retenciones y pagos a cuenta	-
Cuota liquida (a pagar)	52.121,39

La conciliación del resultado contable antes de impuestos correspondiente al ejercicio 2022 con la base imponible del Impuesto sobre sociedades, fue la siguiente:

2022	
	De 27/04/2022 a 31/12/2022
Resultado del ejercicio	(103.348,95)
	Total
Impuesto sobre Sociedades	61.703,30
Diferencias permanentes	273.752,88
Base imponible (resultado fiscal)	**232.107,23**
Reserva de nivelación	14.706,00
Base liquidable	**246.813,23**
Cuota íntegra (25% sobre la base imponible)	61.703,31
Deducciones para incentivas determinadas actividades	(30.851,65)
Cuota liquida	30.851,66
Retenciones y pagos a cuenta	(4.930,64)
Cuota liquida (a pagar)	25.921,02

El desglose del gasto por impuesto sobre sociedades es el siguiente:

	2023	Desde 27/04/2022 a 31/12/2022
Gasto por IS Corriente	52.121,39	30.851,66
Diferencias temporarias	11.364,69	30.851,65
Total	63.486,08	61.703,31

El detalle de los activos por impuesto diferido registrados es el siguiente:

	Al 31.12.2023		Al 31.12.2022	
	Importe	Vencimiento	Importe	Vencimiento
Diferencias temporarias:				
Otros	-	-	-	-
Deducciones pendientes y otros:				
Proyectos de I+D e IT	292.962,37	2031/2036	310.336,17	2031/2036
Total activos por impuesto diferido	292.962,37		310.336,17	

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance consolidado por considerar el Administrador Único de la Sociedad Dominante que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros del Grupo, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

Los pasivos por impuesto diferido por importe de 75.866,08 euros al 31 de diciembre del 2023 y 105.838,36 euros, para el ejercicio 2022, corresponden en su mayoría al efecto impositivo de las subvenciones registradas en patrimonio, así como a la reserva de nivelación por importe de 22.059,00 generada en el ejercicio 2017.

La naturaleza e importe de los incentivos fiscales generados y aplicados en el ejercicio 2023, así como los pendientes de aplicar son los siguientes:

	Saldo inicial	Generados	Aplicadas	Pendientes de aplicar
Deducciones	310.336,17	-	(17.373,80)	292.962,37

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2023 la Sociedad Dominante y Sociedad Dependiente tienen abiertos a inspección los ejercicios 2019 y siguientes del Impuesto sobre sociedades y los ejercicios 2020 y siguientes para los

demás impuestos que le son de aplicación. Se considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aun en el caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

No obstante, los créditos fiscales derivados de Bases Imponibles Negativas y de deducciones, podrán ser objeto de revisión por un plazo de 10 años desde su generación.

15. Provisiones y contingencias

El Grupo no tiene registrado importe alguno en esta partida a 31 de diciembre de 2023. A cierre del ejercicio 2022, el Grupo tenía registrado un importe de 34.003,74 euros, en concepto de reclamación de daños y perjuicios por una demanda interpuesta al Grupo en la que se consideraba que existía un riesgo probable. Durante el ejercicio 2023 se recibió sentencia en firme y se procedió a abonar el importe conforme a la provisión realizada.

16. Información sobre el medio ambiente

El Grupo no posee activos significativos incluidos dentro del epígrafe del inmovilizado material destinado a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente ni ha recibido subvenciones ni incurrido en gastos durante el ejercicio cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, el Grupo no ha dotado provisiones para cubrir riesgos y gastos por actuaciones medioambientales, al estimar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

17. Subvenciones, donaciones y legados

Los saldos y variaciones habidas en las partidas que componen las subvenciones, donaciones y legados recibidos son los siguientes:

		31.12.2023				
Entidad otorgante	Origen	Saldo inicial	Aumentos	Imputación a resultados	Efecto impositivo imputación a rdos	Saldo final
IGAPE (IFI Innova)	Adm. autonómica	27.403,33	-	(4.353,80)	1.024,42	24.073,95
IGAPE (IFI préstamo)	Adm. autonómica	22.823,31	-	(7.460,92)	1.755,52	17.117,91
CDTI (Mapit)	Adm. estatal	8.052,85	-	(11.025,40)	2.972,55	-
CDTI (Mapit préstamo)	Adm. estatal	16.943,64	-	(8.256,71)	1.942,76	10.629,69
CDTI (IDI)	Adm. estatal	52.883,53	-	(37.765,21)	8.886,12	24.004,44
CDTI (PIMMAPS préstamo)	Adm. estatal	29.699,71	-	(8.197,89)	1.928,92	23.430,74
MINISTERIODE ENERGIA, TURISMO AGENDA DIGITAL	Adm. estatal	20.245,96	-	(21.511,34)	5.061,50	3.796,12
CDTI (DATACHAIN)	Adm. estatal	34.951,34	-	-	-	34.951,34
IGAPE (APTC - Conecta Hubs)	Adm. autonómica	79.747,68	1.745,82	-	-	81.493,50
Otros		1.014,31	(1.311,42)	(2.125,00)	391,39	(2.030,72)
		293.765,66	434,40	(100.696,27)	23.963,18	217.466,97

		31.12.2022				
Entidad otorgante	Origen	Saldo inicial	Aumentos	Imputación a resultados	Efecto impositivo imputación a rdos	Saldo final
IGAPE (IFI Innova)	Adm. autonómica	30.476,60	-	(4.097,69)	1.024,42	27.403,33
IGAPE (IFI préstamo)	Adm. autonómica	28.089,85	-	(7.022,05)	1.755,51	22.823,31
CDTI (Mapit)	Adm. estatal	25.888,17	-	(23.780,43)	5.945,11	8.052,85
CDTI (Mapit préstamo)	Adm. estatal	22.771,91	-	(7.771,03)	1.942,76	16.943,64
CDTI (IDI)	Adm. estatal	79.541,07	-	(35.543,67)	8.886,13	52.883,53
CDTI (PIMMAPS préstamo)	Adm. estatal	35.486,45	-	(7.715,65)	1.928,91	29.699,71
MINISTERIODE ENERGIA, TURISMO AGENDA DIGITAL	Adm. estatal	35.430,43	-	(20.245,96)	5.061,49	20.245,96
CDTI (DATACHAIN)	Adm. estatal	34.951,34	-	-	-	34.951,34
IGAPE (APTC - Conecta Hubs)	Adm. autonómica	33.076,37	64.122,04	-	(17.450,73)	79.747,68
Otros		4.337,06	-	(4.430,05)	1.107,30	1.014,31
		330.049,25	64.122,04	(110.606,53)	10.200,90	293.765,66

Las subvenciones recibidas proceden de diversos organismos públicos, entre ellos, la Xunta de Galicia, el Ministerio de Economía y el CDTI y corresponden, entre otros, a proyectos de investigación y desarrollo y comercio exterior.

Las subvenciones de explotación concedidas durante el ejercicio 2023 y que se han imputado directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada han ascendido a 78.713,16 euros (42.240,54 euros durante el ejercicio 2022).
Durante el ejercicio 2023 no se ha concedido ninguna subvención nueva.

El detalle de las características esenciales de las subvenciones, donaciones y legados recibidos en el ejercicio 2022 fue el siguiente:

	2022	
Entidad otorgante	Importe concedido	Finalidad
Instituto Galego de formación e empresa	99.326,76	Para fomento de contratación de personal de investigación

Al cierre del ejercicio 2023 el Grupo ha cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones detalladas anteriormente.

18. Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios

El desglose de los ingresos de actividades ordinarias, distinguiendo los procedentes de contratos con clientes del resto durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 y el periodo comprendido entre el 27 de abril de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

	31.12.2023			
	Prestación de servicios			
	España	Resto UE	Resto del mundo	Total
Ingresos de contratos clientes				
Ingresos Marketing de contratos con clientes	4.534.737,74	67.092,92	1.627.574,98	6.229.405,64
Ingresos Sistemas de contratos con clientes	230.317,15	9.233,55	20.409,48	259.960,18
Ingresos TI de contratos con clientes	3.010.646,80	400.242,76	163.519,40	3.574.408,96
Otros ingresos	1.040,30	6.000,00	0,00	7.040,30
	7.776.741,99	482.569,23	1.811.503,86	10.070.815,08
Plazo de reconocimiento de ingresos				
A lo largo del tiempo	7.776.741,99	482.569,23	1.811.503,86	10.070.815,08
	7.776.741,99	482.569,23	1.811.503,86	10.070.815,08

	Del 27.04.2022 a 31.12.2022			
	Prestación de servicios			
	España	Resto UE	Resto del mundo	Total
Ingresos de contratos clientes				
Ingresos Marketing de contratos con clientes	2.335.645,35	85.733,19	955.195,52	3.376.574,06
Ingresos Sistemas de contratos con clientes	176.070,87	0,00	15.349,71	191.420,58
Ingresos TI de contratos con clientes	1.987.590,83	390.262,78	110.464,38	2.488.317,99
	4.499.307,05	475.995,97	1.081.009,61	6.056.312,63
Plazo de reconocimiento de ingresos				
A lo largo del tiempo	4.499.307,05	475.995,97	1.081.009,61	6.056.312,63
	4.499.307,05	475.995,97	1.081.009,61	6.056.312,63

b) Gastos de personal

Su desglose es el siguiente:

	31.12.2023	De 27/04/2022 a 31/12/2022
Sueldos y salarios	4.412.967,48	3.087.265,21
Seguridad Social a cargo de la empresa	1.120.030,47	869.389,97
Otros gastos sociales	20.737,39	23.805,97
	5.553.735,34	3.980.461,15

c) Otros gastos de explotación

Su desglose es el siguiente:

	31.12.2023	De 27.04.2022 a 31.12.2022
Arrendamientos y cánones	70.310,50	57.982,60
Reparaciones y conservación	175.087,17	88.868,65
Servicios de profesionales independientes	475.243,53	260.881,83
Transportes	638,18	1.044,02
Primas de seguros	33.376,18	20.054,77
Servicios bancarios y similares	19.608,48	17.509,26
Publicidad, propaganda y relac. públicas	120.027,26	48.629,91
Suministros	21.574,14	28.994,05
Otros servicios	552.615,21	118.045,17
Pérdidas por créditos comerciales (ver nota 9.d)	-	19.061,08
Tributos	566,29	11.898,19
	1.469.046,94	672.969,53

Durante el ejercicio 2023, se han registrado una serie de gastos incluidos dentro de las partidas anteriores, principalmente en las cuentas de servicios profesionales y otros servicios, como consecuencia de trabajos realizados para la salida al mercado alternativo bursátil que ascienden a 379.001,35 euros, y que deberían considerarse como gastos no habituales en la marcha del negocio a efectos de interpretación de los estados financieros consolidados. En el siguiente cuadro figura el detalle de las cuentas donde se han registrado dichos gastos:

Importes gastos salida a Bolsa periodo	**31.12.2023**
Asesores financieros	68.156,02
Asesores registrados	19.900,00
Bolsas y Mercados	1.600,00
Comunicación económica	64.555,33
Gastos colocación	224.790,00
	379.001,35

d) Otros Resultados

	31.12.2023	De 27.04.2022 a 31.12.2022
Gastos extraordinarios	(171.227,86)	(276.951,85)
Ingresos extraordinarios	1.206,56	182.576,57
Total	(170.021,30)	(94.375,28)

Los importes incluidos en la cuenta de otros resultados (ingresos y gastos excepcionales) en el año 2023, incluyen principalmente pagos de demora como consecuencia de retrasos con la administración por valor de 65.660,50 euros, así como unos ingresos excepcionales de 1.069,48 euros procedentes de una indemnización recibida por parte de un seguro, así como ajustes sobre saldos sin regularizar por importe de 95.203,43 euros.

Los movimientos incluidos en la cuenta de otros resultados (ingresos y gastos excepcionales) en el año 2022, incluían principalmente ajustes sobre diferentes saldos desde hace más de 5 años sin regularizar, por importe de 94.275,28 euros.

e) Resultados por sociedades

La aportación al resultado consolidado de cada sociedad incluida en el perímetro de consolidación durante el periodo ha sido la siguiente:

	31.12.2023	De 27.04.2022 a 31.12.2022
Redegal S.A.	19.230,38	(106.722,60)
Redegal TI Mexico SA de CV	170.362,25	3.373,65
	189.592,63	(103.348,95)

19. Operaciones con partes vinculadas

Durante el ejercicio 2023 y 2022, se han realizado operaciones con las siguientes partes vinculadas:

Sociedad	Tipo de vinculación
Redegal UK Ltd	Empresa del grupo
LIPRASAIM 2019 SL	Vinculada
Lago Diecinueve Invest	Socio
Axouxere D Inversiones SL	Socio
Liprasa 2015 SLU	Socio
Jorge Vázquez González	Consejero
Horacio 930 SL	Vinculada

El detalle de las operaciones con partes vinculadas es el siguiente:

	31.12.2023 Ingreso/(gasto)		
Concepto	Servicios prestados	Servicios recibidos	Intereses abonados
Axouxere D Inversiones S.L.	0,00	118.168,24	7.195,99
Lago Diecinueve Invest S.L.	4.887,75	157.644,63	18,00
Horacio Nueve Treinta S.L.	9.253,50	0,00	0,00
Total empresas grupo y asociadas	14.141,25	275.812,87	7.213,99

	31.12.2022 Ingreso/(gasto)		
Concepto	Servicios prestados	Servicios recibidos	Intereses abonados
Axouxere D Inversiones S.L.	0,00	0,00	0,00
Lago Diecinueve Invest S.L.	0,00	78.127,60	17.031,62
Total empresas grupo y asociadas	0,00	78.127,60	17.031,62

La política de precios seguida en la totalidad de transacciones realizadas, durante el periodo obedece a la aplicación del valor normal de mercado, de acuerdo con el artículo 16 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, cuya documentación soporte se encuentra en los archivos del Grupo.

El detalle de los saldos de balance consolidado con partes vinculadas es el siguiente:

	Saldos al 31.12.2023 Activo/(pasivo)					
	Saldos deudores			Saldos acreedores		
Concepto	Clientes	Créditos	Otros	Proveedores	Préstamos	Otros
Axouxere D Inversiones SL	315.211,27	240.753,90	39.985,36	0,00	0,00	0,00
Liprasa 2015 S.L.U.	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.000.000,00	0,00
Redegal Limited	14.666,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Lago Diecinueve Invest, SL	0,00	618,00	0,00	0,00	-130.000,00	-446.588,64
Horacio nueve treinta S.L.	11.196,73	-5.734,76	0,00	0,00	0,00	0,00
Ubiquity Brands S.L.	0,00	30.090,84	0,00	0,00	0,00	0,00
Total empresas grupo y asociadas	341.074,00	265.727,98	39.985,36	0,00	-1.130.000,00	-446.588,64

	Saldos al 31.12.2022 Activo/(pasivo)					
	Saldos deudores			Saldos acreedores		
Concepto	Clientes	Créditos	Otros	Proveedores	Préstamos	Otros
Axouxere D Inversiones SL	112.526,60	782.156,07	39.985,36	-47.139,74	-4.675,80	0,00
Lago Diecinueve Invest, SL	0,00	0,00	0,00	-85.509,84	0,00	0,00
Total empresas grupo y asociadas	112.526,60	782.156,07	39.985,36	-132.649,58	-4.675,80	0,00

Los créditos a largo plazo con empresas del grupo y otras partes vinculadas, se han formalizado mediante contratos de crédito con vencimiento final fijado a partir de 2024.

El tipo de interés pactado para los préstamos formalizados hasta el año 2021 es el 3,00%.

De la deuda a cobrar por importe de 934.668,03 euros con el accionista Axouxere D Inversiones, S.L., con fecha 1 de enero de 2023, un importe de 448.000 euros, ha sido asumido por Lago Diecinueve Invest, S.L., que ha sido amortizado a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas.

Con fecha 4 de febrero de 2016 se formalizó un contrato de servicios con uno de los accionistas Axouxere D Inversiones, S.L. Según la adenda al contrato de fecha 1 de enero de 2022, Redegal pagará entre el 15% y el 17% del margen del EBITDA, de los que se han facturado durante el año 2023 el importe de 142.983,57 euros. Los servicios prestados consisten en la colaboración en las gestiones ante los organismos oficiales y con las entidades de financiación alternativas; asesoramiento sobre los mercados de divisas, riesgos y seguros; asesoramiento en la dirección; formulación de estrategias funcionales que permita el desarrollo de la organización en el ámbito o campo de la actividad.

Con fecha 1 de enero de 2023 se ha formalizado un contrato de servicios con la empresa del grupo Lago Diecinueve Invest, S.L. por un importe anual de 236.000 euros, de los que se han facturado en el primer semestre 157.644,63 euros, consistente en asesoramiento, asistencia y gestión en materia jurídica en sus más amplios términos, incluyendo el asesoramiento fiscal, bien sea a través de su personal o mediante la contratación de los servicios de despachos profesionales; y en servicios de defensa jurídica, así como de asesoramiento jurídico en todas aquellas materias relacionadas con el desarrollo del objeto social del beneficiario. Búsqueda de planes de financiación alternativas y colaboración en relación con la estructura financiera; análisis de inversiones a realizar, seguimiento y supervisión de las mismas. Con fecha 1 de julio de 2023, de mutua acuerdo entre las partes implicadas, se ha decidido rescindir el contrato indicado con anterioridad, ya que Lago Diecinueve Invest S.L. no dispone de los recursos necesarios para realizar el trabajo solicitado.

La alta dirección está compuesta por el consejero delegado.

Las retribuciones percibidas durante el ejercicio 2023 por el Administrador Único de la Sociedad Dominante que es quien ejerce la alta dirección del Grupo, han sido las siguientes:

Importes recibidos por el personal de alta dirección y Administrador Único de la Sociedad Dominante

	2023	2022
Sueldos, dietas y otras remuneraciones	324.851,49	297.024,32
	324.851,49	297.024,32

El Grupo ha satisfecho la cantidad de 6.411,09 euros durante el ejercicio de 2023 correspondiente a la prima del seguro de responsabilidad civil al Administrador Único de la Sociedad Dominante.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, aprobada mediante Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, con las modificaciones introducidas por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, se señalan a continuación las situaciones de conflicto, directo o indirecto, que el Administrador Único del Grupo y personas vinculadas al mismo a que se refiere el artículo 231, pudieran tener con el interés del Grupo y que han sido comunicadas de acuerdo a lo establecido en dicho artículo:

31.12.2023				
Sociedad	Actividad	Cargo o función desempeñado	porcentaje participación directa	porcentaje participación indirecta
Axouxere D Inversiones, S.L	Actividades de las sociedades holding	Administrador	59,95%	-
Lago Diecinueve Invest, S.L.	Servicios de gestión administrativa	Administrador	100%	

20. Otra información

El número medio de personas empleadas durante del ejercicio 2023 y el periodo comprendido entre el 27 de abril de 2023 y el 31 de diciembre de 2022, ha sido el siguiente:

Categoría profesional	31.12.2023	31.12.2022
Alta dirección	1	1
Resto de personal directivo	2	4
Técnicos y profesionales científicos	77	84
Empleados de tipo administrativo	40	39
Resto de personal cualificado	13	5
	133	133

El número de miembros del Consejo de Administración y de personas empleadas al 31 de diciembre del 2023 y 2022, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

	A 31.12.2023		A 31.12.2022	
Categoría profesional	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejeros	1	-	1	-
Alta dirección	1	-	1	-
Resto de personal directivo	1	1	2	2
Técnicos y profesionales científicos	47	30	52	32
Empleados de tipo administrativo	19	21	20	19
Resto de personal cualificado	9	4	3	2
	77	56	78	55

A 31 de diciembre de 2023 hay una persona con discapacidad superior o igual al 33% (una igualmente a 31 de diciembre de 2022).

21. Honorarios de auditoría de cuentas

Los honorarios correspondientes a los servicios prestados por Grant Thornton, S.L.P. a la Sociedad durante los ejercicios 2023 y 2022, con independencia del momento de su facturación, son los siguientes:

	2023	2022
Servicios de auditoría	19.000,00	26.500,00
Servicios de auditoría (consolidado)	10.000,00	8.800,00
Servicios de auditoría (Redegal TI)	9.205,51	7.204,50
Por otros servicios	28.000,00	-
	66.205,51	42.504,50

22. Información Segmentada

La información por segmentos del grupo entre el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de los ejercicios 2023 y 2022, ha sido la siguiente:

31.12.2023			
	España	**Mexico**	**Total**
Ingresos	8.259.686,95	1.811.128,13	10.070.815,08
Resultado de explotación	214.460,12	172.167,01	386.627,13
Resultado del ejercicio	19.230,38	170.362,25	189.592,63
Activos del segmento	**6.576.057,21**	**1.257.582,05**	**7.833.639,26**
Activo no corriente	3.875.536,38	229,08	3.875.765,46
Activo corriente	2.700.520,83	1.257.352,97	3.957.873,80
Pasivos del segmento	**8.928.085,37**	**422.496,61**	**9.350.581,98**
Pasivo no corriente	3.054.975,31	-	3.054.975,31
Pasivo corriente	5.873.110,06	422.496,61	6.295.606,67

31.12.2022			
	España	**Mexico**	**Total**
Ingresos	5.181.446,32	874.866,31	6.056.312,63
Resultado de explotación	71.748,52	4.208,27	75.956,79
Resultado del ejercicio	(106.722,60)	3.373,65	(103.348,95)
Activos del segmento	**5.916.501,05**	**630.693,10**	**6.547.194,15**
Activo no corriente	3.271.028,32	206,00	3.271.234,32
Activo corriente	2.645.472,73	630.487,10	3.275.959,83
Pasivos del segmento	**7.523.249,77**	**237.077,99**	**7.760.327,76**
Pasivo no corriente	2.280.627,33	-	2.280.627,33
Pasivo corriente	5.242.622,44	237.077,99	5.479.700,43

El Grupo se dedica a todo lo relacionado con el segmento del comercio electrónico, lo que denomina Empresa "Full Digital", desde consultoría, diseño y elaboración de páginas web hasta el marketing digital de las mismas.

23. Hechos posteriores al cierre

No se han producido hechos posteriores al cierre que requieran información adicional a la mostrada en las presentes cuentas anuales consolidadas, a excepción de lo siguiente:

- El Grupo se encuentra en proceso de salir a cotizar en el índice BME para lo que, previamente, se ha lanzado una ronda de financiación en dos tramos (mediante la participación de dos colocadores) por importe de 3 millones de euros, de los cuales 1,244 millones ya han sido transferidos, en la cuenta del Grupo según el siguiente detalle:

Fecha	Importe
21/06/2023	222.938,40
23/06/2023	930.000,00
02/08/2023	91.761,60
Total	**1.244.700,00**

La cantidad transferida por importe de 1.244.700,00 euros corresponden al primer colocador, quedando un mínimo de 2,7 millones del segundo colocador.

En apoyo al Grupo, sus accionistas han aportado 1.571.912,84 euros en concepto de préstamo desde el mes de septiembre de 2023, y el administrador de la Sociedad Dominante directa o indirectamente ha avalado préstamos a largo plazo y circulante por importe de 3.768.194 euros.

Durante el ejercicio 2023, hemos iniciado la comercialización de Binnacle desde el mes de mayo que pretendemos en este segundo semestre seguir reforzando. Este producto ha demostrado ser un activo muy valioso para nuestra empresa, permitiéndonos acceder a cuentas estratégicas tanto en América Latina como en España. Además, hemos adoptado un enfoque innovador al ofrecerlo, en ocasiones, como un modelo de Producto como Servicio (PAS).

La inversión en Binnacle ha fortalecido significativamente nuestra imagen ante nuestros clientes actuales y potenciales. Esta plataforma se ha convertido en un sólido punto de referencia que respalda nuestras incursiones en tecnologías de vanguardia como Clickhouse, Kafka y Superset, ampliando asi nuestra cartera de servicios de asistencia técnica (AT) y generando un aumento en la facturación en comparación con el año 2022.

Actualmente, Binnacle se erige como la piedra angular de nuestra estrategia de crecimiento y desarrollo de soluciones en Redegal, específicamente en el ámbito del comercio y el comercio electrónico. Hemos trazado un Roadmap claro y colabo-

rativo, trabajando en estrecha colaboración con nuestros clientes y equipos internos para llevar a cabo esta visión, destacar que Binnacle es una herramienta útil tanto en el canal digital del cliente como en el offline, lo que va alineado clara y estratégicamente con nuestra visión de presente y futuro.

Por tanto, reafirmamos nuestro compromiso de invertir mínimo anualmente entre un 5% y un 10% de nuestro presupuesto en el desarrollo y el mantenimiento de Binnacle. Esta herramienta nos permitirá mantener nuestra competitividad y continuar creciendo a un ritmo de dos dígitos en nuestras áreas de negocio, ya que Binnacle es fundamental tanto para nuestras iniciativas de Marketing como de Tecnología de la Información.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS POR EL ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, el Administrador Único de la Sociedad Dominante, REDEGAL, S.A., ha formulado las Cuentas Anuales Consolidadas (balance consolidado, cuenta de pérdidas y ganancias intermedia consolidada, estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, estado de flujos de efectivo consolidado y notas explicativas consolidadas) y el informe de gestión consolidado del Grupo correspondientes al ejercicio del año 2023.

Asimismo, declara firmados de su puño y letra las Cuentas Anuales Consolidadas e informe de gestión consolidado, mediante la suscripción de este folio anexo a dichos documentos.

Redegal

REDEGAL S.A. CIF A32318354

Ourense, 31 de marzo de 2024

D. Jorge Vázquez González
Administrador Único

A CORUÑA

Av. Linares Rivas, 56. 15005

+34 988 549 858

info@redegal.com

Redegal

Redegal S.A. y Sociedades Dependientes

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DE REDEGAL

Correspondiente al ejercicio terminado el 31/12/2023

1. Situación del Grupo

Redegal, S.A. y Sociedades Dependientes (en adelante, el "Grupo" o "Grupo Redegal"), configuran un grupo de empresas dedicado a:

- La elaboración y análisis de programas informáticos, páginas web y demás medios que puedan utilizarse o suministrarse a través de redes telemáticas.
- El montaje y comercialización de equipos informáticos, así como venta de consumibles para los mismos.
- El diseño y elaboración de todo tipo de publicidad, diseño gráfico digital.
- Las instalaciones físicas de redes informáticas, configuración y mantenimiento.

La Sociedad dominante del grupo, Redegal, S.A. (en adelante, la "Sociedad Dominante") se constituyó en Ourense el 27 de febrero de 2004. Su domicilio social se encuentra establecido en Rúa Telleira 11 entresuelo, 32004 Ourense.

Con fecha 6 de marzo de 2023 se modifica su denominación social pasándose de denominarse Redegal, S.L. a denominarse Redegal, S.A.

La Sociedad es cabecera de un grupo de sociedades formado por las sociedades dependientes Redegal TI MEXICO S.A. de C.V. y Redegal UK, Ltd.

Redegal TI MEXICO S.A. de C.V. fue constituida en México, Distrito Federal, el 18 de diciembre de 2014. Su domicilio social se encuentra establecido en México, Distrito Federal, Avda. Horacio 930, Polanco. Miguel Hidalgo 11560.

Redegal Limited fue constituida en Reino Unido el 3 de junio de 2020. Su domicilio social se encuentra establecido en United Kigdom, 48 Chancery Lane, Holborn, London WC2A 1FJ.

REDEGAL S.A. y sociedades dependientes son un grupo de empresas modernas que buscan satisfacer las necesidades y expectativas de sus clientes, ofreciendo en todo momento calidad en productos y servicios. Desde el Grupo se ofrece un trato personalizado, directo y cercano dando un servicio ajustado a las necesidades de cada cliente.

La dedicación, competencia y experiencia están al servicio de sus clientes, garantizando la seguridad y calidad del servicio prestado en todo momento.

Evaluación y resultado de los negocios

La evolución del grupo en el ejercicio 2023, es la que se detalla a continuación, siendo los datos más relevantes los siguientes:

I. Cifra de negocio

En el año 2023 el Grupo ha facturado 10.070.815,08 euros.

II. Resultados

Resultado de explotación positivo de 386.627,13 euros (resultado de explotación normalizado de 765.628,48 euros) alcanzando un EBITDA de 866.670,54 euros y EBITDA Normalizado de 1.245.671,89 euros.

Durante este periodo se han registrado gastos que han tenido un impacto en este resultado de manera extraordinaria, como son:

Importes gastos salida a Bolsa período	2023
Asesores financieros	68.156,02
Asesores registrados	19.900,00
Bolsas y Mercados	1.600,00
Comunicación económica	64.555,33
Gastos colocación	224.790,00
	379.001,35

379.001,35 euros corresponden a gastos derivados de la intención de salir a cotizar las acciones de la Sociedad en el índice BME Growth.

III. Ratios y Magnitudes

MAGNITUDES (Euros)	Ejercicio 2023 Normalizado	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Cifra de Negocio	10.078.815,08	10.070.815,08	6.056.312,63
Resultado de Explotación	765.628,48	386.627,13	75.956,79
Resultado Neto del ejercicio	568.593,98	189.592,63	-41.645,66
EBITDA	1.245.671,89	866.670,54	506.797,49

MAGNITUDES (Euros)	Ejercicio 2023 Normalizado	Ejercicio 2023
Activo No Corriente	3875765,46	3875765,46
Capital Circulante	-1958731,53	-2337732,88
Patrimonio Neto	-1137941,38	-1516942,71

RATIOS	Ejercicio 2023 Normalizado	Ejercicio 2023
Rentabilidad financiera	-0,5	-0,12
Rentabilidad económica	0,07	0,02
Rentabilidad de las ventas	0,06	0,02
Liquidez	0,67	0,63

IV. Periodo medio de pago a proveedores

	2023 Días	2022 Días
Periodo medio de pago a proveedores	43,33	48,3
Ratio de operaciones pagadas	30,35	25,12
Ratio de operaciones pendientes de pago	77,62	118,98

El periodo medio de pago a proveedores en el año 2023 ha sido de 43,33 días. A estos efectos, el Grupo sigue implantando las medidas necesarias para una gestión más eficiente de sus recursos financieros, que le permite obtener una mayor liquidez con la que afrontar los pagos a sus proveedores de acuerdo con la normativa aplicable.

2. Principales riesgos e incertidumbres

El Grupo se encuentra sometido a los siguientes riesgos:

Riesgo de mercado:

El Grupo no se encuentra expuesto a riesgos de mercado por activos no financieros.

Riesgo de tipo de cambio.

El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el peso mexicano. El riesgo de tipo de cambio surge de activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en negocios en el extranjero.

Riesgo de crédito.

Los activos financieros del Grupo están compuestos principalmente de deuda comercial y crediticia con empresas del grupo.

Las operaciones con derivados y las operaciones al contado sólo se formalizan con instrumentos financieros de alta calificación crediticia.

El Grupo estima que no tiene un riesgo de crédito significativo sobre sus activos financieros.

Riesgo de liquidez.

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable.

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los créditos concedidos a empresas del Grupo y de los recursos ajenos a largo y corto plazo. Los recursos ajenos emitidos y los créditos concedidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. La política del Grupo consiste en mantener sus recursos ajenos y sus créditos a empresas del Grupo en instrumentos con tipo de interés variable.

3. Circunstancias importantes ocurridas durante el ejercicio.

Con fecha 21 de junio y 23 de junio del año 2023 se ha recibido un anticipo de capital por parte del colocador SegoFinance por importe de 222.938,40 euros y 930.000,00 euros que a fecha de formulación del presente informe se escriturarán a lo largo del segundo trimestre del 2024 en ampliación de capital.

Se han visto incrementados los gastos en este periodo por las circunstancias anteriormente comentadas en el punto 1, que han afectado a la cuenta de resultados.

A continuación, presentamos la Cuenta de Explotación, sin tener en cuenta dichos gastos que no afectan a la operativa normal del negocio y que ayudan a comprender el resultado de la actividad ordinaria de la compañía.

REDEGAL, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

normalizado

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Intermedia Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2023

(expresada en euros)

	Nota	31/12/2023	31/12/2022
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios:	**18.a**	**10.070.815,08**	**6.056.312,63**
Prestaciones de servicios		10.070.815,08	6.056.312,63
Trabajos realizados por la empresa para su activo	**5**	**929.377,35**	**512.233,09**
Aprovisionamientos:		**(3.280.831,48)**	**(1.480.421,78)**
Trabajos realizados por otras empresas		(3.280.831,48)	(1.480.421,78)
Otros ingresos de explotación:		**87.594,93**	**(38.502,30)**
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		8.881,77	3.738,24
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	17	78.713,16	(42.240,54)
Gastos de personal:	**18.b**	**(5.553.735,34)**	**(3.980.461,15)**
Sueldos, salarios y asimilados		(4.412.967,48)	(3.051.074,65)
Cargas sociales		(1.140.767,86)	(929.386,50)
Otros gastos de explotación	**18.c**	**(1.108.244,92)**	**(672.969,53)**
Servicios exteriores		(1.107.678,63)	(642.010,26)
Tributos		(566,29)	(11.898,19)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	9.d	-	(19.061,08)
Amortización del inmovilizado	**5 y 6**	**(310.022,11)**	**(336.465,42)**
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	**17**	**100.696,27**	**110.606,53**
Otros resultados	**18.d**	**(170.021,30)**	**(94.375,28)**
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		**765.628,48**	**75.956,79**
Ingresos financieros:		**7.213,99**	**17.031,62**
De valores negociables y otros instrumentos financieros		7.213,99	17.031,62
De empresas del grupo y asociadas	19	7.213,99	17.031,62
De terceros		-	
Gastos financieros:		**(326.850,38)**	**(181.207,14)**
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	19	-	-
Por deudas con terceros		(326.850,38)	(181.207,14)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	**9.b**	**-**	**(25.412,63)**
Cartera de negociación y otros		-	(25.412,63)
Diferencias de cambio	**12**	**186.087,97**	**71.985,71**
RESULTADO FINANCIERO		**(133.548,42)**	**(117.602,44)**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**14**	**632.080,06**	**(41.645,65)**
Impuestos sobre beneficios	**14**	**(63.486,08)**	**(61.703,30)**
RESULTADO DEL EJERCICIO	**14, 18.e**	**568.593,98**	**(103.348,95)**
Resultado atribuido a la Sociedad Dominante		**566.890,35**	**(103.382,69)**
Resultado atribuido a socios externos		**1.703,63**	**33,74**

3. Información sobre la evolución previsible del Grupo

En cuanto a las perspectivas para el ejercicio 2023, el Grupo espera normalizar el volumen de su cifra de ventas.

Los objetivos marcados para el próximo ejercicio son:

· Mantener e incluso, incrementar la cifra de negocio alcanzada en el presente ejercicio.

· Afianzamiento de las relaciones comerciales internacionales existentes y búsqueda de nuevas oportunidades de comercio.
· Reducir la incertidumbre sobre la evolución de la demanda mediante la consolidación de la actual política comercial a través de la fidelización de clientes con una demanda estable y crecimiento constante.
· Formalizar dos ampliaciones de capital mediante las cuales se busca captar aportaciones por importe de 4 millones de euros, dando entrada a nuevos accionistas en el capital.
Iniciar el proceso de cotización de las acciones del Grupo en el índice BME Growth.

4. Actividades I + D + i

Dada la actividad del Grupo, realiza inversiones en I+D, con el fin de mejorar la línea de producción y poder así prestar un servicio cada vez más especializado y mejorado a sus clientes. Es por ello, que en el ejercicio 2023, la empresa ha llevado a cabo gastos en inversión y desarrollo, al igual que en los años anteriores.

5. Adquisición y enajenación de participaciones propias

Durante el ejercicio no se han adquirido participaciones propias por parte del Grupo.

6. Hechos posteriores

No se han producido hechos posteriores al cierre que requieran información adicional a la mostrada en los presentes estados financieros consolidados, a excepción de lo siguiente:

· El Grupo se encuentra en proceso de salir a cotizar las acciones de la Sociedad en el índice BME para lo que, previamente, se ha lanzado una ronda de financiación en dos tramos (mediante la participación de dos colocadores) por importe de 3 millones de euros, de los cuales 1,244 millones ya han sido transferidos, en la cuenta del Grupo según el siguiente detalle:

Fecha	Importe
21/06/2023	222.938,40
23/06/2023	930.000,00
02/08/2023	91.761,60
Total	**1.244.700,00**

La cantidad transferida por importe de 1.244.700,00 euros corresponden al primer colocador, quedando un mínimo de 2,7 millones del segundo colocador.

En apoyo a la compañía, sus accionistas han aportado 1.843.450 euros desde el mes de septiembre de 2023, y el administrador de la compañía directa o indirectamente ha avalado préstamos a largo plazo y circulante por importe de 3.768.194 euros

Durante el presente ejercicio, hemos iniciado la comercialización de Binnacle desde el mes de mayo que pretendemos en este segundo semestre seguir reforzan-

do. Este producto ha demostrado ser un activo invaluable para nuestra empresa, permitiéndonos acceder a cuentas estratégicas tanto en América Latina como en España. Además, hemos adoptado un enfoque innovador al ofrecerlo, en ocasiones, como un modelo de Producto como Servicio (PAS).

La inversión en Binnacle ha fortalecido significativamente nuestra imagen ante nuestros clientes actuales y potenciales. Esta plataforma se ha convertido en un sólido punto de referencia que respalda nuestras incursiones en tecnologías de vanguardia como Clickhouse, Kafka y Superset, ampliando asi nuestra cartera de servicios de asistencia técnica (AT) y generando un aumento en la facturación en comparación con el año 2022.

No menos importante es el valor que Binnacle aporta a nuestros equipos de negocios digitales. Al estar verificado por gigantes tecnológicos líderes como Google, Meta y Microsoft, esta herramienta proporciona servicios de analítica avanzada que naturalmente aumentan el valor y ticket por cliente, fortaleciendo nuestra posición en el mercado.

Actualmente, Binnacle se erige como la piedra angular de nuestra estrategia de crecimiento y desarrollo de soluciones en Redegal, específicamente en el ámbito del comercio y el comercio electrónico. Hemos trazado un Roadmap claro y colaborativo, trabajando en estrecha colaboración con nuestros clientes y equipos internos para llevar a cabo esta visión, destacar que Binnacle es una herramienta útil tanto en el canal digital del cliente como en el offline, lo que va alineado clara y estratégicamente con nuestra visión de presente y futuro.

Por tanto, reafirmamos nuestro compromiso de invertir minimo anualmente entre un 5% y un 10% de nuestro presupuesto en el desarrollo y el mantenimiento de Binnacle. Esta herramienta nos permitirá mantener nuestra competitividad y continuar creciendo a un ritmo de dos dígitos en nuestras áreas de negocio, ya que Binnacle es fundamental tanto para nuestras iniciativas de Marketing como de Tecnología de la Información.

Por último, cabe mencionar el conflicto entre Rusia y Ucrania y el nuevo conflicto entre el estado israelí y Hamás, está provocando, entre otros efectos, un incremento del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como la activación de sanciones, embargos y restricciones hacía Rusia que afectan a la economía en general y a empresas con operaciones con y en Rusia específicamente. La medida en que este conflicto bélico impactará en el negocio de la Sociedad dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. En todo caso, a pesar de la incertidumbre existente, el Administrador Único de la Sociedad no espera que esta situación pueda provocar incumplimiento de obligaciones contractuales por parte de la Sociedad, un deterioro significativo de sus activos, ni que afecte tampoco al cumplimiento del principio contable de empresa en funcionamiento.

FIRMANTE: Jorge Vázquez González
Administrador único de la Sociedad Dominante

Redegal
REDEGAL S.A. CIF A32318354

A CORUÑA

Av. Linares Rivas, 56.
15005

+34 988 549 858

info@redegal.com

ANEXO III. Cuentas anuales individuales de la Sociedad del ejercicio social finalizado a 31 de diciembre de 2024, junto con los correspondientes informes de auditoría.

KRESTON IBERAUDIT

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE DE REDEGAL, S.A. A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

KRESTON IBERAUDIT

knowing you

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de **REDEGAL, S.A.**,

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de REDEGAL, S.A. (la sociedad) que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Incertidumbre material relacionada con la empresa en funcionamiento

Llamamos la atención sobre la Nota 2 e) de la memoria adjunta en la que se indica que la sociedad presenta a 31 de diciembre del 2024 un pasivo corriente que excede el activo corriente por importe de 489.767,87 euros. Este hecho, junto con otras cuestiones expuestas en dicha nota indican la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento.

Kreston Iberaudit IBAC, S.L.P. Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas Núm. S1516. C.I.F B- 33896135
Inscripción en el R.M. de Asturias Tomo 3065, Folio 216, Hoja AS-28103.

Existen diversos factores que tienden a reducir o eliminar la duda sobre la capacidad de la sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, tales como el apoyo financiero de los accionistas, la incorporación al mercado secundario BME Scaleup y el crecimiento de la actividad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Además de la cuestión descrita en la sección *Incertidumbre material relacionada con la Empresa en Funcionamiento*, hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son los aspectos más relevantes de la auditoria que se deban comunicar en nuestro informe.

Recuperabilidad de los activos financieros con empresas del grupo

Tal como se indica en la nota 21 de la memoria adjunta, el 31 de diciembre de 2024 la sociedad tiene registrados activos financieros con la filial Redegal TI Mexico S.A. de C.V. por importe de 3.621.485 euros y con uno de sus accionistas Axouxere D Inversiones, S.L por importe de 804.471 euros. De acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación tal y como se indica en la nota 4.e) de la memoria adjunta, las inversiones en empresas del grupo se valoran por su coste amortizado, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

A efectos de determinar si es necesario realizar correcciones valorativas por deterioro, la dirección de la sociedad realiza al cierre del ejercicio una estimación de su importe recuperable basada en el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la explotación del negocio, lo que exige a la dirección realizar juicios significativos y estimaciones sujetas a un grado elevado de incertidumbre y, por ello, consideramos este aspecto como relevante en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría en relación con la estimación del valor actual de los flujos de efectivo consistieron, entre otros, en revisar, el modelo de valoración utilizado por la dirección, cubriendo, en particular, el análisis matemático del modelo, así como el análisis de los flujos de caja proyectados y la revisión de las tasas de descuento y evaluar la bondad de las proyecciones realizadas por la dirección en ejercicios anteriores para evaluar si hay sesgo por parte de la dirección y si ésta utiliza hipótesis razonables.

Asimismo, hemos evaluado la adecuación de los desgloses de información facilitados en la memoria de las cuentas anuales adjuntas requeridos por el marco normativo de información.

Recuperabilidad de los gastos de desarrollo

A 31 de diciembre de 2024 la sociedad tiene registrado en el epígrafe de Inmovilizado Intangible, gastos de investigación y desarrollo por importe neto contable de 3.352.293 euros, correspondientes a gastos de personal incurridos en el desarrollo de las aplicaciones Binnacle y Boostic, de los que 839.213 euros se corresponden con activaciones del ejercicio 2024 tal y como se muestra en la nota 5 de la memoria de las cuentas anuales adjunta.

La activación de los gastos de investigación y desarrollo implica un análisis del cumplimiento de los requisitos previstos en el marco normativo de información financiera como son la existencia de un proyecto específico e individualizado que permita valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto, así como el establecimiento de métodos de asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto y cuya recuperabilidad se basa en el éxito técnico de los proyectos y el cumplimiento futuro de los planes de negocio, tal como se detalla en las notas 4 y 5 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas. En el caso de que existan dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económica financiera de los proyectos, los importes registrados en el activo deben imputarse directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias. El cumplimiento de los requisitos para capitalizar los gastos de investigación y desarrollo de acuerdo con principios y criterios contables que resultan de aplicación requiere juicios significativos y estimaciones sobre la viabilidad económico-comercial futura de los proyectos. Por ello, consideramos este aspecto como relevante en nuestra auditoría.

Como parte de nuestros procedimientos de auditoría, hemos realizado un entendimiento del proceso de asignación e imputación de costes del proyecto, analizado los movimientos habidos en las cuentas de gastos de desarrollo y cotejado, para una muestra de los gastos de desarrollo activados durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, el registro contable de los mismos con la documentación soporte correspondiente.

Hemos obtenido y evaluado el plan de negocio elaborado por la dirección de la sociedad al 31 de diciembre de 2024, analizando las principales hipótesis utilizadas en la preparación del mismo para el análisis de la recuperabilidad de los gastos de desarrollo activados y su estimación de rentabilidad económica futura.

Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos de información del marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad del consejo de administración de la sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos

realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del consejo de administración en relación con las cuentas anuales

El consejo de administración es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el consejo de administración es responsable de la valoración de la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el consejo de administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el consejo de administración.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el consejo de administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el consejo de administración de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al consejo de administración de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Gijón, a 29 de abril de 2025

KRESTON IBERAUDIT IBAC, S.L.P.
Nº ROAC: S-1516

Artúro Díaz Dapena

Nº ROAC: 21708



REDEGAL, S.A.

Balance al
31 de diciembre 2024
(expresado en euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2024	31/12/2023*
ACTIVO NO CORRIENTE		**6.724.063,33**	**5.825.075,27**
Inmovilizado intangible	**5**	**3.352.292,56**	**3.288.807,81**
Aplicaciones informáticas		-	18.626,70
Investigación y desarrollo		3.352.292,56	3.270.181,11
Inmovilizado material	**6**	**59.052,78**	**75.940,29**
Terrenos y construcciones		28.979,40	39.161,97
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		30.073,38	36.778,32
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		**2.601.247,55**	**2.144.867,82**
Instrumentos de patrimonio	**8**	4.675,80	4.675,80
Créditos a empresas del grupo y asociadas a largo plazo	**9, 9.a, 19**	2.596.571,75	2.140.192,02
Inversiones financieras a largo plazo		**248.337,03**	**22.496,98**
Instrumentos de patrimonio		10.545,00	10.545,00
Créditos a empresas		225.840,05	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros	**9, 9.a**	11.951,98	11.951,98
Activos por impuesto diferido	**14**	**463.133,41**	**292.962,37**
ACTIVO CORRIENTE		**7.647.168,65**	**4.013.862,05**
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		**3.213.194,77**	**2.923.563,70**
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	**9, 9.a**	2.323.576,92	1.580.367,27
Clientes, empresas del grupo y asociadas	**9, 9.a, 19**	807.849,95	1.050.739,78
Deudores varios	**9, 9.a**	1.099,30	-
Personal	**9, 9.a**	-	157.064,38
Otros créditos con las Administraciones Públicas	**14**	80.668,60	135.392,27
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	**9, 9.a, 19**	**1.064.211,67**	**587.030,95**
Créditos a empresas		1.064.211,67	547.045,59
Otros activos financieros		-	39.985,36
Inversiones financieras a corto plazo	**9, 9.a**	**2.319,04**	**39.386,55**
Otros activos financieros		2.319,04	39.386,55
Periodificaciones a corto plazo			**179.790,00**
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	**10**	**3.367.443,17**	**284.090,85**
Tesorería		3.367.443,17	284.090,85
TOTAL ACTIVO		**14.371.231,98**	**9.838.937,32**

(*) Cifras reexpresadas

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: c61cb8e6293142c3ac99d86a7f742ceb

. USO RESTRINGIDO -INFORMACIÓN DE DIFUSIÓN LIMITADA-

REDEGAL, S.A.

Balance al
31 de diciembre 2024
(expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	31/12/2024	31/12/2023*
PATRIMONIO NETO		**3.784.066,77**	**(154.466,60)**
Fondos propios		**3.497.810,64**	**(437.156,17)**
Capital	**13**	**2.177.740,00**	**1.500.000,00**
Capital escriturado		2.177.740,00	1.500.000,00
(Capital no exigido).		-	-
Prima de emisión		**4.706.250,00**	**-**
Reservas		**(2.220.653,24)**	**(1.655.243,25)**
Legal y estatutarias	**13**	124.039,45	124.039,45
Otras reservas		(2.344.692,69)	(1.779.282,70)
Otras aportaciones de accionistas	**8**	**-**	**-**
Resultado del ejercicio		**(1.165.526,12)**	**(281.912,92)**
Ajustes por cambios de valor		**-**	**-**
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	**17**	**286.256,13**	**282.689,57**
PASIVO NO CORRIENTE		**2.450.233,69**	**3.076.716,18**
Provisiones a largo plazo	**15**	**-**	**-**
Otras provisiones		-	-
Deudas a largo plazo	**9.e**	**1.503.994,97**	**2.407.196,39**
Deuda con entidades de crédito		747.342,57	1.588.733,06
Otros pasivos financieros		756.652,40	818.463,33
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	**9.e, 19**	**853.572,22**	**571.912,84**
Pasivos por impuesto diferido	**14**	**92.666,50**	**97.606,95**
PASIVO CORRIENTE		**8.136.931,52**	**6.916.687,74**
Provisiones a corto plazo		**741.208,47**	**242.046,62**
Deudas a corto plazo	**9.e**	**2.321.413,04**	**3.048.511,10**
Deuda con entidades de crédito		1.544.984,75	1.675.252,77
Otros pasivos financieros		776.428,29	1.373.258,33
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	**9.e, 19**	**-**	**1.004.675,80**
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		**4.947.343,01**	**2.621.454,22**
Proveedores	**9.e**	146.678,42	56.297,13
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	**9.e, 19**	-	-
Acreedores varios	**9.e**	1.917.060,90	862.959,42
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	**9.e**	-	53.228,10
Pasivos por impuesto corriente	**14**	52.121,39	82.485,73
Otras deudas con las Administraciones Públicas	**14**	2.831.482,30	1.566.483,84
Anticipos de clientes	**9.e**	-	-
Periodificaciones a corto plazo		**126.967,00**	**-**
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**14.371.231,98**	**9.838.937,32**

(*) Cifras reexpresadas

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: c61cb8e6293142c3ac99d86a7f742ceb

USO RESTRINGIDO -INFORMACIÓN DE DIFUSIÓN LIMITADA-

REDEGAL, S.A.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2024 (expresada en euros)

	Nota	31/12/2024	31/12/2023*
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios:	**18.a**	**13.615.703,47**	**9.136.722,55**
Ventas			
Prestaciones de servicios		13.615.703,47	9.136.722,55
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		**-**	**-**
Trabajos realizados por la empresa para su activo	**5**	**839.213,12**	**929.377,35**
Aprovisionamientos:		**(8.266.260,67)**	**(3.299.030,81)**
Consumo de mercaderías		(8.653,75)	(3.238,02)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		-	-
Trabajos realizados por otras empresas		(8.257.606,92)	(3.295.792,79)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		-	-
Otros ingresos de explotación:		**138.945,09**	**62.748,22**
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		13.693,67	8.881,77
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del	**17**	125.251,42	53.866,45
Gastos de personal:	**18.b**	**(4.608.251,88)**	**(5.033.513,98)**
Sueldos, salarios y asimilados		(3.543.463,91)	(3.892.746,12)
Cargas sociales		(1.064.787,97)	(1.140.767,86)
Provisiones		-	-
Otros gastos de explotación	**18.c**	**(1.048.426,69)**	**(1.137.886,90)**
Servicios exteriores		(1.010.390,43)	(1.137.320,61)
Tributos		(1.745,56)	(566,29)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	**9.d**	(36.290,70)	-
Otros gastos de gestión corriente		-	-
Amortización del inmovilizado	**5 y 6**	**(797.839,44)**	**(310.022,11)**
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	**17**	**89.159,93**	**100.696,27**
Excesos de provisiones		**-**	
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		**-**	**-**
Deterioros y pérdidas	**7**	-	-
Resultados por enajenaciones y otros	**6**	**-**	
Diferencia negativa de combinaciones de negocio		**-**	**-**
Otros resultados	**18.d**	**(1.007.617,51)**	**(512.988,13)**
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		**(1.045.374,58)**	**(63.897,54)**
Ingresos financieros:		**133.603,98**	**142.547,89**
De participaciones en instrumento de patrimonio		-	-
En empresas del grupo y asociadas		-	-
En terceros		-	-
De valores negociables y otros instrumentos financieros		133.603,98	142.547,89
De empresas del grupo y asociadas	**19**	133.603,98	142.547,89
De terceros		-	
Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero		-	-
Gastos financieros:		**(269.866,82)**	**(349.636,02)**
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	**19**	(61.987,85)	-
Por deudas con terceros		(207.878,97)	(349.636,02)
Por actualización de provisiones		-	-
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	**9.b**	**-**	**-**
Cartera de negociación y otros		-	-
Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		-	-
Diferencias de cambio	**12**	**(105.034,06)**	**52.558,83**
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		**-**	**-**
Deterioros y pérdidas			
Resultados por enajenaciones y otros		-	-
Otros ingresos y gastos de carácter financiero		**-**	**-**
Incorporación al activo de gastos financieros		-	-
Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores		-	-
Resto de ingresos y gastos		-	-
RESULTADO FINANCIERO		**(241.296,90)**	**(154.529,30)**

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: c61cb8e6293142c3ac99d86a7f742ceb

. USO RESTRINGIDO -INFORMACIÓN DE DIFUSIÓN LIMITADA-

RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**14**	**(1.286.671,48)**	**(218.426,84)**
Impuestos sobre beneficios	**14**	**121.145,36**	**(63.486,08)**
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		**-**	**-**
Operaciones interrumpidas netas de impuestos			
RESULTADO DEL EJERCICIO	**14, 18.e**	**(1.165.526,12)**	**(281.912,92)**

(*) Cifras reexpresadas

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: c61cb8e6293142c3ac99d86a7f742ceb

USO RESTRINGIDO -INFORMACIÓN DE DIFUSIÓN LIMITADA-

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: c61cb8e6293142c3ac99d86a7f742ceb

REDEGAL, S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Intermedio Consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2024 (expresado en euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADO

	Nota	31/12/2024	Modifciado auditoria 31/12/2023*
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		**(1.165.526,12)**	**(281.912,29)**
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:			
Por valoración de activos y pasivos			
Activos financieros disponibles para la venta			
Otros ingresos/gastos			
Por coberturas de flujos de efectivos			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		86.348,22	434,40
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
Efecto impositivo		(15.911,71)	(1.210,89)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	**17**	**70.436,51**	**(776,49)**
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias:			
Por valoración de activos y pasivos			
Ingresos/gastos de activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros ingresos/gastos		-	-
Por coberturas de flujo de efectivos		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		(89.159,93)	(100.696,27)
Efecto impositivo		22.289,98	25.174,07
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	**17**	**(66.869,95)**	**(75.522,20)**
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		**(1.161.959,56)**	**(358.210,98)**

(*) Cifras reexpresadas

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

REVISADO

	Capital Escriturado	Prima de emisión	Reservas	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados	TOTAL
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2022	**500.000,00**	**-**	**(1.218.566,70)**	**83.847,39**	**364.964,61**	**330.049,25**	**60.294,55**
Total ingresos y gastos reconocidos	-		-		182.798,46	(36.283,59)	146.514,87
Operaciones con socios o propietarios	1.000.000,00	-	-	-	-	-	1.000.000,00
Aumento de capital	1.000.000,00		-	-	-	-	1.000.000,00
Otras variaciones de patrimonio neto	-		255.315,59	83.782,73	(364.964,61)	-	(25.866,29)
SALDO, FINAL DEL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	**1.500.000,00**	**-**	**(963.251,11)**	**167.630,12**	**182.798,46**	**293.765,66**	**1.180.943,13**
Ajustes por errores 2022	-		(874.790,66)	(167.630)	-	65.223	(977.198,18)
SALDO A 1 DE ENERO DE 2023	**1.500.000,00**	**-**	**(1.838.041,77)**	**-**	**182.798,46**	**358.988,26**	**203.744,95**
Total ingresos y gastos reconocidos	-		-		19.230,30	(76.298,69)	(57.068,39)
Otras variaciones de patrimonio neto	-		182.798,52		(182.798,46)	-	-
SALDO, FINAL DEL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	**1.500.000,00**	**-**	**(1.655.243,25)**	**-**	**19.230,30**	**282.689,57**	**146.676,56**
Ajustes por errores 2023	-				(301,143)		(301.143,30)
SALDO A 1 DE ENERO DE 2024	**1.500.000,00**	**-**	**(1.655.243,25)**	**-**	**(281.913,00)**	**282.689,57**	**(154.466,74)**
Total ingresos y gastos reconocidos	-		-		(1.165.526,12)	3.566,56	(1.161.959,56)
Operaciones con socios o propietarios	677.740,00	4.706.250,00	-	-	-	-	5.383.990,00
Aumento de capital	677.740,00	4.706.250,00	-	-	-	-	5.383.990,00
Otras variaciones de patrimonio neto	-		(565.409,99)		281.913,00	-	(283.496,99)
SALDO, FINAL DEL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	**2.177.740,00**	**4.706.250,00**	**(2.220.653,24)**	**-**	**(1.165.526,12)**	**286.256,13**	**3.784.066,77**

USO RESTRINGIDO -INFORMACIÓN DE DIFUSIÓN LIMITADA-

REDEGAL, S.A.

Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2024 (expresado en euros)

	Nota	31/12/2024	31/12/2023*
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE		**720.302,08**	**(2.382.280,02)**
Resultado del ejercicio antes de impuestos	**14, 18.e**	**(1.286.671,48)**	**(218.426,84)**
Ajustes del resultado:		**1.154.671,50**	**(323.475,59)**
Amortización del inmovilizado (+)	**5 y 6**	797.839,44	310.022,11
Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	**9.d**	36.290,70	-
Variación de provisiones		1.007.617,51	242.046,62
Imputación de subvenciones (-)	**17**	(89.159,93)	(100.696,27)
Ingresos financieros (-)		(133.603,98)	(142.547,89)
Gastos financieros (+)		269.866,82	349.636,02
Diferencias de cambio (+/-)		105.034,06	(52.558,83)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		-	-
Otros ingresos y gastos (-/+)		(839.213,12)	(929.377,35)
Cambios en el capital corriente:		**867.419,54**	**(1.453.016,57)**
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		(540.971,74)	(962.209,72)
Otros activos corrientes (+/-)		-	-
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		1.583.502,77	(499.949,24)
Otros pasivos corrientes (+/-)			
Otros activos y pasivos (+/-)		(175.111,49)	9.142,39
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:		**(15.117,48)**	**(387.361,02)**
Pagos de intereses (-)		(269.866,82)	(349.636,02)
Cobros de dividendos (+)		-	
Cobros de intereses (+)		133.603,98	-
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (-/+)		121.145,36	(37.725,00)
Otros pagos (cobros) (-/+)		-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**(650.375,83)**	**385.482,21**
Pagos por inversiones (-):		**(650.375,83)**	**385.482,21**
Empresas del grupo y asociadas		(682.219,78)	424.606,24
Inmovilizado intangible		-	-
Inmovilizado material	**6**	(5.223,56)	(2.056,52)
Inversiones inmobiliarias		-	
Otros activos financieros		37.067,51	
Activos no corrientes mantenidos para venta		-	
Otros activos		-	(37.067,51)
Cobros por desinversiones (+):		**-**	**-**
Empresas del grupo y asociadas			
Otros activos financieros			-
Inmovilizado intangible		-	
Inmovilizado material		-	
Inversiones inmobiliarias		-	
Otros activos financieros		-	-
Unidad de negocio		-	-
Otros activos		-	
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE		**3.118.460,13**	**2.058.745,22**
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		**5.471.776,04**	**81.388,77**
Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		5.383.990,00	-
Amortización de instrumentos de patrimonio (-)		-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)		-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		87.786,04	81.388,77
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero:		**(2.353.315,91)**	**1.977.356,45**
Emisión:			
Obligaciones y valores similares (+)		-	
Deudas con entidades de crédito (+)		-	
Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)			1.571.912,84
Otras deudas (+)			1.154.797,89
Devolución y amortización de:			
Obligaciones y valores similares (-)			
Deudas con entidades de crédito (-)		(971.658,51)	(749.354,28)
Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		(723.016,42)	-
Otras deudas (-)		(658.640,98)	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		-	-
Dividendos (-)	**12**		
Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)			
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		**(105.034,06)**	**52.558,83**
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O		**3.083.352,32**	**114.506,24**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		284.090,85	169.584,61
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		3.367.443,17	284.090,85

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: c61cb8e6293142c3ac99d86a7f742ceb

-USO RESTRINGIDO -INFORMACIÓN DE DIFUSIÓN LIMITADA-

Redegal

Redegal S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión de 2024

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: c61cb8e6293142c3ac99d86a7f742ceb

1. Actividad de La Sociedad, Constitución y domicilio

La Sociedad Redegal, S.A. (en adelante, la Sociedad) se constituyó en Ourense el 27 de febrero de 2004. Su domicilio social se encuentra establecido en Avenida Santiago 9, Bajo, 32001 Ourense.

Con fecha 8 de marzo de 2023 se modifica su denominación social pasando de denominarse Redegal, S.L. a denominarse Redegal, S.A.

El objeto social de la Sociedad, de acuerdo con sus estatutos, es:

- La elaboración y análisis de programas informáticos, páginas web y demás medios que puedan utilizarse o suministrarse a través de redes telemáticas.
- El montaje y comercialización de equipos informáticos, así como venta de consumibles para los mismos.
- El diseño y elaboración de todo tipo de publicidad, diseño gráfico digital.
- Las instalaciones físicas de redes informáticas, configuración y mantenimiento.

La Sociedad es cabecera de un grupo de sociedades formado por las sociedades dependientes Redegal TI MEXICO S.A. de C.V. y Redegal UK, Ltd.

Redegal TI MEXICO S.A. de C.V. fue constituida en México, Distrito Federal, el 18 de diciembre de 2014. Su domicilio social se encuentra establecido en México, Distrito Federal, Avda. Horacio 930, Polanco. Miguel Hidalgo 11560.

Redegal Limited fue constituida en Reino Unido el 3 de junio de 2020. Su domicilio social se encuentra establecido en United Kigdom, 48 Chancery Lane, Holborn, London WC2A 1FJ. La sociedad se encuentra inactiva.

La Sociedad no tiene obligación de formular cuentas consolidadas por estar dispensada de esta obligación, de acuerdo con la normativa vigente, por razón de tamaño, si bien los administradores han formulado cuentas consolidadas. Las últimas cuentas anuales consolidadas formuladas han sido las correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024.

Todas las sociedades del Grupo operan en el país donde fueron constituidas.

El ejercicio económico de la sociedad comprende el período entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada año.

Las cifras de las cuentas vienen expresadas en euros a no ser que se indique lo contrario.

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: c61cb8e6293142c3ac99d86a7f742ceb

2. Bases de presentación de los Cuentas Anuales

a) Marco Normativo de información financiera aplicable a la sociedad

Las cuentas anuales, compuestas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria compuesta por las notas 1 a 22, se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, en concreto, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre de 2007, y sus modificaciones aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, y por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio.

b) Imagen fiel

Las cuentas anuales correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2024 han sido obtenidas de los registros contables de la sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la sociedad y de los flujos de efectivo correspondientes al periodo terminado en dicha fecha.

Las cuentas anuales del ejercicio 2024, han sido formuladas por el Consejo de Administración con fecha 25 de abril de 2025.

Dichas cuentas se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Por su parte las cuentas anuales del ejercicio 2023 fueron formuladas por el Consejo de Administración con fecha 31 de marzo de 2024 y aprobadas por la Junta General de accionistas con fecha 19 de julio de 2024. La información comparativa que se presenta en las cuentas anuales difiere de las cuentas anuales del ejercicio 2023 aprobadas tal y como se detalla en el apartado g) de esta misma nota.

Salvo indicación en contrario, todas las cifras presentadas en esta memoria vienen expresadas en euros.

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: c61cb8e6293142c3ac99d86a7f742ceb

c) Principios contables

Los Cuentas Anuales se han preparado de acuerdo con los principios contables obligatorios. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de los Cuentas Anuales requiere que la Dirección realice estimaciones contables relevantes, juicios, estimaciones e hipótesis, que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados.

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata.

Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente a la estimada. Estas estimaciones y juicios se evalúan continuamente.

Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material.

Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la Dirección de la Sociedad con la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen a la Sociedad a modificarlas en los siguientes ejercicios. De acuerdo con la legislación vigente se reconocerá prospectivamente los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados.

Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (notas 4.c y 4.d).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (nota 4.e).
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (nota 4.g).
- El cálculo de provisiones, así como la probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes (nota 4.k).
- Las previsiones de ganancias fiscales futuras hacen probable la aplicación de activos por impuesto diferido (nota 4.j).

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: c61cb8e6293142c3ac99d86a7f742ceb

e) Empresa en funcionamiento

A lo largo del ejercicio 2024 la sociedad ha reforzado su situación patrimonial, presentando a 31 de diciembre del 2024 un patrimonio neto y un fondo de maniobra por importe de 3.784.066,77 euros y -489.767,87 euros, respectivamente, lo que supone una mejora significativa respecto a las magnitudes de cierre del ejercicio anterior (-154.466 euros y -2.902.825 euros, cifras reexpresadas). La actividad de la sociedad en su momento actual de desarrollo es muy exigente en términos de consumo de capital circulante, debido especialmente a los esfuerzos de inversión de los últimos años, en lo relativo a los negocios en México, Portugal y al desarrollo de sus productos Binnacle o Boostic.

El resultado del ejercicio 2024 se ha visto muy afectado por los gastos extraordinarios y no recurrentes derivados de los recargos y pagos extemporáneos de liquidaciones tributarias, así como los gastos relativos a la incorporación al BME Scaleup.

Dichos factores son causantes de duda en la continuidad de la aplicación del principio contable de empresa en funcionamiento.

A continuación, se citan las medidas que mitigan la duda sobre la continuidad de explotación, adoptadas a lo largo del ejercicio 2024 y que hacen que los administradores de la sociedad hayan elaborado las presentes cuentas anuales asumiendo el principio de empresa en funcionamiento:

- Apoyo financiero de los accionistas de la sociedad, que han realizado dos ampliaciones de capital en el ejercicio 2024, fortaleciendo el patrimonio neto de la sociedad. La primera de ellas en julio y la segunda en el mes de diciembre que han dotado a la compañía de liquidez suficiente para atender a sus obligaciones a corto plazo y su plan de crecimiento orgánico.
- Proyecto de incorporación al índice BME Scaleup culminado el 23 de enero de 2025 con la admisión a cotización de la totalidad de las acciones, con una revalorización de su capitalización de un 22%.
- Crecimiento de la actividad de la sociedad durante el ejercicio 2024, con un incremento de la facturación por encima de las previsiones iniciales.
- Comercialización de los productos desarrollados por la sociedad, que confirman la solidez del negocio y la capacidad de la compañía para transformar dicha inversión en resultados sostenibles a medio y largo plazo.
- Refuerzo del equipo comercial y financiero con nuevas incorporaciones en el ejercicio 2024.

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: c61cb8e6293142c3ac99d86a7f742ceb

f) Comparación de la información

Se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras correspondientes al ejercicio del año 2024, las correspondientes al período anterior. La información comparativa que se presenta en las cuentas anuales difiere de las cuentas anuales del ejercicio 2023 aprobadas el 19 de julio de 2024, tal y como se detalla en el apartado g) de esta misma nota.

g) Reexpresión de cifras comparativas y corrección de errores

En el marco del proceso de cierre del ejercicio 2024, y por iniciativa de la Dirección General, se ha llevado a cabo una revisión en profundidad de determinados procedimientos contables y criterios aplicados en ejercicios anteriores. Esta revisión ha permitido introducir ajustes y mejoras orientadas a reforzar la transparencia y el rigor en la información financiera de la compañía.

La implementación de estas mejoras ha contado con la estrecha colaboración del departamento financiero, cuya implicación ha sido clave para fortalecer los controles internos y avanzar en la adopción de mejores prácticas contables y de reporting. Con el refuerzo de los mecanismos de control interno indicados puestos en marcha a finales del ejercicio se han detectado errores contables de ejercicios anteriores correspondientes al incorrecto registro de los recargos tributarios, reconocimiento de provisiones de gastos de personal, facturas pendientes de recibir y gastos de ampliación de capital.

Dichas correcciones han supuesto variaciones del patrimonio neto a través de la cuenta de reservas, variaciones en las partidas de activo, pasivo y resultados del ejercicio anterior.

En cumplimiento con la normativa que le es de aplicación, la sociedad ha re-expresado las cifras comparativas del ejercicio anterior por estos conceptos.

h) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas explicativas.

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: c61cb8e6293142c3ac99d86a7f742ceb

i) Elementos recogidos en varias partidas

No hay elementos de naturaleza similar incluidos en diferentes partidas dentro del balance.

j) Clasificación de las partidas corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo, son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

k) Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en las presentes notas explicativas sobre las diferentes partidas de los Cuentas Anuales u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con los Cuentas Anuales del a fecha 31 de diciembre del 2024.

3. Aplicación del resultado del ejercicio

La propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2024 que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas es la siguiente:

Base de reparto	
Pérdidas y ganancias (beneficio o pérdida)	(1.165.526,12)
Total	(1.165.526,12)
Aplicación	
A resultados negativos de ejercicios anteriores	(1.165.526,12)
Total	(1.165.526,12)

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: c61cb8e6293142c3ac99d86a7f742ceb

No se han distribuido dividendos durante los últimos 5 ejercicios y no ha habido oposición a su reparto.

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la sociedad en la elaboración de estos Cuentas Anuales a 31 de diciembre del 2024, de acuerdo con las establecidas por la normativa aplicable, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se registra siempre que cumpla con el criterio de identificabilidad y se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, minorado, posteriormente, por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. En particular se aplican los siguientes criterios:

a.1) Gastos de investigación y desarrollo

Se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias los gastos de investigación incurridos en el ejercicio. No obstante, La Sociedad activa estos gastos como inmovilizado intangible en caso de cumplir las siguientes condiciones:

- Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- Existir motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial del proyecto.

La activación de los gastos de investigación y desarrollo implica un análisis del cumplimiento de los requisitos previstos en el marco normativo de información financiera como son la existencia de un proyecto específico e individualizado que permita valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto, así como el establecimiento de métodos de asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto y cuya recuperabilidad se basa en el éxito técnico de los proyectos y el cumplimiento futuro de los planes de negocio.

Los gastos de investigación y los de desarrollo que figuran en el activo se amortizan linealmente durante su vida útil (5 años), a partir del momento en que el proyecto está disponible para su comercialización; en el caso en que existan dudas razonables sobre el

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: c61cb8e6293142c3ac99d86a7f742ceb

éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial del proyecto, los importes registrados en el activo, deberán imputarse directamente a pérdidas del ejercicio.

Al cierre del ejercicio y a la fecha de elaboración de los Cuentas Anuales , la Dirección de la Sociedad evalúa la posible existencia de indicios de deterioro considerando los flujos futuros del proyecto de I+D de acuerdo al plan de negocios proyectado a cinco años actualizados a una tasa de descuento.

a.2) Aplicaciones informáticas

Bajo este concepto se incluyen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos.

Los programas informáticos que cumplen los criterios de reconocimiento se activan a su coste de adquisición o elaboración. Su amortización se realiza linealmente en un periodo de 3 años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se imputan a resultados del ejercicio en que se incurren.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora por su precio de adquisición o coste de producción incrementado, en su caso, por las actualizaciones practicadas según lo establecido por las diversas disposiciones legales, siendo la última la correspondiente al Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, y minorado por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro experimentadas.

Adicionalmente, se incluyen los gastos financieros devengados durante el periodo de construcción que son directamente atribuibles a la adquisición o fabricación del activo, siempre que se requiera un periodo de tiempo superior a un año hasta que se encuentren en condiciones de uso.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Se incluye como mayor valor del inmovilizado material la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al citado activo, tales como los costes de rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, siempre que estas obligaciones den lugar al registro de provisiones.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se contabilizan como un mayor coste de los mismos. Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: c61cb8e6293142c3ac99d86a7f742ceb

Los trabajos efectuados por La Sociedad para su propio inmovilizado se reflejan en base al precio de coste de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables a dichos bienes, así como una proporción razonable de los costes indirectos.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material de forma lineal. Los porcentajes de amortización aplicados son los siguientes:

Elemento	Coeficiente
Construcciones	3%
Instalaciones técnicas	10%
Mobiliario	10%
Equipos para proceso de la información	25%
Otro inmovilizado material	12%

Adicionalmente se aplican las siguientes normas particulares:

b.1) Terrenos y construcciones

Se incluyen en su precio de adquisición los gastos de acondicionamiento como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúen con carácter previo a su adquisición, así como, en su caso, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.

Los terrenos no se amortizan.

c) Deterioro de valor de los activos no financieros

Al cierre de cada ejercicio, siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado “test de deterioro” la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

Los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo, si bien en el caso de inmovilizaciones materiales, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada.

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: c61cb8e6293142c3ac99d86a7f742ceb

d) Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

La Sociedad registra como arrendamientos financieros aquellas operaciones por las cuales el arrendador transfiere sustancialmente al arrendatario los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, registrando como arrendamientos operativos el resto.

f.1) Arrendamiento operativo

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que se realiza al contratar un arrendamiento operativo se trata como un cobro o pago anticipado, que se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se ceden o reciben los beneficios del activo arrendado.

f.2) Fianzas entregadas y recibidas

La diferencia entre el valor razonable de las fianzas entregadas y recibidas y el importe desembolsado o cobrado es considerada como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento operativo o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se preste el servicio.

Cuando se trata de fianzas a corto plazo, no se realiza el descuento de flujos de efectivo dado que su efecto no es significativo.

e) Instrumentos financieros

La Sociedad, en el momento del reconocimiento inicial, clasifica los instrumentos financieros como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, en función del fondo económico de la transacción, y teniendo presente las definiciones de activo financiero, pasivo financiero e instrumento de patrimonio, del marco de información financiero que le resulta de aplicación, el cual ha sido descrito en la nota 2.a.

El reconocimiento de un instrumento financiero se produce en el momento en el que La Sociedad se convierte en parte obligada del mismo, bien como adquirente, como tenedora o como emisora de este.

e.1) Activos financieros

La Sociedad clasifica sus activos financieros en función del modelo de negocio que aplica a los mismos y de las características de los flujos de efectivo del instrumento.

El modelo de negocio es determinado por la Dirección de la Sociedad y este refleja la forma en que gestionan conjuntamente cada grupo activos financieros para alcanzar un

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: c61cb8e6293142c3ac99d86a7f742ceb

objetivo de negocio concreto. El modelo de negocio que la Sociedad aplica a cada grupo de activos financieros es la forma en que esta gestiona los mismos con el objetivo de obtener flujos de efectivo.

La Sociedad a la hora de categorizar los activos también tiene presente las características de los flujos de efectivo que estos devengan. En concreto, distingue entre aquellos activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (de ahora en adelante, activos que cumplen con el criterio de UPPI), del resto de activos financieros (de ahora en adelante, activos que no cumplen con el criterio de UPPI).

En concreto, los activos financieros de la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

e.1.1) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Como criterio general, La Sociedad clasifica sus activos financieros como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias , salvo que los mismos tengan que ser clasificados en alguna otra categoría de las indicadas posteriormente para los mismos por el marco normativo de información financiera aplicable.

En particular, los activos financieros mantenidos para negociar, son clasificados dentro de esta categoría. La Sociedad considera que un activo financiero se posee para negociar cuando:

- Se origine o se adquiera con el propósito de que sea vendido en el corto plazo.
- Forme parte en el momento de su reconocimiento inicial, de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
- Sea un instrumento financiero derivado, siempre y cuando no sea un contrato de garantía financiera, ni haya sido objeto de designación como instrumento de cobertura.

En todo caso, La Sociedad, en el momento del reconocimiento inicial, clasifica dentro de esta categoría todo activo financiero que haya designado como un activo financiero a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, debido a que con ello elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en el caso de clasificarlo en otra de las categorías.

Se registran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: c61cb8e6293142c3ac99d86a7f742ceb

entregada. Los costes de transacción que les son directamente atribuibles se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, La Sociedad registra los activos incluidos en esta categoría a valor razonable, registrando los cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

e.1.2) Activos financieros a coste amortizado

Se corresponden con activos financieros a los que La Sociedad aplica un modelo de negocio que tiene el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses, sobre el importe del principal pendiente, aun cuando el activo esté admitido a negociación en un mercado organizado, por lo que son activos que cumplen con el criterio de UPPI (activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente).

La Sociedad considera que los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente, cuando estos son los propios de un préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. La Sociedad considera que no cumplen este criterio, y por lo tanto, no clasifica dentro de esta categoría, a activos financieros convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés de mercado); o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

La Sociedad a la hora de evaluar si está aplicando el modelo de negocio de cobro de los flujos de efectivo contractuales a un grupo de activos financieros, o por el contrario, está aplicando otro modelo de negocio, tiene en consideración el calendario, la frecuencia y el valor de las ventas que se están produciendo y se han producido en el pasado dentro de este grupo de activos financieros. Las ventas en sí mismas no determinan el modelo de negocio y, por ello, no pueden considerarse de forma aislada. Por ello, la existencia de ventas puntuales, dentro de un mismo grupo de activos financieros, no determina el cambio de modelo de negocio para el resto de activos financieros incluidos dentro de ese grupo. Para evaluar si dichas ventas determinan un cambio en el modelo de negocio, La Sociedad tiene presente la información existente sobre ventas pasadas y sobre las ventas futuras esperadas para un mismo grupo de activos financieros. La Sociedad también tiene presente las condiciones que existían en el momento en el que se produjeron las ventas pasadas y las condiciones actuales, a la hora de evaluar el modelo de negocio que está aplicando a un grupo de activos financieros.

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: c61cb8e6293142c3ac99d86a7f742ceb

Con carácter general, se incluyen dentro de esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- Créditos por operaciones comerciales: Aquellos activos financieros que se originan con la venta bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa por el cobro aplazado
- Créditos por operaciones no comerciales: Aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, procedentes de operaciones de préstamo o crédito concedidas por La Sociedad.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, en cuyo caso se seguirán valorando posteriormente por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se valoran a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al cierre del ejercicio, La Sociedad efectúa las correcciones valorativas por deterioro oportunas siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgos valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial, que ocasionan una reducción o retraso en el cobro de los flujos de efectivo futuros estimados, que puedan venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las correcciones valorativas por deterioro se registran en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar (incluyendo los procedentes de la ejecución de garantías reales y/o personales), descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, La Sociedad emplea el tipo de interés efectivo que, conforme a las condiciones contractuales del instrumento, corresponde aplicar a fecha de cierre del ejercicio. Estas correcciones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

e.1.3) Activos financieros a coste

En esta categoría se incluyen los siguientes activos financieros:

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: c61cb8e6293142c3ac99d86a7f742ceb

- Las inversiones en el patrimonio de empresas de La Sociedad, multigrupo y asociadas.
- Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con referencia a un mercado activo, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacentes este tipo de inversiones.
- Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no puede estimarse con fiabilidad, salvo que cumpla los criterios para ser clasificado como un activo financiero a coste amortizado.
- Las aportaciones realizadas a cuentas en participación y similares.
- Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en el prestatario (p.e. la obtención de beneficios), o bien porque se calculen con referencia a la evolución de la actividad de este.
- Cualquier activo financiero, que inicialmente se pudiese clasificar como un activo financiero a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, cuando no sea posible obtener una estimación fiable del valor razonable.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Los honorarios abonados a asesores legales, u otros profesionales, que intervengan en la adquisición del activo se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Tampoco se registran como mayor valor del activo, los gastos generados internamente en la adquisición del activo, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de inversiones realizadas con anterioridad a que sean consideradas inversiones en el patrimonio de en una empresa de La Sociedad, multigrupo o asociada, el valor contable que tiene inmediatamente antes de que el activo pueda tener tal calificación es considerado el coste de dicha inversión.

Los instrumentos de patrimonio clasificados en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplica este mismo criterio a los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacta un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria, o bien porque se calculan exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente incluye un interés fijo irrevocable, este

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: c61cb8e6293142c3ac99d86a7f742ceb

último se contabiliza como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Al menos al cierre del ejercicio, La Sociedad efectúa las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de la corrección valorativa se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcula, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la entidad participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la entidad participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, en los casos en que se ha realizado una inversión en la empresa, previa a su calificación como empresa de La Sociedad, multigrupo o asociada, y con anterioridad a esa calificación, y se hubieran realizado ajustes valorativos imputados directamente al patrimonio neto derivados de tal inversión, dichos ajustes se mantienen tras la calificación hasta la enajenación o baja de la inversión, momento en el que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias , o hasta que se produzcan las siguientes circunstancias:

- En el caso de ajustes valorativos previos por revalorizaciones del activo, las correcciones valorativas por deterioro se registran contra la partida del patrimonio neto hasta alcanzar el importe de las revalorizaciones reconocidas con anterioridad, y el exceso, en su caso, se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. La corrección valorativa por deterioro imputada directamente en el patrimonio neto no es objeto de reversión.
- En el caso de ajustes valorativos previos por reducciones de valor, cuando posteriormente el importe recuperable es superior al valor contable de las inversiones, este último se incrementa, hasta el límite de la indicada reducción de valor, contra la partida del patrimonio neto que ha recogido los ajustes valorativos previos, y

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: c61cb8e6293142c3ac99d86a7f742ceb

a partir de ese momento, el nuevo importe surgido se considera coste de la inversión. Sin embargo, cuando existe una evidencia objetiva de deterioro en el valor de la inversión, las pérdidas acumuladas directamente en el patrimonio neto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los criterios de valoración de las inversiones en el patrimonio de empresas de La Sociedad, asociadas y multigrupo, se detallan en el siguiente apartado.

(a) Inversiones en el patrimonio de empresas de La Sociedad, asociadas y multigrupo

Se consideran empresas de La Sociedad aquellas vinculadas con La Sociedad por una relación de control y empresas asociadas aquellas sobre las que La Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas Sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios. Dichas inversiones se valoran inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. En aquellos casos, en los que La Sociedad haya adquirido las participaciones en empresas de La Sociedad, a través de una fusión, escisión o a través de una aportación no dineraria, si estas le otorgan el control de un negocio, valora la participación siguiendo los criterios establecidos por las normas particulares para las transacciones con partes vinculadas, establecida por el apartado 2 de la NRV 21ª de "Operaciones entre empresas de La Sociedad", en virtud de la cual, las mismas han de ser valoradas por los valores que aportaban las mismas a las Cuentas , formuladas bajo los criterios establecidos por el Código de Comercio, de La Sociedad o subgrupo mayor en el que se integre la sociedad adquirida, cuya Grupo dominante sea española. En el caso, de no disponer de unas Cuentas, formuladas bajo los principios establecidos por el Código de Comercio, en el que La Sociedad dominante sea española, se integrarán por el valor que aportaban dichas participaciones a las cuentas anuales individuales de la sociedad aportante.

Su valoración posterior se realiza a su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

En el caso en el que la empresa participada participe a su vez en otra, se considera el patrimonio neto que se desprende de las cuentas anuales.

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: c61cb8e6293142c3ac99d86a7f742ceb

Los cambios en el valor debidos a correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

e.1.4) Baja de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja del balance, tal y como establece el Marco Conceptual de Contabilidad, del Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, atendiendo a la realidad económica de las transacciones y no sólo a la forma jurídica de los contratos que la regulan. En concreto, la baja de un activo financiero se registra, en su totalidad o en una parte, cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. La Sociedad entiende que se ha cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a la variación de los flujos de efectivo deje de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Si La Sociedad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si La Sociedad mantienen el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado del ejercicio en que se produce.

La Sociedad no da de baja los activos financieros en las cesiones en las que retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, las operaciones de “factoring con recurso”, las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que las Sociedades retienen financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas. En estos casos, las Sociedades reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida.

e.2) Pasivos financieros

Se reconoce un pasivo financiero en el balance cuando La Sociedad se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones de este. En

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: c61cb8e6293142c3ac99d86a7f742ceb

concreto, los instrumentos financieros emitidos se clasifican, en su totalidad o en parte, como un pasivo financiero, siempre que, de acuerdo con la realidad económica del mismo, suponga para La Sociedad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones desfavorables.

También se clasifican como un pasivo financiero, todo contrato que pueda ser, liquidado con los instrumentos de patrimonio propio de la empresa, siempre que:

- No sea un derivado y obligue o pueda obligar a entregar una cantidad variable de sus instrumentos de patrimonio propio.
- Si es un derivado con posición desfavorable para La Sociedad, que pueda ser liquidado mediante una forma distinta al intercambio de una cantidad fija de efectivo o de otro activo financiero por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio de La Sociedad; a estos efectos no se incluyen entre los instrumentos de patrimonio propio, aquellos que son, en sí mismos, contratos para la futura recepción o entrega de instrumentos de patrimonio propio de La Sociedad.

Adicionalmente, los derechos, opciones o warrants que permiten obtener un número fijo de instrumentos de patrimonio propio de La Sociedad se registran como instrumentos de patrimonio, siempre y cuando La Sociedad ofrezca dichos derechos, opciones o warrants de forma proporcional a todos los socios de la misma clase de instrumentos de patrimonio. Sin embargo, si los instrumentos otorgan al tenedor el derecho a liquidarlos en efectivo o mediante la entrega de instrumentos de patrimonio en función de su valor razonable o a un precio fijado, estos son clasificados como pasivos financieros.

e.2.1) Pasivos financieros a coste amortizado

Con carácter general, La Sociedad clasifica dentro de esta categoría a los siguientes pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico con pago aplazado
- Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos financieros derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por La Sociedad.

Los préstamos participativos que tienen características de préstamo ordinario o común también se clasifican dentro de esta categoría.

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: c61cb8e6293142c3ac99d86a7f742ceb

Adicionalmente, se clasificarán dentro de esta categoría todos aquellos pasivos financieros, que no cumplan los criterios para ser clasificadas como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los pasivos financieros a coste amortizado se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Con posterioridad, se valoran por su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo. Aquellos que de acuerdo a lo comentado en el párrafo anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

e.2.2) Baja de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La Sociedad también da de baja pasivos financieros propios que adquiere (aunque sea con la intención de venderlo en un futuro).

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda con un prestamista, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surge. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El nuevo coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

A estos efectos, se considera que las condiciones de los contratos son sustancialmente diferentes cuando el prestamista es el mismo que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo financiero, incluyendo las comisiones

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: c61cb8e6293142c3ac99d86a7f742ceb

netas, difiere al menos en un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pago del pasivo financiero original, actualizados ambos al tipo de interés efectivo del pasivo original. Adicionalmente, La Sociedad en aquellos casos en los que dicha diferencia es inferior al 10% también considera que las condiciones del nuevo instrumento financiero son sustancialmente diferentes, cuando hay otro tipo de modificaciones sustanciales en el mismo de carácter cualitativo, tales como: cambio de tipo de interés fijo a tipo de interés variable o viceversa, la re-expresión del pasivo en una divisa distinta, un préstamo ordinario que se convierte en préstamo participativo, etc.

f) Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de La Sociedad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados. La Sociedad no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.

Asimismo, al cierre de cada periodo o ejercicio, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

g) Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos se registran según los siguientes criterios:

g.1) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables

Se contabilizan inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado de acuerdo con los criterios que se describen a continuación:

- Se imputan como ingresos del ejercicio si son concedidos para asegurar una rentabilidad mínima o para compensar déficits de explotación.
- Si son destinadas a financiar déficits de explotación de ejercicios futuros se imputan como ingresos de dichos ejercicios.
- Si se conceden para financiar gastos específicos la imputación se realiza a medida que se devenguen los gastos subvencionados.

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: c61cb8e6293142c3ac99d86a7f742ceb

- Si son concedidos para la adquisición de activos o existencias se imputan a resultados en proporción a la amortización o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
- Si son concedidas para cancelar deudas se imputan como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo que se concedan en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realiza en función del elemento subvencionado.
- Los importes monetarios recibidos sin asignación a una finalidad específica se imputan como ingresos en el ejercicio.

g.2) Subvenciones de carácter reintegrable:

Se registran como pasivos de La Sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables recibidos de socios o propietarios son registrados directamente en el patrimonio neto, independientemente del tipo de subvención, donación o legado de que se trate.

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

h) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios se calcula mediante la suma del gasto o ingreso por el impuesto corriente más la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en el ejercicio, darán lugar a un menor importe del impuesto corriente.

Por su parte, el gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos por impuesto diferido por diferencias temporarias deducibles, por el derecho a compensar pérdidas fiscales en ejercicios posteriores y por deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar y pasivos por impuesto diferido por diferencias temporarias imponibles.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión.

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: c61cb8e6293142c3ac99d86a7f742ceb

Se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocio.

De acuerdo con el principio de prudencia, sólo se reconocen los activos por impuesto diferido en la medida en que se estima probable la obtención de ganancias futuras que permitan su aplicación. Sin perjuicio de lo anterior, no se reconocen los activos por impuesto diferido correspondientes a diferencias temporarias deducibles derivadas del reconocimiento inicial de activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Tanto el gasto o el ingreso por impuesto corriente como diferido se inscriben en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido que se relacionan con una transacción o suceso reconocido directamente en una partida de patrimonio neto se reconocen con cargo o abono a dicha partida.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos. Asimismo, se evalúan los activos por impuesto diferido reconocidos y aquéllos no registrados anteriormente, dándose de baja aquellos activos reconocidos si ya no resulta probable su recuperación, o registrándose cualquier activo de esta naturaleza no reconocido anteriormente, en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

i) Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las Cuentas Anuales diferencian entre:

i.1) Provisiones: Saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

i.2) Pasivos contingentes: Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de La Sociedad.

Los Cuentas Anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que lo contrario, y se registran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación. Los pasivos contingentes no se

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: c61cb8e6293142c3ac99d86a7f742ceb

reconocen en los Estados Financieros, sino que se informa sobre los mismos en las notas explicativas.

Las provisiones se valoran en la fecha del cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no se minora del importe de la deuda, sino que se reconoce como un activo, si no existen dudas de que dicho reembolso será percibido.

j) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los Administradores de la Sociedad Dominante confirma que La Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

k) Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre partes vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. En consecuencia, con carácter general, los elementos objeto de transacción se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. Si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

l) Gastos

Los gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los gastos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

m) Ingresos

Los ingresos provienen principalmente de servicios relacionados con la elaboración y análisis de programas informáticos, páginas web y demás medios que puedan utilizarse

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: c61cb8e6293142c3ac99d86a7f742ceb

o suministrarse a través de redes telemáticas, así como el diseño y elaboración de todo tipo de publicidad, diseño gráfico digital.

Los ingresos se reconocen cuando se transfiere el control de los servicios a los clientes. En ese momento los ingresos se registran por el importe de la contraprestación que se espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes y servicios comprometidos derivados de contratos con clientes, así como otros ingresos no derivados de contratos con clientes que constituyen la actividad ordinaria de La Sociedad. El importe registrado se determina deduciendo del importe de la contraprestación por la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con clientes u otros ingresos correspondientes a las actividades ordinarias de La Sociedad, el importe de los descuentos, devoluciones, reducciones de precio, incentivos o derechos entregados a clientes, así como el impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos directamente relacionados con los mismos que deban ser objeto de repercusión.

Para determinar si se deben reconocer los ingresos, La Sociedad sigue un proceso de cinco pasos:

1. identificación del contrato con un cliente
2. identificación de las obligaciones de rendimiento
3. determinación del precio de la transacción
4. asignación del precio de transacción a las obligaciones de ejecución
5. reconocimiento de ingresos cuando se cumplen las obligaciones de rendimiento.

En todos los casos, el precio total de transacción de un contrato se distribuye entre las diversas obligaciones de ejecución sobre la base de sus precios de venta independientes relativos. El precio de transacción de un contrato excluye cualquier cantidad cobrada en nombre de terceros.

Los ingresos ordinarios se reconocen en un momento determinado o a lo largo del tiempo, cuando (o como) La Sociedad satisface las obligaciones de rendimiento mediante la transferencia de los bienes o servicios prometidos a sus clientes.

La Sociedad reconoce los pasivos por contratos a título oneroso recibidos en relación con las obligaciones de rendimiento no satisfechas y presenta estos importes como otros pasivos en el balance. De forma similar, si La Sociedad satisface una obligación de cumplimiento antes de recibir la contraprestación, La Sociedad reconoce un activo contractual o un crédito en su estado de balance, dependiendo de si se requiere algo más que el paso del tiempo antes de que la contraprestación sea exigible.

Ingresos por servicios: se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: c61cb8e6293142c3ac99d86a7f742ceb

n) Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo ha sido elaborado utilizando el método indirecto, y en el mismo se utilizan las siguientes expresiones con el significado que se indica a continuación:

- Actividades de explotación: actividades que constituyen los ingresos ordinarios de La Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

5. Inmovilizado intangible

La Sociedad continúa realizando una alta inversión en la creación de producto propio de software, para lo que durante el ejercicio 2024 ha invertido un total de 839.213,12 euros (929.377,35 euros durante el ejercicio 2023). Esta inversión recurrente en el desarrollo de software es imprescindible para que Redegal continúe manteniendo el carácter innovador que le permite estar en clientes de primer nivel en un contexto de competencia internacional.

Los saldos y variaciones durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre del 2024, y en el ejercicio 2023, de los valores brutos y de la amortización acumulada, son:

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: c61cb8e6293142c3ac99d86a7f742ceb

	Investigación y Desarrollo	Aplicaciones informáticas	Total
Valores brutos			
Saldo al 31.01.2023	4.167.025,67	138.560,28	4.305.585,95
Entradas	926.377,35	-	926.377,35
Saldo al 31.12.2023	5.093.403,02	138.560,28	5.231.963,30
Entradas	839.213,12	-	839.213,12
Salidas, bajas o reducciones	-	-	-
Saldo al 31.12.2024	5.932.616,14	138.560,28	6.071.176,42
Amortización acumulada			
Saldo al 31.01.2023	(1.554.361,08)	(101.216,89)	(1.655.577,97)
Dotación a la amortización	(268.860,83)	(18.716,69)	(287.577,52)
Saldo al 31.12.2023	(1.823.221,91)	(119.933,58)	(1.943.155,49)
Dotación a la amortización	(757.101,67)	(18.626,70)	(775.728,37)
Saldo al 31.12.2024	(2.580.323,58)	(138.560,28)	(2.718.883,86)
Valor Neto Contable al 31.12.2023	3.270.181,11	18.626,70	3.288.807,81
Valor Neto Contable al 31.12.2024	3.352.292,56	-	3.352.292,56

Las altas del ejercicio corresponden a nuevas funcionalidades de los productos que se están desarrollando, en concepto de investigación y desarrollo por importe de 839.213,12 euros (929.377,35 euros a cierre del ejercicio 2023).

Los proyectos de investigación y desarrollo corresponden, a una herramienta data-driven (Binnacle) que ayuda a integrar datos de negocio, centralizando acceso a datos e integrándolo bajo un mismo modelo, agilizando y acelerando el seguimiento de estrategias y la generación y automatización de informes; en segundo lugar, a un proyecto denominado Segmenta con el que se obtendrá una mejora sustancial de Binnacle; y, por último, el nuevo producto al que se ha denominado Boostic, en el ámbito de la atribución y marketing para clientes de tipo leads. La Sociedad apuesta firmemente por la inversión en tecnología propia, que hace que grandes empresas confíen en nuestra compañía, por ser una empresa innovadora a la vanguardia de las nuevas tecnologías ofreciendo productos novedosos.

La sociedad ha procedido a capitalizar los costes incurridos en los proyectos indicados debido a que se cumplen con las condiciones descritas en la Nota 4.

Los Administradores de la Sociedad consideran que existen motivos fundados, tanto del éxito técnico, como la rentabilidad económico-comercial del proyecto, de acuerdo al plan de negocio proyectado a cinco años para la distribución y comercialización del proyecto, actualizados a una tasa de descuento del 14,3.

El plan de negocio proyectado por la dirección se ha realizado bajo un escenario prudente de crecimiento para los próximos ejercicios con márgenes exponenciales por

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: c61cb8e6293142c3ac99d86a7f742ceb

optimización de costes por la experiencia adquirida en ejercicios previos. A la fecha de formulación de los presentes Cuentas Anuales se han vendido licencias por importe de 431.889 euros.

La Sociedad no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible. Asimismo, no se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el presente ejercicio o ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.

El valor bruto de los elementos en uso que se encuentran totalmente amortizados es el siguiente:

Cuenta	Saldo al 31.12.2024	Saldo al 31.12.2023
Investigación y desarrollo	1.876.382	958.753
Aplicaciones informáticas	138.560	56.456
	2.014.942	1.015.209

En la nota 17 se detallan las subvenciones recibidas relacionadas con los gastos de Investigación y Desarrollo pendientes de imputar al resultado.

6. Inmovilizado material

Los saldos y variaciones durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre del 2024, y el ejercicio 2023, de los valores brutos y de la amortización acumulada, son:

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: c61cb8e6293142c3ac99d86a7f742ceb

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Total
Valores brutos			
Saldo al 01.01.2023	121.505,82	289.493,32	410.999,14
Entradas	-	2.056,52	2.056,52
Saldo al 31.12.2023	121.505,82	291.549,84	413.055,66
Entradas	-	5.223,56	5.223,56
Saldo al 31.12.2024	121.505,82	296.773,40	418.279,22
Amortización acumulada			
Saldo al 01.01.2023	(72.048,45)	(242.622,33)	(314.670,78)
Dotación a la amortización	(10.295,40)	(12.149,19)	(22.444,59)
Saldo al 31.12.2023	(82.343,85)	(254.771,52)	(337.115,37)
Dotación a la amortización	(10.182,57)	(11.928,50)	(22.111,07)
Saldo al 31.12.2024	(92.526,42)	(266.700,02)	(359.226,44)
Valor Neto Contable al 31.12.2023	39.161,97	36.778,32	75.940,29
Valor Neto Contable al 31.12.2024	28.979,40	30.073,38	59.052,78

El valor neto contable por separado de la construcción y del terreno, de los inmuebles poseídos, es el siguiente:

Cuenta	Saldo al 31.12.2024	Saldo al 31.12.2023
Terrenos	-	-
Construcciones	28.979,40	39.161,97
	28.979,40	39.161,97

El valor bruto de los elementos en uso que se encuentran totalmente amortizados es el siguiente:

Cuenta	Saldo al 31.12.2024	Saldo al 31.12.2023
Construcciones	-	-
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	197.829,32	195.436,00
	197.829,32	195.436,00

No ha sido necesario realizar ninguna corrección valorativa de dichos activos desde su adquisición.

La Sociedad no ha recibido ningún tipo de subvención, donación o legado relacionado con el inmovilizado material.

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: c61cb8e6293142c3ac99d86a7f742ceb

Es política de La Sociedad contratar todas las pólizas de seguro que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar los elementos del inmovilizado material. Los Administradores de la Sociedad Dominante revisa anualmente o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos, y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

7. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

Arrendamiento operativo

Las cuotas de arrendamiento operativo mínimas contratadas con los arrendadores, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, son las siguientes:

	Cuotas pendientes	
	31.12.2024	31.12.2023
Menos de un año	23.749,65	39.099,24
Entre uno y cinco años	31.847,34	53.732,61
Más de cinco años	-	-
	55.596,99	92.831,85

El importe de las cuotas de arrendamiento operativo reconocidas como gasto han ascendido a 54.388,50 euros en periodo terminado el 31 de diciembre de 2024 y a 70.310,50 euros para el mismo periodo del año 2023.

Como arrendatario, los contratos de arrendamiento operativo más significativos son los siguientes:

- Arrendamiento de un local comercial de 450 metros cuadrados, sito en Ourense. El contrato de arrendamiento se inició el 14 de abril de 2015 y la duración del mismo es de 10 años, pudiéndose renovar por un periodo adicional de otros 10 años, a voluntad de las partes. Asimismo, los importes por rentas pagados desde el 1 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre del 2024 han ascendido a 22.032,54 euros (21.344,28 euros, durante el mismo periodo del ejercicio 2023). En relación con las rentas contingentes, el contrato está referenciado a incrementos anuales en función del IPC.

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: c61cb8e6293142c3ac99d86a7f742ceb

- Arrendamiento de un local comercial de 300 metros cuadrados, sito en A Coruña. El contrato de arrendamiento se inició el 30 de octubre de 2017 y la duración del mismo es de 10 años, pudiéndose renovar por un periodo adicional de otros 10 años, a voluntad de las partes. Asimismo, los importes por rentas pagados durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre del 2024 han ascendido a 18.253,08 euros (17.685,68 euros durante el mismo periodo del ejercicio 2023). En relación con las rentas contingentes, el contrato está referenciado a incrementos anuales en función del IPC.

8. Instrumentos de patrimonio en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

La información más significativa relacionada con las empresas del grupo, multigrupo y asociadas, que no cotizan en Bolsa, es la siguiente:

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: c61cb8e6293142c3ac99d86a7f742ceb

A 31.12.2024

Denominación/ Domicilio/ Actividad	Valor en libros de la participación	% Directa	Capital social	Reservas	Otras partidas del patrimonio	Resultado Explotación	Resultado después de impuestos de actividades continuadas
REDEGAL TI MEXICO S.A. de C.V.	4.675,80	99%	8.355,00	-	(1.936.342,44)	(332.691,45)	(837.348,72)
	4.675,80						

A 31.12.2023

Denominación/ Domicilio/ Actividad	Valor en libros de la participación	% Directa	Capital social	Reservas	Otras partidas del patrimonio	Resultado Explotación	Resultado después de impuestos
REDEGAL TI MEXICO S.A. de C.V.	4.675,80	99%	8.355,00	-	(2.473.786,57)	211.767,47	211.913,55
	4.675,80						

Con fecha 27 de abril de 2022 se formalizó la compraventa de 49 acciones de la sociedad Redegal TI México, S.A. de C.V., lo que supuso el 49% de la participación, por importe de 1.500,00 euros, por parte de la sociedad a Axouxere D Inversiones, S.L. Al cierre del presente ejercicio, la Sociedad todavía no ha desembolsado la adquisición de las participaciones.

Con fecha 9 de noviembre de 2021, la Sociedad adquirió el 50% de participación en Redegal TI México S.A. de C.V. por un importe de 3.175,80 euros. Al cierre del presente ejercicio, la Sociedad todavía no ha desembolsado la adquisición de las participaciones.

Tal como se indica en la nota 21, al cierre del ejercicio, los administradores de la Sociedad han evaluado la recuperabilidad de la inversión considerando que su valor actual y en concreto los resultados futuros, permitirán recuperar el valor de ésta, no siendo necesario por lo tanto registrar ningún deterioro a cierre del ejercicio 2024. Para ello, se han proyectado 5 años, una tasa de crecimiento perpetuo del 2% y se empleado una tasa de descuento de 16,3%.

A cierre del periodo terminado el 31 de diciembre del 2024 La Sociedad posee el 100% de Redegal UK Ltd. la cual se encuentra sin actividad.

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: c61cb8e6293142c3ac99d86a7f742ceb

9. Instrumentos financieros

Activos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros" salvo Inversiones en el patrimonio de empresas de La Sociedad, multigrupo y asociadas y el análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos no corrientes es el siguiente:

	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	TOTAL
Saldo al inicio del ejercicio 2023	178.175,12		2.055.920,09	2.234.095,21
(+) Altas			96.223,91	96.223,91
(-) Salidas y reducciones	(167.630,12)			(167.630,12)
(+/-) Traspasos y otras variaciones				
Saldo final del ejercicio 2023	10.545,00		2.152.144,00	2.162.689,00
(+) Altas			115.394,31	115.394,31
(-) Salidas y reducciones				
(+/-) Traspasos y otras variaciones			566.825,47	566.825,47
Saldo final del ejercicio 2024	10.545,00		2.834.363,78	2.844.908,78

a) El detalle de los activos financieros a coste amortizado clasificados en esta categoría al 31 de diciembre del 2024 y 31 de diciembre del 2023 es el siguiente:

	No corriente		Corriente	
Concepto	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2024	31.12.2023
Créditos concedidos	2.596.571,75	2.140.192,02	1.064.211,67	547.045,59
Empresas vinculadas (ver nota 19)	*2.596.571,75*	*2.140.192,02*	*1.064.211,67*	*547.045,59*
Cuentas corrientes	-	-	-	39.985,36
Empresas vinculadas (ver nota 19)	-	-	-	*39.985,36*
Deudores comerciales y otras cuentas a pagar	225.840,05	-	3.132.526,17	2.967.961,43
Empresas vinculadas (ver nota 19)	*225.840,05*	-	*807.849,95*	*1.050.739,78*
Terceros	-	-	*2.324.676,22*	*1.917.221,65*
Otros activos financieros	22.496,98	22.496,98	2.319,04	39.386,55
Total	2.844.908,78	2.162.689,00	4.199.056,88	3.594.378,93

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: c61cb8e6293142c3ac99d86a7f742ceb

b) No se han generado activos financieros calificados como activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias durante los periodos comprendidos en estos estados financieros.

c) Clasificación por vencimientos

El detalle por vencimientos de los diferentes activos financieros a corto y largo plazo, con vencimiento determinado o determinable, al cierre del periodo terminado el 31 de diciembre del 2024 es el siguiente:

	2025	2026	2027	2028	Resto	Total
Activos financieros a coste amortizado	4.199.056,88	525.689,36	751.529,41	257.532,18	1.310.157,85	7.043.965,66
Créditos, derivados y otros	*2.326.995,26*		*225.840,05*		*22.496,98*	*2.575.332,29*
Deudores e Inversiones en empresas del grupo	*1.872.061,62*	*525.689,36*	*525.689,36*	*257.532,18*	*1.287.660,87*	*4.468.633,37*
	4.199.056,88	525.689,36	751.529,41	257.532,18	1.310.157,85	7.043.965,66

El detalle por vencimientos de los diferentes activos financieros a corto y largo plazo, con vencimiento determinado o determinable, al cierre del periodo terminado el 31 de diciembre del 2023 es el siguiente:

	2024	2025	2026	2027	Resto	Total
Activos financieros a coste amortizado	1.956.608,20	-	-	-	22.496,98	1.979.105,18
Créditos, derivados y otros	*1.956.608,20*		-	-	*22.496,98*	*1.979.105,18*
Deudores e Inversiones en empresas del grupo	*1.637.770,73*	*497.074,67*	*525.689,36*	*525.689,36*	*591.738,63*	*3.777.962,75*
	3.594.378,93	497.074,67	525.689,36	525.689,36	614.235,61	5.757.067,93

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: c61cb8e6293142c3ac99d86a7f742ceb

10. Deterioro de operaciones comerciales

El importe de las correcciones valorativas por deterioro y sus movimientos en el periodo terminado el 31 de diciembre del 2024 y en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, han sido los siguientes:

	31.12.2024
	Clientes
Concepto	Corto plazo
Pérdida por deterioro inicial	657.135,76
Deterioro	(620.845,06)
Pérdida por deterioro final	36.290,70

	31.12.2023
	Clientes
Concepto	Corto plazo
Pérdida por deterioro inicial	578.360,76
Deterioro	78.775,00
Pérdida por deterioro final	657.135,76

11. Pasivos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", es el siguiente:

	Pasivos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2024	31.12.2023
Pasivos financieros a coste amortizado	747.342,57	1.588.733,06	1.610.224,62	1.390.376,17	2.357.567,19	2.979.109,23
Total	**747.342,57**	**1.588.733,06**	**1.610.224,62**	**1.390.376,17**	**2.357.567,19**	**2.979.109,23**

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: c61cb8e6293142c3ac99d86a7f742ceb

	Pasivos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2024	31.12.2023
Pasivos financieros a coste amortizado	1.544.984,75	1.675.252,77	2.967.134,62	3.350.418,78	4.512.119,37	5.025.671,55
Total	**1.544.984,75**	**1.675.252,77**	**2.967.134,62**	**3.350.418,78**	**4.512.119,37**	**5.025.671,55**

El epígrafe de otros pasivos financieros a largo plazo por importe de 1.610.224,62 euros a cierre del periodo comprendido entre el 01 de enero del 2024 y el 31 de diciembre del 2024 se compone principalmente de diversos préstamos concedidos por diferentes organismos públicos para el desarrollo de un producto propio para su comercialización entre la cartera de clientes de La Sociedad por importe de 756.652,40 euros, así como, préstamos concedidos entre empresas del grupo por valor de 853.572,22 euros.

Las principales deudas que componen los epígrafes de otros pasivos financieros a cierre del ejercicio son las siguientes:

	31.12.2024		31.12.2023	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
MAPIT CDTI 2017	86.962,93	144.067,41	627,00	214.888,90
IFI GAIN 2018	99.135,33	159.123,57	38.059,00	239.106,09
PIMMAPS CDTI 2019	91.002,50	229.668,39	0,00	255.730,84
BEI 2015 IGAPE	0,00	0,00	39.220,19	0,00
ENISA 2 2016	51.823,75	0,00	73.701,25	0,00
DATACHAIN	12.919,64	223.793,03	0,00	108.737,50
CORPORATIVO PEDREGAL HISPAMEX	500.000,00			
Otros	-16.552,55	0,00	-23.049,11	0,00
Capital emitido pendiente inscripción			1.244.700,00	
	825.291,60	756.652,40	1.373.258,33	818.463,33

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: c61cb8e6293142c3ac99d86a7f742ceb

Las características principales de las principales deudas contraídas con entidades de crédito son las siguientes:

	31 de diciembre de 2024				
			Miles de euros		
				Valor contable	
Entidad financieda	Tipo nominal	Año de vencimiento	Valor nominal	Corriente	No corriente
ENTIDAD 1	1,75%	08/05/2025	600.000,00	117.883,64	240.841,36
ENTIDAD 2	3,84%	07/04/2028	655.600,00	109.731,99	273.028,30
ENTIDAD 3	2,00%	22/06/2028	159.000,00	28.831,55	68.573,45
ENTIDAD 4	4,50%	08/06/2028	80.000,00	15.780,81	36.142,19
ENTIDAD 5	5,57%	01/06/2025	50.000,00	8.968,00	
ENTIDAD 6	6,46%	12/12/2025	300.000,00	55.010,10	
ENTIDAD 7	7,13%	31/10/2026	165.000,00	52.925,46	43.367,53
Total			2.009.600,00	389.131,55	661.952,83

	31 de diciembre de 2023				
			Miles de euros		
				Valor contable	
Entidad financieda	Tipo nominal	Año de vencimiento	Valor nominal	Corriente	No corriente
ENTIDAD 1	1,75%	08/05/2025	600.000,00	98.509,40	341.088,50
ENTIDAD 2	3,84%	07/04/2028	655.600,00	105.600,43	382.760,29
ENTIDAD 3	2,00%	22/06/2028	159.000,00	28.307,58	95.058,43
ENTIDAD 4	6,00%	08/06/2028	80.000,00	12.394,62	49.500,31
ENTIDAD 5	6,46%	12/12/2025	300.000,00	51.605,79	55.037,28
ENTIDAD 6	6,95%	31/10/2026	165.000,00	53.393,00	87.496,44
ENTIDAD 7	5,65%	01/11/2023	162.000,00	162.000,00	0,00
OTROS				16.242,51	6.702,45
Total			2.121.600,00	528.053,33	1.017.643,70

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: c61cb8e6293142c3ac99d86a7f742ceb

Las líneas de descuento y pólizas de crédito concedidas son las siguientes:

	2024		
	Límite	Importe dispuesto al 31.12.2024	
		Corriente	No Corriente
ENTIDAD 1	475.000,00	466.904,75	0,00
ENTIDAD 2	77.500,00	78.280,00	0,00
ENTIDAD 3	29.999,00	14.028,99	0,00
ENTIDAD 4	87.750,00	0,00	85.389,74
ENTIDAD 5	150.000,00	29.863,06	0,00
ENTIDAD 6	490.000,00	388.114,80	0,00
ENTIDAD 7	180.000,00	178.661,60	0,00
	1.790.249,00	1.155.853,20	85.389,74

	Límite	Importe dispuesto al 31.12.2023		Importe disponible
		Corriente	No Corriente	
ENTIDAD 1	575.000,00	43.069,00	475.000,00	56.931,00
ENTIDAD 2	100.000,00	100.000,00	0,00	0,00
ENTIDAD 3	30.000,00	29.291,57	0,00	708,43
ENTIDAD 4	55.000,00	4.690,96	0,00	50.309,04
ENTIDAD 5	97.500,00	0,00	96.089,36	1.410,64
ENTIDAD 6	75.000,00	75.435,00	0,00	-435,00
ENTIDAD 7	150.000,00	44.304,16	0,00	105.695,84
ENTIDAD 8	490.000,00	494.715,75	0,00	-4.715,75
ENTIDAD 9	180.000,00	179.791,00	0,00	209,00
ENTIDAD 10	300.000,00	175.902,00	0,00	124.098,00
	2.052.500,00	1.147.199,44	571.089,36	334.211,20

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle del epígrafe del balance de "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar", excepto los saldos con administraciones públicas que se detallan en la nota 14, es:

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: c61cb8e6293142c3ac99d86a7f742ceb

Concepto	31.12.2024	31.12.2023
Proveedores	146.678,42	56.297,13
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (ver nota 19)	-	-
Acreedores varios	1.917.060,90	862.959,42
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	-	53.228,10
Periodificaciones a corto plazo	126.967,00	-
Total	2.190.706,32	972.484,65

A efectos de lo establecido en la disposición adicional segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital y de conformidad con la Resolución de 29 de febrero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, se incluye a continuación un detalle con el periodo medio de pago a proveedores, ratio de las operaciones pagadas, ratio de las operaciones pendientes de pago, el total de pagos realizados y el total de pagos pendientes:

	2024	2023
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	48,60	42,70
Ratio de operaciones pagadas	44,61	30,29
Ratio de operaciones pendientes de pago	62,14	77,27

	2024	2023
	Importe	Importe
Total pagos realizados	7.005.471,88	2.455.882,12
Total pagos pendientes	2.063.739,00	919.256,55
	9.069.210,88	3.375.138,67

En relación con la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, se incluye un detalle del volumen monetario de los pagos a proveedores y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa sobre morosidad, así como el porcentaje que representa el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a proveedores:

	2024		2023	
	En plazo	% sobre el total	En plazo	% sobre el total
Pagos a proveedores (euros)	2.885.413,64	41,00%	2.455.882,12	73,57%
Nº de facturas pagadas	1.960,00	59,00%	2.240,00	56,12%

El detalle por vencimientos de los diferentes pasivos financieros a corto y largo plazo, con vencimiento determinado o determinable, al cierre del periodo terminado el 31 de diciembre del 2024 es el siguiente:

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: c61cb8e6293142c3ac99d86a7f742ceb

	2025	2026	2027	2028	Resto	Total
Pasivos financieros a coste amortizado						
Deudas con entidades de crédito	1.544.984,75	385.789,15	264.479,98	97.073,44	-	2.292.327,32
Otros pasivos financieros	776.428,30	157.065,00	158.678,00	160.382,00	280.527,40	1.533.080,70
Deudas con empresas del grupo y asociadas	-	285.956,42	567.615,80	-	-	853.572,22
Derivados y otros	2.190.706,32	-	-	-	-	2.190.706,32
	4.512.119,37	828.810,57	990.773,78	257.455,44	280.527,40	6.869.686,56

El detalle por vencimientos de los diferentes pasivos financieros a corto y largo plazo, con vencimiento determinado o determinable, al cierre del periodo terminado el 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	2024	2025	2026	2027	Resto	Total
Pasivos financieros a coste amortizado						
Deudas con entidades de crédito	1.675.252,77	835.064,99	391.876,06	264.594,81	97.197,20	3.263.985,83
Otros pasivos financieros	1.373.258,33	255.967,48	195.181,58	189.056,96	178.257,31	2.191.721,66
Deudas con empresas del grupo y asociadas	1.004.675,80	285.956,42	285.956,42	-	-	1.576.588,64
Derivados y otros	972.484,65	-	-	-	-	972.484,65
	5.025.671,55	1.376.988,89	873.014,06	453.651,77	275.454,51	8.004.780,78

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: c61cb8e6293142c3ac99d86a7f742ceb

12. Efectivos y equivalentes de efectivo

A fecha 31 de diciembre de 2024 y a 31 de diciembre de 2023, el importe ascendía a:

	Euros	
	31.12.2024	31.12.2023
Tesorería	3.367.443,17	284.090,85
	3.367.443,17	284.090,85

Los importes arriba referidos incluyen 29.724,30 € que se encuentran pignorados.

13. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

a) Información cualitativa

Riesgo de mercado:

La Sociedad no se encuentra expuesta a riesgos de mercado por activos no financieros.

Riesgo de tipo de cambio:

La Sociedad opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el peso mexicano. El riesgo de tipo de cambio surge de activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en negocios en el extranjero.

El detalle de los activos y pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera, así como las transacciones denominadas en moneda extranjera se presenta en la Nota 12.

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: c61cb8e6293142c3ac99d86a7f742ceb

Riesgo de crédito:

Los activos financieros de La Sociedad están compuestos principalmente de deuda comercial y crediticia con empresas de La Sociedad.

Las operaciones con derivados y las operaciones al contado sólo se formalizan con instrumentos financieros de alta cualificación crediticia.

La Sociedad estima que no tiene un riesgo de crédito significativo sobre sus activos financieros.

Riesgo de liquidez:

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

La clasificación de los activos y pasivos financieros por plazos de vencimiento contractuales se muestra en la Nota 9.

Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable:

El riesgo de tipo de interés de La Sociedad surge de los créditos concedidos a empresas de La Sociedad y de los recursos ajenos a largo y corto plazo. Los recursos ajenos emitidos y los créditos concedidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. La política de La Sociedad consiste en mantener sus recursos ajenos y sus créditos a empresas de La Sociedad en instrumentos con tipo de interés variable.

Compromisos:

A 31 de diciembre del 2024 La Sociedad tiene avales concedidos por importe de 375.319,00 euros (353.323,12 euros a cierre del ejercicio 2023). Dichos avales están garantizados por un depósito por importe de 29.724,30 € pignorados en una cuenta corriente a nombre de Redegal SA y por otro lado, por un depósito de 229.786,50 euros pignorados por parte de la sociedad vinculada Lago Diecinueve Invest SL, garantizando la línea de avales que La Sociedad mantiene con una entidad bancaria.

En 2025 la sociedad cuenta con un compromiso de aval por importe de 213.943 euros para emplear en garantía del pago de aplazamiento de sanciones tributarias que se está tramitando.

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: c61cb8e6293142c3ac99d86a7f742ceb

14. Moneda extranjera

Los importes correspondientes a compras y ventas, así como a servicios prestados y recibidos, denominados en moneda extranjera, expresados en la moneda local, son los siguientes:

	31.12.2024	
Concepto	MXN	USD
Servicios recibidos	1.064.407,98	109.740,38
Servicios prestados	4.707.160,82	60.000,00

	31.12.2023	
Concepto	MXN	USD
Servicios recibidos	1.131.560,24	71.485,68
Servicios prestados	6.185.203,73	35.000,00

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio por clases de instrumentos financieros es el siguiente:

	31.12.2024 (Gasto) / Ingreso			31.12.2023 (Gasto) / Ingreso		
Activos	Transacciones liquidadas en el ejercicio	Por saldos vivos o pendientes de vencimiento	Total	Transacciones liquidadas en el ejercicio	Por saldos vivos o pendientes de vencimiento	Total
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	400,88	(105.386,06)	(104.985,18)	92.257,56	(41.846,08)	50.411,48
	400,88	(105.386,06)	(104.985,18)	92.257,56	(41.846,08)	50.411,48

	31.12.2024 (Gasto) / Ingreso			31.12.2023 (Gasto) / Ingreso		
Pasivos	Transacciones liquidadas en el ejercicio	Por saldos vivos o pendientes de vencimiento	Total	Transacciones liquidadas en el ejercicio	Por saldos vivos o pendientes de vencimiento	Total
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	5.316,47	(5.365,35)	(48,88)	137.750,24	(2.073,75)	135.676,49
	5.316,47	(5.365,35)	(48,88)	137.750,24	(2.073,75)	135.676,49

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: c61cb8e6293142c3ac99d86a7f742ceb

15. Fondos propios

a) Capital social

El capital social de la Sociedad Dominante asciende a 2.177.740,00 euros, representado por 2.177.740 acciones, de 1,00 euro de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas, confiriendo los mismos derechos a sus tenedores.

Con fecha 19 de julio de 2024 se acordó un desdoblamiento de las acciones (Split) en proporción 10 a 1, y se realizaron dos ampliaciones de capital por importe de 213.270,00 euros, mediante la creación de 213.270 nuevas acciones de 1,00 euro de valor nominal cada una. La primera de ellas fue a través de la compensación de créditos que mantenían 2 de los socios con la compañía, por importe de 100.000 € (más prima de emisión) y la segunda mediante ampliación dineraria dando entrada a nuevos inversores minoristas en el capital de la compañía, por 113.270 € (más prima de emisión)

Con fecha 30 de diciembre se realizó una ampliación de capital dineraria dando entrada a nuevos inversores por importe de 464.470 € más prima de emisión.

El detalle de accionistas que cuentan con participación a 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	Porcentaje de participación
AXOUXERE DE INVERSIONES SL	11%
LAGO DIECINUEVE INVEST SL	24%
LIPRASA 2015 SL	34%
FONDO ISETEC V, FCR	16%
MINORISTAS	15%
	100%

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: c61cb8e6293142c3ac99d86a7f742ceb

b) Prima de emisión

El importe del epígrafe "Prima de emisión" del balance al 31 de diciembre del 2024 es 4.706.250,00 euros generado en las ampliaciones de capital de los meses de julio y diciembre de este ejercicio por 1.919.430,00 euros y 2.786.820,00 euros, respectivamente.

c) Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que este alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva solo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

A 31 de diciembre de 2024 esta reserva no se encuentra completamente constituida.

d) Reservas voluntarias

Se indica a continuación el movimiento de reservas voluntarias:

Reservas CCAA 2023 aprobadas	-1.076.913,76
Ajuste reservas 2022	-702.368,94
Reservas CCAA 2023 reexpresadas	-1.779.282,70
Reparto resultado 2023 reexpresado	-281.912,92
Gastos de ampliación de capital	-283.497,70
	-
Reservas 31-12-2024	2.344.692,69

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: c61cb8e6293142c3ac99d86a7f742ceb

16. Situación fiscal

El detalle de las cuentas relacionadas con Administraciones Públicas en los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

31.12.2024

	Saldos deudores		Saldos acreedores	
Cuenta	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Impuesto sobre el valor añadido	-	592,70	-	(1.725.560,18)
Impuesto sobre la renta de las personas físicas	-	-	-	(618.965,37)
Activo por impuesto diferido	463.133,41	-	-	-
Pasivo por impuesto diferido	-	-	(92.666,50)	-
Pasivo por impuesto corriente	-	-	-	(52.121,39)
Organismos de la Seguridad Social	-	-	-	(486.956,75)
Otras deudas con administraciones públicas	-	80.075,90	-	-
	463.133,41	80.668,60	(92.666,50)	(2.883.603,69)

31.12.2023

	Saldos deudores		Saldos acreedores	
Cuenta	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Impuesto sobre el valor añadido	-		-	(859.898,19)
Impuesto sobre la renta de las personas físicas	-	-	-	(156.792,12)
Activo por impuesto diferido	292.962,37	-	-	-
Pasivo por impuesto diferido	-	-	(97.606,95)	-
Pasivo por impuesto corriente	-	-	-	(82.485,73)
Organismos de la Seguridad Social	-	-	-	(278.165,76)
Otras deudas con administraciones públicas	-	135.392,27	-	(271.627,77)
	292.962,37	135.392,27	(97.606,95)	(1.648.969,57)

En los ejercicios 2024 y 2023 se han solicitado aplazamientos de los diferentes impuestos presentados. Los importes que figuran recogidos corresponden a la cuota devengada en cada ejercicio y pendiente de pago a cierre de 2023 y 2024. Tal como se indica en la Nota 2. g), se han reexpresado las cifras comparativas del ejercicio 2023 tras la detección de errores de ejercicios anteriores.

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: c61cb8e6293142c3ac99d86a7f742ceb

Dentro de la partida "Otras deudas con administraciones públicas" se encuentran registradas las subvenciones percibidas pendientes de cobro.

La conciliación entre el resultado contable antes de impuestos correspondiente al periodo del ejercicio a 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

31.12.2024	
	Total
Resultado del ejercicio	(1.286.671,50)
	Total
Impuesto sobre Sociedades	121.145,36
Diferencias permanentes	680.944,71
Base imponible previa	**(484.581,43)**
Bases Imponibles Compensadas	-
Base imponible (resultado fiscal)	**(484.581,43)**
Reserva de nivelación	21.089,75
Base liquidable	**(463.491,68)**
Cuota íntegra (25% sobre la base imponible entidad dominante)	-
Deducciones para incentivar determinadas actividades	-
Cuota líquida	-
Retenciones y pagos a cuenta	-
Cuota líquida (a pagar)	-

La conciliación del resultado contable antes de impuestos correspondiente al ejercicio a 31 de diciembre de 2023 con la base imponible del Impuesto sobre sociedades fue la siguiente:

31.12.2023	
	Total
Resultado del ejercicio	189.592,63
	Total
Impuesto sobre Sociedades	63.486,08
Diferencias permanentes	171.227,86
Base imponible previa	**424.306,57**
Bases Imponibles Compensadas	**(170.362,25)**
Base imponible (resultado fiscal)	**253.944,32**
Reserva de nivelación	24.036,42
Base liquidable	**277.980,74**
Cuota íntegra (25% sobre la base imponible entidad dominante)	69.495,19
Deducciones para incentivar determinadas actividades	(17.373,80)
Cuota líquida	52.121,39
Retenciones y pagos a cuenta	-
Cuota líquida (a pagar)	52.121,39

El desglose del gasto por impuesto sobre sociedades es el siguiente:

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: c61cb8e6293142c3ac99d86a7f742ceb

	31.12.2024	31.12.2023
Gasto por IS Corriente	0,00	-52.121,39
Diferencias temporarias	121.145,36	-11.364,69
Total	121.145,36	-63.486,08

El detalle de los activos por impuesto diferido registrados es el siguiente:

	Al 31.12.2024		Al 31.12.2023	
	Importe	Vencimiento	Importe	Vencimiento
Diferencias temporarias:				
Otros	-	-	-	-
Deducciones pendientes y otros:				
Proyectos de I+D e IT	463.133,41	2031/2036	292.962,37	2031/2036
Total activos por impuesto diferido	463.133,41		292.962,37	

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance por considerar los Administradores que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de La Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, dichos activos serán recuperados.

Los pasivos por impuesto diferido por importe de 92.666,50 euros al 31 de diciembre de 2024, corresponden en su mayoría al efecto impositivo de las subvenciones registradas en patrimonio.

La naturaleza e importe de los incentivos fiscales generados y aplicados en el periodo finalizado el 31 de diciembre del 2024, así como los pendientes de aplicar son los siguientes:

	Saldo inicial	Generados	Aplicadas	Pendientes de aplicar
Deducciones	347.260,49		-	347.260,49
Bases imponibles negativas	-	115.872,92	-	115.872,92

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del periodo finalizado el 31 de diciembre de 2024 la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2019 y siguientes del Impuesto sobre sociedades y los ejercicios 2020 y siguientes para los demás impuestos que le son de aplicación. Se

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: c61cb8e6293142c3ac99d86a7f742ceb

considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aun en el caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

No obstante, los créditos fiscales derivados de Bases Imponibles Negativas y de deducciones, podrán ser objeto de revisión por un plazo de 10 años desde su generación.

17. Provisiones y contingencias

A 31 de diciembre de 2024 se ha registrado un importe de 741.208,47 euros y a cierre del ejercicio 2023 la Sociedad tenía registrado un importe por 242.046,62 euros, cifras reexpresadas, principalmente en concepto de provisión por recargos e intereses de demora por presentación y pagos extemporáneos a la agencia tributaria.

18. Información sobre el medio ambiente

La Sociedad no posee activos significativos incluidos dentro del epígrafe del inmovilizado material destinado a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente ni ha recibido subvenciones ni incurrido en gastos durante el ejercicio cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, La Sociedad no ha dotado provisiones para cubrir riesgos y gastos por actuaciones medioambientales, al estimar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

19. Subvenciones, donaciones y legados

Los saldos y variaciones habidas en las partidas que componen las subvenciones, donaciones y legados recibidos son los siguientes:

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: c61cb8e6293142c3ac99d86a7f742ceb

		31.12.2024				
Entidad otorgante	Origen	Saldo inicial	Aumentos	Imputación a resultados	Efecto impositivo imputación a rdos	Saldo final
ENTIDAD 1	Adm. autonómica	24.073,95	(2.878,62)	5.848,54	3.431,69	11.915,10
ENTIDAD 2	Adm. autonómica	17.117,91	(17.117,91)	-	-	-
ENTIDAD 3	Adm. estatal	10.629,69	5.959,95	5.414,36	2.793,82	8.381,46
ENTIDAD 4	Adm. estatal	24.004,44	(24.004,44)	-	-	0,00
ENTIDAD 5	Adm. estatal	88.653,34	38.890,47	32.516,51	7.451,17	87.576,13
ENTIDAD 6	Adm. estatal	3.796,12	(3.796,12)	-	-	(0,00)
ENTIDAD 7	Adm. estatal	34.951,34	139.615,89	23.648,88	37.729,65	113.188,70
ENTIDAD 8	Adm. autonómica	81.493,50	27.164,50	21.731,64	21.731,62	65.194,74
OTROS		(2.030,72)	2.030,72	-		(0,00)
		282.689,57	165.864,44	89.159,93	73.137,95	286.256,13

		31.12.2023				
Entidad otorgante	Origen	Saldo inicial	Aumentos	Imputación a resultados	Efecto impositivo imputación a rdos	Saldo final
ENTIDAD 1	Adm. autonómica	27.403,33	-	(4.353,80)	1.024,42	24.073,95
ENTIDAD 2	Adm. autonómica	22.823,31	-	(7.460,92)	1.755,51	17.117,90
ENTIDAD 3	Adm. estatal	8.052,85	-	(11.025,40)	2.972,55	-
ENTIDAD 4	Adm. estatal	16.943,64	-	(8.256,71)	1.942,76	10.629,69
ENTIDAD 5	Adm. estatal	52.883,53	-	(37.765,21)	8.886,13	24.004,45
ENTIDAD 6	Adm. estatal	29.699,71	65.222,60	(8.197,89)	1.928,92	88.653,34
ENTIDAD 7	Adm. estatal	20.245,96	-	(21.511,34)	5.061,50	3.796,12
ENTIDAD 8	Adm. estatal	34.951,34	-	-	-	34.951,34
ENTIDAD 9	Adm. autonómica	79.747,68	1.745,82	-	-	81.493,50
Otros		1.014,31	(1.311,42)	(2.125,00)	391,39	(2.030,72)
		293.765,66	65.657,00	(100.696,27)	23.963,18	282.689,57

Las subvenciones recibidas proceden de diversos organismos públicos, entre ellos, la Xunta de Galicia, el Ministerio de Economía y el CDTI y corresponden, entre otros, a proyectos de investigación y desarrollo.

Las subvenciones de explotación concedidas durante el periodo finalizado el 31 de diciembre de 2024 y que se han imputado directamente en la cuenta de pérdidas y

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: c61cb8e6293142c3ac99d86a7f742ceb

ganancias han ascendido a 89.159,93 euros (54.088 euros durante el mismo periodo del ejercicio 2023).

Durante el ejercicio 2024 no se ha concedido ninguna subvención nueva.

Al cierre del periodo finalizado el 31 de diciembre de 2024 La Sociedad ha cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones detalladas anteriormente.

20. Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios

El desglose de los ingresos de actividades ordinarias, distinguiendo los procedentes de contratos con clientes del resto durante el periodo del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 y el periodo terminado el 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

	31.12.2024			
	Prestación de servicios			
	España	Resto UE	Resto del mundo	Total
Ingresos de contratos clientes				
Ingresos Marketing de contratos con clientes	9.936.530,42	188.374,71	166.433,07	10.291.338,20
Ingresos Sistemas de contratos con clientes	269.782,29	19.550,00	16.392,52	305.724,81
Ingresos TI de contratos con clientes	2.441.654,95	501.913,99	70.549,78	3.014.118,72
Otros ingresos	4.521,74	0,00	0,00	4.521,74
	12.652.489,40	709.838,70	253.375,37	13.615.703,47
Plazo de reconocimiento de ingresos				
A lo largo del tiempo	12.652.489,40	709.838,70	253.375,37	13.615.703,47

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: c61cb8e6293142c3ac99d86a7f742ceb

	31.12.2023			
	Prestación de servicios			
	España	Resto UE	Resto del mundo	Total
Ingresos de contratos clientes				
Ingresos Marketing de contratos con clientes	4.534.737,74	67.092,92	852.287,54	5.454.118,20
Ingresos Sistemas de contratos con clientes	230.317,15	9.233,55	6.319,91	245.870,61
Ingresos TI de contratos con clientes	3.010.646,80	400.242,76	18.803,88	3.429.693,44
Otros ingresos	1.040,30	6.000,00	0,00	7.040,30
	7.776.741,99	482.569,23	877.411,33	9.136.722,55
Plazo de reconocimiento de ingresos				
A lo largo del tiempo	7.776.741,99	482.569,23	877.411,33	9.136.722,55

b) Gastos de personal

Su desglose es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
Sueldos y salarios	3.543.463,91	3.892.746,12
Seguridad Social a cargo de la empresa	1.064.787,97	1.140.767,86
Otros gastos sociales	-	-
	4.608.251,88	5.033.513,98

c) Otros gastos de explotación

Su desglose es el siguiente:

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: c61cb8e6293142c3ac99d86a7f742ceb

	31.12.2024	31.12.2023
Arrendamientos y cánones	54.388,50	70.310,50
Reparaciones y conservación	192.102,86	175.087,17
Servicios de profesionales independientes	118.972,71	397.110,50
Transportes	1.323,82	638,18
Primas de seguros	40.274,11	33.376,18
Servicios bancarios y similares	22.219,74	19.608,48
Publicidad, propaganda y relac. públicas	50.175,91	91.382,82
Suministros	17.513,67	21.574,14
Otros servicios	513.419,11	327.666,35
Pérdidas por créditos comerciales (ver nota 9.d)	36.290,70	-
Tributos	1.745,56	566,29
	1.048.426,69	1.137.320,61

Durante el periodo del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y 2023, se han registrado una serie de gastos incluidos dentro de las partidas anteriores, principalmente en las cuentas de servicios profesionales y otros servicios, como consecuencia de trabajos realizados para la salida al mercado alternativo bursátil que ascienden a 324.465,24 euros y 199.211,35 euros respectivamente , y que deberían considerarse como gastos no habituales en la marcha del negocio a efectos de interpretación de los estados financieros . En el siguiente cuadro figura el detalle de las cuentas donde se han registrado dichos gastos:

Importes gastos salida a Bolsa período	**31.12.2024**	**31.12.2023**
Asesores financieros	115.630,72	68.156,02
Asesores registrados	106.282,25	19.900,00
Bolsas y Mercados	3.100,00	1.600,00
Comunicación económica	85.702,27	64.555,33
Gastos colocación	13.750,00	45.000,00
	324.465,24	**199.211,35**

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: c61cb8e6293142c3ac99d86a7f742ceb

d) Otros Resultados

	2024	2023
Gastos extraordinarios	(1.007.480,07)	(514.194,69)
Ingresos extraordinarios	137,44	1.206,56
Total	(1.007.342,63)	(512.988,13)

Los importes incluidos en la cuenta de otros resultados (ingresos y gastos excepcionales) en los ejercicios 2024 y 2023 (importes reexpresados), incluyen principalmente gastos por recargos y sanciones por presentaciones extemporáneas de liquidaciones tributarias.

21. Operaciones con partes vinculadas

Durante los ejercicios correspondiente a los periodos del 31 de diciembre de los años 2024 y 2023 se han realizado operaciones con las siguientes partes vinculadas:

Sociedad	Tipo de vinculación
Redegal UK Ltd	Empresa del grupo
LIPRASAIM 2019 SL	Vinculada
Horacio 930 SL	Vinculada
Lago Diecinueve Invest	Socio
Axouxere D Inversiones SL	Socio
Liprasa 2015 SLU	Socio
Jorge Vázquez González	Consejero delegado
Lino de Prado Sampedro	Consejero (Vocal)
Fernando Orteso de Travesedo	Consejero (Vocal)
Francisco Javier Castiñeiras González	Consejero (Vocal)
María José Herbón Prada	Consejero (Vocal)

El detalle de las operaciones con partes vinculadas es el siguiente:

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: c61cb8e6293142c3ac99d86a7f742ceb

Concepto	31.12.2024 Ingreso/(gasto) Servicios prestados	Servicios recibidos	Intereses devengados
Axouxere D Inversiones S.L.	0,00	0,00	0,00
Lago Diecinueve Invest S.L.	0,00	0,00	-4.314,77
Liprasa 2015 S.L.U.	0,00	0,00	-52.344,61
Redegal TI Mexico, S.A. de C.V.	218.425,68	0,00	133.603,97
Total empresas grupo y asociadas	218.425,68	0,00	76.944,59

Concepto	31.12.2023 Ingreso/(gasto) Servicios prestados	Servicios recibidos	Intereses abonados
Axouxere D Inversiones S.L.	0,00	118.168,24	7.195,99
Lago Diecinueve Invest S.L.	4.887,75	157.644,63	18,00
Horacio Nueve Treinta S.L.	9.253,50	0,00	0,00
Redegal TI México, S.A. de C.V.	877.035,60	0,00	135.333,90
Total empresas grupo y asociadas	891.176,85	275.812,87	142.547,89

La política de precios seguida en la totalidad de transacciones realizadas, durante el periodo obedece a la aplicación del valor normal de mercado, de acuerdo con el artículo 16 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, cuya documentación soporte se encuentra en los archivos de La Sociedad.

El detalle de los saldos de balance con partes vinculadas es el siguiente:

Concepto	Saldos al 31.12.2024 Activo/(pasivo) Saldos deudores Clientes	Créditos	Otros	Saldos acreedores Proveedores	Préstamos	Otros
Redegal TI México SA de CV	796.653,22	2.824.832,39	0,00	0,00	0,00	0,00
Axouxere D Inversiones SL	0,00	804.471,53	0,00	0,00	0,00	0,00
Liprasa 2015 S.L.U.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-777.344,61
JVG	0,00	225.840,05	0,00	0,00	0,00	0,00
Lago Diecinueve Invest, SL	4.887,75	15.918,00	0,00	0,00	0,00	-76.227,61
Horacio nueve treinta S.L.	11.196,73	0,00	0,00	0,00	0,00	-5.734,76
Ubiquity Brands S.L.	0,00	21.296,26	0,00	0,00	0,00	0,00
Total empresas grupo y asociadas	812.737,70	3.892.358,23	0,00	0,00	0,00	-859.306,98

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: c61cb8e6293142c3ac99d86a7f742ceb

	Saldos al 31.12.2023 Activo/(pasivo)					
	Saldos deudores			Saldos acreedores		
Concepto	Clientes	Créditos	Otros	Proveedores	Préstamos	Otros
Redegal TI México SA de CV	709.665,78	2.421.509,63	0,00	0,00	0,00	0,00
Axouxere D Inversiones SL	315.211,27	240.753,90	39.985,36	0,00	0,00	0,00
Liprasa 2015 S.L.U.	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.000.000,00	0,00
Redegal Limited	14.666,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Lago Diecinueve Invest, SL	0,00	618,00	0,00	0,00	-130.000,00	-446.588,64
Horacio nueve treinta S.L.	11.196,73	-5.734,76	0,00	0,00	0,00	0,00
Ubiquity Brands S.L.	0,00	30.090,84	0,00	0,00	0,00	0,00
Total empresas grupo y asociadas	1.050.739,78	2.687.237,61	39.985,36	0,00	-1.130.000,00	-446.588,64

Los créditos a largo plazo con empresas del grupo y otras partes vinculadas, se han formalizado mediante contratos de crédito con vencimiento final fijado a partir de 2026 devengando un tipo de interés del 4.50%.

La compañía cuenta a su vez con los avales de Axouxere D Inversiones, Lago Diecinueve Invest y Jorge Vázquez González, como garantes a través de aval personal o pignoraticio, en sus operaciones de financiación con entidades bancarias.

La sociedad tiene previsto capitalizar el préstamo concedido a su filial en México en el primer semestre de 2025.

Los administradores de la sociedad estiman que la inversión en la filial es recuperable en base al plan de negocio elaborado por la Dirección, indicado en la nota 8.

La filial ha atravesado un ejercicio 2024 complicado, consecuencia de las elecciones presidenciales en México. La sociedad tiene pendientes de cobro determinados saldos con clientes con los que tiene establecidos un plan de pagos, una vez se reciban dichos cobros, la filial cancelará la totalidad de la deuda comercial con la sociedad.

La alta dirección está compuesta por los miembros del Comité de Dirección de la compañía.

Las retribuciones percibidas durante el periodo finalizado el 31 de diciembre de 2024 por los Administradores de la Sociedad que es quien ejerce la alta dirección, han sido las siguientes:

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: c61cb8e6293142c3ac99d86a7f742ceb

Importes recibidos por el personal de alta dirección de la Sociedad Dominante

	31.12.2024	31.12.2023
Sueldos, dietas y otras remuneraciones	273.915,96	324.851,49
	273.915,96	324.851,49

A 31 de diciembre de 2024 el resto de administradores han recibido una retribución de 7.000,00 euros.

La Sociedad ha satisfecho la cantidad de 8.604,44 euros, durante el periodo del ejercicio comprendido entre el 01 de enero del 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024, correspondiente a la prima del seguro de responsabilidad civil a los Administradores de la Sociedad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, aprobada mediante Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de diciembre, con las modificaciones introducidas por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, se señalan a continuación las situaciones de conflicto, directo o indirecto, que los Administradores de La Sociedad y personas vinculadas al mismo a que se refiere el artículo 231, pudieran tener con el interés de La Sociedad y que han sido comunicadas de acuerdo a lo establecido en dicho artículo:

2024	
Nombre y apellidos	Cargo o función desempeñado
Jorge Vázquez González	Consejero delegado
Lino de Prado Sampedro	Consejero (Vocal)
Fernando Orteso de Travesedo	Consejero (Vocal)
Francisco Javier Castiñeiras González	Consejero (Vocal)
María José Herbón Prada	Consejero (Vocal)

22. Otra información

El número medio de personas empleadas durante del ejercicio 2024 hasta el 31 de diciembre y el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, ha sido el siguiente:

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: c61cb8e6293142c3ac99d86a7f742ceb

Categoría profesional	31.12.2024	31.12.2023
Consejeros	2	1
Alta dirección	2	1
Resto de personal directivo	5	5
Técnicos y profesionales científicos	83	92
Empleados de tipo adminitrativo	16	13
Resto de personal cualificado	1	8
	109	120

El número de miembros del Consejo de Administración y de personas empleadas al 31 de diciembre del 2024 y 2023, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

	A 31.12.2024		A 31.12.2023	
Categoría profesional	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejeros	2	-	1	-
Alta dirección	2	-	1	-
Resto de personal directivo	1	4	1	4
Técnicos y profesionales científicos	42	41	54	38
Empleados de tipo adminitrativo	8	8	7	6
Resto de personal cualificado	1	-	5	3
	56	53	69	51

A 31 de diciembre de 2024 hay una persona con discapacidad superior o igual al 33% (una igualmente a 31 de diciembre de 2023).

23. Honorarios de auditores de cuentas

Los honorarios correspondientes a los servicios de auditoria durante los ejercicios 2024 y 2023, con independencia del momento de su facturación, son los siguientes:

	2024	2023
Servicios de auditoría (individual y consolidado)	29.850,00	29.000,00
Otros servicios de verificación	10.000,00	28.000,00
	39.850,00	57.000,00

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: c61cb8e6293142c3ac99d86a7f742ceb

24. Hechos posteriores al cierre

No se han producido hechos posteriores al cierre que requieran información adicional a la mostrada en los presentes Cuentas Anuales, a excepción de lo siguiente:

- La compañía se incorporó a cotizar al índice BME Scaleup con fecha 23 de enero de 2025. A fecha de formulación de las presentes CCAA, la capitalización de la Compañía se había revalorizado en un 22%.

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: c61cb8e6293142c3ac99d86a7f742ceb

FORMULACIÓN DE LOS CUENTAS ANUALES POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, REDEGAL, S.A., ha formulado los Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y notas explicativas) y el informe de gestión de La Sociedad correspondientes al ejercicio del periodo comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre del año 2024.

Asimismo, declara firmados de su puño y letra los Cuentas Anuales e informe de gestión consolidado, mediante la suscripción de este folio anexo a dichos documentos.

Ourense, 25 de abril de 2025

X

Jorge Vázquez González
Consejero Delegado

X

Lino de Prado Sampedro
Vocal

X

Fernando Orteso de Travesedo
Vocal

X

Francisco Javier Castiñeiras González
Vocal

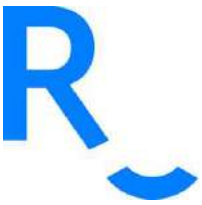
X

María José Herbón Prada
Vocal

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: c61cb8e6293142c3ac99d86a7f742ceb

Redegal

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: c61cb8e6293142c3ac99d86a7f742ceb



Ourense

Av. de Santiago 9 bajo, 32001
+34 988 549 858
info@redegal.com

Redegal

INFORME DE GESTIÓN DE REDEGAL S.A.

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL

31/12/2024

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: c61cb8e6293142c3ac99d86a7f742ceb

1. Situación de la Sociedad

Redegal, S.A. se constituyó en Ourense el 27 de febrero de 2004. Su domicilio social se encuentra establecido en Avenida Santiago 9, Bajo; 32001 Ourense.
Redegal, S.A. forma un grupo de empresas que buscan satisfacer las necesidades y expectativas de sus clientes, ofreciendo en todo momento calidad en productos y servicios. Desde la Sociedad se ofrece un trato personalizado, directo y cercano dando un servicio ajustado a las necesidades de cada cliente.
La dedicación, competencia y experiencia están al servicio de sus clientes, garantizando la seguridad y calidad del servicio prestado en todo momento.
la Sociedad se dedica a la prestación de servicios relacionados con el segmento del comercio electrónico (consultoría, diseño digital, programación de páginas web y portales de comercio electrónico, hosting, soporte y mantenimiento, analítica de datos, marketing automation, SEO, Social Media, creación de contenidos digitales, Paid Media y estrategia digital), autodenominándose como Consultora Full Digital.
la Sociedad dispone de tres líneas principales de negocio: Digital Business, Tech y Product.

Evaluación y resultado de los negocios

La evolución de la sociedad en el ejercicio 2024, es la que se detalla a continuación, siendo los datos más relevantes los siguientes:

I. Cifra de negocio

En el año 2023 la Sociedad ha facturado 13.615.703,47 euros, lo que ha supuesto un ascenso del 49,02 por ciento con respecto a las cifras del ejercicio anterior.

II. Resultados

Durante el ejercicio 2024, la Sociedad ha alcanzado un EBITDA de 760.082,37 euros, que asciende a 1.120.838,31 euros en términos normalizados. En cuanto al resultado de explotación, este presenta una cifra negativa de 1.045.374,58 euros; no obstante, una vez excluidos los gastos extraordinarios no recurrentes, el resultado de explotación normalizado se sitúa en 308.173,46 euros, reflejando así la rentabilidad operativa del negocio en condiciones normales.

Estos gastos extraordinarios han tenido un impacto relevante en la cuenta de resultados, siendo los principales los siguientes:

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: c61cb8e6293142c3ac99d86a7f742ceb

- Gastos asociados al proceso de salida al mercado alternativo bursátil que ascienden a 324.465,24 euros.
- Deterioro por saldos de clientes por importe de 36.290,70 €
- La Compañía registra en 2024, dentro de partida de Otros Resultados, gastos y provisiones por importe de 992.792,10 euros en concepto de gastos extraordinarios por la aplicación de recargos e intereses de demora por pagos extemporáneos durante el ejercicio 2024.

Estas partidas son de carácter excepcional y no tienen relación con la actividad ordinaria de la compañía, por lo que deben considerarse como gastos no recurrentes en la marcha del negocio a efectos de interpretación de los estados financieros consolidados.

III. Ratios y Magnitudes

MAGNITUDES (Euros)	Ejercicio 2024 Normalizado	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Cifra de Negocio	13.615.703,47	13.615.703,47	9.136.722,55
Resultado de Explotación	308.173,46	(1.045.374,58)	(63.897,54)
Resultado Neto del ejercicio	188.021,92	(1.165.526,12)	(281.912,92)
EBITDA	1.120.838,31	760.082,37	759.112,70

MAGNITUDES (Euros)	Ejercicio 2024 Normalizado	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Activo No Corriente	6.724.063,33	6.724.063,33	5.825.075,27
Capital Circulante	863.785,47	(489.762,87)	(2.902.825,69)
Patrimonio Neto	5.137.614,81	3.784.066,77	(154.466,60)

RATIOS	Ejercicio 2024 Normalizado	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Rentabilidad financiera	0,04	-0,31	1,83
Rentabilidad económica	0,01	-0,08	-0,03
Rentabilidad de las ventas	0,01	-0,09	-0,03
Liquidez	1,13	0,94	0,58

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: c61cb8e6293142c3ac99d86a7f742ceb

IV. Periodo medio de pago a proveedores

	2024	2023
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	48,60	42,70
Ratio de operaciones pagadas	44,61	30,29
Ratio de operaciones pendientes de pago	62,14	77,27

El periodo medio de pago a proveedores en el año 2024 ha sido de 48,60 días. A estos efectos, la Sociedad sigue implantando las medidas necesarias para una gestión más eficiente de sus recursos financieros, que le permite obtener una mayor liquidez con la que afrontar los pagos a sus proveedores de acuerdo con la normativa aplicable.

2. Principales riesgos e incertidumbres

Riesgos financieros

Riesgo de mercado.

La Sociedad no se encuentra expuesta a riesgos de mercado por activos no financieros.

Riesgo de tipo de cambio.

La Sociedad opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el peso mexicano. El riesgo de tipo de cambio surge de activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en negocios en el extranjero.

Riesgo de crédito.

Los activos financieros de la Sociedad están compuestos principalmente de deuda comercial y crediticia con empresas del Grupo.

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: c61cb8e6293142c3ac99d86a7f742ceb

Las operaciones con derivados y las operaciones al contado solo se formalizan con instrumentos financieros de alta calificación crediticia.

La Sociedad estima que no tiene un riesgo de crédito significativo sobre sus activos financieros.

Riesgo de liquidez.

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y de valor razonable.

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los créditos concedidos a empresas del Grupo y de los recursos ajenos a largo y corto plazo. Los recursos ajenos emitidos y los créditos concedidos a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. La política de la Sociedad consiste en mantener sus recursos ajenos y sus créditos a empresas del Grupo en instrumentos con tipo de interés variable.

Riesgos no financieros

Riesgos ambientales.

El Grupo no posee activos significativos incluidos dentro del epígrafe del inmovilizado material destinado a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medioambiente, y por tanto no ha dotado provisiones para cubrir riesgos y gastos por actuaciones medioambientales, al estimar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

Riesgos reputacionales.

La falta de registro de derechos de propiedad intelectual en una determinada jurisdicción o geografía, o el potencial registro por terceros de marcas o dominios similares podría afectar la imagen y reputación del Grupo y, por tanto, tener un impacto significativo en los resultados, las perspectivas o a la situación financiera, económica o patrimonial de la misma.

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: c61cb8e6293142c3ac99d86a7f742ceb

3. Circunstancias importantes ocurridas durante el ejercicio.

- Abril 2024: Iniciamos nuestra internacionalización en Portugal.
- Mayo 2024: Jorge Vázquez, Disruptivo Top, entre los principales empresarios y CEOs que sobresalen por su talento innovador (Top Comunicación).
- Mayo 2024: Presentamos una nueva funcionalidad de Binnacle Data: smart monitoring.
- Junio 2024: Marketing4ecommerce MX nos posiciona en el segundo puesto de mejores agencias para vender en marketplaces de México.
- Julio 2024: Presentamos nuestros resultados financieros de 2023, alcanzando los 8 dígitos de facturación por primera vez. Ampliación de capital y formación del consejo de administración.
- Agosto 2024: Anunciamos la firma del acuerdo con Link Securities para que actúe como colocador de hasta 3,5 millones de euros de ampliación de capital en la salida a Bolsa prevista por la Compañía.
- Septiembre 2024: Sello de PYME Innovadora. Este reconocimiento, otorgado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, destaca nuestro compromiso y dedicación constante en el desarrollo de soluciones innovadoras y tecnológicas.
- Septiembre 2024: TikTok nos otorga el distintivo Platino dentro del Agency Advantage Program.
- Octubre 2024: Avance resultados primer semestre 2024: cifra de negocio 6,28 millones de euros, incremento del 32% con respecto al mismo periodo del año anterior.
- Octubre 2024: El Comité de Coordinación de Mercado e Incorporaciones confirma que Redegal reúne los requisitos exigidos para nuestra incorporación a BME.
- Noviembre: Celebramos nuestro 20 aniversario en el Teatro Principal de Ourense con la presencia de numerosas autoridades y personalidades de la vida social ourensana, así como nuestro equipo, partners y clientes.
- Diciembre 2024: Se cierra una segunda ampliación de capital y entra Axon Partners como inversor ancla.

Se han visto incrementados los gastos en este periodo por las circunstancias anteriormente comentadas en el punto 1, que han afectado a la cuenta de resultados.

A continuación, presentamos la Cuenta de Explotación, sin tener en cuenta dichos gastos que no afectan a la operativa normal del negocio y que ayudan a comprender el resultado de la actividad ordinaria de la compañía.

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: c61cb8e6293142c3ac99d86a7f742ceb

Redegal

REDEGAL, S.A.
Normalizada
Cuenta de Pérdidas y Ganancias
correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre 2024
(expresada en euros)

	Nota	31/12/2024
OPERACIONES CONTINUADAS		
Importe neto de la cifra de negocios:	**18.a**	**13.615.703,47**
Ventas		
Prestaciones de servicios		13.615.703,47
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		-
Trabajos realizados por la empresa para su activo	**5**	**839.213,12**
Aprovisionamientos:		**(8.266.260,67)**
Consumo de mercaderías		(8.653,75)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		-
Trabajos realizados por otras empresas		(8.257.606,92)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		-
Otros ingresos de explotación:		**138.945,09**
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		13.693,67
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	**17**	125.251,42
Gastos de personal:	**18.b**	**(4.608.251,88)**
Sueldos, salarios y asimilados		(3.543.463,91)
Cargas sociales		(1.064.787,97)
Provisiones		-
Otros gastos de explotación	**18.c**	**(687.670,75)**
Servicios exteriores		(685.925,19)
Tributos		(1.745,56)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	**9.d**	-
Otros gastos de gestión corriente		-
Amortización del inmovilizado	**5 y 6**	**(797.839,44)**
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	**17**	**89.159,93**
Otros resultados	**18.d**	**(14.825,41)**
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		308.173,46
Ingresos financieros:		**133.603,98**
De valores negociables y otros instrumentos financieros		133.603,98
De empresas del grupo y asociadas	**19**	133.603,98
De terceros		-
Gastos financieros:		**(269.866,82)**
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	**19**	(61.987,85)
Por deudas con terceros		(207.878,97)
Diferencias de cambio	**12**	**(105.034,06)**
RESULTADO FINANCIERO		**(241.296,90)**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**14**	66.876,56
Impuestos sobre beneficios	**14**	121.145,36
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE		-
Operaciones interrumpidas netas de impuestos		
RESULTADO DEL EJERCICIO	**14, 18.e**	**188.021,92**

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: c61cb8e6293142c3ac99d86a7f742ceb

4. Información sobre la evolución previsible de la Sociedad

Redegal, como compañía full digital que opera en el sector de la consultoría tecnológica, el marketing digital y el desarrollo de productos data-driven, se encuentra ante una oportunidad sin precedentes de aprovechar las previsiones de fuerte crecimiento estructural de dichos negocios, apoyadas por vientos de cola representados en la creciente apuesta por la digitalización que realizan las empresas en la actualidad, con cada vez más inversión en tecnología e iniciativas de transformación digital.

En este contexto de sector de alto crecimiento, pero al mismo tiempo de elevada competencia, Redegal plantea una estrategia de desarrollo que impulse, tanto el crecimiento orgánico en sus negocios y mercados, como de crecimiento inorgánico a través del aprovechamiento de las oportunidades que surgirán para reforzar el posicionamiento competitivo y escala de la compañía. En efecto, esta estrategia tiene como propósito acompañar a los clientes en el desarrollo de su negocio digital, con un enfoque flexible, adaptándose a los cambios del mercado mediante la búsqueda de las nuevas tendencias, y con el cliente en el centro del negocio.

La presencia sólida de Redegal en el ecosistema digital en torno a los servicios de desarrollo tecnológico, marketing digital y desarrollo de soluciones propias le confiere un posicionamiento que facilita un futuro de crecimiento rentable apoyado en las ventajas del apalancamiento operativo, la fidelización de los clientes y la colaboración con partners tecnológicos que le complementan.

En este sentido, la estrategia corporativa de la Sociedad durante los próximos años girará en torno a una serie de palancas clave para la obtención de crecimiento sostenible y rentable, y a unos objetivos estratégicos prioritarios.

Las palancas de crecimiento fundamentales son:

- Flexibilidad y agilidad: La empresa no necesita desarrollar todas las capacidades internamente, sino que puede aprovechar la experiencia de otras compañías para ofrecer una gama más amplia de servicios.
- Diversificación de ingresos: Al operar múltiples unidades de negocio y colaborar con socios, la compañía se vuelve menos dependiente de un solo mercado o producto. Esto disminuye riesgos y proporciona una mayor estabilidad financiera.
- Escalabilidad: La estrategia de ecosistema permitirá a Redegal expandirse de manera más eficiente, agregando nuevas unidades de negocio o socios de manera más ágil, lo que facilitará la expansión en nuevos mercados o la penetración más profunda en los existentes.

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: c61cb8e6293142c3ac99d86a7f742ceb

- Competitividad a largo plazo: Operando como un ecosistema, la Sociedad estará mejor posicionada para competir en un entorno cada vez más competitivo, adaptándose rápidamente a las nuevas tendencias y tecnologías, manteniéndose relevantes a largo plazo.
- Mejora de la experiencia del cliente: Un ecosistema bien diseñado puede ofrecer una experiencia más completa a clientes, accediendo a variedad de servicios relacionados de manera conveniente, fortaleciendo la lealtad y aumentando la satisfacción.

Desde el punto de vista de los objetivos estratégicos fundamentales de Redegal cabe destacar:

- Crecer en facturación consolidada a doble dígito en los próximos 5 años en los principales mercados donde opera.
- Monetizar el servicio de consultoría previa a la contratación por los clientes de los servicios de desarrollo, marketing digital y soluciones propias.
- Diversificar la oferta de servicios en nuevas tecnologías apostando por alianzas estratégicas con partners tecnológicos como Google, Meta, BigCommerce, Shopify y Salesforce, con especial foco en el ámbito de las soluciones de desarrollo propio basadas en data-driven y analítica de datos.
- Fortalecerse en España y México.
- Impulsar la internacionalización de la empresa a través del crecimiento en Latinoamérica y la consolidación en Centro Europa.
- Adquirir empresas que complementen sus servicios, con expertise y que cuenten con certificaciones en las principales herramientas tecnológicas.
- Crecer inorgánicamente mediante la adquisición de empresas, que aporten expertise y capacidades y servicios complementarios, que cuenten con las certificaciones necesarias y sean partner de soluciones tecnológicas avanzadas en el mercado, así como que tengan una trayectoria de al menos un lustro (5 años) con cuentas saneadas y con grandes clientes.

Entre las ventajas competitivas y atractivos de Redegal frente a otras empresas que operan en el mismo sector cabe destacar las siguientes:

- Una trayectoria de más de 20 años (desde la constitución de la Sociedad en el año 2004) operando en el mercado.
- Experiencia y know-how adquirido a lo largo de los años en diferentes ámbitos de actividad (retail, moda, alimentación y bebidas, deporte, automoción, telefonía, banca, joyería, farmacia, salud, industria, etc.) que permiten ofrecer soluciones personalizadas en cada proyecto para distinta tipología de clientes.
- Capacidad para ofrecer soluciones transversales con un amplio abanico de los servicios que necesita un cliente para desarrollar su estrategia digital.

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: c61cb8e6293142c3ac99d86a7f742ceb

- Búsqueda del establecimiento de relaciones de continuidad en el tiempo con los clientes.
- Conocimiento detallado y partner de empresas con diferentes soluciones tecnológicas para tratar de adaptarse a las necesidades de los clientes.
- Personal integrado por especialistas en las diferentes líneas de negocio desarrolladas por el Grupo.
- El Consejo de Administración compuesto por profesionales con amplia experiencia en el mundo empresarial, de la tecnología y el sector financiero.

5. Actividades I + D + i

Dada la actividad del Grupo, Redegal realiza inversiones en I+D+i, con el fin de mejorar la línea de producción y poder así prestar un servicio cada vez más especializado y mejorado a sus clientes. Es por ello, que en el ejercicio 2024, la empresa ha llevado a cabo gastos en inversión y desarrollo, al igual que en los años anteriores.

El Grupo apuesta firmemente por la inversión en tecnología propia, que hace que grandes empresas confíen en nuestra compañía, por ser una empresa innovadora a la vanguardia de las nuevas tecnologías ofreciendo productos novedosos. Esta inversión recurrente en el desarrollo de software es imprescindible para que Redegal continúe manteniendo el carácter innovador que le permite estar en clientes de primer nivel en un contexto de competencia internacional.

6. Adquisición y enajenación de participaciones propias

Durante el ejercicio no se han adquirido participaciones propias por parte de la Sociedad.

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: c61cb8e6293142c3ac99d86a7f742ceb

7. Hechos posteriores

No se han producido hechos posteriores al cierre que requieran información adicional a la mostrada en los presentes estados financieros consolidados, a excepción de lo siguiente:

- La compañía se incorporó a cotizar al índice BME Scaleup con fecha 23 de enero de 2025. A fecha de formulación de las presentes CCAA, la capitalización de la Compañía se había revalorizado en un 22%.
- La Compañía ha comenzado en el primer trimestre de 2025 la comercialización de su nuevo producto, Boostic, que se espera tenga un impacto positivo en los resultados del ejercicio.

X

Jorge Vázquez González
Consejero Delegado

X

Lino de Prado Sampedro
Vocal

X

Fernando Orteso de Travesedo
Vocal

X

Francisco Javier Castiñeiras González
Vocal

X

María José Herbón Prada
Vocal

OURENSE

Av. De Santiago 9 bajo. 32001 Ourense

+34 988 549 858

info@redegal.com

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: c61cb8e6293142c3ac99d86a7f742ceb

ANEXO IV. Cuentas anuales consolidadas de la Sociedad del ejercicio social finalizado a 31 de diciembre de 2024, junto con los correspondientes informes de auditoría.

KRESTON IBERAUDIT

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE DE GRUPO REDEGAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

KRESTON IBERAUDIT

knowing you

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de **REDEGAL, S.A.**, por encargo del Órgano de Administración,

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de REDEGAL, S.A. (la sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo) que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Incertidumbre material relacionada con la empresa en funcionamiento

Llamamos la atención sobre la Nota 2 e) de la memoria consolidada adjunta en la que se indica que el Grupo presenta a 31 de diciembre del 2024 un pasivo corriente que excede el activo corriente por importe de 1.198.488,07 euros. Esto hecho junto con otras cuestiones expuestas en dicha nota indican la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento.

Kreston Iberaudit IBAC, S.L.P. Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas Núm. S1516. C.I.F B- 33896135
Inscripción en el R.M. de Asturias Tomo 3065, Folio 216, Hoja AS-28103.

Existen diversos factores que tienden a reducir o eliminar la duda sobre la capacidad de la sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, tales como el apoyo financiero de los accionistas, la incorporación al mercado secundario BME Scaleup y el crecimiento de la actividad de la sociedad dominante. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Además de la cuestión descrita en la sección *Incertidumbre material relacionada con la Empresa en Funcionamiento*, hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son los aspectos más relevantes de la auditoria que se deban comunicar en nuestro informe.

Recuperabilidad de los gastos de desarrollo

A 31 de diciembre de 2024 el Grupo tiene registrado en el epígrafe de Inmovilizado Intangible, gastos de investigación y desarrollo por importe neto contable de 3.352.293 euros, correspondientes a gastos de personal incurridos en el desarrollo de las aplicaciones Binnacle y Boostic, de los que 839.213 euros se corresponden con activaciones del ejercicio 2024 tal y como se muestra en la nota 5 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas adjunta. La activación de los gastos de investigación y desarrollo implica un análisis del cumplimiento de los requisitos previstos en el marco normativo de información financiera como son la existencia de un proyecto específico e individualizado que permita valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto, así como el establecimiento de métodos de asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto y cuya recuperabilidad se basa en el éxito técnico de los proyectos y el cumplimiento futuro de los planes de negocio, tal como se detalla en las notas 4 y 5 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas adjuntas. En el caso de que existan dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económica financiera de los proyectos, los importes registrados en el activo deben imputarse directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. El cumplimiento de los requisitos para capitalizar los gastos de investigación y desarrollo de acuerdo con principios y criterios contables que resultan de aplicación, requiere juicios significativos y estimaciones sobre la viabilidad económico-comercial futura de los proyectos. Por ello, consideramos este aspecto como relevante en nuestra auditoría.

Como parte de nuestros procedimientos de auditoría, hemos realizado un entendimiento del proceso de asignación e imputación de costes del proyecto, analizado los movimientos habidos en las cuentas de gastos de desarrollo y cotejado, para una muestra de los gastos de desarrollo activados durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, el registro contable de los mismos con la documentación soporte correspondiente.

Hemos obtenido y evaluado el plan de negocio elaborado por la dirección de la sociedad dominante al 31 de diciembre de 2024, analizando las principales hipótesis utilizadas en la preparación del mismo para el análisis de la recuperabilidad de los gastos de desarrollo activados y su estimación de rentabilidad económica futura.

Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos de información del marco normativo de informacion financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones

pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la sociedad dominante.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los administradores de la sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Gijón, a 29 de abril de 2025

KRESTON IBERAUDIT IBAC, S.L.P.
Nº ROAC: S-1516

Arturo Díaz Dapena

Nº ROAC: 21708

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

KRESTON IBERAUDIT IBAC, S.L.P.

2025 Núm. 09/25/00643

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

REDEGAL, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Balance al
31 de diciembre 2024
(expresado en euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2024	31/12/2023*
ACTIVO NO CORRIENTE		**4.659.329,16**	**3.875.765,46**
Inmovilizado intangible	**5**	**3.352.292,56**	**3.288.807,81**
Aplicaciones informáticas		-	18.626,70
Investigación y desarrollo		3.352.292,56	3.270.181,11
Inmovilizado material	**6**	**59.052,78**	**75.940,29**
Terrenos y construcciones		28.979,40	39.161,97
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		30.073,38	36.778,32
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		**536.314,35**	**195.328,93**
Instrumentos de patrimonio	**8**	-	-
Créditos a empresas del grupo y asociadas a largo plazo	**9, 9.a, 19**	536.314,35	195.328,93
Inversiones financieras a largo plazo		**248.536,06**	**22.726,06**
Instrumentos de patrimonio		-	-
Créditos a empresas		225.840,05	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros	**9, 9.a**	22.696,01	22.726,06
Activos por impuesto diferido	**14**	**463.133,41**	**292.962,37**
ACTIVO CORRIENTE		**7.159.388,87**	**4.084.902,71**
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		**3.489.674,00**	**3.467.296,33**
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	**9, 9.a**	3.299.304,45	2.723.620,42
Clientes, empresas del grupo y asociadas	**9, 9.a, 19**	11.196,73	341.074,00
Deudores varios	**9, 9.a**	6.948,79	2.521,20
Personal	**9, 9.a**	-	157.064,38
Otros créditos con las Administraciones Públicas	**14**	172.224,03	243.016,33
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	**9, 9.a, 19**	**299.636,68**	**110.384,41**
Créditos a empresas		299.636,68	70.399,05
Otros activos financieros		-	39.985,36
Inversiones financieras a corto plazo	**9, 9.a**	**2.319,04**	**39.386,55**
Otros activos financieros		2.319,04	39.386,55
Periodificaciones a corto plazo		**-**	**179.790,00**
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	**10**	**3.367.759,15**	**288.045,42**
Tesorería		3.367.759,15	288.045,42
TOTAL ACTIVO		**11.818.718,02**	**7.960.668,17**

(*) Cifras reexpresadas

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: 6867ad2b0d434a949e7a0f03bbc2675e

. USO RESTRINGIDO -INFORMACIÓN DE DIFUSIÓN LIMITADA-

REDEGAL, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Balance al
31 de diciembre 2024
(expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	31/12/2024	31/12/2023*
PATRIMONIO NETO		**1.010.607,39**	**(2.455.232,37)**
Fondos propios		**1.264.714,67**	**(2.200.451,37)**
Capital	**13**	**2.177.740,00**	**1.500.000,00**
Capital escriturado		2.177.740,00	1.500.000,00
(Capital no exigido).		-	-
Prima de emisión		**4.706.250,00**	**-**
Reservas		**(3.984.293,25)**	**(3.587.197,07)**
Legal y estatutarias	**13**	124.039,45	124.039,45
Otras reservas		(2.344.692,69)	(1.779.282,70)
Reservas en sociedades consolidadas		(1.763.640,01)	(1.931.953,82)
Otras aportaciones de accionistas	**8**	**-**	**-**
Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante		**(1.634.982,07)**	**(113.254,30)**
Ajustes por cambios de valor		**(514.222,61)**	**(519.358,43)**
Diferencias de conversión		(514.222,61)	(519.358,43)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	**17**	**286.256,13**	**282.689,57**
Socios Externos	**13**	**(26.140,80)**	**(18.112,14)**
PASIVO NO CORRIENTE		**2.450.233,69**	**3.076.716,18**
Provisiones a largo plazo	**15**	**-**	**-**
Otras provisiones		-	-
Deudas a largo plazo	**9.e**	**1.503.994,97**	**2.407.196,39**
Deuda con entidades de crédito		747.342,57	1.588.733,06
Otros pasivos financieros		756.652,40	818.463,33
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	**9.e, 19**	**853.572,22**	**571.912,84**
Pasivos por impuesto diferido	**14**	**92.666,50**	**97.606,95**
PASIVO CORRIENTE		**8.357.876,94**	**7.339.184,36**
Provisiones a corto plazo		**741.208,47**	**242.046,62**
Deudas a corto plazo	**9.e**	**2.321.413,04**	**3.048.511,10**
Deuda con entidades de crédito		1.544.984,75	1.675.252,77
Otros pasivos financieros		776.428,29	1.373.258,33
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	**9.e, 19**	**-**	**1.004.675,80**
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		**5.168.288,43**	**3.043.950,84**
Proveedores	**9.e**	202.336,77	195.053,76
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	**9.e, 19**	-	-
Acreedores varios	**9.e**	1.917.060,90	886.378,91
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	**9.e**	15.774,56	65.681,68
Pasivos por impuesto corriente	**14**	52.121,39	82.485,73
Otras deudas con las Administraciones Públicas	**14**	2.980.994,80	1.804.632,69
Anticipos de clientes	**9.e**	-	9.718,07
Periodificaciones a corto plazo		**126.967,00**	
Deuda con características especiales a corto plazo		**-**	**-**
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**11.818.718,02**	**7.960.668,17**

(*) Cifras reexpresadas

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: 6867ad2b0d434a949e7a0f03bbc2675e

USO RESTRINGIDO -INFORMACIÓN DE DIFUSIÓN LIMITADA-

REDEGAL, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2024 (expresada en euros)

	Nota	31/12/2024	31/12/2023*
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios:	**18.a**	**13.755.636,94**	**10.070.815,08**
Prestaciones de servicios		13.755.636,94	10.070.815,08
Trabajos realizados por la empresa para su activo	**5**	**839.213,12**	**929.377,35**
Aprovisionamientos:		**(8.285.217,11)**	**(3.299.030,81)**
Consumo de mercaderías		(8.653,75)	-
Trabajos realizados por otras empresas		(8.276.563,36)	(3.299.030,81)
Otros ingresos de explotación:		**138.945,09**	**62.748,22**
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		13.693,67	8.881,77
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	**17**	125.251,42	53.866,45
Gastos de personal:	**18.b**	**(4.996.032,73)**	**(5.606.963,44)**
Sueldos, salarios y asimilados		(3.866.790,59)	(4.466.195,58)
Cargas sociales		(1.129.242,14)	(1.140.767,86)
Otros gastos de explotación	**18.c**	**(1.114.314,32)**	**(1.326.362,96)**
Servicios exteriores		(1.076.278,06)	(1.325.796,67)
Tributos		(1.745,56)	(566,29)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	**9.d**	(36.290,70)	-
Otros gastos de gestión corriente		-	-
Amortización del inmovilizado	**5 y 6**	**(797.839,44)**	**(310.022,11)**
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y	**17**	**89.159,93**	**100.696,27**
Otros resultados	**18.d**	**(1.007.617,51)**	**(512.988,13)**
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		**(1.378.066,03)**	**108.269,47**
Ingresos financieros:		**-**	**7.213,99**
De participaciones en instrumento de patrimonio		-	7.213,99
En empresas del grupo y asociadas			7.213,99
En terceros		-	-
De valores negociables y otros instrumentos financieros		-	-
De empresas del grupo y asociadas	**19**	-	-
De terceros		-	
Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero		-	-
Gastos financieros:		**(281.400,83)**	**(349.636,02)**
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	**19**	(61.987,85)	-
Por deudas con terceros		(219.412,98)	(349.636,02)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	**9.b**	**-**	**-**
Cartera de negociación y otros		-	-
Diferencias de cambio	**12**	**(105.034,06)**	**186.087,97**
RESULTADO FINANCIERO		**(386.434,89)**	**(156.334,06)**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**14**	**(1.764.500,92)**	**(48.064,59)**
Impuestos sobre beneficios	**14**	**121.145,36**	**(63.486,08)**
RESULTADO DEL EJERCICIO	**14, 18.e**	**(1.643.355,56)**	**(111.550,67)**
Resultado atribuido a la Sociedad Dominante		**(1.634.982,07)**	**(113.254,30)**
Resultado atribuido a socios externos		**(8.373,49)**	**1.703,63**

(*) Cifras reexpresadas

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: 6867ad2b0d434a949e7a0f03bbc2675e

USO RESTRINGIDO -INFORMACIÓN DE DIFUSIÓN LIMITADA-

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: 6867ad2b0d434a949e7a0f03bbc2675e

REDEGAL, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Intermedio Consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2024 (expresado en euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADO

	Nota	31/12/2024	31/12/2023
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		**(1.643.355,56)**	**189.592,63**
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:			
Por valoración de activos y pasivos			
Activos financieros disponibles para la venta			
Otros ingresos/gastos			
Por coberturas de flujos de efectivos			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	434,40
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
Efecto impositivo		-	(1.210,89)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	**17**	**-**	**(776,49)**
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias:			
Por valoración de activos y pasivos			
Ingresos/gastos de activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros ingresos/gastos		-	-
Por coberturas de flujo de efectivos		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		(89.159,93)	(100.696,27)
Efecto impositivo		22.289,98	25.174,07
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	**17**	**(66.869,95)**	**(75.522,20)**
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		**(1.710.225,51)**	**113.293,94**

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

	Capital							
	Escriturado	Prima de emisión	Reservas	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados	Socios externos	TOTAL
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL ANO 2022	**500.000,00**	**-**	**(2.643.506,02)**	**-**	**-**	**330.049,25**	**(19.849,50)**	**(1.833.306,27)**
Total ingresos y gastos reconocidos	-		-	(103.382,69)	-	(36.283,59)	33,74	(139.632,54)
Operaciones con socios o propietarios	1.000.000,00	-	-	-	-	-	-	1.000.000,00
Aumento de capital	1.000.000,00		-	-	-	-	-	1.000.000,00
Otras variaciones de patrimonio neto	-		-	-	(240.194,80)	-	-	(240.194,80)
DICIEMBRE DE 2022	**1.500.000,00**	**-**	**(2.643.506,02)**	**(103.382,69)**	**(240.194,80)**	**293.765,66**	**(19.815,76)**	**(1.213.133,61)**
Ajustes por errores 2022	**-**		(874.790,66)	**-**	**-**	65.223	**-**	**(809.567,66)**
SALDO A 1 DE ENERO DE 2023	**1.500.000,00**	**-**	**(3.518.296,68)**	**(103.382,69)**	**(240.194,80)**	**358.988,66**	**(19.815,76)**	**(2.022.701,27)**
Total ingresos y gastos reconocidos	-		-	187.889,00	-	(76.298,69)	1.703,62	113.293,93
Otras variaciones de patrimonio neto	-		(68.900,45)	103.382,69	(279.163,63)	-	-	(244.681,39)

USO RESTRINGIDO -INFORMACIÓN DE DIFUSIÓN LIMITADA-

SALDO, FINAL DEL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	**1.500.000,00**	**-**	**-**	**(3.587.197,13)**	**187.889,00**	**(519.358,43)**	**282.689,97**	**(18.112,14)**	**(2.154.088,73)**
Ajustes por errores 2023	-			-	(301.143)	-	-	-	(301.143,30)
SALDO A 1 DE ENERO DE 2024	**1.500.000,00**		**-**	**(3.587.197,13)**	**(113.254,30)**	**(519.358,43)**	**282.689,97**	**(18.112,14)**	**(2.455.232,03)**
Total ingresos y gastos reconocidos	-			-	(1.643.355,56)	-	3.566,56		(1.639.789,00)
Operaciones con socios o propietarios	677.740,00	4.706.250,00		-	-	-	-		5.383.990,00
Aumento de capital	677.740,00	4.706.250,00		-	-		-		5.383.990,00
Otras variaciones de patrimonio neto	-			(397.096,12)	121.627,79	5.135,82	-	(8.028,66)	(278.361,18)
SALDO, FINAL DEL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	**2.177.740,00**	**-**	**4.706.250,00**	**-**	**(3.984.293,25)**	**(1.634.982,07)**	**(514.222,61)**	**286.256,53**	**(26.140,80)**	**1.010.607,79**

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: 6867ad2b0d434a949e7a0f03bbc2675e

USO RESTRINGIDO -INFORMACIÓN DE DIFUSIÓN LIMITADA-

REDEGAL, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Flujos de Efectivo Consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2024 (expresado en euros)

	Nota	31/12/2024	31/12/2023*
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE		**313.340,73**	**(2.310.057,82)**
Resultado del ejercicio antes de impuestos	**14, 18.e**	**(1.764.500,92)**	**(48.064,59)**
Ajustes del resultado:		**1.299.809,49**	**(321.670,83)**
Amortización del inmovilizado (+)	**5 y 6**	797.839,44	310.022,11
Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	**9.d**	36.290,70	-
Variación de provisiones	**15**	1.007.617,51	242.046,62
Imputación de subvenciones (-)	**17**	(89.159,93)	(100.696,27)
Ingresos financieros (-)		-	(7.213,99)
Gastos financieros (+)		281.400,83	349.636,02
Diferencias de cambio (+/-)		105.034,06	(186.087,97)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		-	-
Otros ingresos y gastos (-/+)		(839.213,12)	(929.377,35)
Cambios en el capital corriente:		**938.287,63**	**(1.552.961,38)**
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		(273.718,34)	(1.000.183,84)
Otros activos corrientes (+/-)		-	-
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		1.387.117,46	(561.919,93)
Otros activos y pasivos (+/-)		(175.111,49)	9.142,39
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:		**(160.255,47)**	**(387.361,02)**
Pagos de intereses (-)		(281.400,83)	(349.636,02)
Cobros de dividendos (+)		-	-
Cobros de intereses (+)		-	-
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (-/+)		121.145,36	(37.725,00)
Otros pagos (cobros) (-/+)		-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**(247.053,07)**	**309.673,94**
Pagos por inversiones (-):		**(247.053,07)**	**309.673,94**
Empresas del grupo y asociadas		(278.897,02)	348.797,97
Inmovilizado intangible		-	-
Inmovilizado material	**6**	(5.223,56)	(2.056,52)
Inversiones inmobiliarias		-	-
Otros activos financieros		37.067,51	(37.067,51)
Activos no corrientes mantenidos para venta		-	-
Otros activos		-	-
Cobros por desinversiones (+):		**-**	**-**
Empresas del grupo y asociadas			
Otros activos financieros			-
Inmovilizado intangible		-	
Inmovilizado material		-	
Inversiones inmobiliarias		-	
Otros activos financieros		-	-
Unidad de negocio		-	-
Otros activos		-	
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		**3.118.460,13**	**1.926.095,64**
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		**5.471.776,04**	**81.388,77**
Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		5.383.990,00	-
Amortización de instrumentos de patrimonio (-)		-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)		-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		87.786,04	81.388,77
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero:		**(2.353.315,91)**	**1.844.706,87**
Emisión:			
Obligaciones y valores similares (+)		-	
Deudas con entidades de crédito (+)		-	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)			1.439.263,26
Otras deudas (+)			1.154.797,89
Devolución y amortización de:			
Obligaciones y valores similares (-)			
Deudas con entidades de crédito (-)		(971.658,51)	(749.354,28)
Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		(723.016,42)	-
Otras deudas (-)		(658.640,98)	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		-	-
Dividendos (-)	**12**		
Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)			
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		**(105.034,06)**	**- 186.087,97**
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O		**3.079.713,73**	**111.799,73**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		288.045,42	176.245,69
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		3.367.759,15	288.045,42

(*) Cifras reexpresadas

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: 6867ad2b0d434a949e7a0f03bbc2675e

-USO RESTRINGIDO -INFORMACIÓN DE DIFUSIÓN LIMITADA-

Redegal S.A. y Sociedades Dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: 6867ad2b0d434a949e7a0f03bbc2675e

1. Actividad del Grupo, Constitución y domicilio

Redegal, S.A. y Sociedades Dependientes (en adelante, el "Grupo" o "Grupo Redegal"), configuran un grupo de empresas dedicado a:

- La elaboración y análisis de programas informáticos, páginas web y demás medios que puedan utilizarse o suministrarse a través de redes telemáticas.
- El montaje y comercialización de equipos informáticos, así como venta de consumibles para los mismos.
- El diseño y elaboración de todo tipo de publicidad, diseño gráfico digital.
- Las instalaciones físicas de redes informáticas, configuración y mantenimiento.

La Sociedad dominante del grupo, Redegal, S.A. (en adelante, la "Sociedad Dominante") se constituyó en Ourense el 27 de febrero de 2004. Su domicilio social se encuentra establecido en Avenida de Santiago 9, Bajo, 32001 Ourense.

Con fecha 8 de marzo de 2023 se modifica su denominación social pasándose de denominarse Redegal, S.L. a denominarse Redegal, S.A.

La Sociedad es cabecera de un grupo de sociedades formado por las sociedades dependientes Redegal TI MEXICO S.A. de C.V. y Redegal UK, Ltd.

Redegal TI MEXICO S.A. de C.V. fue constituida en México, Distrito Federal, el 18 de diciembre de 2014. Su domicilio social se encuentra establecido en México, Distrito Federal, Avda. Horacio 930, Polanco. Miguel Hidalgo 11560.

Redegal Limited fue constituida en Reino Unido el 3 de junio de 2020. Su domicilio social se encuentra establecido en United Kingdom, 48 Chancery Lane, Holborn, London WC2A 1FJ. La sociedad se encuentra inactiva.

La Sociedad Dominante es cabecera del Grupo desde el 27 de abril de 2022, fecha en la que adquiere el 49% de la sociedad Redegal TI MEXICO S.A. de C.V. y pasa a ostentar el control de la misma, pero no tiene obligación de formular cuentas consolidadas por estar dispensada de esta obligación, de acuerdo con la normativa vigente, en razón a la reducida dimensión del grupo. No obstante, los administradores han formulado cuentas consolidadas.

Todas las Sociedades del Grupo operan en el país donde fueron constituidas.

El ejercicio económico del Grupo comprende el período entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada año.

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: 6867ad2b0d434a949e7a0f03bbc2675e

La Sociedad dependiente se ha incluido en la consolidación aplicando el método de integración global, el cual ha venido determinado por el supuesto de poseer la mayoría de los derechos de voto. Asimismo, cierran sus estados financieros el 31 de diciembre de cada ejercicio.

Todas las Sociedades dependientes llevan a cabo la misma actividad social.

Las cifras de las cuentas consolidadas vienen expresadas en euros a no ser que se indique lo contrario.

2. Bases de presentación de los Cuentas Anuales Consolidadas

a) Marco Normativo de información financiera aplicable al Grupo

Estos Estados Financieros Consolidados, compuestos por el balance consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y las notas explicativas consolidadas compuestas por las notas 1 a 22, han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo, que es el establecido en:

a. Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
b. Las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010 y el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre de 2007 y sus modificaciones aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, y por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero.
c. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
d. El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Imagen fiel

Los Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2024 han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad Dominante y de su sociedad participada y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: 6867ad2b0d434a949e7a0f03bbc2675e

que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados del Grupo y de los flujos de efectivo consolidados correspondientes al periodo terminado en dicha fecha.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024, han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante con fecha 25 de abril de 2025.

Dichas cuentas se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Por su parte las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 fueron formuladas por el Consejo de Administración de la sociedad dominante con fecha 31 de marzo de 2024 y aprobadas por la Junta General de accionistas con fecha 19 de julio de 2024. La información comparativa que se presenta en las cuentas anuales consolidadas difiere de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 aprobadas tal y como se detalla en el apartado g) de esta misma nota.

Salvo indicación en contrario, todas las cifras presentadas en esta memoria vienen expresadas en euros.

c) Principios contables

Los Cuentas Anuales Consolidadas se han preparado de acuerdo con los principios contables obligatorios. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar.

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: 6867ad2b0d434a949e7a0f03bbc2675e

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de los Cuentas Anuales Consolidadas requiere que la Dirección realice estimaciones contables relevantes, juicios, estimaciones e hipótesis, que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados.

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata.

Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente a la estimada. Estas estimaciones y juicios se evalúan continuamente.

Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material.

Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la Dirección de la Sociedad Dominante con la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen a la Sociedad Dominante a modificarlas en los siguientes ejercicios. De acuerdo con la legislación vigente se reconocerá prospectivamente los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados.

Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (notas 4.c y 4.d).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (nota 4.e).
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (nota 4.g).
- El cálculo de provisiones, así como la probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes (nota 4.k).
- Las previsiones de ganancias fiscales futuras hacen probable la aplicación de activos por impuesto diferido (nota 4.j).

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: 6867ad2b0d434a949e7a0f03bbc2675e

e) Empresa en funcionamiento

A lo largo del ejercicio 2024 el grupo ha reforzado su situación patrimonial, presentando a 31 de diciembre del 2024 un patrimonio neto por importe de 1.010.607,39 euros y un fondo de maniobra negativo de 1.198.488,07 euros, respectivamente, lo que supone una mejora de 3.465.840,88 y 2.055.794 euros respecto a las magnitudes de cierre del ejercicio anterior (-2.455.232,49 y -3.254.281,65). La actividad del Grupo en su momento actual de desarrollo es muy exigente en términos de consumo de capital circulante, debido especialmente a los esfuerzos de inversión de los últimos años, en lo relativo a los negocios en México, Portugal y al desarrollo de sus productos Binnacle o Boostic.

El resultado del ejercicio 2024 se ha visto muy afectado por los gastos extraordinarios y no recurrentes derivados de los recargos y pagos extemporáneos de liquidaciones tributarias y gastos relativos a la incorporación al BME Scaleup, así como por el recorte de márgenes en la actividad de México, un año complejo condicionado por el calendario electoral en dicho país.

Dichos factores son causantes de duda en la continuidad de la aplicación del principio contable de empresa en funcionamiento.

A continuación, se citan las medidas que mitigan la duda sobre la continuidad de explotación, adoptadas a lo largo del ejercicio 2024 y que hacen que los administradores de la sociedad dominante hayan elaborado las presentes cuentas anuales consolidadas asumiendo el principio de empresa en funcionamiento:

- Apoyo financiero de los accionistas de la Sociedad Dominante, que han realizado dos ampliaciones de capital en el ejercicio 2024, fortaleciendo el patrimonio neto de la sociedad dominante. La primera de ellas en julio y la segunda en el mes de diciembre que han dotado a la compañía de liquidez suficiente para atender a sus obligaciones a corto plazo y su plan de crecimiento orgánico.
- Proyecto de incorporación al índice BME Scaleup culminado el 23 de enero de 2025 con la admisión a cotización de la totalidad de las acciones, con una revalorización de su capitalización de un 22%.
- Crecimiento de la actividad de la Sociedad Dominante durante el ejercicio 2024, con un incremento de la facturación por encima de las previsiones iniciales.
- Puesta en marcha del plan de captación comercial en México

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: 6867ad2b0d434a949e7a0f03bbc2675e

- Comercialización de los productos desarrollados por la sociedad, que confirman la solidez del negocio y la capacidad de la compañía para transformar dicha inversión en resultados sostenibles a medio y largo plazo.
- Refuerzo del equipo comercial y financiero con nuevas incorporaciones en el ejercicio 2024.

f) Comparación de la información

Se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, todos ellos consolidados, además de las cifras correspondientes al ejercicio del año 2024, las correspondientes al período anterior. La información comparativa que se presenta en las cuentas anuales consolidadas difiere de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 aprobadas el 19 de julio de 2024, tal y como se detalla en el apartado g) de esta misma nota.

g) Reexpresión de cifras comparativas y corrección de errores

En el marco del proceso de cierre del ejercicio 2024, y por iniciativa de la Dirección General, se ha llevado a cabo una revisión en profundidad de determinados procedimientos contables y criterios aplicados en ejercicios anteriores. Esta revisión ha permitido introducir ajustes y mejoras orientadas a reforzar la transparencia y el rigor en la información financiera de la compañía.

La implementación de estas mejoras ha contado con la estrecha colaboración del departamento financiero, cuya implicación ha sido clave para fortalecer los controles internos y avanzar en la adopción de mejores prácticas contables y de reporting.

Con el refuerzo de los mecanismos de control interno puestos en marcha a finales del ejercicio en la sociedad dominante se han detectado errores contables de ejercicios anteriores correspondientes al incorrecto registro de los recargos tributarios, reconocimiento de provisiones de gastos de personal, facturas pendientes de recibir y gastos de ampliación de capital.

Dichas correcciones han supuesto variaciones del patrimonio neto consolidado a través de la cuenta de reservas, variaciones en las partidas de activo consolidado, pasivo consolidado y resultados consolidados del ejercicio anterior.

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: 6867ad2b0d434a949e7a0f03bbc2675e

En cumplimiento con la normativa que le es de aplicación, los administradores de la sociedad dominante han reexpresado las cifras comparativas del ejercicio anterior por estos conceptos.

h) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas explicativas consolidadas.

i) Elementos recogidos en varias partidas

No hay elementos de naturaleza similar incluidos en diferentes partidas dentro del balance consolidado.

j) Clasificación de las partidas corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance consolidado clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación del Grupo y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo, son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

k) Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en las presentes notas explicativas consolidadas sobre las diferentes partidas de los Cuentas Anuales Consolidadas u otros asuntos, el Grupo, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con los Cuentas Anuales Consolidadas del a fecha 31 de diciembre del 2024.

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: 6867ad2b0d434a949e7a0f03bbc2675e

l) Perímetro de Consolidación

El perímetro de consolidación de Redegal, S.A. y Sociedades Dependientes a fecha 31 de diciembre del 2024 se presenta a continuación:

A 31.12.2024

Denominación/ Domicilio/ Actividad	Valor en libros de la participación	% Directa	Capital social	Reservas	Otras partidas del patrimonio	Resultado Explotación	Resultado después de impuestos de actividades continuadas
REDEGAL MEXICO S.A. de C.V. TI	4.675,80	99%	8.355,00	-	(1.936.342,44)	(332.691,45)	(837.348,72)
	4.675,80						

Los Administradores de la Sociedad Dominante no han considerado en la formulación de los Cuentas Anuales Consolidadas a fecha 31 de diciembre del 2024, la participación en Redegal UK, Ltd, debido a que se encuentra inactiva y a su escasa relevancia respecto al Grupo.

3. Aplicación del resultado del ejercicio de la Sociedad Dominante

La propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2024 que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas es la siguiente:

Base de reparto	
Pérdidas y ganancias (beneficio o pérdida)	(1.634.982,07)
Total	(1.634.982,07)
Aplicación	
A resultados negativos de ejercicios anteriores	(1.634.982,07)
Total	(1.634.982,07)

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: 6867ad2b0d434a949e7a0f03bbc2675e

No se han distribuido dividendos durante los últimos 5 ejercicios y no ha habido oposición a su reparto.

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por el Grupo en la elaboración de estos Cuentas Anuales Consolidadas a 31 de diciembre del 2024, de acuerdo con las establecidas por la normativa aplicable, han sido las siguientes:

a) Principios de consolidación aplicados

a.1) Transacciones entre Sociedades incluidas en el perímetro de consolidación

En el proceso de consolidación se han eliminado los saldos, transacciones y resultados entre Sociedades consolidadas por integración global.

a.2) Homogeneización de principios contables

Los principios y procedimientos de contabilidad utilizados por las Sociedades del Grupo se han homogeneizado con el fin de presentar los estados financieros consolidados con una base de valoración homogénea. No obstante, el efecto de dicha homogeneización sobre los Cuentas Anuales Consolidadas no ha sido significativo.

a.3) Diferencias de conversión

Los estados financieros de entidades participadas cuya moneda funcional es distinta de la moneda de presentación, euro, se han convertido utilizando los siguientes procedimientos:

- Los activos y pasivos se han convertido en el tipo de cambio oficial vigente al cierre del ejercicio.
- El capital y las reservas se han convertido en un tipo de cambio histórico.
- La cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas se ha convertido aplicando el tipo de cambio medio acumulado del ejercicio.

La diferencia resultante de igualar el valor de activos y pasivos netos con el del patrimonio una vez aplicados estos criterios se han incluido en el epígrafe "Diferencias de conversión en Sociedades consolidadas" del capítulo

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: 6867ad2b0d434a949e7a0f03bbc2675e

"Patrimonio neto" del balance consolidado adjunto. Dichas diferencias de conversión se reconocerán como ingresos o gastos en el momento en que se realice o enajene, total o parcialmente, la inversión que las generó.

a.4) Reservas en Sociedades consolidadas por integración global y por puesta en equivalencia

Este epígrafe recoge los resultados generados, no distribuidos, por las Sociedades del grupo y asociadas, a efectos de consolidación, entre la fecha de primera consolidación y el inicio del ejercicio presentado.

b) Combinaciones de negocios

La adquisición por parte de la Sociedad Dominante del control de una Sociedad dependiente constituye una combinación de negocios a la que se aplicará el método de adquisición. En consolidaciones posteriores, la eliminación de la inversión-patrimonio neto de las Sociedades dependientes se realizará con carácter general con base en los valores resultantes de aplicar el método de adquisición que se describe a continuación en la fecha de control.

Las combinaciones de negocios se contabilizan aplicando el método de adquisición para lo cual se determina la fecha de adquisición y se calcula el coste de la combinación, registrándose los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a su valor razonable referido a dicha fecha.

La diferencia positiva o la diferencia negativa de la combinación se determina por diferencia entre los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos registrados y el coste de la combinación, todo ello referido a la fecha de adquisición.

El coste de la combinación se determina por la agregación de:

- Los valores razonables en la fecha de adquisición de los activos cedidos, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos.
- El valor razonable de cualquier contraprestación contingente depende de eventos futuros o del cumplimiento de condiciones predeterminadas.

No forman parte del coste de la combinación los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados a cambio de los elementos adquiridos.

Asimismo, tampoco forman parte del coste de la combinación los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que hayan intervenido en la

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: 6867ad2b0d434a949e7a0f03bbc2675e

combinación ni por supuesto los gastos generados internamente por estos conceptos en operaciones que otorguen control. Dichos importes se imputan directamente en la cuenta de resultados.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, de modo que con anterioridad a la fecha de adquisición (fecha de toma de control), existía una inversión previa, el fondo de comercio o diferencia negativa se obtiene por la diferencia entre:

- El coste de la combinación de negocios, más el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa de la empresa adquirente en la adquirida, y,
- El valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos, determinado de acuerdo a lo indicado anteriormente.

Cualquier beneficio o pérdida que surja como consecuencia de la valoración a valor razonable en la fecha en que se obtiene el control de la participación previa existente en la adquirida, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas consolidada. Si con anterioridad la inversión en esta participada se hubiera valorado por su valor razonable, los ajustes por valoración pendientes de ser imputados al resultado del ejercicio se transferirán a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas consolidada. De otra parte, se presume que el coste de la combinación de negocios es el mejor referente para estimar el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

Si con posterioridad a la obtención del control se producen transacciones de venta o compra de participaciones de una subsidiaria sin pérdida del mismo, los impactos de estas transacciones sin cambio de control se contabilizan en patrimonio y no se modifica el importe del fondo de comercio de consolidación

c) Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se registra siempre que cumpla con el criterio de identificabilidad y se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, minorado, posteriormente, por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. En particular se aplican los siguientes criterios:

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: 6867ad2b0d434a949e7a0f03bbc2675e

c.1) Gastos de investigación y desarrollo

Se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada los gastos de investigación incurridos en el ejercicio. No obstante, el Grupo activa estos gastos como inmovilizado intangible en caso de cumplir las siguientes condiciones:

- Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- Existir motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial del proyecto.

La activación de los gastos de investigación y desarrollo implica un análisis del cumplimiento de los requisitos previstos en el marco normativo de información financiera como son la existencia de un proyecto específico e individualizado que permita valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto, así como el establecimiento de métodos de asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto y cuya recuperabilidad se basa en el éxito técnico de los proyectos y el cumplimiento futuro de los planes de negocio.

Los gastos de investigación y los de desarrollo que figuran en el activo se amortizan linealmente durante su vida útil (5 años), a partir del momento en que el proyecto está disponible para su comercialización; en el caso en que existan dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial del proyecto, los importes registrados en el activo, deberán imputarse directamente a pérdidas del ejercicio.

Al cierre del ejercicio y a la fecha de elaboración de los Cuentas Anuales Consolidadas, la Dirección de la Sociedad Dominante evalúa la posible existencia de indicios de deterioro considerando los flujos futuros del proyecto de I+D de acuerdo al plan de negocios proyectado a cinco años actualizados a una tasa de descuento.

c.2) Aplicaciones informáticas

Bajo este concepto se incluyen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos.

Los programas informáticos que cumplen los criterios de reconocimiento se activan a su coste de adquisición o elaboración. Su amortización se realiza linealmente en un periodo de 3 años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: 6867ad2b0d434a949e7a0f03bbc2675e

Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se imputan a resultados del ejercicio en que se incurren.

d) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora por su precio de adquisición o coste de producción incrementado, en su caso, por las actualizaciones practicadas según lo establecido por las diversas disposiciones legales, siendo la última la correspondiente al Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, y minorado por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro experimentadas.

Adicionalmente, se incluyen los gastos financieros devengados durante el periodo de construcción que son directamente atribuibles a la adquisición o fabricación del activo, siempre que se requiera un periodo de tiempo superior a un año hasta que se encuentren en condiciones de uso.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Se incluye como mayor valor del inmovilizado material la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al citado activo, tales como los costes de rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, siempre que estas obligaciones den lugar al registro de provisiones.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se contabilizan como un mayor coste de los mismos. Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren.

Los trabajos efectuados por el Grupo para su propio inmovilizado se reflejan en base al precio de coste de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables a dichos bienes, así como una proporción razonable de los costes indirectos.

El Grupo amortiza su inmovilizado material de forma lineal. Los porcentajes de amortización aplicados son los siguientes:

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: 6867ad2b0d434a949e7a0f03bbc2675e

Elemento	Coeficiente
Construcciones	3%
Instalaciones técnicas	10%
Mobiliario	10%
Equipos para proceso de la información	25%
Otro inmovilizado material	12%

Adicionalmente se aplican las siguientes normas particulares:

d.1) Terrenos y construcciones

Se incluyen en su precio de adquisición los gastos de acondicionamiento como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúen con carácter previo a su adquisición, así como, en su caso, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.

Los terrenos no se amortizan.

e) Deterioro de valor de los activos no financieros

Al cierre de cada ejercicio, siempre que existan indicios de pérdida de valor, el Grupo procede a estimar mediante el denominado "test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

Los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo, si bien en el caso de inmovilizaciones materiales, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada.

f) Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

El Grupo registra como arrendamientos financieros aquellas operaciones por las cuales el arrendador transfiere sustancialmente al arrendatario los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, registrando como arrendamientos operativos el resto.

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: 6867ad2b0d434a949e7a0f03bbc2675e

f.1) Arrendamiento operativo

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que se realiza al contratar un arrendamiento operativo se trata como un cobro o pago anticipado, que se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se ceden o reciben los beneficios del activo arrendado.

f.2) Fianzas entregadas y recibidas

La diferencia entre el valor razonable de las fianzas entregadas y recibidas y el importe desembolsado o cobrado es considerada como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento operativo o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se preste el servicio.

Cuando se trata de fianzas a corto plazo, no se realiza el descuento de flujos de efectivo dado que su efecto no es significativo.

g) Instrumentos financieros

El Grupo, en el momento del reconocimiento inicial, clasifica los instrumentos financieros como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, en función del fondo económico de la transacción, y teniendo presente las definiciones de activo financiero, pasivo financiero e instrumento de patrimonio, del marco de información financiero que le resulta de aplicación, el cual ha sido descrito en la nota 2.a.

El reconocimiento de un instrumento financiero se produce en el momento en el que el Grupo se convierte en parte obligada del mismo, bien como adquirente, como tenedora o como emisora de este.

g.1) Activos financieros

El Grupo clasifica sus activos financieros en función del modelo de negocio que aplica a los mismos y de las características de los flujos de efectivo del instrumento.

El modelo de negocio es determinado por la Dirección del Grupo y este refleja la forma en que gestionan conjuntamente cada grupo activos financieros para alcanzar un objetivo de negocio concreto. El modelo de negocio que el Grupo aplica a cada grupo de activos financieros es la forma en que esta gestiona los mismos con el objetivo de obtener flujos de efectivo.

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: 6867ad2b0d434a949e7a0f03bbc2675e

El Grupo a la hora de categorizar los activos también tiene presente las características de los flujos de efectivo que estos devengan. En concreto, distingue entre aquellos activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (de ahora en adelante, activos que cumplen con el criterio de UPPI), del resto de activos financieros (de ahora en adelante, activos que no cumplen con el criterio de UPPI).

En concreto, los activos financieros del Grupo se clasifican en las siguientes categorías:

g.1.1) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada

Como criterio general, el Grupo clasifica sus activos financieros como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas, salvo que los mismos tengan que ser clasificados en alguna otra categoría de las indicadas posteriormente para los mismos por el marco normativo de información financiera aplicable.

En particular, los activos financieros mantenidos para negociar, son clasificados dentro de esta categoría. El Grupo considera que un activo financiero se posee para negociar cuando:

- Se origine o se adquiera con el propósito de que sea vendido en el corto plazo.
- Forme parte en el momento de su reconocimiento inicial, de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
- Sea un instrumento financiero derivado, siempre y cuando no sea un contrato de garantía financiera, ni haya sido objeto de designación como instrumento de cobertura.

En todo caso, el Grupo, en el momento del reconocimiento inicial, clasifica dentro de esta categoría todo activo financiero que haya designado como un activo financiero a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas, debido a que con ello elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en el caso de clasificarlo en otra de las categorías.

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: 6867ad2b0d434a949e7a0f03bbc2675e

Se registran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les son directamente atribuibles se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el Grupo registra los activos incluidos en esta categoría a valor razonable, registrando los cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

g.1.2) Activos financieros a coste amortizado

Se corresponden con activos financieros a los que el Grupo aplica un modelo de negocio que tiene el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses, sobre el importe del principal pendiente, aun cuando el activo esté admitido a negociación en un mercado organizado, por lo que son activos que cumplen con el criterio de UPPI (activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente).

El Grupo considera que los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente, cuando estos son los propios de un préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. El Grupo considera que no cumplen este criterio, y por lo tanto, no clasifica dentro de esta categoría, a activos financieros convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés de mercado); o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

El Grupo a la hora de evaluar si está aplicando el modelo de negocio de cobro de los flujos de efectivo contractuales a un grupo de activos financieros, o por el contrario, está aplicando otro modelo de negocio, tiene en consideración el calendario, la frecuencia y el valor de las ventas que se están produciendo y se han producido en el pasado dentro de este grupo de activos financieros. Las ventas en sí mismas no determinan el modelo de negocio y, por ello, no pueden considerarse de forma aislada. Por ello, la existencia de ventas puntuales, dentro de un mismo grupo de activos financieros, no determina el cambio de modelo de negocio para el resto de los activos financieros incluidos

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: 6867ad2b0d434a949e7a0f03bbc2675e

dentro de ese grupo. Para evaluar si dichas ventas determinan un cambio en el modelo de negocio, el Grupo tiene presente la información existente sobre ventas pasadas y sobre las ventas futuras esperadas para un mismo grupo de activos financieros. El Grupo también tiene presente las condiciones que existían en el momento en el que se produjeron las ventas pasadas y las condiciones actuales, a la hora de evaluar el modelo de negocio que está aplicando a un grupo de activos financieros.

Con carácter general, se incluyen dentro de esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- Créditos por operaciones comerciales: Aquellos activos financieros que se originan con la venta bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa por el cobro aplazado
- Créditos por operaciones no comerciales: Aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, procedentes de operaciones de préstamo o crédito concedidas por el Grupo.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, en cuyo caso se seguirán valorando posteriormente por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se valoran a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Al cierre del ejercicio, el Grupo efectúa las correcciones valorativas por deterioro oportunas siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgos valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial, que ocasionan una reducción o retraso en el cobro de los flujos de efectivo futuros estimados, que puedan venir motivados por la insolvencia del deudor.

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: 6867ad2b0d434a949e7a0f03bbc2675e

Las correcciones valorativas por deterioro se registran en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar (incluyendo los procedentes de la ejecución de garantías reales y/o personales), descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, el Grupo emplea el tipo de interés efectivo que, conforme a las condiciones contractuales del instrumento, corresponde aplicar a fecha de cierre del ejercicio. Estas correcciones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

g.1.3) Activos financieros a coste

En esta categoría se incluyen los siguientes activos financieros:

- Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con referencia a un mercado activo, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacentes este tipo de inversiones.
- Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no puede estimarse con fiabilidad, salvo que cumpla los criterios para ser clasificado como un activo financiero a coste amortizado.
- Las aportaciones realizadas a cuentas en participación y similares.
- Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en el prestatario (p.e. la obtención de beneficios), o bien porque se calculen con referencia a la evolución de la actividad de este.
- Cualquier activo financiero, que inicialmente se pudiese clasificar como un activo financiero a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas, cuando no sea posible obtener una estimación fiable del valor razonable.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Los honorarios abonados a asesores legales, u otros profesionales, que intervengan en la adquisición del activo se contabilizan como un gasto en la

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: 6867ad2b0d434a949e7a0f03bbc2675e

cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Tampoco se registran como mayor valor del activo, los gastos generados internamente en la adquisición del activo, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas. En el caso de inversiones realizadas con anterioridad a que sean consideradas inversiones en el patrimonio de en una empresa del grupo, multigrupo o asociada, el valor contable que tiene inmediatamente antes de que el activo pueda tener tal calificación es considerado el coste de dicha inversión.

Los instrumentos de patrimonio clasificados en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplica este mismo criterio a los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacta un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria, o bien porque se calculan exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente incluye un interés fijo irrevocable, este último se contabiliza como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Al menos al cierre del ejercicio, el Grupo efectúa las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de la corrección valorativa se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcula, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la entidad participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la entidad participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: 6867ad2b0d434a949e7a0f03bbc2675e

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, en los casos en que se ha realizado una inversión en la empresa, previa a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, y con anterioridad a esa calificación, y se hubieran realizado ajustes valorativos imputados directamente al patrimonio neto derivados de tal inversión, dichos ajustes se mantienen tras la calificación hasta la enajenación o baja de la inversión, momento en el que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, o hasta que se produzcan las siguientes circunstancias:

- En el caso de ajustes valorativos previos por revalorizaciones del activo, las correcciones valorativas por deterioro se registran contra la partida del patrimonio neto hasta alcanzar el importe de las revalorizaciones reconocidas con anterioridad, y el exceso, en su caso, se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. La corrección valorativa por deterioro imputada directamente en el patrimonio neto no es objeto de reversión.
- En el caso de ajustes valorativos previos por reducciones de valor, cuando posteriormente el importe recuperable es superior al valor contable de las inversiones, este último se incrementa, hasta el límite de la indicada reducción de valor, contra la partida del patrimonio neto que ha recogido los ajustes valorativos previos, y a partir de ese momento, el nuevo importe surgido se considera coste de la inversión. Sin embargo, cuando existe una evidencia objetiva de deterioro en el valor de la inversión, las pérdidas acumuladas directamente en el patrimonio neto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los criterios de valoración de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo, se detallan en el siguiente apartado.

(a) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: 6867ad2b0d434a949e7a0f03bbc2675e

Se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con el Grupo por una relación de control y empresas asociadas aquellas sobre las que el Grupo ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas Sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios. Dichas inversiones se valoran inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. En aquellos casos, en los que el Grupo haya adquirido las participaciones en empresas del grupo, a través de una fusión, escisión o a través de una aportación no dineraria, si estas le otorgan el control de un negocio, valora la participación siguiendo los criterios establecidos por las normas particulares para las transacciones con partes vinculadas, establecida por el apartado 2 de la NRV 21ª de "Operaciones entre empresas del grupo", en virtud de la cual, las mismas han de ser valoradas por los valores que aportaban las mismas a las Cuentas consolidadas, formuladas bajo los criterios establecidos por el Código de Comercio, del grupo o subgrupo mayor en el que se integre la sociedad adquirida, cuya Grupo dominante sea española. En el caso, de no disponer de unas Cuentas consolidadas, formuladas bajo los principios establecidos por el Código de Comercio, en el que el Grupo dominante sea española, se integrarán por el valor que aportaban dichas participaciones a las cuentas anuales individuales de la sociedad aportante.

Su valoración posterior se realiza a su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

En el caso en el que la empresa participada participe a su vez en otra, se considera el patrimonio neto que se desprende de las cuentas anuales consolidadas.

Los cambios en el valor debidos a correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

g.1.4) Baja de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja del balance consolidado, tal y como establece el Marco Conceptual de Contabilidad, del Plan General de

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: 6867ad2b0d434a949e7a0f03bbc2675e

Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, atendiendo a la realidad económica de las transacciones y no sólo a la forma jurídica de los contratos que la regulan. En concreto, la baja de un activo financiero se registra, en su totalidad o en una parte, cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. El Grupo entiende que se ha cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a la variación de los flujos de efectivo deje de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Si el Grupo no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si el Grupo mantienen el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado del ejercicio en que se produce.

El Grupo no da de baja los activos financieros en las cesiones en las que retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, las operaciones de "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que las Sociedades retienen financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas. En estos casos, las Sociedades reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida.

g.2) Pasivos financieros

Se reconoce un pasivo financiero en el balance consolidado cuando el Grupo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones de este. En concreto, los instrumentos financieros emitidos se clasifican, en su totalidad o en parte, como un pasivo financiero, siempre que, de acuerdo con la realidad económica del mismo, suponga para el Grupo una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: 6867ad2b0d434a949e7a0f03bbc2675e

activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones desfavorables.

También se clasifican como un pasivo financiero, todo contrato que pueda ser, liquidado con los instrumentos de patrimonio propio de la empresa, siempre que:

- No sea un derivado y obligue o pueda obligar a entregar una cantidad variable de sus instrumentos de patrimonio propio.
- Si es un derivado con posición desfavorable para el Grupo, que pueda ser liquidado mediante una forma distinta al intercambio de una cantidad fija de efectivo o de otro activo financiero por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio del Grupo; a estos efectos no se incluyen entre los instrumentos de patrimonio propio, aquellos que son, en sí mismos, contratos para la futura recepción o entrega de instrumentos de patrimonio propio del Grupo.

Adicionalmente, los derechos, opciones o warrants que permiten obtener un número fijo de instrumentos de patrimonio propio del Grupo se registran como instrumentos de patrimonio, siempre y cuando el Grupo ofrezca dichos derechos, opciones o warrants de forma proporcional a todos los socios de la misma clase de instrumentos de patrimonio. Sin embargo, si los instrumentos otorgan al tenedor el derecho a liquidarlos en efectivo o mediante la entrega de instrumentos de patrimonio en función de su valor razonable o a un precio fijado, estos son clasificados como pasivos financieros.

g.2.1) Pasivos financieros a coste amortizado

Con carácter general, el Grupo clasifica dentro de esta categoría a los siguientes pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico con pago aplazado
- Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos financieros derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por el Grupo.

Los préstamos participativos que tienen características de préstamo ordinario o común también se clasifican dentro de esta categoría.

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: 6867ad2b0d434a949e7a0f03bbc2675e

Adicionalmente, se clasificarán dentro de esta categoría todos aquellos pasivos financieros, que no cumplan los criterios para ser clasificadas como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los pasivos financieros a coste amortizado se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Con posterioridad, se valoran por su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo. Aquellos que de acuerdo a lo comentado en el párrafo anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

g.2.2) Baja de pasivos financieros

El Grupo da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. El Grupo también da de baja pasivos financieros propios que adquiere (aunque sea con la intención de venderlo en un futuro).

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda con un prestamista, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surge. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance consolidado, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El nuevo coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: 6867ad2b0d434a949e7a0f03bbc2675e

A estos efectos, se considera que las condiciones de los contratos son sustancialmente diferentes cuando el prestamista es el mismo que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo financiero, incluyendo las comisiones netas, difiere al menos en un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pago del pasivo financiero original, actualizados ambos al tipo de interés efectivo del pasivo original. Adicionalmente, el Grupo en aquellos casos en los que dicha diferencia es inferior al 10% también considera que las condiciones del nuevo instrumento financiero son sustancialmente diferentes, cuando hay otro tipo de modificaciones sustanciales en el mismo de carácter cualitativo, tales como: cambio de tipo de interés fijo a tipo de interés variable o viceversa, la reexpresión del pasivo en una divisa distinta, un préstamo ordinario que se convierte en préstamo participativo, etc.

h) Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional del Grupo (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados. El Grupo no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.

Asimismo, al cierre de cada período o ejercicio, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

i) Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos se registran según los siguientes criterios:

i.1) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables

Se contabilizan inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado de acuerdo con los criterios que se describen a continuación:

- Se imputan como ingresos del ejercicio si son concedidos para asegurar una rentabilidad mínima o para compensar déficits de explotación.

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: 6867ad2b0d434a949e7a0f03bbc2675e

- Si son destinadas a financiar déficits de explotación de ejercicios futuros se imputan como ingresos de dichos ejercicios.
- Si se conceden para financiar gastos específicos la imputación se realiza a medida que se devenguen los gastos subvencionados.
- Si son concedidos para la adquisición de activos o existencias se imputan a resultados en proporción a la amortización o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance consolidado.
- Si son concedidas para cancelar deudas se imputan como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo que se concedan en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realiza en función del elemento subvencionado.
- Los importes monetarios recibidos sin asignación a una finalidad específica se imputan como ingresos en el ejercicio.

i.2) Subvenciones de carácter reintegrable:

Se registran como pasivos del Grupo hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables recibidos de socios o propietarios son registrados directamente en el patrimonio neto, independientemente del tipo de subvención, donación o legado de que se trate.

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

j) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios se calcula mediante la suma del gasto o ingreso por el impuesto corriente más la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: 6867ad2b0d434a949e7a0f03bbc2675e

aplicadas efectivamente en el ejercicio, darán lugar a un menor importe del impuesto corriente.

Por su parte, el gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos por impuesto diferido por diferencias temporarias deducibles, por el derecho a compensar pérdidas fiscales en ejercicios posteriores y por deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar y pasivos por impuesto diferido por diferencias temporarias imponibles.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión.

Se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocio.

De acuerdo con el principio de prudencia, sólo se reconocen los activos por impuesto diferido en la medida en que se estima probable la obtención de ganancias futuras que permitan su aplicación. Sin perjuicio de lo anterior, no se reconocen los activos por impuesto diferido correspondientes a diferencias temporarias deducibles derivadas del reconocimiento inicial de activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Tanto el gasto o el ingreso por impuesto corriente como diferido se inscriben en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas. No obstante, los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido que se relacionan con una transacción o suceso reconocido directamente en una partida de patrimonio neto se reconocen con cargo o abono a dicha partida.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos. Asimismo, se evalúan los activos por impuesto diferido reconocidos y aquéllos no registrados anteriormente, dándose de baja aquellos activos reconocidos si ya no resulta probable su recuperación, o registrándose cualquier activo de esta naturaleza no reconocido anteriormente, en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: 6867ad2b0d434a949e7a0f03bbc2675e

k) Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad Dominante en la formulación de los Cuentas Anuales Consolidadas diferencia entre:

k.1) Provisiones: Saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

k.2) Pasivos contingentes: Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

Los Cuentas Anuales Consolidadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que lo contrario, y se registran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en los Estados Financieros Consolidadas, sino que se informa sobre los mismos en las notas explicativas consolidadas.

Las provisiones se valoran en la fecha del cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no se minora del importe de la deuda, sino que se reconoce como un activo, si no existen dudas de que dicho reembolso será percibido.

l) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los Administradores de la Sociedad Dominante confirman que el Grupo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

m) Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre partes vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. En

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: 6867ad2b0d434a949e7a0f03bbc2675e

consecuencia, con carácter general, los elementos objeto de transacción se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. Si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

n) Gastos

Los gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los gastos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

o) Ingresos

Los ingresos provienen principalmente de servicios relacionados con la elaboración y análisis de programas informáticos, páginas web y demás medios que puedan utilizarse o suministrarse a través de redes telemáticas, así como el diseño y elaboración de todo tipo de publicidad, diseño gráfico digital.

Los ingresos se reconocen cuando se transfiere el control de los servicios a los clientes. En ese momento los ingresos se registran por el importe de la contraprestación que se espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes y servicios comprometidos derivados de contratos con clientes, así como otros ingresos no derivados de contratos con clientes que constituyen la actividad ordinaria del Grupo. El importe registrado se determina deduciendo del importe de la contraprestación por la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con clientes u otros ingresos correspondientes a las actividades ordinarias del Grupo, el importe de los descuentos, devoluciones, reducciones de precio, incentivos o derechos entregados a clientes, así como el impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos directamente relacionados con los mismos que deban ser objeto de repercusión.

Para determinar si se deben reconocer los ingresos, el Grupo sigue un proceso de cinco pasos:

1. identificación del contrato con un cliente
2. identificación de las obligaciones de rendimiento

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: 6867ad2b0d434a949e7a0f03bbc2675e

3. determinación del precio de la transacción

4. asignación del precio de transacción a las obligaciones de ejecución

5. reconocimiento de ingresos cuando se cumplen las obligaciones de rendimiento.

En todos los casos, el precio total de transacción de un contrato se distribuye entre las diversas obligaciones de ejecución sobre la base de sus precios de venta independientes relativos. El precio de transacción de un contrato excluye cualquier cantidad cobrada en nombre de terceros.

Los ingresos ordinarios se reconocen en un momento determinado o a lo largo del tiempo, cuando (o como) el Grupo satisface las obligaciones de rendimiento mediante la transferencia de los bienes o servicios prometidos a sus clientes.

El Grupo reconoce los pasivos por contratos a título oneroso recibidos en relación con las obligaciones de rendimiento no satisfechas y presenta estos importes como otros pasivos en el balance consolidado. De forma similar, si el Grupo satisface una obligación de cumplimiento antes de recibir la contraprestación, el Grupo reconoce un activo contractual o un crédito en su estado de balance consolidado, dependiendo de si se requiere algo más que el paso del tiempo antes de que la contraprestación sea exigible.

Ingresos por servicios: se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance consolidado, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

p) Información segmentada

Se incluirá información sobre:

- Criterios de asignación e imputación utilizados para determinar y ofrecer la información de cada uno de los segmentos.
- Criterio seguido para fijar los precios de transferencia Inter segmentos.

q) Estado de flujos de efectivo consolidado

El estado de flujos de efectivo ha sido elaborado utilizando el método indirecto, y en el mismo se utilizan las siguientes expresiones con el significado que se indica a continuación:

- Actividades de explotación: actividades que constituyen los ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: 6867ad2b0d434a949e7a0f03bbc2675e

- Actividades de inversión: actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

5. Inmovilizado intangible

El Grupo continúa realizando una alta inversión en la creación de producto propio de software, para lo que durante el ejercicio 2024 ha invertido un total de 839.213,12 euros (929.377,35 euros durante el ejercicio 2023). Esta inversión recurrente en el desarrollo de software es imprescindible para que Redegal continúe manteniendo el carácter innovador que le permite estar en clientes de primer nivel en un contexto de competencia internacional.

Los saldos y variaciones durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre del 2024, y en el ejercicio 2023, de los valores brutos y de la amortización acumulada, son:

	Investigación y Desarrollo	Aplicaciones informáticas	Total
Valores brutos			
Saldo al 31.01.2023	4.167.025,67	138.560,28	4.305.585,95
Entradas	926.377,35	-	926.377,35
Saldo al 31.12.2023	5.093.403,02	138.560,28	5.231.963,30
Entradas	839.213,12	-	839.213,12
Salidas, bajas o reducciones	-	-	-
Saldo al 31.12.2024	5.932.616,14	138.560,28	6.071.176,42
Amortización acumulada			
Saldo al 31.01.2023	(1.554.361,08)	(101.216,89)	(1.655.577,97)
Dotación a la amortización	(268.860,83)	(18.716,69)	(287.577,52)
Saldo al 31.12.2023	(1.823.221,91)	(119.933,58)	(1.943.155,49)
Dotación a la amortización	(757.101,67)	(18.626,70)	(775.728,37)
Saldo al 31.12.2024	(2.580.323,58)	(138.560,28)	(2.718.883,86)
Valor Neto Contable al 31.12.2023	3.270.181,11	18.626,70	3.288.807,81
Valor Neto Contable al 31.12.2024	3.352.292,56	-	3.352.292,56

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: 6867ad2b0d434a949e7a0f03bbc2675e

Las altas del ejercicio corresponden a nuevas funcionalidades de los productos que se están desarrollando, en concepto de investigación y desarrollo por importe de 839.213,12 euros (929.377,35 euros a cierre del ejercicio 2023).

Los proyectos de investigación y desarrollo corresponden, a una herramienta data-driven (Binnacle) que ayuda a integrar datos de negocio, centralizando acceso a datos e integrándolo bajo un mismo modelo, agilizando y acelerando el seguimiento de estrategias y la generación y automatización de informes; en segundo lugar, a un proyecto denominado Segmenta con el que se obtendrá una mejora sustancial de Binnacle; y, por último, el nuevo producto al que se ha denominado Boostic, en el ámbito de la atribución y marketing para clientes de tipo leads. El Grupo apuesta firmemente por la inversión en tecnología propia, que hace que grandes empresas confíen en nuestra compañía, por ser una empresa innovadora a la vanguardia de las nuevas tecnologías ofreciendo productos novedosos.

La sociedad dominante ha procedido a capitalizar los costes incurridos en los proyectos indicados debido a que se cumplen con las condiciones descritas en la Nota 4.

Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que existen motivos fundados, tanto del éxito técnico, como la rentabilidad económico-comercial del proyecto, de acuerdo al plan de negocio proyectado a cinco años para la distribución y comercialización del proyecto, actualizados a una tasa de descuento del 14,3%.

El plan de negocio proyectado por la dirección de la sociedad dominante se ha realizado bajo un escenario prudente de crecimiento para los próximos ejercicios con márgenes exponenciales por optimización de costes por la experiencia adquirida en ejercicios previos. A la fecha de formulación de los presentes Cuentas Anuales Consolidadas se han vendido licencias por importe de 431.889 euros.

El Grupo no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible. Asimismo, no se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el presente ejercicio o ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.

El valor bruto de los elementos en uso que se encuentran totalmente amortizados es el siguiente:

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: 6867ad2b0d434a949e7a0f03bbc2675e

Cuenta	Saldo al 31.12.2024	Saldo al 31.12.2023
Investigación y desarrollo	1.876.382	958.753
Aplicaciones informáticas	138.560	56.456
	2.014.942	1.015.209

En la nota 17 se detallan las subvenciones recibidas relacionadas con los gastos de Investigación y Desarrollo pendientes de imputar al resultado.

6. Inmovilizado material

Los saldos y variaciones durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre del 2024, y el ejercicio 2023, de los valores brutos y de la amortización acumulada, son:

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Total
Valores brutos			
Saldo al 01.01.2023	121.505,82	289.493,32	410.999,14
Entradas	-	2.056,52	2.056,52
Saldo al 31.12.2023	121.505,82	291.549,84	413.055,66
Entradas	-	5.223,56	5.223,56
Saldo al 31.12.2024	121.505,82	296.773,40	418.279,22
Amortización acumulada			
Saldo al 01.01.2023	(72.048,45)	(242.622,33)	(314.670,78)
Dotación a la amortización	(10.295,40)	(12.149,19)	(22.444,59)
Saldo al 31.12.2023	(82.343,85)	(254.771,52)	(337.115,37)
Dotación a la amortización	(10.182,57)	(11.928,50)	(22.111,07)
Saldo al 31.12.2024	(92.526,42)	(266.700,02)	(359.226,44)
Valor Neto Contable al 31.12.2023	39.161,97	36.778,32	75.940,29
Valor Neto Contable al 31.12.2024	28.979,40	30.073,38	59.052,78

El valor neto contable por separado de la construcción y del terreno, de los inmuebles poseídos, es el siguiente:

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: 6867ad2b0d434a949e7a0f03bbc2675e

Cuenta	Saldo al 31.12.2024	Saldo al 31.12.2023
Terrenos	-	-
Construcciones	28.979,40	39.161,97
	28.979,40	39.161,97

El valor bruto de los elementos en uso que se encuentran totalmente amortizados es el siguiente:

Cuenta	Saldo al 31.12.2024	Saldo al 31.12.2023
Construcciones	-	-
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	197.829,32	195.436,00
	197.829,32	195.436,00

No ha sido necesario realizar ninguna corrección valorativa de dichos activos desde su adquisición.

El Grupo no ha recibido ningún tipo de subvención, donación o legado relacionado con el inmovilizado material.

Es política del Grupo contratar todas las pólizas de seguro que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar los elementos del inmovilizado material. Los Administradores de la Sociedad Dominante revisa anualmente o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos, y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

7. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

Arrendamiento operativo

Las cuotas de arrendamiento operativo mínimas contratadas con los arrendadores, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, son las siguientes:

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: 6867ad2b0d434a949e7a0f03bbc2675e

	Cuotas pendientes	
	31.12.2024	31.12.2023
Menos de un año	23.749,65	39.099,24
Entre uno y cinco años	31.847,34	53.732,61
Más de cinco años	-	-
	55.596,99	92.831,85

El importe de las cuotas de arrendamiento operativo reconocidas como gasto han ascendido a 54.388,50 euros en periodo terminado el 31 de diciembre de 2024 y a 70.310,50 euros para el mismo periodo del año 2023.

Como arrendatario, los contratos de arrendamiento operativo más significativos son los siguientes:

- Arrendamiento de un local comercial de 450 metros cuadrados, sito en Ourense. El contrato de arrendamiento se inició el 14 de abril de 2015 y la duración del mismo es de 10 años, pudiéndose renovar por un periodo adicional de otros 10 años, a voluntad de las partes. Asimismo, los importes por rentas pagados desde el 1 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre del 2024 han ascendido a 22.032,54 euros (21.344,28 euros, durante el mismo periodo del ejercicio 2023). En relación con las rentas contingentes, el contrato está referenciado a incrementos anuales en función del IPC.
- Arrendamiento de un local comercial de 300 metros cuadrados, sito en A Coruña. El contrato de arrendamiento se inició el 30 de octubre de 2017 y la duración del mismo es de 10 años, pudiéndose renovar por un periodo adicional de otros 10 años, a voluntad de las partes. Asimismo, los importes por rentas pagados durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre del 2024 han ascendido a 18.253,08 euros (17.685,68 euros durante el mismo periodo del ejercicio 2023). En relación con las rentas contingentes, el contrato está referenciado a incrementos anuales en función del IPC.

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: 6867ad2b0d434a949e7a0f03bbc2675e

8. Instrumentos de patrimonio en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

A cierre del periodo terminado el 31 de diciembre del 2024 el Grupo posee el 100% de Redegal UK Ltd. la cual se encuentra sin actividad.

9. Instrumentos financieros

Activos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros" salvo Inversiones en el patrimonio de empresas de La Sociedad, multigrupo y asociadas y el análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos no corrientes es el siguiente:

	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	TOTAL
Saldo al inicio del ejercicio 2023	0,00		214.561,81	214.561,81
(+) Altas			3.493,18	3.493,18
(-) Salidas y reducciones				
(+/-) Traspasos y otras variaciones				
Saldo al final del ejercicio 2023	0,00	0,00	218.054,99	218.054,99
(+) Altas			225.840,05	225.840,05
(-) Salidas y reducciones			-30,05	-30,05
(+/-) Traspasos y otras variaciones			340.985,42	340.985,42
Saldo al final del ejercicio 2024	0,00	0,00	784.850,41	784.850,41

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: 6867ad2b0d434a949e7a0f03bbc2675e

a) El detalle de los activos financieros a coste amortizado clasificados en esta categoría al 31 de diciembre del 2024 y 31 de diciembre del 2023 es el siguiente:

	No corriente		Corriente	
Concepto	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2024	31.12.2023
Créditos concedidos	762.154,40	195.328,93	299.636,68	70.399,05
Empresas y partes vinculadas (ver nota 19)	*762.154,40*	*195.328,93*	*299.636,68*	*70.399,05*
Cuentas corrientes	-	-	-	39.985,36
Empresas vinculadas (ver nota 19)	-	-	-	*39.985,36*
Deudores comerciales y otras cuentas a pagar	-	-	3.317.449,97	3.224.280,00
Empresas vinculadas (ver nota 19)	-	-	*11.196,73*	*341.074,00*
Terceros	-	-	*3.306.253,24*	*2.883.206,00*
Otros activos financieros	22.696,01	22.726,06	2.319,04	39.386,55
Total	784.850,41	218.054,99	3.619.405,69	3.374.050,96

b) No se han generado activos financieros calificados como activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias consolidada durante los períodos comprendidos en estos estados financieros.

c) Clasificación por vencimientos

El detalle por vencimientos de los diferentes activos financieros a corto y largo plazo, con vencimiento determinado o determinable, al cierre del periodo terminado el 31 de diciembre del 2024 es el siguiente:

	2025	2026	2027	2028	Resto	Total
Activos financieros a coste amortizado	3.619.405,69	268.157,18	493.997,23	-	22.696,01	4.404.256,11
Créditos, derivados y otros	*3.308.572,28*		*225.840,05*	-	*22.696,01*	*3.557.108,34*
Deudores e Inversiones en empresas del grupo	*310.833,41*	*268.157,18*	*268.157,18*	-	-	*847.147,77*
	3.619.405,69	268.157,18	493.997,23	-	22.696,01	4.404.256,11

El detalle por vencimientos de los diferentes activos financieros a corto y largo plazo, con vencimiento determinado o determinable, al cierre del periodo terminado el 31 de diciembre del 2023 es el siguiente:

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: 6867ad2b0d434a949e7a0f03bbc2675e

	2024	2025	2026	2027	Resto	Total
Activos financieros a coste amortizado	3.553.840,96	195.328,93	-	-	22.726,06	3.771.895,95
Créditos, derivados y otros	*3.102.382,55*	-	-	-	*22.726,06*	*3.125.108,61*
Deudores e Inversiones en empresas del grupo	*451.458,41*	*195.328,93*	-	-	-	*646.787,34*
	3.553.840,96	195.328,93	-	-	22.726,06	3.771.895,95

10. Deterioro de operaciones comerciales

El importe de las correcciones valorativas por deterioro y sus movimientos en el periodo terminado el 31 de diciembre del 2024 y en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, han sido los siguientes:

	31.12.2024
	Clientes
Concepto	Corto plazo
Pérdida por deterioro inicial	657.135,76
Deterioro	(546.518,41)
Pérdida por deterioro final	110.617,35

	31.12.2023
	Clientes
Concepto	Corto plazo
Pérdida por deterioro inicial	578.360,76
Deterioro	78.775,00
Pérdida por deterioro final	657.135,76

11. Pasivos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", es el siguiente:

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: 6867ad2b0d434a949e7a0f03bbc2675e

	Pasivos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2024	31.12.2023
Pasivos financieros a coste amortizado	747.342,57	1.588.733,06	1.610.224,62	1.390.376,17	2.357.567,19	2.979.109,23
Total	**747.342,57**	**1.588.733,06**	**1.610.224,62**	**1.390.376,17**	**2.357.567,19**	**2.979.109,23**

	Pasivos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2024	31.12.2023
Pasivos financieros a coste amortizado	1.544.984,75	1.675.252,77	3.038.567,53	3.534.766,55	4.583.552,28	5.210.019,32
Total	**1.544.984,75**	**1.675.252,77**	**3.038.567,53**	**3.534.766,55**	**4.583.552,28**	**5.210.019,32**

El epígrafe de otros pasivos financieros a largo plazo por importe de 1.610.224,62 euros a cierre del periodo comprendido entre el 01 de enero del 2024 y el 31 de diciembre del 2024 se compone principalmente de diversos préstamos concedidos por diferentes organismos públicos para el desarrollo de un producto propio para su comercialización entre la cartera de clientes del Grupo por importe de 756.652,40 euros, así como, préstamos concedidos entre empresas del grupo por valor de 853.572,22 euros.

Las principales deudas que componen los epígrafes de otros pasivos financieros a cierre del ejercicio son las siguientes:

	31.12.2024		31.12.2023	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
MAPIT CDTI 2017	86.962,93	144.067,41	627,00	214.888,90
IFI GAIN 2018	99.135,33	159.123,57	38.059,00	239.106,09
PIMMAPS CDTI 2019	91.002,50	229.668,39	0,00	255.730,84
BEI 2015 IGAPE	0,00	0,00	39.220,19	0,00
ENISA 2 2016	51.823,75	0,00	73.701,25	0,00
DATACHAIN	12.919,64	223.793,03	0,00	108.737,50
CORPORATIVO PEDREGAL HISPAMEX	500.000,00			
Otros	-16.552,55	0,00	-23.049,11	0,00
Capital emitido pendiente inscripción			1.244.700,00	
	825.291,60	756.652,40	1.373.258,33	818.463,33

Las características principales de las principales deudas contraídas con entidades de crédito son las siguientes:

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: 6867ad2b0d434a949e7a0f03bbc2675e

Entidad financieda	Tipo nominal	Año de vencimiento	31 de diciembre de 2024 Miles de euros Valor nominal	Valor contable Corriente	No corriente
ENTIDAD 1	1,75%	08/05/2025	600.000,00	117.883,64	240.841,36
ENTIDAD 2	3,84%	07/04/2028	655.600,00	109.731,99	273.028,30
ENTIDAD 3	2,00%	22/06/2028	159.000,00	28.831,55	68.573,45
ENTIDAD 4	4,50%	08/06/2028	80.000,00	15.780,81	36.142,19
ENTIDAD 5	5,57%	01/06/2025	50.000,00	8.968,00	
ENTIDAD 6	6,46%	12/12/2025	300.000,00	55.010,10	
ENTIDAD 7	7,13%	31/10/2026	165.000,00	52.925,46	43.367,53
Total			2.009.600,00	389.131,55	661.952,83

Entidad financieda	Tipo nominal	Año de vencimiento	31 de diciembre de 2023 Miles de euros Valor nominal	Valor contable Corriente	No corriente
ENTIDAD 1	1,75%	08/05/2025	600.000,00	98.509,40	341.088,50
ENTIDAD 2	3,84%	07/04/2025	655.600,00	105.600,43	382.760,29
ENTIDAD 3	2,00%	22/06/2025	159.000,00	28.307,58	95.058,43
ENTIDAD 4	6,00%	08/06/2025	80.000,00	12.394,62	49.500,31
ENTIDAD 5	6,46%	12/12/2025	300.000,00	51.605,79	55.037,28
ENTIDAD 6	6,95%	31/10/2026	165.000,00	53.393,00	87.496,44
ENTIDAD 7	5,65%	01/11/2023	162.000,00	162.000,00	0,00
OTROS				16.242,51	6.702,45
Total			2.121.600,00	528.053,33	1.017.643,70

Las líneas de descuento y pólizas de crédito concedidas son las siguientes:

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: 6867ad2b0d434a949e7a0f03bbc2675e

	Límite	Importe dispuesto al 31.12.2024	
		Corriente	No Corriente
ENTIDAD 1	475.000,00	466.904,75	0,00
ENTIDAD 2	77.500,00	78.280,00	0,00
ENTIDAD 3	29.999,00	14.028,99	0,00
ENTIDAD 4	87.750,00	0,00	85.389,74
ENTIDAD 5	150.000,00	29.863,06	0,00
ENTIDAD 6	490.000,00	388.114,80	0,00
ENTIDAD 7	180.000,00	178.661,60	0,00
ENTIDAD 8	300.000,00		0,00
	1.790.249,00	1.155.853,20	85.389,74

	Límite	Importe dispuesto al 31.12.2023		Importe disponible
		Corriente	No Corriente	
ENTIDAD 1	575.000,00	43.069,00	475.000,00	56.931,00
ENTIDAD 2	100.000,00	100.000,00	0,00	0,00
ENTIDAD 3	30.000,00	29.291,57	0,00	708,43
ENTIDAD 4	55.000,00	4.690,96	0,00	50.309,04
ENTIDAD 5	97.500,00	0,00	96.089,36	1.410,64
ENTIDAD 6	75.000,00	75.435,00	0,00	-435,00
ENTIDAD 7	150.000,00	44.304,16	0,00	105.695,84
ENTIDAD 8	490.000,00	494.715,75	0,00	-4.715,75
ENTIDAD 9	180.000,00	179.791,00	0,00	209,00
ENTIDAD 10	300.000,00	175.902,00	0,00	124.098,00
	2.052.500,00	1.147.199,44	571.089,36	334.211,20

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle del epígrafe del balance consolidado de “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar”, excepto los saldos con administraciones públicas que se detallan en la nota 14, es:

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: 6867ad2b0d434a949e7a0f03bbc2675e

Concepto	31.12.2024	31.12.2023
Proveedores	202.336,77	195.053,76
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (ver nota 19)	-	-
Acreedores varios	1.917.060,90	886.378,91
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	15.774,56	65.681,68
Anticipos de clientes	126.967,00	9.718,07
Total	2.262.139,23	1.156.832,42

A efectos de lo establecido en la disposición adicional segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital y de conformidad con la Resolución de 29 de febrero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, se incluye a continuación un detalle con el periodo medio de pago a proveedores, ratio de las operaciones pagadas, ratio de las operaciones pendientes de pago, el total de pagos realizados y el total de pagos pendientes:

	2024	2023
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	48,60	43,33
Ratio de operaciones pagadas	44,61	30,35
Ratio de operaciones pendientes de pag	62,14	77,62

	2024	2023
	Importe	Importe
Total pagos realizados	7.005.471,88	2.487.107,45
Total pagos pendientes	2.063.739,00	1.091.150,74
	9.069.210,88	3.578.258,19

En relación con la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, se incluye un detalle del volumen monetario de los pagos a proveedores y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa sobre morosidad, así como el porcentaje que representa el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a proveedores:

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: 6867ad2b0d434a949e7a0f03bbc2675e

	2024		2023	
	En plazo	% sobre el total	En plazo	% sobre el total
Pagos a proveedores (euros)	2.885.413,64	41,00%	2.487.107,45	72,54%
Nº de facturas pagadas	1.960,00	59,00%	2.269,00	56,11%

El detalle por vencimientos de los diferentes pasivos financieros a corto y largo plazo, con vencimiento determinado o determinable, al cierre del periodo terminado el 31 de diciembre del 2024 es el siguiente:

	2025	2026	2027	2028	Resto	Total
Pasivos financieros a coste amortizado						
Deudas con entidades de crédito	1.544.984,75	385.789,15	264.479,98	97.073,44	-	2.292.327,32
Otros pasivos financieros	776.428,30	157.065,00	158.678,00	160.382,00	280.527,40	1.533.080,70
Deudas con empresas del grupo y asociadas	-	285.956,42	567.615,80	-	-	853.572,22
Derivados y otros	2.262.139,23	-	-	-	-	2.262.139,23
	4.583.552,28	828.810,57	990.773,78	257.455,44	280.527,40	6.941.119,47

El detalle por vencimientos de los diferentes pasivos financieros a corto y largo plazo, con vencimiento determinado o determinable, al cierre del periodo terminado el 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	2024	2025	2026	2027	Resto	Total
Pasivos financieros a coste amortizado						
Deudas con entidades de crédito	1.675.252,77	835.064,99	391.876,06	264.594,81	97.197,20	3.263.985,83
Otros pasivos financieros	1.373.258,33	255.967,48	195.181,58	189.056,96	178.257,31	2.191.721,66
Deudas con empresas del grupo y asociadas	1.004.675,80	285.956,42	285.956,42	-	-	1.576.588,64
Derivados y otros	1.156.832,42	-	-	-	-	1.156.832,42
	5.210.019,32	1.376.988,89	873.014,06	453.651,77	275.454,51	8.189.128,55

12. Efectivos y equivalentes de efectivo

A fecha 31 de diciembre de 2024 y a 31 de diciembre de 2023, el importe ascendía a:

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: 6867ad2b0d434a949e7a0f03bbc2675e

	Euros	
	31.12.2024	31.12.2023
Tesorería	3.367.759,15	288.045,42
	3.367.759,15	288.045,42

Los importes arriba referidos incluyen 29.724,30 € que se encuentran pignorados.

13. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

a) Información cualitativa

Riesgo de mercado:

El Grupo no se encuentra expuesta a riesgos de mercado por activos no financieros.

Riesgo de tipo de cambio:

El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el peso mexicano. El riesgo de tipo de cambio surge de activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en negocios en el extranjero.

El detalle de los activos y pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera, así como las transacciones denominadas en moneda extranjera se presenta en la Nota 12.

Riesgo de crédito:

Los activos financieros del Grupo están compuestos principalmente de deuda comercial y crediticia con empresas del Grupo.

Las operaciones con derivados y las operaciones al contado sólo se formalizan con instrumentos financieros de alta cualificación crediticia.

El Grupo estima que no tiene un riesgo de crédito significativo sobre sus activos financieros.

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: 6867ad2b0d434a949e7a0f03bbc2675e

Riesgo de liquidez:

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

La clasificación de los activos y pasivos financieros por plazos de vencimiento contractuales se muestra en la Nota 9.

Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable:

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los créditos concedidos a empresas del Grupo y de los recursos ajenos a largo y corto plazo. Los recursos ajenos emitidos y los créditos concedidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. La política del Grupo consiste en mantener sus recursos ajenos y sus créditos a empresas del Grupo en instrumentos con tipo de interés variable.

Compromisos:

A 31 de diciembre del 2024 el Grupo tiene avales concedidos por importe de 375.319,00 euros (353.323,12 euros a cierre del ejercicio 2023). Dichos avales están garantizados por un depósito por importe de 29.724,30 € pignorados en una cuenta corriente a nombre de Redegal SA y por otro lado, por un depósito de 229.786,50 euros pignorados por parte de la sociedad vinculada Lago Diecinueve Invest SL, garantizando la línea de avales que el Grupo mantiene con una entidad financiera.

En 2025 la sociedad cuenta con un compromiso de aval por importe de 213.943 euros para emplear en garantía del pago del aplazamiento de sanciones tributarias que se está tramitando.

14. Moneda extranjera

Los importes correspondientes a compras y ventas, así como a servicios prestados y recibidos, denominados en moneda extranjera, expresados en la moneda local, son los siguientes:

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: 6867ad2b0d434a949e7a0f03bbc2675e

	31.12.2024	
Concepto	MXN	USD
Servicios recibidos	2.370.924,63	109.740,38
Servicios prestados	7.106.070,91	60.000,00

	31.12.2023	
Concepto	MXN	USD
Servicios recibidos	5.013.237,45	120.757,47
Servicios prestados	34.742.870,86	60.400,00

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio por clases de instrumentos financieros es el siguiente:

	31.12.2024 (Gasto) / Ingreso			31.12.2023 (Gasto) / Ingreso		
Activos	Transacciones liquidadas en el ejercicio	Por saldos vivos o pendientes de vencimiento	Total	Transacciones liquidadas en el ejercicio	Por saldos vivos o pendientes de vencimiento	Total
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	400,88	(105.386,06)	(104.985,18)	92.257,56	(41.846,08)	50.411,48
	400,88	(105.386,06)	(104.985,18)	92.257,56	(41.846,08)	50.411,48

	31.12.2024 (Gasto) / Ingreso			31.12.2023 (Gasto) / Ingreso		
Pasivos	Transacciones liquidadas en el ejercicio	Por saldos vivos o pendientes de vencimiento	Total	Transacciones liquidadas en el ejercicio	Por saldos vivos o pendientes de vencimiento	Total
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	5.316,47	(5.365,35)	(48,88)	137.750,24	(2.073,75)	135.676,49
	5.316,47	(5.365,35)	(48,88)	137.750,24	(2.073,75)	135.676,49

15. Fondos propios

a) Capital social

El capital social de la Sociedad Dominante asciende a 2.177.740,00 euros, representado por 2.177.740 acciones, de 1,00 euro de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas, confiriendo los mismos derechos a sus tenedores.

Con fecha 19 de julio de 2024 se acordó un desdoblamiento de las acciones (Split) en proporción 10 a 1, y se realizaron dos ampliaciones de capital por

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: 6867ad2b0d434a949e7a0f03bbc2675e

importe de 213.270,00 euros, mediante la creación de 213.270 nuevas acciones de 1,00 euro de valor nominal cada una. La primera de ellas fue a través de la compensación de créditos que mantenían 2 de los socios con la compañía, por importe de 100.000 € (más prima de emisión) y la segunda mediante ampliación dineraria dando entrada a nuevos inversores minoristas en el capital de la compañía, por 113.270 € (más prima de emisión)

Con fecha 30 de diciembre se realizó una ampliación de capital dineraria dando entrada a nuevos inversores por importe de 464.470 € más prima de emisión.

El detalle de accionistas que cuentan con participación en la sociedad dominante a 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	Porcentaje de participación
AXOUXERE DE INVERSIONES SL	11%
LAGO DIECINUEVE INVEST SL	24%
LIPRASA 2015 SL	34%
FONDO ISETEC V, FCR	16%
MINORISTAS	15%
	100%

b) Prima de emisión

El importe del epígrafe "Prima de emisión" del balance consolidado al 31 de diciembre del 2024 es 4.706.250,00 euros generado en las ampliaciones de capital de los meses de julio y diciembre de este ejercicio por 1.919.430,00 euros y 2.786.820,00 euros, respectivamente.

c) Socios externos

El importe del epígrafe "Socios externos" del balance consolidado al 31 de diciembre del 2024 y 31 de diciembre de 2023 asciende a un importe de (26.140,80) euros y (18.112,14) euros, respectivamente.

d) Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que este alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: 6867ad2b0d434a949e7a0f03bbc2675e

mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva solo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

A 31 de diciembre de 2024 esta reserva no se encuentra completamente constituida.

e) Otras reservas

Se indica a continuación el movimiento de la partida de otras reservas:

Reservas CCAACC 2023 aprobadas	-909.283,76
Ajuste reservas 2022	-869.998,94
Reservas CCAA 2023 reexpresadas	-1.779.282,70
Reparto resultado 2023 reexpresado	-281.912,92
Gastos de ampliación de capital	-283.497,70
Reservas 31-12-2024	-2.344.693,32

f) Reservas en sociedades consolidadas:

Se expone a continuación el movimiento en esta partida:

Reservas en sociedades consolidadas CCAA 2023	-1.931.953,94
Aplicación del resultado 2023	168.313,93
Reservas en sociedades consolidadas 31-12-2024	-1.763.640,01

16. Situación fiscal

El detalle de las cuentas relacionadas con Administraciones Públicas en los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: 6867ad2b0d434a949e7a0f03bbc2675e

31.12.2024

Cuenta	Saldos deudores		Saldos acreedores	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Impuesto sobre el valor añadido	-	592,70	-	(1.725.560,18)
Impuesto sobre la renta de las personas físicas	-	-	-	(618.965,37)
Activo por impuesto diferido	463.133,41	-	-	-
Pasivo por impuesto diferido	-	-	(92.666,50)	-
Pasivo por impuesto corriente	-	-	-	(52.121,39)
Organismos de la Seguridad Social	-	-	-	(486.956,75)
Otras deudas con administraciones públicas	-	171.631,33	-	(149.512,50)
	463.133,41	172.224,03	(92.666,50)	(3.033.116,19)

31.12.2023

Cuenta	Saldos deudores		Saldos acreedores	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Impuesto sobre el valor añadido	-	-	-	(859.898,19)
Impuesto sobre la renta de las personas físicas	-	-	-	(156.792,12)
Activo por impuesto diferido	292.962,37	-	-	-
Pasivo por impuesto diferido	-	-	(97.606,95)	-
Pasivo por impuesto corriente	-	-	-	(82.485,73)
Organismos de la Seguridad Social	-	-	-	(278.165,76)
Otras deudas con administraciones públicas	-	243.016,33	-	(509.776,62)
	292.962,37	243.016,33	(97.606,95)	(1.887.118,42)

En el ejercicio 2024 y 2023 se han solicitado aplazamientos de los diferentes impuestos presentados. Los importes que figuran recogidos corresponden a la cuota devengada en cada ejercicio y pendiente de pago a cierre de 2023 y 2024. Tal como se indica en la Nota 2. g), se han reexpresado las cifras comparativas del ejercicio 2023 tras la detección de errores de ejercicios anteriores.

Dentro de la partida “Otras deudas con administraciones públicas” se encuentran registradas las subvenciones percibidas pendientes de cobro.

La conciliación entre el resultado contable antes de impuestos correspondiente al periodo del ejercicio a 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: 6867ad2b0d434a949e7a0f03bbc2675e

31.12.2024	
	Total
Resultado del ejercicio	(1.643.355,56)
	Total
Impuesto sobre Sociedades	121.145,36
Diferencias permanentes	1.037.628,77
Base imponible previa	**(484.581,43)**
Bases Imponibles Compensadas	**-**
Base imponible (resultado fiscal)	**(484.581,43)**
Reserva de nivelación	21.089,75
Base liquidable	**(463.491,68)**
Cuota íntegra (25% sobre la base imponible entidad dominante)	-
Deducciones para incentivar determinadas actividades	-
Cuota líquida	-
Retenciones y pagos a cuenta	-
Cuota líquida (a pagar)	-

La conciliación del resultado contable antes de impuestos correspondiente al ejercicio a 31 de diciembre de 2023 con la base imponible del Impuesto sobre sociedades, fue la siguiente:

31.12.2023	
	Total
Resultado del ejercicio	189.592,63
	Total
Impuesto sobre Sociedades	63.486,08
Diferencias permanentes	171.227,86
Base imponible previa	**424.306,57**
Bases Imponibles Compensadas	**(170.362,25)**
Base imponible (resultado fiscal)	**253.944,32**
Reserva de nivelación	24.036,42
Base liquidable	**277.980,74**
Cuota íntegra (25% sobre la base imponible entidad dominante)	69.495,19
Deducciones para incentivar determinadas actividades	(17.373,80)
Cuota líquida	52.121,39
Retenciones y pagos a cuenta	**-**
Cuota líquida (a pagar)	52.121,39

El desglose del gasto por impuesto sobre sociedades es el siguiente:

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: 6867ad2b0d434a949e7a0f03bbc2675e

	31.12.2024	31.12.2023
Gasto por IS Corriente	0,00	52.121,39
Diferencias temporarias	121.145,36	11.364,69
Total	121.145,36	63.486,08

El detalle de los activos por impuesto diferido registrados es el siguiente:

	Al 31.07.2024		Al 31.12.2023	
	Importe	Vencimiento	Importe	Vencimiento
Diferencias temporarias:				
Otros	-	-	-	-
Deducciones pendientes y otros:				
Proyectos de I+D e IT	463.133,41	2031/2036	292.962,37	2031/2036
Total activos por impuesto diferido	463.133,41		292.962,37	

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance consolidado por considerar los Administradores de la Sociedad Dominante que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros del Grupo, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, dichos activos serán recuperados.

Los pasivos por impuesto diferido por importe de 92.666,50 euros al 31 de diciembre del 2024, corresponden en su mayoría al efecto impositivo de las subvenciones registradas en patrimonio.

La naturaleza e importe de los incentivos fiscales generados y aplicados en el periodo finalizado el 31 de diciembre del 2024, así como los pendientes de aplicar son los siguientes:

Deducciones	347.260,49		-	347.260,49
Bsses imponibles negativas		115.873		115.872,92

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del periodo finalizado el 31 de diciembre de 2024 la Sociedad Dominante y Sociedad Dependiente tienen abiertos a inspección los ejercicios 2019 y siguientes del Impuesto sobre

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: 6867ad2b0d434a949e7a0f03bbc2675e

sociedades y los ejercicios 2020 y siguientes para los demás impuestos que le son de aplicación. Se considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aun en el caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a los Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas.

No obstante, los créditos fiscales derivados de Bases Imponibles Negativas y de deducciones, podrán ser objeto de revisión por un plazo de 10 años desde su generación.

17. Provisiones y contingencias

A 31 de diciembre de 2024 se ha registrado un importe de 741.208,47 euros y a cierre del ejercicio 2023 la Sociedad Dominante tenía registrado un importe por 242.046,62 euros, cifras reexpresadas, principalmente en concepto de provisión por recargos e intereses de demora por presentación y pagos extemporáneos a la agencia tributaria.

18. Información sobre el medio ambiente

El Grupo no posee activos significativos incluidos dentro del epígrafe del inmovilizado material destinado a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente ni ha recibido subvenciones ni incurrido en gastos durante el ejercicio cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, el Grupo no ha dotado provisiones para cubrir riesgos y gastos por actuaciones medioambientales, al estimar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

19. Subvenciones, donaciones y legados

Los saldos y variaciones habidas en las partidas que componen las subvenciones, donaciones y legados recibidos son los siguientes:

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: 6867ad2b0d434a949e7a0f03bbc2675e

		31.12.2024				
Entidad otorgante	Origen	Saldo inicial	Aumentos	Imputación a resultados	Efecto impositivo imputación a rdos	Saldo final
ENTIDAD 1	Adm. autonómica	24.073,95	(2.878,62)	5.848,54	3.431,69	11.915,10
ENTIDAD 2	Adm. autonómica	17.117,91	(17.117,91)	-	-	-
ENTIDAD 3	Adm. estatal	10.629,69	5.959,95	5.414,36	2.793,82	8.381,46
ENTIDAD 4	Adm. estatal	24.004,44	(24.004,44)	-	-	0,00
ENTIDAD 5	Adm. estatal	88.653,34	38.890,47	32.516,51	7.451,17	87.576,13
ENTIDAD 6	Adm. estatal	3.796,12	(3.796,12)	-	-	(0,00)
ENTIDAD 7	Adm. estatal	34.951,34	139.615,89	23.648,88	37.729,65	113.188,70
ENTIDAD 8	Adm. autonómica	81.493,50	27.164,50	21.731,64	21.731,62	65.194,74
ENTIDAD 10		(2.030,72)	2.030,72	-		(0,00)
		282.689,57	165.864,44	89.159,93	73.137,95	286.256,13

		31.12.2023				
Entidad otorgante	Origen	Saldo inicial	Aumentos	Imputación a resultados	Efecto impositivo imputación a rdos	Saldo final
ENTIDAD 1	Adm. autonómica	27.403,33	-	(4.353,80)	1.024,42	24.073,95
ENTIDAD 2	Adm. autonómica	22.823,31	-	(7.460,92)	1.755,51	17.117,90
ENTIDAD 3	Adm. estatal	8.052,85	-	(11.025,40)	2.972,55	-
ENTIDAD 4	Adm. estatal	16.943,64	-	(8.256,71)	1.942,76	10.629,69
ENTIDAD 5	Adm. estatal	52.883,53	-	(37.765,21)	8.886,13	24.004,45
ENTIDAD 6	Adm. estatal	29.699,71	65.222,60	(8.197,89)	1.928,92	88.653,34
ENTIDAD 7	Adm. estatal	20.245,96	-	(21.511,34)	5.061,50	3.796,12
ENTIDAD 8	Adm. estatal	34.951,34	-	-	-	34.951,34
ENTIDAD 9	Adm. autonómica	79.747,68	1.745,82	-	-	81.493,50
ENTIDAD 10		1.014,31	(1.311,42)	(2.125,00)	391,39	(2.030,72)
		293.765,66	65.657,00	(100.696,27)	23.963,18	282.689,57

Las subvenciones recibidas proceden de diversos organismos públicos, entre ellos, la Xunta de Galicia, el Ministerio de Economía y el CDTI y corresponden, entre otros, a proyectos de investigación y desarrollo.

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: 6867ad2b0d434a949e7a0f03bbc2675e

Las subvenciones de explotación concedidas durante el periodo finalizado el 31 de diciembre de 2024 y que se han imputado directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada han ascendido a 89.159,93 euros (54.088 euros durante el mismo periodo del ejercicio 2023).

Durante el ejercicio 2024 no se ha concedido ninguna subvención nueva.

Al cierre del periodo finalizado el 31 de diciembre de 2024 el Grupo ha cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones detalladas anteriormente.

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: 6867ad2b0d434a949e7a0f03bbc2675e

20. Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios

La totalidad de los ingresos registrados en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocio" proceden de contratos con clientes y se corresponden con ingresos ordinarios.

Se muestra a continuación el detalle de los ejercicios 2024 y 2023 por segmento y mercados geográficos:

	31.12.2024			
	Prestación de servicios			
	España	Resto UE	Resto del mundo	Total
Ingresos de contratos clientes				
Ingresos Marketing de contratos con clientes	9.951.772,93	188.374,71	241.349,81	10.381.497,45
Ingresos Sistemas de contratos con clientes	271.283,57	19.550,00	17.710,16	308.543,73
Ingresos TI de contratos con clientes	2.446.932,08	501.913,99	112.227,96	3.061.074,03
Otros ingresos	4.521,74	0,00	0,00	4.521,74
	12.674.510,32	709.838,70	371.287,93	13.755.636,95
Plazo de reconocimiento de ingresos				
A lo largo del tiempo	12.674.510,32	709.838,70	371.287,93	13.755.636,95

	31.12.2023			
	Prestación de servicios			
	España	Resto UE	Resto del mundo	Total
Ingresos de contratos clientes				
Ingresos Marketing de contratos con clientes	4.534.737,74	67.092,92	1.627.574,98	6.229.405,64
Ingresos Sistemas de contratos con clientes	230.317,15	9.233,55	20.409,48	259.960,18
Ingresos TI de contratos con clientes	3.010.646,80	400.242,76	163.519,40	3.574.408,96
Otros ingresos	1.040,30	6.000,00	0,00	7.040,30
	7.776.741,99	482.569,23	1.811.503,86	10.070.815,08
Plazo de reconocimiento de ingresos				
A lo largo del tiempo	7.776.741,99	482.569,23	1.811.503,86	10.070.815,08

En la Nota 4 se detallan las obligaciones de desempeño de los tipos de contrato con clientes del grupo.

Se muestra a continuación el detalle de los pasivos por contratos con clientes registrados a 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: 6867ad2b0d434a949e7a0f03bbc2675e

Anticipos de clientes

	31.12.2024	31.12.2023
Anticipo de clientes	126.967,00	9.718,07
	126.967,00	9.718,07

El saldo registrado en el epígrafe "Anticipos de clientes" corresponde en su totalidad al importe facturado por servicios cuyo desempeño está pendiente de ejecutar al cierre del ejercicio 2024.

b) Gastos de personal

Su desglose es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
Sueldos y salarios	3.866.790,59	4.466.195,58
Seguridad Social a cargo de la empresa	1.129.242,14	1.120.030,47
Otros gastos sociales	-	20.737,39
	4.996.032,73	5.606.963,44

c) Otros gastos de explotación

Su desglose es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
Arrendamientos y cánones	54.388,50	70.310,50
Reparaciones y conservación	169.846,50	175.087,17
Servicios de profesionales independientes	155.667,90	332.559,55
Transportes	1.396,32	638,18
Primas de seguros	40.274,11	33.376,18
Servicios bancarios y similares	22.219,74	19.608,48
Publicidad, propaganda y relac. públicas	53.852,26	120.027,26
Suministros	17.791,82	21.574,14
Otros servicios	560.840,91	552.615,21
Pérdidas por créditos comerciales (ver nota 9.d)	36.290,70	-
Tributos	1.745,56	566,29
	1.114.314,32	1.326.362,96

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: 6867ad2b0d434a949e7a0f03bbc2675e

Durante el periodo del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y 2023, se han registrado una serie de gastos incluidos dentro de las partidas anteriores, principalmente en las cuentas de servicios profesionales y otros servicios, como consecuencia de trabajos realizados para la salida al mercado alternativo bursátil que ascienden a 324.465,24 euros y 199.211,35 euros respectivamente , y que deberían considerarse como gastos no habituales en la marcha del negocio a efectos de interpretación de los estados financieros consolidados. En el siguiente cuadro figura el detalle de las cuentas donde se han registrado dichos gastos:

Importes gastos salida a Bolsa período	**31.12.2024**	**31.12.2023**
Asesores financieros	115.630,72	68.156,02
Asesores registrados	106.282,25	19.900,00
Bolsas y Mercados	3.100,00	1.600,00
Comunicación económica	85.702,27	64.555,33
Gastos colocación	13.750,00	45.000,00
	324.465,24	**199.211,35**

d) Otros Resultados

	2024	2023
Gastos extraordinarios	(1.007.754,93)	(514.194,69)
Ingresos extraordinarios	137,44	1.206,56
Total	(1.007.617,49)	(512.988,13)

Los importes incluidos en la cuenta de otros resultados (ingresos y gastos excepcionales) en los ejercicios 2024 y 2023, incluyen principalmente gastos por recargos y sanciones por presentaciones extemporáneas de liquidaciones tributarias.

e) Resultados por sociedades

La aportación al resultado consolidado de cada sociedad incluida en el perímetro de consolidación durante el periodo 2024 y 2023 (cifras reexpresadas) ha sido la siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
Redegal S.A.	(1.165.526,12)	(281.912,92)
Redegal TI Mexico SA de CV	(837.348,72)	170.362,25
	(2.002.874,84)	(111.550,67)

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: 6867ad2b0d434a949e7a0f03bbc2675e

21. Operaciones con partes vinculadas

Durante los ejercicios correspondiente a los periodos del 31 de diciembre de los años 2024 y 2023 se han realizado operaciones con las siguientes partes vinculadas:

Sociedad	Tipo de vinculación
Redegal UK Ltd	Empresa del grupo
LIPRASAIM 2019 SL	Vinculada
Horacio 930 SL	Vinculada
Lago Diecinueve Invest	Socio
Axouxere D Inversiones SL	Socio
Liprasa 2015 SLU	Socio
Jorge Vázquez González	Consejero delegado
Lino de Prado Sampedro	Consejero (Vocal)
Fernando Orteso de Travesedo	Consejero (Vocal)
Francisco Javier Castiñeiras González	Consejero (Vocal)
María José Herbón Prada	Consejero (Vocal)

El detalle de las operaciones con partes vinculadas es el siguiente:

	31.12.2024 Ingreso/(gasto)		
Concepto	Servicios prestados	Servicios recibidos	Intereses abonados
Lago Diecinueve Invest S.L.	0,00	0,00	-4.314,77
Liprasa 2015 S.L.U.	0,00	0,00	-52.344,61
Total empresas grupo y asociadas	0,00	0,00	-56.659,38

	31.12.2023 Ingreso/(gasto)		
Concepto	Servicios prestados	Servicios recibidos	Intereses abonados
Axouxere D Inversiones S.L.	0,00	118.168,24	7.195,99
Lago Diecinueve Invest S.L.	4.887,75	157.644,63	18,00
Horacio Nueve Treinta S.L.	9.253,50	0,00	0,00
Total empresas grupo y asociadas	14.141,25	275.812,87	7.213,99

La política de precios seguida en la totalidad de transacciones realizadas, durante el periodo obedece a la aplicación del valor normal de mercado, de acuerdo con el artículo 16 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, cuya documentación soporte se encuentra en los archivos del Grupo.

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: 6867ad2b0d434a949e7a0f03bbc2675e

El detalle de los saldos de balance consolidado con partes vinculadas es el siguiente:

	Saldos al 31.12.2024 Activo/(pasivo)					
	Saldos deudores			Saldos acreedores		
Concepto	Clientes	Créditos	Otros	Proveedores	Préstamos	Otros
Axouxere D Inversiones SL	0,00	804.471,53	0,00	0,00	0,00	0,00
Liprasa 2015 S.L.U.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-777.344,61
JVG	0,00	225.840,05	0,00	0,00	0,00	0,00
Lago Diecinueve Invest, SL	4.887,75	15.918,00	0,00	0,00	0,00	-76.227,61
Horacio nueve treinta S.L.	11.196,73	0,00	0,00	0,00	0,00	-5.734,76
Ubiquity Brands S.L.	0,00	21.296,26	0,00	0,00	0,00	0,00
Total empresas grupo y asociadas	16.084,48	1.067.525,84	0,00	0,00	0,00	-859.306,98

	Saldos al 31.12.2023 Activo/(pasivo)					
	Saldos deudores			Saldos acreedores		
Concepto	Clientes	Créditos	Otros	Proveedores	Préstamos	Otros
Axouxere D Inversiones SL	315.211,27	240.753,90	39.985,36	0,00	0,00	0,00
Liprasa 2015 S.L.U.	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.000.000,00	0,00
Redegal Limited	14.666,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Lago Diecinueve Invest, SL	0,00	618,00	0,00	0,00	-130.000,00	-446.588,64
Horacio nueve treinta S.L.	11.196,73	-5.734,76	0,00	0,00	0,00	0,00
Ubiquity Brands S.L.	0,00	30.090,84	0,00	0,00	0,00	0,00
Total empresas grupo y asociadas	341.074,00	265.727,98	39.985,36	0,00	-1.130.000,00	-446.588,64

Los créditos a largo plazo con partes vinculadas, se han formalizado mediante contratos de crédito con vencimiento final fijado a partir de 2026 devengando un tipo de interés del 4,50%.

La compañía cuenta a su vez con los avales de Axouxere D Inversiones, Lago Diecinueve Invest y Jorge Vázquez González, como garantes a través de aval personal o pignoraticio, en sus operaciones de financiación con entidades bancarias.

La alta dirección está compuesta por los miembros del Comité de Dirección de la compañía.

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: 6867ad2b0d434a949e7a0f03bbc2675e

Las retribuciones percibidas durante el periodo finalizado el 31 de diciembre de 2024 por los Administradores de la Sociedad Dominante que es quien ejerce la alta dirección del Grupo, han sido las siguientes:

Importes recibidos por el personal de alta dirección de la Sociedad Dominante

	31.12.2024	31.12.2023
Sueldos, dietas y otras remuneraciones	273.915,96	324.851,49
	273.915,96	324.851,49

A 31 de diciembre de 2024 el resto de administradores han recibido una retribución de 7.000,00 euros.

El Grupo ha satisfecho la cantidad de 8.604,44 euros, durante el periodo del ejercicio comprendido entre el 01 de enero del 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024, correspondiente a la prima del seguro de responsabilidad civil a los Administradores de la Sociedad Dominante.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, aprobada mediante Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de diciembre, con las modificaciones introducidas por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, se señalan a continuación las situaciones de conflicto, directo o indirecto, que los Administradores del Grupo y personas vinculadas al mismo a que se refiere el artículo 231, pudieran tener con el interés del Grupo y que han sido comunicadas de acuerdo a lo establecido en dicho artículo:

31.12.2024

Nombre y apellidos	Cargo o función desempeñado
Jorge Vázquez González	Consejero delegado
Lino de Prado Sampedro	Consejero (Vocal)
Fernando Orteso de Travesedo	Consejero (Vocal)
Francisco Javier Castiñeiras González	Consejero (Vocal)
María José Herbón Prada	Consejero (Vocal)

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: 6867ad2b0d434a949e7a0f03bbc2675e

22. Otra información

El número medio de personas empleadas durante del ejercicio 2024 hasta el 31 de diciembre y el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, ha sido el siguiente:

Categoría profesional	31.12.2024	31.12.2023
Consejeros	2	1
Alta dirección	2	1
Resto de personal directivo	5	5
Técnicos y profesionales científicos	87	106
Empleados de tipo adminitrativo	18	13
Resto de personal cualificado	1	7
	115	133

El número de miembros del Consejo de Administración y de personas empleadas al 31 de diciembre del 2024 y 2023, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

Consejeros	2	-	1	-
Alta dirección	2	-	1	-
Resto de personal directivo	1	4	1	4
Técnicos y profesionales científicos	44	43	62	44
Empleados de tipo adminitrativo	10	8	7	6
Resto de personal cualificado	1	-	5	2
Trabajadores no cualificados				
	60	55	77	56

A 31 de diciembre de 2024 hay una persona con discapacidad superior o igual al 33% (una igualmente a 31 de diciembre de 2023).

Los honorarios correspondientes a los servicios de auditoría durante los ejercicios 2024 y 2023, con independencia del momento de su facturación, son los siguientes:

	2024	2023
Servicios de auditoría (individual y consolidado)	29.850,00	29.000,00
Otros servicios de verificación	10.000,00	28.000,00
	39.850,00	57.000,00

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: 6867ad2b0d434a949e7a0f03bbc2675e

23. Información Segmentada

La información por segmentos del grupo entre el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del ejercicio 2024 y entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2023 para las partidas de balance de situación y a 31 de diciembre de 2023 para las partidas de resultados, ha sido la siguiente:

31.12.2024			
	España	**Mexico**	**Total**
Ingresos	13.397.277,79	358.359,16	13.755.636,95
Resultado de explotación	(1.045.374,58)	(332.691,45)	(1.378.066,03)
Resultado del ejercicio	(1.165.526,12)	(477.829,44)	(1.643.355,56)
Activos del segmento	**10.745.070,57**	**1.073.647,46**	**11.818.718,03**
Activo no corriente	4.659.130,13	199,03	4.659.329,16
Activo corriente	6.085.940,44	1.073.448,43	7.159.388,87
Pasivos del segmento	**10.587.165,21**	**220.945,43**	**10.808.110,64**
Pasivo no corriente	2.450.233,69	-	2.450.233,69
Pasivo corriente	8.136.931,52	220.945,43	8.357.876,95

31.12.2023			
	España	**Mexico**	**Total**
Ingresos	8.259.686,95	1.811.128,13	10.070.815,08
Resultado de explotación	214.460,12	172.167,01	386.627,13
Resultado del ejercicio	19.230,38	170.362,25	189.592,63
Activos del segmento	**6.576.057,21**	**1.257.582,05**	**7.833.639,26**
Activo no corriente	3.875.536,38	229,08	3.875.765,46
Activo corriente	2.700.520,83	1.257.352,97	3.957.873,80
Pasivos del segmento	**8.928.085,37**	**422.496,61**	**9.350.581,98**
Pasivo no corriente	3.054.975,31	-	3.054.975,31
Pasivo corriente	5.873.110,06	422.496,61	6.295.606,67

El Grupo se dedica a la prestación de servicios relacionados con el segmento del comercio electrónico (consultoría, diseño digital, programación de páginas web y portales de comercio electrónico, hosting, soporte y mantenimiento, analítica de datos, marketing automation, SEO, Social Media, creación de contenidos digitales, Paid Media y estrategia digital) , auto denominándose como Consultora Full Digital".

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: 6867ad2b0d434a949e7a0f03bbc2675e

24. Hechos posteriores al cierre

No se han producido hechos posteriores al cierre que requieran información adicional a la mostrada en los presentes Cuentas Anuales Consolidadas, a excepción de lo siguiente:

- La compañía se incorporó a cotizar al índice BME Scaleup con fecha 23 de enero de 2025. A fecha de formulación de las presentes CCAA, la capitalización de la Compañía se había revalorizado en un 22%.

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: 6867ad2b0d434a949e7a0f03bbc2675e

FORMULACIÓN DE LOS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, REDEGAL, S.A., ha formulado los Cuentas Anuales Consolidadas (balance consolidado, cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y notas explicativas consolidadas) y el informe de gestión consolidado del Grupo correspondientes al ejercicio del periodo comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre del año 2024.

Asimismo, declara firmados de su puño y letra las Cuentas Anuales Consolidadas e informe de gestión consolidado, mediante la suscripción de este folio anexo a dichos documentos.

Ourense, 25 de abril de 2025

X

Jorge Vázquez González
Consejero Delegado

X

Lino de Prado Sampedro
Vocal

X

Fernando Orteso de Travesedo
Vocal

X

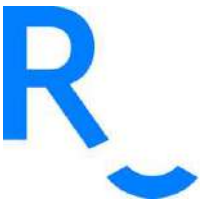
Francisco Javier Castiñeiras González
Vocal

X

María José Herbón Prada
Vocal

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: 6867ad2b0d434a949e7a0f03bbc2675e

Redegal



Ourense

Av. de Santiago 9 bajo, 32001
+34 988 549 858
info@redegal.com

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: 6867ad2b0d434a949e7a0f03bbc2675e

REDEGAL S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DE REDEGAL

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL

31/12/2024

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: 6867ad2b0d434a949e7a0f03bbc2675e

1. Situación del Grupo

Redegal, S.A. y Sociedades Dependientes (en adelante, el "Grupo" o "Grupo Redegal"), configuran un grupo de empresas dedicado a la consultoría digital a través de sus tres unidades de negocio diferenciadas. Desde hace 21 años, la compañía está especializada en acompañar a marcas y empresas en su transformación digital.

La Sociedad dominante del Grupo, Redegal, S.A. (en adelante, la "Sociedad Dominante") se constituyó en Ourense el 27 de febrero de 2004. Su domicilio social se encuentra establecido en Avenida de Santiago 9 bajo, 32001 Ourense.

Con fecha 6 de marzo de 2023 se modifica su denominación social pasándose de denominarse Redegal, S.L. a denominarse Redegal, S.A.

La Sociedad es cabecera de un grupo de sociedades formado por las sociedades dependientes Redegal TI MÉXICO S.A. de C.V. y Redegal UK, Ltd.

Redegal, S.A. y sociedades dependientes son un grupo de empresas que buscan satisfacer las necesidades y expectativas de sus clientes, ofreciendo en todo momento calidad en productos y servicios. Desde el Grupo se ofrece un trato personalizado, directo y cercano dando un servicio ajustado a las necesidades de cada cliente.

La dedicación, competencia y experiencia están al servicio de sus clientes, garantizando la seguridad y calidad del servicio prestado en todo momento.

El Grupo se dedica a la prestación de servicios relacionados con el segmento del comercio electrónico (consultoría, diseño digital, programación de páginas web y portales de comercio electrónico, hosting, soporte y mantenimiento, analítica de datos, marketing automation, SEO, Social Media, creación de contenidos digitales, Paid Media y estrategia digital), autodenominándose como Consultora Full Digital.

El Grupo dispone de tres líneas principales de negocio: Digital Business, Tech y Product.

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: 6867ad2b0d434a949e7a0f03bbc2675e

Evaluación y resultado de los negocios

La evolución del grupo en el ejercicio 2024, es la que se detalla a continuación, siendo los datos más relevantes los siguientes:

I. Cifra de negocio

En el año 2024 el Grupo ha facturado 13.755.636,94 euros.

En términos de la distribución de los ingresos de la compañía entre los tres negocios, cabe destacar que el área de Digital Business concentra el 72,9% (61,8% en 2023) de la facturación global. Tech alcanza el 24,2% (37,9% en 2023) y Producto un 2,9% (0,3% en 2023).

Si atendemos a la distribución geográfica de las ventas, el 92,1% (76,9% en 2023) de la facturación se concentró en España, el 5,2% en el resto de Europa (4,8% en 2023) y el 2,7% en el resto del mundo (18,3% en 2023), lo que demuestra la incidencia que ha tenido la evolución del negocio en México sobre el resultado global del Grupo.

II. Resultados

Durante el ejercicio 2024, la Sociedad ha alcanzado un EBITDA de 427.390,92 euros, que asciende a 788.146,86 euros en términos normalizados. En cuanto al resultado de explotación, este presenta una cifra negativa de 1.378.066,03 euros; no obstante, una vez excluidos los gastos extraordinarios no recurrentes, el resultado de explotación normalizado asciende a -24.517,99 euros, reflejando así la rentabilidad operativa del negocio en condiciones normales.

Estos gastos extraordinarios han tenido un impacto relevante en la cuenta de resultados, siendo los principales los siguientes:

- Gastos asociados al proceso de salida al mercado alternativo bursátil que ascienden a 324.465,24 euros.
- Deterioro por saldos de clientes por importe de 36.290,70 €
- La Compañía registra en 2024, dentro de partida de Otros Resultados, gastos y provisiones por importe de 992.792,10 euros en concepto de gastos extraordinarios por la aplicación de recargos e intereses de demora por pagos extemporáneos durante el ejercicio 2024.

Estas partidas son de carácter excepcional y no tienen relación con la actividad ordinaria de la compañía, por lo que deben considerarse como gastos no recurrentes en la marcha del negocio a efectos de interpretación de los estados financieros consolidados.

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: 6867ad2b0d434a949e7a0f03bbc2675e

Redegal

III. Ratios y Magnitudes

MAGNITUDES (Euros)	Ejercicio 2024 Normalizado	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Cifra de Negocio	13.755.636,94	13.755.636,94	10.070.815,08
Resultado de Explotación	(24.517,99)	(1.378.066,03)	108.269,47
Resultado Neto del ejercicio	(281.434,04)	(1.634.982,08)	(113.254,30)
EBITDA	788.146,86	427.390,92	931.279,71

MAGNITUDES (Euros)	Ejercicio 2024 Normalizado	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Activo No Corriente	4.659.329,16	4.659.329,16	3.875.765,46
Capital Circulante	155.060,27	(1.198.488,07)	(3.254.281,65)
Patrimonio Neto	2.364.155,42	1.010.607,38	(2.455.232,49)

RATIOS	Ejercicio 2024 Normalizado	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Rentabilidad financiera	-0,12	-1,62	0,05
Rentabilidad económica	-0,02	-0,14	-0,01
Rentabilidad de las ventas	-0,02	-0,12	-0,01
Liquidez	1,02	0,86	0,56

IV. Periodo medio de pago a proveedores

	2024	2023
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	48,60	42,70
Ratio de operaciones pagadas	44,61	30,29
Ratio de operaciones pendientes de pago	62,14	77,27

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: 6867ad2b0d434a949e7a0f03bbc2675e

El periodo medio de pago a proveedores en el año 2024 ha sido de 48,60 días. A estos efectos, el Grupo sigue implantando las medidas necesarias para una gestión más eficiente de sus recursos financieros, que le permite obtener una mayor liquidez con la que afrontar los pagos a sus proveedores de acuerdo con la normativa aplicable.

2. Principales riesgos e incertidumbres

Riesgos financieros

Riesgo de mercado.

La Sociedad no se encuentra expuesta a riesgos de mercado por activos no financieros.

Riesgo de tipo de cambio.

La Sociedad opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el peso mexicano. El riesgo de tipo de cambio surge de activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en negocios en el extranjero.

Riesgo de crédito.

Los activos financieros de la Sociedad están compuestos principalmente de deuda comercial y crediticia con empresas del Grupo.

Las operaciones con derivados y las operaciones al contado solo se formalizan con instrumentos financieros de alta calificación crediticia.

La Sociedad estima que no tiene un riesgo de crédito significativo sobre sus activos financieros.

Riesgo de liquidez.

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: 6867ad2b0d434a949e7a0f03bbc2675e

Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y de valor razonable.

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los créditos concedidos a empresas del Grupo y de los recursos ajenos a largo y corto plazo. Los recursos ajenos emitidos y los créditos concedidos a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. La política de la Sociedad consiste en mantener sus recursos ajenos y sus créditos a empresas del Grupo en instrumentos con tipo de interés variable.

Riesgos no financieros

Riesgos ambientales.

El Grupo no posee activos significativos incluidos dentro del epígrafe del inmovilizado material destinado a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medioambiente, y por tanto no ha dotado provisiones para cubrir riesgos y gastos por actuaciones medioambientales, al estimar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

Riesgos reputacionales.

La falta de registro de derechos de propiedad intelectual en una determinada jurisdicción o geografía, o el potencial registro por terceros de marcas o dominios similares podría afectar la imagen y reputación del Grupo y, por tanto, tener un impacto significativo en los resultados, las perspectivas o a la situación financiera, económica o patrimonial de la misma.

3. Circunstancias importantes ocurridas durante el ejercicio.

- Abril 2024: Iniciamos nuestra internacionalización en Portugal.
- Mayo 2024: Jorge Vázquez, Disruptivo Top, entre los principales empresarios y CEOs que sobresalen por su talento innovador (Top Comunicación).
- Mayo 2024: Presentamos una nueva funcionalidad de Binnacle Data: smart monitoring.

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: 6867ad2b0d434a949e7a0f03bbc2675e

- Junio 2024: Marketing4ecommerce MX nos posiciona en el segundo puesto de mejores agencias para vender en marketplaces de México.
- Julio 2024: Presentamos nuestros resultados financieros de 2023, alcanzando los 8 dígitos de facturación por vez primera. Ampliación de capital y formación del consejo de administración.
- Agosto 2024: Anunciamos la firma del acuerdo con Link Securities para que actúe como colocador de hasta 3,5 millones de euros de ampliación de capital en la salida a Bolsa prevista por la Compañía.
- Septiembre 2024: Sello de PYME Innovadora. Este reconocimiento, otorgado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, destaca nuestro compromiso y dedicación constante en el desarrollo de soluciones innovadoras y tecnológicas.
- Septiembre 2024: TikTok nos otorga el distintivo Platino dentro del Agency Advantage Program.
- Octubre 2024: Avance resultados primer semestre 2024: cifra de negocio 6,28 millones de euros, incremento del 32% con respecto al mismo periodo del año anterior.
- Octubre 2024: El Comité de Coordinación de Mercado e Incorporaciones confirma que Redegal reúne los requisitos exigidos para nuestra incorporación a BME.
- Noviembre: Celebramos nuestro 20 aniversario en el Teatro Principal de Ourense con la presencia de numerosas autoridades y personalidades de la vida social ourensana, así como nuestro equipo, partners y clientes.
- Diciembre 2024: Se cierra una segunda ampliación de capital y entra Axon Partners como inversor ancla.
-

Se han visto incrementados los gastos en este periodo por las circunstancias anteriormente comentadas en el punto 1, que han afectado a la cuenta de resultados.

A continuación, presentamos la Cuenta de Explotación, sin tener en cuenta dichos gastos que no afectan a la operativa normal del negocio y que ayudan a comprender el resultado de la actividad ordinaria de la compañía.

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: 6867ad2b0d434a949e7a0f03bbc2675e

Redegal

REDEGAL, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Normalizada

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2024 (expresada en euros)

	Nota	31/12/2024
OPERACIONES CONTINUADAS		
Importe neto de la cifra de negocios:	18.a	**13.755.636,94**
Prestaciones de servicios		13.755.636,94
Trabajos realizados por la empresa para su activo	5	**839.213,12**
Aprovisionamientos:		**(8.285.217,11)**
Consumo de mercaderías		(8.653,75)
Trabajos realizados por otras empresas		(8.276.563,36)
Otros ingresos de explotación:		**138.945,09**
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		13.693,67
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	17	125.251,42
Gastos de personal:	18.b	**(4.996.032,73)**
Sueldos, salarios y asimilados		(3.866.790,59)
Cargas sociales		(1.129.242,14)
Otros gastos de explotación	18.c	**(753.558,38)**
Servicios exteriores		(751.812,82)
Tributos		(1.745,56)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	9.d	-
Otros gastos de gestión corriente		-
Amortización del inmovilizado	5 y 6	**(797.839,44)**
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	17	**89.159,93**
Otros resultados	18.d	**(14.825,41)**
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(24.517,99)
Ingresos financieros:		-
De participaciones en instrumento de patrimonio		-
En empresas del grupo y asociadas		
En terceros		-
De valores negociables y otros instrumentos financieros		-
De empresas del grupo y asociadas	19	-
De terceros		-
Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero		-
Gastos financieros:		**(281.400,83)**
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	19	(61.987,85)
Por deudas con terceros		(219.412,98)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	9.b	-
Cartera de negociación y otros		-
Diferencias de cambio	12	**(105.034,06)**
RESULTADO FINANCIERO		**(386.434,89)**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	14	(410.952,88)
Impuestos sobre beneficios	14	121.145,36
RESULTADO DEL EJERCICIO	14, 18.e	(289.807,52)
Resultado atribuido a la Sociedad Dominante		**(281.434,04)**
Resultado atribuido a socios externos		**(8.373,48)**

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: 6867ad2b0d434a949e7a0f03bbc2675e

4. Información sobre la evolución previsible del Grupo

Redegal, como compañía full digital que opera en el sector de la consultoría tecnológica, el marketing digital y el desarrollo de productos data-driven, se encuentra ante una oportunidad sin precedentes de aprovechar las previsiones de fuerte crecimiento estructural de dichos negocios, apoyadas por vientos de cola representados en la creciente apuesta por la digitalización que realizan las empresas en la actualidad, con cada vez más inversión en tecnología e iniciativas de transformación digital.

En este contexto de sector de alto crecimiento, pero al mismo tiempo de elevada competencia, Redegal plantea una estrategia de desarrollo que impulse, tanto el crecimiento orgánico en sus negocios y mercados, como de crecimiento inorgánico a través del aprovechamiento de las oportunidades que surgirán para reforzar el posicionamiento competitivo y escala de la compañía. En efecto, esta estrategia tiene como propósito acompañar a los clientes en el desarrollo de su negocio digital, con un enfoque flexible, adaptándose a los cambios del mercado mediante la búsqueda de las nuevas tendencias, y con el cliente en el centro del negocio.

La presencia sólida de Redegal en el ecosistema digital en torno a los servicios de desarrollo tecnológico, marketing digital y desarrollo de soluciones propias le confiere un posicionamiento que facilita un futuro de crecimiento rentable apoyado en las ventajas del apalancamiento operativo, la fidelización de los clientes y la colaboración con partners tecnológicos que le complementan.

En este sentido, la estrategia corporativa de la Sociedad durante los próximos años girará en torno a una serie de palancas clave para la obtención de crecimiento sostenible y rentable, y a unos objetivos estratégicos prioritarios.

Las palancas de crecimiento fundamentales son:

- Flexibilidad y agilidad: La empresa no necesita desarrollar todas las capacidades internamente, sino que puede aprovechar la experiencia de otras compañías para ofrecer una gama más amplia de servicios.
- Diversificación de ingresos: Al operar múltiples unidades de negocio y colaborar con socios, la compañía se vuelve menos dependiente de un solo mercado o producto. Esto disminuye riesgos y proporciona una mayor estabilidad financiera.
- Escalabilidad: La estrategia de ecosistema permitirá a Redegal expandirse de manera más eficiente, agregando nuevas unidades de negocio o socios de

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: 6867ad2b0d434a949e7a0f03bbc2675e

manera más ágil, lo que facilitará la expansión en nuevos mercados o la penetración más profunda en los existentes.

- Competitividad a largo plazo: Operando como un ecosistema, la Sociedad estará mejor posicionada para competir en un entorno cada vez más competitivo, adaptándose rápidamente a las nuevas tendencias y tecnologías, manteniéndose relevantes a largo plazo.
- Mejora de la experiencia del cliente: Un ecosistema bien diseñado puede ofrecer una experiencia más completa a clientes, accediendo a variedad de servicios relacionados de manera conveniente, fortaleciendo la lealtad y aumentando la satisfacción.

Desde el punto de vista de los objetivos estratégicos fundamentales de Redegal cabe destacar:

- Crecer en facturación consolidada a doble dígito en los próximos 5 años en los principales mercados donde opera.
- Monetizar el servicio de consultoría previa a la contratación por los clientes de los servicios de desarrollo, marketing digital y soluciones propias.
- Diversificar la oferta de servicios en nuevas tecnologías apostando por alianzas estratégicas con partners tecnológicos como Google, Meta, BigCommerce, Shopify y Salesforce, con especial foco en el ámbito de las soluciones de desarrollo propio basadas en data-driven y analítica de datos.
- Fortalecerse en España y México.
- Impulsar la internacionalización de la empresa a través del crecimiento en Latinoamérica y la consolidación en Centro Europa.
- Adquirir empresas que complementen sus servicios, con expertise y que cuenten con certificaciones en las principales herramientas tecnológicas.
- Crecer inorgánicamente mediante la adquisición de empresas, que aporten expertise y capacidades y servicios complementarios, que cuenten con las certificaciones necesarias y sean partner de soluciones tecnológicas avanzadas en el mercado, así como que tengan una trayectoria de al menos un lustro (5 años) con cuentas saneadas y con grandes clientes.

Entre las ventajas competitivas y atractivos de Redegal frente a otras empresas que operan en el mismo sector cabe destacar las siguientes:

- Una trayectoria de más de 20 años (desde la constitución de la Sociedad en el año 2004) operando en el mercado.
- Experiencia y know-how adquirido a lo largo de los años en diferentes ámbitos de actividad (retail, moda, alimentación y bebidas, deporte, automoción, telefonía, banca, joyería, farmacia, salud, industria, etc.) que permiten ofrecer soluciones personalizadas en cada proyecto para distinta tipología de clientes.

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: 6867ad2b0d434a949e7a0f03bbc2675e

- Capacidad para ofrecer soluciones transversales con un amplio abanico de los servicios que necesita un cliente para desarrollar su estrategia digital.
- Búsqueda del establecimiento de relaciones de continuidad en el tiempo con los clientes.
- Conocimiento detallado y partner de empresas con diferentes soluciones tecnológicas para tratar de adaptarse a las necesidades de los clientes.
- Personal integrado por especialistas en las diferentes líneas de negocio desarrolladas por el Grupo.
- El Consejo de Administración compuesto por profesionales con amplia experiencia en el mundo empresarial, de la tecnología y el sector financiero.

5. Actividades I + D + i

Dada la actividad del Grupo, Redegal realiza inversiones en I+D+i, con el fin de mejorar la línea de producción y poder así prestar un servicio cada vez más especializado y mejorado a sus clientes. Es por ello, que en el ejercicio 2024, la empresa ha llevado a cabo gastos en inversión y desarrollo, al igual que en los años anteriores.

El Grupo apuesta firmemente por la inversión en tecnología propia, que hace que grandes empresas confíen en nuestra compañía, por ser una empresa innovadora a la vanguardia de las nuevas tecnologías ofreciendo productos novedosos. Esta inversión recurrente en el desarrollo de software es imprescindible para que Redegal continúe manteniendo el carácter innovador que le permite estar en clientes de primer nivel en un contexto de competencia internacional.

6. Adquisición y enajenación de participaciones propias

Durante el ejercicio no se han adquirido participaciones propias por parte del Grupo.

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: 6867ad2b0d434a949e7a0f03bbc2675e

7. Hechos posteriores

No se han producido hechos posteriores al cierre que requieran información adicional a la mostrada en los presentes estados financieros consolidados, a excepción de lo siguiente:

- La compañía se incorporó a cotizar al índice BME Scaleup con fecha 23 de enero de 2025. A fecha de formulación de las presentes CCAA, la capitalización de la Compañía se había revalorizado en un 22%.
- La Compañía ha comenzado en el primer trimestre de 2025 la comercialización de su nuevo producto, Boostic, que se espera tenga un impacto positivo en los resultados del ejercicio.

X

Jorge Vázquez González
Consejero Delegado

X

Lino de Prado Sampedro
Vocal

X

Fernando Orteso de Travesedo
Vocal

X

Francisco Javier Castiñeiras González
Vocal

X

María José Herbón Prada
Vocal

OURENSE

Av. De Santiago 9 bajo. 32001 Ourense

+34 988 549 858info@redegal.com

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: 6867ad2b0d434a949e7a0f03bbc2675e

ANEXO V. Cuentas anuales individuales de Redegal TI MÉXICO S.A. de C.V. de los ejercicios sociales finalizados a 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, junto con el correspondiente informe de auditoría.

REDEGAL TI MEXICO, S.A. DE C.V.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023 E INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

REDEGAL TI MEXICO, S.A. DE C.V.

Informe de los auditores independientes y estados financieros 2024 y 2023

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	3 a 5
Estados de situación financiera	6
Estados de resultados	7
Estados de cambios en el capital contable	8
Estados de flujos de efectivo	9
Notas a los estados financieros	10 a 16

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de:

REDEGAL TI MEXICO, S.A. DE C.V.

Opinión
Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Redegal Ti México, S.A. de C.V., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y el estado de resultados, de cambios en el capital contable y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Redegal TI México, S.A. de C.V., al 31 de diciembre de 2024 y 2023, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Información Financiera.

Otros asuntos
Los estados financieros por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 fueron auditados por otros auditores que expresan una opinión sin salvedades.

Fundamento de opinión
Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

a. Como se menciona en la nota 4-b) a los estados financieros, al 31 de diciembre de 2024 la Compañía tiene cuentas por cobrar con sus 3 principales clientes por un monto de MXN$18,519,399, que representa el 88% de la cuenta por cobrar a clientes. Con el objeto de recuperar dicho monto, la Compañía ha celebrado 1 acuerdo de reconocimiento de deuda de fecha 05 de marzo de 2025 con Banco Azteca S.A. Institución de banca múltiple y Nueva Elektra del Milenio que ampara los montos de MXN$13,222,893 y MXN$1,787,506, la fecha de pago será establecida a más tardar el 31 de julio de 2025; adicionalmente se tiene la confirmación, vía correo electrónico de fecha 19 de marzo de 2025, de reconocimiento de deuda por parte de Herdez S.A. de C.V. por un monto de MXN$3,509,000, la fecha de pago será durante el segundo trimestre de 2025.

b. Como se menciona en la nota 7-b) a los estados financieros, al 31 de diciembre de 2024 la compañía presenta pérdidas acumuladas por $59,744,100, que representan más de dos tercios de su capital social total y, de acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, esto podría ser causa de disolución de la entidad, a solicitud de cualquier tercero interesado. Este factor, entre otros, indica que la empresa no podría continuar en operación. Los estados financieros no incluyen los ajustes relacionados con la valuación y clasificación de los activos y la clasificación y monto de los pasivos, que podrían ser necesarios en caso de que la empresa no pueda continuar en operación. Responsabilidad de la Administración y los encargados de gobierno en relación con los estados financieros. La Compañía mitigará la incertidumbre realizando la capitalización de los préstamos con su parte relacionada durante el ejercicio 2025.

Responsabilidad de la Administración y los encargados de gobierno en relación con los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación, y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la Administración de la Compañía considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración de la Compañía es responsable de valorar la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la empresa en funcionamiento y utilizando las bases contables de empresa en funcionamiento a menos que la Administración de la Compañía tenga la intención de liquidarla o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del auditor para la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros como un todo están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Las incorrecciones pueden surgir de fraude o error y se considera material si, individualmente o en conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que toman los usuarios, sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de Redegal TI México, S.A. de C.V.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

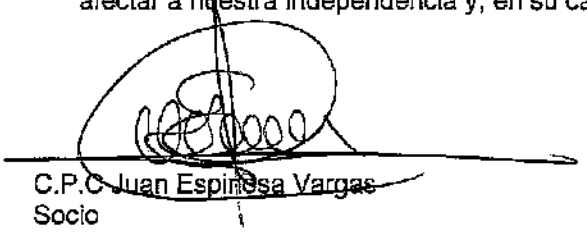
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada.

- Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

- Comunicamos a los encargados del gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

- También proporcionamos a los encargados del gobierno de la Entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.



C.P.C. Juan Espinosa Vargas
Socio
Kreston BSG, S.C.

Puebla, Pue.
09 de abril de 2025.

REDEGAL TI MEXICO, S.A. DE C.V.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023
(Cifras en pesos)

	2024	2023
ACTIVO		
CIRCULANTE:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	6,809	74,042
Cuentas por cobrar (nota 4)	23,001,375	23,421,299
Pagos anticipados	125,059	46,205
Otros activos	4,289	4,289
Total de activo	**23,137,532**	**23,545,835**
PASIVO		
A CORTO PLAZO:		
Préstamos partes relacionadas (nota 5)	43,386,357	35,604,105
Cuentas por pagar	35,783,273	26,057,645
Impuestos por pagar	3,562,002	4,692,054
Anticipo de clientes	-	181,952
Futuros aumentos de capital	100,000	100,000
Total de pasivo	**82,831,632**	**66,635,757**
CAPITAL CONTABLE		
CAPITAL APORTADO:		
Capital social (nota 7)	50,000	50,000
CAPITAL GANADO:		
Resultados acumulados	(43,139,922)	(46,407,981)
(Pérdida) utilidad neta	(16,604,179)	3,268,059
Total de capital contable	**(59,694,100)**	**(43,089,922)**
Total de pasivo más capital	**23,137,532**	**23,545,835**

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

REDEGAL TI MEXICO, S.A. DE C.V.

ESTADOS DE RESULTADOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023

(Cifras en pesos)

	2024	2023
Ingresos	7,106,071	34,742,871
Ingresos netos	**7,106,071**	**34,742,871**
Costo de ventas	12,396,648	27,862,078
(Pérdida) utilidad bruta	**(5,290,577)**	**6,880,793**
Gastos de operación	1,306,517	3,615,536
(Pérdida) utilidad de operación	**(6,597,094)**	**3,265,257**
Resultado Integral de Financiamiento		
Productos financieros	3,380,012	3,846,551
Gastos financieros	13,387,097	3,843,749
	(10,007,085)	**2,802**
(Pérdida) utilidad antes de Impuestos a la Utilidad	**(16,604,179)**	**3,268,059**
Impuestos a la Utilidad	-	-
(Pérdida) utilidad neta del ejercicio	**(16,604,179)**	**3,268,059**

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

REDEGAL TI MEXICO, S.A. DE C.V.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023

(Cifras en pesos)

	Capital Social	Resultados Acumulados	Resultado Del Ejercicio	Total del Capital Contable
Saldos al 31 de diciembre de 2022	**$ 50,000**	**$ (47,294,006)**	**$ 886,025.25**	**$ (46,357,981)**
Traspaso a resultados acumulados		886,025	(886,025)	-
Resultado del ejercicio			3,268,059	**3,268,059**
Saldos al 31 de diciembre de 2023	**50,000**	**(46,407,981)**	**3,268,059**	**(43,089,922)**
Traspaso a resultados acumulados		3,268,059	(3,268,059)	-
Resultado del ejercicio			(16,604,179)	**(16,604,179)**
Saldos al 31 de diciembre de 2024	**$ 50,000**	**$ (43,139,922)**	**$ (16,604,179)**	**$ (59,694,100)**

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

REDEGAL TI MEXICO, S.A. DE C.V.
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023
(Cifras en pesos)

	2024	2023
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	(16,604,179)	3,268,059
Partidas relacionadas con actividades de financiamiento		
Intereses a cargo	(2,875,705)	(2,529,446)
	(19,479,884)	738,613
(Incremento) Disminución en:		
Cuentas por cobrar	419,925	(10,433,04)
Pagos anticipados	(78,854)	(46,205)
Otros activos		
Incremento (Disminución) en:		
Cuentas por pagar	5,844,576	(4,249,413)
Cuentas por pagar partes relacionadas	3,881,052	13,287,143
Impuestos por pagar	(1,130,052)	2,039,278
Anticipo de clientes	(181,952)	10,912
Flujos netos de efectivo (aplicados) generados en la operación	**(10,725,189)**	**1,347,286**
Actividades de financiamiento		
Interés a cargo	2,875,705	2,529,446
Préstamos con partes relacionadas	7,782,252	(3,941,376)
Flujos netos de efectivo generados (aplicados) por financiamiento	**10,657,957**	**(1,411,930)**
(Decremento) neto de efectivo	**(67,232)**	**(64,644)**
Efectivo en caja y bancos al inicio del año	74,042	138,684
Efectivo en caja y bancos al final del año	**6,809**	**74,042**

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.



REDEGAL TI MEXICO, S.A. DE C.V.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023
(Cifras en pesos)

(1) Actividad de la Compañía y bases de presentación

a) Redegal TI México, S.A. de C.V. (la "Compañía") fue constituida el 27 de febrero de 2004. La compañía se dedica a la elaboración y análisis de programas informáticos, páginas web y demás medios que puedan utilizarse o suministrarse a través de redes telemáticas. El montaje y comercialización de equipos informáticos, así como venta de consumibles para los mismos. El diseño y elaboración de todo tipo de publicidad, diseño gráfico digital; y las instalaciones físicas de redes informáticas, configuración y mantenimiento.

b) Los costos y gastos presentados en el estado de resultados fueron clasificados atendiendo a su función, por lo que se separó el costo de ventas de los demás costos y gastos lo cual permite conocer su margen de (pérdida) utilidad bruta y facilita el análisis financiero.

c) La Administración de la Compañía decidió mostrar la (pérdida) utilidad de operación, que es el resultado de disminuir a la utilidad bruta los gastos, por considerar que este rubro constituye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Compañía.

d) En las siguientes notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a "$" se trata de pesos mexicanos. Cuando se haga referencia a "EUR", se trata de euros, salvo que se indique lo contrario.

e) La Compañía presenta el resultado del ejercicio en un solo estado que incluye únicamente los rubros que conforman la (pérdida) utilidad neta del ejercicio y se denomina "Estado de Resultados", debido a que, durante los años 2024 y 2023, la Compañía no generó Otros Resultados Integrales.

(2) Principales políticas contables

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023, que se acompañan, cumplen con lo establecido en las NIF mexicanas, para mostrar una presentación razonable de la situación financiera de la Compañía. Las NIF establecen que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), Interpretaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera (INIIF) y el Comité de Interpretaciones (SIC) son supletoriamente parte de las NIF, cuando la ausencia de NIF así lo requiere.

Las principales políticas contables seguidas por la Compañía, las cuales están de acuerdo con las normas de información financiera, se resumen a continuación:

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera (actualizada a 2024)

Los estados financieros que se acompañan fueron preparados de conformidad con las NIF, los cuales debido a que la compañía opera en un entorno económico no inflacionario, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). El porcentaje de inflación anual en los tres últimos ejercicios fue de 4.21%, 4.66% y 7.82% respectivamente y el porcentaje acumulado fue de 17.60%, 21.15% y 19.40%.



b) Efectivo

El efectivo incluye depósitos en cuentas bancarias, monedas extranjeras y otros similares de inmediata realización. A la fecha de los estados financieros, los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del resultado integral de financiamiento.

c) Instrumentos financieros

Reconocimiento y valuación inicial

Los instrumentos financieros activos y pasivos, incluyendo cuentas por cobrar y por pagar, se reconocen cuando los activos son originados o adquiridos o cuando los pasivos son emitidos o asumidos, ambos contractualmente.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se presentan al precio de la transacción pactada, neto de provisiones para descuentos y pérdidas por deterioro.

Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar se reconocen inicialmente cuando surge el derecho generado por una transacción, es decir, cuando se devenga, las otras cuentas por cobrar se valúan al importe al que la compañía tiene derecho de cobro, generalmente a su valor nominal.

Cuentas por pagar a proveedores

Las cuentas por pagar a proveedores se reconocen cuando la compañía es parte de un contrato al haber recibido los riesgos y beneficios del bien o cuando el servicio le fue prestado. Las cuentas por pagar a proveedores se reconocen al precio de la transacción de los bienes o servicios recibidos, al considerarse devengada la operación que les dio origen. Las bonificaciones y los descuentos comerciales se reconocen en el mismo periodo en el que los riesgos y beneficios han sido sustancialmente a la compañía o que el servicio ha sido recibido, como una disminución del costo de estos, cuando existe una certeza razonable de su realización.

d) Beneficios a los empleados

El pasivo por primas de antigüedad, pensiones, e indemnizaciones por terminación de la relación laboral se registra conforme se devenga.

La Administración de Redegal TI Mexico, S.A. de C.V., considera que el pasivo por prima de antigüedad y por indemnizaciones por terminación de la relación laboral por causas distintas de reestructuración, calculado actuarialmente conforme a la NIF D-3 "Beneficios a los empleados", es inmaterial debido al poco personal.

e) Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de otros gastos en el estado de resultados. La PTU diferida se determina por las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos y se reconoce sólo cuando sea probable la liquidación de un pasivo o generación de un beneficio, y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que dicho pasivo o beneficio no se realice.



f) Impuestos a la utilidad

El impuesto sobre la renta ("ISR") se registra en los resultados del año en que se causa, y se reconoce el ISR diferido proveniente de las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos. El ISR diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

g) Resultado del ejercicio

El importe de la pérdida que se presenta en el estado de cambios en el capital contable es el resultado de la actuación total de la empresa durante el periodo, y está representada por la pérdida neta del ejercicio.

h) Estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la administración de la Compañía efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y de sus revelaciones que se acompañan. Las estimaciones se basan en el mejor conocimiento de la administración sobre los hechos actuales; sin embargo, los resultados podrían diferir de dichas estimaciones.

i) Contingencias y compromisos

Las obligaciones o pérdidas asociadas a contingencias se reconocen como pasivos en el balance general cuando existe una obligación presente resultante de eventos pasados, es probable que los efectos se materialicen y se pueden cuantificar razonablemente, de otro modo, se revelan cualitativamente en las notas a los estados financieros. Los efectos de compromisos de largo plazo establecidos con terceros, como es el caso de contratos con proveedores o clientes, se reconocen en los estados financieros considerando la sustancia de los acuerdos con base en lo incurrido o devengado. Los compromisos relevantes, en su caso, se revelan en las notas a los estados financieros. No se reconocen ingresos, utilidades o activos contingentes.

j) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos representan el valor justo de la compensación recibida o por recibir por la prestación de servicios en el curso normal de las operaciones. Estos ingresos se presentan después de descontar las rebajas y descuentos correspondientes.

El reconocimiento de los ingresos se produce cuando se identifica el contrato o contratos con el cliente. Luego, se deben determinar las obligaciones a cumplir dentro de esos contratos y establecer el precio de la transacción. Una vez que se ha asignado el precio de la transacción a las diferentes obligaciones, los ingresos se reconocen a medida que la entidad cumple con cada una de ellas. De esta forma, se asegura que se refleje de manera precisa el valor de los servicios prestados por la entidad.



(3) Administración de riesgos financieros

Las actividades de la compañía la exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo en el flujo de efectivo.

Riesgo de mercado

Riesgo de tipo de cambio. La Compañía se encuentra expuesta a riesgo cambiario que surge de la exposición del peso mexicano (MXN) principalmente con respecto al precio del euro (EUR). La Compañía registra ganancias o pérdidas por tipo de cambio cuando el MXN se aprecia o deprecia contra el EUR. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía tenía los siguientes saldos en moneda extranjera convertidos al tipo de cambio de $21.5241 por euro ($ 18.7231 en 2023).

Concepto	2024	2023
Activos monetarios	-	-
Pasivos monetarios	(77,970,170)	(58,625,310)
Exceso de (pasivos) activos	(77,970,170)	(58,625,310)

A la fecha del dictamen de los auditores independientes, el tipo de cambio era de $21.9183 MXN por EUR.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera para la compañía si un cliente o contraparte de un instrumento financiero deja de cumplir sus obligaciones contractuales y provoca una pérdida financiera. El riesgo crediticio se genera por la exposición de crédito a clientes. La concentración de crédito es alta debido a la poca cantidad de clientes. La compañía tiene una exposición significativa a riesgo de crédito sobre tres clientes (Ver nota 4).

Las cuentas por cobrar son completamente reservadas cuando existen problemas específicos de cobranza; con base en las experiencias pasadas. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el deterioro fue de $1,601,769 en ambos periodos.

Riesgo de liquidez y flujo de efectivo

La administración monitorea continuamente las proyecciones de flujo de efectivo y el requerimiento de liquidez de la compañía asegurándose de mantener suficiente efectivo e inversiones con realización inmediata para cumplir con las necesidades operativas. Las proyecciones consideran los planes de financiamiento de la compañía, y cualquier requerimiento legal o regulatorio.

La compañía espera cumplir sus obligaciones de flujos de efectivo con los flujos generados por las operaciones y/o flujos aportados por sus accionistas principales.



(4) Cuentas por cobrar

a) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, este rubro se integra como sigue:
b)

Concepto	2024	2023
Clientes nacionales, neto (Ver inciso b)	21,027,319	21,405,243
Deudores diversos	1,000	1,000
Impuestos a favor	1,973,057	2,015,056
Total	**23,001,375**	**23,421,299**

b) La Compañía tiene cuentas por cobrar con sus 3 principales clientes por un monto de MXN$18,519,399, que representa el 88% de la cuenta por cobrar a clientes. Con el objeto de recuperar dicho monto, la Compañía ha celebrado 1 acuerdo de reconocimiento de deuda de fecha 05 de marzo de 2025 con Banco Azteca S.A. Institución de banca múltiple y Nueva Elektra del Milenio que ampara los montos de MXN$13,222,893 y MXN$1,787,506, la fecha de pago será establecida a más tardar el 31 de julio de 2025; adicionalmente se tiene la confirmación, vía correo electrónico de fecha 19 de marzo de 2025, de reconocimiento de deuda por parte de Herdez S.A. de C.V. por un monto de MXN$3,509,000, la fecha de pago será durante el segundo trimestre de 2025.

(5) Préstamos partes relacionadas

a) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, este rubro se integra como sigue:

Crédito	2024	2023
Redegal SLU Euros	2,015,711	1,901,614
Redegal SLU Complementaria	41,370,646	33,702,491
Total	**43,386,357**	**35,604,105**

b) El 28 de diciembre de 2022 se firmó contrato de deuda entre Redegal TI México S.A. de C.V." y "Redegal, S.L.U." por un importe de €2.226.714,03, por concepto de deuda comercial derivada de las sucesivas prestaciones de servicios efectuadas por "Redegal, S.L.U." a favor "Redegal TI México S.A. de C.V.". En dicho contrato ambas partes han acordado la conversión en préstamo de dicha deuda comercial. El préstamo será liquidado mediante 10 cuotas anuales por un monto de 222,671 EUR cada una pagaderas el 31 de diciembre de cada año. El préstamo devenga un interés fijo anual del 6%, los intereses serán pagados junto con la anualidad correspondiente.



(6) Contingente

b) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada, de lo cual pudieran surgir diferencias a cargo de la compañía.

c) De acuerdo con la Ley del Impuesto Sobre la Renta las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas residentes en el País o en el extranjero están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que estos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios, que correspondan (actualizaciones y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas las cuales podrían llegar a ser hasta del 75% sobre el monto actualizado de las contribuciones omitidas. A la fecha del dictamen de los auditores externos, la Compañía está en proceso de elaboración del estudio de precios de transferencia.

d) Al 31 de diciembre de 2024 la Compañía presenta dependencia económica de tres clientes con los cuales se tuvieron operaciones que representan el 57% de los ingresos del ejercicio. Dichos clientes son Banco Azteca, S.A. Institución de Banca Múltiple, Giorgio Armani de México Corporation, Grupo Parisina.

(7) Capital contable

a) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el capital social fijo se integra como sigue:

Capital fijo	Acciones	Valor	Total
Serie A	100	500	$ 50,000

b) La compañía presenta pérdidas acumuladas por $59,744,100, que representan más de dos tercios de su capital social total y, de acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, esto podría ser causa de disolución de la entidad, a solicitud de cualquier tercero interesado. Este factor, entre otros, indica que la empresa no podría continuar en operación. Los estados financieros no incluyen los ajustes relacionados con la valuación y clasificación de los activos y la clasificación y monto de los pasivos, que podrían ser necesarios en caso de que la empresa no pueda continuar en operación. Responsabilidad de la Administración y los encargados de gobierno en relación con los estados financieros.

(8) Entorno fiscal

La Compañía está sujeta por los ejercicios 2024 y 2023 al Impuesto Sobre la Renta (ISR) el cual se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación, tales como la depreciación calculada sobre valores en pesos constantes, se acumula o deduce el efecto de la inflación sobre ciertos pasivos y activos monetarios a través del ajuste anual por inflación, el cual es similar en concepto al resultado por posición monetaria. El Impuesto Sobre la Renta se causa a una tasa del 30%.



(9) Nuevos pronunciamientos contables

A continuación, se presentan en una lista los nuevos pronunciamientos contables que han sido emitidos por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF) y que son aplicables para periodos anuales, permitiéndose su aplicación anticipada en términos establecidos en cada NIF:

NIF Nueva	Contenido	Inicio de vigencia
NIS A-1	Establece el marco conceptual de las Normas de Información de Sostenibilidad, definiendo conceptos fundamentales y características cualitativas de la información de sostenibilidad.	01 enero 2025
NIS B-1	Define los Indicadores Básicos de Sostenibilidad (IBSO), que incluyen métricas de impacto ambiental, social, y de gobernanza, como emisiones de gases, consumo de energía, y más.	01 enero 2025

La administración de la Compañía considera que estas nuevas normas no tendrán impacto en su situación financiera.

(10) Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión el 09 de abril de 2025, por Sergio Paz, Director Financiero, y están sujetos a la aprobación de la Administración de la Compañía, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

==========



ANEXO VI. Informe sobre la estructura organizativa y el sistema de control interno de la Sociedad.

INFORME SOBRE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA SOCIEDAD

REDEGAL S.A. (en lo sucesivo LA COMPAÑÍA o REDEGAL), dispone de una estructura organizativa que permite cumplir con las obligaciones de información que la Sociedad tiene como Emisor en el segmento BME Growth de BME MTF Equity (en adelante, BME Growth o el Mercado).

A) ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y ENTORNO DE CONTROL.

1. El Consejo de Administración

El Consejo de Administración es el máximo responsable de la existencia y mantenimiento de un control interno adecuado y eficaz que garantice el cumplimiento por parte de la Sociedad de sus obligaciones de información (en adelante, el "Sistema de Control Interno").

El Consejo de Administración lleva a cabo el establecimiento de la política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control, siendo por tanto el responsable último de la existencia y mantenimiento de un adecuado Sistema de Control Interno. Asimismo, le corresponde aprobar la información financiera periódica que debe presentarse, previa información por parte de la Comisión de Auditoría.

El Consejo de Administración se ha reunido prácticamente con una periodicidad mensual.

Se ha establecido un sistema de reporting al Consejo de Administración por parte de los directores de las diferentes áreas, donde cobra una especial relevancia la información financiera.

Se ha designado un responsable de gestión interna del reporting al consejo de Administración.

2. La Comisión de Auditoría.

La Comisión de Auditoría es un órgano interno del Consejo de Administración con las siguientes facultades:

a. Proponer al Consejo de Administración, para su consentimiento a la Junta de Accionistas, la designación de los auditores de cuentas externos a los que se refiere el artículo 264 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, además de sus condiciones de contratación, el alcance de su mandato profesional y la revocación o renovación de su nombramiento.

b. Mantener las relaciones con los auditores de cuentas para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.
c. Supervisar los sistemas de control interno.
d. Supervisar los procesos de elaboración de la información económico-financiera.
e. Supervisar el cumplimiento del Reglamento Interno de Conducta en materia relativa a los mercados de valores, así como el Código Interno de Conducta profesional de directivos y empleados, y hacer las propuestas que considere necesarias para su mejora.

Esta comisión está integrada por tres (3) consejeros no ejecutivos e independientes que cuentan con la capacidad, experiencia y dedicación necesarias para desempeñar sus funciones. El presidente de la Comisión ha sido nombrado teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o ambas.

3. El Consejero Delegado.

Se encarga de determinadas decisiones del día a día en materia de obligaciones de información (i.e. calificación de información como otra información relevante o información privilegiada, proposición de modificaciones al borrador inicial, ...), dando las instrucciones precisas para la comunicación de dicha información que deba hacerse pública a través de Interlocutor Autorizado.

El Consejero Delegado está en permanente contacto con el área financiera y jurídica y celebran reuniones periódicas para garantizar la suficiencia organizativa y en materia de cumplimiento de las obligaciones de información con el mercado, y el correcto funcionamiento de los mecanismos de los que la Sociedad se ha dotado a tal fin.

B) INFORMACIÓN FINANCIERA: ELABORACIÓN, REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN.

La información financiera es elaborada por la Dirección Financiera de la empresa asistida por el Consejero Delegado y la empresa de auditoría. Posteriormente es revisada por la Comisión de Auditoría y aprobada por el Consejo de Administración de la Compañía. La sociedad identifica los principales procesos de cara a establecer procedimientos de control que reduzcan cualquier riesgo asociado a los mismos.

Los órganos responsables de supervisar el proceso de identificación de riesgos de la información financiera son el Área Financiera, el Consejero Delegado y la Comisión de Auditoría y, por supuesto, el Consejo de Administración como órgano último y responsable de la información financiera de la Sociedad.

La Dirección Financiera:

1. Supervisa la anotación, valoración, desglose y presentación de la información financiera y la correcta estimación de las previsiones.
2. Elabora y presenta informes de seguimiento de la actividad de la Sociedad identificando desviaciones y proponiendo medidas correctoras para cumplir con las previsiones.
3. Identifica y comprueba la correcta anotación en la información financiera de los riesgos derivados de la actividad crediticia, de mercado y de tesorería, así como los que se pudieran originar por riesgo operacional.
4. Supervisa la correcta aplicación de las normas, junto con la Dirección Legal de la Compañía, evitando que un error en su aplicación, o un desconocimiento de estas que provoque errores en la información financiera.

El Consejo de Administración, como máximo órgano de gobierno de la entidad, es el encargado de aprobar las políticas de seguridad de la información financiera y los manuales de políticas contables.

Los estados financieros anuales son auditados por parte de los auditores externos de la Sociedad y son publicados con los correspondientes Informes de auditoría no más tarde del 30 de abril de la siguiente anualidad. La información financiera es publicada tanto en la web del Mercado como en la zona de inversores de la web de la Sociedad.

C) SUPERVISIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y FUNCIONES DE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA

Los estados financieros, así como las estimaciones en las que se basan las partidas más relevantes de los mismos o las distintas proyecciones que maneja la entidad, son revisadas por el Consejero Delegado, la Comisión de Auditoría y el Consejo de Administración, además de por los auditores externos de la Sociedad.

Esta revisión se considera una actividad de control, previa a la emisión de información financiera, y es relevante en la medida en que asegura que los juicios y proyecciones utilizados están alineados con los asumidos por los responsables últimos de gestionar la entidad y que han sido revisados por éstos.

La Comisión de Auditoría es la responsable de la información financiera, teniendo además la función de control y supervisión de todo el proceso de identificación de riesgos de la información financiera.

La supervisión del sistema de control interno es competencia de la Comisión de Auditoría, la cual se ocupará de evaluar la eficacia del mismo, de detectar posibles debilidades y, en su caso, establecer propuestas y calendario para su corrección, así como supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera

Además de lo ya indicado, la Sociedad cuenta con otros mecanismos adicionales para garantizar un adecuado control interno de sus obligaciones de información, así como la adecuada detección y gestión de riesgos.

Dichos mecanismos se enmarcan en un proceso de refuerzo, adaptación y mejora continua del Sistema de Control Interno, desarrollado con base en los resultados que se observen y las recomendaciones que puedan ser efectuadas por la Comisión de Auditoría y/o los asesores externos.

La Sociedad está en proceso de desarrollar, junto con la colaboración de asesores jurídicos externos, un Reglamento Interno de Conducta en materias relacionadas con los mercados de valores, el cual está pendiente de aprobación por parte del Consejo de Administración pero que ya es conocido y aceptado por todas las personas a las que el mismo resulta de aplicación. El objetivo de este documento es adaptar la Sociedad a las mejores prácticas en materia de conducta en los mercados de valores, asegurando el cumplimiento de diversas obligaciones normativas por parte de la propia Sociedad y de las personas vinculadas por dicho reglamento.

D) OTROS ASESORES O EXPERTOS INDEPENDIENTES.

Los Estados Financieros y las Cuentas Anuales son sometidos a auditoria por el Auditor de cuentas de la sociedad, Kreston Iberaudit IBAC S.L.P., que emite una opinión sobre los mismos y, del mismo modo, la información financiera semestral es sometida a revisión limitada por parte de los mismos auditores.

Asimismo, para el cumplimiento de las obligaciones de información que establece el Mercado, la Compañía cuenta con el asesoramiento y supervisión de su Asesor Registrado.